CAPÍTULO 4

TRANSFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO

INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

INFORME DE GOBIERNO 2024-2025

Palabras con motivo del IV Informe de Gobierno

BIX A BEEL EX
¿Cómo va su camino?
Kin K'amike'ex yéetel, ki'imak óolal
Les abrazo con alegría

Comparto estas palabras como testimonio vivo de este tramo de la historia que nos ha tocado escribir juntos. Lo que aquí relato no es discurso: es memoria, gratitud, lucha. Es el pulso de lo que hemos vivido. Por eso decidí dejarlo también por escrito, en estas páginas, como parte del informe que rendimos ante el Congreso y ante el pueblo de Campeche.

Me emociona recordar ese día en que compartimos el mensaje. Estaba acompañada de mujeres y hombres a quienes admiro. Agradezco profundamente la presencia de Mara, gobernadora de Quintana Roo, siempre bella, vibrante, solidaria, amiga entrañable. Al hermano 'Huacho', Quién en la última elección dió al movimiento de la cuarta transformación, la mayor de las alegrías al sorprendernos con su triunfo en Yucatán.



Layda Sansores San Román
Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche

Ooxpéel estados, jumpéel petlumil

Tres Estados, una sola península

Los tres hacemos programas conjuntos, defendiendo el orgullo peninsular.

A mis compañeros de la Escuela Nacional de Maestros: los llevo conmigo. Guerita, mi amiga de siempre, nunca supe decirles cuánto los disfrutaba, que las excursiones, el viaje de práctica fueron mis mejores aventuras y ustedes los compañeros más queridos de mi vida estudiantil de quienes nunca olvidé sus nombres. Lamento profundamente la ausencia de quienes hoy enfrentan enfermedades o se han marchado para siempre. Los abrazo con la memoria. La vida me regaló esta oportunidad de decírselos con fe pública: los quiero.

A las Fuerzas Armadas, senadores, diputados federales y locales, presidentes municipales, líderes sociales, maestros, campesinos, pescadores, ganaderos, empresarios comprometidos, a quienes forman los ejércitos de la diversidad, integrantes de la Mesa de la Paz, al pueblo que apuesta por los cambios positivos de la Cuarta Transformación, que defiende a los más vulnerables, a los indígenas, a las mujeres, a los jóvenes, in sobe'ex —mis sobrinos—, a los discapacitados, a los integrantes del movimiento, verdaderos guardianes, guerreros jaguares incansables que llevan a todos los rincones de nuestra tierra las ideas, la esencia de nuestro movimiento: gracias.

A mis héroes del 97, quienes se atrevieron a contradecir las inercias y que iniciaron conmigo esta larga lucha que no tiene fin, a ustedes que se atrevieron a luchar sin miedo, durante 24 años, escalando riscos, enfrentando tormentas, cada roca vencida, cada golpe en el corazón, cada lección aprendida hasta que el esfuerzo empezó a florecer en la montaña ruda. Hermanos jaguares fosforescentes que se atrevieron a resplandecer cuando en Campeche todo estaba oscuro.

Quiero perpetuar los ideales de mi abuelo, quien fue asesinado siendo presidente municipal y aspirante a la gubernatura. Él quedó tendido frente a la puerta de su casa, con su impecable traje blanco, bañado de sangre.

Quiero perpetuar la generosidad y la bondad de mis padres, que dedicaron su vida y su amor especialmente a los más humildes de mi tierra.

Mi padre Carlos era de acero. Mi madre Elsa, mujer de miel. Los veo en todas partes: en los momentos difíciles, en el ave del alba, en el canto del aire, en los ojos de los campesinos y pescadores.

Quiero honrar a mi abuela Tomasita, quien fundó, dentro de los muros de mi casa, una escuela para una niña rebelde. Ella, una mujer de carácter, me contagiaba su fuerza. Me convenció de que a mis nueve años podía enfrentar a la madre superiora porque la razón me asistía y debía oponerme siempre a la injusticia.

Mi familia, mi horda apasionada, más ardiente que el chile habanero, siempre cálida y profundamente comprensiva y solidaria. Especialmente quiero decir gracias a Liber, tan amorosa, que ha hecho cientos y cientos de pulseritas para responder a las sonrisas de las niñas y los niños a cambio de sus besos. A Gerardo, Rodolfo, Mónica, Gaby, Luis, Vale, Bere, Ari, Carito, Naiki, que trabajan pro bono, o sea, a cambio de nada. No sé cómo decirte gracias a ti, mi Lauri, que has hecho tuyos mis desafíos, que te duele el dolor ajeno, que tienes la sensibilidad de ver a los invisibles y de abrazar a todos los vulnerables que encuentras en tu camino, a quienes parece que la vida les declaró la guerra.

A mis hijos, quienes me apoyaron sin condiciones, siempre a mi lado, a pesar de que no entendían por qué había dejado mi andar de princesita maya e insistía en hacerme una nueva piel, de guerrera.

A mis hijos valientes y honestos: Tania, Alberto, Layda, quienes en medio de los gases y los golpes descubrieron el verdadero rostro del régimen al que habíamos pertenecido durante toda la vida. A ellos, quienes vivieron lo más amargo de la lucha y decidieron no probar un solo trago de las mieles del poder: gracias, gracias. A Maryán y Emiliana, mis nietas, los frutos dorados más dulces y tiernos de mi verdísima milpa.

A mis hermanos Maguis y Carlis, quienes siempre estuvieron a mi lado desde que iniciamos la resistencia.

No sé cómo se mide la ausencia, tal vez en las canciones que Maguis no canta, o en sus oraciones que ya no escucho, o en el silencio del piano de Carlis, peor, en un grito que me taladra. No sé cómo se mide la ausencia, y es que

no puede medirse la nada. Aún no puedo llorar su adiós, maldito dolor que congeló mis lágrimas.

Aquella foto es la más triste del álbum de mis soledades. Carlis fue el principal promotor para que compitiera por cuarta vez por la gubernatura. Con 3 de hemoglobina, casi muerto, fue a votar. Se tomó la última foto, para enseñarme la huella de toda la confianza que él depositó en mí, toda su vida. Puedo decir que fue mi hermanito, también, mi primer hijo.

A Romeo, mi amor, mi cómplice y todo —diría Benedetti—, quien vino a romper mis esquemas, a hacer trizas mis límites. Les cuento que Maryán, mi nieta, cuando tenía tres años —decían los que saben de eso— leía el aura y, de pronto, decía cosas extrañas.

—Mamá, yo conocí a tu papá. —No, eso no es posible, porque él murió antes de que tú nacieras. —No, mamá, lo conocí antes que tú, en otra vida. —Y oye, mamá, ¿quién se va a morir primero, tú o yo? —No lo sé —le respondió mi hija. —Qué importa… tú y yo, en otra vida, nos volveremos a encontrar.

Romeo, a usted le digo que nuestro amor viene de lejos, que no me voy a casar con usted, que no sé quién se va a morir primero, pero que sí sé que en otra vida, en cualquier galaxia, en algún cielo, usted y yo nos volveremos a encontrar.

A mi noj wey meyajilo'ob, mi gran equipo, que no mira ni bardas ni imposibles, que tiene que multiplicar el esfuerzo, que pone pasión y riesgo, porque no es fácil derribar los portones vetustos del régimen oscuro, que por muchos años dejó pesadumbre y miseria.

Con ellos presento, con satisfacción, los logros que registramos en este 4.° Informe de Gobierno.

Tulaakal on, diosbootik ti te 'ex KO'onex kaksik.

Empezamos.

Nunca dudamos que la continuidad se daría: Andrés Manuel y Claudia son granos de una misma mazorca. Crecieron y florecieron en la misma milpa. Nos sentimos muy orgullosos de tener a una gran presidenta, Claudia Sheinbaum, quien a diario consolida la Cuarta Transformación.

Kichpán ko'olel, yáax nojoch jalachil u lúumil México. Primera gran presidenta de la tierra mexicana.

El haberlos tenido a ellos dos como presidentes de México ha sido, como diría el poeta, un golpe de buen viento que tocó a nuestra ventana. Nunca había llovido tanta generosidad de la Federación en nuestras calles. Andrés Manuel, nuestro líder histórico, y Claudia, nuestra querida presidenta, han sido profundamente solidarios con Campeche. Nos pusieron en el mapa de México.

El Tren Maya vino a cimbrarnos, nos hizo vivir la emoción extrema y esperanzadora de un proceso de resurrección que te devuelve la vida. El Tren Maya nos lleva al imponente Calakmul, el centro más importante de nuestra cultura maya, ancestral y eterna. No conocer Calakmul es como no haber nacido.

El Tren Ligero, que solo lo tienen seis países en el mundo, fue el último abrazo de Andrés Manuel. Nuestra presidenta se preocupó por concluirlo, y ella lo inauguró. Es la inversión más importante que se ha hecho en la ciudad en treinta años. Cambia el rostro de nuestra capital.

Ahora anuncio el KO'OX, comienza un nuevo porvenir para la movilidad de los campechanos. Lo que parecía un sueño se materializa a la vista de todos. Son 124 autobuses, con aire acondicionado, modernos y seguros.

Había una vez un gobierno que no presentaba obras, solo mostraba maquetas. Eso se acabó. En la Cuarta Transformación hay obras tangibles que no se quedaron en renders y maquetas.

Desde el primer día, al tomar protesta, empezamos a buscar caminos y veredas para que Campeche crezca. ¿Cómo atraer inversiones? me decían algunos asesores brillantes: pero si en Campeche no hay gas, no hay agua —o está mal distribuida—, no hay energía suficiente, ni caminos. Pero yo respondía: tenemos hambre de justicia, y tenemos expresidente y presidenta que nos dan la mano. Hoy Campeche se reconoce. Hoy se sabe que Campeche existe. Ya no hay solo renders y maquetas: hay obras tangibles. Hoy, en cambio, hablamos de la introducción del gas, una obra de 20 mil millones de pesos solo para Campeche. Esa es la magnitud de la esperanza que ya está en la puerta.

Se requiere atraer nuevas inversiones y contar, también, con empresarios visionarios que apuesten por Campeche.

Agradecemos profundamente su confianza y solidaridad a Víctor Velázquez y al equipo de la Cooperativa Cruz Azul; a Carlos Mouriño, de Grupo GES; a Yusuf Amdani, de Grupo Karims; a Clarice Romariz y al equipo de Engie; a Luigi Di Vicenzo y al equipo de Bonatti; a Salomón, Alfie y Alberto Zaga, de American Cotton; a la familia Seoane, del Ingenio La Joya; a Eduardo Trujillo, de Agrotecnologies; a Israel Orozco, de Pilgrim's; a Jorge Lerdo de Tejada y Stephan Witting, de Bioneutral; a Gustavo Salcedo, de CEWS; a Pablo Estévez, de Konecta; a Manuel Laborde, de Teleperformance; a Rodrigo Flores, de Walmart; y a Hugo Díaz, de OXXO.

Nuestro gobierno no cobra moches ni pide ser socio. Todo el equipo está para ser facilitador y apoyarlos en todo lo posible, nosotros aspiramos a un proyecto ambicioso de transformación económica para Campeche, real y bien estructurado.

Se requería contar con un Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar y ya lo tenemos. Se presentó desde la mesa económica y fuimos parte del primer paquete aprobado por nuestra presidenta. Incluso fue de los primeros publicados en el Diario Oficial. Aquí no llegamos tarde: desde la noche anterior hacíamos fila.

Para más inversiones y más empleos, necesitamos también tener gas, y ya se está introduciendo. El Puente de la Unidad, la obra más importante del sexenio pasado, costó cerca de mil millones, de los cuales nosotros estamos pagando la deuda que se contrajo, así como los intereses. Para traer el gas a Campeche se hará una inversión de más de 20 mil millones, la más grande que se ha hecho en materia de energía para Campeche en muchos, muchos años.

Mejor electricidad y mejores tarifas. Durante tantos años se insistió en que Campeche tuviera la tarifa 1F. Fue Andrés Manuel quien, ante nuestra insistencia y en un acto de justicia, nos la concedió. Con el recurso extraordinario que el gobierno estatal siguió aportando, hoy podemos decir que Campeche tiene la tarifa de luz más baja del país.

Se firmó un convenio para construir la subestación eléctrica en Atasta, y la CFE está analizando si la termoeléctrica de Lerma —que tanto contamina— se convierte en una central aeroderivada o en una planta de ciclo combinado.

Nuestra presidenta se comprometió a fortalecer el puerto de Seybaplaya. Ya se reunió con nuestro equipo el secretario de Marina. Le informamos que ya teníamos el proyecto ejecutivo para el puerto del Carmen, que nunca se terminó. El almirante, como buen carmelita, no negó su cruz, y se llegó al acuerdo que, en forma tripartita gobierno federal, a través de la Secretaría de Marina, Pemex y el gobierno estatal trabajaríamos juntos para fortalecer este puerto.

Se impulsarán entonces nuestros dos puertos: Seybaplaya y Carmen.

Nuestra presidenta, sensible a nuestros planteamientos, instruyó a uno de los mejores secretarios de este gobierno, Jesús Esteva, secretario de la SICT, que se inicie el tramo de Macuspana a Escárcega. Además, las carreteras de

Campeche dañadas por la construcción del Tren Maya fueron las primeras en ser reparadas.

Se anunció el acuaférico para la ciudad de Campeche. Se inicia con una inversión de 245 millones de pesos para esta primera etapa. Anunciamos la red de distribución de agua para Xpujil, continuación del acueducto López Mateos–Xpujil —el que hicimos junto con nuestro presidente—, para un pueblo que durante años pareció el más pobre de la tierra. Donde hubo líderes encarcelados solo por exigir agua. La justicia hídrica también es justicia social.

Antes de terminar el año se inaugurará el Hospital Gineco-Pediátrico del IMSS en Carmen. Nuestra Consejería Jurídica logró, después de dos años de litigio, recuperar la obra que el gobierno anterior no quiso terminar.

Nuestra presidenta, como un gesto de amor al Carmen, nos dio la grata sorpresa de que el 11 de agosto se inicia la ampliación y remodelación a fondo del Hospital General "Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar", de El Carmen, que está en condiciones verdaderamente lamentables. Al hospital se le hará una cirugía mayor. Será en tres etapas. Quedará como un hospital moderno, digno del pueblo carmelita.

Luché por 24 años y gobernaré por seis. No son suficientes para transformar un estado con tantos rezagos, pero estamos dejando las bases de una infraestructura para el desarrollo de Campeche, como no había sucedido antes.

Las nuevas generaciones recibirán la estafeta. A los jóvenes, a mis sobrinos, quiero dejar un legado de fuerza y de resistencia.

Transformar Campeche es un reto de enormes dimensiones. Cada aula, cada oficina de trabajo, cada hogar, cada fábrica deberán convertirse en trincheras de lucha y templos de esperanza. Solo manteniéndonos unidos podremos crecer más que los ríos y las oscuridades, y vivir nuevos amaneceres.

K'abéet ek ch'a'ik u t'aanil, yéetel u k'áak'il júlik u beel utsil máako'ob.

Tuláakalo'on tu bak' paach jump'éelilí k'óobenil k'áak'.

Láak' tsile'ex jets' óolal, u paalale'ex sáas tuukulil.

Múul bak' paachil k'áak'e' ku xu'ulsik sajkilil.

Yéetel Ku béeykunsik ba'alo'ob mix tukult'a'an wa je'el u béeytale.

Tenemos que pactar con el fuego que alumbra el camino de los hombres buenos.
Todos alrededor de una fogata: hermanos de paz, hijos del pensamiento claro.
Juntos, alrededor del fuego, se vence el miedo y se hacen posibles los imposibles.

No ha sido tarea fácil combatir la corrupción, pero no nos rendimos. El gobernador electo que me antecedió usó a muchos de sus amigos y servidores públicos para encubrir su saqueo. En 93 años sin alternancia, la corrupción se normalizó. No inventaremos a nadie ningún delito. Tampoco perpetuaremos la impunidad.

"Combatir la corrupción y la impunidad es el alma del movimiento", nos recordaba un respetable periodista.

Hay seudoperiodistas que confunden la libertad de expresión con la libertad de agresión. Odiar a una mujer, burlarse de ella por su edad o por su físico lo hicimos parte de nuestra cultura. No podemos permitir que la misoginia que incita al odio hacia las mujeres y destruye sociedades se normalice.

En Campeche hay libertad de expresión. Jamás se ha lastimado a nadie. Lo que no hay es permiso para ejercer la violencia contra las mujeres ni para promover la misoginia, sea quien sea. ¡A las mujeres tendrán que respetarnos! Y a los misóginos les decimos:

Wey yaano'on toj wa'ala'anil xch'upul u paalalo'on ixi'im

To'on ma' táan k t'oontal ti' u jaats' le k'a'amk'ach iik'o'

To'one ma' t p'atikbáaj Kex p'atmabáaj

To'on máaxo' on sáansamal k ba'ate' etik ka xu' uluk le injusticia

Ka xu'uluk k p'a'asta' al yéetel

k loobilta'al chéen tumen ko'olelo'on

Loobile' mina'an u xuul ba'ale' to'one' ma' táan k lúubsa'al yéetel jump'éel loox

Aquí estamos, las hijas del maíz, erguidas. Las que resistimos vendavales, las que no nos rendimos, ni rendidas, las que desafiamos a diario la inmensidad de la injusticia, las burlas y las agresiones misóginas. La ruindad no tiene fondo, pero a nosotras no nos despedazan de un puñetazo.

En todo lo que hago, desde niña, me comprometo hasta la raíz. Estudiaba de verdad, jugaba de verdad, beso de verdad… y de verdad, hoy me doy toda, sin regateos, a nuestra tierra y a su gente. No administro mis pasiones.

Ti'anen way yo'olal le kaaj líik'sik in óolale'

Le chakchak k'áa'náabil buliko'ona' ku mu'uk'a'ankunsiko'on ti'al k ba'ate'el Yo'olal Campeche

Estoy aquí por este pueblo que me motiva, por este mar guinda que nos inunda y nos fortalece para luchar por Campeche.

No tengo más ambición que vivir para servir. No me hice socia de empresarios, ni compré nuevos bienes: ni Lamborghini, ni aviones; no uso prestanombres, ni tengo guardias ni ambulancia para mi uso exclusivo. Actúo con absoluta honradez, tratando de ser siempre justa.

Mis hermanos campechanos son la única prioridad que me enciende para construir más oportunidades y un escenario de creciente modernidad. Hay que romper el molde del viejo Campeche, que parece haber quedado suspendido en el tiempo. Ahora tenemos que hacer que el progreso pase veloz entre la selva y la ciudad.

Las nuevas generaciones recibirán la estafeta. A los jóvenes, mis sobrinos, quiero dejar un legado de fuerza y de resistencia.

Campeche está, gracias a la Cuarta Transformación, en el mapa de México. Campeche está de moda. Nunca más será la esquina rota, la tierra olvidada. Muy pronto dejará de ser el último lugar en el Producto Interno Bruto.

Nos preparamos para acudir a la fiesta del progreso, que palpamos con los ojos del resucitado y con los brazos en alto.

Quiero expresarles la gran felicidad que siento todos los días. Mi vida ha sido una sucesión de instantes plenamente vividos. Solo lamento el tiempo encogido, que los minutos se desgranen tan rápido. ¡Soy muy feliz! Desde el canto del alba hasta que se esconde la luna.

Quiero agradecer a Dios, al universo, a todos los que confían en nosotros y nos brindan su mano solidaria, el privilegio de gobernar esta tierra de jaguares, de atardeceres irrepetibles, de oportunidades, de secretos, de gente buena… que la hay en todos los partidos políticos.

Gracias a ustedes por toda su fe y todo su amor para construir una nueva era para esta tierra bendecida, para que los hijos de nuestros hijos vivan otra historia: más justa, más humana.

Aquí estamos los que soñamos el mismo sueño libertario y nos reinventamos cada mañana, cuando el sol nace.

Para transformar Campeche tenemos que empezar por reinventarnos y ser diferentes. Atrevámonos a ser diferentes. Decía Goethe que el atrevimiento posee genio, poder y magia.

Campeche renacerá con la voluntad de seres humanos dignos, como ustedes, que llevan cinco soles en el alma.

Diosbo'otik te'ex
Kin méek'ik'e'ex
In yaabilme'ex

Gracias. Los abrazo. Los amo.



Contenido

INTRODUCCIÓN / Página **23**

MISIÓN 01 / Página **26**

Gobierno con democracia, eficiente y sin corrupción

Gobernabilidad y gobernanza para vivir en democracia

Administración Pública eficiente, transparente y sin corrupción

Gestión pública eficaz, moderna e innovadora

Finanzas públicas sanas y orientadas a resultados

MISIÓN 02 / Página **128**

Seguridad ciudadana y gestión integral de riesgos para vivir en armonía

Seguridad y Protección Ciudadana

Procuración e impartición de justicia

Sistema penitenciario y reinserción social

Gestión integral de riesgos y prevención de desastres

MISIÓN 03 / Página **220**

Bienestar para un desarrollo igualitario

Sistema de salud para el bienestar

Educación al alcance de todas y todos

Política social, desarrollo humano y combate a la pobreza

Vivienda, calidad, espacios, servicios básicos y complementarios

Deporte campechano a nivel nacional e internacional

Atención a grupos prioritarios

Cohesión social y desarrollo comunitario

Inclusión social

Desarrollo integral de la familia

Arte y cultura con perspectiva social

MISIÓN 04 / Página **452**

Desarrollo económico sostenible y para todos

Visión de campo y mar

Visión turismo: compartiendo la belleza de nuestro territorio

Transformación económica del estado

MISIÓN 05 / Página **538**

Desarrollo urbano y medio ambiente para un futuro sustentable

Planeación urbana y territorial para un crecimiento y desarrollo sostenible del estado

Hacia un futuro verde: transformando campeche con acción y compromiso

Tesoros naturales: protegiendo nuestra biodiversidad y recursos forestales

Energía para todos

Cambio climático y el futuro sustentable de Campeche

Procuración de justicia ambiental

Un Campeche limpio y consciente: gestión ambiental y cultura ciudadana

MUNICIPIOS / Página **616**

Bienestar en los 13 municipios de Campeche

Calakmul

Calkiní

Campeche

Candelaria

Carmen

Champotón

Dzitbalché

Escárcega

Hecelchakán

Hopelchén

Palizada

Seybaplaya

Tenabo

GLOSARIO / Página **698**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Introducción

Transformación
para el desarrollo

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 43 y 71 de la Constitución Política del Estado de Campeche, así como los artículos 10 y 26 de la Ley de Planeación del Estado y sus Municipios, y con la convicción firme de ser un gobierno honesto, transparente y cercano a su pueblo, este Gobierno de Todos, bajo el liderazgo de la gobernadora Layda Elena Sansores San Román, presenta el Cuarto Informe de Gobierno correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025.

Este informe es un ejercicio republicano de rendición de cuentas, pero también un acto de memoria pública. No sólo documenta el estado que guarda la administración estatal, sino que da testimonio del rumbo de la transformación en marcha. Cuatro años después del inicio de este mandato, Campeche entra a la segunda mitad de su ciclo de gobierno, con los pies firmes sobre la tierra y la mirada puesta en el porvenir.

Este es, además, el primer informe que entregamos bajo la conducción nacional de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, mujer de ciencia, ética y convicciones firmes, que representa la continuidad con renovación del movimiento que inició el presidente Andrés Manuel López Obrador. La llegada del segundo piso de la Cuarta Transformación en el país marca también un parteaguas en los tiempos por venir para Campeche. Es un nuevo impulso para la consolidación de un estado más justo, más próspero y más digno para todas y todos.

El documento que aquí se entrega es reflejo del esfuerzo conjunto entre las instituciones públicas, la sociedad organizada y nuestro pueblo. Las acciones aquí presentadas están alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2024–2027 (PED), instrumento que refleja la voluntad popular recogida en los ejercicios participativos que llevamos a cabo al inicio y a la mitad de este sexenio. Su estructura también responde a los principios del Plan Nacional de Desarrollo y está armonizada con el compromiso global asumido por nuestro país dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas.

Respecto a su estructura, el documento consta de dos libros. El primero de ellos describe las principales acciones, programas y proyectos ejecutados por el Gobierno de Todos, agrupados en torno a las cinco misiones establecidas en el PED:

1. Gobierno con democracia, eficiente y sin corrupción.
2. Seguridad ciudadana y gestión integral de riesgos para vivir en armonía.
3. Bienestar para un desarrollo igualitario.
4. Desarrollo económico sostenible y para todos.
5. Desarrollo urbano y medio ambiente para un futuro sustentable.

Este volumen incluye también un apartado especial sobre la coordinación con los 13 municipios del estado.

El segundo libro contiene el anexo estadístico, con indicadores clave, gráficas, mapas y registros administrativos que respaldan la información presentada en el primer volumen. Este repositorio fue elaborado por los 17 sectores del gobierno estatal y da cuenta de la evolución cuantitativa del trabajo institucional. También incluye estadísticas de coyuntura para ofrecer un panorama más completo del contexto socioeconómico de Campeche.

El Cuarto Informe de Gobierno es también una afirmación de principios. En Campeche se gobierna con base en el humanismo mexicano, doctrina ética que coloca la vida, la dignidad y el bienestar de las personas en el centro de la política pública. Nuestra transformación no es solamente estructural o administrativa, sino profundamente moral, pues se basa en la empatía, la justicia social y el mandato popular que nos dicta la máxima de nuestro movimiento: “primero los pobres y lo mejor para los pobres”.

Hoy, con una mujer al frente del Gobierno de México y una mujer al frente del Gobierno de Campeche, refrendamos también que este es un tiempo de mujeres, de sensibilidad y de firmeza, de cuidado y decisión, de inteligencia colectiva y liderazgo transformador. La historia nos convoca no solo a gobernar, sino a transformar con ternura, con dignidad y con amor a nuestra tierra.

Entregamos este informe con responsabilidad y gratitud. Es testimonio del trabajo colectivo de miles de mujeres y hombres que creen en un Campeche mejor. Es también una piedra más en el camino de la transformación, porque lo que estamos construyendo no es sólo un nuevo gobierno, es una nueva era para nuestro pueblo.

10

MISIÓN

Gobierno

CON DEMOCRACIA EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN



INFORME DE GOBIERNO
2024-2025

INFORME DE GOBIERNO 2024-2025

10

MISIÓN

Gobierno

CON DEMOCRACIA, EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN

Hoy el pueblo campechano está más fuerte, despierto y unido que nunca. La revolución de las conciencias que encabeza este Gobierno de Todas y Todos no solo abrió nuestros ojos, sino que nos dio el valor para rechazar, de una vez y para siempre, la avaricia y la opresión que durante años se sentaron en el trono solo para servirse a sí mismas. Aquí ya no hay lugar para quienes vinieron a saquear y lucrar. Gobernamos hombro con hombro, escuchando, caminando las calles, tocando puertas y corazones. Conocemos las brechas, las carencias y las esperanzas de cada comunidad, por eso estamos presentes, firmes, ayudando primero a quienes más lo necesitan. Campeche se levanta como un estado incluyente y digno, donde los derechos se respetan, se garantizan y se protegen con fuerza. El dinero del pueblo se queda en el pueblo, se fiscaliza y se aleja de la corrupción. Todo ese esfuerzo se hace con planeación: que la riqueza no se amontone en pocas manos, sino que se reparta con justicia, dignifique vidas y siembre un futuro con amor, verdad y honestidad.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Gobernabilidad y gobernanza para vivir en democracia

CERTEZA JURÍDICA PARA EL GOBIERNO DE TODOS

Asistencia Técnica

En el cuarto año de esta administración, se ha consolidado el quehacer gubernamental bajo políticas públicas orientadas al bienestar de todas y todos los campechanos. A través de un ejercicio responsable y comprometido, hemos contribuido a mantener la estabilidad y la paz social, garantizando certeza jurídica en cada una de las acciones emprendidas por el gobierno del estado, siempre en estricto apego al marco legal.

En este contexto, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche ha brindado asistencia jurídica permanente a la titular del Poder Ejecutivo en el ejercicio de sus atribuciones, así como a las instituciones de la administración pública estatal y a los municipios que así lo han requerido, promoviendo una adecuada coordinación entre los distintos niveles de gobierno.

Hemos fortalecido la función jurídica del aparato estatal mediante la Comisión de Estudios Jurídicos, instancia encargada de analizar, discutir y armonizar criterios sólidos de interpretación y aplicación jurídica en asuntos de trascendencia para el funcionamiento eficaz de las secretarías, dependencias y entidades de la administración pública estatal.

A través de nuestros procesos de revisión jurídica, generamos seguridad y confianza para las instancias solicitantes, garantizando que las normas, reglamentos, convenios y demás instrumentos legales que comprometen al estado se sustenten en principios de legalidad, legitimidad y certeza.

Durante este año, participamos activamente en la elaboración de 219 instrumentos jurídicos dentro de los cuales se encuentran iniciativas de leyes, decretos y proyectos de reglamentos; brindamos representación legal y asesoría jurídica en 920 litigios; y formalizamos un total de 107 actos jurídicos, incluyendo convenios, actas, acuerdos notariales y opiniones técnico-jurídicas.

Instrumentos Jurídicos

Con el firme propósito de continuar fortaleciendo el marco jurídico del estado, durante este cuarto año de gobierno y mediante el trabajo de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, se formalizaron 219 instrumentos jurídicos, con el objetivo de dotar de certeza y legalidad a las acciones y políticas públicas emprendidas. En este sentido, se llevó a cabo el estudio, elaboración, revisión y, en su caso, visado de 17 iniciativas de ley, dos reglamentos de ley, tres reglamentos interiores, 153 decretos promulgatorios, 16 acuerdos del Poder Ejecutivo, seis instrumentos jurídicos administrativos y 22 opiniones técnico-legislativas.

En lo que respecta a la labor legislativa de esta dependencia, destaca la iniciativa de decreto por la que se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Campeche en materia judicial, a efecto de que en el 2027 se renueve el Tribunal Superior de Justicia a través del voto popular y directo de los campechanos.

Asimismo, es de especial relevancia la expedición de la Ley para la Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados y de Sanciones Económicas por Hechos de Corrupción para el Estado de Campeche, así como las reformas a diversas disposiciones de la Ley que Establece el Sistema de Justicia para las Víctimas del Estado de Campeche y de la Ley que Crea el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche, a efecto de fortalecer a las víctimas de violaciones a derechos humanos y a los grupos vulnerables.

En cuanto a los proyectos presentados ante el Congreso del Estado y que actualmente se encuentran en proceso legislativo, se enlistan los siguientes: la iniciativa de decreto para expedir la Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales en el Estado de Campeche y sus Municipios; la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Campeche; y la Ley de los Derechos Culturales y sus Garantías para el Estado de Campeche.

Finalmente, en ejercicio pleno de la facultad reglamentaria prevista en la constitución local, el Poder Ejecutivo del Estado expidió el Reglamento de Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche y el Reglamento en Materia de Transporte de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Campeche.

Litigios

Atendimos 920 asuntos litigiosos en diversas materias, entre estas acciones destacamos: 793 amparos indirectos, seis acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales, tres juicios agrarios,

un juicio oral mercantil, tres requerimientos de información como autoridad no parte en el juicio, 38 acciones en materia penal, 45 en materia electoral, dos en materia de derechos humanos y dos contenciosos administrativos, así como 23 consultas Jurídicas.

Cabe señalar que dentro de los juicios de amparo atendidos destacan las materias siguientes: penal (orden de traslado de penitenciaría, desaparición forzada), derecho de alumbrado público, impuesto sobre nóminas, Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Campeche, Código Penal del Estado de Campeche (Aborto), Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley de Seguridad Pública del Estado de Campeche, Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2024 (pago por derecho de haber de retiro), la omisión de preservar y evitar el daño al medio ambiente, específicamente en materia apícola, Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2023 y contra el proyecto del Tren Maya.

En materia agraria se tienen tres juicios en trámite relativos a la expropiación y desocupación de terrenos ejidales.

Atendimos cuatro Controversias Constitucionales; la 226/2019, en materia de límites territoriales, en la cual el estado interviene como tercero interesado; la 284/2024, por medio de la cual demandaron la inconstitucionalidad del Decreto No. 365 por el que se modificó la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche; y la 214/2023, mediante la cual impugnaron el Decreto No. 174 por el que se expidió la Ley de Zonificación Catastral y Tabla de Valores Unitarios del Municipio de Campeche.

Asimismo, concluyó favorablemente para el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche la Controversia Constitucional 151/2022, promovida por el Municipio de Campeche en contra del Decreto No. 73 por el cual se reformó la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado de Campeche y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, cuya determinación decretó el sobreseimiento.



920
Asuntos litigiosos

793
Amparos indirectos.

6
Acciones de inconstitucionalidad

1
Juicio oral mercantil

3
Requerimientos de información como autoridad no parte en el juicio.

38
Acciones en materia penal.

45
en materia electoral

2
en materia de derechos humanos

2
Contenciosos administrativos

23
Consultas jurídicas

Por otra parte, atendimos seis acciones de inconstitucionalidad: la 26/2024, a través de la cual fue impugnada la Ley de Ingresos del Municipio de Carmen y la Ley de Ingresos del Municipio de Campeche, ambas, para el ejercicio fiscal 2024; la 156/2024, por medio de la cual se dirimió la controversia sobre el Decreto No. 392 por el que se reformaron y adicionaron diversos artículos del Código Civil del Estado de Campeche, vinculados a la identidad de género; también atendimos la 16/2023 y su acumulada, en la que se impugnó el Decreto No. 162 por el que se expidió la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el ejercicio fiscal 2023, respecto del presupuesto asignado y autorizado al Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC); y la 183/2023, a través de la cual se impugnó el Decreto No. 53 por el que se expidió la Ley de Amnistía del Estado de Campeche. De igual manera concluyeron dos acciones de inconstitucionalidad; la 123/2022 en la que demandaron la invalidez del artículo 12 del Reglamento de las Comparecencias de las y los Titulares de las Secretarías y Dependencias Centralizadas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; la 146/2023 y sus acumuladas, a través de las cuales impugnaron el Decreto No. 236 por el cual se modificaron diversos artículos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, respecto del inicio del proceso electoral en el estado.

Actos Jurídicos

En cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2027, la Consejería Jurídica ha fortalecido la certeza jurídica de las acciones emprendidas por la administración pública estatal mediante la revisión y visado de instrumentos jurídicos que han consolidado políticas públicas orientadas a promover el bienestar de la población, fortalecer la seguridad ciudadana, impulsar el desarrollo económico y garantizar la transparencia en la rendición de cuentas. Todo ello, en estricto apego a las competencias de los organismos centralizados y entidades paraestatales del estado de Campeche.

Durante el periodo que se informa, se revisaron y/o visaron un total de 107 actos jurídicos, desglosados de la siguiente manera: 58 convenios para la implementación de proyectos estratégicos; 22 acuerdos notariales que otorgan certeza jurídica al actuar ciudadano; cuatro actas que formalizan decisiones administrativas; 17 opiniones técnico-jurídicas que orientan la toma de decisiones; y seis actos jurídicos diversos para atender necesidades específicas. Predominaron aquellos dirigidos a beneficiar sectores prioritarios como la educación, la vivienda digna y el acceso al agua, en concordancia con los objetivos del Plan Nacional Hídrico.

Entre los instrumentos jurídicos antes señalados, destacan por su impacto social el Convenio de Colaboración para la Construcción de Vivienda en Campeche, suscrito con el propósito de coordinar acciones entre los tres órdenes de gobierno para materializar la construcción de viviendas y la entrega de escrituras a la población campechana. Asimismo, se resalta el Convenio Marco de Coordinación entre el Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Estado de Campeche, el cual tiene por objeto de establecer las bases para que la CONAGUA otorgue subsidios al estado de Campeche, al amparo de los programas: de cultura del agua, de infraestructura hidroagrícola y de agua potable, drenaje y



tratamiento, así como el Acuerdo Estatal por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, cuyo objetivo principal es garantizar el acceso al agua en cantidad y calidad suficientes como un derecho humano fundamental. Este acuerdo impulsa la colaboración entre los sectores público, privado y social, con el propósito de generar conciencia y consolidar una nueva política de Estado orientada a la seguridad, protección y sustentabilidad hídrica.

Con estas acciones, la Consejería Jurídica reafirma su compromiso con la legalidad y la eficiencia institucional, contribuyendo de manera decidida al desarrollo integral del estado y al bienestar de sus habitantes.

Comisión de Estudios Jurídicos

La Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, presidida por la Consejería Jurídica e integrada por las direcciones jurídicas de todas las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, celebró cuatro sesiones ordinarias. En estas sesiones, se brindó un acompañamiento personalizado a los miembros de la Comisión con el propósito de analizar de manera detallada la información cualitativa relacionada con los instrumentos jurídicos y procedimientos legales vigentes en las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Estatal. Este análisis tuvo como objetivo identificar áreas de oportunidad y proponer acciones preventivas para su resolución, fortaleciendo así el marco jurídico y la eficiencia administrativa del gobierno estatal.

Asimismo, en atención a la reciente reforma al Poder Judicial, se llevó a cabo la presentación de la plática titulada "Análisis y diálogo sobre el contenido de la Reforma Judicial", con el fin de mantener actualizados a los servidores públicos en torno al nuevo orden jurídico nacional. Adicionalmente, se impartió una capacitación especializada en materia de derecho laboral burocrático, reafirmando el compromiso con la profesionalización del personal jurídico y la mejora continua en la administración pública.

Registro Estatal de Regulaciones

El Registro Estatal de Regulaciones "LEXIUS CAMPECHE" se encuentra en permanente actualización con el objetivo de consolidarse como una plataforma más robusta, accesible y representativa del marco normativo vigente en el estado. En este periodo, se incrementó el número de regulaciones registradas mediante la actualización de disposiciones existentes y la incorporación de nuevos instrumentos normativos.

Asimismo, se habilitaron nuevos rubros temáticos que permiten una clasificación más eficiente de la información jurídica, facilitando su organización y consulta. Estas acciones reafirman el compromiso de la Consejería Jurídica con la transparencia, la legalidad y la mejora continua en la gestión normativa.

Con ello, se brinda a la ciudadanía acceso a información confiable y actualizada sobre la normatividad vigente y aplicable en el estado de Campeche, disponible en la siguiente dirección electrónica: https://www.consejeria.campeche.gob.mx/pagina/LEXIUSCAMPECHE/

Actualmente, el Registro Estatal cuenta con un total de 466 ordenamientos legales clasificados en leyes nacionales y estatales, reglamentos de ley, reglamentos interiores, leyes presupuestarias, manuales, acuerdos, lineamientos, códigos y declaratorias oficiales. Durante el periodo que se informa, se realizaron 131 actualizaciones a la normatividad y se registraron 63 mil 526 consultas a la plataforma.

466
Ordenamientos legales.

131
Actualizaciones a la normatividad

63,526
Consultas a la plataforma

Estado de derecho

Durante este período promulgamos y publicamos 155 Decretos del Poder Legislativo del Estado, de los cuales 18 derivaron de iniciativas del Ejecutivo Estatal, para expedir y reformar leyes del marco jurídico estatal. A continuación, mencionamos las de mayor relevancia: Reformas a la Constitución Política del Estado de Campeche, que sitúa a Campeche como el primer estado en cumplir con el mandato de la reforma judicial a la Constitución Federal, para elegir a las y los magistrados y jueces del H. Tribunal Superior de Justicia mediante el voto directo y secreto de la ciudadanía, para salvaguardar y asegurar la adecuada impartición de justicia. Las reformas a la Ley que Establece el Sistema de Justicia para las Víctimas del Estado de Campeche, para crear la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Campeche y el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado de Campeche, a fin de garantizar los derechos fundamentales de las víctimas, que dota a los mecanismos creados con los recursos suficientes para cubrir las reparaciones integrales del daño. La expedición de la Ley para la Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados y Destino de Bienes Declarados Extintos y de Sanciones Económicas por Hechos de Corrupción para el Estado de Campeche, que otorga al estado de las herramientas para destinar dichos bienes y sanciones económicas a los programas sociales prioritarios en materia de salud, educación, bienestar, justicia y atención a víctimas, entre otros. Destaca en esta ley la creación del órgano desconcentrado de SAFIN denominado Unidad para Devolver a Campeche lo Robado (UNDECAR), que tiene por objeto realizar la administración, guarda y custodia de los bienes puestos a su disposición, derivado de los procedimientos de orden penal, administrativo o de extinción de dominio, así como de los bienes declarados extintos por las autoridades jurisdiccionales y de las sanciones económicas por faltas administrativas graves. Las reformas a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Campeche, establecidas para crear y operar el servicio público de transporte de pasajeros DRT (Digital Rail Transit), también conocido como tren ligero, en la ciudad de San Francisco de Campeche. Las reformas a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Campe-



che, para crear la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC) con la finalidad de fortalecer y modernizar el servicio de transporte público en el estado. Adicionalmente, reformamos las siguientes leyes: Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche, Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios, Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Campeche y Ley de Vivienda para el Estado de Campeche.

El Periódico Oficial del Estado es el órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Campeche, de carácter permanente e interés público, cuya función consiste en publicar en el territorio estatal las leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos expedidos por las autoridades facultadas para ello, a fin de que sean de pleno conocimiento público, cobren vigencia y puedan ser aplicados y observados debidamente. Durante el período que comprende este informe, recibimos 3 mil 261 solicitudes de los diferentes entes públicos de los distintos órdenes de gobierno, al igual que de usuarios particulares, de los cuales fueron publicados 7 mil 139 documentos dentro del término legal, conforme a la Ley del Periódico Oficial del Estado vigente, con lo que contribuímos a la gobernabilidad democrática y al estado de derecho en Campeche.

Diagnósticos Sociodemográficos

El Consejo Estatal de Población (COESPO) tiene como prioridad implementar una política de población responsable, orientada al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad. Para ello, integramos insumos de información con el objetivo de aportar a las dependencias federales, estatales y municipales, datos estadísticos actualizados que contribuyan al diseño, planeación y programación de proyectos, programas y acciones en beneficio de los sectores de población con mayores carencias. Entre estos insumos destacan los Perfiles y Diagnósticos Sociodemográficos por grupos de enfoque, que aumentan la eficacia e impacto social de las decisiones de la autoridad responsable.

Durante este período, integramos el Diagnóstico de Vivienda del Estado de Campeche 2024; el Perfil Demográfico del Estado de Campeche 2024; el Informe Estadístico del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes del Estado de Campeche (GEPEA) 2023; los Diagnósticos Sociodemográficos de los municipios de Calakmul, Candelaria, Campeche, Carmen y Champotón y los boletines demográficos del Día Mundial de la Población y del Día Nacional de las Personas Mayores, con datos del estado de Campeche 2024.

De igual forma, integramos las estimaciones de la población total, sexo y grupo de edad de 15 a 17 años de los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada, para los años 2024 y 2025 y generamos información con relación a la población de 3 a 19 años del estado de Campeche, así como por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad que habla lengua indígena 2020; el Diagnóstico Sociodemográfico del Envejecimiento en el Estado de Campeche 2022; las estimaciones de la población con discapacidad, limitación o con algún problema o condición mental del estado de Campeche 2023; y el documento Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA) 2015-2030: Campeche, Logros y Retos 2024-2027.

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) tiene como objetivo establecer mecanismos de coordinación y cooperación para implementar en el estado, la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), con la finalidad de reducir la tasa de embarazo de este grupo etario y la incidencia en el país. En 2024, el GEPEA dio continuidad a las acciones que realizamos en el marco de la ENAPEA conforme a los componentes: educación inclusiva, integral, flexible y educación integral en sexualidad; Entorno habilitante; Servicios de salud amigables; Identificación temprana y atención oportuna integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

En el período que se informa, hemos realizado ocho reuniones del GEPEA, en seguimiento al plan de trabajo 2024, mismo que se encuentra integrado por 25 líneas de acción, distribuidas en cuatro componentes alineados a la Segunda Fase de la ENAPEA y un componente transversal que corresponde a la Coordinación Institucional. Las líneas de acción contemplan cuatro metas y 14 actividades del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) a cargo del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), con el proyecto "Campeche con pasos firmes en la promoción de derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños, adolescentes y entornos seguros y en paz para las mujeres".

Durante el segundo semestre del 2024 ejecutamos 25 líneas de acción, que representan el 100 por ciento de avance del plan de trabajo, con el que logramos cobertura en los 13 municipios. La población objetivo de estas actividades fue de 83 mil 956 niñas, niños y adolescentes entre 10 y 19 años; 175 cuidadores de niñas, niños y adolescentes, mismos que participaron en pláticas de sensibilización en Educación Integral en Sexualidad (EIS); 930 funcionarios públicos y docentes, personal administrativo, enlaces institucionales del GEPEA y Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA), que participaron en las actividades de capacitación con temáticas de EIS.

> En 2024 concedimos prioridad a la coordinación y seguimiento de la implementación de la Estrategia Estatal de EIS en Telesecundarias, a la Estrategia de Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente, a las Jornadas de Activación y a la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes madres y/o embarazadas Menores de 15 años (Ruta NAME)

Con el objetivo de reforzar y promover una cultura demográfica que contribuya a formar una juventud informada, responsable y con un proyecto de vida que favorezca su desarrollo integral, produjimos el programa radiofónico "Zona Libre", que es transmitido a través de las frecuencias XHRTC 89.3 FM y XE-STRC 920 AM, así como en la página web www.trccampeche.gob.mx y en las fan pages de TRC Radio, COESPO Campeche y Zona Libre Campeche. La cobertura radial abarca los municipios de Campeche, Champotón, Hecelchakán y Tenabo; sin embargo, gracias al uso de redes sociales, el programa alcanza audiencias en todo el estado, incluso a nivel nacional. De julio de 2024 a junio del 2025 realizamos 42 emisiones con temáticas relacionadas con población y desarrollo, salud sexual y reproductiva, derechos humanos, juventudes, testamento, alfabetización, igualdad de género, medio ambiente, cultura, envejecimiento, salud mental y discapacidad. En estas emisiones participaron 24 instituciones públicas de los sectores educativo, judicial, de derechos humanos y de la sociedad civil.

Desde hace 31 años, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México y los Consejos Estatales de Población (COESPO) u organismos equivalentes, convocan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes del país a participar en el Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil. Esta iniciativa es una estrategia de educación y comunicación en población, y un espacio creativo donde se expresan percepciones y análisis sobre temas que nos afectan a todos, y se fomenta el desarrollo de una cultura demográfica. En su trigésima primera edición, el concurso abordó el tema: "¿Cómo cambió la población de México en los últimos 50 años?" con el objetivo de conocer la manera en que se han transformado la sociedad y las condiciones de vida en nuestro país en las décadas recientes. En esta edición recibimos trabajos de 150 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de entre seis y 24 años, provenientes de 10 municipios del estado: Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén, Palizada y Tenabo.

De igual forma, a través de la acción "De Joven a Joven", promovemos estilos de vida sanos y prevenimos riesgos psicosociales en la comunidad estudiantil de nivel Secundaria, Medio Superior y Superior, mediante la realización de pláticas y talleres de sensibilización en los centros educativos. En el período que se informa beneficiamos a 2 mil 060 estudiantes en el municipio de Campeche con un total de 141 acciones, entre las cuales destacan charlas, conferencias, talleres, stands informativos, así como la distribución de materiales impresos. Algunos de los temas impartidos fueron: prevención de la violencia género y escolar; derechos humanos de niñas, niños y adolescentes; prevención del suicidio; el liderazgo y los jóvenes; proyecto de vida, derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes, entre otros.

Derechos Humanos

Para fomentar la cultura del respeto de los derechos humanos entre servidores públicos impartimos 42 actividades de capacitación con la asistencia de mil 148 personas. De igual manera llevamos a cabo el programa de capacitación "Una vez al mes, valido mis emociones", con la participación de 234 personas. Con el propósito de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres realizamos la capacitación "Masculinidades reaccionando" con la participación de 205 hombres. También, con el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM) realizamos la capacitación "Prevención de la Tortura con Perspectiva de Derechos Humanos", con la participación de 13 servidores públicos.

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos 2024, realizamos la Feria "Derechos Humanos para Tod@s" en la Escuela Secundaria Técnica 8 de Lerma, Campeche, en donde contamos con la participación de 320 alumnos y docentes, y personal de diversas dependencias, entre estas, la Secretaría de Gobierno (SEGOB), la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM), el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), el sistema híbrido del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Bienestar (IMSS BIENESTAR), la Secretaría de Salud, el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (ICAECAM), la Secretaría de la Contraloría (SECONT), la Secretaría de Protección Civil del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SEPROCI), la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), la CODHECAM, la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR), los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI 160), Instituto Campechano, la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), el Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche (SANNAFARM) Vida Nueva, el Consejo Estatal de Población (COESPO), el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC), la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (SESIPINNA), la Secretaría de Inclusión (SEIN), el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal, la Secretaría de Educación (SEDUC), el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional. En este

evento, cada entidad pública presentó los diferentes servicios que ofrecen para proteger, tutelar y garantizar los derechos humanos en el ámbito estatal.

En coordinación con la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), hemos difundido las campañas permanentes "#AQUIESTOY" y "#PUEDESVERME" que buscan informar, prevenir y sensibilizar a la sociedad en contra de la trata de personas. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley para Prevenir y Combatir la Trata de Personas del Estado de Campeche, en el mes noviembre de 2024, instalamos la Comisión Interinstitucional para Prevenir y Combatir la Trata de Personas en el Estado de Campeche, la cual está conformada por representantes de 16 instituciones de todos los niveles de gobierno. En el evento contamos con la presencia de Justen A. Tomas, cónsul de los Estados Unidos de América en Mérida y de Vanessa Denise Foronda, coordinadora de la Unidad contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Durante el período que se informa, la CODHECAM emitió tres recomendaciones a la FGECAM, a las cuales hemos dado el seguimiento correspondiente, con el fin de que sean aceptadas y cumplidas en tiempo y forma. De igual manera, a través del Mecanismo Nacional de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, cuatro solicitudes de medidas de protección en beneficio de seis personas.

La consolidación de una política pública en materia migratoria es hoy una realidad en nuestro estado, gracias a la vinculación y al trabajo coordinado entre los distintos órdenes de gobierno, organismos internacionales y el sector académico. Esta colaboración ha permitido desarrollar estrategias para la atención de personas en contexto de movilidad humana. Durante el período reportado, brindamos asesoría, información, apoyo y gestoría, entre otras acciones, a más de 199 personas migrantes y sus familias, con el objetivo de proteger y garantizar sus derechos humanos, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en la materia. Además, en el marco del Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad (PEAANNAM), en noviembre de 2024 instalamos la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado y celebramos la primera sesión ordinaria, con el fin de definir e implementar estrategias de coordinación institucional para la protección de menores de edad en situación migratoria.

Con el fin de garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres realizamos una serie de acciones para concientizar al personal de la administración pública estatal y al público en general, sobre la importancia de la igualdad, la participación y el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.

En este sentido, realizamos diversos eventos conmemorativos como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre; el Día Naranja, cada 25 de mes; y la Campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres. Asimismo, en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, el 19 de octubre, realizamos una campaña interna en SEGOB con el objetivo de concientizar al personal sobre la importancia del autocuidado. En el contexto del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y los 16 Días de Activismo del ejercicio fiscal 2024, desarrollamos una campaña en distintas oficinas de la SEGOB para sensibilizar e informar al personal y a la ciudadanía sobre los niveles de violencia en la pareja, así como sobre las vías de apoyo disponibles para enfrentar esta problemática. Para ello, colocamos carteles informativos del Violentómetro y la Señal de Ayuda.

Adicionalmente, implementamos actividades orientadas a brindar certeza jurídica y mejorar el acceso a servicios públicos para mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad, con lo que logramos beneficiar a 161 personas mediante asesorías, gestiones y canalizaciones.

Derecho a la Movilidad

Con la entrada en vigor de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Campeche, creamos la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC), a fin de garantizar un transporte moderno, incluyente y eficiente. Con esta institución, estaremos en condiciones de afrontar los retos que demanda la construcción de un sistema de movilidad integral, con infraestructura y procesos innovadores y de alta tecnología que mejoren el transporte público, para ofrecer un servicio con los más altos estándares de calidad y seguridad.

> "**Creamos la Agencia** Reguladora del Transporte del Estado de Campeche, para modernizar el servicio de transporte público"


KO'OX
MOVIBUS
Sistema de Transporte Inteligente y Sustentable de Campeche
CAMPECHE
YUTONG
KO'OX

En cumplimiento con los objetivos de mejora continua del servicio de transporte público, la ARTEC ha implementado diversas acciones estratégicas que generen una comunicación directa, transparente y efectiva con los concesionarios y la ciudadanía, a través de 887 audiencias públicas. En este contexto, hemos fortalecido la profesionalización de los operadores del servicio mediante la impartición de 27 cursos de capacitación, beneficiando a un total de 2 mil 177 transportistas. Los contenidos abordados incluyeron seguridad vial, prevención de accidentes, equidad de género e inclusión de personas con discapacidad, con el objetivo de garantizar un servicio accesible, seguro y de calidad. Igualmente, como parte del proceso de modernización del sistema de transporte, adquirimos un simulador de manejo especializado, herramienta con la cual hemos capacitado a 274 operadores del transporte público, para garantizar su apego a los estándares de seguridad y eficiencia en la operación vehicular.

27
Cursos de capacitación.

2,177
Total de transportistas beneficiados.

887
Audiencias públicas.



> **La ARTEC a** través del simulador de manejo garantiza que los conductores, adquieran habilidades para mejorar la seguridad vial en el estado"

Asimismo, a través de la ARTEC emitimos 860 tarjetones nuevos, 2 mil 357 renovaciones y 2 mil 258 resellos, con lo que beneficiamos a 5 mil 935 trabajadores del transporte. De igual forma, autorizamos 2 mil 751 prórrogas de concesiones del servicio público de transporte de pasajeros y de carga, 29 permisos de transporte, 165 solicitudes de designación de beneficiarios, a efecto de garantizar la movilidad de los ciudadanos del estado de Campeche e impusimos 404 multas por diversas infracciones a la ley en la materia.

Para mejorar el desempeño y la calidad del servicio que presta la ARTEC, implementamos un sistema de citas electrónicas que ha permitido reducir los tiempos de espera. También, desarrollamos sistemas de captura e impresión que simplifican los procedimientos, con el objetivo de que estos puedan llevarse a cabo de forma digital, sin necesidad de acudir presencialmente a las oficinas. Como resultado, los usuarios realizaron 2 mil 247 trámites, entre los que se incluyen: 525 bajas de vehículos, 587 altas de unidades, 152 canjes de placas y 983 pagos de refrendo de placas.

Con el propósito de modernizar el transporte público en la capital del estado, impulsamos un proyecto integral de movilidad que incluye la sustitución de unidades de transporte público, la incorporación de un sistema de telemetría y recaudo, acciones de ordenamiento vial y mejoramiento de las rutas, así como la capacitación y certificación de operadores para ofrecer a los usuarios un transporte seguro, confiable y de calidad.

Conciliación y Justicia Laboral

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB) tiene como mandato atender y resolver conflictos laborales entre trabajadores y empleadores, con base en los principios de legalidad, imparcialidad, honradez y eficiencia, con el objetivo de mantener la paz y estabilidad laboral en el estado. En ese sentido, en el período que se informa admitimos 4 mil 980 solicitudes de conciliación, de las cuales 3 mil 439 resultaron en convenios entre trabajadores y patrones, y en una recuperación de $ 113,126,617.80 a favor de los trabajadores.

Cabe destacar que el CENCOLAB reporta una tasa de conciliación individual acumulada del 81.4 por

ciento además de un plazo promedio de suscripción de convenios de conciliación de 23 días naturales y de un día para las ratificaciones.

A través de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social, fortalecemos la justicia laboral con acciones concretas, orientadas a reducir el rezago, agilizar los procedimientos y mejorar la coordinación con las instancias laborales. Con estricto apego a los derechos humanos y bajo los principios de legalidad, transparencia, gratuidad, imparcialidad y democracia sindical, hemos intensificado la colaboración con las autoridades laborales, lo que nos ayuda a garantizar la seguridad jurídica y el cumplimiento del marco normativo constitucional en beneficio de los trabajadores.

En el período que comprende este informe, realizamos 8 mil 147 audiencias en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de Campeche y Carmen, las Juntas Especiales 1 y 2, y el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje (TBCA), donde además llevamos a cabo 6 mil 115 notificaciones. También, emitimos 297 laudos en beneficio de 173 trabajadores, lo que permitió la recuperación de $ 93,546,771.00 a su favor. Asimismo, concretamos el archivo definitivo de 787 expedientes. A través de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo brindamos asesoría y representación legal a 4 mil 899 trabajadores ante los juzgados laborales del Poder Judicial del Estado, el TBCA, las JLCA en Campeche y Carmen y las Juntas Especiales 1 y 2. Además, ofrecimos acompañamiento en el CENCOLAB para fortalecer la defensa de los derechos laborales.

> “**Logramos concluir más** de 3 mil convenios conciliatorios entre trabajadores y patrones con un monto estimado de más de 113 MDP”

787
Archivos definitivos.

4,899
Asesorías y representación legal a trabajadores.

2,718
Acompañamientos.

352
Demandas

En defensa de los derechos de los trabajadores realizamos 2 mil 718 acompañamientos e interpusimos 352 demandas a través de la Procuraduría. Como resultado, obtuvimos 704 conciliaciones entre trabajadores y empleadores. Estas acciones resultaron en 26 laudos y sentencias favorables, con la recuperación de $ 26,657,440.00.

Por otro lado, la Dirección de Inspección y Procedimientos Administrativos efectuó 334 visitas a empresas para asesorar a los patrones sobre el cumplimiento de normativas laborales y proteger los derechos de los trabajadores. Estas acciones beneficiaron a mil 460 personas, con énfasis en la protección de personas con discapacidad y en la erradicación del trabajo infantil, en coordinación con la Red Nacional de Comisiones Locales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

Además, brindamos 366 asesorías dirigidas, tanto a trabajadores como a empleadores sobre diversos temas laborales, entre los que destacan: condiciones generales de trabajo, reparto de utilidades, salarios, aguinaldos y vacaciones. Todas estas acciones tuvieron como objetivo el mejorar el entorno laboral en el estado de Campeche. Como resultado de estas gestiones, logramos la recuperación de $ 1,260,551.00 en prestaciones laborales, en beneficio de 323 trabajadores.

Concertación Agraria

La certeza jurídica del suelo es fundamental para evitar conflictos relacionados con la posesión del territorio, ya que garantiza un marco legal claro y transparente de derechos y responsabilidades sobre la tierra. Este principio permite que las personas, ejidos y propietarios urbanos y rurales cuenten con la seguridad de que su patrimonio está legalmente reconocido, lo que favorece la paz social, el desarrollo económico y la estabilidad política. En materia de certeza jurídica hemos llevado a cabo 197 audiencias públicas para el asesoramiento en expropiaciones, conflictos agrarios, afectaciones y ordenamiento territorial. De igual forma, hemos atendido a 191 organizaciones sociales y ejidos, y a 2 mil 796 ciudadanos en temas diversos de concertación agraria, con el objetivo de que los legítimos propietarios puedan realizar actos de enajenación, legado, disposición y usufructo de sus bienes.

En el proceso de garantizar la certeza jurídica se realiza un trabajo interinstitucional con la participación de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI), Registro Agrario Nacional (RAN), Procuraduría Agraria (PA), Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado de Campeche (RPPyC) y el Colegio de Notarios del Estado de Campeche A.C. En la presente administración hemos entregado 10 mil 445 títulos de propiedad para brindar seguridad y certeza a las familias campechanas de los 13 municipios del estado.

> “**Entregamos 10 mil** 445 títulos de propiedad para brindar seguridad y certeza a las familias campechanas”



Administración pública eficiente, transparente y sin corrupción

Gobierno eficiente y eficaz

Modernización y Digitalización Del Registro Civil

Durante el período que se informa en el Registro del Estado Civil celebramos 26 mil 869 actos, de los cuales 12 mil 578 fueron nacimientos, 6 mil 94 defunciones, 4 mil 836 matrimonios y 3 mil 361 divorcios.

Por otra parte, con base al acuerdo de coordinación para la Modernización Integral del Registro Civil, para la conexión y emisión de actas interestatales, emitimos 31 mil 630 actas interestatales, en las que las entidades federativas con mayor demanda fueron: Ciudad de México, Tabasco y Veracruz. Durante el mismo período, emitimos 15 mil 345 actas de nacimiento en línea del estado de Campeche.

Cabe señalar que, a partir de la entrada en vigor de la Reforma al Código Civil del Estado de Campeche, que adiciona el capítulo XII denominado "Del levantamiento de una nueva acta del Registro Civil, para el Reconocimiento de la identidad de Género Autopercibida y cambio de nombre"; nos permitió realizar, de manera administrativa, 58 cambios de género y nombre, de los cuales, 47 fueron de hombres: 46 del género masculino a género femenino, uno de género masculino a No Binario; y 11 de mujeres; de género femenino a masculino.

A fin de garantizar el derecho a la identidad, realizamos campañas especiales para el registro oportuno, universal y gratuito de nacimientos en 55 localidades en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, donde realizamos registros de nacimientos, rectificaciones administrativas y expedición de actas certificadas de nacimiento, que resultaron en el beneficio de mil 16 ciudadanos.

En el mismo sentido, llevamos a cabo la campaña especial de Módulo Hospitalario, que consiste en favorecer el registro oportuno de los bebés que nacen en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para garantizar su registro de nacimiento antes de ser dados de alta, para darles atención ágil y oportuna a los padres de los recién nacidos. Con estas acciones beneficiamos a un total de mil 306 ciudadanos.

En este período realizamos 4 mil 358 servicios de digitalización de actas mediante el Sistema de Identidad (SID), así como la rectificación de 3 mil 272 actas registrales.

A fin de acercar los servicios registrales a la población campechana, a través de los miércoles de audiencia que realizamos de manera mensual y Caravana de Servicios en Nuevo Progreso, en el Municipio de Carmen expedimos mil 17 actas certificadas de nacimiento gratuitas.

Modernización del Registro Público de la Propiedad y de Comercio

El Registro Público de la Propiedad y de Comercio (RPPYC) tiene como propósito dar certeza al tráfico jurídico de bienes registrables, registrar garantías que recaen sobre los mismos, así como la protección de adquirentes y acreedores, la defensa y legitimación de los derechos inscritos y la publicidad jurídica de los mismos. Para cumplir dichos propósitos, el Registro Público de la Propiedad debe actuar coordinadamente con el fin de dar certeza y transparencia al mercado inmobiliario y de negocios e incorporar las correctas referencias catastrales que puedan ser consignadas en todos los documentos objeto de inscripción que afecten a los actos o negocios relativos al dominio y demás derechos sobre los bienes inmuebles. El Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche ha contribuido con la certeza jurídica de las familias campechanas mediante la

realización de 701 inscripciones y 361 certificaciones y al gestionar las acciones necesarias para la liberación del derecho de vía de los diferentes tramos del Proyecto Tren Maya y sus obras complementarias que corresponden a Campeche.

Además, realizamos 10 mil 465 inscripciones de títulos de propiedad del Programa Certeza Jurídica en colaboración con la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), el Registro Agrario Nacional (RAN), y la Procuraduría Agraria, quienes suman esfuerzos para garantizar que las familias campechanas accedan a programas de vivienda y regularización de tierras.

A través del RPPYC hemos contribuido a la certeza legal del proyecto para la construcción del gasoducto Cuxtal II, mediante los trámites de búsqueda, libertad de gravamen y certificación de 481 propiedades situadas en la línea de desarrollo proyectada para esta infraestructura.

El Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros del Gobierno Federal contribuye al ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso correcto del suelo, a través de la implementación de proyectos de modernización en las instituciones registrales y/o catastrales del país, para brindar certeza jurídica patrimonial y utilidad pública a partir de la conservación, integración, actualización y homologación de la información registral y catastral, así como la incorporación de nuevas tecnologías para la mejora de sus procesos que fortalezcan su eficiencia, eficacia y transparencia.

El Sistema de Firma Electrónica fue implementado en la presente administración con el objetivo de optimizar los tiempos de atención, mejorar la eficiencia, seguridad y calidad en el servicio del RPPYC y para prevenir los delitos de falsificación de documentos. Actualmente, el 100 por ciento de los trámites de boletas de inscripción de propiedades, certificados de existencia o inexistencia de gravamen, primer y segundo aviso preventivo, antecedente registral, copias certificadas y búsquedas de propiedades en las tres oficinas registrales del estado son emitidos con Firma Electrónica. Durante el período que se informa hemos generado 67 mil 133 actos y certificaciones registrales firmados electrónicamente. A partir de la implementación de este sistema, el RPPYC ha emitido 128 mil 701 documentos con firma electrónica.

> **“La firma electrónica** se implementó en la presente administración y a la fecha, se han generado 128 mil 701 documentos”

Como cada año, participamos en la campaña nacional “Septiembre, Mes del Testamento”, que organiza a nivel nacional el Registro Nacional de Avisos de Testamento de la Secretaría de Gobernación. Durante esta campaña ofrecimos a la población la oportunidad de realizar su testamento a bajo costo con el sector notarial, además de apoyar a la gente con el 100 por ciento del pago del derecho por la inscripción de aviso de testamento. Este beneficio fue aplicado en los meses de septiembre y octubre de 2024, lo que resultó en un incremento del 25 por ciento en la inscripción de avisos de testamento respecto al año pasado. En el período que se informa registramos mil 615 avisos de testamento y realizamos mil 817 búsquedas de los mismos.

166
inscripciones del área de comercio en ventanilla.

1,195
Inscripciones vía internet.

22,955
Inscripciones del área de propiedades de compraventa, donaciones, embargos, hipotecas y cancelaciones

190
inscripciones de sociedades civiles

En las tres oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, ubicadas en San Francisco de Campeche, Ciudad del Carmen y Escárcega, realizamos 166 inscripciones del área de comercio en ventanilla y mil 195 inscripciones del área de comercio por internet. De igual forma, llevamos a cabo 22 mil 955 inscripciones del área de propiedades que comprende compraventas, donaciones, embargos, hipotecas y cancelaciones, 190 inscripciones de sociedades civiles y mil 876 inscripciones de avisos de testamento. También, emitimos 27 mil 80 certificados de gravamen, 6 mil 257 certificaciones de propiedad, 358 certificaciones del área de comercio, 6 mil 995 búsquedas de propiedades y mil 817 búsquedas de avisos de testamento. En total, el acumulado de trámites para el período es de 68 mil 889.

También, digitalizamos 2 mil 522 inscripciones de escrituras históricas del Acervo Registral que fueron puestas en línea en el sistema web registral para facilitar su acceso electrónico y evitar su deterioro. En este proceso consideramos como prioritarios a los tomos históricos del área de propiedades y agrícola cuyas fechas de inscripción datan desde 1830.

Conservación y digitalización del patrimonio documental

El Archivo General del Estado de Campeche (AGE) tiene a su cargo la salvaguarda, difusión y divulgación del patrimonio documental del estado de Campeche. Como parte de los acuerdos de coordinación con el Archivo General de la Nación (AGN) recibimos en dona-

ción el Sistema Automatizado de Gestión y Archivo (SAGA) para la organización, clasificación y descripción de expedientes documentales de los sujetos obligados.

El AGE forma parte de la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados A.C. (AMABPAC), además de ser miembro del Consejo Nacional de Archivos (CONARCH). A través de esta última instancia, el AGE participó en la Primera Sesión Ordinaria en la que se aprobaron los lineamientos para la gestión y administración de archivos, orientados a la implementación de mejores prácticas para la manipulación, embalaje, traslado, foliación de acervos bibliohemerográficos y documentales, validación de instrumentos de control archivístico y procedimientos de las Unidades Operativas del Sistema Institucional de Archivos. En el mes de septiembre del 2024, el AGE en coordinación con el Archivo General de la Nación (AGN), presentaron la convocatoria al "Diplomado Gestión Documental y Administración de Archivos", orientado a formar capacidades para la correcta gestión y administración de archivos de los sujetos obligados, con la participación de 470 personas.

A través del AGE, realizamos procesos de conservación, limpieza, estabilización, organización y descripción de 24 mil 160 documentos. De igual forma, iniciamos las tareas para la digitalización de 10 mil unidades documentales del fondo reservado y 2 mil 400 piezas de material fotográfico. Estos materiales forman parte importante del acervo patrimonial que resguarda la institución y son utilizados para actividades de divulgación en textos especializados y difusión en plataformas digitales.

Como parte de las atribuciones en materia de administración y gestión documental, ofrecimos asesoría a 218 servidores públicos de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE), la Secretaría de Protección Civil del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SEPROCI), la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Secretaría de Salud, Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA),Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) y la Fundación Pablo García; así como los municipios de Candelaria, Escárcega, Hecelchakán y Seybaplaya; para la revisión de los instrumentos de control archivístico, entre estos, el cuadro general de clasificación, el catálogo de disposición documental, el programa anual de desarrollo archivístico y los inventarios documentales, con el objetivo de que los entes públicos puedan realizar la correcta gestión de los archivos institucionales de sus unidades administrativas que conforman su Sistema Institucional de Archivos (SIA).

El acervo del AGE enriquece su patrimonio a través de las donaciones de materiales bibliográficos, hemerográficos y documentales diversos, que realizan personas físicas y morales. En este sentido, recibimos en donación para resguardo y consulta material bibliográfico de la embajada de la República de Corea, del municipio de Campeche y de la Fiscalía General del Estado.

Con el objetivo de mejorar las condiciones para la preservación del patrimonio documental y brindar un mejor servicio a los usuarios, hemos realizado diversas obras de mejoramiento de la infraestructura del AGE, que incluyen la rehabilitación de la sala de investigaciones, área de acervos hemerográficos, acervo histórico, fototeca, filmoteca y archivo de concentración.

Control Notarial

Con el propósito de verificar el correcto ejercicio de la función notarial, llevamos a cabo 103 acciones de inspección y vigilancia de las 59 notarías que se encuentran en funciones y establecidas en los cinco distritos judiciales del estado. Del total de acciones de supervisión, 74 se realizaron en notarías del Primer Distrito, 24 en el Segundo Distrito, dos visitas de verificación en el Tercer Distrito, una en el Cuarto Distrito y dos verificaciones en el Quinto Distrito.

Asimismo, atendimos 32 solicitudes de intervención para apoyar a la ciudadanía en la solución de diversas peticiones sobre la actuación de los Notarios Públicos, 53 solicitudes de designación de fedatario público para la conclusión de trámites y 160 autorizaciones de libros de protocolo en la modalidad cerrada. Por su parte, en la modalidad de protocolo abierto, expedimos y autorizamos 49 mil 100 folios, de los cuales 38 mil corresponden a fedatarios públicos del Primer Distrito; 10 mil 500 del Segundo Distrito y 600 en el Cuarto Distrito.

Medios de Información y Difusión

A través del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) abrimos un espacio de difusión y expresión libre para grupos, organizaciones, ciudadanos y público en general. Este sistema genera contenidos informativos, educativos, deportivos y de prevención que resaltan la historia, tradiciones y el patrimonio cultural y natural de nuestro estado. En el período que se informa, el Canal 4.1 de televisión del Sistema con distintivo de llamada XHCCA-TDT, transmitió un total de 6 mil 570 horas, de las cuales 3 mil 381 corresponden a producción propia y 3 mil 189 a producción externa. Además, produjimos 470 programas equivalentes a 366 horas. También, se produjeron un total de 753 noticieros, de los cuales 251 fueron matutinos (La Jícara), 251 vespertinos (Noticias de la Tarde) y 251 nocturnos (Noticias de la Noche) con un total de 5 mil 985 notas informativas. La producción de dichos noticieros representa 753 horas de contenido informativo. De igual manera, se realizaron 207 producciones y transmisiones especia-

les solicitadas por diversas dependencias con el propósito de dar difusión a los eventos deportivos, artísticos y culturales. Igualmente, en el período que se informa, la estación radiofónica del Sistema ubicada en la frecuencia 89.3 de FM y con distintivo de llamada XHRTC-FM, transmitió un total de 8 mil 760 horas de programación, de las cuales 7 mil 528 son producción propia y mil 232 externa. Durante el mismo período, realizamos la producción de un total de 2 mil 571 programas equivalentes a 2 mil 196 horas de transmisión de programas grabados, así como en vivo desde cabina.

Como parte de la actualización y mejora de las herramientas de trabajo, con una inversión de $ 2,300,000.00 adquirimos cinco unidades vehiculares de diferente propósito e invertimos $ 700,000.00 en equipo audiovisual para la grabación, producción y transmisión de contenidos.

Sistema de Gestión Ciudadana

En la actualidad las organizaciones sociales y la ciudadanía en general utilizan las redes sociales y el avance de la tecnología, además de los medios tradicionales, para plantear sus demandas. Los ciudadanos ya no necesitan acudir a las instancias gubernamentales para ser escuchados en el planteamiento de sus peticiones, quejas e inconformidades, ante estos retos nuestro gobierno mejora la eficiencia de los procesos de atención y resolución de dichas demandas; constantemente innovamos en los canales de comunicación para que la ciudadanía tenga un gobierno cercano.

En el período que se informa recibimos 5 mil 413 solicitudes de diferentes localidades en los 13 municipios del estado: 4 mil 888 fueron turnadas a las dependencias del gobierno estatal, de ellas atendimos 2 mil 746 y 2 mil 142 se encuentran en proceso de resolución, 220 se enviaron a las autoridades federales, 258 a gobiernos municipales y 47 al Poder Judicial del Estado para su atención. La dependencia federal con más trámites turnados fue la Coordinación Estatal del IMSS Bienestar Campeche, mientras que el municipio de Campeche fue la autoridad local con más trámites turnados. Los temas más solicitados son asistencia social, empleo y previsión social e infraestructura para el desarrollo.

La tecnología es una herramienta útil, pues permite a nuestro gobierno llevar un registro y control preciso de las solicitudes de la población a través del Sistema de Gestión para la Atención Ciudadana: http://gestion.campeche.gob.mx/sigestatal/, monitoreado por la Unidad de Seguimiento, Análisis y Atención Ciudadana. La plataforma de gestión constituye el medio idóneo para dar seguimiento a las peticiones turnadas a las dependencias del Poder Ejecutivo estatal, pues mediante los módulos de atención institucional que operan los enlaces de cada dependencia damos respuesta al solicitante.

Como mencionamos previamente, los ciudadanos ya no requieren hacer sus trámites de forma personal, pues pueden darle seguimiento a sus peticiones mediante una línea de WhatsApp: 981 158 42 79, en el que podrán encontrar su acuse con los detalles de la dependencia y el servidor público responsable de informar del proceso de su solicitud hasta darle su respuesta final.

Gracias a estas acciones las familias campechanas son beneficiadas con el ahorro de los costos de traslado y el problema de la movilidad.

Evaluación del desempeño para un mejor gobierno

Sistema de Evaluación del Desempeño

La elaboración de un presupuesto con enfoque en el logro de resultados consiste en que los entes públicos establezcan los objetivos que se alcanzarán con los recursos que se asignen a sus respectivos programas y que el grado de consecución de dichos objetivos pueda ser efectivamente confirmado mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño de Campeche (SEDCAM). Con el SEDCAM verificamos y monitoreamos el cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión, que permiten conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos, el impacto social de los programas y de los proyectos, e identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la administración pública estatal, así como aplicar las medidas conducentes. En consecuencia, la evaluación del desempeño es una estrategia para configurar un esquema eficaz para la toma de decisiones presupuestarias que considera información objetiva respecto del diseño, pertinencia, estrategia, operación y resultados de las políticas y programas públicos.

Sistema de Evaluación Integral

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es la principal fuente de información de los entes públicos para la realización del cumplimiento de los objetivos y metas de los indicadores, la cual forma parte del proceso de programación al inicio del ciclo presupuestario. En el período que comprende de julio a diciembre de 2024 integramos la MIR del Presupuesto de Egresos 2024 con 77 Programas presupuestarios (Pp) y el primer trimestre de 2025 con 68 Pp, con un total de 3 mil 728 indicadores y recibimos 9 mil 325 reportes de avances de indicadores estratégicos y de gestión.

Los organismos centralizados y las entidades paraestatales de manera trimestral capturan la información correspondiente a su avance físico-financiero. De julio a diciembre de 2024, a través del Sistema de Evaluación Integral (SEI), dimos seguimiento y monitoreo a las metas de 77 Programas Operativos Anuales (POA) para 2024 y el primer trimestre de 2025 a 68 Pp, mediante la recepción de 907 reportes de avances físico-financieros.

Programa Anual de Evaluación

Los programas orientados a resolver las necesidades básicas y las desigualdades de bienestar entre grupos o entre regiones, deben ser los mejores en su tipo, y los más efectivos en sus impactos y en la consecución de sus objetivos. La evaluación de los programas presupuestarios, de los fondos de aportaciones federales y de las políticas públicas, contribuye a la consolidación de una cultura administrativa enfocada al logro de resultados y a la rendición de cuentas. Este proceso tiene como propósito la identificación de la pertinencia y el avance en el logro de los objetivos de los programas presupuestarios, así como su eficiencia, efectividad, impacto o su sostenibilidad. Todos estos factores aportan información creíble y útil sobre los resultados obtenidos para retroalimentar y mejorar los programas y el proceso de toma de decisiones. Con el Programa Anual de Evaluación (PAE) determinamos los tipos de evaluaciones que se aplicarán de conformidad al cronograma de ejecución y el período de ejecución de las mismas. En relación con los PAE 2022, 2023 y 2024, en el período que se informa recibimos 32 evaluaciones externas a entidades del sector público estatal aplicadas por organismos independientes especializados en la materia y contratados por los organismos centralizados y entidades paraestatales.

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Como un proceso de mejora continua y en seguimiento a los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en las evaluaciones, se encuentran los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que son los compromisos que adoptan los entes y cuya finalidad es hacer más eficiente, tanto el desempeño de los programas presupuestarios como el proceso programático presupuestal. En ese sentido, los ASM son un componente fundamental para la retroalimentación de los programas y acciones para reforzar y mejorar la acción pública desde una perspectiva integral. El cumplimiento de los ASM es obligatorio para los organismos centralizados y entidades paraestatales de la administración pública del estado. Durante este período dimos seguimiento a 106 ASM de 48 organismos centralizados y entidades paraestatales originados por las recomendaciones de las evaluaciones de los años comprendidos de 2022 al 2024.

Comités de Control y Desempeño Institucional



Roxana Montero Pérez
Secretaría de la Contraloría

El Comité de Control y Desempeño Institucional es un órgano colegiado que contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales; a impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, y al análisis y seguimiento para la detección y administración de riesgos. El Sistema de Control Interno traducido como el conjunto de procesos, mecanismos y elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí, y que se aplican de manera específica por el ente público a nivel de planeación, organización, ejecución y seguimiento, otorgan certidumbre a la toma de decisiones y proporcionan una seguridad razonable al logro de metas y objetivos en un ambiente ético e íntegro, de calidad, mejora continua, eficiencia y de cumplimiento de la ley.

Durante este período, la Secretaría de la Contraloría (SECONT), a través de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de los organismos centralizados y de las entidades paraestatales, dio seguimiento a la operación de estas instituciones mediante el desarrollo de las sesiones, en las cuales fueron informados los avances del Programa de Trabajo de Control Interno y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. En el período que se informa dimos seguimiento a 54 COCODIS que han realizado 85 evaluaciones del control interno a 58 entes del Poder Ejecutivo Estatal para impulsar mejoras en la gestión pública.



Valores éticos, cultura de la honestidad y transparencia para prevenir la corrupción

Jaguarcitos de la Honestidad

El proyecto transformador que actualmente recorre Campeche, cobra un significado más profundo, pues coloca a las niñas, niños y adolescentes en el centro del desarrollo nacional; la niñez y juventud campechana juegan un papel importante en la transformación de la sociedad, para alcanzar un cambio efectivo y duradero en la construcción de un futuro sin corrupción, donde las nuevas generaciones puedan soñar en grande, alcanzar su máximo potencial y gozar del pleno ejercicio de sus derechos. De esta manera, con el programa "Jaguarcitos de la Honestidad" dirigido a la niñez campechana, en el período que se informa, llevamos a cabo 35 representaciones de teatro guiñol que contaron con la asistencia de 3 mil 761 niñas y niños.

Los jóvenes tienen inquietud por expresar sus ideas y puntos de vista, de ser escuchados y tomados en cuenta, por lo cual con el programa "Juventud de Cambio" organizamos 48 pláticas en materia de contraloría social y de prevención de la corrupción en las escuelas de nivel Medio Superior y Superior. Estas actividades contaron con la asistencia de 2 mil 55 estudiantes de ambos niveles.



Comités de Contraloría Social

Uno de los ejes generales del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 es el de "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana", donde la sociedad es participativa y responsable; la ciudadanía de manera voluntaria tiene la intención de incidir directa o indirectamente en los asuntos públicos, lo que constituye una parte fundamental en el combate a la corrupción. En este sentido los Comités de Contraloría Social son el mecanismo que tienen los beneficiarios de los programas de desarrollo social para que, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas.

En el período que se informa, efectuamos 61 sesiones de capacitación en materia de contraloría social, transparencia y rendición de cuentas a 125 Comités de Contraloría Social, que contaron con la presencia de mil 920 beneficiarios que reciben apoyos de los programas del gobierno federal. Destacan el Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI); el Programa de Atención a Personas con Discapacidad; el Programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento; el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF); el Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE); el Programa Educación para Adultos (INEA); el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica; y el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres.

Es imperante continuar con los esfuerzos para formar sinergias entre el gobierno y la ciudadanía, especialmente mediante la capacitación al personal del gobierno del estado, con el objetivo de establecer una base común para la vigilancia del correcto ejercicio de los recursos públicos. Por esta razón, impartimos 18 sesiones de capacitación en las que participaron 225 servidoras y servidores públicos que apoyan las actividades de los Comités de Contraloría Social.

Concurso Nacional de Transparencia en Corto y Premio Nacional de Contraloría Social

Como estrategia para combatir la corrupción, incentivamos la participación de los jóvenes campechanos para que, a través de las diferentes herramientas tecnológicas, manifiesten su sentir sobre dicha problemática, así como la manera en que este sector puede abonar a la erradicación de la corrupción. Durante este período promocionamos el XIX Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2024, convocado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación (CPCE-F), que tuvo como objetivo promover la participación activa de los jóvenes en el ejercicio de estos principios. A través de esta plataforma, brindamos a los jóvenes campechanos un espacio de expresión sobre la cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas como mecanismo del combate a la corrupción. En esta edición recibimos siete trabajos de jóvenes campechanos pertenecientes a diferentes escuelas de nivel Medio Superior y Superior.

La participación ciudadana tiene un espacio de reconocimiento a las buenas prácticas en materia de combate a la corrupción. A través de las redes sociales realizamos la promoción de la XVI Edición del Premio Nacional de Contraloría Social, organizado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la CPCE-F, cuya finalidad es incentivar, reconocer y premiar las mejores prácticas realizadas por los Comités de Contraloría Social, así como convocar a las Organizaciones de la Sociedad Civil y a la sociedad en general a presentar experiencias y/o propuestas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública, el fomento a la transparencia y rendición de cuentas e incidencia en el combate a la corrupción.

Ética, prevención de la corrupción y conflicto de interés

El segundo piso de la Cuarta Transformación implica una dimensión aún más ambiciosa: contar con un gobierno honesto, sin nepotismo. En este sentido, hemos avanzado en el camino de la justicia social, del combate a la desigualdad y de la lucha contra la corrupción. Estamos trabajando en la dignificación del servicio público a través de la formación y el correcto actuar del servidor público, especialmente a través de la capacitación de servidores públicos en temas de ética, prevención a la corrupción, conflictos de interés y transparencia, para inhibir la corrupción y eficientar su desempeño.

Es por ello que, en este período llevamos a cabo 208 sesiones de capacitación en materia de ética, prevención de la corrupción, conflictos de interés y transparencia con la asistencia de 5 mil 939 servidoras y servidores públicos

> **Llevamos a cabo** 208 sesiones de capacitación en materia de ética, prevención de la corrupción, conflicto de interés y transparencia, con la asistencia de 5 mil 939 servidoras y servidores públicos"

Con base en lo que establecen los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, en este período vigilamos el funcionamiento de 61 Comités de Ética. Los Comités de Ética son órganos colegiados conformados por servidores públicos de diferentes niveles jerárquicos y que tienen a su cargo fomentar la ética y la integridad pública, para optimizar el servicio público, conforme a los principios y valores constitucionales y legales, de igual manera resuelven las controversias que se susciten en situaciones que vulneren el Código de Ética o de Conducta dentro de cada organismo centralizado o entidad paraestatal.

Durante este período, también hemos realizado diversas publicaciones digitales en la página web oficial y en las redes sociales de la SECONT que informan sobre temas como: contraloría social, ética, prevención de la corrupción, no discriminación, respeto a los derechos humanos, discapacidad, equidad de género y corresponsabilidad ciudadana. Estas publicaciones tuvieron un alcance de 328 usuarios. De igual forma hemos entregado 6 mil 978 trípticos sobre ética y contraloría social, 200 carteles relativos al Concurso Nacional de Transparencia en Corto y al Premio Nacional de Contraloría Social 2024, 2 mil 385 cuadernillos sobre temas de valores y principios éticos y mil 825 materiales de difusión en relación a los programas estatales "Jaguarcitos de la Honestidad" y "Juventud de Cambio", con el objetivo de sensibilizar en temas de valores y principios éticos.

Declaraciones patrimoniales y de intereses

La declaración patrimonial es el medio para obtener y mantener actualizada la situación patrimonial del servidor público, es una herramienta de combate a la corrupción, cuyo propósito es brindar a la ciudadanía confianza respecto a la actuación honesta y transparente en el desempeño de las funciones del servicio público. Por ley, todos los servidores públicos de la Administración Pública Estatal deben realizar un informe detallado de su patrimonio y de los ingresos que perciben, esta obligación se encuentra vinculada a la situación de derechos y responsabilidades que envuelve el servicio público. En el período que se informa recibimos 27 mil 117 declaraciones patrimoniales y de intereses, de las cuales mil 399 fueron de inicio de cargo; mil 699 de conclusión y 24 mil 19 de modificación.

Padrón de servidores públicos inhabilitados

La administración pública debe contar con servidores públicos con probidad y honradez en el desempeño de sus funciones. Aquellos que no se conduzcan bajo estos principios serán objeto de sanciones administrativas, de las cuales el estado tiene como responsabilidad llevar un registro y control. Es por ello que, a través de la Secretaría de la Contraloría (SECONT), nuestro gobierno se encarga de resguardar y operar el Padrón de Servidores Públicos Inhabilitados de la entidad. Esta es una base de datos en la que son registrados los servidores públicos que han recibido alguna sanción que les impida ejercer cargos como funcionarios públicos. Es importante señalar que la SECONT informa a la SFP sobre los casos de los servidores públicos sancionados con inhabilitación por este Órgano Estatal de Control y de forma adicional los que notifican los organismos autónomos y los órganos de control interno de los municipios para su registro correspondiente. El Registro de Servidores Públicos Sancionados, es un instrumento mediante el cual se inscriben, analizan y actualizan los datos de las sanciones, que permite evitar la se-

lección, contratación, nombramiento o designación de personas que se encuentren inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, así como determinar la reincidencia de los mismos. Sobre la base de este padrón, en el período que se informa expedimos 8 mil 750 Constancias de No Inhabilitación.

Procesos de entrega-recepción

Para dar continuidad al establecimiento de un gobierno honesto y transparente, en el Gobierno de Todos abonamos a la transparencia y a la rendición de cuentas. El proceso de entrega-recepción, obliga a los servidores públicos a llevar un proceso normado, ordenado y transparente a través del cual los servidores públicos, al separarse de su empleo, cargo o comisión, preparan y entregan los asuntos de su competencia a quienes los sustituyan en sus funciones, así como los recursos humanos, materiales y financieros que les hayan sido asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales. Lo anterior, con la finalidad de que el Estado asegure que los bienes que se entregan a los servidores para el desarrollo de sus funciones son administrados con compromiso y con el debido cuidado que su labor exige; que las responsabilidades y atribuciones sean atendidas dentro del marco normativo y sobre todo que las acciones u omisiones de los servidores públicos tengan un marco jurídico de actuación que, en caso de no cumplirse con estricto apego, genere las sanciones jurídicas correspondientes. En este período la SECONT, a través de sus Órganos Internos de Control (OIC) y de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, llevó a cabo la vigilancia de 802 actos de entrega-recepción del despacho de los servidores públicos en todos los ámbitos de la Administración Pública Estatal.

Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Como resultado de la suma de esfuerzos, en este Gobierno de Todos, por conducto de la SECONT en su calidad de autoridad competente, realizamos acciones, estrategias y/o programas diseñados para prevenir, detectar y sancionar la corrupción.

La titular de la SECONT es integrante del Comité Coordinador, que establece la coordinación, el diseño, la promoción y la evaluación de políticas anticorrupción. Cabe destacar que durante el 2024 participamos en la Quinta Reunión de Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción de la Región Sureste, donde reafirmamos el compromiso del estado para erradicar el flagelo de la corrupción que socava la confianza en las instituciones y obstaculiza el desarrollo de la democracia. Asimismo participamos en el Foro "Todos Somos Anticorrupción" en donde las y los asistentes compartieron las diferentes estrategias y experiencias con las que buscan dar cumplimiento al Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

Como resultado del trabajo coordinado y en el marco del Día por la Integridad, se realizó el conversatorio Juntas y Juntos por la Integridad, con alumnos del nivel de bachillerato de la escuela preparatoria Ramón Berzunza Herrera del Instituto Campechano, con un aforo de 64 jóvenes que participaron con sus opiniones y vivencias en este tema de gran importancia.

Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación

Continuar trabajando en la unidad y hacer sinergia para respaldar el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum de cerrar la puerta a la corrupción, combatir la impunidad e impulsar gobiernos más eficientes, íntegros y cercanos a la ciudadanía, es la tarea principal de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación. Por ello, no omitimos mencionar que durante el segundo semestre de 2024, el estado de Campeche a través de la SECONT desarrolló el Sistema de Control y Seguimiento para Auditorías, herramienta tecnológica que consolidará la fiscalización de los recursos públicos. De esta forma, alcanzaremos una administración pública más eficiente, transparente y comprometida con el combate a la corrupción.

Además, durante la Primera Asamblea Plenaria 2025, tomamos protesta a los nuevos integrantes de la Coordinadora Nacional. En dicho acto la contralora de nuestro estado fue designada como Coordinadora Regional Suplente de la Zona Sureste.

Comisión Permanente de Contralores del Estado de Campeche

Resultado de la suma de esfuerzos, la Comisión de Contralores del Estado de Campeche tiene el objetivo de impulsar la profesionalización de la gestión pública y fortalecer los mecanismos de control interno y responsabilidades administrativas.

Este órgano colegiado está integrado por OIC de los 13 municipios, de los Poderes y de los Organismos Autónomos del estado, quienes asumen el compromiso de promover altos estándares en materia de transparencia, orden administrativo y rendición de cuentas. La Comisión constituye una plataforma de coordinación interinstitucional que facilitará la asesoría, capacitación y colaboración entre los distintos niveles de gobierno, fomentando prácticas efectivas en fiscalización y control administrativo.

Durante la Primera Sesión se llevaron a cabo las ponencias "Proceso de Fiscalización, principales observaciones y recomendaciones", por parte de la ASECAM; la SAFIN participó con el tema "Apoyo estatal a Juntas, Comisarias y Agencias Municipales" y "Presentación de la Guía de Seguimiento y Evaluación de los Gobiernos Municipales" por parte de la SEMAIG.

Fiscalización de recursos públicos y detección de actos de corrupción

Programa General de Auditoría

La lucha contra la corrupción puede realizarse a través de etapas y acciones sustantivas como la prevención, fiscalización, detección, investigación, sustanciación, y sanción. Combatir la corrupción, es una tarea que implica la fiscalización del correcto uso del recurso público. Por ello, las auditorías proporcionan un panorama sobre el estado de la gestión pública, lo que convierte a los informes de auditoría en una fuente esencial para conocer las fortalezas y debilidades de los entes públicos. En cumplimiento con el Programa General de Auditoría, efectuamos 64 auditorías financieras, lo que permitió auditar $ 7,486,831,335.00, que fueron ejercidos por 28 organismos centralizados y entidades paraestatales de la administración pública del estado. De lo anterior, realizamos 34 auditorías a recursos federales, con un monto de $4,198,916,191.00; además de 30 auditorías a recursos estatales por un monto de $3,287,915,144.00. Con el Laboratorio Móvil, durante este período realizamos 58 verificaciones a obras públicas, en las que se invirtieron $336,683,288.00.

Verificaciones financieras y verificaciones de procesos y programas

Una política integral anticorrupción conlleva, entre otras cosas, el fortalecimiento del control interno el cual es de utilidad en el plano preventivo. Por ello, con el objetivo de construir un gobierno honesto y transparente, efectuamos verificaciones a los diferentes organismos centralizados y entidades paraestatales para supervisar el correcto ejercicio de los recursos públicos estatales. A través de los Órganos Internos de Control (OIC), efectuamos un total de 975 verificaciones financieras por un monto de $ 21 ,503,625,973.00 que corresponden a revisiones de gasto corriente, inversión pública, ingresos de gestión, programas estatales y federales; así como a la adquisición de bienes muebles, cuentas por pagar y por cobrar, entre otros conceptos. Como resultado, emitimos 30 observaciones por $ 149,117,497.00. Por otro lado, hemos solventado 144 observaciones de períodos que incluyen años anteriores por un monto de $ 301,790,390.00.

Por otra parte y como resultado de las acciones preventivas, los OIC hicieron 724 verificaciones de procesos y programas que corresponden al cumplimiento de contratos, acuerdos y convenios; al programa operativo anual; a inventarios de bienes muebles e inmuebles y de almacén, así como al cumplimiento de diferentes leyes. Como resultado, emitimos tres observaciones y se solventaron 33, que incluyen años anteriores.

Efectuamos un total de 975 verificaciones financieras por un monto de $ 2 1,503,625,973 pesos. Como resultado, se emitieron 30 observaciones por $ 149,117,497 pesos

Compras y licitaciones

Luchar contra la corrupción y en favor de la transparencia es un desafío de todos. Por esta razón, las contrataciones incluyen controles que dejan el menor margen posible para el ejercicio de discrecionalidad por parte de los servidores públicos. Estos deben ser aplicados en forma equitativa entre todos los oferentes que participen en cada licitación. La vigilancia en los procesos de compras públicas tiene un rol central para prevenir y detener el despilfarro de recursos públicos y bloquear las oportunidades de corrupción que se puede lograr a través de un ambiente competitivo

Participamos en 511 procesos de licitación pública e invitación a cuando menos tres proveedores, en los que se ejercieron más de 2MDP

En el marco de sus atribuciones, durante el período que se informa, la SECONT participó en 511 procesos de licitación pública e invitación a cuando menos tres proveedores, en los que fueron ejercidos $ 2,446,124,205.00; de los cuales 272 fueron en materia de obra pública con una inversión adjudicada de $ 1,277,820,643.00; 154 corresponden a adquisiciones por la cantidad de $ 852 ,232,481.00; y 85 por lo que se refiere a servicios por un monto de $ 316,071,081.00.

Con respecto a los procesos por licitación pública, participamos en 274 procesos en los que se adjudicaron $ 1,830,189,639.00, con la siguiente estructura: 92 con $ 734,510,070.00 para obra pública; 118 con $ 806,308,221.00 para adquisiciones y 64 con $ 289,371,348.00 para servicios.

En los procesos de invitación a cuando menos tres proveedores, vigilamos 237 concursos, en los que fueron adjudicados $ 615,934,566.00. De estos procesos, 180 fueron destinados a obras públicas con una inversión adjudicada de $ 543,310,573.00; 36 a adquisiciones por un monto de $45,924,260.00; y 21 a la adquisición de servicios, por un monto de $ 26,699,733.00.

Captación de denuncias ciudadanas

Uno de los pilares de este Gobierno de Todos es fortalecer la cultura de la denuncia en el sector público y privado y garantizar la confidencialidad. La denuncia es un instrumento clave en el combate a la corrupción y a la impunidad, pues busca responsabilizar a las personas servidoras públicas que actúen de manera contraria a la ética pública y la transparencia y responsabilidad en el servicio público para evitar y modificar comportamientos inapropiados. Los ciudadanos pueden presentar de manera directa denuncias ante la SECONT o a través del portal institucional Sistema Informático de Denuncias del Estado de Campeche (SIDECAM). De igual forma, las denuncias pueden realizarse en la oficina de la gobernadora o en la Secretaría Anticorrupción y del Buen Gobierno (antes SFP), e incluso se pueden realizar vía telefónica, por correo electrónico o buzones.

Durante este período, gracias a la existencia de todos estos medios de contacto ciudadano captamos 366 denuncias y se iniciaron procedimientos de investigación y resolvimos 164, los cuales incluyen procedimientos de años anteriores.

Investigaciones derivadas de oficio, por denuncias y auditorías

Controlar y combatir el fenómeno de la corrupción de forma sistémica obliga al establecimiento de acciones concretas y proyectos específicos que inciden de forma positiva en la disminución e impunidad de actos de corrupción. No es posible concebir un combate eficaz a la impunidad si no se combinan estrategias que fortalezcan las capacidades de las instancias de control interno y fiscalizadoras con herramientas que incrementen de manera significativa el involucramiento activo de la sociedad por medio de la denuncia. Por este motivo, la SECONT cuenta con diversos medios para conocer las presuntas irregularidades de las y los servidores públicos del poder ejecutivo, ya sea mediante auditorías efectuadas por las autoridades fiscalizadoras o a través de denuncias ciudadanas. Esto nos permite iniciar procedimientos de investigación administrativa.



En el período que informamos, iniciamos 555 procedimientos de investigación administrativa de los cuales, 372 son derivados de denuncias, 157 se derivaron de diferentes auditorías, de las cuales 88 proceden de la Auditoría Superior de la Federación, nueve de la SECONT y 60 de la ASECAM y 26 de oficio. En total, concluimos mil 324 procedimientos de investigación, los cuales incluyen procedimientos de años anteriores.

Dando continuidad con la cultura de la denuncia y con el propósito de incentivar la participación ciudadana, así como garantizar la atención oportuna de las denuncias por presuntas faltas administrativas cometidas por los servidores públicos, actualmente se encuentran instalados 83 buzones de denuncias, de los cuales 12 se encuentran ubicados en los ayuntamientos municipales y 71 en los distintos organismos centralizados y entidades paraestatales.

> “**Instalamos 83 buzones** de denuncia, de los cuales 12 se encuentran ubicados en los Ayuntamientos Municipales y 71 en los distintos organismos centralizados y entidades paraestatales”

Procedimientos de responsabilidad administrativa

Los servidores públicos están sujetos a deberes y obligaciones, establecidas en las disposiciones de observancia general que les sean aplicables, a fin de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, excelencia, profesionalismo, objetividad, imparcialidad y eficiencia que rigen en el servicio público. Incurrirá en responsabilidad administrativa aquel servidor público que infrinja los mismos, y dicha falta fuere susceptible de la aplicación de una medida disciplinaria, la que deberá ser acreditada mediante procedimiento de responsabilidad administrativa que sea instaurado en su contra.

Para combatir las conductas ilícitas y faltas administrativas de las y los servidores públicos, establecimos procedimientos de responsabilidad administrativa e impusimos sanciones por el incumplimiento de obligaciones en el desempeño de funciones. En el período que se informa, iniciamos 715 Procedimientos de Responsabilidades Administrativas y concluímos mil 34 entre los cuales también se integran procesos de años anteriores. Actualmente 180 procesos de años anteriores continúan, lo que hasta la fecha nos ha permitido imponer 34 sanciones.

Denuncias penales

Combatir la impunidad es una tarea de este gobierno transformador, cuyo objetivo es generar incentivos para el cumplimiento de la ley y disuasores de aquellas conductas contrarias a la norma. En el marco de esta estrategia, durante este período la SECONT, en ejercicio de sus funciones y por motivo de las revisiones y auditorías realizadas por sus Órganos Internos de Control y su Dirección General de Auditoría Gubernamental, presentó una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, por hechos con apariencia de delito y realizó la coadyuvancia y revisión de 92 expedientes penales. Actualmente a través de la autoridad responsable se desahogan los procesos judiciales.

Gestión pública eficaz, moderna e innovadora

Mejora regulatoria

La política de mejora regulatoria tiene como objetivo optimizar y simplificar los trámites y servicios ofrecidos en el estado. Para evaluar su progreso, el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR) utiliza el Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR), instrumento que evalúa tres ejes fundamentales: políticas, instituciones y herramientas. En abril de 2025, fueron publicados los resultados de la edición 2023 del ONMR. Este estudio confirmó el excelente desempeño del estado de Campeche en la materia, pues logró ascender seis posiciones y ubicarse, por primera vez, en el lugar 17 a nivel nacional.



> **Nos posicionamos en** el 8vo. lugar a nivel nacional en el pilar 'políticas' del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria"

En el eje de políticas avanzamos del lugar 21 al número ocho a nivel nacional, gracias a la actualización de procedimientos y la interconexión de las herramientas regulatorias. Por otra parte, la mejora en el eje de herramientas nos ubicó en el lugar 17 a nivel nacional. Todo esto fue posible gracias a la consolidación del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS) , el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR). Estos resultados representan el avance más destacado de la entidad en comparación con ediciones anteriores. Prueba de ello es que, mientras en el año 2018 obtuvimos una calificación del 38 por ciento para el 2023, el progreso fue notable, al conseguir un incremento del 51 por ciento en este indicador de alcance nacional.

En Campeche avanzamos en la simplificación administrativa mediante el fomento a la actividad empresarial. A través de la realización de dos sesiones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, definimos acciones para eliminar trámites innecesarios y obstáculos administrativos a través de la firma del acuerdo CMRCAM-06-001, mediante el cual los 13 municipios del estado adoptaron el estándar nacional del SARE, que favorece la creación de negocios. A nivel municipal, consolidamos los esfuerzos de instalación y reactivación de Consejos Municipales de Mejora Regulatoria, Publicación de Reglamentos y Coordinación con el gobierno estatal. Municipios como Calakmul, Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo fortalecieron sus reglamentos internos, a la vez que reafirmaron su compromiso con una gestión más eficiente y orientada al desarrollo económico local.

Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios

Con el objetivo de facilitar el acceso a la información y simplificar los trámites para la ciudadanía, publicamos 491 de 536 de los trámites y servicios que se brindan en el estado y que corresponden al CNARTyS, lo que representa un avance en la accesibilidad del 92 por ciento de trámites. Es importante destacar la publicación de tres inspecciones y 232 regulaciones que sirven de fundamento jurídico para los mismos y fortalecen la certeza legal y la calidad de los procesos administrativos. Asimismo, conforme al marco jurídico estatal, implementamos el Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios, (CETyS) con lo que logramos la migración inicial de 50 trámites y servicios, equivalente al 10 por ciento de avance total.

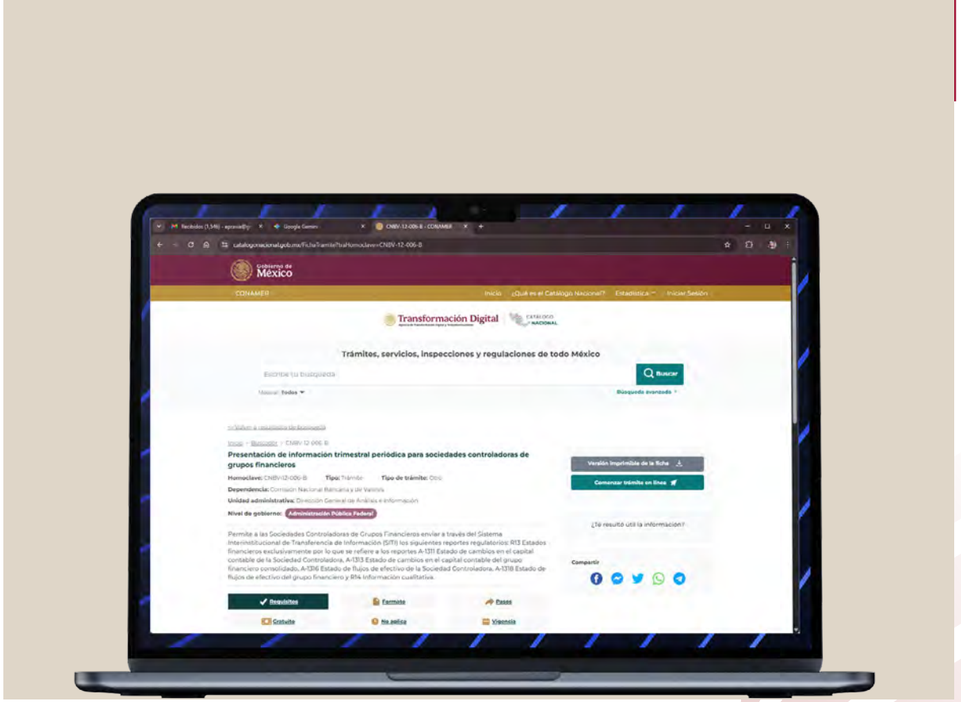
92%
Avance en la accesibilidad de trámites.

3
Inspecciones.

232
Regulacionesque sirven de fundamento jurídico.

10%
Avance total de migración de trámites y servicios.

Cerca de 500
trámites y servicios se pueden consultar en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios



Sistema de Gobernanza Regulatoria

Con la puesta en marcha el portal del Sistema de Gobernanza Regulatoria, disponible en https://gobernanzaregulatoria.campeche.gob.mx, como un mecanismo innovador hemos fortalecido la transparencia en la formulación y aplicación de regulaciones. El objetivo principal es asegurar que los beneficios generados por las disposiciones normativas superen sus costos, así como optimizar sus resultados en favor de la sociedad campechana. Este sistema está conformado por tres subsistemas clave: La Agenda Regulatoria, el Programa de Mejora Regulatoria (PMR) y el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR). Este último permite una evaluación técnica y flexible de las regulaciones para garantizar su alineación con las necesidades y los desafíos actuales del estado. Con las cuatro modalidades del AIR: ordinaria, de exención, de actualización periódica y de emergencia, dotamos al proceso regulatorio de dinamismo y capacidad de adaptación.

Agenda Regulatoria

Con el propósito de fomentar una gestión más democrática y efectiva de los asuntos públicos, y gracias a la creación de herramientas tecnológicas para la modernización de procesos para trámites empresariales, incluimos en el proceso de planeación de la Agenda Regulatoria 94 regulaciones que fueron consideradas durante el período noviembre 2024 a junio del 2025, las cuales reflejan los problemas públicos, así como las necesidades y preocupaciones de la comunidad campechana.

Análisis de Impacto Regulatorio

Con el fin de respaldar decisiones gubernamentales informadas, analizamos 126 Propuestas Regulatorias para evaluar sus impactos económicos y sociales. De estas, 55 no generaban costos para la ciudadanía y 17, al tratarse de asuntos fiscales, quedaron exentas del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR). Un total de 28 propuestas fueron sometidas a un análisis técnico por su posible impacto significativo, y otras 26 fueron evaluadas bajo el criterio de actualización periódica para asegurar su vigencia y adecuación normativa.

Revisamos siete reglas de operación, con el fin de simplificar requisitos y optimizar trámites. Durante este proceso, identificamos una regla que otorgaba exenciones normativas, lo que derivó en condiciones inequitativas. Por esta razón, en este período propusimos realizar ajustes normativos que promovieran la equidad, la competencia justa y la transparencia.

Programa de Mejora Regulatoria

Adicionalmente, implementamos la versión 2025 del Programa de Mejora Regulatoria (PMR) a través de una plataforma en línea con el objetivo principal de mejorar la regulación vigente e implementar acciones de simplificación de trámites y servicios. Para este ejercicio llevamos a cabo un total de 40 Programas de Mejora Regulatoria provenientes de las diferentes entidades que conforman la administración pública estatal. Dichos programas resultaron en 85 trámites y servicios, de los cuales 18 fueron de nueva creación, 61 modificaciones y seis eliminaciones. Así mismo recibimos un total de 28 regulaciones, de las cuales 15 corresponden a nueva creación, seis derogaciones y siete Modificaciones de Reglas de Operación.

Con el objetivo de promover un entorno más favorable para la iniciativa privada, fortalecimos el SARE en el estado, una plataforma digital diseñada para facilitar y agilizar el proceso de apertura de negocios que permite que nuevas empresas inicien operaciones en un plazo máximo de tres días hábiles a partir de la presentación de su solicitud. Con el objetivo de dar continuidad a los avances logrados durante el tercer año de gobierno, la COMERCAM, en colaboración con el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM), actualizó la información catastral y los programas de desarrollo urbano. Mediante la firma de convenios de colaboración con los municipios de Calakmul, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, fortalecimos la gestión de licencias de funcionamiento e incrementamos la eficiencia en los procesos de apertura de negocios.

En los municipios que actualmente utilizan este sistema, hemos observado impactos positivos en los sectores empresarial y económico. En Champotón, por ejemplo, emitimos 24 licencias de funcionamiento para nuevas empresas y renovamos 122 licencias existentes, lo que derivó en la creación de 267 empleos: 53 asociados a nuevas licencias y 214 vinculados a renovaciones. Esta actividad generó una derrama económica estimada en $ 24,497,000.00. De igual manera, en el municipio de Calkiní hemos registrado avances importantes con la expedición de 37 nuevas licencias de funcionamiento. Este esfuerzo impulsó la creación de 204 empleos directos, lo que generó una derrama económica aproximada de $ 784,400.00, que demuestran el respaldo sostenido al sector empresarial local. En Hopelchén, otorgamos ocho nuevas licencias y se renovaron 20, lo que permitió generar 32 empleos directos y realizar una inversión estimada de $ 3,206,000.00 para fortalecer el dinamismo económico municipal. Por último, en Calakmul, durante lo que va de 2025, hemos emitido manualmente 60 nuevas licencias de funcionamiento, con una inversión de $ 600,000.00 y la creación de 55 empleos directos, que contribuyen al desarrollo económico de la región.

Con el objetivo de fortalecer las acciones en materia de mejora regulatoria, la COMERCAM llevó a cabo nueve jornadas de capacitación dirigidas a 84 servidores públicos municipales: 40 mujeres y 44 hombres pertenecientes a los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega y Tenabo. Durante estas sesiones, abordamos temas clave como la homologación del marco normativo municipal y la implementación de herramientas estratégicas como los Programas Específicos de Simplificación y Mejora Regulatoria y el SARE.

Información estadística , geográfica y catastral

Proyectos catastrales

En el periodo que se informa, se volaron un total de 36 mil 270 hectáreas mediante el uso de Vehículos Aéreos no Tripulados (VANT) y una aeronave que, con técnicas avanzadas de fotogrametría llevaron a cabo la captura de imágenes recientes de gran calidad, que mediante procesos fotogramétricos se transforman en ortofotos, modelos digitales de elevación y mapas temáticos actualizados, esenciales para áreas como la planeación urbana y rural, el ordenamiento ecológico, la gestión de riesgos y la infraestructura pública. Además de su utilidad técnica, promueve la soberanía de los datos geoespaciales al permitir su generación desde una instancia estatal, reduciendo la dependencia de fuentes externas. Para Campeche, estado con una amplia diversidad geográfica y ecológica, contar con cartografía actualizada y precisa es una base sólida para planear con visión, proteger sus recursos naturales y mejorar la calidad de vida de su población.

De este total de hectareas, en atención a lo dispuesto por la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos del INEGI, para garantizar la actualidad de los datos que integran la capa geográfica del catastro, con una inversión de $ 6,360,114.12 pesos se realizó la adquisición, clasificación, procesamiento y restitución de 26 mil hectáreas de información fotogramétrica (altimétrica y planimétrica) de los 13 municipios con información adquirida por medio de un sensor de alta resolución montado en una aeronave generando imágenes que permiten la actualización de información respecto de las condiciones y características físicas de los predios de todo el estado, permitiendo así un cobro de impuestos justo a la ciudadanía.

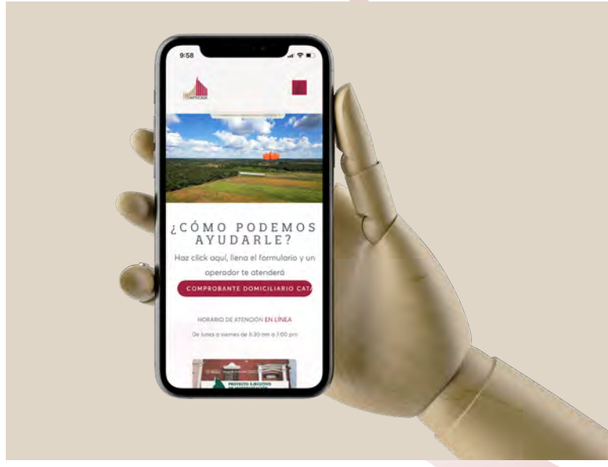
Adicionalmente, el INFOCAM como parte de las acciones permanentes de actualización de información geográfica para la elaboración de la cartografía base, así como la determinación de límites del estado, municipios, centros de población y localidades de Campeche, llevó a cabo diversos vuelos programados con el VANT Wingtra One que en conjunto dieron como resultado un total de 10 mil 271 hectáreas de fotogrametría actualizada.

Modernización estadística, geográfica y catastral

Convencidos de que el apoyo técnico que brinda el INFOCAM a las unidades de Catastro de los 13 municipios del estado es fundamental para la mejora continua de la función catastral en beneficio de la ciudadanía y dando continuidad a los trabajos previos, se realizó el Segundo Criterio Orientador en Materia Catastral, este documento de consulta y referencia tiene como objetivo principal, plasmar el trabajo técnico realizado por este Instituto con los municipios, a fin de promover la homologación de criterios de los catastros del estado con el Modelo Óptimo de Catastro impulsado por la SEDATU desde el gobierno federal para establecer cobros justos e incrementar la certeza geográfica y jurídica sobre la propiedad inmobiliaria.

En la búsqueda de cumplir con los principios de equidad y proporcionalidad, así como acotar la diferencia que existe entre los valores catastral y de mercado , se abordan en el Segundo Criterio Orientador en Materia Catastral una serie de necesidades y propuestas, entre las que destacan principalmente, la actualización de valores unitarios de suelo y construcción, actualización de zonas de valor catastral utilizando como herramienta la ficha de levantamiento elaborada por el INFOCAM, que sirva como soporte documental y por último, el proyecto de modernización catastral para el 2024 que impacte de manera positiva en la función catastral que realizan los 13 municipios de Campeche.

Con una inversión de $ 1,028,523.89, llevamos a cabo la adquisición de licencias de software especializado en procesamiento masivo de datos IBM Statistics, Power Bi y Tableau, que permiten la recopilación de datos, la creación de estadísticas y el análisis de decisiones de gestión, además de generar y compartir informes visuales. Por supuesto, esta inversión también incluyó la capacitación del personal para su uso y aprovechamiento, con lo que aumentamos la transparencia de las acciones de gobierno y generamos positivamente en la



Trámite de CDC Digital en chat.infocam.gob.mx
Para obtenerlo, ten a la mano:
1.- Recibo con número de cuenta predial
2.- Copia del documento que acredite la propiedad
3.- INE y CURP del propietario RFC en caso de persona moral
4.- Fotografía de la fachada y ubicación
5.- Para terrenos fuera del área urbana plano con coordenadas UTM

confianza pública en la gestión gubernamental. Con la adquisición de un servidor de Hiperconvergencia DELL, cumplimos con la tercera etapa del proceso de modernización, abordando así la obsolescencia tecnológica de sus sistemas. Lo anterior significó la adquisición de equipo de cómputo que permite el trabajo óptimo para los sistemas de última generación, mediante una inversión de $ 7 ,568,317.92 en la actualización del equipamiento tecnológico. Así, fortalecemos al Sistema Estatal de Información y al Catastro, que contiene la información de interés estatal para apoyar en la mejor toma de decisiones.

Con el objetivo de profundizar los procesos de digitalización de trámites que fomenten la transparencia para hacer mas ágil y eficiente la gestión pública, así como la mejora continua de los mismos, actualizamos y modernizamos la imagen y el contenido del comprobante domiciliario catastral, un instrumento que brinda seguridad patrimonial a la ciudadanía y dota de certeza geográfica al domicilio de los predios ubicados en la jurisdicción de los municipios. En el período que se informa hemos emitido 44 mil 575 comprobantes de domicilio catastral, con mejoras que consisten en la inclusión de un croquis de ubicación geográfica que permita al ciudadano saber con precisión en donde se encuentra su predio; así como la inclusión de marcas de seguridad tendientes a evitar la reproducción o modificación no autorizada de este documento. De esta manera incrementamos la certeza geográfica y reducimos las posibilidades de hacer mal uso del comprobante de domicilio catastral.

Cumbre Catastral de Iberoamérica

Desde el 2012, Campeche forma parte del Comité Permanente de Catastro en Iberoamérica (CPCI), organismo encargado de promover y coordinar la cooperación técnica y la integración de los sistemas de catastro en los países iberoamericanos. Los días siete, ocho y nueve de octubre de 2024, en la ciudad de Bogotá, Colombia, participamos en el XV Simposio y X Asamblea del CPCI. Cabe mencionar que, en dicho evento, Campeche fue reconocido como un ejemplo del Modelo Óptimo de Catastro en Iberoamérica y destaca en el 4to lugar de México en Modernización Catastral según datos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).



Mejora de la gestión pública

Evaluación de la política pública para la mejora continua

Mediante el proceso de planeación estratégica diseñamos y definimos las metas y objetivos del desarrollo estatal. Para su cumplimiento, todas las dependencias y entidades de la administración del estado nos coordinamos mediante el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM). En el período que se informa hemos llevado a cabo cinco sesiones plenarias, 10 sesiones de comités estratégicos y 19 sesiones de subcomités sectoriales. Los principales temas abordados son el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP), la realización de proyectos estratégicos y sus programas derivados, así como la elaboración del informe de gobierno, entre otros. En el marco de la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2027 (PED), resulta indispensable ahora modificar los programas derivados para garantizar su concordancia con los objetivos y estrategias planteadas en el PED. Por lo tanto, en el período que se informa hemos dictaminado cinco programas sectoriales, un programa especial y un programa institucional.

De acuerdo con los resultados del diagnóstico realizado mediante la metodología de Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) 2025, la entidad alcanzó un avance del 84.6 por ciento. En este sentido, cabe destacar las mejoras significativas en las secciones de planeación (de 77.5 por ciento a 92.5 por ciento), presupuestación (de 90 por ciento a 95 por ciento) y seguimiento (de 90 por ciento a 95 por ciento). Campeche fue el tercer estado con mayor crecimiento respecto al año anterior, además superó el promedio nacional conforme al modelo establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Por ello, la entidad se posicionó en el lugar 17 a nivel nacional, lo que representa un avance de nueve posiciones respecto al período previo.

Este logro ha sido posible gracias al desarrollo e implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación Gubernamental del Estado de Campeche (SIMEG), una herramienta innovadora que permite dar seguimiento puntual, a través de sus cuatro subsistemas para el cumplimiento de las metas vinculadas con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, sus programas derivados, así como a las acciones, programas y proyectos de inversión pública. A través del SIMEG, damos seguimiento a 54 indicadores estratégicos, vinculados a las cinco misiones prioritarias del gobierno del estado: 13 indicadores en materia de gobierno, nueve en protección y seguridad ciudadana, 15 relacionados al bienestar e inclusión, ocho vinculados al desarrollo económico y nueve en medio ambiente y obras. Además, realizamos un monitoreo constante de los 48 indicadores correspondientes a los programas derivados del PED, así como a más de 700 programas, proyectos y acciones gubernamentales, hecho que nos permite identificar con mayor claridad cómo se orienta el quehacer institucional para alcanzar el cumplimiento de los objetivos del desarrollo estatal y la mejora del bienestar de la población.

Como resultado de la implementación de esta metodología, podemos conocer que el estado ha logrado un avance del 89.5 por ciento en las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2027. De igual forma, identificamos que existe una cobertura del 73 por ciento en las acciones gubernamentales, lo que reafirma la utilidad del SIMEG como una herramienta clave para medir el impacto y el alcance de la gestión pública basada en resultados. Para conocer los resultados pusimos a disposición de la ciudadanía el siguiente portal. https://simeg.campeche.gob.mx/

Para promover y posicionar el Sistema de Monitoreo y Evaluación Gubernamental del Estado de Campeche (SIMEG), participamos en la Semana de la Evaluación gLOCAL, un espacio nacional de intercambio de prácticas y usos en monitoreo y evaluación. Durante este evento, compartimos nuestra experiencia en el diseño e implementación del SIMEG. De igual manera, consolidamos acciones de capacitación dirigidas a más de 50 servidoras y servidores públicos de los 17 sectores de la administración estatal,

Con el Sistema de Monitoreo y Evaluación Gubernamental (SIMEG), monitoreamos el avance del PED y generamos datos estratégicos para transformar nuestro gobierno



Sistema de Monitoreo y Evaluación Gubernamental
Monitoreamos el avance del PED y generamos datos estratégicos.

en coordinación con instituciones federales especializadas, como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). De esta forma, promovemos la cultura de la evaluación, la adopción de buenas prácticas y la innovación en la gestión pública orientada a resultados.

Asimismo, asistimos en las Sesiones Ordinarias de la Red Nacional de Monitoreo y Evaluación (RedMyE) celebradas en La Paz, Baja California Sur y en Santiago de Querétaro, Querétaro, donde presentamos el SIMEG, como una herramienta integral para el seguimiento de metas guberna-

mentales. Esta herramienta destacó como un referente nacional por su enfoque innovador, su vinculación con la Agenda 2030 y su capacidad para fortalecer la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en evidencia. Estos encuentros contaron con la participación de representantes de 23 entidades federativas, así como de instancias clave como CONEVAL, la SHCP y diversos actores del ámbito nacional e internacional.

De igual forma, a través del seguimiento a la contribución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, vinculamos de manera directa 16 de los 17 ODS con atribución estatal. Mediante estos avances, fortalecemos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y promovemos la alineación de las políticas públicas con estándares internacionales.

.



Vinculación y Fortalecimiento Municipal

En el marco del segundo piso de la Cuarta Transformación, el gobierno de Campeche ha reforzado la gestión pública local, siempre en compatibilidad con las políticas federales para impulsar un desarrollo justo y sostenible. Este enfoque promueve una colaboración intergubernamental efectiva, garantizando una transición ordenada y mejorando los procesos de planeación y ejecución en los municipios.

Durante el tercer trimestre de 2024, llevamos a cabo cinco sesiones de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) en los municipios de Calkiní, Champotón, Escárcega y Seybaplaya, en el contexto de las administraciones salientes del período 2021-2024.

El objetivo de estas sesiones fue proporcionar acompañamiento técnico en la aprobación de los informes trimestrales y en la validación de modificaciones de los Programas Anuales de Inversión Pública (PAIP) 2024. Asimismo, en el primer trimestre de 2025 se participó en cinco sesiones de COPLADEMUN de las administraciones 2024-2027 en los municipios de Candelaria, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán y Tenabo; con el fin de aprobar el cierre del ejercicio fiscal 2024 de los PAIP y apertura de 2025, reforzando la rendición de cuentas y garantizando una planeación y ejecución ordenada.

También, de cara al inicio de las administraciones municipales 2024-2027, y en cumplimiento con la Ley de Planeación del Estado de Campeche y su reglamento, en octubre y noviembre de 2024, llevamos a cabo las instalaciones de los 13 COPLADEMUN en los municipios correspondientes. Estas acciones tuvieron como objetivo principal fortalecer los procesos de planeación, mejorar la gestión de proyectos y reforzar la coordinación con el COPLADECAM. Con ello, los 13 ayuntamientos del estado asumieron un compromiso activo en el desarrollo de estrategias para mejorar la administración pública local y el bienestar de sus comunidades.

En el segundo semestre de 2024, se elaboraron 13 Informes de Seguimiento y Evaluación de la Planeación Municipal con enfoque en el desarrollo sostenible, como parte del cierre del período administrativo 2021-2024. Estos documentos permitieron evaluar de manera integral el desempeño de los gobiernos municipales en su tercer y último año de gestión, considerando el avance en la ejecución de los Planes Municipales de Desarrollo, su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, el cumplimiento de las metas vinculadas a la Agenda 2030, así como el seguimiento de principales indicadores y el funcionamiento de los COPLADEMUN. Los informes fueron entregados oficialmente a cada ad-



Planes municipales
Seguimiento y evaluación de la planeación Municipal

ministración, con el propósito de proporcionar insumos técnicos que fortalezcan la toma de decisiones y promuevan una transición ordenada y transparente.

En aras de mantener su firme compromiso con un futuro de progreso y sostenibilidad para cada municipio, el Gobierno de Todos llevó a cabo una reunión de inducción dirigida a los nuevos directores de planeación de las administraciones municipales 2024-2027. Esta reunión marca el inicio de una colaboración estratégica con los nuevos líderes locales, para fortalecer la gobernanza local y promover el desarrollo sostenible. Esta acción, de carácter estratégico, tuvo como eje principal la elaboración de los planes municipales de desarrollo, especialmente en materia de participación ciudadana; la operación de los Comités de Planeación Municipal (COPLADEMUN); la implementación de la estrategia de los "Primeros 100 días de Gobierno" y; el Programa Anual de Inversión Pública. Lo que representa un paso más en la construcción de una gestión pública sólida, eficiente y comprometida con el bienestar de los campechanos.

Durante este período, el Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS) ha llevado a cabo diversas actividades enfocadas en la profesionalización y capacitación de los servidores públicos del estado, lo que les ha permitido actualizar y fortalecer sus conocimientos en áreas clave para la gestión pública. Estas acciones buscan mejorar las capacidades de los servidores públicos y fomentar una administración más eficiente y comprometida con las necesidades de la comunidad. De igual forma, el INDEFOS ha promovido el uso de herramientas que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios del estado, las cuales buscan diagnosticar las condiciones de su gestión administrativa y sirven como guía para poner en práctica aquellas mejoras que optimizan su desempeño, en beneficio de la calidad de vida de su población.

Es por esta razón que la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, otorgó un reconocimiento especial al gobierno del estado de Campeche por haber conseguido la participación del 100 por ciento de nuestros municipios en la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM). Este hecho convirtió a Campeche en uno de los cuatro estados del país en

Promovimos la capacitación y profesionalización en los 13 municipios, a través de 184 cursos de capacitación a 3 mil 915 servidores públicos en temas para el fortalecimiento municipal

conseguirlo durante el período 2022-2024, esto gracias a la intervención del INDEFOS.

Durante este año de trabajo, promovimos la profesionalización de los servidores públicos mediante la realización de 184 cursos de capacitación, los cuales contaron con la participación de 3 mil 915 servidores públicos provenientes de los 13 municipios del estado. Los temas principales que se abordaron fueron: Entrega Recepción a Gobiernos Municipales, Entrega Recepción a Autoridades Electas Municipales, Entrega Recepción de Archivos Municipales, Fortalecimiento Institucional para Gobiernos Electos, Funciones del Ayuntamiento, Funciones de las Autoridades Auxiliares Electas, Elaboración del Diagnóstico Municipal, Generalidades del PbR , Funciones del Cabildo, Reglamentación Municipal, Estructura de Ley Orgánica de los Municipios, Fortalecimiento de las Estructuras de Gobierno Municipal, Importancia del Plan de Desarrollo Municipal, Funcionalidad del Marco Normativo Interno de los Gobiernos Municipales y Elaboración del Plan de Trabajo para Juntas Municipales.

En cuanto a las asesorías técnicas brindadas a los servidores públicos municipales, llevamos a cabo 51 asesorías en las que participaron 285 personas de los 13 municipios del estado, cifra que incluye a representantes de juntas municipales, por ejemplo: Alfredo V. Bonfil, Hool, Mamantel, Sabancuy, Tinún, Tixmucuy y Ukúm. Los temas principales que tratamos fueron: Entrega recepción para Juntas Municipales, Funciones de Cabildo, Funciones del Ayuntamiento, Reglamentación Municipal, Integración del plan de trabajo, Reglamentación Municipal en las Juntas Municipales, Importancia del Reglamento Interior en las Juntas Municipales, Hacienda Pública Municipal, Elaboración del Plan de Trabajo y Plan de Desarrollo Municipal.

En lo que se refiere a la actividad Implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, realizamos 140 talleres a los cuales acudieron un total de mil 979 servidores públicos, de 12 municipios del estado.

De igual manera, realizamos 67 acciones como parte de esta labor de Supervisión a los Gobiernos Municipales para la Implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, mediante las que beneficiamos a 670 participantes de los 13 gobiernos municipales.

En relación con la actividad de asesoría técnica para la Implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal a servidores públicos, llevamos a cabo 48 asesorías que tuvieron un impacto en 216 participantes, de 12 municipios del estado

En el Instituto de Desarrollo y Formación Social, consideramos que la capacitación es una de las principales herramientas para el empoderamiento y desarrollo de las personas e instituciones públicas, pues además de mejorar y eficientar los procesos productivos o institucionales, también fortalece las capacidades en materia de desarrollo social y humano de los servidores públicos y población en general.

Dentro del ámbito de la capacitación, la atención social a la población de comunidades con alto índice de marginación es de vital importancia. Por esta razón, en el INDEFOS nos enfocamos en fortalecer las habilidades, capacidades y competencias que generan oportunidades de bienestar, a nivel individual, grupal y comunitario. En este sentido, ofrecimos 47 cursos enfocados en materia de desarrollo humano en los municipios de Campeche y Seybaplaya. A través de estas acciones capacitamos a un total de mil 217 participantes en los siguientes temas: "Sensibilización al cambio", "Trabajo en equipo", "Motivación para el Trabajo", "Análisis del Problema", "Calidad en el Servicio" y "Toma de Decisiones".

Como parte de la actividad "Organización y concertación de grupos de trabajo para el desarrollo de iniciativas de proyectos sociales" conformamos cinco grupos de trabajo en el municipio de Campeche, de manera específica en la localidad de San Francisco Kobén. De igual forma, para dar seguimiento a las actividades de instrucción para el desarrollo de iniciativas de proyectos sociales, realizamos 33 sesiones en el municipio de Campeche, en la comunidad de San Francisco Kobén. Con estas iniciativas, logramos la participación de un total de 552 personas; 192 hombres y 360 mujeres. Entre los temas que discutimos en las sesiones, destacan: Diagnóstico situacional de la localidad, Integración de grupo de trabajo, Plática para mejora y aprovechamiento del campo deportivo, Introducción al Programa "Hábitos de mejora en tu comunidad", Identidad de equipos "Bien Estar" y Selección de proyectos individuales y comunitarios.

En conclusión, las acciones llevadas a cabo por el Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS)

Fortalecimos las competencias de más de 8 mil 834 participantes provenientes de los 13 municipios del estado, lo que contribuye al desarrollo de iniciativas sociales, al fortalecimiento institucional y a la mejora de la gestión pública

durante este año han tenido un impacto significativo en la capacitación y profesionalización de los servidores públicos municipales. A través de una amplia gama de cursos, asesorías técnicas, y actividades de formación, logramos fortalecer las competencias de 8 mil 834 participantes de los 13 municipios del estado y contribuir al desarrollo de iniciativas sociales. Así, fortalecemos nuestras instituciones y mejoramos la gestión pública para mantener una administración municipal actualizada y eficiente.

Modernización administrativa

Reafirmamos nuestro compromiso con un gobierno transparente, eficiente y con resultados tangibles mediante la realización de acciones estratégicas de modernización administrativa. Estas iniciativas buscan reinventar los procesos institucionales mediante reingeniería administrativa, fortalecer el desarrollo organizacional con herramientas tecnológicas y generar valor público en cada acto de gobierno. En ese sentido y como parte de este esfuerzo transformador, durante este período realizamos la dictaminación de nueve Manuales de Organización mediante el Sistema de Registro Digital de Manuales de Campeche (REDMA-CAM). Estos análisis tienen como propósito establecer con claridad los objetivos, atribuciones, funciones, responsabilidades, competencias y estructura de cada unidad administrativa de los organismos centralizados y entidades paraestatales del estado. Esta labor contribuye a fortalecer la eficiencia operativa, garantizar una distribución adecuada de tareas y una gestión administrativa más ordenada y transparente, siempre en beneficio de la ciudadanía.

Dictaminación de manuales de procedimientos

Los Manuales de Procedimientos constituyen instrumentos normativos fundamentales que establecen los lineamientos operativos para la ejecución de actividades al interior de los organismos centralizados y las entidades paraestatales. Su propósito es identificar y plasmar los procedimientos sustantivos y de apoyo para garantizar la eficiencia operativa y la calidad en la prestación de servicios. Durante el período que se informa, hemos dictaminado ocho Manuales de Procedimientos mediante el Sistema de Registro Digital de Manuales de Campeche (REDMA-CAM), plataforma tecnológica que permite la digitalización integral del proceso de dictaminación, expedición de manuales digitales con validez oficial utilizando la firma electrónica mediante la integración con el sistema Llave Campeche. Este esquema innovador ha permitido agilizar la validación, fortalecer la transparencia administrativa y optimizar los recursos institucionales.

Estrategia Digital y Conectividad

Se realizan acciones de mantenimiento a la Infraestructura Digital Pública, necesaria para proporcionar el acceso a internet y permitir que la población realice sus labores de educación, salud, gobierno y seguridad pública; y puedan integrarse a los beneficios de la economía digital. Las acciones son:

- Mantenimiento de la Red Dorsal Estatal y de Campeche de Fibra Óptica;
- Mantenimiento de la Distribución Inalámbrica de la Red Dorsal Estatal, Red Inalámbrica y de Campeche y Licenciamiento; y
- Enlace Satelital de la Red Inalámbrica de Conexión Remota.

Estas acciones garantizan la disponibilidad, eficiencia y accesibilidad de los servicios públicos en línea, permitiendo que los ciudadanos continúen accediendo a servicios esenciales de manera eficiente, segura y confiable.

Con la continuidad del proyecto Conectividad para Todos, se está garantizando el derecho de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, así como a los servicios de banda ancha e internet para todos los campechanos. Cabe destacar que Conectividad para Todos actualmente cubre al 93 por ciento de la población, en 300 localidades de los 13 municipios del estado, mediante las siguientes redes:

1. Red Dorsal con Fibra Óptica Estatal: integrada por 922 km de fibra óptica con el cual se cubren 12 municipios, es decir 93 localidades donde habita el 78 por ciento de la población.
2. Red Inalámbrica de Conexión Remota satelital: cubre 207 localidades en las que habita el 15 por ciento de la población.

Localidades beneficiadas por el proyecto Conectividad para Todos

En las 14 bibliotecas digitales instaladas en los 13 municipios del estado creamos clubes de robótica para beneficiar a los alumnos. En estos clubes, garantizamos el acceso igualitario de niñas y niños de 10 a 13 años de las escuelas cercanas a incentivos de desarrollo en materia de ciencia y tecnología. En estos espacios las infancias adquieren habilidades que les dan oportunidades para contribuir y obtener aprendizajes de experiencias formativas significativas para modificar su contexto histórico cultural más cercano.

La educación por vías informales con enfoque comunitario juega un rol importante para determinar el interés de la niñez en las materias y conocimientos vinculados a las ramas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés). Con la instalación de bibliotecas digitales también llevamos a cabo la instalación de puntos de acceso a internet, lo que permite la instalación de un Aula Digital Colaborativa que contempla un sistema de videoconferencias y computadoras conectadas a una plataforma colaborativa. Además, estas unidades proporcionan servicio de internet gratuito gracias al programa Conectividad para Todos. Estas acciones promueven la recuperación digital del espacio público.

Se crearon Laboratorios de Transformación Digital en 12 Instituciones de Educación Superior del estado, donde los estudiantes reciben capacitación de alto nivel en tecnologías de frontera y emprendimiento. Las áreas incluyen inteligencia artificial, internet de las cosas, ciencia de datos, análisis de imágenes satelitales, blockchain, robótica, nube, multimedia, realidad virtual y aumentada, ciberseguridad, entre otras.

Para reforzar su formación, se establecieron convenios con empresas como Google, Huawei, Cisco, Dahua, Autodesk, la Unión Internacional de Telecomunicaciones de la ONU y Universidades como la UNAM y el IPN.

Actualmente se desarrollan 20 proyectos en coordinación con los estudiantes, quienes reciben becas de $ 4,000.00 mensuales, representando una inversión total de $ 10,000,000.00. Los proyectos que se mencionan a continuación son: Telemedicina, Asistente Turístico con Inteligencia Artificial, Campeche 360, Multimedia, Plataforma de especies, QR con Realidad Aumentada, Sistema de Monitoreo de Mar, Sistema de Monitoreo del Suelo, Transparencia, Educación Inteligente, Identificación de Especies Pecuarias, Arquitectura de Trámites, Ventanilla Única Inteligente, Bolsa de Empleo Inteligente, Mercado Libre de Productos Campechanos, Tarjeta de Bienestar Digital, Movilidad Inteligente, Campeche 3D, Instalaciones Interactivas, Centro Estatal de Ciberseguridad. Así, la digitalización del gobierno avanza mediante los Laboratorios de Transformación Digital y en coordinación con distintas dependencias, se desarrollan aplicaciones como las APP móviles Taxi Campeche y Sistema de Empadronamiento Único de Productores (SEUP-SDA). Actualmente, se mantiene colaboración activa para crear nuevas herramientas que apoyen la implementación y seguimiento de los PPA.

Internacionalización del estado

Planeación estratégica con visión al exterior: Por un Campeche Global, primeros pasos hacia la institucionalización

El Programa Estratégico Internacional (PEI) Por un Campeche Global fue reconocido como una buena práctica de planeación estratégica local con visión al exterior, por el gobierno nacional de Colombia, la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y el think tank paradiplomacia.org, a través de la Guía de Acción Internacional para Gobiernos Locales Colombianos.

Se construyó un catálogo de actores especialistas de cooperación internacional, con más de 64 organismos multilaterales y bilaterales, agencias de cooperación, asociaciones civiles, bancos internacionales en diferentes materias: reducción de la pobreza, trata de personas, protección al medioambiente, salud y agricultura. El gobierno al tener esta herramienta con la diversidad de especialistas permite incorporar diferentes



El Programa Estratégico Internacional: Por un Campeche Global fue reconocido como buena práctica por el gobierno nacional de Colombia, CGLU y paradiplomacia.org

enfoques a las alternativas de solución a los problemas públicos planteados en la política pública estatal.

Al menos 16 actores del catálogo han colaborado con el gobierno estatal en materia de financiamiento de proyectos de cooperación internacional en materia artesanal, acuícola, turística, urbano, gestión de recursos humanos profesionalizados, profesionalización de recursos humanos, emisión de recomendaciones técnicas, participación en foros internacionales, capacitación policial, entre otros.

Para la definición del esquema de gobernanza del PEI, se desarrolló un instrumento técnico que toma como referencia buenas prácticas de ciudades como Buenos Aires, Bogotá, Oslo, Ciudad de México y la Región del País Vasco, y propone tres escenarios para nuestro estado: baja institucionalización: crear un grupo asesor de 12 integrantes de distintos sectores para impulsar la acción internacional; media institucionalización: formar un subcomité especial dentro del COPLADECAM como espacio deliberativo y multiactor y alta institucionalización: establecer un órgano desconcentrado o descentralizado especializado en relaciones internacionales.

Este instrumento técnico permitió, establecer posibles escenarios hacia la toma de

decisiones, participación, definición de roles, responsabilidades, mecanismos y coordinación que el gobierno estatal puede articular para transitar hacia la institucionalización de la acción internacional.

Esta administración compartió su experiencia respecto a la planeación estratégica con visión al exterior, al presentar el PEI, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, ante 42 estudiantes de la carrera de relaciones internacionales.



Guía de Acción Internacional
Para gobiernos locales de Colombia

Acciones internacionales estratégicas

Gestionamos un total de $ 5,256,000.00 para la asignación de becas completas, con costo anual de $ 1,314,000.00, para la estancia durante cuatro años de dos estudiantes de los municipios de Hopelchén y Calakmul, en cumplimiento con nuestro convenio de colaboración con la Universidad Earth de Costa Rica. Es importante señalar que esto es posible por el apoyo económico de la W.K. Kellog Foundation para los pasajes aéreos, gastos administrativos, servicios estudiantiles, seguro médico, colegiatura, alojamiento y alimentación durante la estancia estudiantil.

Gestionamos más de 5.5 MDP para la asignación de dos becas en la Universidad Earth en Costa Rica, para dos estudiantes de Hopelchén y Calakmul

Colaboramos con la Secretaría de Relaciones Exteriores y las embajadas de México en el mundo para gestionar la participación de 24 personas artesanas en el Segundo Foro Peninsular de Artesanías y Cultura Maya, organizado por el Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales del Estado de Campeche (INEFAAC). Este espacio sirvió para el intercambio de visiones, ideas y propuestas en el ámbito artesanal e identitario. Las y los artesanos aportaron sus conocimientos y buenas prácticas a través de ocho exposiciones y talleres en el evento y gozaron de un espacio para promocionar la venta de sus artesanías.

Por otro lado, la cantidad de $ 135,000.00 ha sido donada, con el Programa de Voluntarios de Peace Corps de Estados Unidos (EE.UU) a través del financiamiento de recursos humanos capacitados, con una voluntaria para trabajar en preservar las lenguas indígenas, a través de la diversidad lingüística y cultural con la SEIN.

Con motivo de la visita del Sr. Jincheol Choi, Cónsul General de Corea en México al estado, fueron donados tres ejemplares del "60 aniversario de las relaciones Corea – México", para alimentar el repositorio del Archivo General del Estado. Es importante mencionar que este libro es una edición especial en reconocimiento a la colaboración entre ambos países y a la migración existente de coreanos a la Península de Yucatán.

Internacionalización municipal

El gobierno de Japón ha aportado a esta administración $1,505,258.00 a través de recursos humanos calificados, desde la llegada de la primera persona voluntaria al estado en el 2024, mediante el Programa de Voluntarios de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA). Para efectos, del período a reportar, con una aportación de $261,784.00 del gobierno nipón, dos voluntarias fueron asignadas para los ayuntamientos de Tenabo y Calakmul, con perfil de robustecer el ámbito turístico y de desarrollo comunitario respectivamente.

> **Dos voluntarias de** Japón contribuyen en el ámbito turístico y al desarrollo comunitario de los municipios de Calakmul y Tenabo"

Paradiplomacia Federal

El pasado siete de noviembre del 2024, el Gobierno de Campeche, asumió por primera vez el rol de Coordinador General Adjunto, en conjunto a los gobiernos de Querétaro y Nuevo León de la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE). Desde el 2015 el gobierno estatal participa en la AMAIE como miembro. La asociación es un espacio para impulsar, compartir conocimientos y experiencias en materia de internacionalización de los gobiernos locales.

El Gobierno de Todos participó en el foro "Diagnóstico, perspectivas y oportunidades de la Acción Exterior Local en México", organizado por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República y la AMAIE, donde presentamos la experiencia de Campeche en torno a la planeación estratégica con visión al exterior, la formulación y los resultados de los proyectos de cooperación y el impulso de la internacionalización de los municipios ante 302 asistentes del sector público, académico y del cuerpo diplomático.



El gobierno de Campeche, junto a PHARE Territorios Globales, organizó un webinar titulado "Conversatorio de planes de internacionalización y espacios de gobernanza", en el que participaron 65 funcionarios de 15 estados de la República y un funcionario de Buenos Aires, Argentina. En este webinar, compartimos las experiencias, retos y prospectivas sobre la planeación estratégica con visión al exterior y su institucionalización a nivel subnacional.

Ante 57 representantes de distintos estados de la República, Campeche organizó un conversatorio virtual con autoridades de la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU, por sus siglas en inglés) en donde expusimos la importancia de formar parte de organismos multilaterales y ampliar las relaciones internacionales con otros gobiernos subnacionales del mundo. Asimismo, compartimos la información general de la red, los beneficios de formar parte de ella, sus mecanismos de participación, así como los procesos de adición y costos correspondientes.

Desde la Coordinación General Adjunta elaboramos un catálogo como herramienta de consulta con 50 actores internacionales de interés para la posible vinculación de los gobiernos estatales

Fortalecimiento a la colaboración global: la cooperación internacional en acción

Durante este período, dimos seguimiento a la construcción del Sistema de Monitoreo sobre Violencia de Género con Enfoque de Interseccionalidad, en el marco del "Proyecto de Inclusión Social para una Recuperación Sostenible post-COVID (PISOIGUAL)", financiado por la Sociedad Alemana de Cooperación (GIZ). Gracias a las gestiones realizadas durante este año, logramos la firma de un convenio de colaboración entre la Secretaría de Inclusión de Campeche con la Secretaría de Mujeres (SEMUJERES) del gobierno de la Ciudad de México (CDMX), en el que participaron también la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (SEMAIG) y el INFOCAM.

Con la firma de este instrumento jurídico, la SEMUJERES donó el código fuente del sistema de indicadores de género de la CDMX a la SEIN, que ha servido como modelo para las labores informáticas que continúan en la adecuación del mismo para las características del sistema de Campeche. Bajo este proyecto, 25 funcionarios de los sectores de bienestar, planeación y estadística participaron en un taller participativo, enfocado en la definición de 81 indicadores del sistema. La finalización de este proyecto está prevista para julio del 2025.

Además, el 23 de octubre del 2024 llevamos a cabo el webinar "Metodologías sobre modelos innovadores de gobernanza y participación social", sobre la regulación del sector acuícola y la mejora en la comercialización del pescado. Este taller fue realizado como parte del proyecto de "Nuevos enfoques y Estrategias en materia Acuícola e Impulso Sociocultural hacia el Turismo Sostenible en el Estado de Campeche, México y la Gobernación del Huila, Colombia", enmarcado en la XI Comisión Mixta entre México y Colombia y contó con la participación de 56 asistentes colombianos y mexicanos, incluidos productores y funcionarios estatales y federales.

Por otra parte, realizamos un taller de gestión y elaboración de proyectos de cooperación internacional, con una participación de 51 funcionarios públicos de 17 sectores, en colaboración con PHARE Territorios Globales A.C. Gracias a este esfuerzo, fue posible conocer herramientas de gestión para la formulación, planificación, gestión de proyectos de cooperación internacional y abordar oportunidades para el diseño de nuevas herramientas adaptadas a las particularidades del PEI.

La iniciativa "Implementación de la metodología Eco-Barrio para la realización de un Proyecto de Regeneración Urbana y Social del Mirador en el Sector Oriente. Desarrollo técnico de proyectos de intervención en el territorio" desarrollada entre este gobierno y la Comunidad de Aglomeración de La Rochelle, Francia, fue dictaminada y seleccionada a través de la treceava convocatoria en apoyo a los proyectos de cooperación descentralizada México-Francia.

En el marco de las labores de este proyecto, desarrollamos un instrumento técnico de planeación urbana, respecto al desarrollo de un Plan Maestro que atienda a procesos organizacionales y asociaciones estratégicas entre diversos actores públicos, privados y sociales para elevar la calidad de vida de los habitantes actuales y futuros de la zona.

Profesionalización de los servidores públicos con metodologías internacionales

Durante este período, gestionamos una beca que cubrió vuelos y viáticos para que un funcionario del sector de salud estatal participara en el curso "Health Operation and Management (Maternal and Child Health) B" en la ciudad de Kurume, Japón. Las gestiones de este estímulo fueron realizadas en coordinación con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA, por sus siglas en inglés). El objetivo de esta capacitación fue analizar los problemas de sus organizaciones relacionados con la salud materno-infantil, comprender el sistema de salud de Japón y su implementación para proponer soluciones a los problemas locales.

Igualmente, una beca más fue gestionada en colaboración con AMEXCID y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) para que un funcionario de la Comisión Nacional Forestal sede Campeche recibiera una capacitación en materia de "Protección contra Incendios Forestales" en Santiago de Chile, Chile. La obtención de este conocimiento técnico nos ayudará a presentar un amplio enfoque de la gestión de protección contra incendios forestales, mediante la implementación de estrategias y acciones de prevención de su inicio y mitigación de su daño, de preparación de recursos, medios y acciones de respuesta.

Adicionalmente, dos funcionarias de la Secretaría de Educación (SEDUC) fueron capacitadas en materia de "Ceremonial y Protocolo"; dos funcionarios del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y del municipio de Seybaplaya concluyeron el curso "Protección de Derechos de NNA Migrantes desde la Labor Consular y Diplomática", gracias a la sinergia con el Instituto Matías Romero.

Finanzas públicas orientadas a resultados

Ingresos del Gobierno del Estado

En el período comprendido del 1 de julio 2024 al 30 de junio 2025, el Gobierno del Estado de Campeche, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN), obtuvo ingresos por $ 29,381,997,207 pesos. El ingreso total de la Hacienda Pública se integró de la manera siguiente: $ 3,935,820,383 pesos proveniente de Recursos Fiscales, lo que representa el 13.40 por ciento del total. Este concepto se compone de Impuestos, cuya suma ascendió a $ 2,462,242,325 pesos; Derechos, que generaron $ 659,851,652 pesos; Productos con $ 661,583,107 pesos; y Aprovechamientos por $ 152,143,299 pesos. Los ingresos federales transferidos se integran por los conceptos de Participaciones, por $ 11,194,186,939 pesos, lo que representa un 38.10 por ciento; Fondos de Aportaciones Federales, donde se recibieron $ 10,750,942,466 pesos, equivalentes al 36.59 por ciento; Convenios, con $ 2,633,197,751 pesos, significando un 8.96 por ciento; Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, por los que recibimos $ 254,038,980 pesos, lo que representa un 0.86 por ciento; y Fondos Distintos de Aportaciones, por $ 613,810,688 pesos, es decir el 2.09 por ciento del total de los ingresos.

En el período comprendido del 1 de julio 2024 al 30 de junio 2025, el Gobierno del Estado de Campeche, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN), obtuvo ingresos totales por $29,381,997,207 pesos

Actualización de nuestra legislación fiscal

Durante este período se actualizó la legislación fiscal del estado para fortalecer la seguridad jurídica de los contribuyentes y armonizar las normas locales con el marco jurídico nacional. Se impulsaron reformas al Reglamento Interior del SEAFI, al Código Fiscal, a la Ley de Hacienda, la Ley de Ingresos, la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal y la Ley para la Venta Ordenada de Bebidas Alcohólicas, así como la emisión de la Resolución SEAFI 1/2025, que establece disposiciones administrativas aplicables al ejercicio fiscal 2025.

Actualizamos la legislación fiscal del estado, armonizando nuestras normas tributarias locales con el marco jurídico nacional

Entre los avances más relevantes, destaca la incorporación de la presentación obligatoria del dictamen del Impuesto sobre Nóminas, conforme al Plan Maestro de Fiscalización. Asimismo, se creó el Sistema Integral de Administración Fiscal (SIAF), herramienta tecnológica que moderniza la gestión del SEAFI, mejora los procesos administrativos y fortalece el control de las obligaciones fiscales.

Acciones en materia de recaudación

El Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, administra el Registro Estatal de Contribuyentes, en donde están inscritas las personas físicas y morales que son contribuyentes de impuestos en el estado. En el período que se informa, brindamos 16 mil 203 casos de orientación y 946 casos de movimientos para actualizar dicho registro.

En el registro Estatal de Contribuyentes, brindamos 16 mil 203 casos de orientación y 946 casos de movimientos para actualizar dicho registro

Con el objetivo de promover la inscripción de nuevos contribuyentes y fortalecer la fiscalización, durante el período del informe se realizaron 462 actos de verificación. De manera independiente, se logró la inscripción de 1 mil 483 contribuyentes a los padrones de impuestos estatales, reflejando el avance en las acciones de incorporación y cumplimiento tributario.

> **Se promovió la** inscripción de 1 mil 483 nuevos contribuyentes del estado"

Del 1 de julio 2024 al 30 de junio 2025, por el Programa de Recuperación de la Cartera de Créditos Estatales, emitimos 277 mandamientos de ejecución que comprenden el requerimiento de pago y embargo. Gracias a estas acciones recaudamos $ 10,972,444 pesos y notificamos 7 mil 779 documentos, que consistieron en requerimientos de impuestos estatales, créditos fiscales estatales y mandamientos de ejecución para requerir el pago o embargo de bienes a los contribuyentes deudores.

Mediante el Programa de Fiscalización de Impuestos Estatales, realizamos 138 actos de fiscalización obteniendo una recaudación de $ 26,125,728 pesos.

Por su parte, se cuenta con la plaza de cobro "Nuevo Puente la Unidad", el cual tiene la responsabilidad de colectar los derechos de peaje. En el período que abarca el presente informe, esta plaza recaudó $ 319,387,686 pesos.

> **En el período** que abarca el presente informe, en el "Nuevo Puente la Unidad" se recaudaron $ 319,387,686 pesos, por concepto de derechos de peaje

Asimismo, administramos y controlamos el Programa de Residentes de Carmen, a través del cual brindamos facilidades administrativas a los habitantes de este municipio, quienes obtienen el beneficio de exención del pago de los derechos de peaje por el uso de este puente. En el período comprendido entre el 1 de julio 2024 al 30 de junio 2025, se realizaron 9 mil 604 inscripciones al Programa de Residentes de Carmen

En el período comprendido del 1 de julio 2024 al 30 de junio 2025, se realizaron 9 mil 604 inscripciones al Programa para Residentes de Carmen de exención de pago de derechos de peaje por uso del puente

Programas de capacitación en materia de coordinación fiscal

Con base en lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Coordinación Fiscal y la Regla 14 de las Reglas de Validación de la Información para el Cálculo de los Coeficientes de Distribución de las Participaciones Federales, nuestro gobierno participó en febrero de 2025 en el taller "Capacitación para el llenado de los formatos del Impuesto Predial y de los Derechos por Suministro de Agua". Además, con el objetivo de aumentar el

alcance de esta actividad, transmitimos el taller a los 13 ayuntamientos en febrero de 2025. En el mismo mes, a través del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), impartimos vía zoom el curso "Retos y perspectivas municipales 2025: Aspectos fiscales y presupuestales" con la finalidad de exponer los principales retos y oportunidades para las finanzas públicas municipales contenidos en el paquete fiscal y presupuestal 2025.

Medio de defensa en materia fiscal

La atención de los medios de defensa interpuestos por los contribuyentes tiene un impacto importante en la recaudación tributaria. Atendimos, por parte de la autoridad competente: 15 juicios contencioso del ámbito administrativo federal; 6 ampliaciones de juicio contencioso administrativo federal; 22 recursos de revocación federal; 9 recursos de revocación estatal y 1 recurso de revisión fiscal federal.

Asimismo, asistimos a 19 juicios de amparo indirecto en los que nuestro gobierno compareció en carácter de autoridad responsable. Esto implicó la atención de 66 controversias, en las que el estado en su carácter de fisco federal, estatal y municipal defendió el interés fiscal, para garantizar y salvaguardar la recaudación tributaria. A su vez, el monto de $ 47,740,732 pesos correspondiente a sentencias favorables recibidas en el período del 1 de julio 2024 al 30 de junio 2025, permitirá la recuperación de los créditos fiscales adeudados. Conforme a lo anterior, queda de manifiesto que una de las prioridades de esta administración es la justicia fiscal a fin de proveer un bien común para todos los ciudadanos y de esta manera contar con ingresos que permitan alcanzar el mayor número de satisfactores sociales para la población del estado a través de la implementación de políticas de racionalidad, austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto por parte de los ejecutores.



Padrón vehicular y derechos vehiculares

Referente a la administración del padrón vehicular, con fecha de corte al 30 de junio 2025, cumplieron con la obligación de Pago de Derechos Vehiculares un total de 272 mil 746 vehículos.

Reuniones estatales con funcionarios fiscales

En cumplimiento con la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, en materia de relaciones fiscales del estado con sus municipios y de éstos entre sí, nuestro gobierno trabaja para establecer las bases de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal. Por tanto, con apego al artículo 41 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, celebramos 12 reuniones presenciales con funcionarios de la materia de los municipios de Campeche. El propósito de estos ejercicios fue comunicar a estas autoridades el comportamiento y la asignación de las participaciones del estado y los municipios en los ingresos federales y estatales. De igual forma, dimos a conocer la situación económica que influye en las participaciones federales y en el comportamiento de los ingresos propios de la entidad. Esto permitió colaborar con los ayuntamientos para diseñar modelos y estrategias que hagan más eficiente la recaudación tanto del estado como de los municipios.

En noviembre de 2024, nuestro estado fue ratificado como representante del Comité de Vigilancia de Participaciones, del Grupo de Auditoría Fiscal Federal y del Grupo de Gasto, Contabilidad y Transparencia del Grupo Zonal 8, dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, para el período 2025. A partir de diciembre de 2024, asumimos la responsabilidad de coadyuvar con los Organismos del Sistema en estudios, análisis y propuestas ante la Comisión Permanente.

Para 2025 se ratificó Campeche como representante del Comité de Vigilancia de Participaciones, de los Grupos de Auditoría Fiscal Federal, Gasto, Contabilidad y Transparencia del Grupo Zonal 8 en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal

Con motivo del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se recaudó la cantidad de $ 160,451,793 pesos, provenientes del impuesto sobre Automóviles Nuevos, Recuperación de Créditos Fiscales, Impuestos Sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles y por la realización de las funciones operativas de administración del ISR

Convenios de colaboración administrativa en materia fiscal federal y en materia de impuesto predial

Con motivo del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se recaudó la cantidad de $ 94,322,935 pesos por concepto del Impuesto sobre Automóviles Nuevos. Por su parte, para efectos de la cláusula decimocuarta por concepto de multas impuestas por las autoridades administrativas federales no fiscales, se obtuvo un incentivo económico por $ 469,212 pesos; por concepto de Recuperación de Créditos Fiscales Determinados por la Federación se obtuvo la cantidad de $ 23,060,015 pesos. En relación al Impuesto Sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos por $24,405,906 pesos y por concepto de la Cláusula Décima Novena, fracción VI inciso A esta administración recibió un incentivo económico por la cantidad de $ 18,193,725 pesos.

Derivado del Anexo 1 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, con fundamento en los artículos 211- B y 232-C de la Ley Federal de Derechos, relativo a la Zona Federal Marítima Terrestre, por conducto de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, y Seybaplaya, el Gobierno Estatal obtuvo ingresos por $ 791,222 pesos. Estos recursos nos permitieron implementar proyectos dedicados a la protección, conservación y restauración del ambiente y sus recursos. Mientras que del Anexo 5, en el cual se delega a la entidad federativa las funciones operativas de recaudación, ejercicio, comprobación, determinación y cobro de los recursos que se obtengan por el derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos (Cinco al Millar), que paguen los contratistas con quienes se celebren contratos de obra pública y de servicios relacionados con la misma, se obtuvo una recaudación de $ 2,812,957 pesos.

Por su parte, el gobierno del estado llevó a cabo 156 actos de fiscalización por $35,572,489 pesos por concepto de impuestos federales, mediante el Programa de Fiscalización con el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Derivado de vigilancia emitimos 9 mil 426 requerimientos a contribuyentes por la no presentación de sus obligaciones fiscales federales mensuales, de los cuales se notificaron a 6 mil 116 contribuyentes, 3 mil 146 no fueron localizados en el domicilio proporcionado y 164 requerimientos no se ejecutaron. Como resultado generamos incentivos por $29,734,078 pesos.

En seguimiento al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Impuesto Predial celebrado entre nuestro gobierno y los 13 municipios de Campeche, se realizaron acciones consistentes en la emisión de 1 mil 833 requerimientos de obligaciones y la entrega de 20 mil cartas invitación a contribuyentes morosos de este impuesto municipal en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Tenabo, acciones que contribuyeron a que en este período se recaudara la cantidad de $ 245,550,698 pesos.

En seguimiento al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Impuesto Predial, celebrado entre nuestro gobierno y los 13 municipios de Campeche, se recaudó la cantidad de $ 245,550,698 pesos

Gastos del Gobierno de Campeche

Gasto no etiquetado y gasto etiquetado

En el período comprendido de julio 2024 a junio 2025, erogamos un total de $ 27,568,976,149 pesos; de los cuales $ 13,628,124,972 pesos corresponden a Gasto No Etiquetado y $ 13,940,851,177 pesos a Gasto Etiquetado. Respecto a los Gastos No Etiquetados, en su Clasificación Económica se distribuyen en: Gasto de Funcionamiento, integrado por Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, por un importe de $ 3,407,662,903 pesos; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, $ 5,469,628,452 pesos; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, $ 39,675,888 pesos; Inversión Pública, $ 716,385,951 pesos; Inversiones Financieras y Otras Provisiones, $ 43,371,829 pesos; Participaciones y Aportaciones, $ 3,613,100,206 pesos; y por Deuda Pública, se pagó $ 338,299,743 pesos.

En el período comprendido del 1 de julio 2024 al 30 de junio 2025, se erogó con recursos de fuentes federales $ 13,940,851,177 pesos que corresponden al Gasto Etiquetado

Asimismo, los Gastos Etiquetados ascendieron a $ 13,940,851,177 pesos, monto distribuido en: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, $ 6,260,057,061 pesos; Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, $ 1,016,541,322 pesos; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, $ 1,343,877,292 pesos; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F., $ 871,061,024 pesos; Fondo de Aportaciones Múltiples, $ 557,633,150 pesos; Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, $ 152,280,428 pesos; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F., $ 227,563,287 pesos; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, $ 361,992,477 pesos; Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, $ 504,891,903 pesos y por Diversos Convenios Federales, se erogó $ 2,644,953,233 pesos.

Gasto programable y gasto no programable

La evolución de las acciones del Plan Estatal de Desarrollo se concentra en el Gasto Programable, que ascendió a $ 21,533,822,833 pesos, el cual se distribuyó durante el período del informe, en: Misión 1- Gobierno Honesto y Transparente, $ 2,359,598,844 pesos, representando el 11 por ciento; Misión 2- Paz y Seguridad Ciudadana, $ 2,410,765,083 pesos, el 11 por ciento; Misión 3- Inclusión, Bienestar y Justicia Social, $ 14,671,341,519 pesos, el 68 por ciento; Misión 4- Desarrollo Económico con Visión al Futuro, $ 837,606,090 pesos, el 4 por ciento; y en la Misión 5- Un Estado Naturalmente Sostenible, $ 1,254,511,297 pesos, el 6 por ciento.

El Gasto Programable ascendió a $ 21,533,822,833 pesos, el cual se distribuyó durante el período del informe, en las 5 Misiones del Plan Estatal de Desarrollo, reflejando la evolución de las acciones planteadas y el 78 por ciento del gasto total

El Gasto No Programable, que incluye las erogaciones destinadas a Desarrollo Municipal y el Costo Financiero de la Deuda, ascendió a $ 6,035,153,316 pesos

Avance en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

En cumplimiento al artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental durante diciembre 2024 y enero 2025 se atendió el Diagnóstico para determinar el Avance en la Implantación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aplicó; y cuyos resultados se publicaron en el mes de abril de 2025, en el cual Campeche obtuvo una calificación de 84.6 por ciento, pasando de un nivel de avance medio alto del diagnóstico anterior, a un nivel de avance alto en el actual diagnóstico.

Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública

La Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública (UNIPPIP) ha consolidado su rol como actor clave en el fortalecimiento de la inversión pública mediante planeación y evaluación de proyectos en Campeche. La publicación de los Lineamientos Generales para el Registro de Programas y Proyectos de Inversión Pública (septiembre 2024) en el Periódico Oficial del Estado fortaleció la calidad, trazabilidad y transparencia de la Cartera Estatal de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI), mejorando la toma de decisiones y rendición de cuentas.

Durante 2024 se lograron avances significativos en el registro en la CEPPI, con 411 registros en el segundo semestre 2024 y 189 registros en el primer semestre 2025. De estos, 193 proyectos se encuentran en proceso y 407 han sido concluidos satisfactoriamente, cumpliendo con los criterios técnicos y normativos establecidos. Se calificó el 93 por ciento de los proyectos confirmando su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y su enfoque en localidades con marginación media, alta y muy alta.

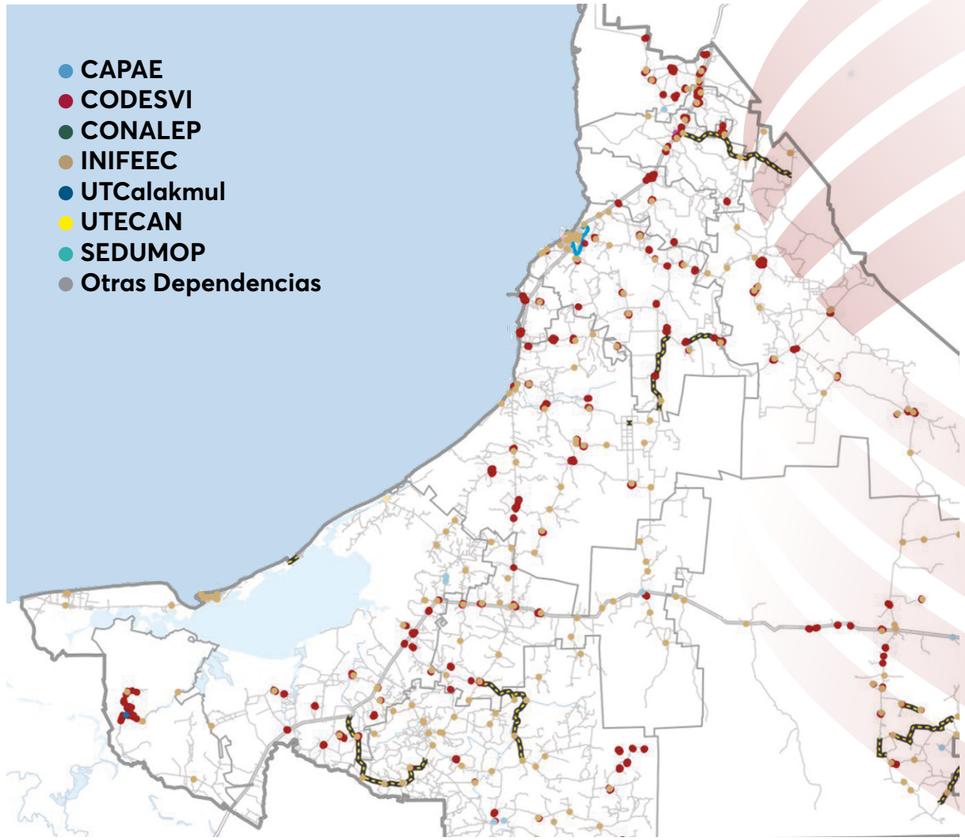
Como resultado de las asesorías, seguimiento y capacitación, se lograron avances en infraestructura hidráulica: con CAPAE se brindó acompañamiento técnico para estudios del Sistema Acuaférico de San Francisco de Campeche y la ampliación/sectorización de la red de agua potable en Xpujil, Calakmul. En infraestructura portuaria, con API Campeche se desarrollaron estudios para ampliación de obras de protección y dragado en el Puerto Isla del Carmen, la ampliación del Puerto de Seybaplaya y profundización del canal de navegación. Con SEDECO se definieron criterios técnicos para la selección de polígonos de los Polos Industriales del Bienestar (PODEBIS).

La colaboración internacional también tuvo resultados relevantes con la elaboración del Documento Técnico "Proyecto de Drenajes Pluviales en San Francisco de Campeche" con la Unidad de Relaciones y Cooperación Internacional de SEMAIG para el Programa de Intercambio de Conocimientos (KSP) con el Ministerio de Economía y Finanzas de Corea.

En colaboración interinstitucional, se elaboraron 15 documentos técnicos para estudios y proyectos distribuidos entre SECTUR (2), SEDUMOP (9); SEDECO (3) y SEMABICCE (1). Además, se emitieron 11 opiniones técnicas para proyectos de infraestructura y equipamiento acuícola de INPESCA bajo el programa PACMA. Así también con SDA, SEDUMOP, SEBIEN, SEMABICCE, CODESVI, INIFEEC y CAPAE se elaboraron de siete guías metodológicas como herramientas para la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos.

La reorganización estratégica del PAIP 2025 con SEMAIG permitió estructurar los proyectos en 8 programas de inversión para optimizar recursos, incrementar impacto y alinear acciones con prioridades estatales.

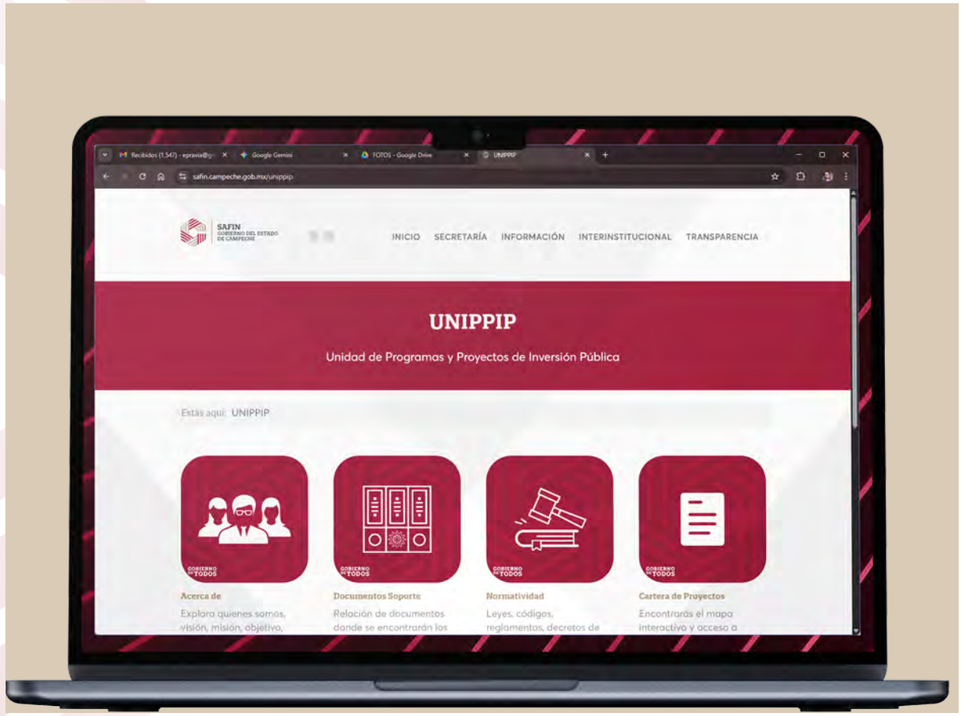
Para garantizar el acceso a información pública se implementaron dos iniciativas clave: se habilitó la página web https://safin.campeche.gob.mx/unippip para facilitar el acceso a la información de la cartera de proyectos en formatos estructurados, y se puso en marcha un mapa interactivo https://safin.campeche.gob.mx/unippip/cartera-de-proyectos/mapa que permite



Programas y Proyectos de Inversión en el Estado de Campeche.
Fuente: Cartera Estatal de Programas y Proyectos de Inversión Pública.

conocer ubicación y detalles clave de cada proyecto. Esta herramienta fortalece la rendición de cuentas con información estructurada y clara, sujeta a actualizaciones por cambios en recursos o condiciones del terreno.

El fortalecimiento de capacidades se materializó mediante el curso "Introducción a la Elaboración de Programas y Proyectos de Inversión para la Inscripción en la CEPPI", impartido en septiembre 2024 y junio 2025 a servidores públicos y técnicos del gobierno estatal, fortaleciendo sus habilidades en formulación y registro de proyectos.



Micrositio UNIPPIP
safin.campeche.gob.mx/unippip

Deuda, banca de desarrollo y calificación crediticia

Deuda pública del estado

La deuda directa presentó un saldo de $ 2,047,057,001 pesos al 30 de junio 2025. Esta deuda fue suscrita con la banca comercial, teniendo un perfil de endeudamiento de largo plazo con tasas de interés promedio de TIIE+0.45. Los créditos comerciales contratados por el Gobierno del Estado tienen pago mensual de capital e intereses y terminarán de amortizarse entre abril de 2034 y septiembre de 2037, puesto que se contrataron en fechas distintas; con respecto a los créditos con la banca de desarrollo, es decir, con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS) únicamente se pagan intereses y su vencimiento será de 2032 a 2034.

> **La deuda directa** presentó un saldo de $ 2,047,057,001 pesos al 30 de junio 2025"

Al cierre del período, los municipios reportaron un saldo insoluto por $ 209,112,655 pesos correspondiente a su deuda directa, de los cuales $ 206,862,655 constituye las obligaciones del municipio de Carmen y $ 2,250,000 corresponde al municipio de Calkiní.

Al cierre del período, los municipios reportaron un saldo insoluto por $ 209,112,655 pesos

El municipio de Calkiní está en los trámites para la inscripción de su deuda en el Registro de Empréstitos y Obligaciones del Estado.

Banca de desarrollo: Créditos respaldados con bonos cupón cero

Dentro de las obligaciones diversas que tiene nuestro gobierno, se encuentran los créditos respaldados con bonos cupón cero para la reconstrucción y para infraestructura y seguridad que representan la cantidad de $ 476,222,500 pesos. Estos créditos corresponden a financiamientos suscritos para la reconstrucción, al amparo de las declara-

torias de desastres naturales emitidas por la Secretaría de Gobernación, así como al Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE). Este conjunto de financiamientos fue adquirido con BANOBRAS, en su carácter de institución fiduciaria de los fideicomisos del Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC) identificado con el número F/2186 y PROFISE identificado con el número F/2198. Los bonos cupón cero fueron adquiridos a través del Gobierno Federal, quien pagará al vencimiento a cuenta y orden del Estado todo el capital de los créditos adquiridos. El Estado, sólo paga los intereses.

Calificaciones crediticias

La disciplina fiscal, liquidez robusta, bajo nivel de endeudamiento, la creación de reservas para emergencias y la sostenibilidad del gasto, así como los esfuerzos para la diversificación económica dieron como resultado que las Instituciones Calificadoras de Valores (ICV's) Fitch Ratings, HR Ratings y S&P Global Ratings, sostuvieron las altas calificaciones del estado AA-(mex), HR AA+ y mxA+ respectivamente. Las tres agencias coinciden con una perspectiva estable.

Las ICV's Fitch Ratings, HR Ratings y S&P Global Ratings, sostuvieron las altas calificaciones del estado

Administración de recursos humanos, materiales, patrimoniales y de servicios

Con la finalidad de ofrecer un servicio de excelencia a la ciudadanía y mejorar la actuación gubernamental para asegurar un manejo eficiente, responsable, honesto y transparente de los recursos del Capítulo 1000 Servicios Personales, durante el cuarto año de Gobierno fortalecimos las acciones para garantizar la gobernabilidad, la gobernanza y unas finanzas sanas en materia de administración de personal. Asimismo, nuestra administración continúa con la implementación de políticas de mejora y calidad en los servicios que se otorgan a los ciudadanos, tal como se establece en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2027. Para el período que se reporta, se autorizaron $ 2,610,075,450 pesos en el Presupuesto de Egresos por concepto de servicios personales para el ejercicio fiscal 2025. Por ello, nuestro gobierno autorizó 9 mil 23 plazas para fortalecer el funcionamiento de la Administración Pública Estatal.

“Se autorizaron $ 2,610,075,450 pesos en el Presupuesto de Egresos por concepto de servicios personales para el ejercicio fiscal 2025. Por ello, nuestro gobierno autorizó 9 mil 23 plazas para fortalecer el funcionamiento de la Administración Pública Estatal”

De igual manera y con el objetivo de reforzar la Seguridad Pública del estado, Protección Civil, Centros Penitenciarios y Procuración de Justicia, se realizó una reingeniería administrativa de plazas vacantes de la Administración Pública Estatal, lo que permitió incrementar el 8 por ciento al sueldo de 1 mil 634 personas servidoras públicas operativas que cuenten con una dignificación salarial.

Nuestro gobierno tiene como objetivo instrumentar una política salarial que se traduzca en un sistema de remuneraciones que estimule el rendimiento de los servidores públicos mediante la competitividad salarial y la equidad remunerativa. Para tal efecto, diseñamos un tabulador de sueldos y salarios más equilibrado acorde con nuestras metas presupuestales. Como parte de esta reestructuración y con la finalidad de mejorar las condiciones de los trabajado-

res adscritos a los niveles más bajos, se realizó una retabulación salarial en los siguientes términos: a partir de enero del año 2025 las personas servidoras públicas que estaban en los niveles 10.2, subieron al nivel 09.1 desapareciendo el nivel 10.2 y las personas servidoras públicas que estaban en los niveles 07.1 y 07.2 se homologaron a un solo nivel salarial 7.2, por lo que tendrán un incremento promedio del nuev e por ciento al sueldo, esta disposición será aplicable a las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, asimismo se apegarán a esta disposición aquellos Organismos Descentralizados con quienes el Poder Ejecutivo haya firmado Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Emisión de Recibos de Nómina en forma de comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), Dispersión, Tramitación, Pago y Timbrado de la Nómina, beneficiando con esto a 1 mil 314 personas servidoras públicas.

Se realizó una retabulación salarial, beneficiando con esto a 1 mil 314 servidores públicos

Adicionalmente, este gobierno reconoció en abril de 2025, el Día del Empleado Estatal, en donde reconocimos a las y los servidores públicos que sobresalen por su productividad y entrega en el desempeño de sus funciones, para ello otorgamos 99 estímulos económicos, tanto a empleados distinguidos de base como de confianza, por un monto de $ 870,113 pesos.

De igual manera, se entregaron incentivos económicos a 978 servidoras y servidores públicos que durante los meses de agosto y diciembre del ejercicio 2024 y el mes de abril del ejercicio 2025 cumplieron entre 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad en el servicio público, por un monto de $ 72,527,541 pesos; reconociendo a un total de 1 mil 77 trabajadoras y trabajadores del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; por lo que la entrega de estímulos y reconocimientos por perseverancia y lealtad así como por productividad, suman un monto de $ 73,397,654 pesos. Con estas acciones valoramos los ejemplos que contribuyen a fomentar la vocación de servicio y la identificación con la Administración Pública.

Promover el desarrollo integral de los servidores públicos, es una de las estrategias prioritarias en este gobierno, para ello hemos encaminado nuestros esfuerzos gubernamentales hacia la consolidación de un sistema de capacitación. Por esta razón, reconocemos que la principal fortaleza de la administración estatal se encuentra en su capital humano. Nuestro objetivo consiste en que los recursos humanos respondan a los retos actuales en términos de desarrollo de conocimientos, habilidades y aptitudes de los servidores públicos con el fin de ofrecer servicios públicos con calidad, eficiencia y honradez a la ciudadanía. Se impartieron 100 eventos capacitándose a 2 mil 891 servidores públicos, de los cuales 1 mil 693 son mujeres y 1 mil 198 son hombres, ejerciéndose $ 501,450 pesos. Dentro de los eventos realizados en el período se capacitó en materia de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño a 216 servidores públicos, de los cuales 144 son mujeres y 72 son hombres.

Se capacitaron a 2 mil 891 servidores públicos, de los cuales 1 mil 693 son mujeres y 1 mil 198 son hombres



Seguridad social para las y los servidores públicos de gobierno

Este gobierno recibió el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM) en condiciones financieras complicadas. El déficit de diciembre de 2024, para el pago de prestaciones obligatorias fue de $ 284,012,932 pesos; al 31 de diciembre 2024, pese a ello, se realizaron ajustes y ahorros administrativos, se aplicaron recursos provenientes de remanentes y finalmente y gracias al apoyo de Gobierno del Estado, recursos provenientes de Participaciones Estatales y Recursos Federales Etiquetados para poder hacerle frente al pago de la nómina de pensiones.

Destacó que de julio 2024 a junio 2025 hemos otorgado 319 nuevas pensiones, por un importe de $ 3,725,066 pesos. Actualmente, nuestra nómina de pensiones es de 4 mil 823 pensionados por un importe mensual de $ 55,546,000 pesos, teniendo un acumulado de $ 741,882,748 pesos a junio 2025, y con una proyección al concluir el ejercicio 2025 por $ 846,119,625 pesos.

> “**Actualmente, nuestra nómina** de pensiones es de 4 mil 823 pensionados”

Asimismo, en el período que actualmente se informa de julio 2024 a junio 2025, se entregaron la cantidad de 318 seguros de retiro por un monto de $ 23,996,316 pesos.

Respecto a los gastos de inhumación, en el período que actualmente se informa de julio 2024 a junio 2025, se han otorgado 98 servicios, por un importe de $ 1,210,750 pesos. En lo que corresponde al Seguro de Fallecimiento el número de servicios fue por el orden de 179 derechohabientes con un importe de $ 11,256,727 pesos.

Con base en lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, se actualizó conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor la suma asegurada del Seguro de Fallecimiento para los Pensionados, siendo la suma actual de $ 75,720 pesos. De igual forma con base en al artículo 82, se actualizó el recurso que se otorga a los beneficiarios de los pensionados como apoyo para los gastos por inhumación, siendo la suma actual de $ 12,620 pesos.

Con relación al rubro de préstamos, período de julio 2024 a junio 2025, otorgamos 1,291 préstamos por un importe de $ 21,424,560 pesos. El ISSSTECAM está en una etapa de transformación en la que se están haciendo esfuerzos adicionales para que se continúen otorgando, de manera oportuna y con total transparencia las pensiones, seguros de fallecimiento de activos y pensionados, seguros de retiros y gastos de inhumación, en un marco de austeridad, disciplina presupuestaria y control de los recursos administrativos, manteniendo en óptimas condiciones los servicios sociales a las madres trabajadoras en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI); y a los Pensionados en el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM).



Bienes que integran el patrimonio estatal

La administración y control del patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, ha cumplido puntual con el marco que regula el adecuado registro, control y administración del patrimonio del Estado de Campeche, que contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos propios, y facilita la fiscalización de los mismos. En este sentido, el estado de Campeche actualmente tiene en su registro patrimonial 73 mil 996 bienes muebles y 1 mil 53 bienes inmuebles con un valor total en libros por $ 7,083,295,022 pesos a junio 2025, mismos que se encuentran al servicio de la Administración Pública del Estado.

Ahora bien, derivado de la gestión que realizó el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y al fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial por parte de PEMEX en la entidad, se obtuvieron donaciones en especie por 20 millones de litros de magna, 8 millones de litros de diésel, 11 mil toneladas de asfalto y 2 millones de litros de diésel marino. Dichos recursos fueron destinados para la operación del parque vehicular y maquinaria del estado y municipios, en la flota camaronera de altura y en obras de rehabilitación y/o construcción de vialidades en toda la entidad. Este apoyo representó una inversión de $ 841,201,464 pesos.

Materiales y servicios

En el período comprendido del 1 de julio 2024 al 30 de junio 2025 se tiene una inversión ejercida de $ 708,142,533 pesos, de los cuales $ 333,891,244 pesos se adjudicaron a 140 proveedores locales y $ 374,251,288 pesos se adjudicaron a 67 proveedores no locales.

Unidad para Devolver a Campeche lo Robado

Entre otras iniciativas presentadas ante el Honorable Congreso del Estado, se promovió la reforma al artículo 40 del Código Penal del Estado de Campeche, para que la reparación del daño que derive de hechos de corrupción cometidos en contra del Estado, sea enterada y administrada por la Unidad para Devolver a Campeche lo Robado (UNDECAR), para destinarse a programas sociales prioritarios de la Administración Pública Estatal en materias de salud, educación, bienestar, de atención a víctimas, de políticas públicas de desarrollo social, de combate a la corrupción y de protección de derechos humanos. Del período que se informa, la UNDECAR ha recibido reparaciones de daño por un monto de $ 886,766 pesos, que generaron rendimientos del orden de $ 16,165 pesos, que hacen un total de $ 902,931 pesos.



Hemos entregado

10 MIL 445

TÍTULOS DE PROPIEDAD

para brindar certeza jurídica

a las familias campechanas



Campeche alcanzó

El 8° LUGAR NACIONAL

en el pilar "políticas"

Indicador del avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria



MISIÓN 1

Gobierno

CON DEMOCRACIA, EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN

Se firmaron convenios para

construción de viviendas

Y EL PROYECTO AGUA PARA CAMPECHE



Hemos realizado

68 MIL 889

TRÁMITES

en las tres oficinas del Registro Público



Con el programa

JAGUARCITOS DE LA HONESTIDAD,

Enseñamos valores a más de

3 MIL 700 niñas y niños

Se instalaron

14

BIBLIOTECAS DIGITALES

en los 13 municipios y

LABORATORIOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL



MISIÓN 1

Gobierno

CON DEMOCRACIA, EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN

Gestionamos un total de

$5,256,000

para la asignación de becas para dos estudiantes de

Hopelchén y Calakmul en la Universidad Earth en Costa Rica





Las Instituciones Calificadoras de Valores (ICV's) Fitch Ratings, HR Ratings y S&P Global Ratings,

SOSTUVIERON LAS ALTAS CALIFICACIONES

DEL ESTADO





CAMPECHE AVANZÓ A

84.6 %,

en el PbR-SED 2025 y subió 9 lugares,
como parte del impulso a la gestión pública

=

El Gobierno de Campeche, a través de la **Secretaría de Administracióny Finanzas (SAFIN),** obtuvo ingresos totales por

$29,381,997,207 PESOS



LA MODERNIZACIÓN AVANZA EN KO'OX

- RAMPA PARA SILLA DE RUEDAS
- ASIENTOS PREFERENCIALES PARA MUJERES
- AIRE ACONDICIONADO
- CARGADOR USB
- SEÑALIZACIÓN EN BRAILLE

PROYECTO ESTRELLA

PROYECTO IMPULSADO POR

EL GOBIERNO DEL ESTADO

Y EMPRESARIOS CAMPECHANOS

ADQUISICIÓN TOTAL DE

124 UNIDADES

DE TRANSPORTE URBANO



02

MISIÓN

Seguridad

CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA



INFORME DE GOBIERNO 2024-2025

Seguridad ciudadana

y gestión integral de riesgos para vivir en armonía

Nuestro mayor orgullo es cuidar la vida y la tranquilidad de nuestras hermanas y hermanos campechanos. Vivir en paz en esta tierra no es un privilegio, es un derecho que defendemos con corazón y con todo el peso del Estado. Hoy decimos con firmeza: Campeche es ejemplo nacional de seguridad. Cada peso invertido en proteger a nuestra gente es una promesa cumplida, un muro firme contra quienes buscan arrebatar nuestra calma. La paz no surge sola; se construye, se cuida y se defiende día a día. Redoblamos esfuerzos para que nuestras mujeres vivan libres de miedo, porque no basta con indignarse, hay que actuar. Fortalecemos a nuestros policías, no solo con equipo, sino con formación que une valor y respeto a la dignidad humana. Modernizamos el C5, que vigila sin descanso, y reforzamos la Fiscalía, porque justicia tardía no es justicia. Frente a huracanes, incendios y contingencias, respondemos con unidad, rapidez y decisión. Por eso Campeche no solo es seguro: es ejemplo de prevención, reacción y honor a la palabra dada a su pueblo.



Seguridad y protección ciudadana

Modelo de prevención para brindar seguridad a la gente

Policía cercana a la gente

El Modelo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia ha fomentado la cohesión social y la unidad vecinal con la creación de 45 redes vecinales en las localidades, colonias, barrios y fraccionamientos de los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Palizada; donde participaron activamente mil 324 ciudadanos. En la conformación de estas redes vecinales, fue implementado un chat vecinal en la red social WhatsApp que facilita la comunicación entre todos los actores responsables de la seguridad y los vecinos participantes, lo que permite fortalecer la confianza en la policía local, la organización comunitaria y promover el bienestar colectivo en materia de seguridad.

En seguimiento a la estrategia de mantener una policía cercana, accesible y con sentido social, se efectuaron 193 reuniones con la ciudadanía en entornos vecinales, institucionales y escolares. Donde 2 mil 454 personas expresaron sus inquietudes, quejas, sugerencias y propuestas encaminadas a fortalecer la seguridad.



Con el propósito de concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la prevención social de la violencia y la delincuencia, además de proporcionarles herramientas clave para rechazar conductas ilícitas y evitar el consumo de sustancias nocivas. Implementamos 461 talleres y pláticas de prevención, dirigidos a 24 mil 842 personas de la comunidad escolar, de las cuales 11 mil 562 pertenecen al nivel básico, 11 mil 493 al nivel medio superior y mil 787 al nivel superior, reforzando de esta manera nuestro compromiso con la formación de una cultura de prevención y la promoción de entornos seguros para las nuevas generaciones.

El teatro guiñol, como un instrumento dirigido al público de todas las edades, buscó fortalecer los valores humanos y concientizar sobre la prevención de la violencia y la delincuencia. Las obras presentadas fueron "El Respeto", centrada en la prevención de la violencia infantil en las escuelas, y "Violencia Familiar", que aborda el ciclo de la violencia intrafamiliar y proporciona información sobre recursos legales de apoyo y protección, las cuales sumaron 129 funciones en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Tenabo, con una asistencia de 18 mil 365 personas.

Para estrechar los lazos dentro de la comunidad y promover la convivencia familiar, realizamos un total de 23 caravanas navideñas en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Tenabo, con una asistencia de 5 mil 63 personas, y 28 caravanas de Reyes Magos en Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén, que contaron con la participación de 4 mil 842 asistentes, lo que demuestra el compromiso de fomentar los valores familiares y comunitarios.

Cabe señalar que la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), a través de la Unidad de Igualdad Sustantiva, mantiene el compromiso de respaldar la campaña "ÚNETE", una iniciativa global enfocada en la prevención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas en todo el mundo. Reconociendo la importancia de la capacitación continua, la Secretaría colabora con otras instituciones para ofrecer talleres, conferencias y actividades, como son el "Taller de Defensa Personal", la conferencia "Autoidentificación de la Violencia a través del Violentómetro", así como las charlas sobre "Del duelo a la resiliencia" y "Prevención contra el cáncer de mama", que buscan brindar apoyo y herramientas de prevención, a la vez que sensibilizan e integran la perspectiva de género en todas las acciones que realizan el personal operativo y administrativo.

Por su parte, en el marco de la campaña "16 Días de Activismo contra la Violencia de Género", fue presentado el mural titulado "No las marchites, déjalas florecer", una creación de los artistas Sandro Said y Elvis Deyvis Luna Díaz, originarios de Palizada. Esta obra, plasmada en un muro de la Secundaria Federal No. 7, tiene como propósito hacer visible y crear conciencia sobre la importancia de construir una sociedad pacífica y segura para las mujeres y las niñas. Al cierre de esta campaña, la SPSC presentó la exposición fotográfica "Es tiempo de unión y transformación" en la Plaza de la República de la ciudad de San Francisco de Campeche, la cual pretende reflejar el compromiso y proximidad de nuestra policía con la ciudadanía.

Código Jaguar

El Código Jaguar, como parte de las acciones de proximidad que implementa la policía estatal, alcanzó 51 mil 302 visitas a comercios, viviendas, centros educativos y otros lugares públicos. Esta estrategia facilita el contacto directo con los ciudadanos, porque permite conocer sus preocupaciones y ofrecer información sobre los servicios gubernamentales, lo que a su vez fortalece la confianza en las autoridades y contribuye a la disminución de la delincuencia. Cabe señalar que los Códigos Jaguar fueron complementados con las redes vecinales, ya que permiten el diálogo constante con los vecinos, lo cual favorece que presenten alternativas de solución a conflictos o canalicen sus inquietudes a las autoridades correspondientes; además de generar las condiciones adecuadas para la realización de reuniones que incrementan la comunicación entre la policía y la ciudadanía.

A través del "Código Jaguar" realizamos 51 mil 302 visitas para fortalecer la confianza ciudadana y mejorar la seguridad pública

En Calakmul, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hopelchén y Palizada fueron realizadas 11 Mesas de Seguridad Ciudadana con la participación de mil 190 personas y la recepción de 68 demandas, fortaleciendo el diálogo en temas clave como regulación de armas, licencias y vigilancia

Mesas de seguridad ciudadana en territorio

Las Mesas de Seguridad Ciudadana en Territorio son una herramienta fundamental para identificar los problemas reales que enfrenta una población; ya que incorporan las opiniones de los ciudadanos en cada uno de los municipios y comunidades que participan en estas actividades. En el período reportado, fueron realizadas 11 mesas de seguridad en los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hopelchén y Palizada, con una asistencia total de mil 190 personas. Durante las reuniones fueron registradas 68 peticiones ciudadanas, en materia de seguridad pública, mediante las cuales solicitaron acciones como regularización de escopetas para protección de terrenos, emisión de licencias de conducir, estrategias de proximidad para conflictos vecinales, prevención de consumo de sustancias, mayor presencia policial, educación vial y canalizaciones a la fiscalía.

Mujer Valiente

La iniciativa ¨Mujer Valiente¨ refleja el compromiso de esta administración estatal con el bienestar y la seguridad de las mujeres y grupos vulnerables en Campeche. En cumplimiento de sus líneas de acción, atendimos 8 mil 869 reportes, que generaron 3 mil 549 servicios de traslados. A su vez 3 mil 882 víctimas fueron atendidas bajo el Modelo Integral de Atención a Víctimas, el cual ofrece atención, protección y asistencia a quienes han sufrido violencia o violaciones a sus derechos humanos con el objetivo de empoderarlas y evitar su revictimización. Adicionalmente, fueron impartidas 87 pláticas para sensibilizar y orientar a mujeres y/o comunidades vulnerables en la prevención de la violencia. En el servicio de traslado, la policía de "Mujer Valiente" ofreció el servicio de acompañamiento para 409 mujeres, el cual incluye orientación, apoyo emocional, traslados a las instancias correspondientes para presentar denuncias y garantiza que la víctima encuentre un lugar seguro. De acuerdo a las necesidades de la población atendida, se canalizaron a 77 personas a diversas instituciones como el DIF Estatal, Centro de Justicia para la Mujer, Comisión Local de Búsqueda de Personas, Coordinación General de Seguimiento de Órdenes, IMSS Bienestar, Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche, Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes, procesos que fueron monitoreados hasta su conclusión.



A través de "Mujer Valiente" atendimos 8 mil 869 reportes para brindar protección y atención especializada

Como parte del proceso de atención a víctimas, la policía de "Mujer Valiente" o la ciudadanía pueden solicitar la activación de "Seguimiento Zazil", lo que ha derivado en mil 244 visitas para salvaguardar la integridad de las víctimas en situación vulnerable y dio apertura a 494 nuevos expedientes.

En coordinación con el Poder Judicial del Estado de Campeche y la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM), el grupo policial "Mujer Valiente" garantizó el cumplimiento de 174 órdenes de protección con el fin de salvaguardar la integridad de las víctimas. Por otra parte, fueron otorgados 46 apoyos a actuarios para garantizar su seguridad y el cumplimiento de órdenes judiciales relacionadas con notificaciones, cambios de guarda y custodia, y desalojos, lo cual complementa las actividades realizadas por "Mujer Valiente".

> **A través del** Seguimiento Zazil, fueron realizadas mil 244 visitas para proteger a víctimas en situación vulnerable y se abrieron 494 nuevos expedientes"


CAMPECHE

Operación policial

La SPSC responde a los incidentes que ponen en riesgo la seguridad de la entidad. Para ello, colabora con la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Fiscalía General de la República (FGR), autoridades municipales y estatales, en la creación de planes y estrategias para combatir la delincuencia en el territorio. Como resultado fueron puestas a disposición 11 mil 635 personas, de las cuales 9 mil 185 fueron ante el juez calificador y 2 mil 450 ante la Fiscalía por presuntos hechos constitutivos de delito. De igual manera, fueron implementadas estrategias específicas para combatir los delitos de alto impacto, especialmente las enfocadas a combatir al narcomenudeo. Realizamos 266 decomisos en toda la geografía estatal y fueron detenidas 305 personas. Estas acciones enmarcan una política integral de prevención y combate al crimen; al aplicar operativos de inteligencia, colaboración con otras instituciones, el uso de tecnología avanzada y el aumento de patrullajes en áreas con alta incidencia delictiva. Además, logramos recuperar 304 vehículos robados, lo que demuestra el compromiso y la dedicación de los elementos policiales.

En el Gobierno de Todos, fortalecimos la vigilancia y garantía de la seguridad vial mediante acciones permanentes de prevención de accidentes, supervisión del cumplimiento de las normativas de tránsito y atención oportuna en situaciones de emergencia relacionadas con el tráfico vehicular en las carreteras y caminos bajo jurisdicción estatal. Para ello, se cuenta con 11 patrullas tipo sedán y 11 pistolas radar con tecnología láser, lo que ha permitido establecer una presencia operativa eficiente en puntos estratégicos como las avenidas Costera del Golfo, Héroe de Nacozari, López Portillo, Maestros Campechanos, Pedro Sainz de Baranda y Resurgimiento; así como el Malecón de San Francisco de Campeche, el Periférico "Pablo García y Montilla", la ruta costera Lerma-Campeche y los tramos China-Nohakal, Moquel-Hool, Ulumal-Felipe Carrillo Puerto y el Puente de Isla Aguada.

Para combatir la delincuencia en la entidad, fueron puestas a disposición 11 mil 635 personas, de las cuales 9 mil 185 fueron remitidas al juez calificador y 2 mil 450 a la Fiscalía por presuntos delitos



Gracias a estas acciones, consolidamos mil 104 puntos de presencia y control vehicular, lo que derivó en la atención de 825 reportes, 591 hechos de tránsito, la consignación de 172 vehículos ante la FGECAM, 376 deslindes de responsabilidades, 43 derrapes de motocicletas y 11 puestas a disposición ante el Juzgado Cívico, que fortalecen la seguridad y el orden en la movilidad del estado.

En el período a informar, se realizaron acciones de reacción inmediata para hacer frente a delitos relacionados con la salud pública, robo de vehículos, infracciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y otros delitos flagrantes. Como resultado, logramos la captura de 148 personas implicadas en diversos delitos y el decomiso de sustancias ilícitas: 178 paquetes de marihuana, 562 dosis de cristal y 219 de cocaína; así como 6 armas de fuego y 13 vehículos robados. Además, se aseguraron más de 630 metros cúbicos de madera y clausuramos dos aserraderos en Palizada y Escárcega.

Uno de los logros más destacables fue la detención de 6 personas por infringir la ley de migración, quienes trasladaban a 54 personas de manera irregular. Esto refleja el impacto positivo de estas acciones en la lucha contra el crimen organizado y en la preservación del orden público.

La Unidad Canina K9 realizó 3 mil 207 visitas a paqueterías de Campeche, Champotón y Carmen. En estas visitas inspeccionamos 1 millón 332 mil 701 paquetes, logrando 27 decomisos que sumaron: 16.605 kilogramos de marihuana, 76 cigarros y 3 dosis de marihuana, 1 dosis de LSD, 1 dosis de cocaína, 76 vaporizadores de THC, 5 bolsas ziploc con marihuana, 1 bolsa de gomitas de THC, 2 revólveres y mil 320 municiones. Además, efectuamos operativos en las terminales de autobuses de Campeche y Champotón por un total de 73 visitas, donde fueron revisados 634 autobuses y 16 mil 324 pasajeros.

En diversas ubicaciones, desplegamos 252 operativos de seguridad que incluyeron la inspección y control de 3 mil 39 vehículos, así como la verificación de 7 mil 312 personas por parte del K9. Realizamos 356 patrullajes

> **“A través de** la Unidad Canina K9 inspeccionamos 1 millón 332 mil 701 paquetes en 3 mil 207 visitas a empresas de paquetería en Campeche, Champotón y Ciudad del Carmen"

"pie tierra" en áreas clave como la calle 59, la zona de bares, los comercios del Centro Histórico, San Román, el Carnaval de Campeche y la Feria de Hopelchén. Adicionalmente, llevamos a cabo 224 patrullajes en el malecón de la ciudad de Campeche, donde atendimos 31 reportes, inspeccionamos 15 vehículos y 22 personas, y realizamos la detención administrativa de un individuo. Por último, la Unidad Canina K9 realizó 20 exhibiciones a las que asistieron 4 mil 330 personas, en las que demostraron las habilidades de los caninos. De igual forma, participamos en los desfiles conmemorativos del 16 de Septiembre y 20 de Noviembre.

La puesta en operación del nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5) Campeche representa un importante avance en materia de seguridad y tecnología para el estado. Su construcción fue realizada en 2 fases que contemplaron tanto la remodelación como la ampliación del inmueble. Este proyecto incluyó obras de infraestructura civil e implementación de tecnología de última generación, lo que hoy nos permite contar con instalaciones modernas y funcionales. Uno de los principales componentes del nuevo centro es el videowall de 7.20 por 18.50 metros, integrado por 2 mil 610 módulos de pantallas, a través de los cuales es posible visualizar en tiempo real más de 300 cámaras, de un total de mil 441 distribuidas en ocho municipios del estado. Esta capacidad de monitoreo refuerza la vigilancia y la respuesta ante emergencias en todo el territorio campechano.

Entre las actualizaciones más destacadas es posible mencionar la instalación de una torre robusta auto soportada de 105 metros de altura, que permite transmitir más de 600 megabytes de datos de radio y video mediante microondas, para garantizar una comunicación eficiente en toda la entidad. Además, modernizamos la red de transporte del centro de control y comando, donde fueron implementados 77 controles de acceso y adquiridas 110 estaciones de trabajo, 211 equipos telefónicos y 9 equipos de tecnología avanzada para el Data Center. En este último, actualizamos y ampliamos los conmutadores, servidores de hiperconvergencia, dispositivos de seguridad de red y servidores de video, lo que permite procesar, almacenar y proteger grandes volúmenes de información.

Gracias a esta amplia capacidad, establecimos diversas áreas operativas, tales como recepción de llamadas de emergencia (911), la denuncia anónima (089), el monitoreo de cámaras de vigilancia, la vigilancia de Centros de Reinserción Social (CERESOS), la central de radio y despacho, la unidad de análisis de video, la sala de crisis, un espacio de análisis estadístico, la unidad de policía cibernética, el área de vialidad, el laboratorio de radio y videovigilancia, y el área de sistemas y desarrollo.

Asimismo, el nuevo edificio contempla espacios dignos para el personal operativo y administrativo. Entre ellos, áreas de contención emocional, consultorios médicos y psicológicos, zonas de esparcimiento, comedor, dormitorios, sala de prensa y

Realizamos 356 patrullajes "pie tierra" en zonas clave y 224 patrullajes en el malecón de Campeche, donde fueron atendidos 31 reportes e inspeccionamos vehículos y personas para reforzar la seguridad

Con una inversión de más de $ 559 millones de pesos, se puso en operación el C5 Campeche, consolidándose como un avance estratégico en materia de seguridad y tecnología para el estado



salones de capacitación. De esta manera mejoramos las condiciones laborales y el bienestar del personal que labora en el C5 Campeche. Cabe destacar que el C5 integra en un mismo espacio estratégico los servicios de emergencia 911, la Policía Estatal Preventiva, FGECAM, la Secretaría de Protección Civil (SEPROCI), GN, Defensa, entre otras instancias fundamentales, lo que permitirá consolidar un sistema integral de seguridad basado en la colaboración interinstitucional y orientado a brindar mayor protección y tranquilidad a la población campechana.

En este sentido, y en el marco del Proyecto Integral de Equipamiento e Infraestructura "Campeche Seguro", en específico la Construcción, Remodelación y Ampliación del C5, reportamos una inversión de $ 559,873,419.00 para la segunda etapa, que consistió en la realización de obra ci-



vil, la adquisición de mobiliario y de equipo tecnológico. Esta inversión integral fue realizada con recursos estatales y permitió alcanzar el 100 por ciento de avance en la construcción del edificio del C5; infraestructura clave para fortalecer la seguridad pública, la atención de emergencias y la coordinación operativa en el estado.







Con una visión clara para fortalecer la infraestructura en seguridad pública, dimos un paso significativo al inaugurar la Primera Etapa del Destacamento de Ciudad del Carmen. Este proyecto realizado con una inversión de $ 10,741,764.00 otorgados por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), ejercicio 2024 marca un hito en la mejora de las condiciones operativas para el personal de seguridad. Estas obras de rehabilitación del Destacamento de Ciudad del Carmen, fueron enfocadas a mejorar las instalaciones de baños y cocina, con el objetivo de ofrecer un entorno más funcional y digno, que beneficia a un total de 226 policías que laboran en el lugar.

Seguridad para todos con investigación

En la búsqueda de alcanzar los objetivos institucionales, la SPSC trabaja en la implementación del Ciclo de Inteligencia, la adquisición de nuevas herramientas tecnológicas y la profesionalización de sus policías. En el ámbito de inteligencia policial, hemos implementado un sistema que proporciona un panorama detallado de la incidencia delictiva en Campeche y la identificación de grupos criminales activos.

Además, efectuamos balances operativos para destacar las acciones más relevantes que realiza el personal operativo. De igual manera, hemos identificado y elaborado fichas delictivas de los principales objetivos delincuenciales que operan en el territorio estatal, así como sus estructuras delictivas, integrantes, zonas de operación y los delitos con los que se les relaciona. Gracias a esta labor de inteligencia, hemos elaborado 409 fichas técnicas, mil 252 fichas delictivas de detenciones y/o remisiones administrativas que, a su vez, permitieron identificar 31 redes de vínculos o estructuras delictivas y 8 mapeos de puntos de venta de droga.

Por otro lado, hemos priorizado las denuncias anónimas recibidas a través del número 089 del C5 Estatal. En el período que se informa, hemos dado curso a 216 denuncias, para generar y entregar 119 Requerimientos de Investigación y produjimos 28 Informes de Investigación. Derivado del análisis y procesamiento de la información, elaboramos 23 presentaciones de inteligencia, las cuales contienen los datos más relevantes de las investigaciones desarrolladas. Como parte de las actividades de intercambio de información de inteligencia, hemos llevado a cabo 174 reuniones en las áreas que conforman la SPSC, con autoridades de los tres niveles de gobierno, con diversos sectores de la iniciativa privada y con la sociedad campechana.

En el área de Investigación, atendimos reportes relevantes de la central de la SPSC, relacionados con diversos delitos e incidentes. Como resultados operativos, realizamos 28 puestas a disposición ante la FGECAM, destacando la detención de 8 integrantes de una célula delictiva con presencia en el municipio de Campeche, vinculados a ejecuciones en Campeche y Ciudad del Carmen, así como a la venta y distribución de marihuana y cocaína. También fueron detenidas y puestas a disposición de la FGR, 2 personas dedicadas a la venta de marihuana, cocaína, cristal y drogas sintéticas como LSD.

Registro Estatal de Empresas, Personal y Equipo de Seguridad Privada

La Unidad de Registro Estatal de Empresas, Personal y Equipo de Seguridad Privada tiene por objeto reglamentar las disposiciones para la prestación de servicios de seguridad privada en la jurisdicción territorial de la entidad, garantizar el correcto ejercicio de estos servicios y aplicar las sanciones que correspondan por incumplimiento. En el período a informar, de 67 empresas registradas, 40 corresponden al municipio de Campeche, 26 a Carmen y 1 a Champotón; así como 236 elementos inscritos en el Padrón del Registro Nacional de Seguridad Pública.

En cumplimiento a la normatividad, fueron realizadas visitas de verificación con el objeto de validar la información, documentos, bienes muebles e inmuebles sujetos a autorización. Estas acciones coadyuvan en la prevención de robos, hurtos, vandalismo y otros delitos, así como en la protección de la integridad de las personas y su patrimonio.

Derivado de lo anterior, efectuamos 69 visitas de verificación. En el período que se informa, fueron registradas 15 bajas del Padrón Estatal de Empresas de Seguridad Privada: 6 voluntarias y 9 por no presentar su solicitud de revalidación ante la Unidad de Registro, mismas que fueron notificadas al Consejo Coordinador Empresarial en Campeche y Carmen. Asimismo, aplicamos 3 exhortos y 3 amonestaciones a empresas por incumplimiento de obligaciones.

Vigilancia al actuar policial

A fin de mantener los principios de legalidad, mantenemos un trabajo continuo de investigar el comportamiento y la conducta policial con la ciudadanía. En el período que se reporta, registramos 476 carpetas de investigación, de las cuales 369 iniciaron por oficio, 76 por quejas ciudadanas y 31 por tarjetas informativas. Una vez concluido el período de investigación, determinamos turnar 352 carpetas de investigación a la Comisión de Honor y Justicia, 48 fueron consideradas como improcedentes y 76 se encuentran en trámite, todo ello encaminado a favorecer la transparencia y el buen actuar de los elementos policiales.

Actualmente, el área de bodycams de la SPSC cuenta con un total de 840 equipos. En lo que corresponde al período a informar, esta área ha realizado 5 mil 748 supervisiones a los elementos policiales, de las cuales 3 mil 360 corresponden a revisiones de rutina y 2 mil 388 tuvieron su origen por petición ciudadana.





Supervisión de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso

La Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso (UMECA), que determina las líneas generales de acción que son impuestas a una persona imputada de proceso penal, ha orientado la toma de decisiones de la autoridad judicial mediante el acopio, registro y organización de los datos de la evaluación y supervisión de medidas cautelares. Derivado de lo anterior, el personal de UMECA efectuó 2 mil 61 acciones relacionadas con la evaluación de riesgo dentro del ámbito del fuero común y federal, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma a través de la emisión de las opiniones técnicas. Adicionalmente, realizamos 299 acciones de vigilancia a personas que estuvieron bajo supervisión de medidas cautelares y 303 acciones en personas sujetas a la suspensión condicional del proceso.

Cultura vial y trámites vehiculares

El consumo de alcohol y la conducción aumentan significativamente el riesgo de presentar un accidente de tránsito y lesiones de gravedad. Por esta razón, la Secretaría implementó 587 puntos de control en el municipio de Campeche, que aunado a la realización de 144 operativos de la estrategia "Conduce sin alcohol", buscan prevenir accidentes y fomentar la conciencia sobre la seguridad vial.

En el período que se informa, en el municipio de Campeche incrementamos la oferta de educación vial mediante la impartición de 804 cursos (288 para automovilistas, 211 para choferes y 305 para motociclistas). De esta manera, buscamos crear una comunidad más consciente, respetuosa y preparada en las vías públicas.

Así, como parte de los trámites vehiculares realizados por la SPSC, emitimos un total de 311 permisos para menores automovilistas, 60 mil 638 licencias de chofer, 61 mil 443 licencias para automovilistas y 57 mil 160 licencias para motociclistas.

De igual manera, efectuamos 35 mil 149 verificaciones vehiculares relacionadas con el emplacamiento y la revisión de documentos como tarjetas de circulación y comprobantes de pago de impuestos, lo que refleja un esfuerzo significativo por parte de las autoridades para promover una circulación ordenada y segura.



Sistema Nacional de Información para la Protección Ciudadana

Sistema de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas

En situaciones de emergencia, la velocidad y eficacia de la respuesta son vitales. Un sistema de Despacho Asistido por Computadora (CAD, por sus siglas en inglés) es esencial para coordinar estas respuestas. El desarrollo de un sistema CAD propio para el 911 ofrece ventajas significativas como la personalización y adaptabilidad a las necesidades específicas de la región, la garantía de la seguridad y la privacidad de los datos. Además, al no depender de soluciones comerciales, su rentabilidad a largo plazo es un beneficio tanto al presupuesto como a la seguridad y al bienestar de los ciudadanos. Cabe mencionar que este sistema CAD está diseñado, desarrollado y es actualizado de manera permanente por los ingenieros campechanos en sistemas computacionales del área de Sistemas Informáticos del C5 Campeche, por lo que en el período que se reporta, el CAD experimentó 14 actualizaciones en su código y funcionalidad. El software utilizado pasó de la versión 1.67e a 1.67s, mejora que incrementó la eficiencia en el llenado de los reportes y la reducción del tiempo de respuesta de la emergencia.

Para asegurar la eficiencia en la atención de emergencias, se invirtieron $ 12,499,853.00 del FASP. Con este apoyo, el Servicio de Atención de Llamadas de Emergencias 911 recibió 143 mil 441 llamadas procedentes y 306 mil 320 llamadas no procedentes, mientras que el servicio de denuncia anónima 089 atendió mil 91 reportes.



Monitoreo y videovigilancia inteligente

El Gobierno del Estado supervisa la seguridad mediante un sistema de videovigilancia que cubre 8 de los 13 municipios: Calkiní, Hecelchakán, Hopelchén, Champotón, Escárcega, Candelaria, Carmen y Campeche, sistema que operó con una inversión de $ 11,276,843.00, lo cual le permite recibir mantenimiento preventivo y correctivo del C4, así como mantener operativos al 95 por ciento de cámaras y servidores.

En el período a informar, contamos con 291 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) que son supervisados a través del personal operativo de la policía estatal. Estos puntos cuentan con mil 441 cámaras instaladas en Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) y edificios estratégicos como el Palacio de Gobierno, palacios municipales y el hangar gubernamental.



Dignificación de la Seguridad Pública

Uniformes, armamento y equipo táctico

La dignificación de la seguridad pública exige acciones decididas que fortalezcan tanto la capacidad operativa como la calidad de vida de quienes integran nuestras fuerzas del orden. En este sentido, la adecuada dotación de uniformes y equipamiento no debe entenderse como un beneficio accesorio, sino como un acto de justicia y de responsabilidad institucional. Dotar a nuestro personal de materiales resistentes, funcionales y de diseño ergonómico no solo les permite desempeñar sus funciones de manera más eficiente y segura, sino que también transmite un mensaje de reconocimiento, respeto y respaldo hacia su invaluable labor. En atención a lo anterior, el Gobierno del Todos en el periodo que se informa, ha destinado una inversión de $ 53,519,978.00 para la compra de uniformes, equipo de protección, antimotín, cómputo, licencias informáticas, radios portátiles.

> **“El Gobierno de** Todos destinó más de 53 millones para la dignificación de los elementos de la SPSC"

Vehículos

Como parte de las acciones estratégicas para fortalecer la seguridad pública, destinamos una inversión significativa a la adquisición y mantenimiento de vehículos policiales, para mejorar la capacidad operativa y de respuesta inmediata ante situaciones de emergencia. La presencia activa y permanente de patrullas en territorio no sólo optimiza la atención ciudadana, sino que cumple una función disuasoria fundamental frente a la comisión de actos delictivos. Con la reciente creación de la Policía Estatal de Caminos, la disponibilidad de un parque vehicular en condiciones óptimas de operación adquiere una relevancia estratégica, al ser un elemento clave para garantizar la vigilancia, seguridad y auxilio oportuno en la red carretera del estado. En este contexto, durante el período que se informa canalizamos una inversión de $ 66,517,775.00 para la compra de 77 patrullas, de las que 19 son vehículos sedán, 53 pick ups, 5 motocicletas, entre otras. Así, fortalecemos la presencia institucional en los tramos carreteros y mejoramos la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad.

> Con una inversión de más de 66 millones de pesos, se adquirieron 77 patrullas, 19 tipo sedán, 53 pick ups, 5 motocicletas, para fortalecer la presencia en tramos carreteros y mejorar la capacidad de respuesta



Capacitación

La SPSC, mediante la Unidad de Programas Internacionales, sigue fortaleciendo las capacidades operativas de su personal, priorizando la capacitación continua. Del 1 al 26 de julio de 2024, 2 elementos participaron en el "Curso básico para manejador canino en detección de armas, drogas y papel moneda" en el Hill Country Dog Center de Pipe Creek, Texas. Bajo el Entendimiento Bicentenario México–EE.UU, otros 2 elementos asistieron al "Curso en detección de drogas y celulares en prisiones", en el mismo centro, del 17 de noviembre al 17 de diciembre, permitiendo la donación de dos K9 más. Además, una policía de la SPSC asistió al curso "Anti-pandillas" en la ILEA, San Salvador, del 2 al 6 de diciembre, junto a representantes de 37 países.

En el ámbito estatal, fueron invertidos $ 11,378,338.00 para capacitación, de los cuales $ 9,319,798.00 corresponden a cursos del Programa Rector y $ 2,058,540.00 a evaluaciones de control de confianza.

Con una inversión de $ 17,289,292.00 se fortaleció la Red Estatal de Telecomunicación y la capacitación del personal del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) Campeche y subcentro Carmen. Igualmente, la Asociación Nacional de Números de Emergencia NENA 911 México impartió el curso virtual "Manejo de llamadas por intento de suicidio en el 9-1-1", donde 23 elementos mejoraron su capacidad de respuesta y adquirieron herramientas para abordar estos casos. Además, 23 personas participaron en el curso "Sensibilización sobre trata y explotación de niñas, niños y adolescentes", impartido por SECTUR y World Vision México, orientado a generar conciencia y fortalecer la atención de incidentes de riesgo en contextos turísticos.

De igual manera, 35 operadores telefónicos recibieron los cursos autogestivos "Capacitación UNIVERSE para usuario final MX", "Actualización Universe 4.79", "Actualización Universe 5.09", "Capacitación Smart Detect Universe" y "Capacitación Panel de Inteligencia" a fin de maximizar la eficiencia de la plataforma CARBYNE, la cual ofrece funcionalidades como la georreferenciación de llamadas recibidas en el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) de Campeche y el Subcentro Carmen, el envío de archivos multimedia, chat silencioso y transferencia de video.

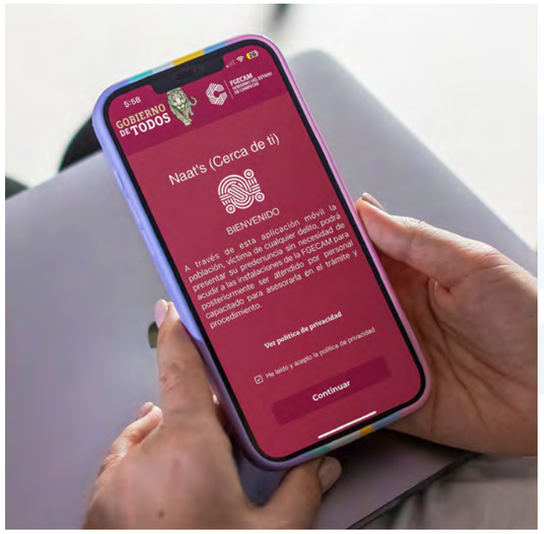


Procuración e impartición de justicia

Atención ciudadana

Como parte de los compromisos pactados a favor de la ciudadanía, desarrollamos la aplicación Predenuncias Naat´s, cuyo objetivo es facilitar y agilizar el proceso de presentación de denuncias ciudadanas ante el Ministerio Público a través de una aplicación móvil que permitirá la recopilación de información preliminar de manera rápida, segura y eficiente. La aplicación Predenuncias Naat's está diseñada para crear un puente efectivo entre los ciudadanos y el sistema de justicia, al proporcionar una forma conveniente y segura de iniciar el proceso de denuncia. Al permitir que los usuarios ingresen información detallada antes de su visita a la Fiscalía, tanto en dispositivos Android como iOS, reduciremos el tiempo de espera e incrementaremos la eficiencia del sistema de procuración de justicia, a través del acercamiento entre la Fiscalía y la ciudadanía mediante la tecnología.

Por otro lado, y través de la Agencia del Ministerio Público Itinerante nos hemos acercado a la ciudadanía en eventos de alta concurrencia como



> **Desarrollamos la Aplicación** Predenuncias Naat´s cuyo objetivo es facilitar y agilizar el proceso de presentación de denuncias ciudadanas ante el Ministerio Público a través de una aplicación móvil"

en las compras de los fieles difuntos, las fiestas decembrinas, el paseo de Reyes, el Carnaval, durante el movimiento del 8 de marzo, así como en las "Caravanas del Jaguar", entre otros. Esto nos permite coadyuvar en las medidas de seguridad y vigilancia, para que, en caso de ser víctimas de algún delito, el ciudadano interponga sus denuncias o manifestaciones de hechos.

En el período que se informa, hemos brindado atención a 76 mil 986 personas a través de las Unidades de Atención Temprana, Centros de Justicia Alternativa, Centros de Justicia para la Mujer, Fiscalías y Vicefiscalías en todo el estado; derivado a sus denuncias, iniciamos 4 mil 880 carpetas de investigación durante este período.

En seguimiento a las denuncias de la ciudadanía que originaron la apertura de carpetas de investigación, en el período que se reporta, hemos procesado 951 carpetas de investigación ante los jueces de control del Poder Judicial. De igual manera, hemos concluido 620 carpetas de las diversas formas que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales tales como suspensiones condicionales del proceso cumplidas, procedimientos abreviados, juicio oral, acuerdos reparatorios cumplidos, lo cual representa que el equivalente al 66 por ciento de los asuntos reportados en el período fueron concluidos. En el sistema penal mixto, que cada vez es menos utilizado, obtuvimos 10 sentencias condenatorias.

En el sistema integral de justicia especializado en materia de adolescentes, llevamos ante los jueces respectivos 33 carpetas de investigación. Debido a la naturaleza de los casos, en este sistema privilegiamos las salidas alternas al proceso penal como son los acuerdos reparatorios, así como las suspensiones condicionales del proceso de las cuales 11 se resolvieron y 16 se encuentran en trámite. Además, fueron emitidas 6 sentencias condenatorias.

A través de la Agencia del Ministerio Público Itinerante nos hemos acercado a la ciudadanía para que interponga sus denuncias o manifestaciones de hechos

La Fiscalía Especializada de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas ha trabajado para sensibilizar a la sociedad en general a participar activamente en la denuncia de delitos de esta índole. Durante el período que se informa, iniciamos un total de 691 carpetas de investigación en todo el estado, 243 por ciento más que las registradas en el período anterior. Con ello atendimos a 575 ciudadanos y aseguramos 17 caninos, de los cuales 16 fueron dados en adopción. Respecto a las carpetas de investigación iniciadas en la materia durante este período, cinco se encuentran en proceso de obtener una resolución. Asimismo, obtuvimos una orden de aprehensión por ejecutar y una carpeta de investigación la cual fue vinculada a proceso con medida cautelar de prisión preventiva justificada por todo el tiempo que durará el proceso.

> "**Iniciamos 691 carpetas** de investigación en todo el estado, 243% más que en el período anterior"

Defensoría pública

El Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM), identificado comúnmente como Defensoría de Oficio, continúa con los servicios de defensa pública, asistencia jurídica gratuita, atención a víctimas y/o ofendidos del delito para que enfrenten diversos litigios legales. Con el fin de fortalecer los servicios gratuitos de defensa pública, asistencia jurídica y atención a víctimas, hemos mantenido la Iniciativa Estatal de "Apoyo para el Fortalecimiento de la Defensa Pública en el Estado de Campeche", el cual tiene como objetivo garantizar los principios de contradicción y de igualdad a los grupos vulnerables que en general no pueden pagar los servicios de un abogado particular.

Bajo esta iniciativa, en este período, logramos la contratación de 39 prestadores de servicios profesionales, cuyos perfiles abarcan desde licenciatura en derecho con especialidad en las ramas civil, penal, familiar, y administrativo, hasta psicología y

criminalística, para prestar apoyo en las delegaciones de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Hecelchakán.

El INDAJUCAM canalizó a las unidades de asesoría jurídica de todas las delegaciones en el estado, a 2 mil 320 mujeres y mil 341 hombres en situación de vulnerabilidad para ser asesoradas en asuntos relacionados en el ámbito familiar, civil, mercantil y administrativo. Las y los beneficiarios fueron atendidos y/o representados en procesos legales de divorcio, pensión alimenticia, solicitud de información, add-perpetuam, juicios intestamentarios y testamentarios, entre otros.

A su vez, dentro de dichos procedimientos jurisdiccionales realizamos actividades que comprenden notificaciones, audiencias, presentación y/o contestación de demandas entre las más recurrentes. Durante este período, estas acciones alcanzaron un total de 104 mil 638 diligencias o actividades, de las cuales 40 mil 138 fueron dirigidas a hombres y 64 mil 500 fueron en beneficio de mujeres.

Con relación a la asistencia y atención a víctimas y/o ofendidos del delito, realizamos 22 mil 693 actividades en audiencias ante instancias como el Juez de Control, Tribunal de Juicio Oral, la Fiscalía General del Estado, los Jueces de Ejecución y los Jueces Tradicionales de los 5 Distritos Judiciales. Del total de actividades realizadas en el marco de la defensa pública, 12 mil 889 fueron en beneficio de hombres y 9 mil 804 de mujeres. En el área de atención psicológica realizamos acciones de acompañamiento, contención, canalización a víctimas y personas sentenciadas que cuenten con mandato judicial. En el período que comprende este informe, realizamos 5 mil 51 actividades, de las cuales 2 mil 163 corresponden a atenciones dirigidas a hombres y 2 mil 888 a mujeres.

> **"3 mil 661** personas atendidas con servicios de asesoría jurídica, de las cuales 2 mil 320 son mujeres y mil 341 hombres"



En el período que abarca el presente informe, en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral y en el Sistema Mixto Penal Tradicional, los Defensores Públicos atendieron en los cinco Distritos Judiciales, un total de 54 mil 423 actividades en las diversas áreas penales en la Fiscalía General del Estado, el Centro de Justicia para Mujeres, la Sala Penal, los Juzgados de Ejecución y Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes. Del total de actividades realizadas, 46 mil 760 estuvieron dirigidas a hombres y 7 mil 663 a mujeres, entre las que es posible mencionar las entrevistas con y sin detenidos, audiencias iniciales de control de detención o imputación, vinculación, revisión de medidas cautelares y la suspensión condicional a proceso.

Investigación delictiva y conciliación ciudadana

Los mecanismos de Solución de Controversias en Materia Penal abarcan los procedimientos extrajudiciales, las sesiones de mediación, conciliación y/o junta restaurativa. Es decir, son una herramienta de justicia alternativa a las que podemos acceder todos los ciudadanos para poder solucionar nuestros conflictos de manera pacífica con apoyo de un facilitador y/o mediador certificado y, de esta manera, alcanzar acuerdos reparatorios y para concluir las carpetas de investigación y/o actas circunstanciadas de manera definitiva sin utilizar medios penales.

Durante este período, hemos atendido a 2 mil 495 ciudadanos a través de los Centros de Justicia Alternativa en nuestro estado. En este período, realizamos y enviamos 5 mil 676 invitaciones a las partes intervinientes; efectuamos mil 485 audiencias de mediación y con ello logramos mil 139 acuerdos reparatorios a las víctimas con los cuales han recibido reparaciones por un monto total de $ 69,991,453.69, un 50 por ciento más que en el mismo período del ejercicio inmediato anterior. De los acuerdos reparatorios suscritos, 365 fueron cumplidos el día de la audiencia de mediación y 140 acuerdos se encuentran en seguimiento del órgano especializado para su cumplimiento. De igual manera, en este mismo período, hemos iniciado 2 mil 657 solicitudes por parte de los intervinientes para iniciar los mecanismos aplicables.

Logramos mil 139 acuerdos reparatorios a las víctimas que ascienden a más de 69 millones de pesos, un 50% más que en el mismo período inmediato anterior

Desde sus inicios, el Instituto de Servicios Periciales ha tenido un incremento en su infraestructura y, por lo tanto, en sus actividades. Por esta razón, durante este período realizamos la modernización de equipos, y garantizamos el suministro de diversos insumos por un total de $ 10,590,580.06 a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Gracias a esta inversión, obtuvimos la acreditación de los laboratorios de criminalística, de lofóscopia y de balística forense bajo la norma ISO-IEC17020; del laboratorio de genética bajo la norma ISO-IEC17025, en donde los tres primeros fueron acreditados bajo la Junta Nacional de Acreditaciones para el Instituto Americano de Estandarización (ANAB ANSI por sus siglas en inglés), organismo de corte internacional. Los insumos comprenden la adquisición de mil 592 piezas de materiales, accesorios y suministros de laboratorio; 241 piezas de productos químicos; 36 mil 100 piezas de prendas de seguridad y protección personal; 15 servicios de mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio; un microscopio de comparación balística y un videocomparador.

En el período que se informa, a través del Instituto de Servicios Periciales hemos realizado 34 mil 330 dictámenes que contribuyen en las investigaciones criminales y refuerzan la confianza ciudadana en la correcta aplicación de la justicia. A su vez, para la correcta integración de dichos dictámenes, hemos realizado 40 mil 880 acciones relacionadas con los dictámenes de archivos e identificación de personas, de valuaciones patrimoniales y contables, de tránsito terrestre, de criminalística, de química forense, de balística forense, de genética forense, entre otros.

Durante este período, destinamos un total de $ 14,201,819.12 a la investigación y persecución de los delitos de secuestro y extorsión, que son considerados de alto impacto, así como también para la búsqueda de personas desaparecidas y/o no localizadas, para poder responder de manera asertiva ante la situación de una desaparición. Brindamos equipamiento especializado a través de 26 piezas de computadoras portátiles, sistemas de almacenamiento y sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS, por sus siglas en inglés); un equipo de extracción de evidencia digital; un software, cuatro licencias informáticas e intelectuales; un sistema de identificación humana; 195 piezas de mobiliario para oficina, dos equipos de pantalla led y un servicio de conducción de señales analógicas y digitales.

> **“Invertimos más de**
> 10 millones de pesos en la modernización de los equipos y compra de insumos para el Instituto de Servicios Periciales que contribuyeron a apegarnos a las normas ISO-IEC17020 e ISO-IEC17025"



En lo que respecta a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y no Localizadas, cuyo objetivo radica en la atención a los principios rectores para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas y el derecho humano de toda persona a ser buscada por todos los medios al alcance del Estado Mexicano, consagrado en los más altos estándares internacionales, dicha área ha atendido 310 reportes, gracias a lo que localizamos a un total de 230 personas.

Asimismo, hemos mantenido una estrecha colaboración con las fiscalías de las entidades federativas y las procuradurías federales en materia de búsqueda, localización e investigación del delito de desaparición cometida por particulares. Durante este período remitimos y solicitamos un total de 3 mil 568 legajos, que son documentos de colaboración con homólogos de las fiscalías y procuradurías nacionales. De igual modo, realizamos 8 mil 864 acciones de búsqueda en campo a través de operativos de búsqueda de manera conjunta con la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto, la Secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche, para garantizar los derechos de las personas desaparecidas y sus familiares en los procesos de búsqueda.

Durante el período que se reporta, hemos logrado identificar además a cuatro cadáveres en calidad de desconocidos gracias a la colaboración de la Comisión Nacional de Búsqueda de personas (CNB) a través de los seis scaners proporcionados para poder almacenar huellas de personas vivas y muertas en calidad de desconocidas y que se pudieron cotejar con la base de datos del INE para así obtener su identidad.

En relación al Programa Alerta AMBER México, el cual es un mecanismo de advertencia temprana que coadyuva en la búsqueda y pronta localización de niñas, niños y adolescentes (NNA), hemos activado en el estado cuatro alertas, de los cuales tres fueron desactivadas y una permanece activa por mandamiento judicial. Por medio del mismo mecanismo Alerta AMBER hemos localizado en este territorio a cuatro personas adolescentes, originarias de los Estados de Yucatán, Guanajuato y Tamaulipas.

En atención al convenio de colaboración celebrado entre la Fiscalía General de la República (FGR), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y las Fiscalías Generales de Justicia de 31 estados de la Federación, y en apego al artículo 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, durante el período que se reporta hemos recibido 4 mil 883 colaboraciones remitidas de diversos estados del país, de las cuales resolvimos 2 mil 167 y continuamos con el trabajo de 2 mil 716.

Con apego a la ley y respetando los derechos humanos, a través de la Agencia Estatal de Investigaciones realizamos la detención de 146 personas por contar con órdenes de aprehensión por diversos delitos. Con ello dimos cumplimiento a 141 órdenes de aprehensión de las 194 órdenes recibidas. Los operativos y trabajos de inteligencia para el combate del narcomenudeo son permanentes y con buenos resultados. Durante el período que se informa, detuvimos a 58 personas durante los 44 cateos sorpresivos en toda la entidad geográfica; realizamos 662 análisis periciales y, con ello, aseguramos: 27 kilos 477 gramos de marihuana o cannabis sativa, 26 kilos 681 gramos de metanfetaminas, 1 kilo 283 gramos de cocaína, 409 dosis de fentanilo, 326 gramos de MDMA usualmente conocida como éxtasis, así como la cantidad de $ 308,167.24 pesos en efectivo.

En cuanto a la venta clandestina de bebidas alcohólicas, realizamos 24 cateos con los que realizamos la detención de 29 personas y el aseguramiento de 3 mil 768 latas de cervezas, 517 cartones de cerveza y 709 botellas, con y sin alcohol, en sus diferentes presentaciones. Por otro lado, para prevenir y sancionar el delito de robo, realizamos ocho cateos que llevaron a la detención de 11 personas en flagrancia, es decir, al momento de cometer el delito. Estas acciones tuvieron como resultado la recuperación de 173 objetos que incluyen vehículos, teléfonos, televisores, motocicletas, bicicletas, tabletas, entre otros.

La FGECAM está comprometida en dotar al personal de la policía de investigación con las herramientas necesarias para lograr una mayor eficacia en las labores de investigación criminal y recolección de pruebas, es por ello que se erogó la cantidad de $ 20,832,557.00 provenientes del FASP para la adquisición de diversas piezas de equipamiento entre los que destacan: 3 mil 187 camisas, playeras, cascos balísticos, chalecos balísticos, coderas tácticas, lámparas tácticas y rodilleras tácticas; 230 piezas de materiales y útiles de oficina; 150 piezas de diversos muebles de oficina y estantería; 136 piezas de muebles, computadoras y aires acondicionados; 11 vehículos tipo sedán y ocho vehículos tipo pick up doble cabina; un drone; un software y 22 licencias informáticas e intelectuales. Todo el equipamiento adquirido para esta área es adaptado para hacer frente a una amplia variedad de situaciones y tipos de crímenes; las herramientas especializadas y los equipos de protección y seguridad, son esenciales para asegurar el éxito en las investigaciones y la seguridad de los elementos durante sus operaciones.



Justicia para la mujer, derechos humanos e igualdad de género

Estamos comprometidos a realizar acciones con el objetivo de brindar a las mujeres una atención integral que, además de incluir el acceso a la justicia, también les permita obtener servicios de atención especializada, interdisciplinaria e integral, desde una perspectiva de género y derechos humanos, siempre guiados por los principios de igualdad de género, adopción de prácticas y valores no discriminatorios, el empoderamiento de la mujer y el desarrollo de su vida libre de violencia. En este sentido, los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) han brindado a mujeres víctimas de violencia 24 mil 364 servicios integrales y especializados a más de 4 mil 400 usuarias.

En lo que va de esta administración hemos fortalecido la emisión de las órdenes de protección con el fin de romper con la violencia en la que se encuentran inmersas las mujeres, sus hijas e hijos. En este ejercicio, hemos aplicado un total de 5 mil 565 medidas de protección. Es importante señalar que, durante los cuatro años que van del sexenio hemos emitido y aplicado un total de 13 mil 78 medidas de protección, lo que supone un incremento sustancial al compararse con los cuatro años inmediatos anteriores, en los que se tiene un total de 8 mil 364. Precisamente, este cambio representa un incremento del 56.36 por ciento de este mecanismo de protección a las víctimas de violencia de género.

> **Los CJM han** brindado a mujeres víctimas de violencia 24 mil 364 servicios integrales y especializados a más de 4 mil 400 usuarias"

En este ejercicio, colaboramos y trabajamos de manera conjunta con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) y con el respaldo de la Secretaría del Bienestar a través del programa "No Estás sola" para beneficiar durante seis meses a 54 usuarias víctimas de violencia, quienes, además de recibir un apoyo económico, recibieron diversas herramientas de capacitación para el trabajo y fortalecimiento de su salud mental.

A finales del 2024 concluimos el "Modelo de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia Familiar". Este modelo es implementado año con año para

> Hemos emitido y aplicado un total de 13 mil 78 medidas de protección, un 56.36% más comparado con los cuatro años inmediatos anteriores

contener, en etapa temprana, los efectos de la violencia familiar. Su funcionamiento se da a través de la promoción de estilos de crianza y de comunicación efectiva que coadyuven a mejorar su calidad de vida. Esta actividad, promovida por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), sirve para atender y contener en etapa prematura los efectos de la violencia familiar, a partir de la generación de habilidades de crianza positiva en madres, padres y/o tutores, así como el desarrollo de habilidades de protección, indistintamente de su calidad de testigo o víctima. Con este modelo, beneficiamos a 54 personas, entre niñas, niños, adolescentes y madres de familia. Todas las acciones anteriores han sido realizadas con el fin de generar impactos positivos en la sociedad campechana. Los resultados han sido positivos, pues logramos una disminución importante en la violencia más extrema que pueden padecer las mujeres, el feminicidio, el cual, actualmente, cuenta con 6 carpetas de investigación aperturadas. Esto representa una disminución del 45 por ciento comparado con el período anterior.

También, hemos trabajado sobre las recomendaciones que han emitido organismos internacionales con la finalidad de asegurar un diseño de intervenciones y medidas destinadas a garantizar una respuesta judicial idónea que sea inmediata, oportuna e imparcial ante los actos de violencia contra las mujeres. Es por esta razón que realizamos una inversión con recursos del FASP por un total de $ 1,478,423.00, que fueron destinados a la compra de 176 piezas de diversos muebles de oficina y estantería; 63 piezas de equipos de cómputo y multifuncionales; siete piezas de equipos de sonido, pantallas y proyectores; y siete piezas de instrumental, equipo médico y de laboratorio.

> **Hemos disminuido en** un 45% los feminicidios comparados con el período anterior"

Con recursos otorgados por la CONAVIM, se construyó el Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de Hecelchakán, como una estrategia para enfrentar la violencia de género, desde la atención y acceso a la justicia para las víctimas y sus familias. Este proyecto tuvo una inversión de $ 9,906,385.67.

Por otro lado, se destinó la cantidad de $ 3,000,000.00 para contratar a 20 profesionales que apoyaron en el abatimiento al rezago de carpetas de investigación de los diversos delitos que se presentan en los CJM.

Con el fin de adoptar acciones permanentes para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la mejora continua que impacten en su operatividad, los Centros de Justicia para las Mujeres de Campeche y Carmen, con fecha 6 de noviembre del 2024, lograron la Recertificación en el Sistema de Integridad Institucional (SII) que emite la CONAVIM en colaboración con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), cumpliendo con las metas e indicadores de evaluación, desempeño y resultados vinculados con la calidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y sostenibilidad de sus servicios en favor de las niñas y mujeres víctimas de violencia de género.

La FGECAM tiene como objetivo brindar protección a los derechos de víctimas u ofendidos, y ejercer la representación ante los organismos protectores de los derechos humanos, mediante las actuaciones correspondientes para esclarecer la actuación de los servidores públicos sobre las irregularidades del servicio que se susciten. En el período que se reporta, ha concluido un total de 82 expedientes de quejas los cuales fueron cerrados satisfactoriamente a favor de los quejosos, al ser atendidas en tiempo y forma sus peticiones; de igual modo ha brindado atención a 165 usuarios remitidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de los cuales el 100 por ciento de los casos fueron gestionados con resultados favorables. De igual forma, hemos dado continuidad a 10 recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de las cuales hemos logrado un total de seis cierres. De igual forma, realizamos la remisión de cuatro documentos de no responsabilidad a favor de la institución. Durante el período reportado no hemos recibido ninguna recomendación por parte de la Comisión.



De igual forma, la FGECAM tiene como objetivo garantizar de manera efectiva el derecho fundamental a la igualdad entre mujeres y hombres. En el período que se informa, realizamos 26 actividades, en las que participaron mil 725 personas para cumplir este fin. Las actividades consisten en capacitaciones sobre violencias en las mujeres y grupos de atención prioritaria, conferencias sobre las representaciones de estereotipos de violencia y talleres para mejorar el entendimiento de la perspectiva de género, con el propósito de consolidar un entorno más equitativo y sensible al interior de la Institución, así como asegurar una atención digna e incluyente para las y los ciudadanos que acuden a la Fiscalía.

Mientras tanto, el Centro de Desarrollo Comunitario "Pablo García", área a cargo de la Fiscalía General del Estado, además de sus 10 talleres continuos, realizó 20 actividades extra programadas, con un total de 940 personas beneficiadas mediante: cuatro conferencias sobre crianza libre de violencia, cinco talleres de sustentabilidad económica, dos capacitaciones en temáticas relacionadas con la paz, un cine debate sobre la violencia hacia las mujeres, cinco eventos por la defensa de las tradiciones. Además, beneficiamos a un total de 50 niños y niñas con la entrega de juguetes y un curso de verano en materia de mejoramiento de las habilidades socio emocionales de la infancia.

Por otro lado, y a fin de mitigar el impacto emocional derivado de la victimización generado por la comisión del delito, brindamos el apoyo necesario para la recuperación integral de las víctimas directas e indirectas del delito, para garantizar que sus derechos sean respetados. En el período que se informa, realizamos 217 contenciones y 33 canalizaciones; emitimos 297 dictámenes psicológicos, 181 reportes psicológicos y participamos en 31 exámenes de perito; brindamos 40 sesiones psicológicas de tratamiento, 246 asistencias a víctimas en diversas diligencias ante el Ministerio Público y Juzgados y realizamos 893 orientaciones a víctimas con respecto a acciones sociales productivas. Además, en caso de que las víctimas requirieran servicios adicionales, les orientamos para saber a qué institución acercarse. Con ello, sumamos un total de mil 913 personas directamente atendidas y 2 mil 094 beneficiarias indirectas.

> **Con una asistencia** y participación de mil 725 personas, llevamos a cabo 26 actividades sobre violencia, violencia de de género y grupos de atención prioritaria"

Búsqueda y acceso a la verdad

Derivado del Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio Federal para Realizar Acciones de Búsqueda de Personas 2024, y su Convenio Modificatorio, suscritos por el estado de Campeche con la Comisión Nacional de Búsqueda, realizamos acciones encaminadas a reforzar el equipamiento de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche (CLBP), mediante la adquisición de diversos bienes, equipos, herramientas, insumos y un vehículo, mismos que permitieron llevar a cabo de manera más eficiente las acciones de búsqueda de personas. Asimismo, brindamos capacitación al personal de la CLBP con el tema de "Taller de Análisis de Contexto por patrones y período". Los recursos de dichos convenios corresponden a una aportación estatal por la cantidad de $ 1,288,799.97 y una contraparte federal por un monto de $ 3,873,661.69.

En el período que se reporta en este informe, la CLBP realizó acciones de búsqueda de 389 personas, de las cuales 174 personas son adultos hombres, 68 corresponden a mujeres y 147 son niñas, niños y adolescentes. Cabe señalar que dichos procesos son realizados conforme a lo establecido en el Protocolo Homologado de Búsqueda, así como en apego a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Una de las acciones más importantes dentro de los procedimientos de búsqueda es la coordinación y colaboración con otros estados de la república e instancias homólogas. Durante el período de este informe, la CLBP llevó a cabo 433 colaboraciones con otras entidades federativas para atender los reportes de localización y búsqueda de personas.



Formación continua de agentes ministeriales y personal administrativo

Como parte de las acciones de capacitación realizadas en el período informado, llevamos a cabo un total de 104 cursos de capacitación para el personal de agentes ministeriales de investigación, ministerios públicos, peritos y personal administrativo, de los cuales registramos 2 mil 508 participantes. Al final del período contabilizamos a 721 servidores públicos de la FGECAM que participaron en algún curso de capacitación para beneficio de su desarrollo profesional y laboral. Dentro de las principales temáticas de capacitación promovidas son: "La protección a la vida y dignidad de las personas", "La salvaguarda de los Derechos Humanos" diversos temas selectos para la consolidación del procedimiento penal acusatorio, el feminicidio y otras violencias contra las mujeres y la perspectiva de género e igualdad sustantiva.



En cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y con el objetivo de fortalecer el proceso de selección de personal y el desarrollo del servicio profesional de carrera, definimos e implementamos, a través del Instituto de Formación Profesional el "perfil laboral para los cargos de agente ministerial investigador y agente del ministerio público", con la finalidad de establecer un marco de referencia claro y estructurado que defina las competencias, habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para el desempeño de ambos cargos. Así, fortaleceremos el proceso de selección, formación y desarrollo profesional dentro del Servicio Profesional de Carrera. En el marco de la convocatoria 2024, realizamos 205 pruebas psicométricas aplicadas a aspirantes interesados en ingresar a la FGECAM, así como

> **Llevamos a cabo** un total de 104 cursos de capacitación con la participación de 721 servidores públicos de la FGECAM"

a la promoción y ascenso como marca el Servicio Profesional de Carrera, con el objetivo de evaluar sus competencias y aptitudes para el desempeño de sus funciones.

Adicionalmente, con el fin de promover la certificación de competencias y acreditaciones de los servidores públicos, específicamente del ministerio público, obtuvimos la recertificación en competencias básicas para policía de investigación y la certificación en la dirección de la investigación y litigación en audiencias de juicio oral, con lo que beneficiamos a 127 servidores públicos.

Destinamos recursos del FASP para la capacitación de 311 elementos de policía de investigación, ministerios públicos y peritos, con un total de 15 cursos y una evaluación con una inversión de $ 1,898,600.00. De igual manera, otorgamos becas para 12 aspirantes a policía de investigación por la cantidad de $ 300,000.00 y adquirimos equipamiento para las aulas de capacitación por un total de $ 230,213.60, entre los que se encuentran 11 piezas de equipos de sonido, amplificadores, micrófonos, proyectores y reproductores.

También, como parte del fortalecimiento de nuestra plantilla de personal, realizamos 357 evaluaciones en control de confianza a personal activo y de nuevo ingreso, con un costo total de $ 752,199.00.

Con el apoyo de organismos internacionales, realizamos capacitaciones y certificaciones especializadas, entre ellos el "Curso básico de investigación de narcóticos a nivel de calle" en el que participaron 26 servidores y el "Curso de intercambio interdisciplinario" en el que participaron seis elementos en Baton Rouge, Luisana en Estados Unidos, con el apoyo de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y de la aplicación de la Ley (INL) de dicho país. También, participamos en el curso de capacitación y las mesas de trabajo para la investigación de delitos de alto impacto, el curso de capacitación y las mesas de trabajo para la disrupción del delito de trata de personas y lavado de activos. Estas fueron realizadas con el apoyo de la Oficina

> Definimos e implementamos el "perfil laboral para los cargos de agente ministerial investigador y agente del ministerio público", para establecer las habilidades y conocimientos de ambos cargos

de la Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito (UNODC) y alcanzaron una participación de 48 y 116 servidores respectivamente. Además, 27 personas realizaron el examen para certificación CENEVAL-EXMIDA del Sistema Penal Acusatorio para agentes del ministerio público defensor, asesores jurídicos y juzgadores. Asimismo, cuatro personas realizaron el examen para certificación CENEVAL-EXMASC para personas facilitadoras en mecanismos alternativos de solución de controversias dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Por otra parte, 13 peritos participaron en el "Curso de investigación en contra del delito de narcomenudeo" en la ciudad de Querétaro, en donde intercambiaron técnicas de investigación de este tipo con representantes de otros estados, además de actualizar sus conocimientos en la investigación en contra del narcomenudeo.

También, dos peritos asistieron al 108 congreso internacional de la Asociación Internacional de Identificación Forense (IAI), en la ciudad de Reno, Nevada en Estados Unidos en donde aprendieron sobre las técnicas más recientes en materia de identificación de personas y cadáveres. Además, asistimos al Congreso anual 35 Simposio Internacional de Identificación Humana (ISHI), en San Antonio Texas, en donde dos peritos conocieron las nuevas tecnologías que existen en el mundo sobre análisis de ADN, en personas vivas y cadáveres.

> **Con el apoyo** de la INL 26 servidores públicos participaron en el curso básico de investigación de narcóticos a nivel de calle"





Prevención Social del Delito

Nuestro objetivo es sumar estrategias, acciones y recursos para reducir los factores de riesgo que generan violencia y delincuencia. Así, mejoraremos la calidad de vida de los campechanos. Por esta razón, a través de acciones de participación ciudadana en el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDECAM), realizamos 907 acciones en los 13 municipios que conforman el estado, las cuales beneficiaron a 43 mil 204 personas, de las cuales 20 mil 638 son hombres y 22 mil 566 mujeres.

Con el propósito de fomentar la cultura de la prevención del delito e incidir de manera positiva en la conducta de niños, niñas y adolescentes, llevamos a cabo 48 presentaciones de la obra de teatro guiñol "Este juego no es bonito", orientadas a la prevención del abuso sexual infantil con una asistencia de 4 mil 707 personas; 40 presentaciones de la obra "La escuela de los pájaros" en donde tratan situaciones de acoso escolar y cómo prevenirlos con 5 mil 207 asistentes; así como 10 presentaciones de la obra "No debo confiar en extraños", en la que se dieron recomendaciones de autocuidado a 574 personas. Asimismo, realizamos

El CEPREDECAM realizó más de 900 acciones en favor de la prevención del delito en los 13 municipios del estado, las cuales beneficiaron a 43 mil 204 personas

ocho presentaciones del teatro guiñol "Gana más quien siembra paz" a 252 personas en donde se aborda la prevención de la violencia de género. Cabe mencionar que estas presentaciones alcanzaron a los 13 municipios.

También, colaboramos con instituciones educativas a través de un programa escolar preventivo dirigido a la población de nivel Primaria y Secundaria, en el que impartimos pláticas de temas como la cultura de la legalidad, la prevención de violencia digital, la prevención de robo, la prevención de los delitos sexuales, de la violencia familiar, y de adicciones. En este sentido, visitamos 177 planteles, 27 de Educación Preescolar, 56 Primarias, 70 Secundarias y 24 Preparatorias, lo que nos permitió impartir 573 pláticas a un total de 16 mil 785 alumnos, así como 14 planteles de nivel Superior, donde ofrecimos 47 conferencias a 3 mil 117 jóvenes. Asimismo, realizamos 44 cursos-taller a docentes, padres de



familia y al público en general con lo que beneficiamos a mil 67 personas.

Comités de Participación Ciudadana

Para fortalecer las acciones en materia de prevención social del delito, realizamos tres reuniones ordinarias con las autoridades correspondientes de los municipios de Candelaria, Hopelchén y Palizada, en las cuales participaron 16 personas. Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y mediante la coordinación con los distintos órganos de gobierno, promovemos un entorno participativo con ciudadanos para promover acciones colectivas y generar espacios de desarrollo para sus intereses, a fin de tener bases que les permitan constituir ciudadanos responsables y preocupados por el desarrollo de sus comunidades.

> **"El CEPREDECAM visitó** 191 planteles desde Educación Preescolar hasta nivel Superior e impartió 620 pláticas en temas de prevención a más de 19 mil 900 alumnos"

El Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDECAM) genera sinergias entre gobierno y sociedad civil para el fortalecimiento de las estrategias y acciones en torno a prevención social del delito. De esta forma, buscamos reducir los factores de riesgo que reproducen violencia y delincuencia en el estado de Campeche. Para alcanzar esta meta, con apoyo del CEPREDECAM, realizamos 21 reuniones y mesas de trabajo con instituciones educativas públicas y privadas, así como autoridades municipales, con el propósito de mejorar las habilidades y conocimientos para abrir sus funciones a la participación ciudadana. En estas actividades participaron 167 personas.

Con el fin de sensibilizar a los participantes a tomar acuerdos y acciones específicas de grupo que contribuyan a resolver las situaciones de riesgo en su hogar, escuela, y comunidad, entregamos material de difusión en compañía de la imagen lúdica "Alitzel" considerada una herramienta fundamental para elevar la participación, a través de la educación en sus propios espacios como son las escuelas o áreas recreativas. En este sentido, distribuimos 150 playeras, 150 bolígrafos, 250 lápices, 150 borradores, 100 cilindros, 200 pelotas y 320 juguetes, a través de 57 acciones en las que participaron 4 mil 509 personas.

Asimismo, con el objetivo de desarrollar actividades lúdicas y recreativas, que otorguen servicios integrales para mantener a la ciudadanía informada, participativa y responsable, instalamos las Estaciones de Prevención Social del Delito en espacios abiertos enfocados en la prevención de los riesgos psicosociales. En estas instancias buscamos incrementar la participación de las Asociaciones Civiles, las Instituciones Gubernamentales y los H. Ayuntamientos que conforman el estado de Campeche, para lograr una participación social más eficaz. Durante el período que se informa, instalamos 10 estaciones de prevención que atendieron a un total de 4 mil 871 personas beneficiadas.

Por otro lado, también desarrollamos la campaña "Canje de juguetes bélicos por juguetes lúdicos" cuyo objetivo es generar conciencia en niñas y niños de los municipios del estado de Campeche sobre la dimensión simbólica negativa de los juguetes bélicos. Al realizar el cambio por juguetes lúdicos buscamos generar una educación basada en los valores del respeto, la justicia y la paz. Estas jornadas visitaron los

municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria y Palizada con un total de 15 acciones en beneficio de 844 niñas, niños y adolescentes.

A través de la Unidad de Igualdad Sustantiva con una visión de Derechos Humanos y Perspectiva de Género, implementamos siete capacitaciones, una videoconferencia y nueve acciones con el tendedero de la igualdad, tanto en los planteles escolares como en espacios abiertos. Estas acciones fueron realizadas con motivo del día del niño y compartieron un enfoque que cuestiona los estereotipos con que somos educados para abrir las posibilidades de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos. El objetivo es brindar herramientas para conocer y reflexionar sobre los derechos, así como contar con recursos para su protección.

De igual forma, el Gobierno de Todos, en promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, mismos que forman parte de los derechos humanos, realizó el tendedero de los derechos de los niños y niñas mediante 15 acciones en las que participaron 811 personas.

Mujeres Constructoras de Paz

En fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) realizamos 17 acciones públicas planificadas en materia de: talleres de empoderamiento de la mujer, herramientas de la comunicación, cuidados colectivos, construcción de acuerdos, herramientas para la prevención de la violencia contra las mujeres e interlocución con autoridades. Estas actividades reunieron a un total de 277 personas, quienes lograron la integración de 13 redes de mujeres, con un total de 155 integrantes. Adicionalmente, realizamos 10 acciones entre las que destacan la recuperación de parques y zona de juegos infantiles, la formación de replicadoras, la capacitación en emprendimientos socio productivos, la elaboración del plan de acción de la Red y una marcha exploratoria en seguridad.

Con el propósito de brindar a las personas, los conocimientos, habilidades y actitudes que promuevan un ambiente seguro, así como directrices claras para actuar ante cualquier situación y prevenir la revictimización, fortalecimos la capacitación de servidores públicos. De esta manera, nueve personas del Centro Estatal de Prevención del Delito realizaron las capacitaciones "Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal EC00217.01" y "Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales de curso y desarrollo humano EC00301", para mejorar su desempeño como servidores. Todo esto fue posible gracias a las gestiones del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM), para cumplir el Programa Nacional de Profesionalización.

Centro de Enlace Informático (CEI)

El Centro de Enlace Informático (CEI) funciona como vínculo principal que coordina la integración de la información en las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) con las dependencias estatales. De esta forma, ofrecemos la información en el momento oportuno para el adecuado desempeño de las investigaciones que se estén llevando a cabo.

En el período que se informa, integramos 10 mil 674 registros en el Informe Policial Homologado (IPH) en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, en los que se concentran y capturan la información que se genera en los 13 municipios del Estado.

También, para integrar los datos correspondientes en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, llevamos a cabo los siguientes movimientos: en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, registramos 87 entradas nuevas y actualizamos 212, para un total de 299 movimientos; en el Registro Nacional de Huellas Dactilares, añadimos 887 nuevos registros; en el Registro Nacional de Información Penitenciaria, incorporamos mil 185; en el Registro Nacional de Armamento, añadimos 11; y en el Registro de Mandamientos Judiciales, realizamos 177 registros.

Además, en el Registro de Vehículos Robados y Recuperados, agregamos 402 nuevos registros y 129 actualizaciones, con el que logramos un total de 531 movimientos.

Por último, en Licencias de Conducir, registramos 106 mil 974 nuevas, mientras que, en el Registro Público Vehicular, ingresamos mil 22 nuevos registros y 6 mil 406 actualizaciones, lo que da un total de 7 mil 428 movimientos. Estos datos reflejan el avance en la gestión y actualización de la información en el sistema.

Con base a lo anterior, se integraron 121 mil 441 registros y se actualizaron 6 mil 756 registros, que representó un total de 128 mil 197 movimientos, con lo que damos cumplimiento a los objetivos del Sistema Nacional de Información.

Respecto al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP), contabilizamos 2 mil 904 elementos de las corporaciones de seguridad pública del estado para mantener actualizado este Registro Nacional. Con esta acción alcanzamos un avance del 99 por ciento de coincidencia entre el listado nominal del personal de las corporaciones de seguridad pública en el estado y la información disponible en la base de datos nacional.

Con respecto al Registro Nacional de Detenciones (RND), registramos 2 mil 394 eventos correspondientes para delitos del Fuero Común y Federal y 7 mil 177 por Falta Administrativa, lo que suma un total de 9 mil 571 registros en la base de datos del RND.

El Registro Público Vehicular (REPUVE) instaló mil 22 calcomanías que contienen información del vehículo en el registro y actualizó 6 mil 406 para entregar un total de 7 mil 428 a igual número de automóviles. Este resultado fue posible gracias a la implementación de diferentes actividades de difusión en las redes sociales institucionales, así como a la creación de la aplicación ICH BALAM como herramienta de apoyo para la operatividad de los elementos policiacos en filtros realizados en puntos estratégicos en diversos municipios del Estado. Esta aplicación permite validar y rectificar la información proveniente de las calcomanías colocadas en los vehículos y muestra si el vehículo ya se encuentra inscrito en el REPUVE o si bien el vehículo tiene algún reporte de robo. De igual manera de julio de 2024 a junio de 2025, en el módulo del REPUVE de Ciudad del Carmen, identificamos 53 vehículos con alteración en el proceso de verificación.

Este resultado se obtuvo gracias a la implementación de diferentes actividades de difusión en las redes sociales institucionales, así como la visita del módulo itinerante a los municipios de Candelaria y Seybaplaya, y a las Localidades de Felipe Carrillo Puerto, Isla Aguada, Matamoros y Suctuc.

Como parte de las acciones realizadas para el fortalecimiento del control y vigilancia vehicular, se instalaron dos Puntos de Monitoreo Vehicular (PMV), por lo que actualmente el Estado cuenta con 42 PMV distribuidos estratégicamente en la geografía estatal, gracias a esta infraestructura se aseguraron 48 vehículos con reporte de robo o alertamiento por algún hecho delictivo.

> “**El Estado** cuenta con 42 PMV, gracias a esta infraestructura se aseguraron 48 vehículos con reporte de robo o alertamiento por algún hecho delictivo”

Control y confianza para evitar la corrupción

Con respecto al Subprograma de Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia y al Programa de Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Rector, realizamos 2 mil 596 evaluaciones a mandos policiales y elementos operativos; de los cuales, mil 312 corresponden a personal de la SPSC, 109 al área de Prevención y Readaptación Social, 610 Policías Municipales, y 565 de la FGECAM. Con esto, logramos un avance del 100 por ciento de acuerdo al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP).

La evaluación de control de confianza avaló al 100% de los cuerpos de seguridad del Estado

Centro de estudios en seguridad pública

Profesionalización y capacitación policial en el Centro de Estudios en Seguridad Pública

En el periodo de julio 2024 a marzo de 2025, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP) para el Ejercicio Fiscal 2024, el Consejo Estatal de Seguridad Pública invirtió $ 27,507,339.00 en equipamiento y operación de los órganos de apoyo de este Consejo.

El Consejo Estatal de Seguridad Pública invirtió 27.5 MDP en equipamiento y operación de los órganos de apoyo

Entre ellos se atendieron áreas del Centro de Estudios en Seguridad Pública como dormitorios, aulas, comedor y cocina para el fortalecimiento de las actividades que se efectúan en este centro, ofreciendo instalaciones adecuadas para el desarrollo de la capacitación de los cuerpos policiales del estado, así como el equipamiento en prendas de protección, artículos deportivos, equipo de cómputo, mobiliario de oficina, utensilios de alimentación, literas y colchones para los dormitorios.

El Consejo Estatal de Seguridad Pública funge como enlace con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con el fin de coadyuvar en el cumplimiento de los compromisos establecidos en los Convenios de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP) y del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) los cuales se renuevan de manera anual, y su objetivo es mejorar las instituciones de seguridad pública estatales y municipales en alineación con los ejes estratégicos de los programas y subprogramas con prioridad nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.





Sistema penitenciario y reinserción social

Una vida digna para las personas privadas de su libertad.

Dignificación de los centros Penitenciarios y el Centro de Internamiento para Adolescentes

La infraestructura de los Centros Penitenciarios impacta directamente en la capacidad de las autoridades para cumplir con las normas internacionales de derechos humanos, en el bienestar de las personas privadas de la libertad (PPL) y en el del personal. Una infraestructura deficiente puede perpetuar un ciclo de violencia y exclusión, aumentar la probabilidad de reincidencia y, consecuentemente, el riesgo para la sociedad. Por lo tanto, equipar a los establecimientos penitenciarios, es una inversión en la seguridad y el bienestar a largo plazo de la comunidad.

Por esta razón, y con el apoyo del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2024, adquirimos vestuario, equipo y mobiliario para equipar los Centros Penitenciarios y el Centro de Internamiento para Adolescentes, entre los que es posible destacar: mil 710 piezas de uniformes, distribuidos en 200 camisas y 200 pantalones tácticos, 200 cinturones, 100 chamarras, 200 pares de botas tácticas, 200 playeras de cuello redondo, 410 playeras tipo polo y 200 gorras. De igual forma adquirimos 160 piezas de equipo de seguridad que consistió en 60 escudos y 100 kits de equipo antimotín. Además, suministramos 15 literas y 100 colchones, 37 equipos de radiocomunicación tipo Matra, 11 cámaras de solapa, un sistema de circuito cerrado de televisión, 500 candados de alta seguridad, una camioneta para traslado de reos, una camioneta para uso administrativo, dos vehículos todo terreno y un vehículo sedán.

Además, con la finalidad de mejorar los servicios que brindan los Centros Penitenciarios y el Centro de Internamiento para Adolescentes, adquirimos 37 computadoras de escritorio, cinco computadoras portátiles, dos conmutadores de datos, seis escáneres, dos impresoras multifuncionales, 66 no break, una cámara fotográfica, y un lote de muebles de oficina y estantería que incluyó: 50 archiveros, 22 escritorios, 42 sillones, un gabinete, 38 sillas, ocho aires acondicionados y dos trituradoras de papel. En el caso del Centro de Internamiento para Adolescentes, entregamos para el área de servicios generales, 93 piezas de utensilios de cocina diversos.

Por otra parte, para garantizar el reforzamiento a la seguridad, realizamos el mantenimiento a los equipos de detección de cavidades y de rayos X y adquirimos tres desbrozadoras para la limpieza interna de los Centros. Además, con el objetivo de mejorar la infraestructura de los Centros Penitenciarios, llevamos a cabo la rehabilitación del alumbrado interior, exterior y de las torres de vigilancia. El monto total de inversión aplicado con recurso FASP 2024, para los Centros Penitenciarios San Francisco Kobén y Carmen, así como al Centro de Internamiento para Adolescentes, correspondió a la cantidad de $ 17,829,614.00.

También, con la finalidad de facilitar el proceso de reinserción social de las personas liberadas de los Centros Penitenciarios que no cuentan con redes de apoyo sólidas, con un recurso estatal de $ 16,511,977.30, realizamos la construcción del edificio denominado "Casa de los Nuevos Comienzos", ubicada en el poblado de Lerma, en el municipio de Campeche. Este espacio está contemplado para ofrecer una estancia temporal para dichas personas, así como para realizar su canalización a las instituciones corresponsables que brindan servicios de vinculación y capacitación laboral, educación, salud, deporte, cultura y orientación en la construcción de sus proyectos de vida personal.

Construimos la "Casa de los Nuevos Comienzos" en beneficio de las personas liberadas, como una forma de facilitar su proceso de reinserción a la sociedad

Capacitación al Personal del Sistema Penitenciario Estatal

La capacitación es importante para que el personal penitenciario desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desempeñar sus funciones con respeto a los derechos y a la dignidad de las PPL. En este sentido, en coordinación con el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), impartimos capacitación a 30 aspirantes y 11 servidores públicos, en el tema de "Formación Inicial para Policía Custodio Penitenciario".

De igual forma, 65 elementos de seguridad recibieron el curso "Competencias Básicas de la Función Policial", 25 oficiales fueron capacitados con el "Diplomado para Mandos, Perfil Penitenciario" y 18 elementos de seguridad y custodia tomaron los cursos en materia de Derechos Humanos denominados "Criterios para el uso de la fuerza: Principios del empleo de armas de fuego en Centros Penitenciarios" y "Actos que constituyen actos crueles, inhumanos o degradantes". Esta capacitación fue complementada con el curso "Promoción, Protección y Ejercicio de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con Personas Referentes, Privadas de la Libertad en México," con la finalidad de concientizar y sensibilizar sobre el derecho de las niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia. En estas acciones ejercimos una inversión del FASP 2024, por la cantidad de $ 1,905,000.00.

En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM), impartimos los cursos: "Derecho a la Integridad y Seguridad Personal", "Prevención de la Tortura con Perspectiva de Derechos Humanos", "Código de Ética", "El Duelo y la Ética en Organizaciones de Salud" y "Buenas prácticas en el uso de internet", además del taller denominado "Responsabilidades de las personas servidoras públicas en la atención a víctimas de tortura". Estas acciones contaron con la participación de 14 elementos de seguridad y 10 administrativos. Adicionalmente, con apoyo de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos de América en México, cuatro elementos del Centro Penitenciario Kobén participaron en el curso "Gestión de Emergencias", realizado en el Departamento de Correccionales de Colorado en Estados Unidos.

> **"Capacitamos en** el extranjero, a cuatro funcionarios públicos, con apoyo de la Embajada de los Estados Unidos de América en México"

El Gobierno de Todos está consciente de la importancia de implementar acciones que garanticen a las mujeres adolescentes su derecho a la salud sexual y reproductiva, así como brindar los recursos necesarios para contar con herramientas y condiciones de primer respondiente ante situaciones de emergencia y contingencia. Por eso, en coordinación con el Instituto en Derechos Humanos del Estado de la CODHECAM y la Administración Portuaria Integral de Campeche (APICAM), capacitamos a 24 funcionarios del Centro de Internamiento para Adolescentes, quienes participaron en talleres y cursos como, "La importancia del respeto al acceso a una gestión menstrual digna desde un enfoque de género y derechos humanos de las adolescentes privadas de la libertad y las visitas que ingresan" y "Primeros Auxilios".

En el proceso de Evaluación de Control de Confianza, realizamos la programación y evaluación a un total de 146 personas, de las cuales 90 aspirantes y 56 Policías Custodios Penitenciarios, con una inversión de $ 307,622.00 provenientes del FASP 2024.

Centro Penitenciario San Francisco Kobén







Los Centros Penitenciarios no sólo deben garantizar la dignidad de las PPL, sino también propiciar su rehabilitación, reinserción y el mantenimiento de su vínculo con la sociedad. Esta labor requiere que las condiciones dentro de los centros penitenciarios deben asemejarse lo más posible a la vida en libertad, para que las personas en situación de cárcel puedan mantener un sentido de responsabilidad y dignidad. Esto incluye permitir interacciones humanas significativas, brindar un cierto nivel de autonomía en las decisiones cotidianas y adaptar el entorno a las prácticas culturales y socia-





les de la comunidad circundante. El Centro Penitenciario San Francisco Kobén cuenta con una capacidad para albergar a mil 400 PPL de los cuales mil 73 corresponden al área varonil, 100 a la femenil y 227 al área de seguridad. Actualmente existe una población 789 PPL, que equivale al 56.3 por ciento de la capacidad instalada del Centro.

Con el propósito de garantizar los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, dar cumplimiento a mandamientos judiciales y resguardar la gobernabilidad del Centro Penitenciario, en trabajo coordinado con SPSC, realizamos 4 mil 108 traslados. Asimismo, es de importancia resaltar el traslado de 10 PPL a los Centros Federales de Reinserción Social del "Altiplano", "CPS Oaxaca" y "CPS Chiapas", con la finalidad de garantizar la seguridad y estabilidad del Centro.

El desarrollo de los temas que involucra los ejes constitucionales sobre los que gira la reinserción social, es diseñado bajo una perspectiva amplia, que enfoca de manera precisa los objetivos bajo los cuales tienen que desarrollarse en los diversos ámbitos, para incidir propositivamente en las personas, de tal forma



que su paso por los Centros Penitenciarios haya tenido los efectos deseados.

El trabajo como uno de los ejes de la reinserción social, es entendido como una actividad productiva lícita que llevan a cabo las PPL en el Centro Penitenciario, bajo las modalidades de autoempleo, actividades productivas no remuneradas para fines del sistema de reinserción y actividades productivas realizadas a cuenta de terceros. En el período del actual informe, bajo el eje de trabajo, 756 PPL, 726 hombres y 30 mujeres, adquirieron habilidades específicas en oficios como urdido de hamacas, artesanía en madera, tejido con aguja de gancho, peluquería, soldadura, herrería, cocina, panadería, tortillería, apoyo a la plaza comunitaria, hortelano, bisutería, bordado a mano, manualidades en general y cultura de belleza.

En lo que respecta a la capacitación para el trabajo, como un proceso mediante el que las PPL adquieren aptitudes que les permitan desenvolverse en el ámbito laboral, en beneficio propio y de sus familias, capacitamos a 615 PPL de la población del Centro Penitenciario, en diversos aspectos, como son: manualidades en general, bisutería, principios básicos de elaboración de prendas de vestir, bordado a mano, cultura de belleza, informática, tallado en madera, pintura y confección y urdido de hamaca.

El deporte es un eje rector previsto en la Ley Nacional de Ejecución Penal para que todas las PPL puedan participar en actividades físicas y deportivas que contribuyan a su buen estado físico. Este principio, además, les permite mantener proyectos de entretenimiento y de ocupación. Para cumplir con esta obligación, durante este período brindamos distintas prácticas deportivas y recreativas al interior del Centro Penitenciario. Del total de 769 PPL que participaron en estas acciones, 262 fueron beneficiados por el Instituto del Deporte de Campeche (INDECAM), mientras que el resto participó en actividades implementadas por el área de deportes del Centro Penitenciario. De este último sector, 15 mujeres y 18 hombres en condiciones vulnerables continuaron con las actividades de caminata y activación física y 15 hombres participaron en la clínica de boxeo. Otras actividades disponibles incluyen la clínica de básquetbol, béisbol, softbol, fútbol, voleibol, activación física, gimnasio, torneos de fútbol, voleibol de sala y torneo de fútbol 8. Además, el Centro Penitenciario mantuvo la impartición de cursos de ajedrez en beneficio de 15 PPL del área varonil. Por su parte, el equipo de béisbol "Felinos", continuó su participación en la Liga de Béisbol de Segunda Fuerza Municipal de Morelos, en donde lograron nueve victorias en 11 juegos.

Para profundizar el fomento a los valores cívicos, llevamos a cabo 22 ceremonias de honores a la bandera, mismas que se realizan el primer lunes de cada mes y en las que participaron 624 PPL y 40 funcionarios, entre personal directivo, administrativo y operativo del Centro Penitenciario San Francisco Kobén.

La oferta de servicios educativos en el interior de los centros tiene como objetivo otorgar a las PPL las herramientas para facilitar su reinserción social y el acceso a un mejor porvenir. Por esta razón, trabajamos de forma coordinada con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) y la Secretaría de Educación (SEDUC) para otorgar servicios de continuidad y permanencia en la educación y asesorías a través del programa Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT). Este programa atendió a 333 PPL, de las cuales 318 son hombres y 15 mujeres. A través de estos servicios educativos promovimos la alfabetización de 22 hombres, en nivel Primaria 16 hombres y una mujer; en Secundaria 41

“Atendimos a 333 PPL a través de los programas y servicios educativos”

hombres y cuatro mujeres; en nivel Media Superior 194 hombres y siete mujeres, además de 48 PPL oyentes en los diversos programas y niveles educativos. En el período del informe, 15 hombres recibieron las acreditaciones educativas entre las que se enlistan: seis con constancias de alfabetización, seis con certificados de Primaria y tres de Secundaria.

El arte y la cultura constituyen herramientas poderosas para que las PPL logren su expresión mediante los diferentes lenguajes creativos, y como medio que favorece la reinserción social. En coordinación con el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (ICAECAM) impartimos los talleres de lectura, teatro, percusión y ritmos del caribe, dibujo, guitarra, danza femenil, técnica de la voz y canto, redacción y ortografía. De igual manera realizamos la actividad cultural y oralidad “Proyecto de Vida” y una actividad recreativa denominada “La Pachanga”. En estas actividades contamos con la participación de 334 PPL.

El derecho de toda persona a gozar de un estado de bienestar físico, mental y social, corresponde por igual y sin discriminación a las PPL. Por lo tanto, en este rubro, a través del área médica del Centro Penitenciario, en seguimiento y coordinación con la Secretaría de Salud y el Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio", proporcionamos 10 mil 786 consultas, de las cuales 644 fueron referenciadas a unidades de segundo y tercer nivel. Entre las principales enfermedades atendidas se encuentran las crónico-degenerativas, diabetes, hipertensión arterial sistémica, además de distintos padecimientos de las áreas de psiquiatría, psicología y salud e higiene bucal.

En el Programa de Detección de VIH/SIDA, Sífilis, Hepatitis y otras Enfermedades de Transmisión Sexual, a través del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), atendimos a 784 hombres y 25 mujeres con la aplicación de pruebas y seguimientos. De igual forma, y en pro de la salud mental de las personas privadas de la libertad, la Secretaría de Salud, realizó una plática con el tema “¡Emociones al poder! Cómo el bienestar Emocional transforma vidas incluso detrás de las rejas”, en beneficio de 29 mujeres y 90 hombres.

Otorgamos 10 mil 786 atenciones médicas en beneficio de la población del Centro Penitenciario San Francisco Kobén

En conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, el Día Internacional de las Personas No Binarias y el Día Internacional del Drag, brindamos actividades culturales y formativas que destacaron la igualdad y la dignidad humana, como son la actividad vivencial "La Estrella Humana", la presentación del cantante “Rebo RV” y el show drag de “Cosmic Shittu”. Estos eventos que promovieron la inclusión y el respeto a la diversidad, contaron con la participación de 56 PPL.

Por otra parte, comprometidos en fortalecer las redes de apoyo de las personas privadas de la libertad y en garantizar su derecho a formar una familia, llevamos a cabo la regularización del estado civil mediante la inscripción en el Registro Civil, de matrimonios y nacimientos de sus hijos. Durante el período que se informa, se llevaron a cabo al interior del Centro Penitenciario, 14 matrimonios y 7 asentamientos.

Los beneficios preliberacionales regulan la posibilidad de los sentenciados a fin de obtener su libertad de forma previa al cumplimiento total de la sentencia y, en algunos casos, a un mecanismo de reducción de la pena o extinción de la misma. Estos mecanismos de beneficio se erigen como criterios de política pública que buscan incentivar y motivar la participación del sentenciado en la reinserción social. Con base en lo anterior, en el Centro Penitenciario San Francisco Kobén otorgamos 36 libertades anticipadas de acuerdo con la Ley Nacional de Ejecución Penal, cuatro remisiones parciales de la pena y una libertad condicional en el fuero común. En el fuero federal, otorgamos 6 libertades condicionales y una libertad anticipada.

Centro Penitenciario Carmen

El Centro Penitenciario Carmen tiene una capacidad de 376 espacios, de los cuales 352 son para hombres y 24 para mujeres. Actualmente existe una población de 266 personas, que corresponde a 259 hombres y 7 mujeres, con un porcentaje de ocupación del 70.74 por ciento.

En atención a mandamientos judiciales y para garantizar el derecho al acceso a la justicia de las PPL, realizamos mil 103 traslados a audiencia, de los cuales 314 fueron presenciales, 782 de forma remota vía Zoom y 2 permisos humanitarios.

Uno de los objetivos principales de la reinserción social es propiciar que el trabajo penitenciario sea una gran herramienta de gestión, fuente de ingresos, instrumento emocional y medio de reintegración. Con este objetivo, durante este período las PPL realizaron mil 7 piezas artesanales en distintas ramas. Contamos con una participación total de 247 PPL cuya distribución ocurrió de la siguiente manera: seis en carpintería; 139 en tejido en hilo; 90 en urdido de hamacas, seis en cartonería para piñatas y seis en servicios. Además, 138 personas realizaron trabajos no remunerados en favor del centro penitenciario, en áreas de mantenimiento, cocina, panadería, tortillería, limpieza, planta purificadora de agua, bodega, así como de asesores y bibliotecarios. En coordinación con el ICATCAM, impartimos seis actividades de formación para el trabajo en huertos caseros, belleza, barbería y corte de cabello, y electricidad y refrigeración, en las que participaron 124 PPL.

La práctica del deporte forma parte del proceso de preparación de las PPL para su reinserción social, ya que favorece el trabajo colaborativo, el respeto a las reglas, mejora su salud física y mental, y desarrolla la autoestima. En el Centro Penitenciario Carmen ofrecemos facilidades a 27 PPL hombres que asisten al gimnasio, 34 que practican caminata, 38 para realizar acondicionamiento físico, además de 64 participantes de futbol, 24 de voleibol y 19 de beisbol. Entre las mujeres, siete practican voleibol y con apoyo del INDECAM, siete realizan "zumba".

En el plano de la reinserción, la educación es una herramienta para la resocialización y la adquisición de habilidades que ayudan a las personas en reclusión a construir un mejor futuro después de cumplir su sentencia, ante esto, en el Centro Penitenciario Carmen, en coordinación con las autoridades del ramo en el Estado, entregamos 38 certificados de Primaria y 41 de Secundaria, y se continúa favoreciendo a un total de 208 PPL, correspondiendo a 30 hombres y una mujer en el programa de alfabetización, 47 hombres en el nivel Primaria, 32 hombres en el nivel Secundaria, 94 hombres y cuatro mujeres en el nivel Preparatoria, estos últimos a través del Subsistema de Preparatoria Abierta de la SEP. A través de la ICAE-

> **“En el Centro** Penitenciario Carmen entregamos 38 certificados de Primaria y 41 de Secundaria”

CAM, se imparten los talleres de artes plásticas, teatro, dibujo y pintura, con la participación de 22 hombres y siete mujeres, y con apoyo del ICATCAM, 30 hombres reciben clases de inglés.

Partiendo del hecho de que la buena salud es de vital importancia para toda persona ya que afecta a la conducta del ser humano y su capacidad de funcionar como integrante de la comunidad, sin importar que se encuentren privadas de la libertad, las PPL conservan su derecho fundamental de gozar de una buena salud, tanto física como mental, así como de recibir atención médica. En este sentido, la población del Centro Penitenciario recibió 5 mil 699 atenciones médicas de las cuales 2 mil 949 son por consultas médicas, 839 atenciones odontológicas, 648 atenciones psicológicas. Asimismo, brindamos atención a 143 pacientes diabéticos, llevamos el control de 207 pacientes de hipertensión arterial sistémica; gestionamos cuatro cirugías, 261 pruebas rápidas de sífilis y hepatitis, y aplicamos 153 vacunas. De igual manera, realizamos 390 traslados de los cuales 80 fueron al Hospital General “María del Socorro Quiroga Aguilar”, siete al Hospital General de Especialidades en San Francisco de Campeche, 26 al CAPASITS, 35 al IMSS, 16 al Hospital “Manuel Campos”, 131 por estudios de laboratorios y 95 por gabinete.

En materia de educación sexual y salud reproductiva se entregaron mil 33 preservativos y se organizaron 98 pláticas para brindar información de salud preventiva, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, planificación familiar, prevención violencia y de accidentes, en los que se beneficiaron a siete mujeres y 264 hombres. Como parte de las acciones para garantizar el respeto a las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+, organizamos la actividad "La Estrella Humana", la presentación del cantante "Rebo RV" y el show drag de "Cosmic Shittu", que beneficiaron a 26 PPL.

En relación con el otorgamiento del beneficio de libertad condicional en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nacional de Ejecución Penal y la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en el Estado, en este periodo que se reporta la autoridad Judicial otorgó el referido beneficio a 49 PPL que cumplieron con los requisitos establecidos en la misma.

La libertad condicionada es una medida contemplada en la Ley Nacional de Ejecución Penal que tiene como objetivo facilitar la reinserción efectiva de las personas, promoviendo una cultura de respeto de los derechos humanos y fomentando el sentido de responsabilidad de quienes gozan de este beneficio. En este sentido, corresponde a la Secretaría de Gobierno (SEGOB) el seguimiento a la ejecución de las sanciones penales, medidas de seguridad y medidas restrictivas, impuestas por el Juez de Ejecución fuera de los Centros Penitenciarios, con motivo de la obtención de la libertad condicional. Durante el período del presente informe, realizamos el seguimiento, la supervisión, el control y la vigilancia de 87 personas beneficiarias de libertad condicionada, de las cuales 90 pertenecen al Primer Distrito Judicial y 51 del Segundo Distrito Judicial.

En el Centro Penitenciario Carmen, en el rubro de regularización del estado civil de las PPL, realizamos un matrimonio y se registraron tres nacimientos.

Centro de Internamiento para Adolescentes

De acuerdo con el nuevo enfoque del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, la reinserción social es la principal finalidad de las medidas de sanción impuestas a los adolescentes responsables de haber realizado un hecho señalado como delito. Las sanciones toman en cuenta los contextos personales, familiares, laborales, educativos y sociales en los que se desenvuelven las y los adolescentes, por lo que el internamiento se toma como última medida. El Centro de Internamiento para Adolescentes (CIA) conserva casi en su totalidad su capacidad para 72 internos: 64 hombres y ocho mujeres, con una población actual interna de tres adolescentes hombres.

La reinserción social es uno de los objetivos principales de los programas que atienden a los adolescentes que enfrentan un conflicto con la ley. Por esta razón, proporcionamos los elementos formativos y disciplinarios, habilidades sociales y laborales que los conduzcan a un mejor desenvolvimiento en su vida individual, familiar y social. En este sentido impartimos un taller de carpintería y uno de manualidades navideñas a tres adolescentes, que resultaron en la elaboración de 258 productos de carpintería, herrería y manualidades. Dichos productos incluyen joyeros, porta lapiceros, cuadros pintados, portarretratos, mobiliario de jardín, percheros, lámparas-servilleteros, repisas y adornos navideños.

La educación es reconocida como un derecho humano, fundamental para el desarrollo personal y social de todo ser humano, y como un factor prioritario para la reinserción social. En el Centro de Internamiento realizamos diversas actividades de alfabetización a nivel Primaria, Secundaria y Preparatoria (en línea), en coordinación con la SEDUC y el IEEA. Como resultado de este trabajo, actualmente dos adolescentes cursan su educación Secundaria y uno la Preparatoria en línea.

El desarrollo de nuevas habilidades, conocimientos y capacidades desempeña un papel importante en la reinserción de los adolescentes a la vida familiar y comunitaria. Por esta razón, hemos realizado diversas actividades en beneficio de tres adolescentes, que complementan su formación y fortalecen sus planes de actividades y de ejecución en materia de desarrollo humano y social, aprobados por el órgano jurisdiccional, entre estas las charlas y talleres "Hombres en equidad", "Prevención de ITS", "Embarazo no planeado", "Amar es sin violencia", "Café terapéutico", "Fortalecimiento de habilidades para prevenir conducta de riesgo" y "60 minutos libres".

El Modelo de Atención socio educativo especializado ayuda a garantizar el pleno ejercicio de sus derechos humanos acordes, a sus necesidades específicas, que incluye la atención a la higiene personal por lo que se hizo entrega a los adolescentes de un total 347 artículos de higiene, vestuario y mobiliario de uso personal.

El deporte es fundamental en el desarrollo de habilidades sociales y personales, por lo que, se hizo entrega de seis juegos de material deportivo para las prácticas de voleibol, fútbol y basquetbol promoviendo el uso del gimnasio techado y activación física.

La promoción de la salud en los adolescentes es un tema de vital importancia para el desarrollo de sus actividades. En este período, brindamos mil 296 atenciones médicas que incluyeron cuidados para enfermedades respiratorias, valoraciones de salud, control nutricional; 39 atenciones odontológicas. Por otra parte, realizamos 161 actividades de promoción de la salud, 12 pruebas rápidas de VIH, sífilis y Hepatitis C, ocho dosis

de desparasitantes, dos dosis de vacunas contra difteria, tosferina y tétanos y dos dosis contra influenza. Adicionalmente, impartimos 78 pláticas sobre salud física; en materia de salud mental otorgamos 107 atenciones psicológicas individuales, 13 atenciones familiares y una sesión de cine-debate. Finalmente, para garantizar la debida atención de los pacientes internos, realizamos dos traslados para atención médica al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio" y 14 traslados para atención farmacodependiente al SANNAFARM Vida Nueva.

De igual manera realizamos 18 traslados para audiencias a juicios orales y nueve audiencias en línea ante el juez de control. Conceder libertades permite a los adolescentes desarrollarse, reintegrarse a la sociedad y recuperar su libertad, por lo que en el presente período se reporta la concesión de cinco libertades, tres hombres por decretarse la inconstitucionalidad de la detención; uno por modificación de la medida cautelar distinta a la Prisión Preventiva, y uno por suspensión condicional del proceso, aunque estos dos últimos adolescentes quedaron al cuidado o vigilancia del área de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso de la Unidad Administrativa para Adolescentes.

Con estricto apego a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, realizamos la puesta a disposición por medida cautelar de tres adolescentes, además de 23 bajo suspensión condicional del proceso, 34 con sentencia en libertad y se llevaron a cabo 46 evaluaciones del riesgo del fuero común y seis del fuero federal, 28 supervisiones no anunciadas en los domicilios de adolescentes y adultos jóvenes en conflicto con la ley en varias localidades, así como 20 supervisiones no anunciadas en los domicilios de las víctimas en distintas localidades.

Con respecto a los adolescentes con medida no privativa de la libertad, en materia de salud brindamos un total de mil 51 atenciones que incluyen: psicología, pedagogía y trabajo social. También gestionamos 309 consultas médicas, 34 dosis aplicadas de desparasitantes, la realización de 54 pruebas rápidas en VIH, sífilis y hepatitis C; 163 atenciones de odontología, 146 sesiones de psicoterapia individual y 53 atenciones a familiares.

Como parte del fortalecimiento de los lazos de colaboración entre los adolescentes y sus núcleos familiares para contribuir en su proceso de reinserción social, organizamos talleres grupales y familiares como parte de la estrategia de reinserción social y prevención del delito. En este sentido, llevamos a cabo el taller "Crianza positiva" con la participación de nueve adolescentes y/o adultos jóvenes y siete padres de familia; la "Consulta infantil y juvenil 2024" con la participación de nueve adolescentes. Asimismo, en diciembre del 2024, realizamos el "Encuentro socio familiar" con la participación de 15 adolescentes y/o adultos jóvenes y 15 padres de familia.



Además, con el objetivo de fortalecer las necesidades de las familias de las personas adolescentes en conflicto con la Ley entregamos ocho despensas con alimentos básicos y tres paquetes escolares. Finalmente, cabe mencionar que los adolescentes que tienen una medida de sanción en externamiento y que acuden de diferentes lugares del estado para recibir las atenciones propias de su plan de actividades o de ejecución reciben apoyo para alimentos; durante este período, brindamos 130 beneficios.

Reinserción social y servicios postpenitenciarios

La reinserción social significa el volver a incluir en la comunidad a un individuo que, por algún motivo, quedó marginado. En este sentido, realizamos las gestiones conducentes para brindar los servicios necesarios, a las personas privadas de la libertad y liberadas.

En el marco de la conmemoración al Día Internacional de los Pueblos Indígenas, llevamos a cabo en beneficio de 760 PPL del Centro Penitenciario San Francisco Kobén, la presentación de la obra "Nichjko'll Peek', La Ética del Perro", a cargo de las PPL del Taller de Teatro. Asimismo, los alumnos y alumnas de los talleres de guitarra, percusiones y ritmos del caribe, participaron con los ensambles musicales en ritmos guajiro, salsa, boleros, entre otros. De igual forma, realizamos la declamación del poema "Poesía Mujer Campesina", escrita originalmente por una persona privada de la libertad del Centro Penitenciario.

En colaboración con la Secretaría de Inclusión, llevamos a cabo la actividad denominada "Conociendo mis raíces". Con respecto al Día Internacional de la Asistencia Humanitaria, se hizo extensiva la invitación a diversas autoridades de la administración pública y privada, para participar en la campaña de donación de ropa, alimentos no perecederos, artículos de higiene personal y de limpieza, entre otros, gracias a los que recaudamos un total de 697 productos, en beneficio de las personas privadas de la libertad.



Por otra parte, con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio y el Día Mundial de la Salud Mental, impartimos pláticas y consultas especializadas en psicología y tanatología a las PPL de los Centros Penitenciarios. De igual manera en el Centro Penitenciario San Francisco Kobén, realizamos la actividad denominada "Cuidemos nuestra salud mental" impartida por personal del Departamento de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud y que contó con la participación de 30 PPL.



Con el objetivo de concientizar sobre la prevención y detección temprana del cáncer de mama, en el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, impartimos en el Centro Penitenciario San Francisco Kobén una charla informativa sobre prevención y tamizaje, junto a un taller de autoexploración mamaria a 29 mujeres. El Sistema Penitenciario, en colaboración con el IMEC, brindó servicios médicos de exploración de mama a 20 PPL y, a través del programa PAIMEF-IMEC, otorgamos atención especializada en trabajo social, psicología, asesorías jurídicas, derivaciones médicas (ultrasonidos pélvicos, obstétricos, toma de glucosa, presión arterial) y aplicación de vacunas de influenza, Td y neumococo.

Además, impartimos al personal penitenciario la plática "Rompamos el ciclo, del Violentómetro a la Liberación", a 28 mujeres PPL. Aunado a lo anterior, en el marco de los 16 días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres, llevamos a cabo un cine-debate, en la sección femenil. Por otra parte, realizamos estudios de mastografías y papanicolaou, en beneficio de 13 mujeres del Centro Penitenciario San Francisco Kobén, a través de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar Campeche.

También, en el Día Internacional del Lenguaje de Señas, con la finalidad de promover la inclusión y reducir la discriminación hacia personas con discapacidad auditiva, la Secretaría de Inclusión, impartió el taller "Introducción a la Lengua de Señas", a 15 PPL del Centro Penitenciario San Francisco Kobén. De igual forma, con apoyo del personal del IMEC, en el Día Internacional de la No Violencia realizamos el taller "Herramientas para la Igualdad" en el Centro Penitenciario San Francisco Kobén. Este taller fue dirigido a 20 hombres y 23 mujeres privadas de libertad, en busca de promover la igualdad de género y reflexionar sobre la prevención de la violencia, para promover una cultura de paz y tolerancia en la población penitenciaria.

> **"Realizamos estudios de** Mastografía y Papanicolaou, en beneficio de 13 PPLs mujeres, en prevención al Cáncer de Mama y Cervicouterino"

Por invitación del Órgano Desconcentrado Prevención y Reinserción Social del Gobierno de México y con la finalidad de fortalecer y visibilizar las habilidades artísticas que poseen las PPL, llevamos a cabo distintas acciones, entre las que destacan: el 11° Concurso Nacional de la Voz Penitenciaria en las categorías solista y grupo; el 28° Concurso Nacional de Dibujo "David Alfaro Siqueiros"; el 29° Concurso Nacional de Poesía "Salvador Díaz Mirón" y el 27° Concurso Nacional de Teatro Penitenciario que contó con la participación 25 personas en el Centro Penitenciario San Francisco Kobén y 11 del Centro Penitenciario Carmen.

Durante este período reinstalamos la Comisión Intersecretarial de Autoridades Corresponsables, a fin de dar cumplimiento a la Ley Nacional de Ejecución Penal y la Ley Nacional de Justicia Penal para Adolescentes. Esto permitirá implementar programas que dignifiquen las condiciones de internamiento de PPL en los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes de Campeche, así como de quienes han sido liberados. Su funcionamiento será realizado mediante comités de inclusión, salud, trabajo y capacitación,



deporte, educación y respeto a los derechos humanos.

En coordinación con la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Desarrollo Económico, impartimos el taller "La importancia de crear una marca" a 25 PPL del Centro Penitenciario San Francisco Kobén. Con ello, dieron inicio los trabajos para la creación de la marca penitenciaria, cuya finalidad es fortalecer las actividades productivas dentro del Sistema Penitenciario del Estado de Campeche y brindar oportunidades de reinserción social y laboral a quienes se encuentran en reclusión. También, en la Feria Hecho en Campeche, contamos con la participación de 20 PPL del Centro Penitenciario San Francisco Kobén y cuatro adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes. En este espacio las PPL pusieron a la venta manualidades y productos artesanales elaborados por los mismos.

Además, como parte del eje de capacitación laboral, y gracias a la colaboración de la Administración Portuaria Integral del Estado de Campeche, brindamos el taller "Tejiendo Sueños", cuya importancia radicó en propiciar el desarrollo socioemocional y económico de las PPL, a través de actividades vivenciales y talleres para el autoempleo. Con estas acciones llevamos a cabo la capacitación de 23 mujeres del Centro Penitenciario San Francisco Kobén mediante una Masterclass de Maquillaje a cargo de una Makeup Artist. Adicionalmente, ofrecimos un curso de capacitación de jabones artesanales a 25 mujeres privadas de la libertad del Centro Penitenciario San Francisco Kobén, que fue impartido directamente por la empresa campechana de cosméticos naturales "Hoja Verde".

En coordinación con el INEFAAC, logramos la capacitación de cuatro jóvenes del Centro de Internamiento para Adolescentes, a través del Curso denominado "Urdido de Hamacas". Al mismo tiempo, recibimos la donación de material de urdido por parte de la Sociedad Civil y la Secretaría de Inclusión.

Por otra parte, con el fin de promover la práctica deportiva, la Unidad de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de Salud, donó 21 juegos de uniformes al equipo de béisbol "Felinos" del Centro Penitenciario San Francisco Kobén. De igual manera, en el Centro Penitenciario San Francisco Kobén, realizamos los talleres "Renacer de Mujer", "Frustración", "Abrazando con amor a mi propio ser", "Caricias Físicas", así como las actividades de "Historia Existencial" y "Fiestas Mexicanas", impartidas por la Secretaría de Inclusión. Dichas acciones tuvieron como objetivo principal, brindar herramientas que favorezcan el óptimo desarrollo integral de las mujeres desde una perspectiva social y humanista, mediante la implementación de actividades lúdicas en la que los temas de salud mental e inteligencia emocional sean la base primordial. Con esta acción beneficiamos a 20 mujeres PPL.



Como parte de las gestiones realizadas en materia de Salud, llevamos a cabo la colocación de aparatos auditivos a cuatro PPL del Centro Penitenciario San Francisco Kobén, en las instalaciones de AUDIOCAM. Dichos dispositivos fueron donados por la Administración de la Beneficencia Pública, gracias a la vinculación realizada por la Secretaría de Salud. También entregamos artículos de limpieza, aseo personal y cuidado íntimo, en el Centro Penitenciario San Francisco Kobén, por parte del personal de la Secretaría de Salud Campeche, en beneficio de 23 mujeres y 70 hombres del grupo vulnerable privados de la libertad.

En el marco de la conmemoración del 484 Aniversario de la Fundación de la Villa de San Francisco de Campeche, en el Centro Penitenciario San Francisco Kobén, llevamos a cabo un homenaje alusivo a la fecha. En él, realizamos la lectura de reseñas históricas y una exhibición del taller de guitarra de las personas privadas de la libertad. Adicionalmente, efectuamos la donación y entrega de dos sillas de ruedas como parte del proyecto Apoyos a Grupos Prioritarios de la Secretaría del Bienestar.

Por otra parte, durante las festividades navideñas, realizamos una campaña de recolección de juguetes para los hijos e hijas de las PPL de los Centros Penitenciarios, los cuales fueron entregados durante los festivales realizados. Estas actividades incluyeron, además, la presentación de villancicos, bailables, la exhibición de pastorelas penitenciarias, espectáculos de payasos, la presentación de un grupo musical invitado, así como la realización de diversos concursos para entrega de premios. La población beneficiada de PPL fue de mil 22 personas.

La atención postpenitenciaria es un conjunto de medidas de supervisión y de ayuda material y moral, dirigidas fundamentalmente a los sentenciados liberados de los Centros Penitenciarios, cuya finalidad es permitir y facilitar a éstos su efectiva reinserción a la sociedad en libertad. Durante este período, dimos seguimiento a 46 personas liberadas, de las cuales 45 corresponden al Centro Penitenciario San Francisco Kobén y uno en Carmen, todos hombres. Estas personas y sus familias recibieron atención en temas de salud, educación, bienestar, apoyo de transporte, asistencia social, cultura y canalizaciones para el empleo.

> “**Reinstalamos la Comisión** Intersecretarial de Autoridades Corresponsables”



Gestión integral de riesgos y prevención de desastres

Dignificación de la protección civil con infraestructura y equipamiento para emergencias

Esta administración ha dignificado de forma visible y sin precedentes la protección civil del estado. Hemos invertido recursos para la adquisición de vehículos para emergencias, equipo especializado para combate al fuego y apoyos directos para el ingreso salarial de los bomberos que arriesgan su vida para cuidar y proteger a la población civil. Además, una nueva casa estatal, para la conclusión de la obra "Construcción del edificio administrativo de la Secretaría de Protección Civil (SEPROCI) y la rehabilitación de la estación central de bomberos en la ciudad de San Francisco de Campeche", esto con una inversión complementaria de $ 35,268,290.00.

Como parte del compromiso con la seguridad y la atención ante emergencias, entregamos equipamiento especializado con una inversión estatal de $ 918,269.00 al Heroico Cuerpo de Bomberos. Este equipamiento incluye herramientas de trabajo, equipos electromecánicos y equipos de protección personal, diseñados para mejorar la eficacia y garantizar la seguridad del personal durante la atención de incidentes críticos. Esta entrega refuerza el compromiso con mejorar los tiempos de respuesta ante situaciones de riesgo.





Con una inversión total de más de 56 MDP se concluyó la construcción del nuevo edificio administrativo de SEPROCI y la rehabilitación de la estación de bomberos

Prevención para la gestión Integral de los riesgos

El nuevo Programa "Kanáantabáaj" (Cuídate) integra a la red de voluntarios, brigadistas comunitarios, asociaciones y comités locales de ayuda del sector empresarial, a través de cinco pláticas se captaron 108 personas, iniciando el registro de los primeros integrantes, que recibirán capacitación en primeros auxilios y especialización de labores en protección civil; con ellos ampliaremos la estructura para cuidar a la comunidad a través de la prevención y acciones relevantes en el momento que el estado requiera auxilio, rescate, atención en refugios temporales, organización de los centros de acopio. Con este programa pretendemos formar una población más resiliente.

> **Kanáantabáaj (Cuídate), es** la red de voluntarios que cuida a la comunidad y nos invita a ser parte de la prevención de riesgos"

Los simulacros son la expresión más relevante de la prevención; por ello la SEPROCI apoyó 19 simulacros en guarderías y en diversas instancias. La inversión estatal fue de $ 230,864.00 y más de 60 horas de trabajo del personal que asesora y participa con ellos. Los simulacros de campo y de gabinete abordaron diversas temáticas relacionadas con emergencias, tales como incendios, derrumbes, ciclones e inundaciones. Es necesario destacar que durante el mes de abril de este año, contribuimos en la realización del Simulacro Nacional en la entidad, encabezado por el gobierno federal, con la participación de más de 500 actores federales, estatales, municipales y sector privado, con un total de 35 mil personas.

La SEPROCI apoyó en 19 simulacros para fortalecer la cultura de prevención

El H. Cuerpo de Bomberos de Campeche y de emergencias de la SEPROCI atendió 2 mil 599 incidencias, durante este período trabajamos en el marco de las temporadas de lluvias y ciclones 2024 y 2025, el período invernal y de incendios. En las cuales brindamos auxilio social las 24 horas del día, con una inversión estatal de $ 11,583,96.00. Destacando los siguientes servicios: 81 incendios de casa habitación, 15 incendios de comercios, 55 incendios de vehículos, 641 incendios de basura y maleza, 210 fugas de gas tipo L.P, 623 retiros de animales, 521 auxilio social y 184 servicios de apoyo a la población que resultaron falsos o improcedentes.

La SEPROCI aplicó medidas de seguridad en 76 eventos socio organizativos en el segundo semestre de 2024, con lo que se redujeron riesgos en concentraciones masivas. Este trabajo implicó más de 400 horas de asesoría, que garantizan la aplicación de medidas de seguridad y destaca el acompañamiento para el cuidado de más de 150 mil ciudadanos. Fue realizado con la participación del cuerpo de bomberos, personal de emergencias de la secretaría y unidades municipales, en eventos masivos y celebraciones jaguar del Gobierno de Todos; específicamente durante las posadas, el paseo de reyes, el carnaval, los "jaguar games", el día de las madres, entre otros.



> **SEPROCI destinó más** de 11.5 MDP en servicios de atención a emergencias y manejo de fuego"

Para salvaguardar la seguridad de la población en el estado de Campeche, realizamos 57 servicios estacionarios en eventos públicos, con una organización previa en las áreas donde se llevarían a cabo las siguientes actividades: "Festival del Día de Muertos de Pomuch para el mundo 2024", "Desfile del 20 de noviembre en conmemoración del 114 Aniversario de la Revolución Mexicana", "Gran Feria del Pan 2024", y "IRONMAN 70.3". Emitimos distintas recomendaciones pertinentes en materia de protección civil con la finalidad de mitigar riesgos; la inversión estatal para estas labores fue de $ 1,873,622.00.

> **La SEPROCI aplicó** medidas de seguridad en 76 eventos socio organizativos durante el segundo semestre de 2024 y el primer semestre de 2025, promoviendo la reducción de riesgos"

Brindar servicios de rescate y auxilio oportunos es una de las premisas en el actuar de la SEPROCI, al tener a personal mejor capacitado se amplía y mejora el trabajo, por todo lo anterior realizamos acciones de fortalecimiento, como parte de la mejora en la eficacia preventiva y operativa del H. Cuerpo de Bomberos con los siguientes siete cursos: "Sistema de Comando de Incidentes", "Programa Interno de PC" "Atención Psicológica en Emergencias", "Rescate Vehicular Nivel III", "Evaluación de riesgos para una adecuada selección de equipos de protección personal", "Acciones de Prevención en el manejo de la pirotecnia" y "Rescate Acuático".

La gestión integral de los riesgos involucra la identificación oportuna del riesgo, estos análisis que derivan en dictámenes son fundamentales para lograr reducir la vulnerabilidad en el estado. Hemos invertido 15 mil 120 horas

La SEPROCI emitió 189 dictámenes de análisis de riesgos para fortalecer la prevención en construcciones y asentamientos humanos



"La iniciativa "Hospital Seguro" implementó 31 acciones estratégicas en seis hospitales del Estado, para mejorar su capacidad de respuesta ante emergencias y desastres"



> **Vigilamos desde los** modelos meteorológicos durante las 24 horas, para informar a la ciudadanía y prevenir riesgos con 677 productos hidrometeorológicos"

de trabajo que incluyen visitas de campo y la aplicación de técnicas complementarias. Los dictámenes de análisis de riesgos son solicitados por entes públicos y privados, emitimos 189 dictámenes de riesgo natural y dictámenes de riesgo estructural. Para estas labores realizamos una inversión estatal de $ 1,110,337.00 mismos que soportan las medidas de mitigación y prevención en construcciones, así como nuevos asentamientos humanos.

Con la implementación de la iniciativa "Hospital Seguro", llevamos a cabo un total de 31 acciones estratégicas a seis hospitales, enfocadas en fortalecer su capacidad para resistir emergencias y desastres. Estas acciones incluyen evaluaciones de riesgos, mejoras en infraestructura y la implementación de protocolos de seguridad. Gracias a estas medidas, buscamos garantizar que los hospitales continúen operando eficientemente, salvaguardando vidas y proporcionando atención continua durante situaciones críticas.

El mantener a la población informada de las condiciones climáticas que pudieran llegar a presentarse como adversas, es una acción que permite prevenir y mitigar posibles riesgos; es por eso que creamos y difundimos productos hidrometeorológicos, entre los que destacan los boletines diarios y el reporte de condiciones actuales. Ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales, la Coordinación Nacional de Protección Civil activa el sistema de alerta temprana, emitimos boletines de vigilancia de ciclones tropicales y dimos seguimiento a cinco ciclones tropicales en sus diferentes categorías, como Helen, Milton y Sara, de los cuáles publicamos alertamientos en sus fases de acercamiento y alejamiento ante el posible impacto en la entidad, alcanzando un total de 677 productos publicados.

Como parte de la acción preventiva, la capacitación es uno de los principales ejes de la reducción del riesgo de desastres. Por esta razón, en la Secretaría de Protección Civil del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SEPROCI) mantenemos acciones de capacitación permanente a diversos sectores de la sociedad, que van desde la capacitación al personal de todos los niveles de gobierno, organizaciones civiles y la población en general. En el período que se informa realizamos 85 cursos a servidores públicos, en los que participaron mil 301 mujeres y mil 95 hombres, que suman un total de 2 mil 396 personas capacitadas y más de 60 organismos gubernamentales atendidos. Entre las principales temáticas atendidas es posible mencionar: "Análisis de riesgos", "Elaboración de programas internos", "Simulacro de evacuación en inmuebles", "Formación de brigadas de protección civil", "Primeros auxilios básicos, primeros auxilios pediátricos", "Uso y manejo de extintores" y "Funciones y responsabilidades del Consejo Municipal de Protección Civil".

También, impartimos 18 cursos a la sociedad civil, en los que participaron 529 mujeres y 501 hombres, que alcanzan un total de mil 30 personas beneficiadas; entre los temas abordados fueron: "Sistema de comando de incidentes", "Consejo Estatal de Protección Civil", "NOM-003-SSPC-2011",

"Plan familiar de protección civil", "Temporada de lluvias y ciclones tropicales", "Uso y manejo de extintores y uso de la pirotecnia"

Para el fortalecimiento de la cultura de prevención a riesgos y desastres impartimos el curso: "Uso y manejo de extintores". En este mismo sentido capacitamos en la norma oficial NOM-008-SSPC-2015 a personas con discapacidad, de las cuales 16 fueron mujeres y 18 hombres, con un total de 34 beneficiarios.

Los programas internos de protección civil y los planes de emergencia expresan la forma en que las instituciones públicas o privadas protegen a sus integrantes, visitantes o vecinos de posibles afectaciones por emergencias detectadas de acuerdo a su actividad. La SEPROCI invirtió más de 20 horas de asesoría, trabajo de campo, dictaminación y proceso jurídico- administrativo para verificar el cumplimiento de esta obligación normativa en tres inmuebles. Para las instituciones que realizan servicio público y/o social realizamos 14 asesorías que resultaron en un beneficio para éstas. Los terceros acreditados (particulares que realizan labores de capacitación y asesoría para la realización de los programas internos a otros particulares) recibieron la entrega de 21 Cédulas de Registro a los solicitantes del programa.

> "**Impartimos 103 cursos** de capacitación, que beneficiaron a 3,426 personas de todos los niveles de gobierno, sociedad civil y población en general"

La SEPROCI coordinó la atención prioritaria a la llegada de los ciclones "Beryl" y "Milton", así como de las tormentas "Nadine" y "Sara". En estos escenarios promovimos campañas de difusión sobre riesgos y medidas de protección civil y colaboramos con el fortalecimiento de la preparación comunitaria. También, celebramos cuatro sesiones del Consejo Estatal de Protección Civil, en las que se tomaron decisiones colegiadas e instruimos a 14 comités en las labores de preparación y de auxilio en apoyo a los ayuntamientos afectados y se presentó la estrategia del procedimiento de actuación ante emergencias y se entregó el programa especial para la temporada de lluvias y ciclones tropicales.



La importancia de la comunicación de riesgos y desastres a través de campañas de difusión, permite que la población conozca los riesgos naturales y antrópicos a los que se pudiera enfrentar y las acciones que debe realizar para prevenir, mitigar, atender y regresar a la normalidad en caso de presentarse. Es por esta razón que emitimos campañas de difusión destacando el de "Brigadas internas de protección civil" y el llamado a tener un "Programa interno". Tales campañas pueden ser permanentes como es el caso del "Plan familiar de protección civil" y "Simulacros".

Los materiales de apoyo, tanto impresos como de pequeños equipos, entre los que destacan las mochilas de emergencia y botiquines, tienen como propósito principal fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades, ampliar los conocimientos sobre la protección civil y promover la preparación. Es por ello que la Secretaría de Protección Civil ha entregado un total de 4 mil 200 materiales informativos a la población en diversos formatos, como trípticos, dípticos, pockets, pósters y más, con el objetivo de ampliar la difusión de información clave. Entre las temáticas abordadas es posible mencionar: "¿Qué es protección civil?", "Plan familiar", "Simulacro", "Sistema de alerta temprana SIAT-CT", "Programa interno" y "Brigadas internas de protección civil". Estos materiales han contribuido a visibilizar información relevante ante la población, permiten un mayor entendimiento de las medidas a seguir durante una emergencia y fortalecen la cultura de prevención y autoprotección en las comunidades.

Tenemos como prioridad la protección de la vida, la salud y la integridad de las personas en materia de protección civil y la gestión de riesgo de desastres. Por eso, du-

Gracias a una efectiva coordinación durante las contingencias por amenazas y afectaciones de ciclones tropicales, logramos saldo blanco

En octubre de 2024 reformamos la Ley de Protección Civil de Campeche y firmamos convenios clave para infraestructura y la actualización del Atlas Estatal de Riesgos

rante el período que se informa, en el mes de octubre de 2024, llevamos a cabo la reforma a la Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche, que beneficia los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Su implementación busca garantizar la igualdad, la equidad, la inclusión, y la accesibilidad universal y sin discriminación a los programas de prevención. Además, destaca la importancia de la protección a la vida, a la salud y a la integridad de las personas en materia de protección civil y gestión del riesgo de desastres. Igualmente, la inclusión a la misma del H. Cuerpo de Bomberos, como integrante de la SEPROCI.

Crear contextos positivos y seguros donde las personas se sientan valoradas y respetadas es una prioridad de la SEPROCI. Por tal motivo, llevamos a cabo distintas actividades en relación a la perspectiva de género. Por ejemplo, la iniciativa "Mujer Resiliente" benefició a 254 mujeres y 51 hombres (como parte de la población en general invitada), mediante la capacitación en temáticas como: "Prevención ante incendios", "Uso y manejo de extintor", "Primeros auxilios con perspectiva de género y derechos humanos", "Señales y avisos de protección civil" y "El papel de la mujer en la gestión integral de riesgos y mecánica básica para mujeres", entre otros.

De igual forma, reconocemos que la prevención de cualquier tipo de violencia es esencial para esta secretaría. Por tal motivo, nos unimos a la campaña "Pinta tu mundo de naranja", que llevó a cabo actividades de sensibilización y concientización para la eliminación de la violencia de género los días 25 de cada mes. Además, nos sumamos a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y a la

Realizamos 12 actividades con enfoque de género, inclusión y derechos humanos que beneficiaron a más de 305 personas. Destacan acciones de capacitación, sensibilización y atención a grupos prioritarios

campaña internacional anual, "16 días de activismo contra la violencia de género". En total, realizamos 12 actividades sobre perspectiva de género, derechos humanos e inclusión.

Como parte de la iniciativa "Protección Civil Incluyente" y a través de la iniciativa "Mujer fuerte, plena y segura", dirigida a la capacitación y profesionalización del personal, realizamos 75 actividades, algunas como: "Violentómetro", "Previsión del hostigamiento y acoso sexual", "Lenguaje incluyente"," Trabajo en equipo" y "Tejiendo valores". La participación total de estas actividades fue de 78 mujeres y 246 hombres. Por otra parte, para la atención a personas con discapacidad en situaciones de emergencia o desastres (NOM-008-SEGOB-2015) con el objetivo de promover la sensibilización del personal de emergencias, voluntarios y brigadistas, participaron 213 hombres y 137 mujeres en 21 actividades de esta materia.

Finalmente, desarrollamos 12 acciones que beneficiaron a 400 niñas y 410 niños de diversas instituciones educativas, a través de la actividad "Juega y aprende". Entre las temáticas utilizadas se encuentran: "Sistema de alerta temprana para ciclones tropicales", "Señales y avisos de protección civil", "Prevención de accidentes en la casa, la escuela y la calle" y "Mochila y botiquín de emergencias".

Con más de

$ 559 MILLONES

ENTRÓ EN OPERACIÓN EL C5 CAMPECHE,

fortaleciendo la seguridad y tecnología en el estado



MISIÓN 2
Seguridad ciudadana

Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA



Contamos con
291 PUNTOS
de Monitoreo Inteligente y
1,441 CÁMARAS
supervisadas
por la policía estatal en zonas estratégicas

Con inversión de

$ 10.7 MILLONES

DEL FASP 2024

inauguramos la **primera etapa del Destacamento Ciudad del Carmen** mejorando instalaciones para 226 policías



A través del programa
MUJER VALIENTE
Se atendieron

8,869

reportes con protección y atención especializada



El Gobierno destinó

$ 53.5 MILLONES

para equipamiento

de los elementos de la SPSC en el período informado



Desarrollamos la

Aplicación de Predenuncias NAAT'S

una app para **agilizar y facilitar** denuncias ante el Ministerio Público



MISIÓN 2
Seguridad ciudadana

Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
PARA VIVIR EN ARMONÍA

La Fiscalía Especializada de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas inició

691 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

atendió a 575 ciudadanos y aseguró 17 caninos (16 adoptados)





Concluimos la construcción del

NUEVO EDIFICIO DE SEPROCI

Y REHABILITAMOS LA ESTACIÓN DE BOMBEROS

con una inversión de $ 35.2 millones

Con una inversión de

$ 16,5 MILLONES

se construyó la **"Casa de los Nuevos Comienzos"** para apoyar la reinserción social de personas liberadas sin redes de apoyo

OFRECIENDO ESTANCIA Y SERVICIOS INTEGRALES



Con 66.5 millones, se adquirieron

77 VEHÍCULOS

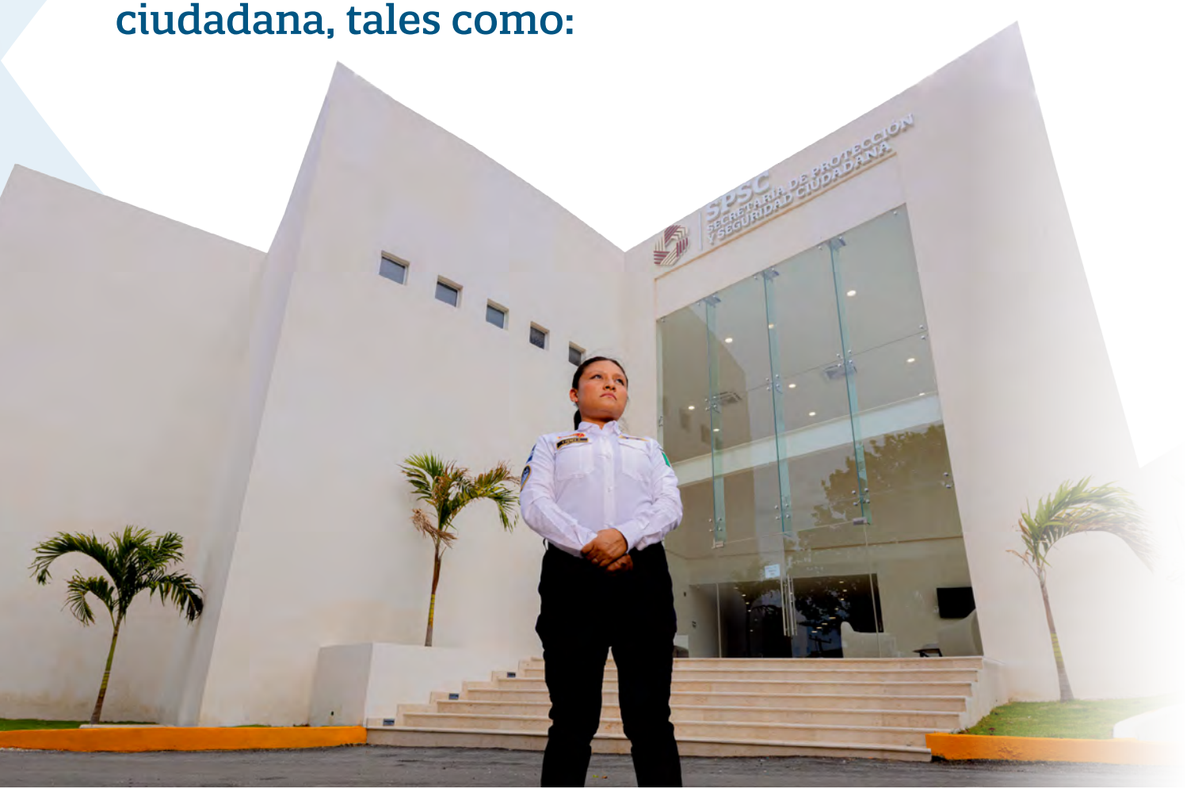
para mejorar la vigilancia en carreteras



CENTRO DE CONTROL, COMANDO,

COMUNICACIONES Y CÓMPUTO

Los C5 integran diversas tecnologías y servicios para mejorar la seguridad ciudadana, tales como:



PROYECTO ESTRELLA

C5

- Cuenta con una **SALA DE CRISIS**
- Permite que **POLICÍAS, AMBULANCIAS Y BOMBEROS** lleguen más rápido
- Promueve la colaboración **ENTRE FUERZAS ESTATALES Y FEDERALES**
- Está en funcionamiento las **24 HORAS, LOS 365 DÍAS** del año
- Atención de llamadas de **EMERGENCIA (911)**
- Monitoreo de **CERESOS**



MISIÓN

Bienestar

PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO



INFORME DE GOBIERNO
2024-2025

MISIÓN 03

Bienestar

PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO

Campeche es mucho más que un territorio: es una gran familia que late con un solo corazón. Aquí somos comunidad, apoyo, solidaridad y amor auténtico por el prójimo. En este Gobierno de Todas y Todos, nuestra prioridad ha sido clara: abrir más y mejores espacios educativos, modernizar escuelas y llevar conocimiento a cada rincón, sin distinción ni privilegios. Invertimos con decisión en infraestructura que conecta comunidades, acerca servicios básicos y dignifica la vida diaria. Reforzamos los servicios de salud para que todas y todos tengan acceso a atención de calidad. Impulsamos programas sociales que abrazan a quienes más lo necesitan, apoyan a familias, juventudes y personas mayores. Un hogar digno no es un sueño, es un derecho. Por eso fortalecemos la vivienda para que campechanas y campechanos vivan seguros, tranquilos, con la frente en alto. Así tejemos, paso a paso, el Campeche que queremos: uno donde desarrollo físico, educativo, de salud y espiritual caminen juntos, para que esta tierra bendita florezca para todas y todos.



Sistema de salud para el bienestar

Transformación de Salud para el Bienestar

La salud es un derecho fundamental profundamente asociado a las condiciones en que las personas nacen, crecen, estudian, se transportan, trabajan, viven y envejecen. Estas condiciones, conocidas como determinantes sociales de la salud, configuran las oportunidades reales que tienen los individuos y las comunidades para alcanzar una vida digna, libre de enfermedad y con bienestar.

En este contexto, la salud pública no debe concebirse únicamente como una rama médica, sino como una ciencia social aplicada, orientada a intervenir de manera planificada sobre factores sociales, económicos, ambientales y culturales que influyen en el proceso salud-enfermedad. Bajo el liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, México continúa la transformación de su sistema de salud a través del modelo MAS Bienestar, un nuevo paradigma basado en la Atención Primaria de la Salud (APS). Este enfoque coloca a las personas en el centro del sistema, prioriza la equidad y actúa tan cerca como sea posible del entorno cotidiano de la población. La APS no se limita al primer nivel de atención médica, sino que abarca la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el tratamiento oportuno, la rehabilitación funcional y los cuidados paliativos, a lo largo de todo el curso de vida. La implementación de este modelo exige que el sistema de salud actúe de manera integrada, intersectorial y con sentido territorial.

En este marco, las Funciones Esenciales de la Salud Pública (FESP) representan las capacidades institucionales requeridas para garantizar el derecho a la salud. Estas funciones incluyen la vigilancia epidemiológica,

la promoción de la salud, la participación comunitaria a través de Comités de Salud, la regulación sanitaria, la investigación en salud y el desarrollo de recursos humanos.

Sin embargo, aún persisten desafíos para incidir de manera más profunda en las condiciones estructurales que generan desigualdad en salud. La puesta en marcha del Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP) en Campeche ha respondido a la necesidad de robustecer estas funciones esenciales en cada entidad. Esta estrategia ha fortalecido la rectoría estatal y la gobernanza del sistema mediante la promoción de acciones intersectoriales entre los tres órdenes de gobierno con el propósito de mejorar la salud individual y colectiva, así como de actuar directamente sobre los determinantes sociales que condicionan el bienestar de la población.

El modelo MAS Bienestar tiene como fundamento una comprensión de la salud centrada en la comunidad; apuesta fuertemente por la promoción y prevención como pilares para alcanzar la cobertura universal. La promoción de la salud, en este contexto, es entendida como un proceso político y social que transforma los entornos físicos, sociales y económicos para hacerlos más favorables a la salud. De igual forma, la prevención se consolida como una estrategia no sólo clínica, sino también primordial, con acciones anticipatorias dirigidas a evitar la aparición de enfermedades.

En este modelo renovado, la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social está a cargo de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR). No obstante, la atención a la población en su conjunto —con o sin seguridad social— se sustenta en la articulación funcional con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en su régimen ordinario, los Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Secretaría de Marina (SEMAR), los Servicios Estatales de Salud, así como otras instituciones públicas del sector. La Secretaría de Salud, tanto a nivel federal como estatal, asume un papel estratégico en la conducción del sector, garantizando la articulación funcional, la rectoría normativa y la coordinación de políticas públicas para la salud.

Inversión en Salud
Equipamiento médico

Con una inversión total de $ 51,850,347.00 modernizamos y equipamos la infraestructura hospitalaria en los municipios de Candelaria, Escárcega y Campeche. Así, mejoramos sustancialmente las condiciones para la atención médica y quirúrgica de la población. En el Hospital Comunitario de Candelaria, incorporamos dos aspiradores gástricos para succión continua e intermitente, cuatro carros cuna con bacinete de acrílico, dos cunas de calor radiante con fototerapia, una mesa quirúrgica mecánico-hidráulica, una unidad radiográfica de 500 miliamperios con cubierta desplazable, un ventilador adulto-pediátrico y un electrocardiógrafo multicanal con interpretación.

Además, en el Hospital General de Escárcega "Dr. Janell Romero Aguilar", fortalecimos la capacidad de respuesta con la adquisición de una incubadora de traslado, una lámpara quirúrgica sencilla de operación manual, dos monitores de signos vitales y un ventilador adulto-pediátrico.

Por su parte, el Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio" recibió 11 cunas de calor radiante con fototerapia y dos unidades de anestesia de alta especialidad, reforzando su área quirúrgica y neonatal como hospital de referencia estatal.

Entre las acciones destacadas se encuentra la sustitución del generador de vapor del Hospital General "Dr. Manuel Campos", con más de 18 años de servicio, para garantizar el funcionamiento de áreas críticas como lavandería, Central de Esterilización y Equipos (CEyE) y cocina.

También, realizamos servicios especializados al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio", Hospital General de Escárcega "Dr. Janell Romero Aguilar" y Hospital Comunitario de Candelaria

> **"Con una inversión** total de $51,850,347.00, modernizamos y equipamos la infraestructura hospitalaria en los municipios de Candelaria, Escárcega y Campeche"





en equipos esenciales como el generador de agua helada, compresor médico, transformador, planta de emergencia, sistemas hidroneumáticos y electromecánicos, asegurando condiciones óptimas de funcionamiento y seguridad.

Reconocemos el papel estratégico de la tecnología para incrementar la eficiencia, cobertura y rectoría del sistema estatal de salud. Por ello, incorporamos soluciones digitales y móviles que permiten ampliar la capacidad operativa y de supervisión en el territorio. Muestra de ello es la adquisición de tecnologías de la información para fortalecer los sistemas de gestión de las unidades de rectoría, así como la incorporación de una unidad móvil para fortalecer la estrategia territorial del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), y la adquisición de tres unidades móviles adicionales destinadas a mejorar la supervisión operativa del modelo de atención para el bienestar en todo el estado.

Estas acciones reafirman el compromiso del Gobierno del Estado con la transformación del sistema de salud, bajo un enfoque de accesibilidad, calidad y equidad. La inversión en infraestructura, equipamiento y tecnología representa una semilla de justicia social sembrada en el presente, con el propósito de garantizar un futuro más saludable, digno y justo para el pueblo campechano.











Mantenimiento y conservación de la infraestructura en salud.

Con el compromiso de garantizar servicios médicos dignos y accesibles para toda la población, el Gobierno del Estado destinó una inversión de $ 10,932,619.08 para el mejoramiento de la infraestructura física en salud, a través de acciones orientadas a fortalecer las condiciones operativas de las unidades médicas, especialmente aquellas que atienden a personas sin seguridad social.

De esta manera, realizamos trabajos de mantenimiento y conservación en 41 establecimientos de salud, con prioridad en el mantenimiento preventivo y correctivo del Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio", Hospital General de Carmen "Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar", Centro Estatal de Oncología y Hospital comunitario de Hopelchén. Todas estas unidades recibieron trabajos de impermeabilización e instalaciones vitales, lo que asegura la continuidad operativa de los servicios en estos.

Tras años de abandono el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) fue objeto de una rehabilitación integral, mediante una inversión de $ 11,548,965. Las mejoras incluyeron reparaciones estructurales, renovación de sistemas hidráulicos, sanitarios, de aire acondicionado y contraincendios, así como la modernización de cuartos de máquinas, mediante una nueva subestación eléctrica y un transformador de 300 kilovoltio-amperios. También renovamos acabados interiores y exteriores, intervenimos el almacén y la barda perimetral, e instalamos sistemas modernos de iluminación solar, red de voz y datos, un circuito cerrado de televisión y torre de telecomunicaciones, para elevar el nivel de eficiencia técnica del





> **Con una inversión** de $10,932,619.08 realizamos trabajos de mantenimiento y conservación a 41 unidades médicas, priorizando hospitales y unidades de alta especialidad"



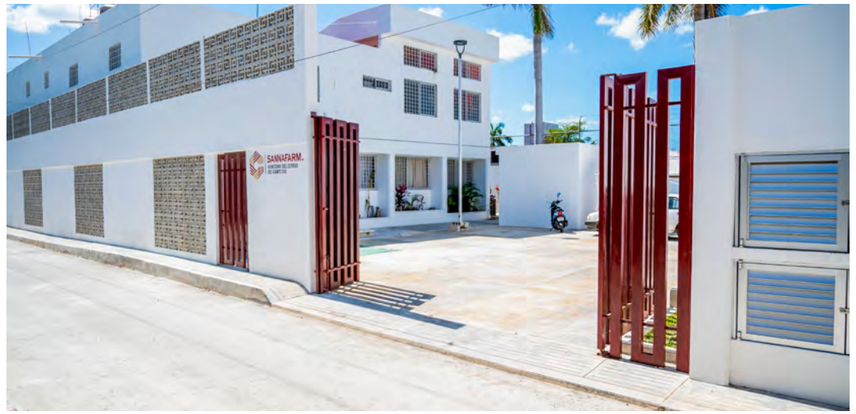
laboratorio a estándares contemporáneos. Estas acciones están orientadas no solo a ampliar la cobertura de servicios, sino a garantizar su calidad, continuidad y seguridad operativa, en beneficio de la salud pública de todas y todos los campechanos.

En cumplimiento del compromiso institucional por una salud mental digna, integral y con enfoque de derechos humanos, durante el año 2025 consolidamos importantes acciones orientadas a la atención especializada de personas con discapacidad psicosocial e intelectual sujetas a medidas de seguridad.

Uno de los avances más significativos fue la puesta en marcha de la Unidad de Atención y Reinserción Psicosocial para Personas Inimputables, ubicada en la localidad de Kila, Lerma, Campeche, la cual constituye un modelo innovador en el país. Esta infraestructura, con una superficie construida de 626 metros cuadrados y capacidad para 20 personas, fue diseñada bajo criterios de funcionalidad, seguridad estructural y respeto pleno a los derechos humanos. La inversión ejercida por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas ascendió a $ 17,643,467.31. Este modelo integra un enfoque multidisciplinario estructurado en tres ejes fundamentales: atención especializada, con intervenciones médicas, psiquiátricas y terapéuticas individualizadas; rehabilitación psicosocial, mediante actividades de autocuidado, capacitación laboral, educación formal y terapia ocupacional; y reinserción social, a través del fortalecimiento de redes familiares, estrategias escalonadas de reintegración y seguimiento post-egreso. Esta unidad representa una respuesta institucional a una necesidad prioritaria del sistema de salud y justicia, y se alinea con estándares nacionales e internacionales en materia de salud mental.

Con estos esfuerzos, promovemos un esquema de intervención integral que reduce los riesgos de reincidencia, mejora la calidad de vida de los pacientes y fortalece la cohesión social mediante estrategias de inclusión sostenibles. Campeche da un paso firme hacia la construcción de un sistema estatal de salud mental más humano, justo y funcional, donde los sectores más vulnerables reciben atención especializada y un camino real hacia la recuperación y la reintegración plena en la comunidad.









Promoción, prevención y atención temprana

Planificación familiar

La planificación familiar es un derecho fundamental que permite a las personas decidir de manera libre e informada el momento adecuado para tener hijos. Garantizar este derecho mejora la salud sexual y reproductiva, a través de la promoción de embarazos saludables y planificados. La Secretaría de Salud ofrece métodos anticonceptivos temporales y permanentes de manera gratuita para toda la población, con el objetivo de asegurar que todas las personas accedan de manera asequible, equitativa y continua a sus derechos sexuales y reproductivos. Como parte de las acciones de equidad en salud, fomentamos la participación de los hombres mediante la vasectomía sin bisturí, un método seguro y eficaz.

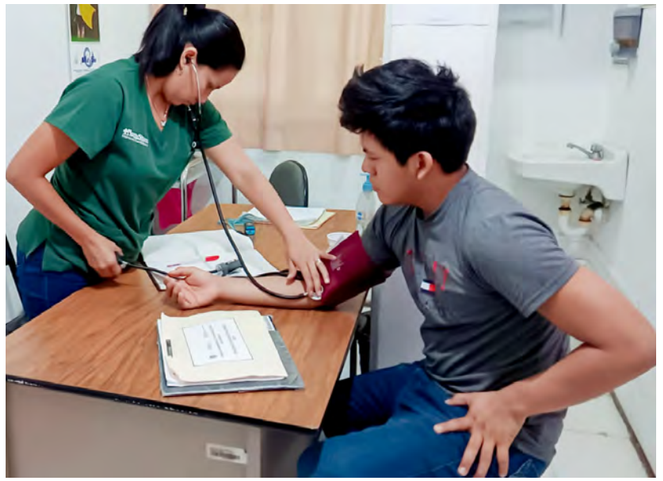


Durante el período que se informa, se registraron 22 mil 291 usuarias activas en el uso de métodos anticonceptivos, de las cuales 728, equivalentes a 3.2 por ciento, son hablantes de lengua indígena, lo que refleja el avance de un modelo de atención que incorpora desde su diseño un enfoque incluyente e intercultural. Además, atendimos 6 mil 204 eventos obstétricos, y como resultado de la consejería posparto, 3 mil 166 mujeres, equivalentes al 51.03 por ciento, adoptaron algún método de planificación familiar, de las cuales 1 mil 149 decidieron optar por la Oclusión Tubárica Bilateral (OTB), lo que representa el 36.2 por ciento del total de usuarias que eligieron un método anticonceptivo tras el parto.

En cuanto a la distribución de métodos anticonceptivos, durante este periodo entregamos 1 mil 955 implantes de una y doble varilla, 6 mil 099 inyectables de aplicación mensual, bimestral y trimestral, así como 1 mil 070 tratamientos anticonceptivos orales. Además, proporcionamos 118 dispositivos intrauterinos, 679 parches anticonceptivos y 20 mil 648 preservativos.

Salud de la Infancia y la Adolescencia

Para proteger la salud de la infancia y adolescencia llevamos a cabo estrategias de atención integral dirigidas a este grupo de edad, que no solo atienden el motivo de consulta, sino que también incluyen acciones preventivas como vacunación universal, valoración del estado nutricional, capacitación para madres, padres o tutores, y diversas acciones colectivas. El propósito es reducir la morbilidad y mortalidad en menores de 19 años, lo que contribuye a disminuir la brecha de desigualdad en materia de salud.



Actualmente, el 12 por ciento de la población de Campeche se encuentra en el grupo de edad de 0 a 9 años, mientras que 17.05 por ciento corresponde a adolescentes de 10 a 19 años. En cuanto a la demanda de servicios de salud, el 17 por ciento del total de consultas registradas corresponden a estos grupos etarios. En la valoración nutricional, otorgamos 35 mil 918 consultas a niñas y niños menores de 5 años, con 81 por ciento en peso normal, 11 por ciento con diagnóstico de desnutrición y 8 por ciento con sobrepeso u obesidad. En el grupo de 5 a 9 años, brindamos 27 mil 010 atenciones, con 57 por ciento en peso normal, 4 por ciento en bajo peso y 39 por ciento con sobrepeso u obesidad. En adolescentes de 10 a 19 años, realizamos 36 mil 533 consultas, de las cuales 45 por ciento registraron peso normal, 2 por ciento bajo peso y 53 por ciento obesidad.

Como es posible observar, la desnutrición disminuye conforme avanza la edad, pero el estado obesogénico aumenta, asociado principalmente a una alimentación inadecuada y el sedentarismo. En respuesta a esta problemática, 10 mil 640 niñas y niños de 0 a 9 años se encuentran bajo control nutricional para mejorar sus condiciones de salud. De acuerdo con el Atlas de Riesgo para la Nutrición de la Niñez en México 2025, elaborado por Save the Children México y el Centro de Excelencia e Innovación para los Derechos y Oportunidades de la Niñez (CEIDON), Campeche se ubica en el lugar 19 nacional en riesgo por sobrepeso y obesidad en población infantil de 0 a 9 años.

De esta manera, las estrategias para la capacitación a madres, padres o cuidadores son un factor clave en la reducción de la morbilidad y mortalidad infantil. Por tal motivo, en el período de julio a diciembre de 2024, capacitamos a 7 mil 862 madres en prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas, 9 mil 239 en Infecciones Respira-



torias Agudas, 7 mil 044 en desnutrición, sobrepeso y obesidad, 4 mil 047 en lactancia materna, 4 mil 271 en estimulación temprana, 17 mil 206 en signos y síntomas de sospecha de cáncer, y 38 mil 942 en prevención de accidentes en el hogar.

El Consejo Estatal de Centros de Atención Infantil (CECAI) fortaleció su papel como instancia interinstitucional para la mejora continua de los servicios dirigidos a la primera infancia en Campeche. Con la participación de dependencias locales, estatales y federales, implementamos una serie de acciones articuladas en torno a seis ejes operativos: supervisión técnica, capacitación de personal, promoción de la salud, intervención pedagógica y cultural; mejoramiento de infraestructura y coordinación interinstitucional.

Entre las acciones destacadas, el Sistema Nacional DIF realizó 464 visitas de supervisión en 11 municipios para promover mejoras tras identificar áreas de oportunidad en los espacios visitados, lo que permitió impulsar acciones inmediatas de formación y fortalecimiento. Por ello, capacitamos a 246 personas y certificamos a 48, fortaleciendo las capacidades técnicas del personal en estándares como EC0334, EC0435 y EC0966. También brindamos pláticas formativas a 274 madres, padres y cuidadores promoviendo vínculos afectivos y crianza positiva.

Por su parte, el DIF Estatal operó 35 Centros de Atención Infantil (CAI) en nueve municipios que brindaron atención a 2 mil 175 niñas y niños de familias en situación vulnerable. A través de un modelo autogestivo, brindamos acompañamiento pedagógico a 216 docentes y realizamos pláticas con 450 familias sobre temas conductuales y afectivos. El Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) del ISSSTECAM también consolidó su modelo integral con acciones educativas, nutricionales, emocionales y culturales, siempre a través de su enfoque humanista y su capacidad para crear entornos emocionalmente seguros y culturalmente pertinentes. En esta labor, también contamos con el apoyo del IMSS Campeche, que desarrolló campañas de salud preventiva, actividades psicoeducativas y acciones enfocadas en el desarrollo integral.

En 2025, el CECAI impulsa una agenda interinstitucional centrada en la consolidación de servicios, profesionalización del personal y generación de condiciones óptimas de cuidado y aprendizaje en los CAI. Como estrategias transversales fortalecemos las visitas integrales de supervisión, que permiten verificar la seguridad, normatividad y calidad de la atención brindada a la primera infancia. También impulsamos un programa permanente de capacitación y certificación con base en estándares nacionales, actualizamos el registro estatal de CAI y desarrollamos un sistema interinstitucional de seguimiento, basado en indicadores de cobertura y resultados.

De manera complementaria, el CECAI promueve talleres y actividades para madres, padres y cuidadores, orientadas a la parentalidad positiva, salud emocional y prevención de riesgos. Estos esfuerzos integran acciones de neurodesarrollo y estimulación temprana en los centros e implementan estrategias comunitarias de inclusión y protección de derechos en coordinación con el Sistema de Protección Integral de Niños Niñas y Adolescentes (SIPINNA) Estatal. Estas acciones realizadas de acuerdo con la Estrategia Nacional para la Primera Infancia (ENAPI) y la Ruta Integral de Atenciones (RIA), asegura que cada intervención tenga un impacto sostenible en la vida de las niñas y niños campechanos.

Vacunación Universal

La vacunación es un derecho universal que protege la salud de forma específica. Su propósito es el control, la eliminación y/o erradicación de enfermedades mediante la aplicación de vacunas, toxoides y biológicos en diversos grupos de edad. El Sistema Nacional de Salud garantiza una amplia disponibilidad en todas las instituciones y acceso para la población de todas las edades.





En el período que se informa, logramos la inmunización de 191 mil 677 niñas y niños menores de 7 años con vacunas de Bacilo de Calmette-Guérin (BCG), hexavalente, rotavirus, neumocócica 13 Valente, hepatitis B, DPT y Triple Viral. También se aplicaron 9 mil 452 dosis de vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en niñas de 11 años no escolarizadas y de quinto de primaria, lo que representa un logro sectorial de 113.4 por ciento en la protección contra este virus y en la reducción del riesgo de cáncer cervicouterino en la edad adulta. Este resultado posicionó a Campeche en el tercer lugar nacional en cobertura de vacunación contra este virus.

En la temporada invernal 2024–2025, iniciada en octubre, aplicamos 292 mil 299 dosis de vacuna contra la influenza, logrando una cobertura sectorial de 101.4 por ciento en grupos prioritarios como personas adultas mayores, niñas y niños de seis meses a 5 años, personal de salud, embarazadas y personas con comorbilidades. Asimismo, administramos 57 mil 712 dosis de vacuna COVID-19 y 28 mil 853 dosis de vacuna antineumocócica a personas mayores de 60 años, protegiéndolas contra neumonías graves.

En total, aplicamos 598 mil 827 dosis de los distintos biológicos del Programa de Vacunación Universal. De estas, el 32.0 por ciento fue destinado a menores de 9 años y el 22.8 por ciento a personas adultas mayores.

En coordinación con brigadas especializadas, realizamos 5 operativos de vacunación territorial en zonas de riesgo de los municipios de Hecelchakán, Tenabo y Hopelchén, priorizando la protección de niñas y niños de 0 a 9 años frente a enfermedades como sarampión, rubéola, poliomielitis y tosferina. En el marco de estas acciones, visitamos 24 campos y comunidades, donde aplicamos 4 mil 087 dosis de vacunas.

Cabe destacar que, en regiones del estado con alta movilidad poblacional, particularmente en los municipios de Hecelchakán, Tenabo y Hopelchén, existen patrones de desplazamiento nacional e internacional que representan un factor adicional a considerar en la vigilancia epidemiológica. Esta condición refuerza la necesidad de mantener esquemas de vacunación completos y oportunos como medida de protección individual y colectiva, que salvaguarde la salud comunitaria y contribuya a sostener la cobertura inmunológica del estado.

Durante este período implementamos 9 bloqueos vacunales en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Hopelchén y Calakmul, ante la detección de casos de sarampión y tosferina. Esta estrategia respondió de forma inmediata al riesgo de reintroducción de enfermedades eliminadas, como el sarampión, cuyo resurgimiento en algunas regiones del país representa una amenaza real para la salud pública. Cada bloqueo abarcó un radio de 25 manzanas y realizamos recorridos casa por casa para verificar esquemas y aplicar 530 dosis a personas susceptibles, conforme a sus grupos de edad. Campeche se convirtió en la primera entidad federativa en replicar la Jornada de Capacitación en Búsqueda Activa y Respuesta Rápida a Brotes de Sarampión y Rubéola, reforzando su capacidad de respuesta ante enfermedades prevenibles por vacunación. Esta importante actividad celebrada del 4 al 6 de junio, concluyó con el adiestramiento de 55 epidemiólogos estatales, jurisdiccionales y de diversas instituciones del sector salud, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica y la coordinación interinstitucional en el territorio estatal. Proteger a nuestras niñas y niños es proteger el presente y el futuro de nuestra sociedad. Por ello, el fortalecimiento de la vacunación continuará como pilar de nuestro modelo estatal de salud pública, basado en la prevención, la cobertura territorial y un enfoque profundamente humano.





Prevención de VIH y Hepatitis C

La infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) es uno de los grandes retos de los sistemas de salud, al ser una enfermedad infecciosa-crónica que ataca el sistema inmunitario. El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) es la fase más avanzada de la enfermedad. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) considera que la enfermedad por VIH está avanzada cuando se detecta en los estadios tres o cuatro, por lo que la prevención y la detección oportuna son de vital importancia. En Campeche, el Programa de Prevención de VIH y Hepatitis C ha demostrado un compromiso firme y eficaz en la respuesta contra estas enfermedades, en conjunto con los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención de Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS).

De forma continua, realizamos acciones de promoción para prevenir prácticas de riesgo y fomentar el uso del preservativo. Estas actividades se desarrollan en unidades de salud, ferias, eventos masivos como carnavales, jornadas del programa Salud en tu Barrio y festividades patronales, bajo un enfoque de derechos humanos y acceso gratuito. Durante este período, impartimos 2 mil 648 pláticas de sensibilización y distribuimos 586 mil 530 condones masculinos y 15 mil 491 condones femeninos entre población general y grupos de riesgo.

Las detecciones de VIH se realizan en población de riesgo y población general. Por ello, aplicamos 31 mil 290 pruebas rápidas de VIH y Sífilis. De las personas positivas el 69.2 por ciento ocurrió en hombres, 25.3 por ciento en mujeres y 5.5 por ciento en personas transgénero. Además, realizamos 4 mil 040 pruebas de carga viral y linfocitos. Se diagnosticaron 253 casos nuevos, de los cuales 69.4 por ciento fueron identificados en estadios tempranos uno y dos.

Atendimos a 1 mil 647 personas que viven con VIH, alcanzando un porcentaje de indetectabilidad del 86 por ciento. Se otorgó terapia profiláctica a 10 recién nacidos y a 38 personas para tratamiento pre exposición.

Por su parte, las detecciones de Hepatitis C están dirigidas principalmente a grupos de riesgo. Durante este período realizamos 10 mil 424 pruebas rápidas, y alcanzamos una cobertura del 99.8 por ciento en pacientes que viven con VIH y que son atendidos en los CAPASITS. Logramos garantizar el 100 por ciento de abasto continuo de los medicamentos antirretrovirales, cuyo costo promedio anual por usuario se mantuvo en $ 29,842.51 lo que representó una inversión anual total de $ 50,961,626.04 para el tratamiento de personas que viven con VIH. También, identificamos 17 pacientes positivos al virus de Hepatitis C, quienes recibieron tratamiento gratuito, logrando una tasa de curación del 100 por ciento, lo que demuestra la oportunidad y efectividad de las intervenciones. Para el combate a esta enfermedad se invirtieron $ 3,720,930.00 destinados a la provisión de antivirales en los CAPASITS de Campeche y Carmen.

Salud materna y perinatal

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la salud materna se define como el bienestar de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, con el objetivo de garantizar un embarazo saludable, un parto seguro y un recién nacido en óptimas condiciones. Para lograr este objetivo, es fundamental reducir la morbilidad y mortalidad materna, a través de la identificación y el tratamiento de factores de riesgo modificables, enfermedades concomitantes y condiciones psicosociales desfavorables.

Durante el período que se informa, brindamos atención prenatal a 5 mil 456 mujeres embarazadas por primera vez, lo que representa un acumulado de 23 mil 975 consultas, con un promedio de 4.39 consultas por gestante. El 38 por ciento acudió oportunamente al inicio de su control prenatal, lo que representa uno de los principales retos del programa. Como parte del seguimiento, entregamos 14 mil 833 dosis de ácido fólico y realizamos 5 mil 260 detecciones de VIH y sífilis durante la consulta inicial.

La salud materna es un eje prioritario en la estrategia estatal de atención. Conforme a los estándares establecidos por la OMS, fortalecimos los mecanismos de vigilancia, prevención y respuesta oportuna ante emergencias obstétricas.

Asimismo, reforzamos las acciones para la detección oportuna y el manejo adecuado de complicaciones, reduciendo riesgos asociados a hemorragias obstétricas y causas indirectas. En 2024, no se reportaron fallecimientos por pre eclampsia-eclampsia, lo que refleja una mejora en la calidad y oportunidad de la atención materna.



En lo que respecta a la mortalidad perinatal, definida como las defunciones del recién nacido ocurridas desde las 28 semanas de gestación hasta los primeros 7 días de vida, en 2024 se registró una tasa de 5.9 por cada mil nacidos vivos, cifra inferior a la media nacional de 7.0 por cada mil. Para fortalecer la atención materna y perinatal, implementamos diversas estrategias, como la supervisión de eventos centinela, el análisis de causas, la aplicación de planes de mejora hospitalaria y la reingeniería del Comité para la Prevención de la Muerte Materna. Así mismo, realizamos supervisiones en 19 Centros de Salud y 4 Hospitales.





Como parte de las labores de coordinación interinstitucional, el Comando Estatal Institucional de Salud (CEISS), llevó a cabo tres reuniones en las que se reforzaron los compromisos para mejorar la atención materno-perinatal. En el fortalecimiento de la lactancia materna, el estado cuenta con tres lactarios ubicados en el Hospital General de Especialidades, el Hospital "María del Socorro Quiroga" y el Hospital "Dr. Janell Romero Aguilar", así como dos salas de lactancia en el Centro de Salud "Wilberth Escalante Escalante" y en el municipio de Tenabo. Además, mantenemos vigente la certificación del Centro de Salud "Dr. Wilberth Escalante Escalante" y del Hospital General de Zona No. 1 como "Unidad Amiga del Niño y la Niña", junto con la "Unidad de Medicina Familiar No. 12" en Carmen.

Prevención del embarazo en el adolescente

Uno de los grandes retos del sistema de salud es la prevención del embarazo en ado-

lescentes, debido a su impacto en la vida de las personas, así como en los ámbitos social, psicológico y económico. Actualmente, ejecutamos la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), que implementa el componente de salud sexual y reproductiva con el propósito de brindar información verídica, oportuna, científica y basada en los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes en todo el estado. Para ello, hemos capacitado al personal que labora en la Estrategia para que cuente con la sensibilización y los conocimientos necesarios para abordar estos temas de manera integral. Esta estrategia se centra en la educación integral en sexualidad, la prevención del embarazo, así como la detección y prevención de la violencia en este grupo de edad.

La transformación del sistema de salud en Campeche, con la incorporación del IMSS-BIENESTAR, ha permitido fortalecer la atención médica con un enfoque de integralidad. En este marco, se reconfiguró el modelo previamente conocido como Servicios Amigables, alineándose a las nuevas directrices nacionales para garantizar una atención más oportuna, respetuosa y centrada en las juventudes.

Atendimos a 38 mil 272 adolescentes en consulta de primera vez y 1 mil 308 embarazadas de 15 a 19 años, lo que representa 23.9 por ciento del total de embarazadas de todas las edades; así como 1 mil 156 eventos obstétricos, de los cuales 577, es decir, el 49.9 por ciento, aceptaron un método anticonceptivo al egresar del hospital dentro de la estrategia de anticoncepción postevento obstétrico.

EDUSEX "Servicio Amigable Itinerante" es una estrategia clave para acercar los servicios de salud sexual a comunidades rurales. A través de este Servicio, brindamos atención a 3 mil 500 alumnos en 34 espacios escolares, de los cuales 60.2 por ciento eran mujeres y 39.8 por ciento hombres. Además, llevamos a cabo distintas intervenciones en 23 espacios públicos como parques y canchas deportivas, entre las que destacan 25 jornadas comunitarias en 39 localidades de los 13 municipios, cuyo alcance fue de 10 mil 300 personas beneficiadas, de las cuales 58.9 por ciento fueron mujeres y 41.1 por ciento hombres. También desarrollamos actividades de promoción de servicios, difusión de métodos de planificación y de información sobre estrategias de educación integral en sexualidad en los espacios escolares. Esta estrategia fue implementada en coordinación con el IMEC y la SEDUC, como parte de los compromisos del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GEPEA), donde realizamos tres reuniones, incluida una asamblea general, en la que identificamos los municipios de mayor prioridad en el tema: Carmen, Escárcega, Candelaria, Campeche y Champotón.

Durante este período, otorgamos 1 mil 212 consultas específicas en salud sexual, y brindamos 2 mil 645 orientaciones y consejerías, realizamos 2 mil 857 actividades extramuros, que incluyeron pláticas en parques, escuelas, canchas, centros comunitarios y eventos como Salud en tu Barrio. En este contexto, distribuimos 4 mil 407 preservativos, de los cuales 8 por ciento fueron entregados por la unidad EDUSEX.

El programa de violencia familiar, a través de los servicios esenciales, contempla la búsqueda intencionada de casos, su diagnóstico oportuno, el otorgamiento de atención médica inicial, así como labores de consejería, referencia, seguimiento y registro. Actualmente, contamos con 9 servicios de atención especializada en violencia en el estado de Campeche, ubicados en el Hospital "Javier Buenfil Osorio", Hospital del Carmen, Centro de Salud Escárcega, Hospital de Candelaria, Hospital de Xpujil, Hospital de Champotón, Centro de Salud Dzitbalché y Hospital de Hopelchén.

Como parte de las acciones primarias de este componente, trabajamos para identificar a mujeres en situación de violencia y reducir los efectos de esta problemática en su salud física y mental. Durante el período, realizamos 2 mil 450 detecciones en mujeres de 15 años y más, de las cuales 465 resultaron positivas. Brindamos atención especializada a 235 mujeres mediante personal capacitado en violencia dentro de las unidades de salud. En atención a casos de violencia sexual, otorgamos atención inmediata y profilaxis a 9 víctimas, conforme a los protocolos y en apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, relativa a la violencia familiar, sexual y contra las mujeres. El programa estableció coordinación con SIPINNA, IMEC, el Centro de Justicia para las Mujeres, Seguridad Pública y la Mesa Interinstitucional de las Jornadas por la Paz, para fortalecer la respuesta institucional. Como resultado de estas acciones, 415 mujeres fueron beneficiadas mediante actividades extramuros.

Fortalecimos las acciones de difusión y promoción mediante la participación en estrategias afirmativas que buscan dar a conocer los servicios disponibles. Durante el período que se informa, realizamos distintas capacitaciones en modalidad virtual a través de las plataformas del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, con la participación de 89 personas en temas generales sobre violencia familiar, sexual y de género.

Salud bucal

El Programa de Salud Bucal tiene como misión conservar la salud y reducir la morbilidad bucal en la población del estado a través de acciones de promoción, prevención, limitación del daño y rehabilitación. El impacto esperado es disminuir las necesidades de tratamiento de las principales patologías bucales, como caries, enferme-



dad periodontal y edentulismo. Para ello, fomentamos una cultura de prevención y promoción de los autocuidados en salud bucal, con énfasis en los grupos vulnerables, de manera que puedan mejorar su calidad de vida.

Como principales resultados, otorgamos 24 mil 479 consultas odontológicas, realizamos 22 mil 401 revisiones de tejidos bucales e impartimos 21 mil 185 instrucciones de autoexamen de cavidad bucal. También, efectuamos 18 mil 260 detecciones de placa dentobacteriana, 21 mil 539 instrucciones sobre la técnica de cepillado, 19 mil 793 sobre el uso de hilo dental y 18 mil 925 personas recibieron orientación en salud bucal. Además, realizamos 6 mil 936 limpiezas dentales y 1 mil 210 aplicaciones de barniz de flúor. Dentro de las actividades extramuros dirigidas a preescolares y escolares, llevamos a cabo diversas acciones educativo-preventivas para mejorar el cuidado de la salud bucal. Un total de 74 mil 291 alumnos recibieron orientación en salud bucal, 74 mil 944 fueron detecciones de placa dentobacteriana, 75 mil 367 recibieron instrucciones sobre técnica de cepillado y 58 mil 902 fueron capacitados en el uso del hilo dental.

Prevención del cáncer de la mujer

En el estado de Campeche, hemos implementado diversas acciones para la detección temprana del cáncer en la mujer, con el objetivo de mejorar el diagnóstico oportuno y brindar atención integral a las pacientes.

En la prevención del cáncer cervicouterino, trabajamos desde la niñez con la oferta gratuita de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), que, según la Organización Panamericana de la Salud, permite la prevención primaria de 70 por ciento de los casos asociados a este virus. Todas las unidades de salud del estado ofrecen pruebas de detección mediante la citología cervical (Papanicolaou), principalmente en mujeres de 25 a 34 años, realizándose 1 mil 496 de estos estudios convencionales, con 16 casos sospechosos en seguimiento. Además, acercamos la prueba de detección del VPH a toda la población, principalmente en grupos de 35 a 64 años. Gracias a esta oferta, en este período logramos un total de 3 mil 741 detecciones y 487 casos sospechosos en seguimiento.

En la prevención del cáncer de mama, promovemos la autoexploración a partir de los 20 años de edad. Durante el período de julio 2024 a junio 2025, realizamos 3 mil 366 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 años, 5 mil 496 mastografías en mujeres mayores de 40 años, con 424 ultrasonidos complementarios. Estos esfuerzos resultaron en la detección de 32 casos sospechosos que reciben seguimiento en los servicios médicos. De igual forma, brindamos acompañamiento emocional a 103 mujeres que lo requirieron.

Durante este período, se consolidó la capacidad instalada con tres mastógrafos de alta tecnología, recientemente incorporados y ubicados estratégicamente para atender a mujeres de entre 40 y 69 años. En Escárcega, se da cobertura a 18 mil 175 mujeres, incluyendo población de Candelaria, Calakmul y Palizada; en Carmen, a 39 mil 581 mujeres, incluyendo Sabancuy.









Salud del adulto y del adulto mayor

El Programa de Enfermedades Cardiometabólicas tiene como objetivo implementar estrategias para la disminución de la morbilidad y mortalidad asociada a la Diabetes Mellitus tipo 2, Hipertensión Arterial, Obesidad y Dislipidemia en personas mayores de 20 años sin derechohabiencia, a través de la prevención y detección oportuna de estas patologías. Durante el período que se informa se realizaron 127 mil 052 detecciones en personas mayores de 20 años, de las cuales 14.1 por ciento resultaron positivas a Diabetes Mellitus tipo 2 y 15.4 por ciento a Hipertensión Arterial. Estas acciones se llevan a cabo de forma permanente en todo el estado, a través de unidades de salud, módulos del programa Salud en tu Barrio y servicios itinerantes en espacios públicos y privados.

En la atención de enfermedades cardiometabólicas, brindamos 30 mil 749 consultas de primera vez y 116 mil 627 subsecuentes en unidades de primer nivel. Actualmente, 9 mil personas están registradas en tratamiento para Diabetes Mellitus tipo 2, de las cuales 23 por ciento son reportadas en control y 9 mil 697 personas reciben tratamiento para Hipertensión, con 71 por ciento en control. En la Unidad Médica Especializada en Enfermedades Crónicas (UNEME-EC), otorgamos 418 atenciones integrales de primera vez y 3 mil 763 subsecuentes, a través de la provisión de atención médica, nutricional, psicológica, acciones de enfermería y trabajo social. Como parte del abordaje nutricional, se promovieron rutinas

de actividad física supervisadas por activadores físicos, adaptadas al perfil de cada paciente, con el propósito de reforzar los cambios sostenibles en el estilo de vida.

El Programa de Atención al Envejecimiento tiene como objetivo asegurar el acceso adecuado a los servicios de salud mediante acciones interinstitucionales dirigidas a personas mayores de 60 años, así como reducir condiciones que afectan su calidad de vida. Durante el período, realizamos 54 mil 276 detecciones, identificando problemas como depresión, alteraciones de la memoria, riesgo de caídas, incontinencia urinaria y riesgo de fractura por osteoporosis. Estas acciones fueron llevadas a cabo por personal de salud en unidades de primer nivel de atención. Asimismo, otorgamos 32 mil 009 consultas de primera vez y 68 mil 204 atenciones subsecuentes a este sector de la población.

A través del trabajo interinstitucional del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento, se capacitó a 55 profesionales de la salud, operativos y directivos, en la certificación ACAPEM (Competencias en la Atención de Salud para las Personas Mayores) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Con la Caravana de Atención Integral de la Persona Mayor (CAIPAM), brindamos capacitación a 401 cuidadores primarios, fortaleciendo así la red de cuidados comunitarios para personas mayores. Además, realizamos 11 visitas a estancias para adultos mayores y un Centro de Desarrollo Comunitario, donde se promovieron medidas preventivas y protocolos de actuación ante enfermedades crónicas, virales, infecciosas y otros padecimientos comunes en esta etapa de vida.

Cuidado de la salud mental y prevención de las adicciones

La prevención de las adicciones continúa siendo un eje prioritario, es por ello que, durante este período, realizamos 181 talleres preventivos y 747 tamizajes para la detección oportuna del consumo de sustancias y problemas de salud mental, 260 adolescentes iniciaron tratamiento especializado, a la vez que aplicamos 122 tamizajes a personal de salud en formación.



A través de la Unidad de Prevención del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM "Vida Nueva"), implementamos acciones para la prevención de adicciones y la promoción de la salud mental, con las cuales se benefició una población de 24 mil 716 personas. Realizamos 19 actividades dirigidas a personas con discapacidad, 439 sesiones escolares sobre la prevención del consumo de sustancias, 413 de cultura preventiva y 186 sesiones sobre autocuidado y bienestar emocional.

El Programa de Tratamiento Ambulatorio "Vida Nueva" brindó atención externa a 2 mil 160 personas con consumo de sustancias psicoactivas, de las cuales 320 concluyeron exitosamente el tratamiento, mediante 6 mil 711 servicios, que incluyeron valoraciones médicas, nutricionales y terapias psicológicas. A través del Programa Ambulatorio Intensivo y Extramuros atendimos a 80 adolescentes, con 65 egresos registrados y 2 mil 755 servicios otorgados en unidades y comunidades. El programa "Luz de Vida", dirigido a mayores de 18 años, brindó 1 mil 276 servicios a 80 personas y logró 60 egresos. Esta modalidad integró talleres y terapias grupales enfocadas en el manejo emocional, la prevención de recaídas y la construcción de un proyecto de vida.

El estado de Campeche participa en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2025, coordinada por la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA), el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y el Instituto Nacional de Psiquiatría. Esta encuesta representa el instrumento más importante del país para conocer la prevalencia y los patrones de consumo de sustancias psicoactivas, así como factores asociados al malestar emocional, autolesiones, intento suicida y nuevas adicciones conductuales como la ludopatía y el uso problemático de videojuegos. Dirigida a población de 12 a 65 años, la encuesta contempla dos etapas: cartografía para selección de viviendas y aplicación de cuestionarios a un adolescente y un adulto por hogar, mediante selección aleatoria.

En Campeche, la Secretaría de Salud respalda el proceso mediante la designación de un enlace operativo estatal, el acompañamiento territorial de brigadas, la difusión institucional y el apoyo logístico necesario para su implementación segura y efectiva. Los resultados de esta encuesta permitirán contar con información actualizada para orientar políticas públicas más eficaces y focalizadas en prevención, atención y reducción de daños por consumo de sustancias, lo que permitirá avanzar en el compromiso del estado con una salud pública basada en evidencia.

Por otra parte, durante el período que se informa, aplicamos tamizajes a 842 personas en los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones, como parte de la estrategia de detección temprana de factores de riesgo psicosocial. Esta acción preventiva permitió identificar a 114 adolescentes con señales de riesgo para depresión y ansiedad, quienes fueron canalizados de forma oportuna para recibir atención especializada. La intervención temprana en estos casos no solo evita la progresión de trastornos mentales, sino que protege integralmente la salud emocional y social de quienes se encuentran en etapas cruciales de desarrollo. La realización sistemática de estos tamizajes refleja el compromiso institucional con una salud mental más cercana, preventiva y comunitaria, en donde la detección de riesgos no se limita a lo clínico, sino que actúa sobre el entorno y las circunstancias de vida. Atender de manera anticipada a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con vulnerabilidad emocional significa construir entornos más saludables, seguros y resilientes.

Asimismo, consolidamos importantes avances en el Programa de Salud Mental y Adicciones, a través del fortalecimiento de la prevención, la detección oportuna y la atención integral a las personas con necesidades en salud mental y consumo de sustancias. La Secretaría de Salud del Estado de Campeche, como ente coordinador, encabezó 11 reuniones interinstitucionales del Consejo Estatal contra las Adicciones y Salud Mental, con una amplia participación de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, un esfuerzo articulado y multisectorial en favor de la población. Los 4 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), ubicados en Campeche, Carmen, Candelaria y Escárcega, otorgaron 687 consultas de primera vez y 3 mil 425 consultas subsecuentes para garantizar el acceso y la continuidad en la atención especializada.

En el período que se informa, llevamos a cabo cuatro talleres de capacitación dirigidos a responsables y personal operativo de los Establecimientos de Tratamiento Residencial para las Adicciones registrados ante el Consejo Estatal contra las Adicciones. Estas acciones respondieron a la necesidad de fortalecer los componentes técnicos, normativos y humanos en la atención de personas con consumo problemático de sustancias, dentro de un enfoque de derechos, salud pública y reintegración social. De esta manera, los talleres abordaron temas clave como los Derechos Humanos de las personas internas en centros de ayuda mutua, la prevención del VIH-SIDA mediante estrategias orientadas a reducir la morbilidad y mortalidad, la captura adecuada de información en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), así como la promoción del Programa para concluir la educación básica, en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA).

Además, impartimos capacitación práctica en primeros auxilios y manejo higiénico de alimentos, con el propósito de garantizar condiciones básicas de seguridad y atención durante la estancia residencial. En estas jornadas participaron 126 personas de 26 establecimientos residenciales, lo que representa un avance en la consolidación de una red estatal más profesionalizada, informada y comprometida con una atención integral, ética y adecuada a las personas en situación de consumo.



Entornos saludables, estilos de vida y prevención de accidentes

El contexto en donde una persona nace, crece, se desarrolla y evoluciona está influenciado por diversos factores, incluidos los de índole social, cultural y económico, que impactan directamente en su estado de salud. Por ello, resulta fundamental atender los determinantes individuales y colectivos que afectan esta interacción, a través de intervenciones en el hogar, las escuelas, los espacios laborales, sitios públicos y comunidades, mediante acciones de promoción y educación para la salud.

Por ello, mantuvimos activa la Red Campechana de Municipios por la Salud y certificamos 8 municipios como Promotores de la Salud (Calkiní, Campeche, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Palizada, Seybaplaya y Tenabo) correspondientes a la administración saliente. También, instalamos nueve comités municipales de la administración entrante, restando la conformación en Campeche, Candelaria, Carmen y Palizada. Así mismo, implementamos acciones en tres comunidades sobre distintos temas de salud.

Como parte de la estrategia de promoción, llevamos a cabo una Jornada Nacional de Salud Pública con la cual beneficiamos a 84 mil 525 habitantes en los 13 municipios, mediante diversas acciones. Además, realizamos 6 mil 227 talleres de promoción de la salud dirigidos a la población en general. De las 419 mil 196 personas que acudieron a consulta, 71 por ciento presentó la Cartilla Nacional de Salud. En este sentido, otorgamos en total 32 mil 498 Cartillas Nacionales de Salud, distribuidas de la siguiente manera: 10 mil 448 a niños de 0 a 9 años, 9 mil 394 a adolescentes de 10 a 19 años, 6 mil 253 a mujeres de 20 a 59 años, 3 mil 577 a hombres de 20 a 59 años, y 2 mil 826 a adultos mayores. Por otra parte, brindamos 23 mil 629 consultas a personas indígenas, representando 6 por ciento del total de atendidos, de los cuales 74 por ciento recibió atención integral de línea de vida.

Un accidente se define como un suceso eventual o una acción que altera el orden regular de las cosas y que puede ocasionar daños a las personas o a los bienes materiales. En el caso de los accidentes viales, estos ocurren por una deficiente interacción entre el factor humano (conductor o peatón), el vehículo y el entorno (carretera, señalización, entre otros). El propósito del programa es prevenir y controlar los accidentes, así como disminuir la mortalidad por lesiones accidentales en el estado.

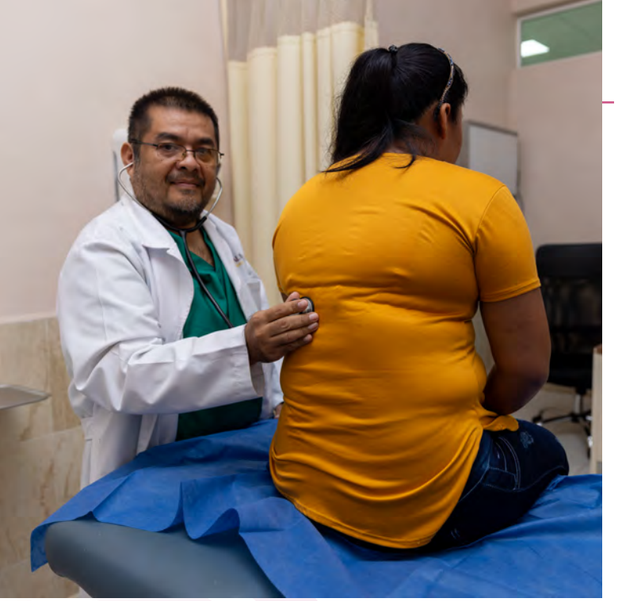
Durante el período que se informa, invertimos $ 961,410 en la adquisición de alcoholímetros, boquillas desechables, papel térmico para impresión, campañas de comunicación, capacitación y estudios de medición de factores de riesgo. Realizamos 100 estudios en escuelas primarias (60 en la Ciudad de Campeche y 40 en Ciudad del Carmen) con el objetivo de identificar factores de riesgo en accidentes escolares. Los hallazgos indican que 50 por ciento de las escuelas no cuentan con señalización de ruta de evacuación, 33 por ciento carece de personal capacitado en uso de extintores y 77 por ciento presenta deficiencias en capacitación de primeros auxilios.

En un segundo estudio, aplicamos 639 encuestas sobre conducción y consumo de alcohol en tres gasolineras de la ciudad capital. Entre los resultados obtenidos, identificamos que 92 por ciento de los conductores desconoce el límite de alcohol permitido para conducir en el estado, 40 por ciento ha conducido después de consumir bebidas alcohólicas y sólo 60 por ciento acuerda previamente quién será el conductor designado. De esta manera, participamos en 112 operativos de alcoholimetría en coordinación con la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, donde realizamos 4 mil 749 pruebas rápidas a conductores, de las cuales 848 resultaron positivas. Además, realizamos labores de sensibilización a 5 mil 643 niños, niñas y adolescentes sobre la prevención de accidentes y a 948 personas en la prevención de accidentes en el hogar, incluidos adultos mayores.

En el estado existe un estimado de 37 por ciento de niñas y niños de 5 a 11 años que padecen obesidad o sobrepeso, que 8.7 por ciento presenta algún problema de agudeza visual y que 75 por ciento sufre caries dental. Estos problemas de salud en la infancia pueden tener repercusiones a largo plazo, afectando el desarrollo físico, emocional y cognitivo, y profundizando las desigualdades en salud y bienestar de nuestra niñez.

Ante esta situación, establecimos una alianza entre la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación, con la participación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM) y los Servicios Educativos Estatales, para impulsar la estrategia "Vive Saludable, Vive Feliz", enfocada en fomentar estilos de vida saludables a través de alimentación correcta, activación física y acciones de salud escolar. La estrategia incluye jornadas integrales en planteles educativos, donde se realizan detecciones de agudeza visual, caries dental y aplicación de flúor.

Para apoyar esta labor, integramos 6 brigadas multidisciplinarias conformadas por profesionales de la salud y de la educación, que iniciaron el recorrido en escuelas el 12 de marzo de 2025, con el objetivo de intervenir de forma paulatina un total de 709



primarias en todo el estado. Al corte las brigadas han visitado 116 escuelas, en donde brindaron atención directa a 19 mil 921 alumnos de diversos grados del municipio de Campeche.

Las enfermedades crónicas no transmisibles se asocian directamente a una mala alimentación y al sedentarismo, y constituyen una de las principales causas de mortalidad y deterioro de la calidad de vida. En Campeche, el infarto agudo al miocardio y la diabetes mellitus han ocupado históricamente los primeros lugares como causas de muerte, únicamente desplazadas por la pandemia de COVID-19.

La incidencia y prevalencia de enfermedades como la diabetes, la hipertensión arterial y la obesidad continúa en ascenso y afecta de forma creciente a diversos grupos de edad. Se estima que 6 por ciento de las niñas y niños menores de 5 años presentan obesidad o sobrepeso; esta proporción crece a 37 por ciento en niñas y niños de 5 a 11 años, a 40 por ciento en adolescentes y a 76 por ciento en personas mayores de 20 años. Así mismo, 80 por ciento de las y los adolescentes no alcanza el nivel mínimo de activación física recomendado. Esta situación establece un riesgo significativo de desarrollar síndromes metabólicos y complicaciones cardiovasculares, lo que plantea un desafío urgente para la salud pública estatal.

En este contexto, el estado de Campeche se adhirió a la estrategia nacional "3 X Mi Salud", la cual inició el 30 de enero de 2025. Esta iniciativa promueve tres acciones fundamentales para la prevención de enfermedades crónicas: reducir el consumo de bebidas azucaradas, evitar alimentos ultra procesados y fomentar la actividad física diaria, bajo el lema: "Hoy y mañana, sin bebidas azucaradas"; "Hoy y mañana, sin comida chatarra"; "Hoy y mañana, camino y me activo por mi salud". Desde su implementación, hemos llevado a cabo 43 sesiones comunitarias de activación física en el Domo del Jaguar, con un promedio de 120 personas por sesión, en donde impartimos ejercicios de coordinación, fuerza, resistencia, clases de zumba y boxeo.

Se han establecido alianzas con 6 instituciones públicas y privadas, y, se han adherido 18 a 3 X Mi Salud, para promover estilos de vida saludables. De igual forma, hemos intervenido 25 entornos institucionales y comunitarios, realizando tamizajes a 1 mil 560 personas para identificar factores de riesgo metabólico.



Dengue, paludismo y otras enfermedades transmitidas por vector

Campeche se encuentra dentro de las zonas del país con mayor riesgo de transmisión activa, en donde existen, al menos, tres especies circulantes de Leishmania spp: braziliensis, infantum y mexicana. Ante este escenario, el programa estatal de control de leishmaniasis enfoca sus acciones en el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, la detección oportuna de casos sospechosos, probables y confirmados en centros de salud de primer contacto, y en la garantía de diagnóstico por laboratorio con pruebas serológicas específicas y gratuitas. El tratamiento es ofrecido también sin costo, ajustado a la clasificación clínica del caso, a la vez que promovemos estrategias para reducir la transmisión y facilitar el acceso oportuno a los servicios de atención.

Durante el período que se informa, identificamos 53 casos de leishmaniasis, cuya tasa de curación fue del 100 por ciento. En los casos no resueltos, las causas más frecuentes fueron abandono del tratamiento o migración de los pacientes. Como parte de la estrategia estatal, hemos llevado a cabo acciones de búsqueda activa y pasiva en zonas endémicas, así como vigilancia entomológica diferenciada en áreas clasificadas como de transmisión media, alta, intensa y muy intensa. Llevamos a cabo estas acciones principalmente en entornos selváticos intervenidos, comunidades rurales y zonas periurbanas donde persiste el riesgo de transmisión.

La enfermedad de Chagas, conocida como tripanosomiasis americana, es una zoonosis parasitaria sistémica de curso crónico,

causada por el protozoo Trypanosoma cruzi. Esta enfermedad forma parte del grupo estrechamente asociadas a condiciones de rezago social, pobreza y deficiencias en la calidad de la vivienda, por lo que representa uno de los principales desafíos invisibles para la salud pública en contextos rurales y marginados. Para su control, implementamos un programa de salud enfocado en reducir la carga de morbilidad y mortalidad mediante la interrupción de la transmisión vectorial y transfusional, así como el acceso oportuno al tratamiento para personas diagnosticadas.

También realizamos actividades sistemáticas de vigilancia entomológica y epidemiológica, apoyadas por la colaboración intra e interinstitucional entre unidades de primer contacto, laboratorios estatales de salud pública y centros estatales de transfusión sanguínea. Durante el período que se informa, no registramos casos de esta enfermedad. No obstante, mantenemos la disponibilidad de tratamiento gratuito, así como la capacidad de respuesta institucional en caso de detectar contagios. Como parte de las acciones preventivas, intervinimos 127 viviendas con medidas de control vectorial y llevamos a cabo la búsqueda activa del vector en 322 viviendas, en zonas priorizadas de los 13 municipios del estado. La vigilancia continua es fundamental para contener esta enfermedad silenciosa que, aunque latente, sigue representando un riesgo estructural para la salud de la población campechana.





El Programa de Dengue tiene como misión reducir la carga de enfermedad y mortalidad mediante un control efectivo y sostenible. En Campeche, implementamos un modelo integral de prevención y contención que, al cierre de 2024, posicionó al estado en el lugar 22 a nivel nacional, con circulación exclusiva de un solo serotipo. El 82 por ciento de los casos se concentraron en los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega, lo que permitió focalizar las acciones de control y respuesta.

A nivel nacional, 2024 fue el año con mayor incidencia de dengue en las últimas dos décadas, con afectaciones en 30 entidades federativas, siendo Colima y Guerrero los estados con los índices más elevados. No obstante, las acciones integrales y la participación comunitaria permitieron a Campeche reducir la curva epidémica. La Secretaría de Salud mantuvo en marcha el Plan de Acción Intensivo contra el Dengue durante 2024, mediante diversas actividades operativas y comunitarias, así como una inversión de $ 48,000,000.00. Como resultado, logramos la nebulización de 58 MIL 896 hectáreas con equipo de ultra bajo volumen, intervenimos 182 mil 468 viviendas, tratamos 302 mil 647 depósitos de agua con larvicidas y controlamos 416 mil 512 contenedores mediante la estrategia “Lava, Tapa, Voltea y Tira”, lo que permitió eliminar 569 mil 689 criaderos potenciales. Además, rociamos 8 mil 151 casas con insecticida residual, con lo que beneficiamos a más de 38 mil 210 habitantes.

Por su parte, el Programa de Eliminación y Prevención del Restablecimiento del Paludismo en Campeche busca acelerar los esfuerzos mediante la búsqueda de casos, diagnóstico, tratamiento, investigación y respuesta, especialmente en localidades con condiciones sociales favorables y presencia de personas migrantes. El municipio de Candelaria había registrado casos autóctonos de paludismo por décadas, pero en diciembre de 2024 cumplió un año y ocho meses sin nuevos casos, resultado del trabajo sostenido de vigilancia y control del vector. Si bien la movilidad laboral representa un desafío epidemiológico, la detección oportuna permitió identificar un foco activo en la localidad de Carlos V, municipio del Carmen, con 4 casos autóctonos asociados a personas de origen centroamericano contratadas para actividades agrícolas. Esta respuesta reafirma la capacidad del sistema estatal para contener brotes y actuar con oportunidad ante nuevos escenarios.

Prevención de rabia en humanos y otras zoonosis

El Programa de Prevención y Control de la Rabia tiene como objetivo principal mantener al estado libre de casos de rabia humana mediante acciones de protección animal. Durante el período que se informa, vacunamos 157 mil 242 perros y realizamos 4 mil 007 esterilizaciones de manera gratuita. De igual forma, aplicamos la vacuna antirrábica humana a 85 personas agredi-



das por perro o gato no identificable y al 100 por ciento de personas agredidas por animales silvestres o expuestas a riesgo grave por rabia paralítica bovina o derriengue.

A mediados del año 2024, emitimos una alerta epidemiológica en Ciudad del Carmen por la sospecha de un caso de rabia felina. Para atender esta situación, se desarrolló un operativo intensivo, en el que realizamos barrido casa por casa en un área de 5 kilómetros a la redonda del caso sospechoso. Visitamos un total de 14 mil 290 casas y vacunamos a 27 mil 311 perros y gatos. Además, iniciamos el esquema de tratamiento antirrábico humano en nueve personas expuestas, con una inversión de $ 2,790,000. Las actividades llevaron un período de cinco días en el área focal y 30 días en el área perifocal al incidente.

En un esfuerzo conjunto por fortalecer la salud pública y promover el bienestar animal, la Secretaría de Salud suscribió un convenio de colaboración con diversas sociedades protectoras de animales, firmado en agosto del 2024, que ha permitido establecer un esquema solidario y funcional para atender perros en situación de calle. A través de este convenio, los servicios de salud realizan jornadas de esterilización quirúrgica gratuita, contribuyendo a controlar la población canina y prevenir riesgos sanitarios asociados a la sobrepoblación, y las organizaciones civiles colaboradoras asumen la atención y el cuidado postoperatorio de los animales, brindándoles un entorno seguro y digno durante su recuperación, y facilitando posteriormente su incorporación a hogares responsables mediante procesos de adopción. Gracias a las acciones implementadas, Campeche se mantiene libre de rabia humana, canina y felina. El último caso de rabia humana en el estado se registró en 1993, y el último caso de rabia canina ocurrió en 2001. Durante el período que se informa, se atendieron 10 casos de rabia paralítica bovina (derriengue) en distintos municipios.

Atención a migrantes

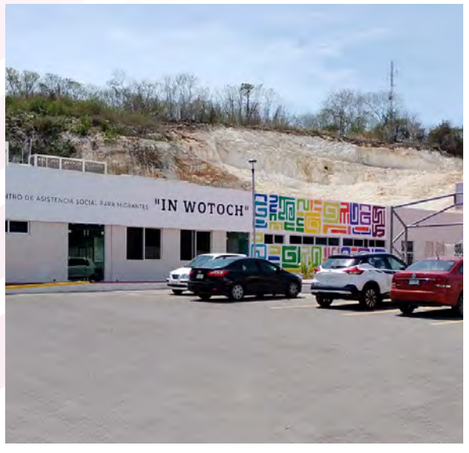
La migración en Campeche no es un fenómeno recurrente; sin embargo, ocurre el paso a pequeña escala de migrantes, principalmente de origen centroamericano. Por ello, contamos con un plan contingente para su atención, dirigido tanto a connacionales como a extranjeros, de manera que podamos garantizar un tránsito con la mejor salud posible, con pleno respeto a los derechos humanos y garantías individuales. Este plan busca proteger a la población campechana de posibles riesgos sanitarios, a través de la intervención de todas las instituciones del sector salud y en coordinación con el Consejo de Protección Civil.

Durante el período hemos atendido a 46 migrantes bajo este esquema. En 2025, este plan fue reorganizado dentro del programa "México te Abraza", que atiende los principales riesgos de salud en la población migrante, como estrés migratorio, depresión, ansiedad, descompensación de enfermedades no transmisibles (diabetes, hipertensión, enfermedades del corazón), enfermedades infecciosas, principalmente respiratorias, transmitidas por vector, diarreicas, parasitarias y micóticas. Se contemplan casos de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, especialmente en estancias prolongadas, así como accidentes. Al momento, no hemos recibido ningún migrante dentro de este programa.



Por su parte, la Validación de Albergues Promotores de la Salud es una estrategia dentro del componente "Promoción de la Salud de la Población Migrante", cuyo objetivo es dar seguimiento y mejorar la salud de las y los migrantes en los albergues. Para ello, aplicamos un instrumento de evaluación diagnóstica que incluye los criterios mínimos que debe cumplir un albergue para garantizar que sea un entorno favorable para la salud. En este marco, realizamos un total de 32 visitas a 21 albergues del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), y validamos dos albergues como promotores de la salud: "Jacinto Paat", en la ciudad de Hopelchén, y "Margarita Maza", en la localidad de Cumpich, municipio de Hecelchakán. También llevamos a cabo 5 Ferias de la Salud Migrante, con la participación de las estrategias de "Promoción de la Salud Migrante, Atención y Prevención para VIH" (Salud Sexual Adolescente), "Estilos de Vida Saludable", y "Prevención de Accidentes y Seguridad Vial".





En coordinación con el DIF Estatal, realizamos 2 visitas al Albergue "In Wotoch" durante el período que se informa. En ambas aplicamos el instrumento de evaluación diagnóstica correspondiente, obteniéndose un resultado favorable que permitirá su validación en los próximos meses. Durante las visitas, constatamos la presencia de 15 personas albergadas, quienes recibían servicios de atención médica, asistencia alimentaria y sesiones de promoción de la salud a cargo del médico adscrito al centro. En total, brindamos 3 mil 377 consultas a población migrante nacional, de las cuales el 59 por ciento correspondió a mujeres y el 41 por ciento a hombres. Asimismo, atendimos a 311 migrantes internacionales, con una proporción de 57 por ciento de hombres y 43 por ciento de mujeres, lo que suma un total de 3 mil 688 atenciones.



Acción territorial "Salud en tu barrio"

La estrategia Salud en tu Barrio impulsa la participación comunitaria en el autocuidado de la salud a través de acciones territoriales de promoción y prevención de enfermedades. Su objetivo es fortalecer el acceso de la población a los programas prioritarios de salud pública en colonias populares y localidades del estado de Campeche, mediante módulos en zonas urbanas y rurales que ofrecen una cartera estandarizada de servicios. Una de sus características diferenciadoras es la visita domiciliaria personalizada, dirigida a personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad que ayuda a fortalecer la relación entre la Secretaría de Salud y la comunidad.

En el período que se informa, Salud en tu Barrio benefició a 192 mil 602 personas con acciones preventivas y de saneamiento ambiental. Realizamos 9 mil 940 detecciones de enfermedades cardiometabólicas, 2 mil 391 pruebas rápidas de VIH, 278 pruebas rápidas de sífilis, 1 mil 948 pruebas rápidas de hepatitis C, 108 detecciones de cáncer cervicouterino, 329 exploraciones clínicas de mama, 15 mil 681 preservativos entregados, 195 detecciones odontológicas y distribuimos 3 mil 826 sobres de Vida Suero Oral. Aplicamos 1 mil 921 vacunas en niños, adolescentes y adultos mayores. Así mismo, administramos 8 dosis de vitamina A a menores de 1 año y, en materia de control animal, aplicamos 2 mil 824 vacunas caninas y 616 felinas.

En la prevención del dengue, realizamos nebulizaciones en las sedes de los 19 eventos masivos celebrados a fecha, en diversas colonias y comunidades del estado. En promoción de la salud capacitamos a 92 mil 575 personas en temas como salud mental,

embarazo saludable, lactancia materna, prevención de enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, planificación familiar, salud sexual y reproductiva, alimentación saludable y salud bucal. Uno de los pilares de la estrategia ha sido la consulta médica y odontológica, que ha fomentado la asistencia de la población. Por ello, en este período otorgamos 1 mil 183 consultas médicas y 344 odontológicas en los 60 eventos realizados.

Dado que la obesidad es un problema mundial, nacional y estatal asociado a enfermedades crónicas no transmisibles, promovemos la actividad física. Esta vez, logramos la participación de 1 mil 932 personas en sesiones organizadas durante dichos eventos programados. En 2025, fortalecimos el componente de atención domiciliaria a adultos mayores y personas con discapacidad, realizamos 77 visitas domiciliarias a personas identificadas con necesidades especiales durante los barridos comunitarios.

Estas acciones consolidan a Salud en tu Barrio como un modelo de intervención territorial que acerca la salud a la comunidad y brinda servicios oportunos, accesibles, equitativos y enfocados en la prevención y promoción del bienestar social.





Atención médica de primer y segundo nivel

Prestación de Servicios de Atención Médica de Primer y Segundo Nivel de Atención

Durante el ejercicio 2024, el sistema estatal de salud reportó un total de 1 millón 658 mil 273 consultas generales, 212 mil 344 atenciones odontológicas, 74 mil 706 consultas de planificación familiar, 272 mil 669 servicios de urgencias y 48 mil 511 egresos hospitalarios, reflejo de una operación sostenida de las instituciones públicas bajo distintos regímenes de afiliación.

En términos de cobertura por derechohabiencia, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es el principal prestador en volumen de atención, con 676 mil 521 consultas generales, 43 mil 047 atenciones odontológicas, 11 mil 523 consultas de planificación familiar, 133 mil 459 urgencias atendidas y 16 mil 259 egresos hospitalarios. Estas cifras confirman su papel central en la atención a población asegurada en zonas urbanas y de concentración laboral. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), aportó 156 mil 584 consultas generales, 5 mil 495 atenciones odontológicas, 12 mil 305 consultas de planificación familiar, 21 mil 282 urgencias y 2 mil 789 egresos hospitalarios, consolidando su cobertura institucional entre la población derechohabiente del sector público federal y estatal. Por su parte, Petróleos Mexicanos, otorgó 38 mil 348 consultas generales, 5 mil 876 atenciones odontológicas, 2 mil 818 consultas de planificación familiar, 22 mil 821 servicios de urgencias y 1 mil 248 egresos hospitalarios, a trabajadores del sector energético y sus familias. El INDESALUD brindó 15 mil 076 consultas generales a la población sin seguridad social que aún se encuentra bajo su responsabilidad.



A través de los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR se otorgaron 535 mil 911 consultas generales a personas sin seguridad social

El Programa IMSS Bienestar incrementó su participación como proveedor directo de la atención a personas sin derechohabiencia. Durante el año, se registraron 235 mil 833 consultas generales, 1 mil 326 atenciones odontológicas, 35 mil 246 consultas de planificación familiar, 8 mil 9 urgencias médicas y mil 854 egresos hospitalarios bajo este esquema.

En cuanto a la atención a población sin seguridad social, el IMSS-BIENESTAR operó como principal prestador de servicios médicos, otorgando 535 mil 911 consultas generales, 156 mil 600 atenciones odontológicas, 12 mil 814 servicios de planificación familiar, 87 mil 098 atenciones de urgencias y 26 mil 361 egresos hospitalarios.

Centro Regulador de Urgencias Médicas, Atención Médica Pre Hospitalaria

El Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), en coordinación con el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), desempeña un papel estratégico en la respuesta inmediata ante emergencias pre hospitalarias en el estado. Su capacidad operativa y presencia en el territorio permiten brindar atención oportuna a personas en situación crítica, lo que contribuye con la misión de salvar vidas, contener complicaciones y garantizar un traslado seguro hacia unidades hospitalarias.



Durante el segundo semestre de 2024, consolidamos su labor como eje clave del sistema estatal de salud, gracias a la expansión de su cobertura, el fortalecimiento de su infraestructura y la profesionalización del personal operativo. Durante el período, realizamos 13 mil 445 atenciones médicas pre hospitalarias, con una tendencia mensual estable y variaciones estacionales leves. Diciembre fue el mes de mayor actividad, pues concentró al 8.5 por ciento del total de los casos. El 41.6 por ciento de las atenciones correspondió a eventos traumáticos, como heridas, fracturas y caídas; 35.8 por ciento a problemas médicos no traumáticos, incluyendo fiebre, dolor abdominal, dolor torácico, crisis hipertensivas y diabéticas, y convulsiones; mientras que 22.6 por ciento fueron traslados entre hospitales, del domicilio a un hospital o viceversa, entre otros.

En cuanto a las instituciones receptoras de los traslados, 31 por ciento de los pacientes fueron llevados a los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR, 10.2 por ciento al IMSS Régimen Ordinario, y el 4 por ciento a PEMEX, SEMAR u hospitales privados. Cabe destacar que 54.9 por ciento de los casos no requirió traslado, ya que las lesiones o síntomas fueron leves y se resolvieron en el lugar, o bien, la persona afectada optó por recibir atención por otros medios.

El incremento en las atenciones médicas pre hospitalarias se debe en gran medida a la ampliación del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), que ha fortalecido su cobertura en todos los municipios del estado, lo que permite brindar una respuesta más rápida y eficiente.

La formación de Primeros Respondientes constituye uno de los ejes estratégicos para el fortalecimiento del sistema de atención pre hospitalaria, al permitir que personas sin formación médica especializada intervengan con eficacia durante los primeros minutos críticos de una emergencia. De acuerdo con organismos internacionales como la OPS, esta figura resulta clave para reducir la morbilidad y mortalidad asociadas a eventos traumáticos, accidentes viales, desastres naturales o urgencias clínicas, particularmente en zonas con difícil acceso a servicios médicos inmediatos.

En el período que se informa se han llevado a cabo cinco cursos de capacitación de Primer Respondiente, con la participación de 392 personas provenientes de sectores institucionales, comunitarios y so-

ciales. Las capacitaciones se centraron en el reconocimiento de situaciones de riesgo, aseguramiento de la escena, activación del sistema de emergencias, estabilización básica del paciente, y manejo inicial de lesiones y eventos clínicos antes del arribo de servicios especializados. Las sedes incluyeron la zona norte del municipio de Calkiní, el albergue "A Jo'olnaj – Tu Techo en Lerma", y el Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones, lo que permitió focalizar la intervención en comunidades rurales, grupos en situación de vulnerabilidad social y entornos de atención prioritaria.

La atención oportuna y técnicamente adecuada de una emergencia representa la diferencia entre la vida y la muerte. Por ello, la formación continua en primeros auxilios, la capacitación para la operación segura de ambulancias, y la gestión de emergencias sanitarias –incluidas las internacionales– son elementos fundamentales para el fortalecimiento del sistema estatal de atención pre hospitalaria, especialmente en contextos donde los tiempos de respuesta están condicionados por la dispersión territorial o la disponibilidad de infraestructura médica. Durante el período que se informa, impartimos nueve cursos de capacitación en atención de emergencias en salud, con una cobertura total de 312 personas en distintos puntos del estado.

En el ámbito de primeros auxilios, impartimos formación a 132 participantes provenientes de dependencias públicas e instituciones educativas. Los contenidos abordaron técnicas de atención inmediata ante hemorragias, quemaduras, fracturas, obstrucción de vías respiratorias, reanimación cardiopulmonar básica y manejo de emergencias clínicas comunes, que requieren intervención médica urgente por el riesgo que implican para la vida o integridad de las personas, conforme a protocolos reconocidos por organismos internacionales. Estas acciones fortalecen la capacidad de respuesta en entornos escolares, institucionales y comunitarios, donde la atención inicial puede marcar la diferencia.

De manera complementaria, desarrollamos 4 cursos sobre operación de ambulancias, con la participación de 94 operadores. Las sedes incluyeron el Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana (CEREDI), el municipio de Escárcega y la zona norte de Calkiní, donde impartimos 2 cursos adicionales. La capacitación abordó temáticas como la conducción segura en situaciones críticas, el uso adecuado de señales visuales y auditivas, la coordinación con servicios de urgencias médicas y los protocolos para garantizar la seguridad del paciente durante su traslado. Estas competencias son clave para reducir los tiempos de respuesta, disminuir riesgos en el traslado y fortalecer la capacidad resolutiva de las unidades móviles, particularmente en regiones rurales o de difícil acceso.



Recursos para la Salud

Durante este período actualizamos el diagnóstico estatal sobre la disponibilidad de recursos humanos y hospitalarios para la atención médica, desagregados por municipio y ajustados por cada mil habitantes. Este análisis permite dimensionar las condiciones reales del sistema de salud en el territorio, identificar brechas de acceso y orientar estrategias de planeación con enfoque territorial y equitativo. El municipio de Campeche concentra la mayor dotación de recursos, con 1 mil 171 médicos, lo que representa 3.85 por mil habitantes, 2 mil 017 enfermeras (6.63 por mil) y 715 camas hospitalarias totales (2.35 por mil). Le siguen Carmen y Escárcega, con concentraciones relevantes de infraestructura y personal especializado.

No obstante, es necesario seguir fortaleciendo el modelo de regionalización de servicios, con énfasis en los municipios con menor densidad poblacional, para garantizar que el acceso a la salud no dependa del lugar de residencia, sino del compromiso institucional con una atención pública justa, oportuna y universal.

Durante el ejercicio 2024 realizamos un análisis integral del personal médico y de enfermería disponible en el estado, clasificado por tipo de contratación y condición de derechohabiencia. Este diagnóstico permitió visibilizar la dimensión y estructura del recurso humano en salud que atiende tanto a la población con seguridad social como a quienes ca-

recen de ella, lo cual resulta fundamental para la planeación estratégica del sistema estatal de salud. El total de personal médico registrado fue de 2 mil 610, de los cuales 1 mil 285 corresponden a los servicios IMSS-BIENESTAR, lo que representa la mayor concentración entre los subsistemas de atención. Asimismo, se contabilizaron 966 especialistas, de los cuales 363 pertenecen también a esta misma Institución. El resto de las plazas se distribuye entre instituciones como IMSS, ISSSTE y PEMEX.

En cuanto al personal de enfermería, identificamos un total de 3 mil 497 profesionales, de los cuales 1 mil 982 forman parte de los servicios IMSS-BIENESTAR, seguido por 1 mil 010 en el régimen ordinario del IMSS. Destaca también la participación de 211 pasantes de enfermería y la existencia de 402 enfermeras especializadas, lo que refleja un avance en la profesionalización del recurso humano en salud. Este panorama refuerza el compromiso institucional con la atención universal, gratuita y con personal capacitado, en línea con los principios del Sistema de Salud para el Bienestar.

En el 2024, consolidamos los procesos de reorganización y fortalecimiento de la infraestructura de servicios de salud en el estado, en el contexto del nuevo modelo nacional de atención a la salud. El seguimiento a los recursos físicos disponibles permitió generar un diagnóstico integral sobre la capacidad instalada en las principales instituciones que integran el sistema estatal de salud.

Al cierre del año 2024, en Campeche contamos con un total de 800 camas censables y 665 camas no censables, así como 820 consultorios médicos habilitados en unidades del primer y segundo nivel de atención. En términos de servicios críticos, registramos 28 áreas de urgencias en operación, así como 3 áreas de rehabilitación distribuidas en unidades hospitalarias de diferentes subsistemas.

Los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR concentraron la mayor proporción de recursos físicos, al operar con 467 camas censables, 346 camas no censables, 435 consultorios, 12 áreas de urgencias y 1 unidad de rehabilitación. El IMSS se mantuvo como el segundo prestador con mayor capacidad instalada, al contar con 200 camas censables, 136 no censables, 157 consultorios y 11 áreas de urgencias. El ISSSTE reportó 48 camas censables, 63 no censables, 60 consultorios y 2 áreas de urgencias, mientras que PEMEX conservó 24 camas censables, 17 camas no censables y una red de 96 consultorios en sus instalaciones. Por su parte, el Sistema DIF Estatal aportó capacidades complementarias, especialmente en servicios de rehabilitación, atención ambulatoria y cuidado de grupos prioritarios, destacando 2 áreas de rehabilitación en operación, lo que contribuye a la cobertura y diversificación de los servicios ofrecidos.

La rectoría estatal, a través de la Secretaría de Salud, continúa ejerciendo funciones de planeación, seguimiento y regulación, para asegurar la articulación funcional del sistema estatal de salud y la homologación de criterios de calidad en todos los niveles de atención.

Fortalecimiento de la Atención Médica, Extensión de Cobertura

Las brigadas móviles, los Promotores Asistentes Rurales de Salud (PARS) y las parteras tradicionales constituyen un modelo ejemplar de extensión de cobertura y fortalecimiento de la atención primaria en salud, basado en la proximidad territorial, la participación social y la equidad. Este modelo articula la operación de servicios médicos itinerantes con el trabajo constante de actores comunitarios que, desde dentro de las propias localidades, promueven la salud, detectan riesgos, orientan a la población y canalizan oportunamente los casos que requieren atención clínica o seguimiento especializado.

Estas estrategias permiten llevar la salud hasta donde las personas viven, particularmente en regiones rurales, dispersas, marginadas o con alta presencia indígena, donde la existencia de infraestructura fija es limitada. Su enfoque intercultural y comunitario no solo facilita el acceso efectivo, sino que también genera confianza y apropiación social de los servicios. En Campeche, este modelo está formado por 42 unidades médicas móviles en beneficio de más de 71 mil 223 campechanos que habitan en 457 comunidades de difícil acceso, donde, además, contamos con 395 casas de salud, 484 promotores asistentes rurales de salud (PARS) y 199 parteras tradicionales. En el período que se informa otorgamos 16 mil 430 consultas médicas generales y odontológicas y aplicamos 16 mil 440 dosis de biológicos; brindamos 2 mil 165 consultas a pacientes con enfermedades crónico-degenerativas e impartimos 595 sesiones educativas en casas de salud, así como 93 sesiones informativas en escuelas que alcanzaron a 6 mil 403 participantes.

Para reforzar la atención en el hogar, realizamos 2 mil 317 visitas domiciliarias y 232 reuniones de diversos Comités Locales de Salud. En el ámbito de vigilancia sanitaria, a partir del monitoreo permanente, se determinó la presencia de cloro residual en 512 domicilios y se distribuyeron 54 frascos de plata coloidal para la desinfección de frutas y verduras. Como parte de las estrategias de saneamiento y prevención, efectuamos 110 acciones de descacharrización y recolectamos 48 mil 732 kilogramos de residuos.

De igual forma, implementamos acciones contra el dengue y paludismo, lo que nos permitió eliminar 2 mil 368 criaderos de mosquitos. En materia de prevención de adicciones, realizamos 3 mil 024 encuestas para identificar factores de riesgo relacio-

nados con el consumo de alcohol, tabaco y drogas. Además, brindamos capacitación a mil 864 madres de familia sobre el manejo de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS). En este sentido, logramos la distribución de 18 mil 913 piezas de medicamentos a la población atendida. Los PARS atendieron a 30 mil 953 personas, realizaron 2 mil 957 curaciones, aplicaron 6 mil 299 inyecciones y ofrecieron 119 pláticas educativas, brindamos control nutricional a 5 mil 350 niñas y niños menores de 5 años y se otorgaron 985 atenciones por IRAS y 133 por EDAS en este grupo de edad.

Apoyos Médicos, Asistenciales y Cirugías Extramuros

En el período que se informa se llevaron a cabo campañas quirúrgicas especializadas, destacando las de cirugía de estrabismo, labio y paladar hendido "Médicos por una Sonrisa", ortognáticas y de cataratas con colocación de lente intraocular. Como parte de los esfuerzos conjuntos con el Gobierno de México, se otorgaron 1 mil 846 apoyos adicionales, que incluyeron, entre otros, 310 aparatos funcionales para movilidad, como sillas de ruedas estándar, PCI, PCA, andaderas, muletas, sillas de ducha y bastones; así como 360 auxiliares auditivos, 388 lentes de armazón y 36 kits de lente intraocular.

Como apoyo de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP) e INDESALUD, en septiembre de 2024 recibimos la donación de 5 equipos médicos para el Hospital "Dr. Manuel Campos". Este donativo incluyó tres lámparas de hendidura, un láser oftálmico y una mesa quirúrgica, representando una inversión de $ 4,967,832.88, que fortalece la capacidad del hospital para brindar atención especializada en oftalmología. Con esta acción se amplía la capacidad de diagnóstico y tratamiento oftalmológico, con ello beneficiamos a la población campechana que requiere procedimientos como cirugía de cataratas con implante de lente intraocular, corrección de estrabismo, cirugía de retina y pterigión, además de consultas oftalmológicas de rutina.



Durante este período implementamos diversas acciones para fortalecer el acceso a la salud y beneficiar a la población mediante apoyos directos, intervenciones quirúrgicas especializadas y gestiones ante instancias federales. En este sentido, otorgamos 1 mil 610 apoyos directos, principalmente para el suministro de aparatos funcionales y tratamientos de alta especialidad, con el objetivo de garantizar una mejor calidad de vida a quienes más lo necesitan. En el período reportado realizamos 236 valoraciones médicas para intervenciones quirúrgicas, de las cuales 121 pacientes fueron operados con éxito en distintas especialidades.

En los primeros meses de 2025, la Administración de la Beneficencia Pública en Campeche ha fortalecido su participación en la estrategia de "Cirugía Extramuros", lo que contribuye a garantizar el acceso equitativo a procedimientos quirúrgicos especializados para la población sin seguridad social, en particular para personas en condición de vulnerabilidad. Estos programas están dirigidos a grupos prioritarios que, por su ubicación geográfica, condición de vulnerabilidad económica o situación social, enfrentan barreras para mejorar su calidad de vida. A través de esta estrategia, no sólo atendemos necesidades médicas, sino que promovemos la dignidad, funcionalidad e independencia a quienes han vivido con padecimientos que limitan su desarrollo personal, educativo o laboral.

En colaboración con médicos especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), llevamos a cabo la valoración en programas quirúrgicos, en seguimiento al modelo impulsado por el Dr. Rafael Ruiz. En esta jornada atendimos a 105 pacientes con labio y paladar hendido, 28 pacientes que requirieron una cirugía de nariz y nueve pacientes con necesidad de cirugías ortognáticas, cuyas condiciones



afectan no solo funciones básicas como la alimentación o el habla, sino también su integración social.

En febrero de 2025 llevamos a cabo, con éxito, el primer trasplante de córnea en esta Administración, realizado en el hospital "Dr. Manuel Campos". Este procedimiento marcó un hito médico y social al ofrecer una nueva oportunidad de mejor vida a personas con afecciones visuales severas, como en el caso de un joven originario del municipio de Candelaria, y consolidó a esta unidad como referente regional en procedimientos de alta especialidad. La intervención fue posible gracias a la licencia de trasplante obtenida en agosto de 2024, lo que fortalece la cartera de servicios especializados ofrecidos de forma gratuita a personas sin seguridad social.

Este logro fue resultado de una coordinación interinstitucional efectiva, encabezada por la Secretaría de Salud del Estado, a través de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Campeche (COPRISCAM), en conjunto con el Sistema DIF Estatal y los Servicios de Salud IMSS Bienestar, además del valioso apoyo del Banco de Tejidos del Estado de México y la Asociación ALE, I.A.P. Destacando el profesionalismo, compromiso y preparación del personal médico y paramédico del hospital, quienes integraron un equipo multidisciplinario altamente capacitado para realizar procedimientos de esta complejidad, lo que permitió concretar este avance histórico en materia de salud especializada en el estado.

Con el propósito de fortalecer el programa estatal de trasplantes, el pasado 9 de junio, se firmó un convenio de colaboración entre las Secretarías de Salud de Campeche y del Estado de México, así como con el Banco de Tejidos de esa entidad federativa, mediante la estrategia "Código Tejiendo Vidas". Este acuerdo garantiza el suministro, procesamiento y uso terapéutico de tejidos humanos, incluyendo piel, tejido músculo-esquelético, tejido amniótico y córnea, y permitirá contar con insumos especializados, fomentar la donación altruista y elevar la calidad de la atención médica. Gracias a esta colaboración, Campeche se convierte en el primer estado del país en recibir tejido humano en donación, un avance sin precedentes que consolida nuestro compromiso con la vida y la salud de la población.

Servicios de salud a personas privadas de la libertad

En los Centros Penitenciarios del Estado cumplimos con el mandato legal de preservar el orden y la paz, impulsando una política activa de reinserción social, en la que la salud física y mental constituye un eje prioritario. Garantizamos el derecho a la protección de la salud de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), bajo un enfoque integral y con estricto respeto a sus derechos humanos.

Durante el período que se informa, brindamos atención médica regular e ininterrumpida, en todos los turnos, bajo el modelo del primer nivel de atención, y con servicios continuos de medicina general, enfermería, psiquiatría, psicología y odontología. Estos servicios son proporcionados por personal especializado, siempre con el abasto adecuado de insumos como medicamentos del cuadro básico, material de diagnóstico y tratamiento. En el Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén, fortalecimos las acciones en materia de educación para la salud, atención bucodental y gestión de servicios especializados mediante convenios con hospitales públicos y privados. En total, otorgamos 11 mil 767 consultas de medicina general, 1 mil 599 consultas odontológicas, 859 atenciones psiquiátricas y 637 atenciones psicológicas y psicoterapéuticas. También, realizamos 515 referencias médicas a segundo y tercer nivel, en coordinación con hospitales como el VOSSAN, María Constanza, el Hospital



General de Especialidades "Javier Buenfil Osorio", el Hospital "Manuel Campos", el Centro de Salud "Wilberth Escalante", y el Hospital Regional de Alta Especialidad de Mérida.

De igual forma, proporcionamos 31 mil 428 atenciones de enfermería y 1 mil 082 consultas para personas con enfermedades crónicas como diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial, dislipidemias y síndromes metabólicos. En materia de diagnóstico, efectuamos 439 pruebas de laboratorio y 132 estudios de gabinete, por ejemplo: ultrasonidos, electrocardiogramas, tomografías, resonancias magnéticas, endoscopías y citologías. Así,como parte de la estrategia de promoción de la salud, ofrecimos 6 mil 196 acciones educativas a través de talleres y charlas sobre prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, salud bucal, detección de VIH, sífilis y hepatitis C.

Esta política de salud pública penitenciaria tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las PPL, reducir posibles riesgos a su bienestar y fortalecer su conciencia social durante su proceso de reinserción. En la Unidad Administrativa para Adolescentes Kila Lerma, otorgamos 1 mil 465 consultas médicas, 160 consultas dentales, 19 psiquiátricas y 34 psicológicas para que las PPL gozaran del acceso integral a los servicios de salud.

Servicios Especializados de Salud

Laboratorio Estatal de Salud Pública

El Laboratorio Estatal de Salud Pública desempeña un papel fundamental en la salud de la población, pues realiza funciones de vigilancia epidemiológica (análisis de muestras humanas) y vigilancia sanitaria (muestras de alimentos o agua), todo mediante la aplicación de estrictos procesos de calidad para garantizar resultados confiables y oportunos. Para la vigilancia epidemiológica, se dispone de un marco analítico con 22 diagnósticos relevantes para la salud pública, incluyendo VIH, hepatitis, tuberculosis, chagas, dengue, zika, chikungunya, influenza, COVID-19, sarampión, rubéola, tosferina, leishmaniasis, paludismo, lepra, leptospirosis, cólera, rotavirus, brucelosis, VPH, citología en base líquida y convencional, y sífilis.

El Laboratorio forma parte de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, conformada por los 31 laboratorios estatales y normada por el Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (InDRE), lo que permite unificar métodos de diagnóstico, criterios de interpretación de resultados, transferencia tecnológica y formación de recursos humanos. Durante el período, procesamos 25 mil 640 estudios. En el ámbito de la vigilancia sanitaria, aplicamos 16 métodos a un total de 1 mil 381 pruebas en aguas, alimentos, bebidas, aguas de actividad recreativa, marea roja y sal, entre otros, con el fin de identificar patógenos, indicadores microbianos, toxinas y compuestos fuera de norma.

Centro Estatal de Transfusión Sanguínea

La transfusión de sangre es un componente esencial del cuidado de la salud. Un suministro insuficiente o inseguro compromete directamente la eficacia del sistema, particularmente en la atención de personas con emergencias obstétricas, cirugías mayores, padecimientos oncológicos o enfermedades crónicas. Para garantizar transfusiones seguras, oportunas y con base en estándares de calidad, la Secretaría de Salud del Estado de Campeche implementa un plan de acción específico que asegura la disponibilidad de sangre y componentes certificados en toda la entidad, lo que previene que alguna persona carezca de estos insumos cuando su condición de salud lo requiera.

> **Campeche a través** del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS), se posiciona como referente regional en el cumplimiento de las normas para el abasto seguro y suficiente de sangre."

Durante el período del 1 de julio de 2024 al 30 de junio 2025, recibimos a 9 mil 500 donantes voluntarios de sangre, gracias al compromiso de la ciudadanía campechana y al esfuerzo operativo del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS), que funge como Banco Regional de Sangre y órgano rector en materia transfusional para la red hospitalaria del estado. El CETS cuenta con certificación vigente y está reconocido a nivel regional y nacional como una unidad modelo por su capacidad operativa, cumplimiento normativo y estándares de calidad en los procesos de donación, análisis, fraccionamiento, almacenamiento y distribución de sangre y sus componentes. Mediante procesos normados de manufactura, control de calidad y fraccionamiento, realizamos 133 mil estudios de laboratorio para garantizar la seguridad en la obtención de paquete globular, plasma, plaquetas y crioprecipitados. Estas unidades fueron distribuidas conforme a lineamientos sanitarios para atender necesidades médicas en hospitales públicos del estado.





Con esta estrategia beneficiamos a 18 mil pacientes que requirieron transfusiones para recuperar su salud o preservar la vida. Esta cifra representa un avance de 2.5 por ciento en comparación al año anterior y refleja el fortalecimiento de la red estatal de medicina transfusional.

Asimismo, desarrollamos campañas de donación voluntaria en colaboración con instituciones educativas, organizaciones civiles y centros laborales, con las cuales alcanzamos una participación ciudadana estimada de 342 personas y el incremento del porcentaje de donación altruista a 3.6 por ciento del total de donaciones. Este esfuerzo contribuye a fortalecer el modelo de atención centrado en el bienestar de las personas y posiciona a Campeche como referente regional en el abasto seguro y suficiente de sangre.



Control epidemiológico y protección contra riesgos

Urgencias epidemiológicas y desastres

El programa de emergencias epidemiológicas y desastres tiene como objetivo garantizar una respuesta eficiente y oportuna ante situaciones que pongan en riesgo a la población, protegiéndola y minimizando posibles daños a la salud. Durante este período, atendimos 65 emergencias, cada una dentro de las primeras 24 horas, lo que se traduce en 44 mil 492 personas beneficiadas. De igual forma, realizamos operativos de prevención y respuesta ante diversos eventos hidrometeorológicos y contingencias epidemiológicas.

Durante el segundo semestre de 2024, el estado de Campeche enfrentó dos eventos meteorológicos relevantes: el Huracán Milton y la Tormenta Tropical Sara. Ambos fenómenos activaron los protocolos de emergencia del sector salud y protección civil. En ambos casos, instalamos de manera oportuna el Comité Estatal de Seguridad en Salud (CESS), al tiempo que atendimos sesiones extraordinarias del Consejo Estatal de Protección Civil para definir las acciones preventivas, operativas y de respuesta.

El huracán Milton generó impactos fuertes en la localidad de Isla Arena, con afectaciones por viento y oleaje, así como encharcamientos y apagones en diversos puntos de la ciudad de Campeche y municipios del norte del estado. Logramos la evacuación de 200 personas hacia el refugio temporal del CBTIS 126 de Calkiní, donde brindamos atención médica y seguimiento a personas con enfermedades crónicas. Por su parte, la Tormenta Tropical Sara ocasionó afectaciones moderadas en Escárcega, Candelaria y Carmen, con inundaciones, daños menores en unidades médicas y afectaciones viales; sin daños mayores a la salud pública. En ambos eventos, se activaron 300 refugios temporales en el estado, con capacidad para atender a miles de familias.

Las unidades médicas, hospitales y laboratorios no sufrieron daños de consideración, aunque se reportaron filtraciones en diversas unidades de salud. La operatividad del sistema de salud se mantuvo sin interrupciones. En total, atendimos 167 personas en refugios durante Milton, mientras que en Sara no se reportaron personas albergadas de manera significativa.

La respuesta institucional ante estas emergencias fue inmediata. A través de la Secretaría de Salud desplegamos 12 brigadas médicas, activamos el CRUM y SAMU con más de 70 servicios pre hospitalarios y mantuvimos en operación los 20 hospitales, las 146 unidades de primer contacto, así como 43 ambulancias y tanto el Laboratorio Estatal de Salud Pública y el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea. Afortunadamente, no recibimos reporte de brotes epidemiológicos ni situaciones de riesgo sanitario.

Protección contra Riesgos Sanitarios

Para proteger la salud pública, implementamos la vigilancia contra riesgos sanitarios en 4 mil 582 establecimientos para garantizar el cumplimiento de la legislación sanitaria vigente. Durante este período, recolectamos 719 muestras para análisis para determinar la calidad y seguridad de los productos que la población consume o utiliza cotidianamente. Estas acciones no solo buscan preservar la salud de la comunidad, sino también fomentar un entorno de confianza y bienestar para todos los ciudadanos.

Las actividades de vigilancia sanitaria incluyeron 2 mil 946 verificaciones en establecimientos de alimentos y productos, con la toma de 590 muestras para su análisis, garantizando su inocuidad y la prevención de enfermedades transmisibles por alimentos. En el ámbito de los servicios médicos y la dispensación de medicamentos, verificamos 981 establecimientos y realizamos 90 balances de medicamentos en farmacias públicas y privadas, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normativas sanitarias.

Dado que las sustancias tóxicas y la exposición a fuentes de radiación pueden representar un riesgo potencial grave para la salud, realizamos una estricta vigilancia en 565 establecimientos que ofrecen o demandan servicios relacionados con estos insumos. Para garantizar la calidad del agua, tomamos 129 muestras y realizamos 5 mil 97 monitoreos para evaluar la presencia de cloro en niveles óptimos en la red de distribución. De estos el 7.0 por ciento presentó valores fuera de norma, lo que permitió una intervención inmediata para su corrección.

Por su parte, el monitoreo de las 16 playas recreativas ubicadas en 5 municipios confirmó que todas son aptas para el uso recreativo. Los resultados fueron compartidos con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y publicados en la web de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el objetivo de informar a la población sobre la calidad del agua y promover la seguridad de los visitantes.

Como parte de las estrategias de fomento, a través de la Comisión de Protección contra Riesgos Sanitarios de Campeche (COPRISCAM) participamos activamente en las Caravanas del Jaguar, ferias patronales y festividades tradicionales, para atender a comunidades con alta vulnerabilidad. Por ello, distribuimos 7 mil 778 materiales impresos y utilitarios sobre temas esenciales como el manejo higiénico de alimentos, el cuidado del agua y la farmacovigilancia, e impartimos 6 mil 97 pláticas para promover prácticas saludables y compartimos 4 mil 871 frascos de plata coloidal para garantizar la protección de la población.

Vigilancia epidemiológica

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) se basa en la oportunidad, especificidad, sensibilidad y calidad de los diagnósticos que se realizan, proporcionando información clave en situaciones de emergencia y riesgos potenciales. Trabaja en estrecha coordinación con los Laboratorios Estatales de Salud Pública, estableciendo condiciones de seguridad en salud para toda la población. A través del Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), se realizó el monitoreo semanal de 184 diagnósticos. Se registraron un total de 310 mil 235 casos nuevos de enfermedades, comparando su comportamiento con la semana previa y con años anteriores, lo que permitió detectar patrones inusuales y responder de manera oportuna.

Mediante 38 subsistemas especiales, se monitorearon patologías sujetas a vigilancia epidemiológica que requieren confirmación diagnóstica, seguimiento y conclusión. En este esquema, registramos 19 mil 212 personas, entre casos sospechosos, probables, confirmados y descartados, en enfermedades como dengue, paludismo,

influenza, COVID-19, tosferina, sarampión y viruela símica, entre otras. Además, capacitamos a 352 trabajadores de la salud en temas de vigilancia epidemiológica de enfermedades prevenibles por vacunación, transmitidas por vector, temperaturas naturales extremas y enfermedades respiratorias virales, entre otras.

Por otra parte, notificamos 64 eventos de riesgo probable para la salud pública, entre ellos Vibrio cholerae, tosferina, enfermedad febril exantemática, paludismo, viruela símica, parálisis flácida aguda, rabia y coxsackievirus. Todos fueron investigados oportunamente en un 100 por ciento, confirmándose 42 eventos, lo que derivó en 36 cercos epidemiológicos. El de mayor magnitud correspondió a un caso probable de rabia felina, que incluyó todo Ciudad del Carmen, con lo cual protegimos a más de 240 mil campechanos. Se mantuvo activo el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Internacional, con la revisión, conforme a protocolo, de 296 navíos y la atención de 10 mil 394 personas, sin identificar ningún evento de importancia internacional para el estado.

Sistema médico seguro y de calidad

Innovación y calidad

Este año, se graduaron 31 médicos especialistas de la XVIII generación, lo que eleva a 278 el número total de médicos especialistas formados y graduados en este programa hasta la fecha. La formación continua de nuevos especialistas es esencial para hacer frente a las crecientes necesidades de salud en nuestra comunidad, pues garantiza que contemos con profesionales capacitados para atender los desafíos actuales y futuros en este ámbito. La incorporación de estos nuevos especialistas refuerza el sistema de salud y contribuye a una atención más integral y accesible para la población. Por eso, en aras de la formación constante, llevamos a cabo el Seminario de Investigación en el Hospital General de Especialidades, con la participación de 56 residentes de diferentes especialidades médicas. En este espacio, las y los especialistas discutieron de manera efectiva los desafíos relacionados con la salud mental en la comunidad, especialmente sobre la formación de nuevos especialistas en este campo.

En este sentido, logramos la culminación exitosa del ciclo escolar de las residencias médicas en el Hospital Psiquiátrico, con 13 residentes que finalizaron su formación en diversos niveles académicos. Entre ellos, destacamos la conclusión de tres nuevos psiquiatras, cuya formación especializada es fundamental para hacer frente a las crecientes demandas de atención en salud mental, lo que consolida los recursos humanos disponibles para el bienestar de la población.



Por otra parte, llevamos a cabo la Encuesta de Cultura de Seguridad del Paciente 2024, en la que participaron 391 trabajadores de nivel ambulatorio y 1 mil 446 de nivel hospitalario, de los cuales 1 mil 260 fueron mujeres y 577 fueron hombres, ubicados en un total de 75 Establecimientos de Atención Médica (EAM). Adicionalmente, implementamos diversas acciones de difusión a través de distintos medios, tales como: 395 dípticos, 135 carteles, 37 lonas con las Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente, siete periódicos murales, 107 publicaciones en medios electrónicos, un concurso de carteles con la participación de 24 personas y perifoneo dirigido a la población abierta.

Con el objetivo de fomentar la aplicación de protocolos de atención médica y quirúrgica, así como de guías de práctica clínica para mejorar la calidad de la atención, llevamos a cabo 199 capacitaciones al personal de Atención General y de Primer Contacto (AGPC) en los siguientes temas: 21 en diabetes mellitus, 17 en Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, dos en leucemia, siete en infarto agudo de miocardio, 19 en hipertensión arterial sistémica, 34 en cáncer mamario, 29 en cáncer cérvico-uterino, 42 en sobrepeso y obesidad y 28 en embarazo.

También, capacitamos a 676 profesionales de la salud en la implementación de las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, brindando formación de calidad, mientras que, en el tema de Higiene de Manos a 442 profesionales de la salud y becarios. Las acciones de capacitación en salud están organizadas por eje temático, ofreciendo un análisis detallado de los esfuerzos formativos dirigidos al personal de salud, resaltando la distribución de recursos para fortalecer competencias en áreas estratégicas.

El eje de Calidad y Desarrollo Humano registra 94 sesiones y una participación significativa de 2 mil 341 personas, distribuidas entre 1 mil 588 mujeres y 753 hombres, lo que refleja un enfoque inclusivo y equitativo en la formación. Por otro lado, el eje de Salud Pública muestra una notable actividad, con 85 capacitaciones y un total de 2 mil 296 profesionales de la salud, fortaleciendo las capacidades del personal para garantizar una respuesta efectiva a las necesidades de la población.

Conciliación y Arbitraje Médico

La Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche atendió de forma oportuna las quejas e inconfor-

midades presentadas por usuarios de los servicios de salud. Para garantizar una atención eficiente, se implementaron estrategias integrales que incluyeron orientaciones, asesorías especializadas, gestiones médicas y resolución de conflictos mediante procesos de conciliación, con atención personalizada a cargo de personal médico y jurídico.

Durante el período, atendimos 2 mil 277 asuntos, de los cuales 247 fueron tramitados formalmente, distribuidos en 128 gestiones inmediatas, 94 asesorías, 7 quejas, 7 orientaciones y 11 dictámenes médicos presentados por instituciones de procuración e impartición de justicia. Estas acciones contribuyeron a evitar la judicialización de conflictos, promoviendo una resolución ágil, confidencial y satisfactoria para las personas usuarias.

Como parte de su función preventiva, la Comisión fortaleció las actividades de difusión y capacitación, dirigidas tanto a la población general como al personal de salud. Por ello, impartimos 63 pláticas de capacitación en hospitales públicos y privados, beneficiando a 2 mil 030 personas. Entre los temas abordados destacaron: la normatividad sobre expediente clínico (NOM-004-SSA3-2012), la responsabilidad legal de los prestadores de servicios de salud, la conciliación y el arbitraje, la seguridad del paciente, así como los derechos y obligaciones del personal sanitario. De manera especial, se desarrolló el curso "Peritaje Médico para Prestadores de Servicios de Salud", con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal en la elaboración de dictámenes médicos, su estructura y aplicación ante autoridades ministeriales.

La capacitación contó con la participación de representantes de colegios médicos del estado y permitió formar a 160 prestadores de servicios de salud, tanto del ámbito público como privado, con asistencia remota desde otras entidades como Tabasco y Ciudad de México. Estas acciones consolidan a la Comisión como un órgano estratégico en la mejora de la calidad de la atención, la prevención de conflictos legales y la promoción de una cultura de conciliación en el sector salud.

Bioética

La Comisión de Bioética del Estado de Campeche ha consolidado su papel como un espacio de coordinación interinstitucional, promoviendo una cultura bioética fundamentada en valores y principios que rigen la atención médica y la investigación en salud. Este esfuerzo ha permitido fortalecer el respeto a la autonomía, dignidad y derechos de los pacientes, fomentando la deliberación sobre dilemas bioéticos y garantizando que las decisiones en salud se tomen con apego a la ética.

Entre julio de 2024 a junio de 2025, otorgamos 275 asesorías a los comités hospitalarios de bioética, 44 asesorías a los comités de ética en investigación y 20 asesorías a los Comités de Bioética en el primer nivel de atención, reforzando la orientación y aplicación de principios bioéticos en los distintos niveles del sistema de salud. De igual manera, impulsamos la integración de 20 Comités Hospitalarios de Bioética, 4 Comités de Ética en Investigación y 2 Comités de Bioética en el primer nivel de atención, permitiendo abordar temas como la confidencialidad del paciente, el acceso a información sobre su diagnóstico y tratamiento, la donación de órganos, los cuidados paliativos y las decisiones en torno a la intubación en casos graves. Estos espacios han favorecido la discusión multidisciplinaria de estos temas y la generación de lineamientos que fortalecen la práctica médica con un enfoque humanista.

El impacto de estas acciones se ha reflejado en la atención a 710 mil 245 personas, beneficiadas a través de los distintos sistemas de salud en el estado, con 327 mil 334 personas atendidas en los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR, 288 mil 185 en IMSS Ordinario, 62 mil 638 en ISSSTE y 32 mil 88 en PEMEX/MARINA. Los beneficios se reflejan en el funcionamiento de los comités hospitalarios de bioética, los cuales ofrecen un cuerpo colegiado de competencia profesional, alta solidez científica y técnica, objetividad, imparcialidad y rectitud en sus acciones, garantizando el respeto a los derechos humanos, el reconocimiento de la dignidad de los individuos y la promoción de la educación del personal de salud de México y América Latina.

Los Comités auspician el respeto a la autonomía de los pacientes mediante el consentimiento informado, mejorando la calidad de la atención en salud en aspectos fundamentales como la relación médico-paciente, la confidencialidad, el final de la vida, los cuidados paliativos y la obstinación terapéutica. Los comités de bioética en el primer nivel de atención y los de ética en investigación contribuyen a la salvaguarda de la dignidad de los pacientes, del personal de salud y de los usuarios del sistema sanitario.

Además, fortalecimos la capacitación y actualización continua del personal de salud a través de plataformas digitales, con la realización de 12 videoconferencias en el período que se informa, abordando temas fundamentales como "Bioética y Seguridad del Paciente", "Dilemas Bioéticos en Ginecología y Obstetricia", "Evaluación Ética de un Protocolo de Investigación" "La Medicina es Más Fondo que Forma", "VIH-SIDA: La Otra Pandemia" y "Viaje por el Cuerpo Humano: Un Enfoque Bioético", con la asistencia de 1 mil 576 profesionales de la salud. Estas herramientas han facilitado la construcción de un pensamiento crítico y reflexivo en torno a los retos éticos de la medicina contemporánea, al promover un ejercicio profesional más consciente y responsable. El fortalecimiento de la bioética en Campeche es un reflejo del compromiso con la construcción de un sistema de salud más justo, equitativo y respetuoso de los derechos humanos.

Educación al alcance de todas y todos

Retos del sistema educativo

Para el ciclo escolar 2024-2025, 2 mil 751 instituciones de educación pública y privada en el Estado, brindaron servicios educativos a 354 mil 259 estudiantes de todos los niveles a través de 18 mil 661 docentes. Lo que representa que 1 de cada 3 campechanos se encuentra cursando algún nivel educativo. Del total de escuelas, el 90 por ciento son públicas, es decir, 2 mil 469 escuelas, en las que son atendidos por 15 mil 073 docentes, y 10 por ciento son privadas, esto es, 282 escuelas.

En el nivel de Educación Básica, registramos una matrícula de 179 mil 182 alumnos, inscritos en 2 mil 348 escuelas. Además, brindamos servicios educativos a 102 escuelas de Educación Especial y de Adultos, en las que asistieron 13 mil 602 alumnos. En Educación Inicial, atendimos a 8 mil 453 infantes en 493 escuelas, en dos modalidades: en la modalidad escolarizada a través de los Centros de Atención Infantil y los servicios de Educación Inicial Indígena, y en la modalidad no escolarizada, que se ofrece en áreas rurales y zonas urbanas marginadas.



En Educación Preescolar en el ciclo escolar 2024-2025, atendimos a 30 mil 610 niñas y niños en 707 planteles educativos, de los cuales 641 son públicos y 66 son privados. En este nivel, el indicador de atención a la niñez de 3, 4 y 5 años de edad fue del 67.6 por ciento, mientras que el indicador de atención a niñas y niños de 5 años fue de 73.7 por ciento. El indicador de cobertura educativa en el ciclo escolar 2024-2025 para este nivel fue de 67.9 por ciento.

En nivel Primaria, asistieron 94 mil 435 alumnos en 763 planteles educativos: 707 centros públicos con una matrícula de 87 mil 027 estudiantes y 56 privados con un registro de 7 mil 408 alumnos. En este nivel, el indicador de cobertura educativa fue del 96.8 por ciento, el de eficiencia terminal fue de 96.1 por ciento, el de abandono fue del 0.6 por ciento y el de reprobación fue del 1.3 por ciento.

En el nivel Secundaria, en el ciclo escolar 2024-2025, la matrícula fue de 45 mil 684 alumnas y alumnos inscritos en 385 escuelas atendidos por 3 mil 162 docentes. Por su parte, un total de 19 mil 545 estudiantes asistieron a escuelas Técnicas, 16 mil 380 a Generales, 8 mil 792 a Telesecundarias, y 967 a escuelas Comunitarias del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). El indicador de cobertura educativa, para este nivel, fue de 90.1 por ciento, el de absorción de 96.9 por ciento, abandono de 5.1 por ciento, el de reprobación de 7.4 por ciento y el de eficiencia terminal fue de 85.7 por ciento.

De igual manera, brindamos atención a 13 mil 361 alumnas y alumnos de Educación Especial. De la matrícula reportada, 1 mil 372 asistieron a los Centros de Atención Múltiple (CAM), mientras que 11 mil 989 fueron atendidos en las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Contamos con el apoyo de 748 docentes que trabajaron en 85 servicios educativos en todo el Estado.

En el ciclo escolar 2024-2025, contabilizamos a 37 mil 727 estudiantes en las modalidades de Bachillerato General, Tecnológico y Profesional Técnico, atendidos por 2 mil 148 docentes que brindan servicio en 155 instituciones educativas públicas y privadas. El 93 por ciento de los alumnos, es decir, 35 mil 136, asistieron a escuelas públicas, mientras que el 7 por ciento (2 mil 591 estudiantes) asistieron a escuelas privadas. Del total de alumnos, el 80 por ciento (30 mil 011 alumnos) se encuentra en localidades urbanas y el 20 por ciento (7 mil 716 alumnos) en localidades rurales. Los indicadores para el nivel Media Superior fueron: cobertura del 73.7 por ciento, abandono escolar del 12.6 por ciento, reprobación del 8.2 por ciento, eficiencia terminal de 70.1 por ciento y el de absorción 106 por ciento.

A través del Telebachillerato Comunitario (TBC), brindamos atención educativa a 854



> **“Para el ciclo** escolar 2024–2025, se brindaron servicios educativos a 354 mil 259 estudiantes de todos los niveles"

jóvenes provenientes de 32 localidades del Estado a través de 19 centros de trabajo con el apoyo de 57 docentes especializados en las áreas académicas de comunicación, matemáticas, ciencias sociales y humanidades. En el subsistema de Preparatoria Abierta, matriculamos a 1 mil 218 estudiantes, con una matrícula de nuevo ingreso de 548 alumnos. Se ha dado continuidad a la exención del pago de los servicios de aplicación de exámenes en la modalidad abierta. De igual manera se aplicaron 970 exámenes en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de Campeche y en el CERESO de Ciudad del Carmen 340 exámenes. Es importante destacar que, como parte de una visión humanista y con el apoyo del Gobierno del Estado, actualmente 44 personas que estuvieron privadas de su libertad continúan con el beneficio de exención de pago de los servicios de Preparatoria Abierta, de los cuales 3 concluyeron sus estudios; favoreciendo con ello su proceso de reinserción y vinculación con la sociedad, facilitando la obtención de fuentes de empleo, capacitación para el trabajo y asistencia social.

En Educación Superior, se inscribieron 52 mil 558 estudiantes en 91 escuelas públicas y privadas. La distribución de la matrícula fue de 1 mil 721 alumnos en la modalidad Técnico Superior Universitario, 35 mil 401 en Licenciatura y 15 mil 436 en Posgrado. En este nivel, la cobertura fue de 40.2 por ciento, el abandono escolar fue de 11.8 por ciento y la absorción fue de 95.1 por ciento.

Con el propósito de proporcionar a los docentes una estrategia de evaluación que les permita obtener un diagnóstico de los aprendizajes que han adquirido los alumnos en los campos formativos de: Lengua-

jes, Saberes y Pensamiento Científico, Ética, Naturaleza y Sociedades, y De lo Humano y lo Comunitario, y con el objetivo de integrar un diagnóstico sobre los avances y los aspectos en los que se requiere impulsar estrategias y actividades de apoyo pedagógico, llevamos a cabo la Evaluación Diagnóstica Inicial para los alumnos de Educación Básica, del ciclo escolar 2024-2025, del 2 de septiembre al 17 de octubre de 2024, en todas las escuelas generales, privadas e indígenas del Estado de Campeche.

De una matrícula total de 170 mil 490 alumnos de 3° de Preescolar, de 1° a 6° de Primaria y de 1° a 3° de Secundaria, participaron 122 mil 968 correspondiente al 72.1 por ciento y de un total de 1 mil 511 escuelas, participaron un total de 1 mil 197 correspondiente a 79.2 por ciento. El número total de alumnos que participaron en la evaluación fue de 122 mil 968, de los cuales corresponden 8 mil 134 a Educación Preescolar, 77 mil 472 a Primaria y 37 mil 362 a Secundaria. Del total de las 1 mil 197 escuelas participantes, 343 de Preescolar, 620 Primarias y 234 Secundarias.

Los resultados muestran que los alumnos de Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) en el campo formativo Lenguajes se encuentran: 16.2 por ciento (19 mil 978) en aprendizaje desarrollado, 50.8 por ciento (62 mil 399) en proceso de desarrollo, 29.8 por ciento (36 mil 680) requieren apoyo y 3.2 por ciento (3 mil 911) son alumnos de los que no se obtuvo evidencia de desarrollo de aprendizaje.



En el campo formativo Saberes y Pensamiento Científico, el 18.9 por ciento (23 mil 257) se encuentran en aprendizaje desarrollado, 51.6 por ciento (63 mil 451) en proceso de desarrollo, el 26.8 por ciento (32 mil 985) requiere apoyo y el 2.7 por ciento (3 mil 275) son alumnos sin evidencia de desarrollo de aprendizaje. De igual manera, en Ética, Naturaleza y Sociedades, el 16 por ciento (19 mil 628) en aprendizaje desarrollado, 52.3 por ciento (64 mil 355) en proceso de desarrollo, requiere apoyo el 28.9 por ciento (35 mil 586) y el 2.8 por ciento (3 mil 399) son alumnos sin evidencia de desarrollo de aprendizaje. Por su parte, en el campo formativo De lo Humano y lo Comunitario, el 16.8 por ciento (20 mil 660) está en aprendizaje desarrollado, el 53.2 por ciento (65 mil 401) en proceso de desarrollo, el 27.2 por ciento (33 mil 421) requiere apoyo y el 2.8 por ciento (3 mil 486) son alumnos sin evidencia de desarrollo de aprendizaje.

Con la finalidad de contar con el diagnóstico estatal de la enseñanza del idioma inglés, a fin de conocer con cifras exactas, el nivel de aprendizaje de la asignatura y poder proporcionar a los docentes una estrategia de evaluación que les permita obtener un diagnóstico de los aprendizajes que han adquirido los alumnos, realizamos la evaluación de enseñanza de la lengua inglesa en Educación Básica, la cual se aplicó a 405 centros de trabajo, es decir, a un total de 43 mil 304 alumnos: de los grados de 3° a 6° de Educación Primaria a 12 mil 193 (28.2 por ciento) y de 1° a 3° de Educación Secundaria a un total de 31 mil 111 alumnos (71.8 por ciento) de las escuelas que cuentan con el Programa Nacional de Inglés (PRONI) en el Estado de Campeche, que aplicamos del 14 al 25 de octubre del 2024.

El propósito de esta prueba que se aplicó por primera vez en Campeche y a nivel nacional, es ubicar el nivel de aprendizaje en el que se encuentran los alumnos en esta lengua extranjera y de esta manera, diseñar acciones y estrategias para la mejora de la enseñanza. El instrumento demostró que los alumnos de nivel Primaria General se encuentran en 73 por ciento de respuestas correctas en su aprendizaje y los de Secundarias Técnicas 59.4 por ciento, Generales 58.9 por ciento y Telesecundarias 53.8 por ciento.

Mediante la implementación de programas como el 10-14, el dirigido a mujeres y jóvenes embarazadas, el programa Indígena Bilingüe y los programas de educación para adultos y adultos mayores de 60 años en adelante, logramos que 6 mil 317 jóvenes y adultos completaran algún nivel en su Educación. Al cierre del año 2024 logramos que concluyeran la Primaria y Secundaria 6 mil 194 educandos, lo anterior como resultado de las acciones para reducir el rezago educativo en personas mayores de 15 años. El indicador de rezago educativo en Campeche se sitúa en el 27.1 por ciento, re-



duciendo 0.7 décimas porcentuales en este indicador, con respecto al año 2023 que fue del 27.8 por ciento y 0.2 puntos porcentuales por debajo del indicador nacional que es del 27.3 por ciento; 196 mil 377 personas de 15 años o más no han completado su Educación Básica, situando al Estado en el decimoprimer lugar a nivel nacional.

La Secretaría de Educación (SEDUC), con el apoyo del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA), implementamos una estrategia didáctica en escuelas de Educación Básica para el fortalecimiento de la lectura de comprensión, actividades con madres y padres de familia, así como la promoción y difusión de los servicios que brinda el IEEA para lograr la incorporación de más personas; es a través de la unidad móvil "Traxion" equipada con lo necesario para realizar actividades orientadas a fomentar la lectura de comprensión en estudiantes mediante el uso de estrategias digitales. El plantel piloto para la implementación de esta estrategia fue la escuela Secundaria General número 10 ubicada en Siglo XXI. Dicha estrategia se realiza en escuelas que obtuvieron resultados bajos en el campo formativo de lenguajes en la evaluación diagnóstica aplicada, y con ello se busca despertar el interés de las niñas, niños y jóvenes por la lectura, alentando la habilidad de comprensión, así como incentivarlos a regularizarse, haciendo uso de recursos audiovisuales dirigidos, que favorezcan el pensamiento crítico y reflexivo de la Nueva Escuela Mexicana.

Por su parte, dimos continuidad a las estrategias implementadas por el IEEA, de esta manera llevamos a cabo el Programa "Alfabetización Jaguar: Sumando voluntades" que, por medio del trabajo en equipo con muchas instancias de gobierno, del sector privado y de la sociedad civil, busca declarar a Campeche libre de analfabetismo para el año 2027. Derivado de este programa, realizamos la entrega del parque vehicular, compuesto por 15 unidades para las 11 Delegaciones Municipales de los 13 municipios del Estado. Los vehículos, servirán para reforzar dicho programa en el interior del Estado, buscando reducir el índice de personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir, promoviendo los servicios educativos gratuitos del IEEA.

El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA), lleva a cabo una labor intensa de incorporación y atención educativa, al implementar acciones y programas para combatir el analfabetismo y el rezago educativo. Durante este año se logró disminuir el índice estatal de analfabetismo en una décima porcentual, pasando de 5.3 al 5.2 por ciento, sin embargo, aún hay mucho que hacer para atender a las 37 mil 690 personas de 15 años o más en el Estado que no saben leer ni escribir. Como parte de las acciones realizadas, mediante la estrategia de alfabetización, registramos 1 mil 228 personas, de las cuales 123 lograron aprender a leer y escribir. Con el Programa de Educación para Adultos, durante el 2024 logramos alcanzar el decimoquinto lugar a nivel nacional en materia de cumplimiento de conclusiones de nivel. A través del programa Indígena Bilingüe concluyeron nivel 26 educandos y atendimos a 17 personas pertenecientes a la lengua maya y ch'ol; en el grupo de ciegos y débiles visuales concluyeron nivel 10 educandos y atendimos a 89 personas; en el grupo de mujeres y jóvenes embarazadas concluyó nivel una educanda; en el grupo de adultos mayores de 60 años y más, concluyeron nivel 251 educandos y atendimos a 1 mil 466 personas; en el grupo de CERESOS y centros de rehabilitación social juvenil, concluyeron nivel 33 educandos y atendimos a 183 personas; en el grupo de educandos de niños 10-14 concluyeron nivel 49 educandos y atendimos a 208 personas; y dentro del grupo Hispanohablante, concluyeron nivel 5 mil 947 educandos y atendimos a 6 mil 907 personas.

Inversión en infraestructura educativa

Destinamos $ 511,404,159 millones de pesos en Infraestructura Física Educativa en distintos planteles de Educación Básica

La atención en infraestructura física educativa es primordial para el fortalecimiento de los planteles, y para que alumnos, docentes y personal de apoyo cuenten con mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades. La inversión ejercida en 2024 en infraestructura física educativa fue de $ 730,854,026.00, de los cuales destinamos $ 200,738,747.00 para llevar a cabo 61 obras de construcción, $ 293,436,550.00 en 1 mil 093 acciones de rehabilitación y $ 236,678,729.00 en 1 mil 684 acciones de equipamiento beneficiando un total de 997 planteles educativos de todos los niveles.

A través de los diversos programas estatales de inversión en infraestructura educativa y de los apoyos gestionados del gobierno federal, invertimos $ 6,162,473.00 en 35 planteles de Educación Inicial; destinamos $ 6,875,996.00 para 22 CAM y USAER en Educación Especial; en el nivel Preescolar atendimos 246 planteles con una inversión de $ 65,078,927.00, en escuelas Primarias destinamos $ 285,114,247.00 para beneficiar a 435 centros educativos; y para el nivel Secundaria, $ 148,172,516.00 en 217 planteles .

> **Inversión ejercida en** infraestructura física educativa de $ 730,854,026 pesos"

De igual forma realizamos acciones de infraestructura y equipamiento en 23 centros de Educación Media Superior con una inversión de $ 32,485,718.00 y en el nivel Superior, se beneficiaron 19 centros educativos destinando $ 186,964,149.00 .

Una acción de gran relevancia para la adecuada realización de actividades escolares, es la construcción de áreas techadas para actividades al aire libre (domos), en el período que se informa con una inversión superior a los 65 millones de pesos, construimos 22 estructuras techadas, 20 en escuelas de Educación Básica y 2 de Educación Media Superior, por lo que, en lo que va de esta administración, se han beneficiado 47 escuelas con estos espacios, con una inversión acumulada total superior a los 100 millones de pesos.

En este sentido, destaca la Secundaria General número 15 "Luis Álvarez Barret", del municipio de Campeche, con una inversión de $ 5,981,406.00 y la escuela Secundaria General número 17, ubicada en el municipio de Carmen, donde destinamos



Destinamos $ 219,449,867 millones de pesos en Infraestructura Física Educativa en distintos planteles de Educación Media Superior y Superior



$ 6,541,935.00. De las acciones realizadas podemos destacar por su impacto, relevancia y monto de los recursos invertidos, las siguientes: en la Escuela Primaria "Lic. Manuel Gual Vidal", del municipio de Campeche, otorgamos $ 6,950,333.00 para la construcción de la biblioteca, aulas didácticas, aula de cómputo, módulo de escalera; también, equipamos aulas didácticas, biblioteca y suministramos equipos tecnológicos.

De igual manera, destinamos $ 5,933,040.00 para la construcción de espacios educativos, dirección y equipamiento de 2 aulas didácticas de la Telesecundaria número 161 de la localidad de San Dimas, perteneciente al municipio de Candelaria. En la Primaria "José María Morelos y Pavón", en el municipio de Escárcega, invertimos $ 8,029,727.00 para continuar con la construcción del edificio F, que incluye 1 aula didáctica, bodega, tienda de consumo y servicios sanitarios. En la escuela Primaria "Eduardo R. Mena Córdova", del municipio de Escárcega, invertimos $ 5,133,734.00, para la rehabilitación de espacios educativos. En la localidad de Villamar del municipio de Champotón, la Telesecundaria número 160 recibió una inversión de $ 3,720,205.00 para la construcción de aula didáctica, aula taller y servicios sanitarios. Además, ejercimos $ 4,727,143.00 para la construcción del domo en la escuela Secundaria General número 5.

Nuestro compromiso con la educación alcanza a todos los niveles. Por eso, destinamos, a los Institutos Tecnológicos del Estado $ 68,507,168. En el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, con una inversión de $ 13,187,991.00, se equipó al laboratorio de Ingeniería Ferroviaria, así como la construcción del edificio multifuncional de talleres y laboratorios. Por su parte,llevamos a cabo acciones de construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, rehabilitamos el centro de investigación, barda perimetral, instalación hidrosanitaria en casetas de vigilancia e impermeabilización de la cafetería y dotamos de equipamiento al edificio D, con una inversión de $ 17,301,667.00, en el Instituto Tecnológico de Campeche. En el Instituto Tecnológico de Chiná invertimos $ 8,288,803.00 para la conclusión de la construcción del edificio de laboratorio de Ingeniería Química. Con una inversión de $ 7,165,212.00, llevamos a cabo acciones de equipamiento tecnológico, modernización de los laboratorios, talleres y centros de cómputo, en el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní. Invertimos $ 3,384,203.00 para la rehabilitación de instalaciones eléctricas, equipamiento de espacios educativos y equipamiento tecnológico, en el Instituto Tecnológico de Lerma. En el Instituto Tecnológico Superior de Champotón, llevamos a cabo acciones de equipamiento, y mantenimiento de espacios educativos, con una inversión de $ 18,179,323.00.

Con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024, llevamos a cabo el equipamiento para el área de agroecología de la UICAM, Campus Dzitbalché, con una inversión de $ 224,086.00 y en el Campus El Juncal con una inversión de $ 24,128,944.00 realizamos la construcción de la segunda etapa del área de acceso.

Por su parte, en la Universidad Autónoma del Carmen llevamos a cabo la construcción de la cuarta etapa del edificio de la Facultad de Medicina con una inversión de $ 14,908,128.00. También, realizamos trabajos de mantenimiento de edificios, así como equipamiento informático y de conectividad, en la Universidad Tecnológica de Candelaria, con una inversión de



> **$ 68,507,168 pesos** destinados a los Institutos Tecnológicos, en equipamiento, rehabilitación y mantenimiento"

$ 3,757,673.00. En la Universidad Tecnológica de Calakmul, destinamos $ 3,646,223.00 para equipamiento especializado y adquisición de equipos aire acondicionado. En el Instituto Campechano, invertimos $ 34,390,395.00, para la continuidad de la construcción del auditorio multifuncional y aulas en el Campus V, rehabilitación general del edificio central y equipamiento de cómputo para laboratorios y el taller de música del campus.

Destinamos un total de $ 122,350,000 para beneficiar a 350 planteles de educación básica

La Universidad Autónoma de Campeche destinó $ 35,604,781.00 procedentes de recursos propios, para trabajos de impermeabilización, rehabilitación de espacios educativos y de edificios .

Gracias al respaldo del Programa La Escuela es Nuestra, destinamos un total de $ 122,350,000.00 para beneficiar a 350 planteles de Educación Básica, de los cuales 20 planteles son Educación Especial, con una inversión de $ 4,750,000.00. Erogamos $ 6,050,000.00 para beneficiar a 30 escuelas de Educación Inicial, $ 29,150,000.00 para 96 planteles de Educación Preescolar, $ 57,500,000.00 para 143 planteles de Educación Primaria y $ 24,900,000.00 para 61 planteles de Educación Secundaria.

La inversión proveniente del Programa Escuelas al CIEN, fue de $ 52,582,630.00 para la rehabilitación y mantenimiento de 51 planteles públicos. Por ello, brindamos recursos a 1 plantel de Educación Especial por $ 52,268.00, 9 planteles de Educación





Preescolar recibieron recursos por un monto de $ 5,228,015.00, 19 planteles de Educación Primaria fueron beneficiados con $ 15,030,482.00, 14 planteles de Educación Secundaria recibieron $ 11,502,348.00, 5 planteles de Educación Media Superior recibieron $ 7,557,121.00 y 3 planteles del nivel Superior beneficiados con una suma que alcanzó los $ 13,212,396.00.

Mediante el Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) y con la implementación de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal, invertimos $ 43,512,273.00 en 9 Escuelas Normales de la entidad y al Centro de Actualización del Magisterio, con el propósito de proveerles de equipo especializado que contribuya a su mejora y fortalecimiento.

> **$ 52,582,630 de** inversión a través del Programa Escuelas al CIEN, para la rehabilitación y mantenimiento de 51 planteles públicos"

En el ejercicio fiscal 2024, se adquirió 1 autobús y 3 vehículos escolares, por un monto de más de 6.1 millones de pesos, inversión en rubros como formación y consolidación de cuerpos académicos, acciones de movilidad, intercambios, firmas de convenio, mejoras de la infraestructura física, así como la adquisición de equipo tecnológico y mobiliario, entre otras. Estas estrategias coadyuvan a consolidar el sueño de transformar la Patria a través del sistema educativo y formar de manera integral a profesionales comprometidos, con una visión humanista y responsabilidad social.

Por otra parte, destinamos $ 5,823,041.00 para el mejoramiento de la Educación inicial en Campeche, con el Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI). Se proveyó mobiliario, material educativo y didáctico con el objetivo de crear condiciones que promuevan servicios de excelencia y fomenten el desarrollo de las niñas y niños en esta etapa crucial de la primera infancia. Entregamos material educativo y didáctico a los agentes educativos del Programa Visita a los Hogares, para mejorar las condiciones en las que desempeñan su labor.

Con el objetivo de generar un espacio de acompañamiento a personal educativo, madres y padres de familia, así como responsables de la crianza de niñas y niños de 0 a 3 años, llevamos a cabo el Primer Congreso Estatal de Educación Inicial "Una experiencia desde la Primera Infancia", a través del cual se busca generar un impacto positivo en el servicio de este nivel en nuestra entidad y cuyo propósito es propiciar un encuentro con agentes educativos de Educación Inicial, madres y padres de familia, que generen experiencias formativas e intercambio de buenas prácticas de crianza, creando espacios de aprendizaje enriquecedores a través de la asesoría y el acompañamiento, con el propósito de potenciar el desarrollo integral de las niñas y niños.

En este sentido, el mayor logro en esta línea ha sido la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), que es la primera política integral, intersectorial e intergubernamental dirigida a garantizar un cuidado de crianza amorosa para el bienestar de la primera infancia. De igual manera, a través del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), por un monto total de $ 8,672,960.00, entregamos material didáctico, tecnológico, deportivo y equipamiento de talleres a 21 CAM, 66 USAER y 3 Unidades de Apoyo a la Educación Básica en Hospitales (UAEBH), beneficiando a 13 mil 361 alumnos de nivel Especial.

Asimismo, entregamos material didáctico a 219 planteles, en beneficio de 60 mil 381 alumnos, a través del Programa Nacional de Inglés (PRONI) con una inversión de $ 7,826,927.00, enfatizando la importancia de estas estrategias que ayudan a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de las niñas y niños, fomentando la participación activa, la comprensión y el desarrollo de competencias en esta lengua extranjera. Además, logramos la certificación internacional en el dominio de este idioma en las habilidades de leer, escribir, escuchar y hablar de 82 educandos de 6° grado de Primaria, 82 de 3° grado de Secundaria, así como de 66 asesores externos especializados y docentes de la asignatura.

Del mismo modo, realizamos el proceso de formación y nivelación de idioma para los docentes y asesores externos especializados, y llevamos a cabo su certificación internacional en dicha metodología de esta lengua extranjera. Adquirimos y entregamos a 219 escuelas, material didáctico consistente en: posters educativos, rompecabezas, loterías, memoramas, entre otros; se beneficiaron a 38 escuelas de Preescolar, 103 de Primaria y 78 de Secundaria, que cuentan con asesores externos especializados o docentes de inglés de los municipios de: Calakmul, Calkiní, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya, Tenabo y Campeche. Además, trabajamos en el diagnóstico para medir el dominio de las cuatro habilidades en las niñas, niños y jóvenes e identificar el nivel en el que se encuentran: el conocimiento de la lengua extranjera; actividades de evaluación, seguimiento y apoyo que fortalecen la labor e impacto del PRONI en nuestra entidad.



A través del proyecto de CFEnergía S.A. de C.V., filial de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizó la entrega de donaciones de material educativo a 659 escuelas Primarias y Secundarias públicas del Estado, en beneficio de 108 mil 218 estudiantes con una inversión de $ 187,000,000.00, consistente en 4 mil 166 equipos de cómputo por un monto de $ 83,000,000.00, 15 mil 689 mobiliarios escolares con una inversión de $ 53,500,000.00,167, así como 167 mil 318 útiles escolares con una inversión de $ 44,000,000.00 y $ 6,500,000.00 para 3 mil 584 materiales de remodelación.

Desde el inicio de la presente administración hasta el cierre del ejercicio fiscal 2024 atendimos al 92 por ciento de los centros educativos de todos los niveles, con una inversión acumulada de $ 2,299,326,831.00.

Destinamos $ 43,512,273 en 9 Escuelas Normales de la Entidad



Apoyos y programas a la educación

Con un esfuerzo conjunto con la CONALITEG y la Secretaría de Educación del Estado, en el ciclo escolar 2024-2025, entregamos 1 millón 171 mil 754 libros de texto gratuitos a 179 mil 085 alumnos de Preescolar, Primaria y Secundaria.

Con las estrategias implementadas al programa de Transporte Escolar "Cachorros del Jaguar", se tuvo un incremento en la atención a alumnos del 4.7 por ciento durante el ciclo escolar 2024-2025 en comparación con el ciclo escolar pasado. Beneficiamos a un total de 4 mil 380 estudiantes (2 mil 275 en Educación Básica y 2 mil 105 en Educación Media Superior) a través de 67 unidades de transporte que recorren 64 rutas trasladando a niñas, niños y jóvenes de 222 localidades origen de 11 municipios del Estado, a 42 localidades destino.

Con esfuerzos estatales y federales, en el ciclo escolar 2024-2025, recibieron becas y apoyos escolares 80 mil 164 alumnos de escuelas públicas, lo que re-

> **Con el programa** de Transporte Escolar se tuvo un incremento en la atención a alumnos del 4.7 por ciento durante el ciclo escolar 2024-2025 en comparación con el ciclo escolar pasado"

presenta el 49.1 por ciento de los estudiantes de Educación Básica; el 98.4 por ciento de los estudiantes en planteles públicos de nivel Media Superior, es decir, 34 mil 577 becas. Asimismo, el 72.1 por ciento de los jóvenes que cursan Educación Superior, lo que equivale a 21 mil 087 beneficiarios.

Por su parte, la Fundación Pablo García, en el ciclo escolar 2024-2025, benefició a 5 mil 527 alumnas y alumnos de todos los niveles educativos mediante la entrega de becas a estudiantes destacados académicamente o en situación de vulnerabilidad social, con una inversión de $ 19,945,001.00. En Educación Especial, con una inversión de $ 348,000.00, entregamos 174 becas para el bienestar de niñas, niños y jóvenes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y están inscritos en los CAM y en los USAER. En el nivel Primaria, otorgamos 1 mil 481 becas con una inversión de $ 2,133,000.00; y 1 mil 270 becas por un monto de $ 1,711,000.00 en Secundaria. En nivel Media Superior, beneficiamos a 247 jóvenes con $ 1,482,000 y en el nivel Superior se destinaron $ 14,271,001.00, beneficiando a 2 mil 355 estudiantes.

Con la convicción de combatir la desigualdad educativa y fortalecer la educación pública, brindando apoyos para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no interrumpan sus estudios, en la Escuela Secundaria General número 7 "Joaquín Baranda" de la ciudad capital, dio inicio la entrega de la Beca Universal para Educación Básica "Rita Cetina", que en el Estado beneficia a un total de 41 mil 938 estudiantes de Secundaria, gracias al interés de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo por fortalecer la educación pública en el país. Los apoyos corresponden a un monto de $ 1,900.00 bimestrales, más $ 700.00 adicionales por cada hermano que se encuentre cursando su Secundaria.









“41 mil 938 estudiantes campechanos de nivel Secundaria beneficiados a través de las becas “Rita Cetina"

Estudiantes campechanos participaron en la ceremonia de premiación nacional de la edición 14 del programa “Somos el Cambio”, que se llevó a cabo el 6 de septiembre del año 2024 en Nayarit. Los 3 equipos ganadores y 3 destacados, fueron elegidos entre aproximadamente 1 mil 500 proyectos elaborados por niñas, niños, jóvenes y adultos de todo el país, de los cuales se seleccionaron a 30 ganadores (siendo 3 de estos, campechanos) y 50 destacados (3 de Campeche). Los proyectos ganadores fueron: “Recreactívate” elaborado por alumnos y maestros de la Primaria “República de Honduras” de Carmen; “Narratónica” de la Primaria “Héctor Pérez Martínez”; y “Artherm” de jóvenes del Tecnológico de Hopelchén. Por su parte, los equipos destacados fueron: “Rescatando Huellas del Jaguar” de alumnos de la Secundaria Técnica número 3 “Julio Macossay Negrín” de Calkiní; “No seas invisible, ilumina tu camino” del colectivo Búhos en Acción; y el proyecto





"Reutiliz-Arte" de la Secundaria Técnica número 41 de Carmen.

Además, gracias a la alianza entre la SEDUC y el Banco de México, un total de 15 mil 477 alumnos y 530 docentes de 6° grado, pertenecientes a 703 escuelas Primarias de todos los municipios, son beneficiados con el curso "El dinero en México". A través de estas capacitaciones se busca que los alumnos conozcan y tomen conciencia sobre la importancia del dinero, relacionarse con conceptos financieros, además de aprender sobre el quehacer del Banco de México, fomentando en ellos una educación financiera desde temprana edad. También, dimos seguimiento al proyecto estatal Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA) que tiene el compromiso de difundir información, promover valores de equidad, género y cultura de la paz, a través de la UNESCO. Campeche cuenta con 9 escuelas certificadas ante este órgano y 13 escuelas colaboradoras de las cuales 5 se encuentran en certificación y 8 en centros educativos en calidad de invitados. En este período que se informa, se atendieron a todas las escuelas y a sus alumnos mediante diversas actividades como "Celebremos Campeche", entrega de juguetes y reuniones entre las escuelas.

En seguimiento a la consolidación del proceso de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes en materia de programación, durante el ciclo escolar 2024-2025, 50 escuelas Primarias y Secundarias del Estado fueron beneficiadas con el programa Cuantrix que impulsa Fundación Televisa, impactando a 5 mil 200 estudiantes y a 49 docentes de Educación Primaria y 22 de Educación Secundaria capacitados. Cuantrix, durante ocho ciclos escolares en la entidad, ha colaborado con 134 escuelas Primarias y Secundarias, formando y acompañando a más de 760 docentes que han integrado contenidos de programación y ciencias de la computación, fortaleciendo habilidades tecnológicas y de pensamiento crítico en más de 18 mil 600 estudiantes.

Alumnas de la Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) 042 de Ciudad del Carmen, obtuvieron su acreditación para participar en el Encuentro Educativo de Proyectos Científicos y Tecnológicos Infomatrix Brasil 2024, tras ganar medalla de oro con la presentación de su proyecto "Con señas, enseñas: ¡juega y aprende!" en el certamen Infomatrix. El proyecto busca concientizar a los integrantes de la comunidad educativa y público en general sobre la importancia de adquirir los conocimientos básicos de la Lengua de Señas Mexicana a través de una aplicación, que permitan favorecer la interacción y comunicación con las personas con discapacidad auditiva y lenguaje, y de esta forma mejorar los espacios educativos para una comunidad más inclusiva.

Durante el ciclo escolar 2024-2025, el Programa "Sigamos Aprendiendo… en el Hospital", ha beneficiado a un total de 684 estudiantes, desde el nivel educativo Inicial hasta el nivel Media Superior.

Así mismo, Dulce María Balam Galviz del plantel 08 Nunkiní del COBACAM, obtuvo medalla de bronce en la XXXIV Olimpiada Nacional de Química realizada en el mes de febrero en Santiago de Querétaro, Qro. Cabe destacar que una estudiante del Telebachillerato Comunitario de Mancolona, Calakmul, fue admitida en la Universidad Earth de Costa Rica, reconocida a nivel internacional, con estudiantes de más de 46 países del mundo; cursará la carrera de ciencias agrícolas, la cual tiene una duración de tres años, mediante una beca completa. También, realizamos la entrega en la Sala Audiovisual del Plantel CECyTEC Campeche, de 20 constancias del Programa Extracurricular del Idioma Chino Mandarín a los alumnos de los planteles de Campeche y Pomuch que concluyeron de manera satisfactoria el nivel básico uno. El objetivo de este evento fue reconocer el compromiso de los alumnos participantes del Programa y motivarlos a continuar en



el siguiente nivel, ya que el conocimiento de una lengua extranjera es fundamental para su desarrollo personal y profesional.

De igual manera, alumnos del CBTIS número 126 "José Ma. Morelos y Pavón" del municipio de Calkiní, representaron al Estado de Campeche en la fase nacional del Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2025, donde obtuvieron el primer lugar en sus respectivas categorías. Marikarol Chi Tamay, ganadora del certamen de oratoria en este encuentro y Santiago Rafael Ojeda Ruiz, quien obtuvo el primer lugar en el certamen creación literaria, en la categoría de Ensayo.

Estas acciones y logros obtenidos por estudiantes campechanos, entre otros, son una muestra del resultado de la implementación de estrategias para fortalecer la formación académica e integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que todos los días asisten a las escuelas del Sistema Educativo Estatal.

Con una participación de 47 estudiantes de Primaria, Secundaria y Educación Media Superior, la SEDUC, a través del programa AS, aplicó el examen internacional SASMO 2024, que es organizado por el Centro Internacional de Concursos de Matemáticas de Singapur (SIMCC, por sus siglas en inglés). Esta competencia académica anual, se basa en el conocimiento de la metodología científica, el desarrollo de razonamiento, análisis y toma de decisiones, enfocados en cultivar en los estudiantes habilidades creativas, algorítmicas y el pensamiento matemático; de los participantes: 13 de Educación Primaria, 25 de Secundaria y 9 de nivel Bachillerato.

Estas acciones y logros obtenidos por estudiantes campechanos, entre otros, son una muestra del resultado de la implementación de estrategias para fortalecer la formación académica e integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que todos los días asisten a las escuelas del Sistema Educativo Estatal.

Camino a la excelencia

Un enfoque más humanista

El desarrollo integral de la niñez y la juventud, es uno de los principales intereses del Gobierno de México que lidera la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, es por ello que se continúa buscando la transformación de la educación al impulsar acciones e invertir recursos en beneficio de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en su paso por las escuelas del Sistema Educativo; todo esto mientras mantenemos el camino que la gobernadora del estado Layda. Sansores ha encomendado por ello realizamos continuos esfuerzos por consolidar las acciones encaminadas a la dignificación de las escuelas, la revalorización del magisterio y, como fin último, la construc-



ción de un Estado y una Patria de bienestar para todos.

El impulso de iniciativas, como el permitir a los estudiantes expresarse a través del lenguaje universal como es la música, también va ligado a los principios de la Nueva Escuela Mexicana que busca fomentar e impulsar las artes. De igual manera se pone puntual interés en el impulso al deporte y al combate contra las adicciones; ejemplo de ello es la campaña "El fentanilo te mata: Aléjate de las drogas, elige ser feliz", que es respaldada en nuestra entidad.

Los docentes se consolidan como agentes educativos de transformación para llevar esperanza de bienestar y felicidad a las niñas y niños a través de la educación que tiene como esencia social ese fin, transformar la vida de las personas. Otra de las encomiendas de la gobernadora del estado Layda Sansores, es el continuar dignificando los espacios escolares, así como los espacios de trabajo de todos los integrantes del sector educativo, porque no se puede transformar el país si no se voltea a ver a las escuelas ya que es ahí donde se hace la Patria y para la mejora del servicio que se brinda a la población.

Con el propósito de impulsar el diálogo con supervisoras y supervisores de Educación Básica con la finalidad de resignificar su papel en el marco de la nueva propuesta educativa en México, enfatizando el acompañamiento pedagógico y significando la función del personal de supervisión en el nivel básico, el Director General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Vicente Marcial Cerqueda, impartió la conferencia "El papel de los supervisores en la Nueva Escuela Mexicana", a 134 supervisores y autoridades educativas de Campeche.

Del 17 al 19 de julio del año 2024, más de 11 mil docentes de Educación Básica participaron en el Taller Intensivo de Formación Continua, con lo cual dieron por concluidas las actividades del Ciclo Escolar 2023-2024. En estas jornadas académicas, el personal educativo abundó en diversos temas que van desde la manera de entender y reconfigurar la evaluación formativa, hasta la preparación del ciclo escolar actual, donde las maestras y maestros compartieron información relevante sobre los procesos de aprendizaje del alumnado, que sirve de base para los docentes que trabajan con ellas y ellos. A través de capacitaciones en acciones de formación, beneficiamos a 7 mil 046 agentes educativos, lo que representa el 73 por ciento de los profesores en planteles públicos de Educación Básica.

Como punto de partida para la identificación de estrategias de apoyo y acompañamiento para el personal docente, directivo y de supervisión de las escuelas de Educación Básica y de Media Superior, aplicamos un instrumento de Habilidades Sociales y Emocionales, con el objetivo de conocer con datos reales, requerimientos y áreas de oportunidad en materia de prevención y atención de necesidades sociales y emocionales del personal de nuestras escuelas, como proceso que garantiza el aprendizaje y desarrollo de competencias para lograr desempeños efectivos. Este importante instrumento está conformado de seis ejes: autoconcepto, autoestima, manejo de emociones, autocuidado, estrés y comunicación. En este sentido, obtuvimos que, en el nivel de Educación Básica, el 15.9 por ciento del personal requiere apoyo, 77.8 por ciento se encuentra en fortalecimiento y el 6.3 por ciento está en nivel esperado. En el nivel Media Superior, participaron un total de 1 mil 090 docentes y directores, resultando que el 16.6 por ciento requiere apoyo, el 50.6 por ciento se encuentra en fortalecimiento y el 32.8 por ciento se encuentra en el nivel esperado.

Con el resultado de este importante instrumento estamos diseñando nuevas estrategias y acciones, como parte del trabajo orientado a la revalorización del magisterio campechano. En los niveles Media Superior y Superior, llevamos a cabo 296 cursos de actualización y formación continua, con la participación de 4 mil 075 maestros. Además, 813 profesores de Educación Superior, agrupados en 64 cuerpos académicos universitarios, participaron en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, con el objetivo de impulsar la docencia y la investigación en este nivel.

Por otra parte, con el objetivo de mejorar la excelencia educativa, a través del programa aprende.mx, se completó la renovación tecnológica de los Telebachilleratos Comunitarios (TBC) mediante la dotación de equipo tecnológico de recepción satelital, el cual acerca recursos audiovisuales educativos a las y los estudiantes que se encuentran en lugares remotos mediante la Red Edusat. De igual forma, se logró el fortalecimiento al salario de maestras y maestros de TBC mediante la modificación de la categoría de las plazas de 20 y 30 horas; pasando de categoría "B" a "C". Se destaca que, 57 docentes dieron cumplimiento al Programa de Formación docente mediante la Intervención Formativa Inter-





disciplinariedad e inclusión educativa en la nueva cotidianidad, diseñado por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Contar con instituciones de Educación Superior que brinden una educación de excelencia en el Estado es fundamental, por ello la Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior (COEPEES) ha impulsado acciones de coordinación con las instituciones públicas y particulares, para dar cumplimiento con lo establecido por la Ley General de Educación Superior.

En este sentido, en Campeche, se promovieron acciones en todas las instituciones de Educación Superior para contribuir a la construcción de una cultura de la Mejora Continua Integral, posicionando, en este período que se informa, a Campeche en el quinto lugar a nivel nacional, de los Estados con mayor participación de instituciones de Educación Superior, con el 45.3 por ciento, dentro del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES); con lo anterior el 84.1 por ciento de la matrícula total de los jóvenes que cursan educación superior, lo hacen en una institución evaluada y acreditada por el SEAES.

En el período que se informa, se implementaron nuevos planes y programas de Estudios para las instituciones de Educación Superior Públicas Federales y Descentralizadas, destacando las carreras de: Ingeniería en Inteligencia Artificial; Licenciatura en Contaduría (modalidad mixta); Licenciatura en Gastronomía; así como la Maestría en Desarrollo Regional e Innovación Tecnológica y los Doctorados en Productividad en Agroecosistemas y en Ciencias de la Ingeniería. Con ello, ampliamos de manera significativa la oferta educativa y acercamos la educación a más jóvenes campechanos.

Vinculación laboral entre escuelas y sector privado

Cercanía entre las empresas y la Educación

Los sectores educativo y empresarial firmaron convenios que permiten, entre otros objetivos, a los estudiantes cumplir el servicio social y hacer prácticas profesionales en organizaciones públicas y privadas relacionadas con sus áreas formativas, a fin de aplicar los conocimientos adquiridos. Para beneficiar a 37 mil 510 alumnos de diferentes instituciones, celebramos 465 convenios entre instituciones educativas y organizaciones, como los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Forestal, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, ITLerma, ITESCAM, UNACAR, Instituto Campechano, entre otros. Con este marco, llevaron a cabo su servicio social 3 mil 696 estudiantes de nivel Media Superior y 2 mil 067 realizaron prácticas profesionales. En el nivel Superior, 2 mil 681 estudiantes concluyeron su servicio social y 3 mil 314 realizaron prácticas profesionales.

La SEDUC, el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, el H. Ayuntamiento de Champotón y la Fundación TV Azteca a través de la Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C., signaron un convenio de colaboración que permitirá continuar con el proyecto Orquesta Sinfónica y Coros Infantiles y Juveniles Esperanza y Patrimonio de Champotón, durante el período 2025-2027. Este acuerdo traerá beneficios sociales, educativos y culturales para niñas, niños y jóvenes de la ciudad y sus familias, al incorporar la música como herramienta para su desarrollo integral.

El Sistema de Educación Dual sigue siendo implementado con éxito, al brindar a los estudiantes del nivel Media Superior y Superior la oportunidad de combinar su formación académica en las escuelas con la experiencia práctica en empresas. Es una estrategia que busca fortalecer la vinculación entre la educación y el sector empresarial, permitiendo a los estudiantes adquirir habilidades y competencias directamente relacionadas con el campo laboral.

A través de la participación en empresas, los alumnos pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas, desarrollar habilidades profesionales y tener un acercamiento real al mundo laboral. Se encuentran bajo este modelo 53 alumnos del subsistema DGETI, 40 alumnos del CONALEP y 10 alumnos del CECyTEC; haciendo un total de 103 alumnos de diversas Especialidades de Bachilleratos Tecnológicos en nuestro Estado que participan de la efectiva vinculación escuela - empresa por la vía de esta modalidad educativa.

Por su parte, el Programa del Bachillerato Internacional, nace del convenio de colaboración entre International High School y la Universidad Autónoma de Campeche con la firme intención de ofrecer la oportunidad a los jóvenes estudiantes de las dos escuelas de nivel Media Superior de la UACAM, convirtiéndose así en la primera universidad pública a nivel nacional en tener la doble certificación al implementar el Programa Dual Internacional, diversificando el modelo educativo de las preparatorias e incrementando el dominio y uso del idioma inglés. Actualmente, cuenta con una matrícula de 33 estudiantes, de los cuales 10 estudiantes se encuentran en proceso de graduación y el resto culminarán hasta en el próximo ciclo escolar.

Capacitación para el trabajo

Contabilizamos un registro de 71 mil 190 personas en cursos y talleres de formación para el trabajo en el Estado de Campeche. A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM), 62 mil 467 personas recibieron atención; mientras que el resto asistió a tres Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, 22 instancias de capacitación particular y cinco Centros de Desarrollo y Capacitación del Sistema DIF Estatal. Con la finalidad de impulsar la capacitación, llevamos a cabo más de 3 mil servicios de capacitación en beneficio de 34 mil 918 personas en áreas como alimentos, artesanías, manualidades y apoyo a la asistencia social.

Es relevante destacar que el 85 por ciento de las personas que participaron en algún curso de capacitación fueron mujeres, lo que muestra un enfoque importante hacia la capacitación y el empoderamiento femenino alrededor del Estado. También, organizamos ocho cursos de formación y actualización, dirigidos a 283 instructores y personal administrativo, con el fin de fortalecer sus conocimientos y habilidades que les permitan brindar un servicio de excelencia a la población.



> **3 mil servicios** de capacitación en beneficio de 34 mil 918 personas en áreas como alimentos, artesanías, manualidades y apoyo a la asistencia social"

Ciencia e innovación

Sistema Nacional de Investigadores y Sistema Nacional de Posgrados

El Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) promueve la excelencia de la investigación científica y tecnológica en México, así como el impulsar la innovación y la formación de investigadores de alto nivel. El Estado de Campeche, cuenta con 249 personas incorporadas a este sistema, de las cuales 50 son candidatos, 163 se encuentran en el nivel I, 34 en el nivel II y 2 en el nivel III. Actualmente contamos con 20 programas, que son parte del Sistema Nacional de Posgrados, impartidos en 4 instituciones educativas: la UACAM, la UNACAR, el Colegio de Postgraduados y el Instituto Tecnológico de Chiná. Estos programas cuentan con una matrícula de 555 estudiantes.

En el ciclo 2024-2025, el Estado contó con un total de 52 programas de licenciatura acreditados, lo cual representa el 37 por ciento del total de programas acreditables en las instituciones públicas de Educación Superior. En el Instituto Tecnológico de Chiná crece la excelencia educativa al ofrecer el nivel Doctorado en Ciencias en Productividad en Agroecosistemas, como parte de su Programa Educativo dentro del Sistema del Tecnológico Nacional de México.

Proyectos de investigación

En materia de investigación, se desarrollaron un total de 158 proyectos en el campo de la investigación científica y tecnológica. Por destacar está la Restauración de Dunas Costeras del Instituto Tecnológico de Campeche, el Rescate de semillas criollas del Instituto Tecnológico de Hopelchén, la Preparación y usos de la harina de guaje (Leucaena leucocephala) en productos de panadería y repostería con alto valor nutricional del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, entre otros.



La Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación (InnovaTecNM) tiene como objetivo general desarrollar proyectos de base tecnológica y creativos con características de escalabilidad que incentiven las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico en la solución de problemas de los diferentes sectores público, social y privado, presentes en el ámbito local, regional y nacional, así como fortalecer procesos de innovación y emprendimiento en los participantes. Durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2024, el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní reporta que el Departamento de Desarrollo Emprendedor ha cumplido con su objetivo primordial de impulsar la cultura emprendedora en nuestra comunidad educativa. El programa insignia en este ámbito es la Cumbre Nacional InnovaTecNM, un evento clave para el emprendimiento y la innovación.

En la edición 2024 de la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación, los estudiantes de ITESCAM, tanto de licenciatura como de posgrado, defendieron sus proyectos ante un jurado profesional en las salas de exposición y stands, demostrando el desarrollo de sus investigaciones. Los equipos KBrai y CroMeli (posgrado) destacaron por su esfuerzo y dedicación, representando con orgullo al ITESCAM y al Estado de Campeche en este importante evento realizado en Colima, en noviembre de 2024, donde compitieron con 283 proyectos participantes por el Galardón de la edición 2024.

Con su proyecto denominado "MenTest", los estudiantes campechanos Ángel Zamudio, Genesis Pérez y Daniel Reyes, así como el docente Einar Rudery del Carmen Can Chi, del plantel Palizada del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECyTEC), obtuvieron el tercer lugar nacional en la decimoprimera edición del concurso Solve For Tomorrow 2024 del programa educativo de la empresa Samsung México, que impulsa la innovación en alumnos de Secundaria y Bachillerato.

El equipo campechano representó al sureste del país con su proyecto "MenTest" que es una app que automatiza la realización de un test para diagnóstico de niveles de estrés y ansiedad. De igual forma ofrece información que orienta la toma de decisiones e inteligencia emocional en los entornos laborales y académicos. Como ganadores del tercer puesto, los jóvenes obtuvieron un reconocimiento como finalistas del concurso, al igual que un vale en la e-Store de Samsung por $ 60,000.00; en tanto que a los docentes de los equipos finalistas se les otorgó un vale canjeable con valor de $ 17,000.00, Solve For Tomorrow, es un programa de responsabilidad social que inspira y potencia las ideas de los estudiantes de 3° de Secundaria y de Educación Media Superior, de escuelas públicas



de todo el país, para que desarrollen soluciones a problemáticas reales en sus comunidades, utilizando las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés).

Por su parte, en el Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche (COESICYDET), se llevó a cabo la rehabilitación del quiosco del Parque Moch Couoh con el propósito de revitalizar el proyecto "Aula de Excelencia", un espacio concebido para integrar proyectos que conecten el pasado, el presente y el futuro, promoviendo el desarrollo y la innovación. Este espacio ha sido diseñado para convertirse en un centro de excelencia en las disciplinas STEAM donde los visitantes puedan explorar y fortalecer su interés por la ciencia y la tecnología. El Aula de Excelencia tiene como objetivo ser un lugar de aprendizaje dinámico, ofreciendo asesorías especializadas en el uso de herramientas tecnológicas avanzadas, como el Diseño Asistido por Computadora (CAD) y la Manufactura Industrial. Además, se brindan recursos para el aprendizaje y la práctica de disciplinas innovadoras, como astrofotografía a través del uso de telescopios y el análisis de terrenos mediante el uso de drones.

Con la asistencia de 360 personas, se llevó a cabo el Desfile Planetario: "Mirando el Universo", que organizó la SEDUC a través del Programa Aptitudes Sobresalientes y COESICYDET, en el Parque Moch Couoh. Familias enteras vivieron la experiencia de observar la alineación de seis planetas desde los telescopios con que cuenta el Consejo de Ciencia y Tecnología de Campeche, para explorar su relevancia astronómica y su conexión con la perspectiva terrestre.

En Coordinación con el CONAHCYT, el Instituto Tecnológico de Chiná desarrolló el Proyecto "Consolidación de las Colecciones Etnobiológicas del Jardín Etnobotánico Campeche como base de Rescate, Conservación, Promoción y Generación de Conocimiento de los Recursos Naturales y Culturales de las comunidades Mayas de la Península de Yucatán".

Uso de tecnologías en la educación



En la búsqueda de mecanismos que promuevan la inclusión y la accesibilidad de las personas en igualdad de condiciones, se signó un convenio con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (COTAIPEC) para el uso de la herramienta tecnológica "Integra2". Esta herramienta está diseñada para impulsar la inclusión de personas que padecen alguna discapacidad visual o auditiva, facilitando su acceso a la información en páginas digitales, por lo que, a través de este convenio, se ceden los derechos a la SEDUC para que "Integra2" sea implementada en el portal web de esta Secretaría. Con el uso de este software se configuran aspectos en el sitio web que garantizan las condiciones de accesibilidad para que los grupos en situación de vulnerabilidad ejerzan su derecho de acceso a la información.

Para el fortalecimiento de las acciones que impulsan la robótica y la metodología STEM en la niñez campechana, a través de la SEDUC, entregamos material didáctico del programa First Lego League a 26 escuelas del Estado con una inversión de $ 372,849.00 Estas herramientas pedagógicas, en sus categorías Discover, Explore y Challenge, benefician a niñas y niños de Preescolar y Primaria, de los municipios de Seybaplaya, Hecelchakán, Tenabo, Calakmul, Dzitbalché, Calkiní, Champotón, Hopelchén, Palizada, Carmen, Candelaria y Campeche, así como del Centro de Desarrollo Familiar Siglo XXI.

De igual manera, se implementa el programa "Tecnolochicas" en colaboración con la Fundación Televisa, el cual busca inspirar y formar mujeres entre 12 y 24 años en las bases de la programación y las ciencias computacionales, buscando que amplíen sus aspiraciones profesionales, fortalezcan su confianza y adquieran habilidades clave para su empleabilidad futura en un espacio seguro para las mujeres. En el año 2024, se impartieron los cursos a 92 alumnas de la escuela Secundaria General número 15 "Luis Álvarez Barret" localizada en el municipio de Campeche y de la Escuela Secundaria General número 9 ubicada en el municipio de Champotón.

En el período que se reporta, realizamos un total de 18 mil 643 preinscripciones en línea, esto en continuación de la estrategia de la modernización gubernamental. De igual forma, se expidieron 41 mil 886 certificados electrónicos y se emitieron 1 mil 249 títulos y grados electrónicos de instituciones de Educación Superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE). Asimismo, se implementan las nuevas boletas de evaluación que diseñó la Secretaría de Educación Pública (SEP) de conformidad con el Manual de Identidad Gráfica del Gobierno de México para el período 2024-2030, para la entrega oportuna de las calificaciones a la madre, padre de familia o tutor(a) a partir del segundo período de evaluación del ciclo escolar 2024-2025.

Participación social en la educación

En un trabajo coordinado por el bienestar de niñas, niños y adolescentes, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud, en conjunto con instancias federales, llevaron a cabo esquemas de atención a través de la estrategia "Vive saludable, vive feliz", que impulsa la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo enfocada a prevenir el sobrepeso, la obesidad, salud bucal, salud visual, así como la promoción de estilos de vida saludables en la comunidad estudiantil. Por ello, a través de estos esfuerzos, en Campeche, en las brigadas de Salud atendimos a 89 mil 101 alumnos de 709 escuelas Primarias, con acciones de medición de talla y peso, pláticas, entre otras actividades.

Asimismo, la estrategia contempla la eliminación de la comida chatarra en los centros educativos, que contribuirá a integrar de manera estratégica, estilos de vida saludable en los planteles. A fin de sumar aliados que coadyuven a promover hábitos de higiene bucal en niñas y niños del Estado, la SEDUC, signó un convenio de colaboración en materia de salud dental con la Fundación ADM, con la participación del Consejo Directivo del Colegio de Cirujanos Dentistas de Campeche A.C., a través del cual se implementará el programa de Cepillado Diario (CEPIDI), que contempla la donación de 16 mil 560 kits de higiene, así como orientaciones a alumnos y docentes para prevenir la caries dental en edades tempranas.



La Secretaría de Educación del Estado (SEDUC), mantiene acciones permanentes en centros educativos para coadyuvar a prevenir y erradicar el acoso escolar, así como para fomentar ambientes sanos y seguros para las niñas, niños y jóvenes. Como parte de las actividades por los 16 días de activismo por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se presentó la Traducción a Maya de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Campeche. Este documento fue traducido con el apoyo de intérpretes traductores y docentes de la Universidad Intercultural de Campeche.

El programa "Secretario(a) de Educación por un Día", instaurado por la gobernadora del Estado Layda Sansores, tiene como objetivo reconocer el esfuerzo y dedicación de los estudiantes de 6° grado, participantes en la fase estatal de las Olimpiadas de Conocimiento Infantil, brindándoles una experiencia única en la que puedan asumir roles de liderazgo y gestión, así como ofrecer una perspectiva práctica sobre la administración educativa. El alumno Jorge Emilio Millán Aldape, proveniente del municipio de Candelaria, fue seleccionado para fungir como Secretario de Educación por un día. De igual manera, 14 estudiantes destacados que participaron en la Olimpiada asumieron, por un día, las funciones de los subsecretarios y directores de la misma Secretaría de Educación.

Se trabajó en la aplicación del tamizaje ASQ Modoris, que mediante diversas preguntas permite identificar y clasificar la ideación suicida. Se obtuvieron los siguientes resultados: en 169 escuelas secundarias públicas aplicaron el tamizaje, cubriendo a 18 mil 230 adolescentes de los cuales 4 mil 226 se detectaron con algún tipo de riesgo suicida. Al considerar la alta demanda de atención psicológica, optamos por realizar la implementación de la Estrategia Estatal de "Psicoeducación para Estudiantes de Educación Secundaria del Estado, a través del docente". Este proyecto va encaminado a trabajar con los alumnos a través de los docentes, y que coloca a la entidad como la primera en el país en generar estrategias de salud mental para abordar en el aula.

De igual manera se realizó la encuesta "En Ruta Segura": la cual se dirige a mujeres adolescentes, y se trata de una iniciativa diseñada específicamente para recolectar información sobre cómo las adolescentes mujeres de Campeche perciben y viven la seguridad en el transporte público colectivo y escolar. La encuesta también pretende identificar las áreas de mejora en la infraestructura del transporte, la capacitación de los operadores y las medidas de seguridad necesarias para garantizar un ambiente seguro para las adolescentes. La aplicación de la encuesta se realiza en línea por medio de la liga https://forms.gle/JZNmr8ky7hkQ5ZGr7 difundido en todas las escuelas de Educación Secundaria.









Política social, desarrollo humano y combate a la pobreza

Formación Jaguar
Uniformes y útiles Jaguar

Durante el 2024, con la finalidad de contribuir al bienestar de la niñez campechana, al facilitar el acceso a uniformes y útiles escolares y como una medida para reducir el gasto familiar, la Secretaría de Bienestar realizó una inversión de $ 14,988,531 para la entrega de Uniformes Jaguar, con la cual se benefició a 41 mil 614 estudiantes de 170 escuelas primarias públicas, primarias indígenas y Centros de Atención Múltiple, ubicados en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Dzitbalché, Hecelchakán, Seybaplaya y Tenabo.

Con una inversión de $ 4,550,921, beneficiamos a 17 mil 177 estudiantes con la entrega de Útiles Jaguar, en 222 localidades ubicadas en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria y Hopelchén, donde se ubican 242 escuelas primarias públicas, escuelas indígenas, Centros de Atención Múltiple y Escuelas Comunitarias del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

> **Se realizó una** inversión de $ 14,988,531 pesos para la entrega de Uniformes Jaguar, con la cual se benefició a 41 mil 614 estudiantes"



Computadora Jaguar

Por su parte, entregamos Computadoras Jaguar con una inversión de $ 10,976,498 en los 13 municipios del estado, beneficiando a 1 mil 683 jóvenes estudiantes de nivel secundaria, preparatoria y licenciatura de 114 planteles de instituciones educativas públicas. Asimismo, atendimos con 15 equipos a la Fundación "Ortiz Ávila" A.C., 15 equipos al Sistema DIF Estatal Campeche y tres a la Administración de la Beneficencia Pública.





Sobrinos para la transformación

En la actividad Sobrinos para la Transformación, en el período que se informa, se ejerció una inversión de $ 1,620,000 para la entrega de apoyos e incentivos mensuales por $ 5,000 a beneficio de 53 personas bajo la modalidad de Colaboradores Sociales, los cuales manifestaron su interés de colaborar en el desarrollo de las actividades relacionadas a la implementación de programas sociales.

Bienestar Económico

Inclusión Productiva

Durante el segundo semestre de 2024, brindamos apoyo a personas adultas, jefas y jefes de familia, así como a personas con discapacidad, con experiencia laboral o en situación de desempleo, con el objetivo de facilitar su Inclusión Productiva en el mercado laboral y fomentar la generación de ingresos propios. Mediante la entrega de asignaciones económicas directas de hasta $ 7,500, distribuidas en un período de hasta seis meses, en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega con una inversión total de $ 8,985,000, en beneficio de 314 personas.

Como parte de las actividades de corresponsabilidad social del programa, las personas beneficiarias realizaron diversas acciones comunitarias, tales como colectas de ropa, libros, artículos de limpieza, papelería y alimentos no perecederos, los cuales fueron entregados en asilos, anexos y los centros penitenciarios de Carmen y Campeche. También, llevamos a cabo actividades de elaboración y entrega de alimentos en clínicas de salud y jornadas forestales, que incluyeron la recolección de basura y la siembra de árboles nativos de la región.

Adicionalmente, a través de Actividades Productivas, otorgamos apoyos económicos de $ 5,000 hasta $ 10,000 a personas emprendedoras que ya desarrollaban actividades económicas, lo cual representó una inversión total de $ 2,390,000, en beneficio de 477 personas en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo. Entre las personas beneficiarias se encuentran familias

afectadas por el paso del Huracán Milton en Isla Arena, dedicadas a oficios como la artesanía, venta de alimentos, carpintería y pesca, quienes recibieron este apoyo como parte del esfuerzo por impulsar la reactivación económica local.

Emprender Contigo

Con el objetivo de impulsar la inclusión productiva y el desarrollo económico local, con una inversión de $ 984,879 durante el presente ejercicio se implementó Emprender Contigo, una estrategia orientada a fortalecer pequeños emprendimientos, promoviendo al mismo tiempo la identidad cultural del pueblo campechano. Destaca el apoyo a 25 familias artesanas y artesanos de Santa Cruz Ex Hacienda en Calkiní, donde se entregó el apoyo económico para adquirir 2,500 plántulas plantas de jipi-japa para sembrarlas en sus propias parcelas, buscando garantizar materia prima para su producción sin necesidad de adquirirla externamente. También se respalda a 61 mujeres artesanas dedicadas al bordado de punto de cruz, con la entrega de insumos en Ukúm y a 8 productores con herramientas de trabajo en Komchén, en Hopelchén. De igual manera, se entregaron kits de herramientas de trabajo a 45 albañiles de Lerma y Samulá en Campeche. Adicionalmente, con la finalidad de promover el autoempleo beneficiamos a 53 emprendedores para impulsar negocios locales y contribuir al bienestar económico y social familias en situación de rezago, de Carmen, Champotón y Palizada.

Seguridad Alimentaria

Se ha contribuido al ejercicio del derecho a la alimentación de personas y familias en situación de vulnerabilidad social, económica y de inseguridad alimentaria, este esfuerzo se ha materializado mediante la entrega de alimentos, así como con acciones de orientación alimentaria y vigilancia nutricional, con el objetivo de mejorar las condiciones alimentarias de las familias beneficiarias y fomentar prácticas que impulsen una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.





Durante los meses de septiembre a diciembre de 2024, para la Seguridad Alimentaria se entregaron dos tipos de despensas con alimentos no perecederos, un paquete de alimentos frescos y, de manera excepcional, un paquete de condimentos, dirigidos específicamente a familias de cuatro o más integrantes. En total, se distribuyeron 250 apoyos en especie, impactando de manera indirecta a 1 mil 213 personas integrantes de las familias de las y los beneficiarios. La inversión total ascendió a $ 4,408,091, destinada a atender a familias en los municipios de Campeche, Escárcega, Carmen y Champotón. En Campeche se concentró el mayor número de apoyos, con 99 familias beneficiadas, en Escárcega 52 y en Carmen 50; mientras que en Champotón se brindó apoyo a 49 familias. Con estas acciones garantizamos el acceso a una alimentación adecuada para las familias más necesitadas, contribuyendo de manera significativa a la mejora de su bienestar y calidad de vida.

> **Invertimos cerca de** $ 4,408,091 pesos fortalecimiento de la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida de 250 familias"

Vivienda, calidad, espacios, servicios básicos y complementarios

Mejoramiento

En respuesta a la apremiante necesidad de reducir el hacinamiento, un factor que incide directamente en la calidad de vida y el bienestar de las familias, se destinó una inversión significativa de $ 33,163,553.70 para la construcción de 295 unidades de cuartos dormitorio. Estas acciones se extendieron a lo largo y ancho del territorio estatal, beneficiando a 99 localidades distribuidas en los 13 municipios.

Es menester destacar la focalización estratégica de estos esfuerzos en dos municipios con características particulares. En primer lugar, el municipio de Campeche, al ser el de mayor densidad poblacional, concentró la mayor parte de las intervenciones, con un total de 76 cuartos dormitorio construidos. Esta medida responde a la alta demanda existente y busca impactar positivamente en un número significativo de familias. En segundo lugar, priorizamos el municipio de Calakmul, identificado como el de mayor rezago social en la entidad. En este contexto, se edificaron 31 cuartos dormitorio, reconociendo la urgencia de atender las necesidades básicas de vivienda de sus habitantes y avanzar en la reducción de las desigualdades territoriales.

La implementación de este programa ha contribuido de manera directa a disminuir la carencia por hacinamiento, un indicador crítico que afecta al 10.6 por ciento de la población estatal y que representa la mayor deficiencia dentro del rubro de calidad y espacios en la vivienda. A través de estas acciones, se ha logrado ofrecer espacios dignos y seguros para el descanso y la convivencia familiar.



Conscientes de la importancia de garantizar el acceso a servicios básicos de saneamiento para la salud y el bienestar de la población, invertimos $ 8,170,774.14 en la edificación de 78 cuartos de baño equipados con biodigestores. Esta tecnología representa una solución eficaz y sostenible para aquellas 43 localidades distribuidas en todos los municipios del estado que no cuentan con infraestructura de drenaje conectada a la red general. La inclusión de biodigestores en estas unidades sanitarias no solo mejora las condiciones de higiene y salud de los beneficiarios, sino que también representa un avance significativo en la reducción de la carencia de viviendas sin drenaje, un componente fundamental del indicador de servicios básicos en la vivienda. Esta iniciativa subraya el compromiso del gobierno estatal con la protección del medio ambiente y la promoción de soluciones de saneamiento adecuadas a las particularidades de cada comunidad.

> **“Se invirtieron $8,170,774.14** pesos en la edificación de 78 cuartos de baño equipados con biodigestores"

En un esfuerzo por fortalecer el patrimonio básico de las familias de escasos recursos y brindar mayor seguridad y protección ante las inclemencias del tiempo y otros fenómenos naturales, se construyeron 156 techos firmes en 57 localidades de los 13 municipios del estado. Esta acción requirió una inversión de $ 8,244,712.49 y se orientó a abatir la carencia de viviendas con techos construidos con materiales precarios y vulnerables. La sustitución de techos endebles por estructuras firmes y seguras no solo incrementa el valor patrimonial de las viviendas, sino que también contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, proporcionando un entorno más seguro, confortable y resiliente. Este programa representa una inversión directa en la seguridad y el bienestar de las familias más vulnerables del estado.

En el año 2024, llevamos a cabo un ambicioso programa de colocación de pisos firmes, con el objetivo de mejorar las condiciones de vivienda de las familias campechanas. Por ello, instalamos un total de 599 pisos firmes en 118 localidades distribuidas en todos los municipios del Estado. Esta iniciativa requirió una inversión total de $ 7,209,331.15, reflejando el compromiso de nuestra administración por abordar una de las carencias más sensibles en la región: la presencia de pisos de tierra en los hogares. La falta de pisos adecuados no solo afecta la estética de las viviendas, sino que también tiene un impacto significativo en la salud y el bienestar de los habitantes. Las viviendas con pisos de tierra son propensas a la acumulación de polvo y humedad, lo que puede contribuir a la propagación de enfermedades respiratorias y otros problemas de salud. Al proporcionar pisos firmes, se busca no solo mejorar la calidad de vida de las familias, sino también contribuir a la salubridad y a la prevención de enfermedades, creando un entorno más seguro y saludable para todos.



Con el fin de enfrentar uno de los desafíos más críticos en el Estado, se implementó un programa para equipar a mil 192 viviendas con estufas ecológicas, distribuidas en 149 localidades. Esta acción representó una inversión de $ 4,886,186.80 y se orientó a combatir el uso de leña y carbón en la cocina, que afecta al 30.5 por ciento de la población, especialmente en hogares que carecen de chimeneas. El uso de estufas ecológicas no solo mejora la eficiencia en la cocción de alimentos, sino que también reduce significativamente el riesgo de enfermedades respiratorias y accidentes por quemaduras. Además, se estima que esta medida disminuye el consumo de combustibles en más de un 60 por ciento, lo que contribuye a la sostenibilidad ambiental y a la reducción de la deforestación. Al promover el uso de tecnologías más limpias y seguras, se busca mejorar la calidad de vida de las familias y fomentar prácticas más responsables con el medio ambiente.

Vivienda por fuente de financiamiento

Fomentar el acceso a una vivienda digna es un objetivo primordial del Gobierno de Todos. Por ello, en 2024, edificamos un total de 279 viviendas nuevas, financiadas a través de diversas fuentes. Destinamos 81 viviendas mediante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), 35 viviendas a través del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), 109 viviendas mediante la banca y 54 viviendas a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). Este esfuerzo busca garantizar que más familias campechanas puedan acceder a un hogar adecuado, mejorando así su calidad de vida y bienestar. La construcción de viviendas no solo proporciona un techo seguro, sino que también fomenta la estabilidad social y económica de las comunidades, contribuyendo al desarrollo integral del Estado.

Regularización

En 2024, mediante el Programa Regularización de Predios realizamos un total de 54 regularizaciones, en el municipio de Campeche fueron 28 de los cuales 25 pertenecen a la colonia 20 de Noviembre y 3 a Minas. Cabe señalar que, en la colonia 20 de Noviembre de la capital atendimos la demanda de las familias campechanas para contar con certeza jurídica en la tenencia de la tierra, al tiempo que realizamos avances administrativos para llevar a cabo regularizaciones de manera masiva. En el municipio de Carmen llevamos a cabo 5 regularizaciones, 2 en la colonia Reforma 57 y 3 en la colonia Ampliación 23 de Julio. Por su parte, en el municipio de Escárcega realizamos 20 regularizaciones, 17 en las colonias Fundadores I y II y 3 en la colonia Sal si Puedes y por último regularizamos 1 en el municipio de Seybaplaya en la colonia Frutales.

En 2024, a través del Programa de Escrituración, logramos formalizar un total de 706 predios en 6 municipios del estado. Con respecto al municipio de Campeche distribuidos en 14 zonas habitacionales. De esta manera, en la colonia 20 de Noviembre realizamos 255 escrituraciones, mientras que en Siglo XXI llevamos a cabo 48. En otras colonias como Cumbres, Concordia y Minas registramos 15, 16 y 30 escrituraciones, respectivamente, en las colonias de Solidaridad Urbana y Urbano Ambiental Ex Hacienda Kalá escrituramos 11 en cada una, en la colonia Ampliación Esperanza (Kalá I) realizamos 6, también efectuamos 2 escrituraciones en las colonias Ex Cooperativa Kalá, Solidaridad Nacional y Santa Ana, por último, en las colonias San Caralampio, Ebulá y Flor de Limón realizamos 1 escrituración.

Por su parte, en el municipio de Carmen, escrituramos 220 predios en 9 colonias, destacando las Colonias Restito de las Pilas con 64, Renovación III con 62, en Solidaridad Urbana realizamos 34 y en Reforma 57 llevamos a cabo 31 escrituraciones. También, en las colonias Isla de Tris, Volcanes y Orizaba formalizamos 9, 8 y 6 escrituraciones respectivamente. Además, llevamos a cabo 4 escrituraciones en la colonia Renovación VII y 2 en La Riviera.

De igual modo en Champotón, realizamos 6 escrituraciones, 4 en la colonia Mirador I, en Mirador II efectuamos 1 más y adicionalmente 1 en Potonchán. En el municipio de Escárcega, realizamos 71 escrituraciones de las cuales 52 fueron en la colonia Fundadores I y II y en la colonia Sal Si Puedes registramos 19. Asimismo, en el municipio de Seybaplaya escrituramos 7 en la colonia Frutales.

Por otra parte, en Calkiní llevamos a cabo 1 escrituración más en la colonia Villa de las Flores. En este sentido, los resultados del programa reflejan un esfuerzo significativo del Gobierno de Todos por formalizar la tenencia de la tierra y brindar seguridad jurídica a los habitantes.

Hogares en bienestar

Para apoyar la economía familiar y abatir el rezago social mediante la entrega directa de bienes que fortalezcan los servicios complementarios básicos de las viviendas impulsamos “Hogares en Bienestar”. De esta manera, entregamos 200 camas en el municipio de Campeche, con una inversión de $ 1,206,400, lo que proporcionó a las personas sin acceso a ellas un lugar adecuado para dormir, especialmente para el beneficio de niños, jóvenes y aquellas personas que padecen enfermedades crónicas o discapacidades. Asimismo, entregamos



1 mil 014 refrigeradores en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo con una inversión de $ 8,785,725. Así, "Hogares en Bienestar", a través de la entrega de refrigeradores permitió que los beneficiarios pudieran almacenar y conservar alimentos frescos y saludables, con la finalidad de mejorar la seguridad alimentaria en las comunidades, además de reducir el riesgo de enfermedades relacionadas con la ingesta de alimentos en descomposición.















Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

Con apoyo del Gobierno Federal, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), la Secretaría de Bienestar estatal recibió una asignación económica de $19,768,431. Estos recursos se destinaron a proyectos de equipamiento en los municipios de Campeche, Carmen, Calakmul, Champotón y Candelaria, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las comunidades mediante el acceso a servicios básicos, estas acciones reafirman el compromiso conjunto entre el Gobierno de Todos y el Gobierno de México para reducir las carencias sociales y garantizar el acceso a una infraestructura básica digna para todas y todos los ciudadanos.

Con una inversión total de $ 2,658,906 la Secretaría de Bienestar realizó el equipamiento de cisternas para atender el problema de abastecimiento de agua por tandeo en los municipios de Campeche y Carmen. En el municipio de Campeche se destinaron $ 1,953,626 para equipar 277 viviendas ubicadas en las colonias Bellavista, Ampliación Bellavista, San José el Alto, San Joaquín, Pablo García, Ampliación Revolución, Revolución, Granjas, Morelos, Tumbo, Josefa Ortiz, Ampliación Josefa Ortiz, Elvia María Pérez, Luis Donaldo Colosio, Diana Laura, Mirador, Minas, Cumbres y Plan Chac.

Por su parte, en el municipio de Carmen se invirtieron $ 705,280 para atender el mismo problema en 100 viviendas de las colonias Miguel de la Madrid, Manigua, Renovación I y II, Caracol, Tierra y Libertad, Obrera, Santa Rita 1, Las Pilas y 23 de julio. Estas acciones se realizaron en zonas que presentan dificultades en el abastecimiento constante de agua potable, debido a que el suministro se realiza por tandeo. Gracias a esta acción, logramos equipar un total de 377 viviendas con cisternas, para beneficio de manera indirecta de 1 mil 357 personas, quienes ahora cuentan con la capacidad de almacenar agua y abastecer sus hogares para cubrir sus necesidades cotidianas

En Calakmul, invertimos $ 9,242,462 en acciones de "Equipamiento de Sistemas de Captación de Agua Pluvial", para beneficio de 134 viviendas en localidades como La Lucha, Nuevo Campanario, Nuevo Becal, Josefa Ortiz de Domínguez, Ley de Fomento Agropecuario y Cinco de Mayo, que enfrentan problemas de abastecimiento de agua. Con estas acciones las familias pueden aprovechar el agua de lluvia para su almacenamiento y saneamiento, lo cual representa una mejora de su calidad de vida.

En el municipio de Champotón, invertimos $ 1,919,974 en acciones de equipamiento de sanitario con biodigestor en las localidades de Ley de Reforma Agraria y Sihochac, para beneficio de 90 habitantes. Por su parte, en el municipio de Carmen, invertimos $ 1,535,979 para llevar a cabo acciones similares en las localidades de Ignacio Za-

ragoza y Pital Viejo, en beneficio de 72 habitantes. De esta manera la Secretaría de Bienestar contribuye en mejorar las condiciones de saneamiento básico en comunidades que requieren soluciones sostenibles y eficientes, contribuyendo así al bienestar y la salud de las familias beneficiadas.

En el municipio de Candelaria, con una inversión de $ 3,991,166, se realizaron 51 acciones de "Equipamiento de Electrificación No Convencional con Energía Solar Fotovoltaica", en la localidad Tres Piedras. Estas acciones proporcionaron acceso a energía eléctrica para iluminación a comunidades remotas, lo que se traduce en una mejora de la calidad de vida de los beneficiarios. Además, se redujo la pobreza al ofrecerles una fuente de energía gratuita, lo que contribuye a disminuir los gastos y la dependencia de fuentes de energía fósil. A su vez, se promovió la conservación del medio ambiente mediante el uso de una fuente de energía renovable. Con una inversión $ 419,944, en acciones de "Equipamiento De Estufa Ecológica", beneficiamos a 63 viviendas de la localidad Tres Piedras del municipio de Candelaria.

La distribución de los $ 44,639,372 entregados mediante convenios a diversos municipios se realizó de manera estratégica, atendiendo las necesidades prioritarias de infraestructura básica en distintas localidades. De esta manera, en el municipio de Calakmul, se asignaron $ 3,228,879, para la construcción de cuartos dormitorios en la localidad de Tomás Aznar Barbachano (La Moza), así como a la construcción de un colector para la captación de agua pluvial en Blasillo. En Calkiní, se invirtieron $ 3,998,591 .00 en la construcción de cuartos de baño en las localidades de Calkiní, Tepakán y Nunkiní, además del equipamiento de un pozo profundo de agua entubada en Pucnachén.

En el municipio de Candelaria, se destinaron $ 3,791,422 a la construcción de un tanque público de agua potable en la localidad de Nueva Rosita. Por su parte, en Champotón, la inversión total fue de $ 4,988,535, los cuales se utilizaron para la construcción de un pozo profundo de agua entubada en la cabecera municipal y para la ampliación de la electrificación en las localidades de Sihochac y General Ortiz Ávila. El municipio de Carmen recibió $ 5,299,751, que fueron destinados a diversas acciones de infraestructura, como el equipamiento de electrificación no convencional solar fotovoltaica para pozos profundos de agua entubada en las localidades de Nicolás Bravo, Atasta y Nuevo Campechito. Además, en Plan de Ayala se equipó un pozo profundo de agua entubada, y en la cabecera municipal se invirtió en la rehabilitación del drenaje sanitario.

Por otro lado, en Dzitbalché se destinó un total de $ 2,452,923 para el equipamiento de electrificación no convencional con paneles solares en la localidad de La Fátima y para



> **Con el apoyo** del Gobierno Federal, realizamos proyectos a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) invertimos $64,407,803 para atender las principales carencias"

la construcción de un pozo de absorción en la cabecera municipal. Asimismo, en Escárcega, con una inversión de $ 8,776,295, se realizaron varias acciones, entre las que destaca la construcción de una red de alcantarillado y la ampliación de la electrificación en la cabecera municipal. En las localidades de Benito Juárez Número 3, Justicia Social, La Flor y La Libertad, se realizó el equipamiento de electrificación no convencional solar fotovoltaica para pozos profundos de agua entubada, mientras que en El Jobal se amplió la electrificación. En Hecelchakán, la inversión de $ 3,148,720 se utilizó para la construcción de cuartos dormitorios en la localidad de Poc-Boc.

En el municipio de Palizada, se destinaron $ 4,026,465 para la construcción de cuartos de baño en las localidades de Popistal, Ribera de La Corriente, Los Laureles, Santa Adelaida, Tila, Tumbo de la Montaña, San Agustín La Rebeza e Isla San Isidro. Para el municipio de Seybaplaya, se asignaron $ 2,659,864 a la rehabilitación de la red o sistema de agua entubada en la localidad de Seybaplaya. Finalmente, en Tenabo, se invirtieron $ 2,267,927 en la construcción de cuartos dormitorios en las localidades de Tinún, Emiliano Zapata, Kankí y Tenabo, así como en la construcción de techo firme en la misma cabecera municipal. Estas inversiones fueron realizadas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas localidades, ofreciendo soluciones a las principales necesidades de infraestructura básica.

Deporte campechano a nivel nacional e internacional

Fortalecer la formación para talentos deportivos enriqueciendo su programa educativo y deportivo

Con una inversión de $ 5,575,782 brindamos atención a la villa deportiva, para beneficio de 68 deportistas de diversas disciplinas deportivas como atletismo, judo, luchas asociadas, halterofilia, entre otros, con el objetivo de mejorar los servicios de alimentación, hospedaje, avituallamiento, educativos, atención médica, psicológica y nutricional, y se les dotó de los materiales y uniformes necesarios para su preparación en selecciones estatales y nacionales.

Impulsamos la participación de personas con alguna discapacidad física, psíquica o sensorial, mediante 13 acciones de fomento al deporte adaptado, como entrenamientos, cursos, torneos deportivos, entre otros, logrando una inversión de $ 260,310 para beneficio de más de 270 deportistas, a través del Centro Paralímpico de Campeche, que cuenta con cuatro escuelas de iniciación deportiva donde se ofrecen las disciplinas de: Paratletismo, Paranatación, Atletismo, Judo, Halterofilia, Luchas asociadas y Natación.

Asimismo, se realizó la captación de talentos deportivos en disciplinas como: levantamiento de pesas, luchas asociadas, judo, gimnasia y paratletismo, con la participación de niñas y niños del Albergue María Palmira. Derivado de esta captación un total de 33 niños y niñas realizaron las pruebas necesarias para formar selectivos en las distintas disciplinas deportivas y acceder a la Villa Deportiva de Talentos Deportivos y Deportistas de Alto Rendimiento del Estado. Quedando seleccionados 32, de los cuales 21 niñas y 11 niños de entre 5 a 17 años, de ellos 12 quedaron seleccionados para luchas asociadas, 8 en gimnasia, 6 en judo, 3 en atletismo y 3 en paratletismo.



Preparación y desarrollo de los deportistas con miras a competencias y eventos de corto, mediano y largo plazo

Invertimos $ 7,984,068 para apoyar la participación de nuestros jóvenes talentos deportivos y deportistas de alto rendimiento en eventos nacionales e internacionales, en los que ponen el nombre de Campeche en alto y donde se obtuvieron importantes resultados entre los que destacan: La delegación campechana que participó en los Nacionales y Paranacionales CONADE 2024, conformada por más de 700 personas en 27 deportes, concluyó orgullosamente su participación con un total de 71 medallas, divididas en 23 de oro, 19 de plata y 29 de bronce, obteniendo medallas en las disciplinas de: Levantamiento de Pesas, Judo, Gimnasia de Trampolín, Atletismo, Taekwondo, Luchas asociadas, Triatlón y Karate. La disciplina de levantamiento de pesas fue la que más medallas aportó al estado, con un total de 43, superando los logros del 2023; además, destaca la Selección de Judo que sumó 2 de oro, 2 de plata y 2 de bronce.

En la edición 2025, en la ahora llamada Olimpiada Nacional CONADE, la delegación estatal está integrada por 351 personas entre atletas, entrenadores, delegados deportivos, jueces, personal médico, personal de prensa y autoridades; siendo 236 hombres y 115 mujeres, quienes nos representarán en 24 disciplinas deportivas como aguas abiertas, ajedrez, atletismo, boxeo, breaking, básquetbol 3x3, ciclismo, clava-

dos, fútbol asociación, gimnasia rítmica, gimnasia de trampolín, golf, handball, judo, karate, levantamiento de pesas, luchas asociadas, skateboarding, taekwondo, tenis, triatlón, voleibol de sala y voleibol de playa. Al corte de este informe nuestros deportistas han obtenido 37 medallas, 6 de oro, 15 de plata y 16 de bronce.

Por su parte, la delegación estatal en los Paranacionales CONADE 2024 concluyó su participación con un total de 27 medallas, siendo 18 de oro, 4 de plata y 5 de bronce, superando las medallas de oro de la edición anterior y destacando las disciplinas de Para Natación con 9 de oro, 2 de plata y 3 de bronce y Para Atletismo con 7 de oro y 2 de plata, para un total de 9 medallas. Destaca la participación de la nadadora Silvana López Moreno, quien en los Paranacionales CONADE 2024 en Tlaxcala se despidió con 6 medallas de oro en pruebas de 400, 100 y 50 metros Libre, 100 Mariposa, 100 Dorso y 200 Combinado Individual. En tanto, en el Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, en el estado de Oaxaca, Campeche fue representado por un grupo de 25 atletas: 7 de Dzitbalché, 1 de Hecelchakán, y 17 de Tenabo, quienes compitieron en Chililllo, Pitarra, Romayá, Tembini Iumu y Tinjoroch, obteniendo el primer lugar en Pitarra, por parte de la deportista Katia Paola Moo Ek y durante el Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2024, del que fuimos sede, obtuvimos 2 medallas, de las cuales 1 medalla de oro en Voleibol de Sala femenil y 1 de plata en el Fútbol 7, además de 2 cuartos lugares en la Pelota Purépecha en ambas ramas y el Fútbol 7 femenil.



Nuestros deportistas han destacado de manera significativa en eventos deportivos a nivel nacional, muestra de ello son los resultados obtenidos por la disciplina de Luchas asociadas en el Gran Prix de Luchas, realizado en el Comité Olímpico Mexicano, donde William Jesús Coh Cauich logró la medalla de plata en la división de 38 kilogramos, mientras que Mauricio Barajas Benítez también obtuvo plata en la categoría de 41 kilogramos.

Por su parte, Miguel Ángel Heredia Tilán se colgó el bronce en la división de 75 kilogramos; en la disciplina de Taekwondo se obtuvo 1 oro, 1 plata y 3 bronces en el Festival Mexicano de Tae Kwon Do, en la modalidad de Poomsae. Asimismo, Bruno Romero Watson se alzó con la medalla de oro, en la categoría juvenil de -78 kilos. Además, se tuvo un excelente desempeño en la Copa Mabuni 2024 de Karate, donde los deportistas campechanos superaron las 30 medallas; más tarde, el equipo campechano de Levantamiento de Pesas confirmó su gran desarrollo en el Torneo Nacional del Pavo 2024, logrando un total de 21 medallas: 12 de oro, 2 de plata y 7 de bronce. Mientras que la delegación campechana de Judo cerró con buenos resultados su participación en el Torneo Nacional Gala del Judo Mexicano, donde lograron sumar un total de 16 medallas: 6 oros, 8 platas y 2 bronces.

En 2025, luchadores campechanos obtuvieron 8 medallas en el Abierto Mexicano de Luchas en Oaxaca, siendo 1 de oro, 4 de plata y 3 de bronce; además los karatecas Alfonso Sustaito, Ximena Pérez, Daniel Echeverría, Antonella Pérez, Mariana Segovia y Gary Sánchez clasificaron al Campeonato Centroamericano en Honduras, durante el Campeonato Nacional Selectivo; en febrero, la delegación campechana de Atletismo cosechó 5 medallas de oro, 1 de plata y 2 de bronce en el Encuentro Invernal 2025, en Mérida, Yucatán. El 5 de marzo la selección estatal de Judo logró 6 medallas en el Torneo Tomoyoshi Yamaguchi realizado en Mérida, Yucatán, siendo 1 de plata y 5 de bronce.

En participaciones a nivel internacional, en 2024, Campeche cerró con 18 atletas preseleccionados y seleccionados nacionales, de los cuales 7 son de levantamiento de pesas, 4 de la disciplina de judo, 3 de taekwondo, 1 de kárate, 1 de luchas asociadas, 1 de para natación y 1 de powerlifting.

Destacamos la participación de José Poox Peralta quien tuvo una brillante actuación en el Panamericano Senior Pre Olímpico, en Caracas, Venezuela, al ganar 2 medallas de plata y 1 de bronce, y registrar marcas de 99 kilogramos en arranque y 127 kilogramos en envión, para un total de 226 kilogramos. Por su parte, Ángel Luis Castellanos Pech, se convirtió en campeón panamericano de Levantamiento de Pesas, al ganar 3 medallas de oro en el Campeonato Panamericano de la especialidad que se llevó a cabo en Guayaquil, Ecuador, en la categoría Sub-17.

En deporte adaptado la deportista campechana Belén Sánchez Domínguez, obtuvo medallas de oro y plata en el "Parapanamerican World Cup" que se desarrolló en Acapulco, Guerrero. En agosto, Josè Luis Mejía Reyes obtuvo la medalla de bronce en el Campeonato Mundial Multisport de World Triathlon, realizado en Townsville, Australia, en la categoría 20-24 del Duatlón Sprint; en Septiembre el joven Adolfo Ángel Tun Dzib obtuvo medalla de bronce en el Campeonato Mundial de León, España, convirtiéndose en el 3er mejor del mundo, en la modalidad de envión, en la categoría 61 kilogramos juvenil, con una impresionante marca de 150 kilogramos. En octubre de 2024 los deportistas José Manuel Poox Peralta, José Luis López Carpizo y la femenil Yudheiky Pantí Arjona, acompañados de su entrenador Javier Tamayo Torres, fueron convocados para concentración con la Selección Nacional de Levantamiento de pesas previo al Mundial de la especialidad en Manama, Bahrein, donde José Poox Peralta se colocó en el top ten de los mejores pesistas del mundo al terminar en la octava posición general.

En 2025, Ángel Luis Castellanos Pech obtuvo 4to. Lugar en el Campeonato Panamericano Juvenil de Halterofilia en la Habana, Cuba; más tarde, junto con Luis Alpuche Yah dejaron en alto el nombre



de Campeche y de México en el Campeonato Panamericano Sub-17 y Sub-20 de levantamiento de pesas, celebrado en Lima, Perú, pues con apenas 15 y 16 años, enfrentaron a los mejores del continente y lograron posicionarse entre los 10 mejores de América. Por su parte, Ángel Luis Castellano Pech obtuvo el primer lugar y medalla de oro en la Copa Panamericana CUP de Levantamiento de Pesas que se realizó en Asunción, Paraguay.

En tanto, Bruno Romero Watson fue llamado a la selección nacional, al obtener medalla de oro en el Nacional Juvenil Selectivo de Taekwondo de Guadalajara, Jalisco; mientras que Bryan Dzib Márquez fue llamado a la selección nacional de Tae kwon do, como entrenador, para competir en el Pan American Poomsae Open; además se recibió la carta de llamado a la selección

nacional categoría Sub-19 Varonil de Handball para el calkiniense Alejandro José Puch Tecuapetla, quien formará parte de la selección mexicana que nos representará en el Mundial de este deporte, en Egipto a realizarse el próximo mes de agosto.

En deporte adaptado, la nadadora Silvana López Moreno obtuvo el tercer lugar en la Serie Mundial de Paranatacion en Indianápolis, Estados Unidos, con este resultado se convirtió en la novena mejor rankeada del mundo y consiguió su pase al Mundial que se realizará en Singapur. Posteriormente, durante el Mundial de Paranatación que se desarrolló en Zapopan, Jalisco en el mes de junio, se adjudicó la medalla de plata en los 400 metros estilo Libre.

En el periodo de este informe, en reconocimiento al esfuerzo de nuestros deportistas de alto rendimiento, invertimos $ 679,600 para entregar mensualmente 62 becas económicas a deportistas convencionales y deportistas con discapacidad que fueron medallistas en los Nacionales y Paranacionales CONADE 2024.

Posteriormente en el mes de noviembre, en el marco de los festejos por el aniversario de la revolución mexicana, se hizo entrega del Premio del Estatal del Deporte y Mérito Deportivo 2024, en donde Ángel Luis Castellanos Pech fue electo como Deportista Convencional del Año; Silvana López Moreno como Deportista Adaptada; Román Aguilar Alvarado como Entrenador del Año y Santiago Núñez Sánchez como Fomento, Protección e Impulso a los Deportes, además de la dupla de Taekwondo integrada, Naím Bocanegra y Elizabeth Narváez con el Mérito Deportivo.

Además, en el mes de diciembre, otorgamos estímulos económicos por un total de $ 357,000 a los 57 medallistas campechanos, en diversas disciplinas deportivas, durante los Nacionales y Paranacionales CONADE 2024.

Priorizar prácticas deportivas y de activación física para la población

Emprendimiento deportivo, autoempleo y empresas deportivas

En el período que se informa, llevamos a cabo 33 cursos de capacitación y actualización en materia deportiva, para beneficio de 450 participantes, destacando el Curso de Bádminton el cual se llevó a cabo en la Unidad Deportiva 20 de Noviembre, en el Gimnasio Manuel Pérez Vera; así como del Seminario de Tae Kwon Do en el marco de la Copa Panamericana, realizado en la Unidad Deportiva 20 de Noviembre, además de Talleres de Capacitación y Nutrición al personal del INDECAM y una charla de capacitación y actualización deportiva, a cargo del coach Teriuse Isaac Cáceres Loeza, quien presentó el tema "Protocolo



RAMP: Una propuesta de preparación previa a la sesión de entrenamiento", reuniendo a entrenadores de diversas disciplinas deportivas y al área de metodología, asegurando que nuestros entrenadores estén siempre preparados para llevar a nuestros atletas al siguiente nivel.

Actividades físicas y recreativas en los diversos ámbitos de la vida social

Con la finalidad de reforzar las acciones de igualdad entre hombres y mujeres, durante el período que se informa, realizamos 28 acciones en materia de equidad de género con la participación de 1 mil 569 personas entre niños, jóvenes y adultos, destacando la presencia en la Jornada Inaugural de los 16 Días de Activismo Contra la Violencia Hacia las Mujeres, donde en coordinación con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), se ofreció un Taller denominado "Igualdad entre mujeres y hombres", dirigido a personal de la Villa del CEDAR y a deportistas de Alto Rendimiento, una capacitación donde se abordaron temas clave relacionados con la salud, el empoderamiento y el cuidado integral, con el objetivo de brindar las herramientas necesarias para llevar una vida más saludable y plena a las niñas y adolescentes de la Villa Deportiva del CEDAR; así como una charla donde se abordaron temas de prevención del suicidio y su impacto en la salud mental, en beneficio del personal del INDECAM.

Durante el período que se informa apoyamos la realización de eventos y actividades físicas, deportivas y recreativas en las instalaciones a nuestro cargo, para beneficio de más de 232 mil 283 personas, ejemplo de ellas es el Torneo Atlético Athlos 2025 en la pista de atletismo del Centro Estatal de Alto Rendimiento (CEDAR), con más de 500 Atletas provenientes de Yucatán, Quintana Roo, Tabasco y Campeche, en categorías



infantiles, juveniles y mayores, en modalidades de campo y pista; se realizó el Try Out de Sóftbol Femenil en donde más de 50 jóvenes hicieron pruebas para conformar las Selecciones Sub 16 y Sub 19 para su participación en los Nacionales CONADE 2024; el Circuito de Voleibol del Sureste en la Unidad Deportiva 20 de noviembre, con la participación aproximada de 1 mil 950 atletas de más de 150 equipos; se realizó el Torneo de Fastpitch de Sóftbol en la Unidad Deportiva Infantil de Carmen, con la presencia de jugadoras de la Liga Mexicana de este deporte; se realizó en el CEDAR Carmen, la III Copa Navarro, Torneo Nacional de Gimnasia Rítmica, con más de 150 gimnastas mostrando su talento; en el Gimnasio "Manuel Prego Galera" de la Unidad Deportiva "20 de Noviembre" se llevó a cabo la Copa Campeche Kyorugui y Poomsae 2024, donde tomaron parte poco más de 200 deportistas de los Estados de Quintana Roo, Tabasco, Chiapas, Yucatán y Campeche; en noviembre, con la participación de aproximadamente 30 deportistas de gimnasios de Campeche y Champotón, se llevó a cabo la segunda edición de la Copa Rolling "Jiujitsu para Todos" en el domo del Centro Paralímpico de Campeche y con la participación de más de 200 elementos provenientes de diversos gimnasios de la capital campechana y otros Municipios, además de Yucatán, Quintana Roo y Tabasco, en el Gimnasio "Manuel Prego Galera" se llevó a cabo el Primer Torneo de Campeones de Tae Kwon Do.

En 2025, inició la primer Liga de Softball Femenil "Lic. Layda Sansores San Román", en la Unidad Deportiva Infantil de Carmen; más tarde, fuimos sede del Torneo "Ricardo Peña León" de Tae kwon do, la participación de 400 deportistas de los Estados de Quintana Roo, Yucatán, Tabasco y Campeche.

Como parte del trabajo coordinado entre Dependencias Estatales y Federales, durante el periodo de este informe la Fosa de Clavados del CEDAR de Campeche ha sido sede de actividades de adiestramiento, capacitación y profesionalización de elementos que integran los cuerpos policiacos de seguridad pública, fuerzas armadas y personal de protección civil y bomberos, beneficiando a más de 200 personas.

En el mes de diciembre 2024, Campeche fue sede por segundo año consecutivo del evento Spartan Race, con la participación de más de 2 mil competidores, donde Ciro Pérez se convirtió en el ganador de la rama varonil y, en la rama femenil, Brenda Rojas hizo lo propio en este importante evento que se llevó a cabo de manera exitosa en la dársena de San Francisco, el malecón de la ciudad y el Estadio de Béisbol "Nelson Barrera Romellón".

El 16 de marzo, regresó a Campeche el evento Ironman 70.3, siendo la sexta edición de este evento internacional, con 4 mil 950 asistentes y 1 mil 100 deportistas provenientes de 28 países como Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Venezuela y México, entre otros.

> "**Más de 232** mil 283 personas beneficiadas en la realización de eventos y actividades físicas, deportivas y recreativas en las instalaciones deportivas"

En el mes de septiembre, con una inversión de $ 6,987,250 al Programa de Cultura Física y Deporte de la CONADE, Campeche fue sede del Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2024, en disciplinas como Atletismo, básquetbol, Fútbol 7, Pelota purépecha y Voleibol concluyendo con 2 medallas, siendo 1 medalla de oro en Voleibol de Sala femenil y 1 de plata en el Fútbol siete, además de 2 cuartos lugares en la Pelota Purépecha en ambas ramas y el Fútbol 7 femenil, beneficiando a 925 personas, de las cuales 450 hombres y 475 mujeres.



Con la finalidad de proporcionar actividades deportivas a los habitantes del Estado, invertimos $ 917,114, con los cuales, llevamos a cabo 96 eventos de Activación Física y Recreación, en beneficio de 13 mil 176 personas entre los que destacan los Eventos de Activación Física y Torneos Deportivos en beneficio de los internos del CERESO de San Francisco Kobén, Activación Física Escolar, el Festival Carnavalesco de Activación Física en la Unidad Deportiva 20 de noviembre, el cual contó con la asistencia de más de 250 personas, Eventos Alusivos al Día Internacional de la Mujer, una másterclass en la Unidad Deportiva 20 de Noviembre, como parte de los festejos por el "Día Internacional del Step", entre otros. También, como parte de las actividades que ofrecemos para promover el deporte entre la ciudadanía, realizamos los Torneos Interdependencias de Futsal, Softbol y Voleibol de Sala en la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", en beneficio de más de 1 mil 700 participantes de 15 dependencias estatales y federales.

Además, como parte de la estrategia conjunta entre el Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM) y la Secretaría de Educación, se llevó a cabo una exhibición de Breaking en el gimnasio Manuel Prego Galera de la Unidad Deportiva 20 de Noviembre con el objetivo de promover las nuevas disciplinas deportivas entre los estudiantes de educación básica, con la finalidad de fomentar hábitos saludables y alejar a los jóvenes de problemas como el sedentarismo, la drogadicción y el suicidio; en estos trabajos coordinados se donaron 150 tableros de ajedrez a escuelas primarias e indígenas para implementar este deporte en los centros educativos como una estrategia para el desarrollo integral de las alumnas y alumnos.









Por otra parte, con la finalidad de ofrecer actividades físicas, deportivas y recreativas en el mes de junio se pondrán en marcha proyectos como Exatlon Campeche, Torneo de Barrios del Jaguar y Activación Física Campeche 2025, en beneficio de niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos y adultos mayores en toda la geografía estatal.

En 2024, a través de Convenios de Colaboración para el Fomento al Deporte, destinamos $ 37,808,631 para el desarrollo del béisbol profesional y el fútbol semiprofesional en el estado, con lo cual llevamos a cabo acciones para reforzar la operatividad y gastos administrativos que permitan el óptimo desempeño en la Liga Mexicana de Béisbol, además de coordinar y desarrollar estrategias que permitan promover el fútbol mediante la participación en campeonatos y torneos, municipales, estatales, nacionales e internacionales.

En el período que se informa se apoyó la implementación de la Clase Nacional de Boxeo "Boxeando por la Paz", la cual es una iniciativa promovida por la Presidenta Claudia Sheinbaum, con el objetivo de fomentar la paz y la unidad en México a

través del deporte. El evento se llevó a cabo el pasado 6 de abril en la Plaza de la República de la ciudad capital, coincidiendo con el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, y consistió en una clase simultánea con participantes de las 32 entidades federativas del país. Como parte de estas actividades Miguel Torruco Garza, Director Nacional de Promoción al Deporte y Bienestar, ha recorrido diversas entidades federativas para promover la participación en la Clase Nacional de Boxeo y ha presentado el "Cinturón de la Paz", un símbolo de compromiso y unidad que ha sido firmado por gobernadores y autoridades locales en apoyo a la iniciativa. En este marco, Campeche contó con la presencia del director el pasado 15 de enero, día en el cual nuestra Gobernadora firmó el Cinturón de la paz.

Como preparación para la Clase Nacional de Boxeo se realizaron 36 activaciones con la participación de 20 escuelas de nivel básico, medio superior y superior, 15 dependencias de gobierno y un Ayuntamiento Municipal, para beneficios de 6 mil 972 personas; además de un taller para promotores con una participación de 36 personas; por último en la Clase Nacional de Boxeo se logró la participación de más de 4 mil personas, por lo que en Campeche, con este iniciativa se logró la movilización de 10 mil 828 personas en total, de las cuales 5 mil 303 hombres y 5 mil 525 mujeres.

Actividades deportivas en coordinación con los municipios, con un objetivo común

Con relación a las acciones de promoción del deporte en todo el estado, atendimos 57 solicitudes deportivas, consistentes en apoyos económicos o en especie y material deportivo en beneficio de 6 mil 903 personas. Destaca el apoyo de equipamiento deportivo a la comunidad de Nohakal para la realización de diversos torneos deportivos y la entrega de material deportivo a entrenadores y a la Universidad Autónoma de Carmen, entre otros.

Para fortalecer los vínculos de coordinación en materia deportiva, el 2 de julio 2024 se realizó la firma de convenio entre el Instituto del Deporte del Estado de Campeche y la Universidad Autónoma de Carmen (UNACAR), este acuerdo beneficiará a estudiantes y deportistas. Más tarde, en un esfuerzo por fortalecer el deporte en todo el estado, se llevó a cabo una reunión con los Comités Deportivos Municipales donde se compartieron estrategias para lograr un desarrollo deportivo más efectivo y sostenible en cada municipio de Campeche.



Fomentar la regularización y coordinación de organizaciones deportivas del sector público, social y privado

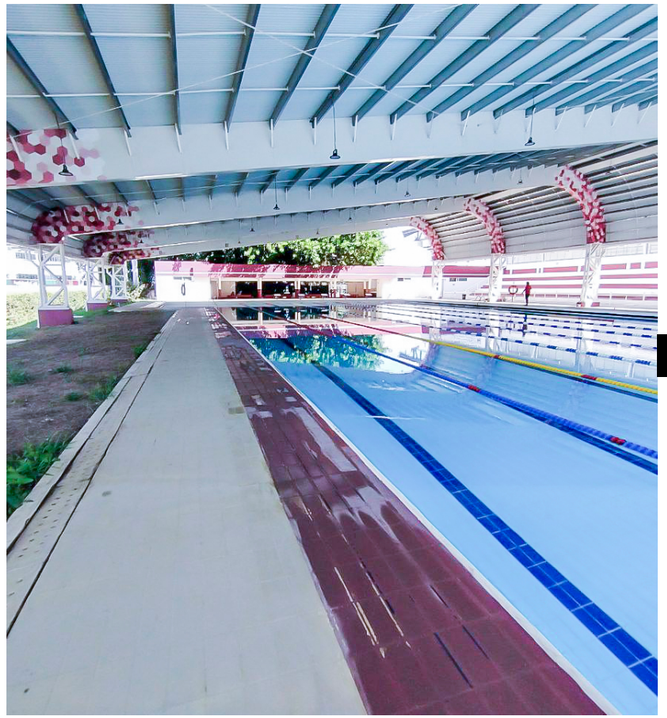
Para fortalecer el deporte asociado, de julio 2024 a junio 2025, invertimos $ 843,735, con los cuales otorgamos 112 apoyos para el deporte asociado, con los cuales beneficiamos a 6 mil 153 deportistas, presidentes de asociación y directivos para que participen en eventos federados, asambleas federativas y eventos deportivos convocados por federación. Destacan el apoyo a la Asociación de Handball del Estado de Campeche, para la participación en la Copa Volcán, en Colima; los trabajos coordinados con la Asociación de Voleibol para la realización del Circuito de Voleibol Sureste, con más de 2 mil participantes en las 3 fechas que fuimos sede; también se llevó a cabo la Asamblea Estatal de Tenis, donde se eligió la nueva directiva para el período 2024-2028 y se discutieron proyectos a futuro en beneficio de los tenistas campechanos; también destaca el apoyo a la Asociación Estatal de Juegos Autóctonos y Tradicionales para la realización del IV Torneo Estatal Selectivo de Juegos de Destreza Mental 2024 que se realizó en el municipio de Tenabo. Además, en coordinación con la Asociación de Fútbol del estado de Campeche se realizó la etapa estatal de la Copa Telmex 2024 en la Unidad Deportiva Concordia, resultando los equipos campeones: Reales de Calkiní en la categoría juvenil, Delfincitas de Ciudad del Carmen en la categoría femenil y Tres Cruces en la categoría libre.



se realizó en el municipio de Tenabo. Además, en coordinación con la Asociación de Fútbol del estado de Campeche se realizó la etapa estatal de la Copa Telmex 2024 en la Unidad Deportiva Concordia, resultando los equipos campeones: Reales de Calkiní en la categoría juvenil, Delfincitas de Ciudad del Carmen en la categoría femenil y Tres Cruces en la categoría libre.

Mejoramiento y planeación estratégica de la infrastructura deportiva estatal

Durante el período que se informa atendimos 232 mil 283 personas con actividades, eventos deportivos y ligas permanentes de básquetbol, voleibol, softbol y futsal, realizados en las instalaciones administradas por el Gobierno del Estado, como son: la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", la Unidad Deportiva "Ciudad Concordia", el Estadio "Leandro Domínguez", el Campo Deportivo "San Lucas- Revolución", el Centro Paralímpico de Campeche, el Centro Deportivo de Alto Rendimiento y la Unidad Deportiva Infantil de Carmen, en donde invertimos $ 4,029,728 para el mantenimiento y buen funcionamiento de las mismas.









Atención a grupos prioritarios

Pensión para las personas con discapacidad permanente

En el marco del Convenio suscrito entre el Gobierno de México y los Gobiernos de las Entidades Federativas para garantizar la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Bienestar, realizó una aportación de $17,542,900 de julio a diciembre del 2024, beneficiando a 5 mil 659 personas, para el periodo de enero a junio del 2025 con una aportación de $ 35,724,800 beneficiamos a 5 mil 582 personas. Dicha contribución, sumada al esfuerzo conjunto con el Gobierno de México, permitió fortalecer el ingreso y promover su inclusión plena en la sociedad.

“Continuamos apoyando el Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente beneficiando con 53 millones de pesos a cerca de 6 mil personas"

Apoyos a grupos prioritarios

En el periodo que se informa, realizamos 1 mil 639 acciones para el Apoyo a Grupos Prioritarios a través de la entrega de artículos básicos para el hogar, material deportivo y ortopédico, además de apoyos generales que fomentan el emprendimiento local de personas que se dedican a la costura, carpintería, bordado, elaboración de manualidades y urdido de hamaca, actividades que permiten la permanencia de nuestras costumbres y cultura; en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo.

Niñas, niños y adolescentes

Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

En seguimiento a los trabajos de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas, en los meses de agosto y noviembre se realizaron la Vigésima Sexta y Vigésima Séptima Sesiones Ordinarias, respectivamente, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo y en la Ciudad de México, contando con la participación de la Titular de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal, en su carácter de integrante de la misma, así como de las y los Titulares de las Secretarías Ejecutivas de las 32 entidades federativas. En dichas sesiones se abordaron temas como la retrospectiva del desarrollo de los Sistemas de Protección Integral de Niñez y Adolescencia en México; la prohibición del castigo corporal, taller de fortalecimiento a los SIPINNA Municipales, entre otros.

Campeche fue sede de la 28° Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas. En ella se desarrolló el diálogo “La transición como oportunidad de priorizar a la niñez y adolescencia al fortalecer a los SIPINNA”, por especialistas de UNICEF México, Instituto Interamericano de la Niñez y Adolescencia, Comisión de Derechos Humanos CDMX y Oficina Regional de la CNDH; se dio seguimiento al PRONAPINNA 2025-2030; un panel en materia de salud mental y presentaron buenas prácticas que realizan otros Estados. Encabezaron el evento la Secretaria Ejecutiva Nacional y la Titular Estatal, acompañadas de Secretarias y Secretarios Ejecutivos Estatales y Municipales.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, el Sistema Nacional de Protección Integral podrá constituir Comisiones encargadas de atender asuntos o materias específicas; por ello, la Titular de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal atendió a las diversas sesiones de las Comisiones

Se realizó en Campeche la 28° Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas con la participación de 20 Titulares Estatales, encabezada por la SE SIPINNA Nacional

del SIPINNA Nacional: Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias de la Comisión para la Protección Integral de NNA Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado; Segunda Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión sobre Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigido a NNA; Sesión Ordinaria 2024 -II y Primeras Sesiónes Ordinaria y Extraordinaria 2025 de la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

En el ámbito estatal y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley en la materia, particularmente que el SIPINNA Estatal cuente con comisiones encargadas de atender asuntos o materias específicas, se realizaron sesiones de las comisiones temáticas sobre primera infancia, prevención de la violencia contra NNA, protección integral de NNA migrantes, prevención del suicidio, justicia penal para adolescentes y secretarías ejecutivas municipales.

Desde la creación e instalación del SIPINNA Estatal, la Secretaría Ejecutiva se ha dado a la tarea de atender el seguimiento al cumplimiento de lo que establecen las Leyes General y Estatal, así como la creación de los mecanismos y estrategias para lograr la articulación con el ámbito municipal. Por ello se dio acompañamiento a las sesiones de reinstalación de los SIPINNA Municipales de Calakmul, Dzitbalché, Tenabo, Calkiní, Carmen, Hecelchakán, Campeche, Champotón, Seybaplaya, Candelaria, Palizada y Escárcega.

El artículo 125 fracción IV de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche establece que la SE SIPINNA Estatal es el órgano que tiene a su cargo la coordinación operativa de dicho Sistema, así como le otorga la facultad de celebrar convenios de coordinación, colaboración y concertación con instancias públicas y privadas, nacionales e internacionales. Por ello durante el período que se informa se realizó la firma de los siguientes instrumentos: Convenio de Colaboración para el Establecimiento de Mecanismos y Acciones en el Desarrollo e Implementación de la Metodología del Modelo de Orientación Psicológica para Adolescentes (MOPA) entre la Secretaría de Bienestar, asistida por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y la Universidad Autónoma de Carmen, a través de la Facultad de Ciencias de la Salud. Mismo que tiene como finalidad establecer mecanismos de colaboración para la realización de las actividades relacionadas con la implementación en el Estado de Campeche de la metodología del Modelo de Orientación Psicológica para Adolescentes. Por su parte el Convenio de Colaboración para el Intercambio de Información entre la Secretaría de Bienestar, asistida por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche, que tiene como objeto el establecimiento de vínculos de coordinación y colaboración, a efecto de garantizar en el ámbito de sus respectivas atribuciones, la efectividad en la búsqueda de personas y de este modo dar cumplimiento a los ordenamientos Estatales, Federales y los Tratados Internacionales relacionados con el tema de personas desaparecidas, así como al fortalecimiento de las capacidades institucionales estatales, registro e intercambio de información, en observancia del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas, Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes, Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, así como los Tratados Internacionales relacionados con el tema de Personas Desaparecidas de los que el Estado Mexicano sea parte.

En coordinación con la Secretaría de Educación y el Departamento de Salud Mental, se diseñó la Estrategia Estatal "Psicoeducación a estudiantes de educación secundaria del Estado, a través del docente" consistente en que durante cada sesión de Consejo Técnico Escolar se aborden los temas que permitan favorecer las habilidades socioemocionales en estudiantes, mediante video cápsulas, infografías y material entregable con los temas: alfabetización emocional, guardianes para la prevención del suicidio, salud mental, estrés, mitos y realidades del suicidio, autolesiones, depresión y primero auxilios psicológicos. Durante el período que se informa, se han realizado 5 sesiones de Consejo Técnico, entregando el material a docentes.

La encuesta "En Ruta Segura" es una iniciativa diseñada específicamente para recolectar información sobre cómo las adolescentes mujeres de Campeche perciben y viven la seguridad en el transporte público colectivo y escolar. A través de este estudio, se pretende entender las inquietudes, experiencias y necesidades de las jóvenes durante su trayecto diario, abordando aspectos clave como la accesibilidad, la seguridad y la confianza en los medios de transporte que utilizan. Por ello la SE SIPINNA Estatal, a partir de octubre del 2024 se dio a la tarea de aplicar esta herramienta, captando la participación de 2 mil 576 adolescentes mujeres de diversos niveles educativos del municipio de Campeche, de 12 a 17 años.

El Programa Especial de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche (PROESPINNA) constituye una herramienta y un modelo de gestión de acciones enfocadas a la atención de personas de 0 a 17 años en la entidad, que prioriza y permite la articulación de las diversas autoridades, alineándose al Plan Estatal de Desarrollo, desde una óptica transversal de derechos humanos y con perspectiva de género, que busca colocar el Interés Superior de la Niñez como un principio prioritario en todas las decisiones de este Gobierno. Derivado de ello y de

> **La SE SIPINNA** Estatal realizó el Foro República de y para la Niñez y Adolescencia, con la participación de 129 NNA"

acuerdo a las gestiones realizadas por la SE SIPINNA Estatal, con fecha 23 de diciembre del 2024 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el PROESPINNA, encaminado a garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos de alrededor de 286 mil 880 niñas, niños y adolescentes campechanos.

Actividades

Como parte de las acciones realizadas por el Poder Judicial del Estado, encaminadas a generar sinergias y estrategias para que la población acceda a los servicios que tiene la Administración Pública Estatal, se crearon las Jornadas de Acceso a la Justicia para las Mujeres Indígenas, en las que participan diversas dependencias e instituciones acercándose a las comunidades a ofrecer sus servicios. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal participó en 17 actividades en los Centros de Desarrollo Comunitario de Granjas, Ignacio Zaragoza, San Joaquín, Camino Real, Hampolol, Plan Chac, Cuatro Caminos, Sabancuy; Seybaplaya; Ukum, Hopelchén; Tenabo; Escárcega; Chicbul, Sabancuy; San Vicente, Cumpich, Hecelchakán; Centros de Desarrollo Comunitarios de San José el Alto, Polvorín y Miguel Hidalgo.

Se celebró el Foro Estatal "República de y para la Niñez y Adolescencia", espacio de participación infantil diseñado para fomentar la escucha activa, diálogo respetuoso y el ejercicio pleno de los derechos de NNA en Campeche. Este foro permitió a las infancias y adolescencias dialogar directamente con la Gobernadora, Layda Sansores, para expresarle sus ideas y opiniones sobre temas relevantes como violencia, salud mental, adicciones, primera infancia, entre otros. Se contó con la participación de alrededor de 600 personas teniendo como sede el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI.

Capacitación, divulgación y difusión de los derechos de la niñez y la adolescencia

Como una de las principales funciones de la SE SIPINNA Estatal, consagrada en la Ley Estatal en la materia, se encuentra asesorar a las autoridades que lo requieran en temas relacionados con niñez y adolescencia y la protección y promoción de sus derechos, por ello se realizaron diversas actividades dirigidas a servidoras y servidores públicos, como conferencias y talleres con temáticas como presupuesto con perspectiva de niñez y adolescencia, educación inclusiva, mecanismo de atención a NNA con referente de persona privada de la libertad, lactancia materna, pobreza infantil, violencia y adicciones atendiendo a 487 personas.

Asimismo, con la finalidad de difundir los derechos de la niñez y adolescencia a la población y de acuerdo al derecho a la participación que tiene como objetivo generar espacios de vinculación activa entre las autoridades y las niñas, niños y adolescentes del Estado, la SE SIPINNA Estatal, realizó una actividad consistente en el conversatorio "Salud mental para todas y todos", con 130 alumnas y alumnos de la Escuela Secundaria General No. 3, igualmente se realizaron actividades con 110 alumnas y alumnos de la Secundaria del Benemérito Instituto Campechano, Escuela Secundaria General No. 7 y Telesecundaria de Pueblo Nuevo con talleres sobre adicciones, discapacidad e identificación de emociones. Finalmente se atendieron a 75 madres, padres y personas cuidadoras en temas como crianza, depresión y alimentación saludable.

Espacios Seguros para Niñas, Niños y Adolescentes

Con el objetivo contribuir a la construcción y sostenibilidad de espacios seguros comunitarios desde el fomento de ejercicios participativos de la niñez y adolescencia en la intervención y mejoramiento del espacio público, trabajamos en la implementación de la metodología "Espacios Seguros para Niñas, Niños y Adolescentes" mecanismo diseñado a nivel nacional, con el que capacitamos a servidoras y servidores públicos municipales de Seybaplaya, promotores de la Secretaría de Bienestar y personal de los Centros de Desarrollo Comunitario, con un impacto de alrededor de 200 personas.

Modelo de Orientación Psicológica

Para contribuir al bienestar emocional de las y los adolescentes entre los 12 y 17 años, la SE SIPINNA Nacional diseñó el Modelo de Orientación Psicológica para Adolescentes (MOPA), mismo que se ha implementado en el estado de Campeche a través de la SE SIPINNA Estatal. En este sentido realizamos 7 intervenciones en la Secundaria Técnica No. 27 para beneficio de 6 adolescentes, asimismo capacitamos a prestadores de servicio social de la UNACAR.

Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes

Contar con un grupo de opinión y consulta para los SIPINNA, conformado por niñas, niños y adolescentes que representan a sus iguales en el territorio, sirve para que sus opiniones sistemáticamente contribuyan a la construcción de políticas, proyectos, planes, programas e iniciativas en materias y temas que les son de su especial interés. Por ello instalamos en una sesión virtual el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA Estatal, en el que se encuentran representados los 13 municipios y hemos realizado 7 sesiones de seguimiento.

Mecanismo de Atención a Hijos e Hijas con referente de Persona Adulta Privada de la Libertad

El Mecanismo Niñas, Niños y Adolescentes con referente adulto privado de la libertad (NNAPEs) tiene como objetivo conocer las condiciones de vida de las hijas e hijos de las personas privadas de la libertad (PPL), con la finalidad de establecer acciones que les permitan vivir en un contexto familiar favorable, crecer y desarrollarse libres de toda discriminación, acceder a la educación, salud y recibir apoyo oportuno para sus necesidades elementales, así como impulsar políticas públicas que atiendan las necesidades de los niños, niñas y adolescentes hijas de estas personas privadas de su libertad. También, estas políticas sirven para contribuir al desarrollo social de la población recluida en los Centros Penitenciarios del Estado, a través del fortalecimiento de los lazos afectivos entre familiares y personas privadas de su libertad para favorecer su reinserción social. Derivado de ello, realizamos la aplicación de 62 cédulas de identificación, en una primera etapa, en las áreas femeniles de los CERESOS de San Francisco, Kobén y Ciudad del Carmen, Campeche, para la detección de niñas, niños y adolescentes y dar inicio con las canalizaciones correspondientes para su atención. Posteriormente, seguiremos con las áreas varoniles.

Igualdad Sustantiva

La violencia es un fenómeno complejo que no sólo afecta a las mujeres, sino también al núcleo familiar. Por ello, el Instituto de la Mujer dispone de un refugio especializado para mujeres víctimas de violencia de género, en donde pueden acudir junto con sus hijas e hijos. Este espacio seguro está diseñado para brindar apoyo integral a aquellas mujeres que han sufrido diversas formas de maltrato, como violencia física, psicológica o sexual. Los refugios ofrecen alojamiento temporal y servicios esenciales como atención psicológica, legal, social y médica, con el propósito de romper el ciclo de violencia y proporcionar herramientas para que las víctimas puedan reconstruir sus vidas. Además, garantizamos la protección y el bienestar de los menores y les ofrecemos un entorno libre de violencia que favorezca su desarrollo sano y equilibrado.

Durante el período a reportar, el refugio atendió a 116 personas, de las cuales 75 fueron mujeres y 41 menores. Las y los beneficiarios recibieron un total de 3 mil 774 servicios durante este mismo periodo. La composición demográfica de esta población proviene principalmente de los municipios de Carmen, Champotón y Escárcega. Estas labores fueron posibles gracias a una inversión federal total de $3,029,854 para la prestación de estos servicios de atención integral; el recurso fue otorgado



por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), específicamente, provino del Programa Apoyo a Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos.

Personas y servicios de asesoría jurídica, psicológica, promotoría y atención médica, brindados a mujeres y hombres

En el marco del compromiso del gobierno del estado de promover la igualdad, la no discriminación y la erradicación de la violencia de género, el Instituto de la Mujer implementó diversas iniciativas para acercar estos beneficios a la ciudadanía, mediante la operación de las unidades fijas y móviles de atención. Durante el período a reportar, beneficiamos a 29 mil 772 personas (23 mil 704 mujeres y 6 mil 068 hombres) de 146 localidades, Centros de Desarrollo Comunitarios, dependencias federales, estatales e instituciones educativas de los 13 municipios del estado, quienes recibieron un total de 37 mil 031 servicios. La oferta de servicios incluyó trabajo social, atención ciudadana, asesoría jurídica y psicológica, exploración de mama, ultrasonido pélvico y obstétrico.

A partir de 2025, con la creación de la Secretaría de las Mujeres a nivel federal, los programas PAIMEF y PROABIM son reemplazados por el PAIBIM. Este nuevo programa integra acciones como Tejedoras de las Mujeres, la Cartilla de Derechos de las Mu-

jeres y los Centros LIBRE, que operarán en los 13 municipios del estado con cinco profesionistas que brindarán atención integral en prevención y atención a las violencias.

> **Mediante las Unidades** fijas y móviles del IMEC se brindaron 37 mil 031 servicios, beneficiando a 29 mil 772 personas de los 13 municipios"

La Secretaría de las Mujeres, en coordinación con el Gobierno del Estado y a través del Instituto de la Mujer, efectuó cinco Asambleas de Mujeres "Voces por la Igualdad y contra las Violencias" en los municipios de Calakmul, Candelaria, Champotón, Escárcega y Seybaplaya. En estos espacios se escucharon a las mujeres, con el objetivo de conocer sus propuestas para prevenir la violencia de género y avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria. Se contó con la asistencia de más de mil mujeres.

En el año 2024, la sensibilización en materia de denuncias generó reportes al 911 de distintos tipos de violencia. Cabe mencionar que la más frecuente fue la violencia psicológica con 76 por ciento del total de las llamadas. La violencia física ocupó el segundo lugar con 37 por ciento, seguida por la violencia patrimonial, que representó 20 por ciento. Por supuesto, no debemos olvidar que una persona puede experimentar más de un tipo de violencia de manera simultánea.

Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) tiene como objetivo empoderar a las mujeres en situación de violencia e implementar acciones de prevención y atención dirigidas tanto a ellas, como a sus hijas e hijos. Durante el período de julio a diciembre 2024 el proyecto tuvo una inversión de $ 8,586 ,282. Para lograr este objetivo, fue crucial contar con información precisa sobre la efectividad de las intervenciones actuales. En este sentido, la creación del Sistema de Indicadores del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) ha sido fundamental.

Durante el período a reportar, llevamos a cabo el seguimiento de los indicadores generados por BANAVIM, con lo cual logramos visualizar el impacto de las atenciones brindadas a las mujeres en situación de violencia en el estado de Campeche. Esto nos ha proporcionado una visión más clara sobre la efectividad de las intervenciones implementadas, lo que permitió ajustar y mejorar nuestras estrategias de prevención y atención para abordar de manera más efectiva la violencia de género.

La información recopilada a través del BANAVIM fue crucial para el diseño y la implementación de políticas públicas y estrategias de prevención y atención a la violencia de género. Al analizar los datos sobre los tipos y modalidades de violencia, así como su distribución geográfica, podemos desarrollar intervenciones focalizadas que aborden las necesidades específicas de cada región. Además, esta información permite identificar áreas críticas que requieren medidas gubernamentales urgentes, lo que facilita la creación de programas más efectivos para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. En este contexto, el PAIMEF tuvo un papel esencial al brindar apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas para implementar acciones interinstitucionales que contribuyan a la erradicación de la violencia de género.

La erradicación de la violencia no sólo requiere intervenciones puntuales, sino un enfoque integral que involucre a las víctimas directas e indirectas. El objetivo, finalmente, es iniciar un proceso que empodere a aquellas personas a quienes se les ha negado la capacidad de tomar decisiones estratégicas para ejercer esta potestad. Con este fin, implementamos 7 grupos de empoderamiento,que beneficiaron a un total de 181 mujeres de los municipios de Campeche, Dzitbalché y Palizada, a través de los Centros de Atención Especializada del Programa PAIMEF.

Es importante destacar que tanto las pláticas como los talleres fueron diseñados según las necesidades específicas de las mujeres, identificadas durante la entrevista inicial. Esta actividad, además, contó con pláticas sobre empoderamiento jurídico que ayudaron a las mujeres a conocer, ejercer y transformar los derechos reconocidos por las leyes, y así replicarlos dentro de su comunidad.

En materia de Prevención de la Violencia, realizamos 124 talleres y 144 cine debates en los municipios de Campeche y Hecelchakán, en los que participó un total de 8 mil 197 personas, de las cuales 5 mil 133 eran mujeres y 3 mil 064 hombres. Estas acciones impulsaron la formación de Alianzas Intergeneracionales para prevenir la violencia, a través de la promoción de la igualdad de género y de la creación de entornos sociales y culturales libres de violencia para niñas, adolescentes, mujeres, migrantes, afromexicanas y adultas mayores con un enfoque intercultural. Entre los temas abordados es posible mencionar: la trata de personas, los derechos sexuales y reproductivos y la prevención de adicciones con estudiantes de nivel Medio Superior y Superior, en el marco de las estrategias nacionales que promueven espacios libres de violencia.

Con la población empresarial e institucional, trabajamos en la conformación de espacios seguros y libres de violencia, mediante campañas como el "ABC de Gé-

nero", "1, 2, 3 contra la violencia hacia las mujeres", "Somos parte de la solución" y "Mujeres apoyando a mujeres". Mediante estas acciones de prevención de la violencia, buscamos generar sinergias en los ámbitos comunitario, estudiantil, empresarial e institucional.

Con el objetivo de trabajar de manera interinstitucional y coordinada, se llevó a cabo el seguimiento de la Estrategia Nacional "Somos tu Red de Apoyo". Esta estrategia conjunta los esfuerzos de los distintos órdenes de gobierno para atender a las mujeres que viven en contextos donde sus derechos son vulnerados. En este marco, realizamos dos reuniones en los municipios de Dzitbalché y Escárcega con los integrantes

"Para prevenir la Violencia, se realizaron 124 talleres y 144 cine debates en los municipios de Campeche y Hecelchakán, beneficiando a un total de 8 mil 197 personas"

del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVIM) y profesionistas adscritas al PAIMEF.

Además, llevamos a cabo una mesa de trabajo regional que permitió la construcción de políticas públicas en materia de prevención, atención y erradicación de las violencias contra las mujeres. Esta mesa contó con la participación de los integrantes del SEPASEVIM, organismos y dependencias instituidos en el ámbito regional, estatal y municipal para la protección de los derechos de las mujeres. En total, involucramos a 231 personas de diversos municipios y órdenes de gobierno para fortalecer la colaboración interinstitucional en la región.

El trabajo y la intervención que el Instituto de la Mujer realiza para la prevención de la violencia, la promoción de la igualdad y la no discriminación requieren de la capacitación y formación continua del personal. Este proceso formativo es fundamental para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a las mujeres en situación de violencia. No solo fortalece las habilidades técnicas del personal, sino que también sensibiliza y profesionaliza su enfoque, garantizando que las intervenciones sean efectivas y respetuosas de acuerdo con las necesidades específicas de las víctimas. Además, la capacitación en temas como la perspectiva de género, derechos humanos, interculturalidad e interseccionalidad permite abordar las complejidades de la violencia de género de manera integral desde diferentes ámbitos de acción. Esto asegura que las intervenciones sean holísticas y respondan a las diversas necesidades de las mujeres, para así contribuir a la creación de un entorno más justo y equitativo. En este sentido, llevamos a cabo el curso presencial de "Atención Integral Especializada para Mujeres, niñas, niños y adolescentes desde un enfoque con perspectiva de género, Derechos Humanos, Interculturalidad e Interseccionalidad," dirigido a 32 profesionistas que brindan atención en las unidades del PAIMEF-IMEC.

También, es crucial mantener en mente que la atención a mujeres en situación de violencia requiere no sólo competencias técnicas, sino también un enfoque emocional y empático. Por ello, es fundamental que los profesionistas involucrados en este proceso cuenten con herramientas para manejar el impacto emocional de su trabajo. Con este propósito, implementamos el Programa de Contención Emocional, dirigido a 30 profesionistas que brindan atención especializada en los Centros de Atención, Unidades Itinerantes y Ventanilla Digital. Dentro de los profesionistas atendidos existen psicólogos, abogados, médicos y trabajadores sociales, mismos que recibieron un total de 480 sesiones individuales y grupales. Esta contención emocional es crucial para el bienestar del personal que atiende a víctimas de violencia, ya que les permite desarrollar resiliencia frente al estrés y la fatiga de compasión. Esto no solo mejora su salud mental y emocional, sino que también les permite mantener una actitud empática y comprometida con las víctimas, brindándoles atención de alta calidad y sensibilidad. Al fortalecer el bienestar emocional del personal, garantizamos que las intervenciones sean efectivas y respetuosas con las necesidades específicas de las mujeres en situación de violencia.

Como parte de las estrategias para contribuir a la reducción de las violencias y fomentar cambios culturales y sociales que promuevan la igualdad, el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) adoptó el uso de las redes sociales y medios digitales como herramienta clave. Utilizamos estos medios para implementar una estrategia de difusión que incluyó materiales informativos y videos de sensibilización sobre la prevención de la violencia contra las mujeres, con el objetivo de concienciar a la población sobre la importancia de este tema. En Facebook, realizamos 187 inserciones que alcanzaron a 242 mil 367 personas, y que resultaron en un total de 39 mil 647 interacciones, 2 mil 654 compartidos y 14 mil 340 reacciones.

Además, pusimos en marcha una estrategia de comunicación digital que comprendió 10 transmisiones digitales y 10 spots cortos, difundidos a través de 4 medios digitales: Radio Voces, Televisión y Radio de Campeche, Radio Universidad, la Página Oficial del IMEC y su red social de Facebook. Estos contenidos abordaron temáticas clave como la prevención de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, la prevención de trata de personas, los derechos humanos y la prevención del embarazo en adolescentes, así como la promo-



ción de masculinidades no hegemónicas. El objetivo principal de estos programas fue empoderar a niñas, adolescentes y mujeres para que ejerzan plenamente sus derechos humanos en condiciones de igualdad y libres de discriminación.

Es importante destacar que el contacto directo con la comunidad es fundamental, especialmente al considerar que no todas las personas tienen acceso a internet o redes sociales. Por ello, para reforzar la difusión de los servicios de orientación y atención especializada del Instituto de la Mujer, realizamos 284 pláticas de sensibilización que impactaron a 7 mil 774 personas (5 mil 400 mujeres y 2 mil 374 hombres) en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo durante el período de julio a diciembre del 2024.

Políticas para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género constituyen una campaña internacional anual que inicia el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y se extiende hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Durante estas jornadas de activismo, las Unidades de Igualdad Sustantiva y el Instituto de la Mujer, en un trabajo coordinado y de vinculación llevaron a cabo un total de 289 actividades. Entre estas actividades, destaca la presentación de la traducción al maya de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, un esfuerzo conjunto de la Universidad Intercultural de Campeche y el Instituto de la Mujer del Estado. La traducción de esta ley al maya representa un paso trascendental para la inclusión y el respeto de los derechos de las mujeres indígenas de la región, asegurando que el idioma no sea un obstáculo para el acceso a la justicia. Este evento fue presidido por nuestra gobernadora del estado, Layda Sansores, quien enriqueció esta acción con una Feria de Servicios, que incluyó la participación de instituciones estatales y municipales; así como la asistencia de aproximadamente 250 personas.

Adicionalmente, y en cumplimiento de los compromisos establecidos para atender la Alerta por Violencia contra las Mujeres, presentamos el Informe de Resultados de la Alerta por Violencia Contra las Mujeres

> **Campeche participó con** 289 actividades, en la Campaña internacional de la ONU 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género"

2021-2024. En este informe, detallamos los avances en las acciones implementadas por el Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Salud, el C4 y el IMEC, destinadas a prevenir y atender la violencia contra las mujeres. En el mismo evento, entregamos reconocimientos al personal del 911, Mujer Valiente y de los Centros de Justicia para las Mujeres por su destacada labor.

En el período que se informa, el IMEC signó 13 convenios de colaboración y vinculación interinstitucional, con el Gobierno Federal, diversos gobiernos municipales y varias dependencias de la Administración Pública Estatal, a favor de la población campechana.

En el marco de la Conmemoración del 8 de marzo de 2025, Día Internacional de las Mujeres, y bajo la campaña "Nosotras Brillamos, #VAcontigo", el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, en coordinación con los tres niveles de gobierno, asociaciones civiles y la iniciativa privada, llevó a cabo un total de 249 acciones orientadas a promover la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.

En el período a reportar, a través del programa "Mujer Salud Íntimas" realizamos la entrega de 663 paquetes de toallas femeninas a igual número de mujeres, tanto en las oficinas del IMEC como durante diversas actividades de sensibilización realizadas en escuelas y eventos. Las locali-

249 Acciones en el Marco del Día Internacional de la Mujer

dades beneficiadas incluyeron Bonfil, Lerma y Tixmucuy, del municipio de Campeche, así como Isla Arena, del municipio de Calkiní.

También, a través de la estrategia "Distintivo Morado", durante el período a reportar, entregamos 5 placas del distintivo al Consejo Coordinador Empresarial de Carmen, Hotel Fiesta Inn & Loft Ciudad del Carmen, Asesoría en Seguridad industrial S. .C. (ASI), CERC Sureste y Tribunal Superior de Justicia, entre otros.

Las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, así como entre los distintos grupos de mujeres. Por lo tanto, resulta fundamental llevar a cabo procesos formativos que promuevan la igualdad de género desde el ámbito público. En este contexto, en junio de 2025 llevamos a cabo el taller sobre presupuestos públicos con perspectiva de género, con el objetivo de formar un equipo especializado de funcionarios que cuente con los conocimientos teóricos y las herramientas prácticas necesarias para incorporar esta perspectiva en el proceso presupuestal. El taller contó con la participación de 23 personas.

Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)

Durante el período de julio a diciembre de 2024, ejercimos un monto total de $7,092,594. En este lapso, realizamos capacitaciones para 1 mil 804 servidores públicos, que incluyeron a miembros de los cuerpos policiacos relacionados con la movilidad de las mujeres, así como a profesionales en los municipios que atienden a la ciudadanía en las Instancias Municipales de las Mujeres y en los Centros para el Desarrollo de la Mujer. Dentro de los temas que impartimos destacan: las masculinidades, género e igualdad, identificación de la violencia de la mujer, derechos agrarios de las mujeres ejidatarias, cultura ambiental sustentable, autocuidado en el ámbito comunitario, corresponsabilidad familiar, derechos humanos, entre otros.

Una de las acciones destacadas fue la recuperación de un espacio público ubicado en la calle prolongación Allende, en la Colonia Vicente Guerrero, ampliación San Antonio. El objetivo de esta recuperación fue mejorar la seguridad de las y los estudiantes de la Universidad Vizcaya y los vecinos cercanos al lugar. De manera conjunta, trabajamos mediante la limpieza y cercado del lote baldío y para colocar iluminación en la calle.

La administración pública de los tres niveles de gobierno, juega un papel vital en la prevención de la violencia y el logro de una sociedad justa y equitativa, pues guía la adopción de procesos formativos a esta población. Por ello, llevamos a cabo la Certificación ECO779 "Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal," dirigido a servidoras y servidores públicos en la administración pública municipal, quienes aprendieron sobre herramientas necesarias para abordar correctamente estas temáticas. Mediante este proceso contamos con la asistencia de 48 personas y logramos la certificación de 23 servidoras y servidores públicos (15 mujeres y 8 hombres) de las instancias municipales de la mujer.

Durante el período de julio a diciembre de 2024, impartimos el diplomado con perspectiva de género con una duración de 100 horas a todas las unidades de igualdad sustantiva del estado, que contó con la participación de 66 personas de la administración pública (48 mujeres y 18 hombres).

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres fomentan el progreso integral de las mujeres a partir de la promoción de sus derechos, el impulso de su autonomía y su empoderamiento económico. Durante el período a reportar, estas instancias impartieron 463 talleres a población en general, en los que participaron 18 mil 490 personas de los municipios de Calkiní, Calakmul, Campeche, Candelaria, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hopelchén, Hecelchakán, Seybaplaya y Tenabo. Por estas acciones, resaltamos que es esencial continuar con los procesos de formación dirigidos a los profesionales encargados de la atención a mujeres en situación de violencia.

En este sentido, las certificaciones juegan un papel crucial, ya que permiten validar los conocimientos y habilidades adquiridos, para asegurar que las y los profesionales estén debidamente capacitados para abordar situaciones críticas con eficacia y alto nivel de profesionalismo. En consecuencia, llevamos a cabo 2 procesos de Certificación bajo la normatividad de la SEP-CONOCER, 1 en primeros auxilios a personas afectadas y/o lesionadas, y 1 en competencias laborales. Estos procesos resultaron en la certificación de 50 mujeres del municipio de Campeche.

Para potenciar la participación de las mujeres al autocuidado en el ámbito comunitario, realizamos 13 talleres, dentro de los cuales se abordaron los temas de "Corresponsabilidad familiar", "Derechos Sexuales y Reproductivos", "Prevención y detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino", cuyo impacto total fue de 609 mujeres de los 13 municipios del estado.

> **"A través de** los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, se impartieron 463 talleres impactando a 18 mil 490 personas"

La capacitación sobre corresponsabilidad familiar, derechos sexuales y reproductivos, y la prevención y detección oportuna del cáncer de mama y cervicouterino es fundamental para empoderar a las mujeres, pues les brinda herramientas para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar.

Por otra parte, fomentar la corresponsabilidad familiar contribuye a una distribución equitativa de responsabilidades en el hogar, mientras que el conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos asegura el ejercicio pleno de sus derechos. Asimismo, la prevención y detección temprana de cánceres permite salvar vidas al detectar la enfermedad en sus etapas iniciales, lo que incrementa las posibilidades de tratamiento y recuperación.

El empoderamiento de la mujer no solo tiene un impacto profundo en la sociedad, sino que también juega un papel crucial en el bienestar y el desarrollo de la familia. Al empoderar a las mujeres, se fortalecen los lazos familiares, ya que las mujeres suelen ser las principales cuidadoras y proveedoras emocionales dentro del hogar. Su capacidad para tomar decisiones informadas y tener acceso a recursos mejora la calidad de vida de sus hijos y parejas. Además, al contar con una mayor autonomía económica y social, las mujeres pueden contribuir de manera más activa a la estabilidad y prosperidad de su familia, lo que crea un entorno más saludable y equilibrado para las futuras generaciones. Así, el empoderamiento de la mujer resulta ser un pilar esencial para el bienestar familiar y el progreso colectivo de la sociedad.

En este sentido, en el periodo de julio a diciembre de 2024, llevamos a cabo la 5ª y 6ª edición de la Expoferia "Nosotras no dependemos... EMPRENDEMOS", con la participación de 410 emprendedoras provenientes de los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Escárcega, Palizada y Xpujil. Cabe destacar que, en la 6ª edición, contamos con la participación de usuarias de Yucatán como estado invitado a solicitud del INMUJERES. Ambos eventos registraron una afluencia de aproximadamente 1 mil personas. En ese sentido destacamos el éxito y el impacto de estas iniciativas.

Subsidios destinados para las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)

La Alerta de Violencia de Género es un mecanismo de respuesta a la violencia feminicida en un territorio específico. Mediante esta estrategia gestionamos recursos federales para llevar a cabo acciones de coadyuvancia para atender la AVGM en el estado de Campeche. Con un monto otorgado de $2,322,870 atendimos 8 medidas de prevención, 1 medida de seguridad y 1 medida de visibilización. Llevamos a cabo acciones en los 13 municipios del Estado y en las localidades de Lerma, San Antonio Cárdenas, San Francisco de Campeche, San Francisco Kobén, Isla Aguada y Nuevo Progreso.

Asimismo, impartimos 263 pláticas de sensibilización en centros educativos en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Dzitbalché y Hecelchakán a personal de la



Administración Pública Estatal; en los municipios de Carmen, Campeche y Champotón, a mujeres y niños de los Centros de Desarrollo Comunitario en la ciudad de San Francisco de Campeche; a personas privadas de la libertad y personal administrativo del centro de reinserción social en Kobén; a trabajadoras y trabajadores de empresas del municipio de Carmen; a hombres y mujeres de Asociaciones Civiles; a grupos de alcohólicos anónimos y sociedad civil en general. Además, brindamos talleres de sensibilización a 549 operadores de radiotaxi, combi y urbano, 106 fueron mujeres y 443 hombres.

Las charlas impartidas fueron: "somos parte de la solución"; "1, 2, 3 contra la violencia hacia las mujeres"; "trata de personas"; "rompiendo el ciclo"; "del violentómetro a la liberación"; "ruta morada"; "movilidad segura para todas"; "ABC de género"; "inducción a la igualdad entre mujeres y hombres"; "tejiendo valores familiares"; "legados femeninos"; "paternidades presentes"; "no ausentes"; "feminismo más allá de las etiquetas"; "prevención de la violencia digital"; "voces imparables"; "derechos humanos de las mujeres"; "trata de personas "; "menstruación digna para todas"; "mujeres apoyando a mujeres"; "brilla desde adentro"; "claves para la autoestima y el autocuidado"; "suicidio: mitos y realidades"; "factores de riesgo y señales de alarma", entre otros. Con estas acciones beneficiamos a un total de 5 mil 497 personas.

Para generar un mayor impacto y vínculo con la ciudadanía, realizamos 57 actividades presenciales de difusión con módulos informativos, caminatas y volanteo, donde difundimos los servicios del IMEC, la importancia de una menstruación digna, tipos y modalidades de la violencia, mediante actividades lúdicas como: juegos de serpientes y escaleras y memoramas. Estas actividades tuvieron un alcance total de 3 mil,298 personas.

Realizamos la producción y difusión, a través de redes sociales, medios de comunicación masiva y radios comunitarias, de 38 materiales audiovisuales que promueven los derechos humanos de las mujeres y los servicios de atención a víctimas de violencia de género, que ofrecen el IMEC y en los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM). Con la difusión de dichos materiales logramos un alcance total de 478 mil 866 mujeres; 202 mil 093 hombres y 150 personas de la comunidad LGBTIQ+.

También, elaboramos 6 episodios del podcast informativo que promueve los servicios de atención a víctimas y el empoderamiento de las mujeres, cuyo alcance total fue de 65 mil 242 mujeres y 24 mil 970 hombres y 202 personas de la comunidad LGBTIQ+ a través de redes sociales.

De esta manera, brindamos acompañamiento y atención personalizada a las titulares de las Instancias Municipales de la Mujer en 12 municipios del estado, con el objetivo de mejorar los servicios que prestan a las mujeres en cada municipio y homologar procedimientos.

Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)

En septiembre de 2023, la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), a través del Grupo de Trabajo de Indicadores de Monitoreo y Seguimiento (GTIMS) de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), informaron que, entre 2015 y 2023: Campeche descendió del lugar 4 al 26 a nivel nacional después de alcanzar una tasa de 53.7 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años. Esto ubica al estado por debajo de la media nacional que es de 60.3.

Actualmente, Campeche ocupa el lugar 8 en la proporción de mujeres entre 20 y 24 años que se casaron o unieron antes de cumplir los 18 años (2018, INMUJERES); Campeche ocupa el lugar 21 a nivel nacional en el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que saben usar el condón y al menos un anticonceptivo reversible de acción prolongada (73.7 por debajo de la media nacional que es de 76.1).

La razón de fecundidad (número de nacimientos ocurridos por cada mil mujeres de este grupo de edad) en niñas de 10 a 14 años muestra un estancamiento. Las estimaciones muestran que entre 2015 y 2022 la razón de fecundidad en niñas de 10 a 14 años pasó de 1.63 a 1.69 nacimientos por cada mil niñas de 10 a 14 años. Mientras tanto, en adolescentes de 12 a 14 años, la tasa de fecundidad pasó de 2.71 a 2.81 nacimientos por cada mil niñas de este grupo de edad en el mismo período.

Por lo anterior, si bien Campeche avanzó significativamente en la reducción de la tasa específica de fecundidad adolescente (TEFA) en las edades de 15-19 años, alertamos sobre el crecimiento de la razón de fecundidad en menores de 15 años. Según estimaciones de CONAPO con base en las estadísticas vitales de nacimientos 1990-2019 publicadas por el INEGI, y los documentos emitidos por CONAPO titulados: Proyecciones de la Población en México y de las entidades federativas 2016-2050 y Proyecciones de la población de los Municipios de México, 2015-2030, los municipios con mayores tasas de fecundidad son: Candelaria: 127.95; Calakmul: 117.08; Escárcega: 108.3; Champotón: 89.98; y Carmen: 76.11.

A pesar de los esfuerzos para este fenómeno, aún hace falta fortalecer acciones estratégicas en materia de educación, salud y protección para abordar este desafío. La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), surge en respuesta del Gobierno Federal como política pública de población con el objetivo de evitar el embarazo en la segunda década de vida y con ello, promover la reducción de las brechas sociales, económicas y de género. Desde el respeto a los derechos humanos de las adolescencias, sobre todo aquellos relativos a la salud sexual y reproductiva, hasta el impulso de su libertad y su desarrollo como personas, esta estrategia pretende actuar de manera integral e intersectorial entre todos los ámbitos de gobierno. Su diseño planteó que esta sería operada del 2015 al 2030 con las metas de reducir a 0 los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y en 50 por ciento la tasa de fecundidad adolescente de 15 a 19 años.

La implementación de la ENAPEA en Campeche es realizada a través de un trabajo colaborativo entre diversas instancias del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), quienes ejecutan anualmente un Plan de Trabajo sustentado mediante el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), donativo del Instituto Nacional de las Mujeres. En 2024 pusimos en marcha el proyecto "Campeche con pasos firmes en la promoción de derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños, adolescentes y entornos seguros y en paz para las mujeres," en el que elaboramos las acciones de las estrategias estatales de Educación Integral en Sexualidad, Redes de Adolescentes EFLA, Atención y Proyección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años, Territorialización de la ENAPEA

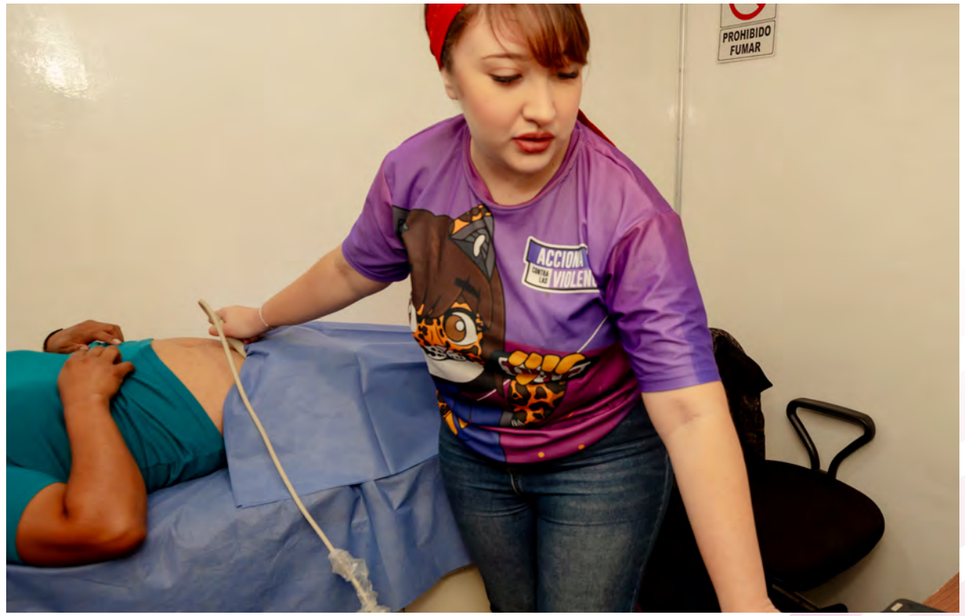
y Redes de Mujeres constructoras de Paz. Mediante dicho recurso impactamos a un total de 14 mil 346 personas (10 mil 527 Mujeres, 3 mil 796 Hombres y 23 No Binarios), en los municipios de Campeche, Carmen, Calkiní, Calakmul, Champotón, Palizada, Candelaria, Escárcega, Seybaplaya, Hopelchén, Hecelchakán, Tenabo y Dzitbalché. El monto total ejercido para llevar a cabo 409 acciones fue de $3,256,880, las cuales fueron realizadas en el período de Julio-Diciembre 2024.

La Estrategia Estatal de Educación Integral en Sexualidad busca fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes para conocer sus derechos sexuales y reproductivos y, de esta forma, hacer un ejercicio responsable de su sexualidad. Durante este periodo, la Estrategia involucró a la Secretaría de Educación, el sector salud (IMSS Bienestar OPD, Programa IMSS Bienestar, Secretaría de Salud), la COESPO y el IMEC, quienes colaboraron para llevar los programas a 96 telesecundarias del estado de Campeche, en los municipios prioritarios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega. Las acciones específicas llevadas a cabo incluyeron: la capacitación a docentes en Educación Integral en Sexualidad (EIS), el fortalecimiento de contenidos y la entrega de proyectos escolares y de guías para la implementación de Jornadas EIS. El impacto fue de 131 personas beneficiadas en estos municipios.

> **“¡Campeche NO baja** la Guardia!, 409 Acciones estratégicas, 14 mil 346 Personas Impactadas de los 13 municipios. ¡Juntos por un futuro sin embarazo infantil y adolescente!"

Por otra parte, llevamos a cabo la programación y realización de Jornadas EIS para madres, padres y cuidadores, basadas en la metodología de Jornadas de Conversación Comunitaria sobre Afectividad y Sexualidad (JOCCAS), que beneficiaron a 2 mil 425 personas en las 159 telesecundarias de los municipios de , Calakmul,Candelaria, Champotón y Escárcega. Realizamos también distintos talleres sobre servicios amigables dirigidos a niñas, niños y adolescentes y madres, padres y cuidadores, en donde participaron 5 mil 279 personas en los municipios de Calakmul, Candelaria, Champotón y Escárcega, así como Tertulias EIS que funcionaron como espacios de diálogo intergeneracional y donde participaron 4 mil 600 personas, incluyendo alumnado, padres y docentes de las telesecundarias de los municipios de Calakmul, Candelaria, Champotón y Escárcega.

Finalmente, también realizamos la entrega de materiales educativos como: 159 condoneras, 9 mil cuadernillos "Yo Decido" y 565 calendarios EIS entregados a personal



docente, de supervisión y dirección, para reforzar el aprendizaje en las aulas de 159 telesecundarias del estado.

La Estrategia Estatal de Redes de Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA) trabaja en instituciones de nivel Medio Superior y busca fortalecer los liderazgos adolescentes mediante la formación entre pares. Durante este periodo, implementamos esta acción en los municipios de Calakmul, Candelaria y Escárcega, lo que implicó actividades de conformación de redes, talleres de formación, foros municipales y mecanismos de seguimiento, que beneficiaron a 234 adolescentes mujeres. Por su parte, la Estrategia Estatal para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas (Ruta NAME) diseñó una herramienta informática para el registro de NAME y capacitó a autoridades en los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón, y Escárcega para beneficiar a 110 personas.

Con la Estrategia Estatal de Territorialización de la ENAPEA instalamos los Grupos Municipales de Prevención del Embarazo Adolescente (GUMPEA) en Carmen y Champotón, quienes realizaron talleres de planeación que involucraron a 60 personas. Además, promovimos la reinstalación de los municipios de Calakmul, Escárcega y Candelaria, a concretarse en 2025 con una proyección hacia el 2030.

Adicionalmente reforzamos la capacitación del personal de salud que atiende los Servicios Amigables del estado para asegurar una adecuada orientación en sexualidad a ado-

lescentes, y promovimos las Jornadas EIS en Casas y comedores del INPI de los municipios de Calakmul, Candelaria y Escárcega para beneficiar a un total de 269 personas.

En el marco de la Estrategia Nacional de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), se fortalecieron 14 redes mediante acciones de capacitación, acompañamiento en la actualización de sus planes de acción comunitarios y foros en los municipios de Calkiní, Escárcega, Calakmul, Hopelchén, Campeche, Palizada y Carmen, beneficiando a 172 personas. Estas acciones buscan garantizar el acceso de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a una educación integral en sexualidad, así como fomentar su participación activa en la construcción de comunidades más equitativas y libres de violencia de género.

> **Para contribuir a** la construcción de un proyecto de vida libre de violencia, igualdad y sin discriminación para las mujeres y sus hijos se ha brindado apoyo económico directo a 126 mujeres con una inversión de un millón de pesos"

No Estás Sola

Con la finalidad de crear condiciones para fortalecer los procesos de autonomía, acceso a la justicia y prevención del riesgo feminicida, durante este periodo, la Secretaría de Bienestar, en coordinación con el Instituto de la Mujer y el Centro de Justicia de las Mujeres realizó una inversión de $ 1,312,500, para beneficio de 126 mujeres en los Municipios de Calkiní, Calakmul, Campeche, Carmen, Champotón, Hopelchén, Escárcega, Seybaplaya y Tenabo con un apoyo mensual de $ 3,500.

JÓVENES

Yo Decido

Para dar continuidad a la estrategia "Yo Decido", en el período de julio a diciembre del 2024, el Instituto de la Juventud, informó a 2 mil 507 juventudes, de entre 15 a 29 años, sobre el derecho a decidir sobre su cuerpo y temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, en los municipios de Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada.

Tarjeta Jaguar

En seguimiento a la Tarjeta Jaguar, durante el período reportado, 364 jóvenes fueron incorporados a los beneficios que ofrece esta tarjeta en su modalidad digital. Esta propuesta permite a las juventudes campechanas disfrutar de descuentos especiales en una variedad de comercios y servicios.

Espacios Voluntad Joven

Cabe destacar que, entre los meses de julio de 2024 a junio de 2025, en el Gobierno de Todos llevamos a cabo diversas actividades y ofrecimos servicios a través del Espacio Voluntad Joven "Taánkelem Bálam", ubicado en el municipio de Campeche. Este espacio puso a disposición de las juventudes acceso a internet, libros, pláticas, talleres y orientación. Durante este período, un total de 310 jóvenes resultaron beneficiados. Una de las iniciativas clave fue la Jornada Nacional de Tequios por la Paz y en Contra de las Adicciones. Esta estrategia tuvo como eje rector coadyuvar en la recuperación de espacios públicos y el fomento de la participación ciudadana. Fue llevada a cabo el 14 de mayo con el objetivo de incentivar a la población, especialmente a los jóvenes, a involucrarse activamente en la mejora de sus entornos. Las actividades incluyeron la rehabilitación de infraestructura recreativa y comunitaria, como pintar la cancha techada, colocar redes de porterías, pintar un mural, y limpiar y pintar juegos infantiles y escaleras.

> **364 jóvenes fueron** incorporados a los beneficios de Tarjeta Jaguar para disfrutar de descuentos en comercios y servicios"

También realizamos trabajos de limpieza y embellecimiento de áreas urbanas, como la limpieza de áreas verdes, chapeo, recolección de basura, limpieza de calles y pintura de banquetas en las calles aledañas. La jornada contó con una importante asistencia de 230 jóvenes y población en general. Esto demostró el compromiso cívico y la capacidad de movilización de la comunidad en pro de objetivos comunes. La iniciativa fue el resultado de la colaboración interinstitucional entre el gobierno del estado de Campeche, la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas, así como instituciones educativas como Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECyTEC) y el El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Hablemos de Emociones

Respecto a la estrategia "Hablemos de Emociones", en el período que se informa brindamos 96 sesiones de orientación y realizamos 26 canalizaciones a las instituciones de salud correspondientes. Con el objetivo de apoyar el desarrollo integral de las juventudes, ofrecimos conferencias a 2 mil 005 jóvenes de los municipios de Calkiní, Calakmul, Campeche, Dzitbalché y Hopelchén, en donde abordamostemas como salud mental, manejo del estrés, ansiedad, depresión y prevención del suicidio.

Capacitación y orientación para el emprendimiento y el autoempleo

Las estrategias implementadas por el Instituto de la Juventud han generado un impacto significativo en el fomento económico y el autoempleo, especialmente entre la juventud y las mujeres de Campeche. Estas acciones han sido posibles gracias a una inversión de $333,954 pesos que maximiza el beneficio social y económico. Una de las iniciativas clave fue el "Emprendimix Navideño". Esta estrategia consistió en la facilitación de espacios físicos gratuitos para que 200 jóvenes emprendedores pudieran exponer y vender sus productos y servicios durante la temporada navideña. Esta acción no sólo promovió activamente el comercio local y solidario, sino que también resultó en un impacto económico positivo directo para los jóvenes participantes, quienes demostraron el dinamismo y el potencial del emprendimiento juvenil en nuestra región. Los productos y servicios ofrecidos abarcaron una amplia gama de giros, desde bisutería y alimentos hasta servicios de diseño e impresión. Paralelamente al fomento económico, el "Emprendimix Navideño" también integró un componente cultural vibrante.



> **"2,005 jóvenes beneficiados** a través de conferencias sobre temas de salud mental, manejo del estrés, ansiedad, depresión y prevención del suicidio"

Por otra parte, realizamos un evento con la participación de niños, niñas y adolescentes, quienes ofrecieron demostraciones de bailes de diversos géneros. Estas presentaciones artísticas enriquecieron el evento y fomentaron la convivencia familiar, añadiendo valor social a la estrategia económica. Adicionalmente, y en el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevaron a cabo dos ediciones del "EMPRENDI KO´OLEL" en los municipios de Campeche y Carmen. Estas estrategias culturales y económicas fueron diseñadas específicamente para apoyar a 310 mujeres jóvenes emprendedoras quienes recibieron la habilitación de espacios gratuitos para la exposición y venta de sus productos y servicios. Con esta acción, reforzamos el comercio local y solidario y destacamos la contribución y el potencial económico de las mujeres en la región. La inversión realizada en estas iniciativas tuvo como eje la provisión de infraestructura gratuita, logística y promoción y la optimización de los recursos para generar un alto retorno social y económico sin incurrir en gastos directos para los participantes. Esta metodología asegura que el capital se destine a la creación de oportunidades, el impulso del autoempleo y el fortalecimiento del tejido productivo local.

En lo referente a los servicios de capacitación y orientación en temas de emprendimiento y autoempleo, beneficiamos a 820 jóvenes mediante actividades formativas enfocadas en el impulso emprendedor, la promoción cultural y el fomento de la sana convivencia. Estas juventudes accedieron de forma gratuita a cursos y charlas relacionadas con la formalización de sus proyectos, en colaboración con personal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) y la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO). Asimismo, recibimos 72 solicitudes de vinculación laboral, las

cuales fueron canalizadas al Servicio Nacional de Empleo para su seguimiento.

Convocatorias y certámenes

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Juventud, en el mes de agosto de 2024 llevamos a cabo múltiples iniciativas, entre las cuales destacaron: el Curso de Verano "Hablemos de Emociones", el certamen fotográfico "¡Lo mejor de ser joven!", la segunda edición del Mercado Joven, el Parlamento Juvenil, las Ferias de Salud Sexual realizadas en el Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche de Chiná, la Copa Juventud en Champotón y el Emergente Fest. En total, estas actividades contaron con la participación de 7 mil 584 jóvenes.

“820 jóvenes fueron beneficiados mediante actividades formativas enfocadas en el impulso emprendedor, la promoción cultural y el fomento de la sana convivencia"

Eventos Formativos, Recreativos y Culturales para la Juventud

Realizamos un total de 8 eventos formativos, recreativos, culturales y de emprendimiento, en los que participaron 894 jóvenes. Estos eventos ofrecieron espacios para que los jóvenes mostraran su talento, creatividad y habilidades en diversas áreas que contribuyeran a su desarrollo personal y profesional. Parte de estos eventos fueron las actividades del Programa “De la calle a la escuela”, en el cual de manera conjunta se trabajó con la Secretaría de Cultura y Artes, por medio del grupo de jóvenes que realizan freestyle y con la organización filial de DKT School by Prudence México, con la participación de una sexóloga que impartió charlas sobre Educación Sexual Integral; todo esto en las diversas escuelas públicas y privadas del municipio de Campeche. De igual forma, dimos inicio a las Jornadas de charlas “Hablemos de Nosotros” en las que abordamos temas de salud mental, salud sexual integral, sana alimentación y actividad física a través de especialistas de las diversas instituciones con las que trabajamos en conjunto.







Convenios

Con el objetivo de impulsar el crecimiento integral de las y los jóvenes campechanos, en el período que se informa, concretamos acuerdos con 19 entidades, creando vínculos estratégicos con actores clave en el ámbito educativo y de bienestar juvenil. Entre los organismos con los que se establecieron estas colaboraciones destacan el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, el Benemérito Instituto Campechano, Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, organismo encargado de garantizar la protección de los derechos de la juventud.

Cohesión social y desarrollo comunitario

Participación y desarrollo comunitario
Comunidad modelo

En el período que se informa, en la localidad de San Francisco Kobén realizamos una inversión de $ 4,500,000 se beneficiaron a mil 292 personas con la implementación de diversas acciones integrales relacionadas a mejorar la infraestructura comunitaria, actividades recreativas, deportivas, ambientales y culturales, con el propósito de fomentar la participación activa de los habitantes de esta localidad y el aprovechamiento colectivo de los espacios públicos. Estas acciones fueron posibles gracias a la gestión y colaboración del Comité de Participación Comunitaria de Comunidad Modelo, lo que permitió coordinar esfuerzos entre la comunidad y las autoridades para atender sus principales necesidades y fortalecer la organización social.

En el ámbito de infraestructura, realizamos trabajos de rehabilitación en espacios como el parque infantil, el kiosco del parque principal, la cancha de usos múltiples y la cancha de béisbol. De manera complementaria, realizamos actividades recreativas como cursos de verano, festivales culturales y celebraciones tradicionales, que promovieron la convivencia comunitaria y el arraigo cultural. Además, impulsamos distintas acciones de educación ambiental, mediante jornadas de limpieza y campañas de reforestación; promovimos el deporte comunitario con torneos infantiles, así como la entrega de materiales y uniformes para equipos locales; y fortalecimos la identidad cultural a través de la elaboración y pintura de murales en espacios públicos y del apoyo a grupos artísticos como el ballet folclórico local.

Todas estas acciones contribuyeron al desarrollo de capacidades deportivas, culturales y sociales, para fortalecer el tejido comunitario entre las y los habitantes de San Francisco Kobén.

Con Comunidad Modelo invertimos $ 4,500,000 de pesos en San Francisco Kobén para desarrollar las capacidades culturales, deportivas, sociales y económicas mediante la entrega de bienes y/o servicios







Territorio Jaguar

Realizamos actividades de gestión y atención a las necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos, entre las que destacan acciones de difusión, concertación y vinculación comunitaria. Asimismo, llevamos a cabo la divulgación de información sobre los proyectos impulsados por el Gobierno del Estado, con el objetivo de facilitar el registro y acceso a bienes y/o servicios. Con la iniciativa "Territorio Jaguar", otorgamos un apoyo mensual de $7,000 a 170 participantes de julio a noviembre del 2024 y 167 en diciembre del 2024, de abril a mayo del 2025, se beneficiaron a 155 participantes y en el mes de junio a 140, lo que representó una inversión de $ 11,144,000 en los 13 municipios.

Desarrollo y Bienestar
Comunidades en Transformación

A través de Comunidades en Transformación, realizamos la entrega de $100,000 al Comité Ciudadano y de Contraloría Social de la comunidad de Nohakal, Campeche. Estos recursos fueron destinados a la construcción de gradas y a la rehabilitación y mejoramiento del campo de fútbol, con el objetivo de fortalecer el tejido social y promover espacios dignos para la convivencia comunitaria y la práctica deportiva. En la primera mitad del 2025, se han instalado 53 Comités Ciudadanos y de Contraloría Social con la finalidad de identificar las necesidades de rehabilitación y mejoras de espacios públicos.

Bienestar Social

En el período que se informa, ejercimos $7,891,826, destinados al Bienestar Social de personas en situación de vulnerabilidad, así como de aquellas afectadas por eventos climáticos extremos. Como parte de estas acciones, realizamos la entrega de 5 mil 100 despensas a familias de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hopelchén y Seybaplaya. Asimismo, otorgamos 196 apoyos en especie orientados al equipamiento y mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones sociales de las familias beneficiarias y sus comunidades, todo esto como respuesta a solicitudes ciudadanas presentadas ante la Secretaría.



Adicionalmente, entregamos paquetes de equipamiento a 20 presidentas y presidentes de Juntas Municipales, los cuales incluyeron herramientas de trabajo, equipo de protección personal, mobiliario, insumos para mantenimiento y una planta generadora de luz de 4 mil 800 watts. Entre los artículos proporcionados es posible mencionar bocinas con micrófonos, utensilios de jardinería y limpieza, mesas, sillas, pintura y equipo motorizado destinados a fortalecer las capacidades operativas y de atención comunitaria en sus respectivas localidades. Estas acciones refuerzan el compromiso institucional de mejorar las condiciones de vida en las comunidades y promover la participación ciudadana.

Cohesión y transformación
Proyectos para el Bienestar

De julio a diciembre de 2024, llevamos a cabo 22 acciones en beneficio de 44 personas de los municipios de Calkiní, Campeche, Hopelchén y Tenabo con una inversión total de $574,682. Para fortalecer los proyectos para el Bienestar, entregamos 19 triciclos adaptados, diseñados como herramientas de trabajo para fomentar el emprendimiento familiar. Asimismo, brindamos apoyo a un grupo de personas que iniciaron un proyecto de elaboración artesanal de velas y jabones; y se equipó a un grupo de mujeres emprendedoras en formación como estilistas, con artículos como máquinas de corte de cabello, capas, perfiladores, tijeras y peines, con el objetivo de fortalecer sus capacidades productivas y contribuir a la mejora de su calidad de vida y economía familiar.

Territorio Jaguar Contigo

El programa "Territorio Jaguar Contigo" fortalece la convivencia y unión familiar, al tiempo que acerca a la población los servicios del Gobierno de Todos. Entre sus actividades destaca el "Mercadito del Jaguar", mercado itinerante que promueve el consumo local y la alimentación saludable con 4 ediciones en las Colonias Jardines, Carmelo, Siglo XXI y Fidel Velázquez. En esta iniciativa participan instituciones federales y estatales como Sembrando Vida y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Campeche (SDA) con productos del campo; Alimentación para el Bienestar con canasta básica a bajo costo; el Instituto de Pesca y Acuacultura de Campeche (INPESCA) con pescado fresco; la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) con productos locales; y el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM) mediante el apoyo a jóvenes emprendedores. También se realizaron Peleas Amateur de Box en Esperanza, dentro de las actividades de convivencia y recreación se realizaron eventos en Santa Lucía, Tikinmul y Chencoh, finalmente se realizó el evento de Lucha Libre denominado "Celebremos el Día del Padre" en colaboración con la Monumental Arena Campeche.

Bienestar para los espacios comunitarios

Equipamos también 29 espacios comunitarios, incluyendo Espacios de Alimentación, Centros de Rehabilitación, Albergues y Centros de Desarrollo Comunitarios con una inversión de $4,122,665, que benefició a 2 mil 610 personas en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo. A través del programa Bienestar para los Espacios Comunitarios ahora estas áreas cuentan con infraestructura y equipo funcional, lo que facilita la convivencia comunitaria, la promoción de valores y tradiciones y contribuye a disminuir la inseguridad alimentaria.

Asesorías a instituciones de asistencia

Durante el período que se informa, la Junta Estatal de Asistencia Privada del Estado de Campeche llevó a cabo diversas actividades orientadas a apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil y a las Instituciones de Asistencia Privada. Ofrecimos 6 asesorías a organizaciones y personas altruistas con el fin de fortalecer su gestión y promover su desarrollo. Además, realizamos 56 supervisiones a las Instituciones de Asistencia Privada para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente. Como parte de su compromiso con la formación y actualización del sector, también llevamos a cabo 2 reuniones y 5 cursos de capacitación orientados a proporcionar información clave sobre las mejores prácticas y la normativa aplicable a las instituciones.





Inclusión social

La inclusión social asegura que todas las personas, independientemente de sus características, tengan las mismas oportunidades para participar plenamente en todos los aspectos de la sociedad. En concordancia con la realineación del Plan Estatal de Desarrollo 2024 – 2027, hemos redefinido el rumbo para que todas, todes y todos los habitantes de Campeche, sin distinción, ejerzan de manera efectiva sus derechos humanos.

En este sentido, orientamos las acciones en torno a cuatro ejes: la construcción de una sociedad incluyente; la visibilización de los grupos históricamente vulnerados; la generación de actividades y programas que benefician de manera directa y solucionan necesidades inmediatas y la promoción de iniciativas y sinergias que mejoran las condiciones macro para la igualdad e inclusión.

Entorno incluyente LAAJ TLA´ANONI´

Históricamente, las personas con discapacidad, de la diversidad sexual, poblaciones indígenas, originarias, afromexicanas y quienes viven en situación de calle, en abandono social o en proceso de reinserción, han enfrentado barreras tanto físicas como sociales, que les han impedido el goce efectivo de sus derechos humanos. En consecuencia, esto les coloca en una posición de particular vulnerabilidad. Mediante acciones de educación, concientización y sensibilización dirigidas hacia la sociedad en su conjunto, trabajamos para transformar la discriminación en aceptación, la segregación en inclusión y la condescendencia en trato digno. Reafirmamos nuestra labor formativa y de promoción mediante la realización de 124 actividades que sensibilizaron y capacitaron a un total de 5 mil 112 personas de todo el Estado.

Equidad, inclusión, discapacidad, diversidad sexual, salud mental, VIH, diversidad cultural y derechos humanos fueron algunas de las temáticas que se abordaron en las 66 acciones de concientización y sensibilización llevadas a cabo en formatos tales como: cine debate, charlas y conferencias en las que se contó con la participación de 3 mil 714 personas pertenecientes al sector educativo, instituciones gubernamentales y público en general.

Cursos de capacitación

En el período reportado, 1 mil 398 personas participaron en los 58 cursos impartidos sobre los siguientes temas: Lengua de señas mexicana, Lenguaje incluyente, Diversidad Sexual y de Género, Atención de primer contacto, Sistema braille y matemáticas. Estos cursos tuvieron como sedes, la Secretaría de Inclusión, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Calkiní, el Instituto Campechano, el Congreso del Estado, la Administración Portuaria Integral, la Fiscalía General del Estado y las oficinas de la delegación del ISSSTE. Además, durante este periodo finalizaron las sesiones del curso "Protocolo de Prevención, Atención y Sanción del Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Campeche" realizadas como parte de los compromisos derivados del convenio de colaboración firmado con IMEC, quien lo impartió al personal de Consejería Jurídica. Mediante estas actividades, ampliamos y fortalecimos las capacidades de las personas servidoras públicas, brindándoles herramientas para el trato respetuoso e incluyente de todas las personas.

Realizamos 124 actividades de sensibilización y capacitación a un total de 5 mil 112 personas de todo el Estado en materia de inclusión

58 cursos impartidos a 1,398 personas servidoras públicas para brindar un trato respetuoso e incluyente"



Ferias y caravanas

A través de las ferias "Inclusión cerca de ti", llevamos la oferta de servicios y actividades de la Secretaría de Inclusión a quienes habitan las localidades de Bolonchén de Rejón, Hopelchén; Felipe Carrillo Puerto, Champotón; División del Norte, Escárcega y la cabecera municipal de Calkiní, para atender a 877 personas. En estos eventos promovimos la cultura de inclusión y la no discriminación de una manera lúdica para el disfrute y aprendizaje familiar y de la comunidad en general. También, gracias a los esfuerzos interinstitucionales, participamos en una Caravana del Jaguar llevada a cabo en la cabecera de Hopelchén, en la que atendimos 56 personas. Las audiencias públicas son un ejercicio de cercanía social que la Gobernadora del estado promueve para atender de manera directa y escuchar las necesidades de la sociedad en su vecindario. En este periodo, participamos en las audiencias realizadas en la colonia Tepeyac y la colonia Fidel Velázquez, de la ciudad capital, así como en Chiná.



Estamos aquí WAYANO´NE´

1er Encuentro de la Diversidad Sexual y de Género

Por mucho tiempo invisibilizados, los grupos históricamente vulnerados han enfrentado una doble lucha: superar sus condiciones adversas y obtener el reconocimiento de sus derechos. Por esta razón, emprendimos acciones para la creación de foros que permitan su expresión cultural y artística, con miras a su dignificación y la discusión de sus problemáticas específicas.

En el Teatro Universitario de la Universidad Autónoma de Carmen, el evento denominado "1er. Encuentro de la Diversidad Sexual y de Género" reunió a 320 asistentes entre representantes del Gobierno, colectivos de la diversidad sexual, activistas y público en general en un esfuerzo por visibilizar, educar y defender los derechos de las personas LGBTTTIQ+ en el estado. El programa incluyó actividades como la presentación del "Observatorio de la Inclusión de la Diversidad Sexual y de Género", una iniciativa pionera en Campeche abanderada por la Secretaría de Inclusión que busca monitorear, evaluar y proponer acciones que garanticen el respeto a los derechos humanos de esta población.

Además, durante este mismo evento, contamos con la participación de la Compañía Nacional de Danza "México de Colores", quien cerró con un espectáculo cultural que simboliza la riqueza y diversidad de las expresiones culturales del país.

En el marco del Mes del Orgullo 2025, la Secretaría de Inclusión convocó al Instituto de Cultura y Artes, la Comisión de De-

rechos Humanos del Estado de Campeche y al Instituto Campechano para sumar esfuerzos que se consolidaron en las "Jornadas Interinstitucionales del Orgullo LGBTTTIQ+" con un programa llevado a cabo del 6 al 25 de junio. Las actividades arrancaron con la proyección de cortometrajes denominada "Cine Diversidad", en la Cineteca del Baluarte de San Juan. Para promover y fortalecer las capacidades artísticas de la población diversa, se llevó a cabo el concurso de fotografía "El Orgullo a través de la lente" acompañado de una exposición de los trabajos finalistas y ganadores instalada en el Centro Cultural El Claustro de la ciudad de Campeche; asimismo, realizamos el taller denominado "Drag&arte en movimiento: construir, transformar, performar" impartido por el bailarín profesional y artista drag, Charly Kush (Carlos Sánchez) en el que participaron 10 artistas drag locales y cuyo resultado fue presentado en el festival artístico posterior a la marcha. Con el propósito de sensibilizar y concientizar a la población se organizaron dos conversatorios: "A calzón quitado" en el Instituto Campechano y "Por una inclusión con dignidad, todas, todos y todes con la diversidad" en la Biblioteca central "Francisco Sosa Escalante".

El magno evento "Y después de la marcha" llevado a cabo el 22 de junio en el Domo del Jaguar, incluyó la presentación de 90 artistas locales, así como las estrellas invitadas Janet y Rebeca del popular canal "Las más presentan" con el espectáculo "Noche de Juegos" que fue presenciado por más de 800 personas asistentes. Paralelamente, en Ciudad del Carmen se replicó el "Cine Diversidad" y exposición fotográfica "El Orgullo a través de la lente" en la Universidad Autónoma de Carmen y se organizó el festival artístico de la isla, en el que se presentó "Nani Namú y sus Estrellas" como cierre de las actividades con una asistencia superior a las 400 personas.

Más de 1500 personas participaron en la celebración del 1er Encuentro de la Diversidad Sexual y de Género 2024 y en las "Jornadas Interinstitucionales del Orgullo LGBTTTIQ+" 2025, con los que el Estado reafirma su compromiso con el respeto y la inclusión de todas las personas, sin importar su identidad o expresión de género

Centro Cultural de la Diversidad y la Inclusión

Con una inversión de $ 1,740,708.00 inauguramos formalmente este espacio dedicado a la sensibilización, concientización y reflexión para la consecución de la igualdad real de derechos y oportunidades. La exposición museográfica permanente instalada en la Secretaría de Inclusión, ha sido visitada por 150 personas, quienes conocen la historia de los movimientos sociales y el camino recorrido en la lucha por la conquista de sus derechos. De igual forma, esta acción educa a quienes visitan esta sala en conceptos necesarios para la construcción de una sociedad incluyente. Paralelamente, el programa de exposiciones temporales brinda un espacio para las manifestaciones artísticas y culturales de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.

Conversatorios y jornadas

El conversatorio es una modalidad que permite escuchar diferentes voces expertas sobre un tema con una dinámica interactiva entre panelistas y público asistente. Esta herramienta pedagógica permite a quienes pertenecen a los grupos de atención prioritaria y especialistas, compartir su experiencia de primera mano, lo que resulta en encuentros que son de gran riqueza para quienes asisten. En el período reportado también llevamos a cabo 4 conversatorios que versaron sobre VIH, interseccionalidad, diversidad sexual y equidad dirigidos al público en general y escolares en los que participaron 128 personas. En el marco del Día mundial del Condón, se llevaron a cabo 2 jornadas de información sobre salud sexual a personas privadas de la libertad en los Centros de Reinserción Social de Kobén, Campeche y Carmen.

Comunicación social incluyente

Empleamos las redes sociales como un medio masivo de comunicación para la difusión de contenidos que educan y sensibilizan a la sociedad, pero también visibilizan y reivindican a los grupos históricamente vulnerados y poblaciones diversas. A través de estos medios, promovemos la concientización mediante infografías sobre las fechas conmemorativas relacionadas con la inclusión y el porqué de su existencia, de manera que promovemos la aceptación e inclusión como valores sociales. El contenido que genera mayor interés entre las audiencias de las distintas plataformas, son las realizadas para enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana y "Aprende maya en 1 minuto", cuyas cápsulas constantemente superan las 20 mil reproducciones cada una. En el último año, gracias al aumento y rediseño de las publicaciones, el número de seguidores en las redes se duplicó, pues pasó de 11 mil 758 a 22 mil, lo que permitió hacer llegar mensajes para la construcción de una sociedad incluyente a 1 millón 424 mil 220 personas.



Nadie se queda atrás

MIX MÁAK´P´AATAK PACHI



Atención de primer contacto

A través del área de Atención Ciudadana, brindamos acompañamiento para la realización de trámites, interpretación en lengua de señas, asesoría jurídica, contención psicológica, recepción, canalización y gestión de solicitudes de apoyo a 257 personas de los grupos de atención prioritaria. Entre estas acciones, destaca el acompañamiento realizado a 3 personas en su gestión ante el Registro Civil para la realización del trámite administrativo de reconocimiento de la identidad de género autopercibida y cambio de nombre.

Talleres y cursos especializados

Como parte del programa "Impulso a la Inclusión Social", brindamos 3 talleres de Inducción al emprendimiento a 100 personas beneficiarias. Así, buscamos fortalecer las iniciativas comerciales que ya tienen en marcha o apoyarlos con el inicio de proyectos que les permitan generar un ingreso y mejorar sus condiciones de vida. En colaboración con el Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales de Campeche (INEFAAC) ofrecimos dos cursos: "Alfarería para personas de la diversidad" y "Taller de bordado para personas con discapacidad" en los que participaron 25 personas.

Actividades en los Centros de Reinserción Social y Centro de Internamiento para Adolescentes

En coordinación con la Secretaría de Gobernación y el Subsistema Penitenciario, realizamos actividades encaminadas a restituir la dignidad de las personas privadas de la libertad y que les brindan herramientas para favorecer su proceso de reinserción a la sociedad con estricto apego a sus derechos humanos. En este sentido realizamos un total de 14 acciones en las que se involucraron 338 personas privadas de la libertad, entre las que destacan: talleres de desarrollo de herramientas socioemocionales, cine debate, pláticas sobre discapacidad, diversidad sexual, identidad cultural y elementos básicos de computación. Para garantizar el derecho humano a una menstruación digna, llevamos a cabo una charla y donaciones a 20 mujeres en materia de productos de higiene menstrual desechables y 100 toallas de tela reutilizables. En el Centro de Internamiento para Adolescentes organizamos una posada para los internos y sus familias e impartimos dos talleres para el ejercicio de sus derechos culturales: teatro y cartonería.

Albergue "Ajo'olna – Tu Techo"

El albergue "Ajo'olna – Tu Techo" tiene como objetivo brindar atención integral a la población adulta en situación de calle, abandono social, migración, en proceso de reinserción social o que se encuentra en cualquier otra circunstancia que le impida temporalmente sostener su autonomía. Este espacio les brinda el acceso a servicios sociales especializados que satisfagan sus necesidades básicas de manera inmediata y, a corto plazo, contribuyan a la continuidad de su plan de vida. Con la conciencia de que la pobreza, el desempleo, las adicciones, violencia intrafamiliar, problemas psicológicos, el abandono social, entre otros múltiples factores, obligan a las personas a refugiarse en la calle como último recurso, además de quitarles el acceso a condiciones de vida dignas y quedando expuestos a violencias y maltratos, en una situación de extrema vulnerabilidad, el Gobierno de Todos invierte $ 4,503 ,334.00 en este espacio para coadyuvar en la restitución de los derechos humanos de estas poblaciones.

Trabajamos de manera interinstitucional y coordinada para proveer los servicios conducentes a mejorar su calidad de vida y facilitar su reintegración al entorno social, siempre bajo los principios de apertura al público. Gracias a esto, avanzamos en la elaboración de los instrumentos que fundamentan su operación tales como: Código de conducta, Reglamento Interno, Manual de Operaciones, de Procedimientos y Protocolo de Atención. Al mismo tiempo, habilitamos y adaptamos el inmueble y capacitamos al equipo que atenderá a las personas albergadas para dotarles de herramientas que favorezcan el trato humano, amable, digno y seguro. En Junio de 2025, abrimos las puertas para recibir a las primeras diez personas beneficiarias, previamente en situación de calle, con lo que iniciamos la fase piloto del modelo de atención al público, brindando servicios que reivindican su dignidad humana y les permitirán, a futuro, reinsertarse productivamente en la sociedad, mediante un programa integral de acompañamiento y seguimiento.

Programa "Impulso a la Inclusión Social"

El autoempleo ha sido una de las estrategias mediante la cual las poblaciones de atención prioritaria han podido generar ingresos que les permiten mejorar su economía y desarrollar modelos de negocios que les posibilitan trabajar de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, de recursos físicos y materiales. El programa "Impulso a la inclusión Social" otorga un apoyo económico de $ 10,000 pesos para apoyar los emprendimientos que ya están en desarrollo y como capital semilla para arrancar nuevas iniciativas. Durante 2024, invertimos $ 1,000,000 en este programa para beneficiar a 100 personas en situación de vulnerabilidad, quienes son dirigidos a un módulo de Inducción al emprendimiento para orientar sus decisiones y brindarles las herramientas técnicas necesarias para una mejor administración.



Curso de Verano Inclusivo

Con el objetivo de promover los derechos humanos, dar a conocer importancia del cuidado del medio ambiente, fomentar la lengua de señas mexicana, la lengua maya y el sistema braille como lenguajes inclusivos, realizamos el "Curso de Verano Inclusivo" que tuvo como sede la preparatoria del Instituto Campechano. En este curso 85 infancias con y sin discapacidad participaron en actividades lúdicas, deportivas y manuales en un espacio inclusivo de aprendizaje y diversión.

Eventos culturales

La provisión de espacios para la sana convivencia favorece la restitución y fortalecimiento del tejido social. Es por ello que, durante diciembre de 2024, organizamos 4 eventos de fin de año dirigidos a personas con discapacidad, al estudiantado del Centro de Desarrollo Comunitario Lindavista, al Observatorio Ciudadano de la Diversidad Sexual y de Género y para los jóvenes del Centro de Internamiento de Adolescentes y sus familias en los que asistieron un total de 220 personas.

También, bajo la convocatoria del Instituto de Cultura y Artes, participamos en el Festival del Niño y la Niña con un stand en donde atendimos a 95 infancias con talleres de sensibilización sobre discapacidad, de telar guatemalteco por parte de artesanas de la comunidad de Laureles y de manualidades inclusivas. Asimismo, realizamos la proyección de cortos sobre otras realidades que viven infancias creciendo con discapacidad, que forman parte de una cultura indígena, en contexto de migración y en otras circunstancias, con el fin de concientizar a la audiencia.



Condiciones de igualdad KÉET ICHI LO´ON

Accesibilidad universal

Provocamos sinergias que abonan a la construcción de condiciones marco para un desarrollo incluyente y justicia social de los grupos que históricamente estuvieron al margen de las políticas públicas, de manera que garanticemos su participación activa y el acceso equitativo a oportunidades que fomenten su bienestar y autonomía.

Una de las principales problemáticas que enfrentan las personas con discapacidad es la existencia de múltiples barreras para su desplazamiento de manera segura. En este sentido, hemos colaborado con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas para verificar que la accesibilidad sea efectivamente contemplada en todas las obras que el gobierno del estado efectúe, siempre en la búsqueda de un equilibrio entre los marcos de acción y normativas nacionales e internacionales relativas a los sitios patrimoniales y el derecho a la movilidad. En este mismo sentido, integramos el Grupo Permanente de Trabajo del Sistema de Movilización del Estado de Campeche, coordinado por la Agencia Reguladora del Transporte, para certificar que la inclusión de la accesibilidad universal como un aspecto prioritario en la toma de decisiones, para lo cual se intervino en la adecuación de pasos peatonales y paraderos del nuevo sistema de transporte de la ciudad Ko'ox.

Por otra parte, convocamos a la formación de un Comité de Trabajo para formular una Estrategia Integral de Accesibilidad. En él se reúnen a las autoridades involucradas en el desarrollo de proyectos con representantes de las personas con distintos tipos de discapacidad para aportar su perspectiva y dar a conocer necesidades para la construcción de infraestructura incluyente y funcional.

Colaboraciones estatales, nacionales e internacionales

Establecer alianzas con los tres órdenes y niveles de Gobierno, así como con organismos nacionales e internacionales permite amplificar el alcance de las acciones mediante la suma de recursos humanos, financieros y la transferencia de conocimiento. En el ámbito local, establecimos convenios con 5 entidades del gobierno estatal, 2 universidades y con los gobiernos municipales de Champotón y Tenabo para la realización de acciones conjuntas en beneficio de las poblaciones de atención prioritaria, así como con ICATCAM y CONALEP para impartir cursos de habilidades para personas con discapacidad en el Centro de Desarrollo Comunitario Lindavista y la Secretaría de Inclusión.

También, firmamos un convenio entre la Secretaría de Inclusión y el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche para coadyuvar a la no discriminación e igualdad de derechos de todas las personas durante los procesos de impartición de justicia. En el mismo sentido, realizamos reformas la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche para incorporar a la Secretaría de Inclusión(SEIN) como institución con atribuciones en la materia, lo que robustece su campo de acción para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas pertenecientes a esta población de atención prioritaria.

A solicitud de la SEMABICCE, participamos con la interpretación, traducción y gestión de intérpretes en lengua maya durante la consulta pública para el proyecto del "Corredor Biológico Balam Beh", en 37 comunidades indígenas de los municipios de Calakmul, Champotón y Escárcega.

En el marco del Proyecto de Inclusión Social para una Recuperación Sostenible post-COVID (PISOIGUAL) que la Cooperación Técnica Alemana GIZ lleva a cabo en México, colaboramos para la creación de un Sistema de Datos de Género para el estado de Campeche. Esto tuvo como

base la generosa donación del código fuente por parte de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, esto servirá para trabajar en la adecuación y mejoras a la plataforma. Mediante un trabajo colaborativo interinstitucional, se realizó 1 taller de selección y priorización de indicadores cuyos resultados alimentan el sistema que se encuentra en construcción.

Por otra parte, durante este periodo el estado de Campeche se convirtió en el primer gobierno subnacional en recibir una voluntaria de la agencia federal de los Estados Unidos Peace Corps, quien que se integró a la SEIN para aportar su conocimiento y asesorar técnicamente en las actividades de esta dependencia, así como propuestas para mejorar los procesos de trabajo que amplifiquen el impacto de las acciones.

Fruto de los esfuerzos de cooperación internacional promovidos por el Gobierno de Todos, el estado de Campeche se convirtió en el primer gobierno subnacional en recibir una voluntaria de la agencia federal de los Estados Unidos Peace Corps

Desarrollo integral de la familia

Derecho a una familia digna

Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) y los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI)

A través de los 32 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios y tres Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, en 9 municipios del estado, atendimos integralmente a un total de 2 mil 235 niñas y niños, 7 lactantes, 309 en edad maternal y 1 mil 919 preescolares. En estos centros fomentamos el desarrollo de habilidades a través de su formación integral y brindamos apoyo a 2 mil 156 madres y padres que trabajan. Gracias al Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema DIF Nacional para conformar el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI), cumplimos con lo establecido en la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, con 384 Centros de Atención Infantil registrados, de los cuales 269 se mantienen activos y ofrecen sus servicios.

Centros de Desarrollo y Capacitación y Centros de Desarrollo Comunitarios

A través de 27 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), se ofrecieron 264 talleres de capacitación y formación cultural, deportiva y productiva, en beneficio de 3 mil 091 personas.

Asimismo, en los tres Centros de Desarrollo y Capacitación (CEDECA) se impartieron 26 talleres escolarizados, que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de 444 personas, con temas como cocina y repostería, belleza, sastrería, corte y confección, danza, manualidades, Tae Kwon Do, apoyo escolar y aerobics.

A través de 27 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), se ofrecieron 264 talleres de capacitación y formación cultural, deportiva y productiva, atendiendo a 3 mil 091 personas

Con el modelo "Formando Lazos", implementado en 17 Centros de Desarrollo Comunitario, promovemos la permanencia escolar y el desarrollo de habilidades emocionales en 235 niñas, niños y adolescentes, mediante sesiones psicopedagógicas.

Adicionalmente, realizamos visitas domiciliarias y talleres para madres, padres y cuidadores, con el objetivo de fortalecer el entorno familiar y el bienestar de las y los participantes. En el mismo sentido, ofrecimos 5 capacitaciones a 30 personas sobre temas enfocados en impulsar, de forma consciente y sensible, los objetivos del modelo.

Asimismo, sensibilizamos a 1 mil 844 adolescentes de tres escuelas secundarias a través del taller "P.D. Me quiero", enfocado en el autocuidado y el desarrollo personal.

Eventos y festividades de la familia

Con el Sistema DIF Estatal se llevó a cabo 44 eventos festivos como: la Magna Lotería Campechana, Caminata Campechana, Magna Vaquería Peninsular, Altar de Día de Muertos y el Premio Estatal de Acción Voluntaria y Solidaria, Elsa María San Román de Sansores, Festivales de la Familia y "Festejando Nuestras tradiciones", en los cuales aportamos 45 mil 516 apoyos y contamos con la participaron de 51 mil 498 personas.

Dignificación de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario.

La Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado y el Sistema DIF Estatal, a través del programa Bienestar para los Espacios Comunitarios, equiparon con mobiliario, equipo y utensilios de cocina a 9 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario (EAEDC), en 9 localidades de 9 municipios, en beneficio de 917 personas.

Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC)

En el marco de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), se otorgaron 7 millones 729 mil 586 raciones alimentarias calientes en beneficio de 43 mil 639 personas. Estas raciones se distribuyeron en 448 EAEDC en 376 localidades. La inversión total en esta estrategia fue de $ 146,239,927.52; Asimismo, contribuimos a fortalecer la alimentación con la entrega de un millón 165 mil 048 kilos de frutas frescas y verduras. Por su parte, ejecutamos el "Programa de Atención Alimentaria en los Primero 1,000 Días", en este período, se entregaron 2 mil 568 despensas a 642 mujeres embarazadas y en período de lactancia, en 60 localidades de los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hopelchén, Palizada y Campeche. Para esta acción se invirtieron $ 5,414,628.00. Es preciso resaltar que en el municipio de Calakmul atendimos al 80 por ciento de las localidades de alto y muy alto grado de marginación gracias a este programa.

> **Otorgamos 7 millones** 729 mil 586 raciones alimentarias calientes en beneficio de 43 mil 639 personas en 448 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario (EAEDC) de 376 localidades"

Con el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, se distribuyeron 11 mil 406 despensas en beneficio de 11 mil 380 familias, todo esto, con una inversión de $ 5,345,992.20. Asimismo, 3 mil de estas despensas se entregaron a través de la RED DIF 33 como apoyo a la población afectada por el Huracán John en el estado de Guerrero, adicionalmente se entregó un donativo de 260 conjuntos de ropa deportiva.

Con el Programa "Cuaresma de Todos", promovemos una sana alimentación mediante la entrega gratuita de 61 mil 554 kilos de pescado,



en beneficio de 102 mil 079 personas, 28 mil 465 familias, 168 localidades, 127 colonias y 19 centros asistenciales en los 13 municipios. Asimismo, en beneficio de las familias vulnerables, se otorgaron 4 mil 021 despensas, y 840 apoyos de pañales y leche; además, gracias a Grupo LALA, beneficiamos a centros asistenciales con 12 mil 384 litros de leche y 9 mil 216 paquetes de embutidos. De igual manera promovemos el bienestar de las personas con discapacidad, con la donación de 158 aparatos funcionales diversos.





Entregamos 11 mil 406 despensas en beneficio de 11 mil 380 familias a través del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre



Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC)

El Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC), es una iniciativa integral destinada a mejorar la calidad de vida de 749 personas en municipios los de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, a través de 25 proyectos comunitarios que beneficiaron a 22 grupos de desarrollo (GD) y 32 acciones de capacitación. Todo esto con una inversión de $ 6,906,564. Por su parte, fortalecimos la organización y participación de 41 GD, con 335 visitas de seguimiento, 37 capacitaciones a los comités de vigilancia ciudadana y entregamos 120 trípticos a 41 comunidades en 11 municipios, todo en beneficio de 685 personas.

Como parte de los proyectos estratégicos del Sistema DIF Estatal, se instalaron 37 Huertos Escolares pedagógicos, en 33 localidades, de 10 municipios, Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, y Tenabo en 35 EAEDC. Nuestra finalidad es fomentar una cultura de hábitos alimentarios saludables, lo que benefició a 3 mil 630 niñas, niños y adolescentes (NNA). Adicionalmente, con la participación en las Caravanas del Jaguar, se entregaron 111 plantas de ornato, frutales u hortalizas a igual número de beneficiarios, con el fin de formar los huertos familiares.

Asimismo, se realizó la reinstalación de 6 Huertos Escolares Pedagógicos en 6 localidades de 4 municipios Calakmul, Carmen, Hecelchakán y Escárcega en 5 EAEDC, donde se atendieron a 352 NNA.

En el marco de la Evaluación del Estado Nutricional (EEN) 2024, se realizaron 1 mil 980 evaluaciones a niñas y niños en planteles públicos y los EAEDC. Asimismo, mediante la Estrategia Nacional "Vida Saludable" que inició el 12 de marzo de 2025, en Campeche, se visitaron 149 escuelas públicas y se censó a 19 mil 081 niñas y niños.

Con la finalidad de fortalecer la operatividad de los Programas de la EIASADC, reforzamos las habilidades de 427 personas, mediante 43 capacitaciones de Orientación Alimentaria en los SMDIF, con los temas: "Huertos Escolares"; "Grupos de alimentos", "Higiene personal", "Evita el consumo de alcohol", "Hagamos más actividad física", "Lactancia materna y alimentación complementaria", "Frutas y verduras de temporada", "Consume diariamente leguminosas", "Recepción y almacenamiento de insumos", "Operatividad del Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 días" y "Peso y talla de la Estrategia Vida Saludable".

Capacitaciones

En el período que se informa, con la participación de instituciones estatales y federales, se instaló el Comité de Refugios Temporales y Servicios Asistenciales como parte de las acciones de prevención ante una situación de contingencia y se actualizó el "Plan de Gestión Integral de Riesgos". Asimismo, se ha realizado una reunión informativa y de capacitación, con la participación de 22 instituciones y 37 personas. Además, el Sistema DIF Estatal participó en el Simulacro Nacional 2024, bajo un escenario prospectivo de un huracán categoría 3 que atraviesa el estado de Campeche, habilitando e iniciando operaciones en un Refugio Temporal de la Ciudad de Campeche y dando seguimiento a los 13 municipios del estado.

Donativos y apoyos entregados

A través del Banco de Alimentos Ko'one'ex Janal del Sistema DIF Estatal entregamos 9 mil 140 paquetes alimenticios y mediante la tienda K'íiwik, 5 mil 034 piezas de artículos de vestir a personas con alto grado de vulnerabilidad.



“A través del Banco de Alimentos Ko'one'ex Janal y la tienda K'íiwik entregamos 9 mil 140 paquetes alimenticios y 5 mil 034 piezas de artículos de vestir a personas con alto grado de vulnerabilidad"

Derechos de la niñas, niños y adolescentes

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Centros Asistenciales

A través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, llevamos a cabo 4 mil 719 representaciones ante autoridades judiciales, ministeriales y administrativas en beneficio de 4 mil 719 NNA. Asimismo, se brindó representación a 176 NNA migrantes. En colaboración con las autoridades se realizaron 484 estudios socioeconómicos, se dio seguimiento a 508 reportes sociales, y se atendieron 433 reportes de vulneración de derechos, los cuales fueron investigados y derivaron en la elaboración de los diagnósticos correspondientes. Con base a estos diagnósticos, se emitieron planes de restitución de derechos y se dictaron medidas de protección en favor de 981 beneficiarios. Cabe destacar que a través de las Procuradurías Auxiliares de Protección que se encuentran en los municipios, se brindaron 9 mil 436 asesorías jurídicas; 4 mil 943 sesiones psicológicas; asimismo, se llevaron a cabo 1 mil 070 reportes sociales y 1 mil 939 estudios socioeconómicos.

Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes (CAPANNA)

En el Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes (CAPANNA), se aplicaron 670 pruebas para la valoración psicológica de NNA, lo que permitió obtener información relevante sobre su estado emocional y psicológico. Además, brindamos 7 mil 159 atenciones psicosociales a 4 mil 642 NNA y 2 mil 517 adultos en situación de riesgo. Los servicios incluidos son: terapia psicológica, dictámenes psicológicos, talleres de prevención de riesgos psicosociales y orientación familiar en proceso de adopción, de reintegración y familia de acogida.

Brindamos 7 mil 159 atenciones psicosociales a 4 mil 642 NNA y 2 mil 517 adultos en situación de riesgo

Familias de Acogida

Actualmente el Banco de familias de acogida cuenta con 17 familias certificadas, con esto se ha logrado restituir el derecho a vivir en familia a 3 niñas, 5 niños, 8 adolescentes mujeres y 2 adolescentes hombres.

Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

En el período a informar, 22 mil 434 NNA conocen sus derechos y cuentan con más herramientas para prevenir riesgos psicosociales, gracias a la promoción y difusión que realizamos en todo el estado, con temas fundamentales como la promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la prevención del embarazo en niñas y adolescentes, la explotación sexual y trata de personas, el trabajo infantil, el maltrato infantil y el abuso sexual infantil.

Asimismo, la Brigada Preventiva PRODIFDNNA, llegó a los municipios de Calakmul, Calkiní, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, donde se compartió con la población infantil, juvenil y adulta, pláticas, juegos y actividades para difundir los derechos de los niños, con una asistencia de 5 mil 939 NNA. Participamos en dos Ferias de la Salud realizadas en la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) y el Colegio Nacional de Educación Técnica (CONALEP) lo que benefició a 133 adolescentes y jóvenes de dichas instituciones.

Como parte de la Campaña la Línea del Jaguar, 9-1-1, se realizaron actividades de difusión, que impactaron a 8 mil 324 NNA de los 13 municipios, para empoderarlos y que no permitan que sus derechos sean vulnerados.

Aplicamos la Consulta Nacional "Me Escuchas" 2024, del SNDIF, con la participación de 68 mil 976 NNA, de todo el estado, donde alcanzamos proporcionalmente el primer lugar a nivel nacional. Agradecemos el apoyo de la Secretaría de Educación y de los 13 Sistemas DIF Municipales.

Llevamos a cabo el "IV encuentro de Impulsores de la Transformación", en el que participaron 29 NNA de los 13 municipios del Estado. Se realizaron actividades recreativas y culturales, así como talleres y foros lúdicos; Como resultado, generamos 13 propuestas de proyectos comunitarios.

En el Centro de Asistencia Social In Wotoch, brindamos refugio, atención y cariño, a 363 adolescentes y familias migrantes y adolescentes locales, y se otorgaron 25 mil 303 raciones alimentarias. Asimismo contamos con una capacidad instalada para atender a 120 personas y con todos los servicios para el sano acogimiento de los residentes y, para asegurar la calidad de nuestros servicios, capacitamos al 100 por ciento de nuestro equipo multidisciplinario, en diversas técnicas de atención. En nuestro Centro Asistencial María Palmira Lavalle, atendimos a 57 NNA, con el fin de favorecer su desarrollo físico, emocional y social, al brindarles más de 95 mil 978 servicios, como asesorías psicopedagógicas, actividades culturales, recreativas, deportivas y ocupacionales, cabe mencionar que de igual forma se le brinda atención psicológica y médica.


CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS
Emirates
FLY BETTER
Línea
DEL JAGUAR
MARCA 911
CONVERSE


PROMOCIÓN Y DIVISIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES "PARTICIPACIÓN INFANTIL"
LLAMA A LA LÍNEA SEGURA DEL JAGUAR
MARCA 911







Derecho a la inclusión de las personas con discapacidad

Apoyos médicos, asistenciales y cirugías extramuros

Beneficiamos a un total de 4 mil 781 personas a las que entregamos 5 mil 019 apoyos consistentes en: 3 mil 442 lentes pre graduados, 51 lentes graduados, 63 ayudas diversas, 195 medicamentos, 36 apoyos para gastos médicos, 43 estudios de laboratorio y de alta especialidad, 77 ayudas para pasaje, 22 apoyos para prótesis, 147 auxiliares auditivos, 100 andaderas, 130 bastones, 595 sillas de ruedas diversos tamaños, 10 sillas y carriolas PCI/PCA, 69 pares de muletas, 32 sillas cómodo de baño/ducha y siete nebulizadores.





En el área de salud infantil, en coordinación con la fundación Lilo México, se valoraron a 12 niñas y niños con problemas congénitos del corazón, de los cuales 10 de ellos fueron intervenidos quirúrgicamente, de los municipios de Campeche, Calkiní, Carmen, Candelaria, Hopelchén y Escárcega.

De igual manera, en conjunto con la ABP y la Secretaría de Salud se realizó un Implante Coclear a una niña del municipio de Campeche. En coordinación con la Facultad de Odontología de la UNAM y la Unidad de Posgrado de la Facultad de Odontología de la UACAM se realizó la campaña de Prótesis Maxilofacial, esto benefició a 45 personas de los diferentes municipios del Estado.

En 2024, por primera vez, se implementó la Campaña de Cirugía Ortognática en coordinación con la ABP, la Secretaría de Salud del Estado y el IMSS Bienestar, en la cual, médicos nacionales y extranjeros, valoraron y operaron a 10 pacientes de los municipios de Campeche, Champotón y Hopelchén. A través de la Campaña de Cirugía de Estrabismo, en coordinación con el Centro Estatal de Oftalmología y la Secretaría de Salud, se valoraron a 26 personas y se intervinieron quirúrgicamente a 22 pacientes. También, se realizaron 2 trasplantes de córnea. Asimismo, el Sistema DIF Estatal donó 80 kits de cataratas al Hospital "Dr. Manuel Campos", en beneficio de 80 personas.

Además, mediante la campaña de Túnel del Carpo se llevó a cabo la valoración de 46 personas.

Gracias al compromiso de las instituciones comprometidas con la salud y el bienestar de la población campechana, llevamos a cabo las Campañas de Labio y Paladar Hendido, donde se realizaron valoraciones a 105 personas y se llevaron a cabo 54 cirugías.

> **“En 2024, por** primera vez, se implementó la Campaña de Cirugía Ortognática en coordinación con la ABP, la Secretaria de Salud del Estado y el IMSS Bienestar, en la cual, médicos nacionales y extranjeros, valoraron y operaron a 10 pacientes de los municipios de Campeche, Champotón y Hopelchén"

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), brindamos servicios médicos y terapéuticos a un total de 3 mil 086 personas. Asimismo, realizamos 37 mil 611 sesiones de terapia, de las cuales 25 mil 898 fueron servicios de terapia física, 2 mil 902 de terapia ocupacional, 4 mil 181 terapias de lenguaje, 2 mil 832 de terapia acuática, 390 de cámara multisensorial, 373 de terapia pulmonar y mil 035 de estimulación múltiple temprana. Se otorgaron 4 mil 979 consultas médicas especializadas y 2 mil 055 consultas médicas de primer nivel.

De igual forma, llevamos a cabo 9 mil 680 acciones de toma de peso y talla, signos vitales, toma de cifras de glucosa, colesterol y triglicéridos, visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos. Además, realizamos 20 mil 219 servicios paramédicos: 570 consultas de nutrición, 15 mil 822 atenciones de enfermería, 2 mil 057 atenciones de trabajo social, 985 atenciones de psicología, 772 atenciones de odontología y 13 de consejería laboral.

A través de las 31 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), distribuidas en todo el estado, se proporcionaron 87 mil 902 sesiones de terapia de rehabilitación, a 11 mil 350 beneficiarios. Asimismo, con el fin de continuar la atención en servicios de rehabilitación en las comunidades del estado, el Sistema DIF Estatal en conjunto con el

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), brindamos servicios médicos y terapéuticos a un total de 3 mil 086 personas y realizamos 37 mil 611 sesiones de terapia

Sistema DIF Nacional mediante el programa "Atención a Personas con Discapacidad", adquirió equipamiento para la apertura de dos nuevas UBR con el proyecto "Equipamiento para dos Unidades Básicas de Rehabilitación de nueva creación en los municipios de Seybaplaya y Carmen", con una inversión de $ 1,142,979.26, proveniente del Ramo 12.

Como resultado de los programas sustantivos implementados en coordinación con el Sistema DIF Nacional, realizamos acciones en beneficio de las personas con discapacidad, entre ellas: 2 cursos de capacitación; 6 actividades a personas con discapacidad entre las que destacan rally inclusivo, partidos de Rugby en silla de ruedas y Slalom; 89 atenciones en Deporte Adaptado y 214 bazares inclusivos; 5 talleres de sensibilización y orientación; 18 canalizaciones de niños a los CAM y Educación Regular para recibir atención escolarizada integral; 42 pláticas y 10 mil 954 tamizajes para detectar enfermedades crónico degenerativas; 3 mil 600 atenciones de adultos mayores y 41 pláticas; 229 certificados de discapacidad; y, 36 credenciales para personas con discapacidad.



Equipamos 2 Unidades Básicas de Rehabilitación de nueva creación en los municipios de Seybaplaya y Carmen, con una inversión de $ 1,142,979.26





Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI) y Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación (CRACN)

Después de casi 15 años en el olvido, gracias al Gobierno del Estado, se realiza la remodelación del Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI-Carmen). En el período que se informa, este centro se encuentra en obra por Mantenimiento y Construcción de diversas áreas, con el fin de brindar servicios y atención de calidad, tanto a población abierta como derechohabiente. Además, mediante el Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación (CRACN) se impartieron 26 mil 484 sesiones en diversas modalidades, como rehabilitación acuática, natación rehabilitadora, adaptación al medio acuático, iniciación, intermedio, avanzado y acondicionamiento físico, a un total de 451 usuarios.



Inclusión social de las personas con discapacidad

A través del Centro Artístico y Cultural "Leovigildo Gómez", los maestros impartieron 1 mil 071 sesiones de artes escénicas, danza, artes plásticas, canto y curso de verano, en beneficio de 238 personas. Asimismo, se llevó con éxito la primera Jornada de Arte y Discapacidad en modo virtual y presencial, en la cual se tuvo la participación de 34 academias de diferentes estados de la república. Este evento brindó beneficios significativos a maestros, talleristas y padres de familia, como en la mejora de la atención especializada de personas con discapacidad a través de las artes, ante una audiencia de más de 1 mil 600 personas.

Asimismo, se presentaron otras actividades, entre ellas, la Gala Drag Queen Campeche 2025 y la coronación de los Reyes del Carnaval Inclusivo de Personas con Discapacidad, "Luz I" y "Ángel I", destaca su participación en los eventos del carnaval 2025, ante 55 mil 100 asistentes.

Desde el Sistema DIF Estatal se brinda información y orientación a través de diversos programas y servicios. Durante este período, proporcionamos información detallada a 840 personas sobre las opciones disponibles que otorga el gobierno para mejorar su calidad de vida. Además, a través del Programa de Credencialización para Personas con Discapacidad del Sistema DIF Nacional, entregamos un total de 133 credenciales que les permiten acceder a descuentos y precios accesibles en productos y servicios.

En el marco del Programa "Si Te Cuesta Respetar Ponte un Día en Mi Lugar", el Sistema DIF, la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana y la Dirección de Control



Vehicular del Servicio de Administración Fiscal del estado de Campeche otorgaron 14 distintivos, 121 placas vehiculares y 67 trámites para la pinta de los espacios de ascenso y descenso en sus domicilios de las personas con discapacidad.

En coordinación con la ABP y el Club de Leones Campeche se realizó la Jornada de Discapacidad Visual "Ver con el Corazón" en la que se impartieron tres conferencias sobre la atención oportuna de personas con discapacidad visual. En este evento se entregaron kits para escritura en braille a 11 niños con discapacidad visual.

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en coordinación con las instituciones y dependencias que conforman el Consejo Estatal de Discapacidad (COEDIS), se organizó la Jornada Estatal "La inclusión es Contigo", en la que participaron 2 mil personas, en actividades integrales que promovieron el bienestar de las personas con discapacidad. Asimismo, en conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, de manera coordinada con la Secretaría de Educación se llevó a cabo el "Conversatorio por la Inclusión", con temas como: atención a la salud, educación y familia. Esta actividad fue dirigida a 100 personas. Con el objetivo de promover una mejora de la atención en los servidores públicos, se impartieron 17 cursos de Introducción a la Lengua de Señas Mexicana a 254 personas. Además, con el fin de promover desde la infancia una cultura de inclusión y sensibilización, se llevó a cabo la Develación del Mural "Mi primera Lengua de Señas Mexicana" en la escuela primaria Héctor Pérez Martínez, ante una audiencia de 250 personas.



Derecho a la vida digna de los adultos mayores

Atención integral de los adultos mayores



En el Hogar de Ancianos "Lic. Dolores Lanz de Echeverría", otorgamos a nuestros adultos mayores atención biopsicosocial, la promoción y protección de sus derechos, así como la recuperación y fortalecimiento de sus núcleos parentales. Brindamos 415 mil 237 atenciones integrales de salud, alimentación, seguridad social y jurídica a 69 personas mayores.

La estancia de día "La Alegría de Vivir" se estableció como un apoyo para los familiares que trabajan y necesitan cuidar y atender a sus personas mayores. Con un horario de las 7:30 a 19:00 horas, se atendió a 83 adultos mayores, durante este período se otorgaron 35 mil 553 atenciones, con mayor énfasis en la salud de la persona mayor y la nutrición, para brindar un entorno seguro y enriquecedor, al mismo tiempo que aliviamos la carga de cuidado de sus familiares.

Adicionalmente, mediante la Coordinación de Atención al Adulto Mayor se beneficiaron a 1 mil 673 personas mayores a través de 17 mil 627 actividades, mismas que incluyeron 1 mil 426 sesiones en el área de psicogerontología, 14 mil 248 sesiones de terapia física, 1 mil 558 acciones de trabajo social y 395 acciones de terapia ocupacional. En el área de trabajo social, se realizaron visitas domiciliarias para atender denuncias y solicitudes de personas mayores, las cuales fueron atendidas en colaboración con la Fiscalía General del Estado, la Comisión Local de Búsqueda de Personas y la Dirección Jurídica del Sistema DIF Estatal.

Por otra parte, entre las acciones de terapia ocupacional destacan: el Curso de Verano e Invierno para Personas Mayores, el Premio Estatal a la Persona Mayor "Legado que Deja Huella", Taller de Primavera

y la participación de 7 personas mayores que representaron a nuestro estado en las Olimpiadas de Oro 2024, organizadas por el Sistema Nacional DIF, con sede en Acapulco, Guerrero, donde se obtuvo 3 medallas de oro y 2 de bronce.

Dignificación del Hogar de Ancianos Lic. Dolores Lanz de Echeverría

Con una inversión de $ 343,194.82, del Programa Bienestar para los Espacios Comunitarios, de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado, se realizó el equipamiento del Área de Terapia Física y Rehabilitación de la Dirección de Atención Integral al Adulto Mayor. Además, se llevaron a cabo mejoras en el Hogar de Ancianos con un monto de más de $ 1,080,081.26, con el fin de contar con espacios dignos y funcionales para los residentes y trabajadores.

Casas de Día

Como parte de la estrategia de apertura de Casas de Día para personas mayores en los municipios, el Sistema DIF Estatal en coordinación con los Sistemas DIF Municipales, realizó la inauguración de estos espacios en los municipios de Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo, con el objetivo de contribuir a mejorar el envejecimiento activo y saludable de las personas mayores. De igual forma, a través del Proyecto Anual del Programa de Atención a Grupos Prioritarios (PAPAGUP) 2024, se equiparon 11 Casas de Día en los municipios, así





como también la Casa de Día a cargo del Sistema DIF Estatal, consistentes en 1 mil 612 artículos, con un monto ejercido de $ 795,230.69. Asimismo, derivado del Convenio de Coordinación celebrado por el Sistema DIF Nacional y el Sistema DIF Estatal se hizo la entrega de un donativo consistente en 829 artículos para el equipamiento de 13 Casas de Día a cargo de los SMDIF y la del Sistema DIF Estatal.

Atención Jurídica al Adulto Mayor

Brindamos 287 asesorías y orientaciones a las personas adultas mayores. Se realizaron visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos, reportes sociales y convenios conciliatorios. Además, se resolvieron satisfactoriamente las peticiones planteadas por 217 adultos mayores para asegurar el ejercicio de sus derechos conforme a la Ley de Protección de Adultos Mayores para el estado de Campeche.



En una acción coordinada entre el Sistema Nacional DIF, el Sistema DIF Estatal y los Sistemas Municipales DIF de Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo se aperturaron casas de día para personas mayores; asimismo, donamos equipamiento a 13 Casas de Día a cargo de los SMDIF y la del Sistema DIF Estatal



Arte y cultura con perspectiva social

Programa transversal para el desarrollo integral comuniario desde la cultura

La cultura constituye uno de los pilares esenciales para la cohesión, la armonía y la convivencia pacífica de nuestras sociedades. A través de las expresiones de identidad, los valores comunes y el respeto de la diversidad, la cultura fortalece los lazos entre las personas y genera condiciones para un desarrollo humano integral, incluyente y sostenible. Bajo estos principios, uno de los rasgos primordiales que aportan unidad y sentido a nuestra identidad campechana es la herencia cultural de los pueblos y comunidades mayas que subyace en gran parte de los hábitos, tradiciones, conocimientos y saberes de nuestra sociedad. Por esta razón, y con el propósito de promover la enseñanza y revaloración de la lengua maya, durante el período de julio a diciembre del 2024, se llevó a cabo el Programa de Monitores "Ko'one'ex Kanik Maaya T'aan, Aprendamos la Lengua Maya", en los municipios de Campeche, Champotón, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo, con la participación de 328 personas de distintas edades.

De igual forma, suscribimos un convenio con el programa de televisión "Nuestro día", que se transmite por Televisión y Radio de Campeche (TRC), para presentar un segmento semanal destinado a la enseñanza de la lengua maya; y dimos inicio al programa de radio "U t'aan Kaaj/El pueblo habla" que se transmite en la estación 89.3 FM - TRC radio con el propósito de abrir un espacio de diálogo y comunicación entre la población maya hablante y no maya hablante.

Con el objetivo de promover y preservar la lengua maya, se impartió en línea el Diplomado de Escritura Creativa en Lengua Maya, a través de la plataforma de las Bibliotecas Digitales del Estado de Campeche. El diplomado tuvo una duración de 160 horas y contó con la participación de 40 personas interesadas en el desarrollo creativo y literario en dicha lengua.

Para fomentar la recuperación y salvaguarda de prácticas, saberes, técnicas e ingredientes de la cultura culinaria local, los días 27 y 28 de septiembre de 2024, realizamos el Encuentro Gastronómico del Estado de Campeche, en el cual participaron gastrónomas comunitarias procedentes de Becal, Calkiní; Pocyaxun y San Francisco de Campeche, Campeche y de la cabecera municipal de Champotón, con la presencia de la República de Guatemala, como país invitado.

Promoción y desarrollo de la cultura

A lo largo de 27 años, el Festival Internacional del Centro Histórico (FICH) se ha consolidado como uno de los foros de mayor proyección y prestigio para promover el patrimonio cultural, artístico e histórico de Campeche. En 2024, la programación del Festival incluyó 72 actividades en las disciplinas de música, danza, teatro, artes visuales y literatura, así como eventos de formación académica, que se realizaron a lo largo de 16 jornadas, y actividades en los municipios de Carmen, Champotón, Hopelchén y Tenabo, en el que se reunió a un total de 45 mil asistentes a lo largo de todas las actividades realizadas.

La inauguración oficial del FICH se realizó en colaboración con la Autoridad de Patrimonio del Estado de Campeche, con la elevación del globo aerostático, inauguración de la Plaza de las Américas, desfile de globos de helio y un espectáculo de drones, el cual se realizó por primera vez, como parte de la celebración del XXV Aniversario de la Inscripción de la Ciudad Histórica Fortificada de Campeche en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Como parte de esta gran celebración contamos con la Pasarela de "Modas Intramuros", evento organizado por el Patronato de la Ciudad y dieron paso a la presentación de Fruko y sus Tesos, una de las orquestas más importantes en la historia musical de Colombia y creadora de grandes éxitos internacionales, evento que cautivó a más de 630 asistentes. La diva de Cuba Haila Maria Mompie se presentó en el Claustro del Benemérito Instituto Campechano como parte del elenco artístico del Festival Internacional del Centro Histórico con su espectacular tributo a Celia Cruz. La Plaza de la República fue sede de la presentación de Monsieur Periné, ambos eventos atrajeron a más de 600 personas.

El Festival Internacional del Centro Histórico de Campeche (FICH) 2024 celebró su 27ª edición, donde se consolida como un evento de referencia en el ámbito artístico y patrimonial de México

En el mes de septiembre del 2024, el Ballet Folklórico del Gobierno del Estado de Campeche "Luisa María Sosa Illescas" dio inició la gran fiesta mexicana de las y los campechanos en la Plaza de la República, con sones y bailes tradicionales que arrancaron aplausos y alegría en este evento "Te Amo México", así mismo se llevaron a cabo las presentaciones del Grupo Fusión Latina y la cantante Yuri , quien puso a bailar y cantar a 18 mil asistentes en la gran noche mexicana.

Como cada año, la Magna Vaquería Peninsular, viste de color y alegría la ciudad de Campeche, al tiempo que constituye un

firme recordatorio del mestizaje cultural en el que se arraiga nuestra identidad campechana. En 2024, la sede del evento fue la explanada de las fuentes marinas "Poesías del Mar", en donde contamos con la participación de grupos jaraneros procedentes de los municipios de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, academias de danza, instituciones educativas y dependencias del Gobierno del Estado, con más de 5 mil personas.

En el mes de octubre de 2024 se celebró El Festival Internacional Cervantino que nos brindó la presentación de la artista Diana Gómez con su Obra "Lo que queda de mí", se realizaron 2 presentaciones, la obra de teatro fue presentada en la Plaza de la República y en Pomuch dentro del Festival del Día de Muertos de "Pomuch para el Mundo", en dichas actividades se contó con la participación de 1 mil 350 asistentes.

En el mes de abril de 2025, se llevó a cabo el Encuentro de Bandas Comunitarias, donde se atendieron alrededor de 150 niñas y niños, y 100 padres de familia. Esta actividad se realizó en el teatro de la Ciudad Francisco de Paula Toro es una oportunidad única para que las Bandas Comunitarias de los municipios de Escárcega, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo tengan contacto directo con la Orquesta Sinfónica de Campeche (OSCAM), lo que permitió presenciar un ensayo, interactuar con los músicos y aprender de los maestros.

A través de la Unidad de Arte y Gestión se realizó la participación en el Carnaval de Campeche, con las presentaciones de los cantantes "El Malilla", La Bellakath y El Bogueto, quienes se dieron cita en la Concha Acústica Dr. Héctor Pérez Martínez. Asimismo, se llevaron a las localidades de Pich, Samulá y Lerma grupos de danza para las presentaciones artísticas. Estos eventos se realizaron en los meses de febrero y marzo, donde se atendió a 9 mil campechanas y campechanos.

Así mismo, en el mes de marzo en conmemoración del Día Mundial del Teatro se concluyeron 8 actividades de la disciplina de Teatro del 27 al 29 de marzo donde diferentes Centros Culturales como son , Auditorio Hernán Loria, Centro Cultural el Claustro, Sala Teatro Manuel Ávila Cano y Teatro Juan de la Cabada Vera con un total de 2 mil 800 asistentes. En el mes de abril se llevó a cabo el Día Internacional de la Danza con 3 actividades en la disciplina de danza y 1 Seminario dividido en 2 talleres de capacitación para docentes en danza, este festival contó con 370 participantes en los espacios del Centro Cultural el Claustro, Teatro Juan de la Cabada y Teatro de la Ciudad Francisco de Paula Toro, con 1 mil 300 asistentes. En el mes de mayo se realizó por primera vez el "Festival mamá jaguar", en el que se presentaron una variedad de artistas Nacionales en los 13 municipios del Estado, como la agrupación Kumbia Kings en el municipio de Champotón, Benny Ibarra en Cd. del Carmen y Yahir en Campeche, así mismo se presentaron otros artistas en los municipios de Calkiní, Calakmul, Candelaria, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo, con un total de 40 mil asistentes.

Asimismo, en el mes de mayo en el marco de la conmemoración del día LGBTTTIQ+, se otorgó un apoyo para realizar la actividad en el Teatro "Juan de la Cabada" con una audiencia de 250 personas.

Del 25 de julio al 4 de agosto de 2024, se llevaron a cabo las noches del Festival del Jazz de Campeche 2024, en el Circo Teatro Renacimiento. La apertura del escenario estuvo a cargo del Juan Lagunes Trío, agrupación de jazz moderno originaria de Xalapa, Veracruz, integrada por trompeta, piano y batería.

La segunda banda en presentarse fue Bitácora de Viaje, que ofreció un recorrido sonoro a través de piezas representativas del acervo fonográfico del jazz de los últimos 50 años. Su estilo fusiona elementos del jazz contemporáneo, postbop y Straight Ahead, con un repertorio que incluye composiciones de Chick Corea, Ed Simmon, Chris Potter, entre otros reconocidos exponentes del género.

Además, el festival contó con la participación de 8 bandas y más de 80 artistas provenientes de Yucatán, Campeche, Oaxaca, Veracruz y la Ciudad de México, logrando una asistencia de 6 mil 800 personas que disfrutaron de esta programación.

El Centro Cultural "El Claustro" se ha consolidado como un espacio de formación y difusión multidisciplinario para la presentación de actividades y eventos en las



disciplinas de música, danza, teatro y artes visuales. En el período de julio a diciembre de 2024, el Centro Cultural "El Claustro" se realizaron 16 presentaciones, a las que asistieron 3 mil 160 personas, entre las que destacan los especiales de "Disney" y "Día de Muertos", en el marco del programa de "Viernes de Recital", la presentación del espectáculo de danza aérea "Manglar" y los conciertos "Fiesta Mexicana con sabor a Claustro" y de la banda italiana Luca Ferraris & Sorridenti Senza Denti.



De igual forma, se llevaron a cabo 25 actividades de vinculación con instituciones de los diferentes órdenes de gobierno, agrupaciones, colectivos y sociedad civil, a las que concurrieron 1 mil 611 personas, entre esta la entrega de Reconocimiento a Empresarios Campechanos, la clausura de la Reunión de Trabajo de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Campeche A.C. y el Campeche Salsa Bachata Congress Competition 2024. En coordinación con el Sistema Nacional de Creadores de Arte de la Secretaría de Cultura, el ilustrador Uriel



Pérez realizó un taller y ofreció una charla sobre proyectos de narrativa gráfica documental en "La Arrocera", con la participación de 30 asistentes. Asimismo, contamos con la participación de Sergio Neri quien impartió el taller "Narrando con dibujos" y presentó la exposición "De la gruta al vinagre" con un total de 60 personas. Por su parte, dentro del Programa Residencias e Intercambios de los itinerarios de la Red de Centro de las Artes (CENART) se realizaron 3 talleres entre estos "La acción del dibujo a la pintura" impartido por el maestro Luis Bernardo Calderón Magallón y "Cerámica pib" a cargo de Pablo García Robles, en los que se contó con 109 asistentes.

En el mes de septiembre realizamos el Primer Festival de Gráfica Urbana que comprenden expresiones gráficas urbanas, como el graffiti, mural y urbano en donde 193 personas entre artistas locales y público general se reunieron en un espacio de encuentro y de diálogo en torno estas nuevas formas de expresión.

En el mes de noviembre se inauguró la Exposición "Grillos Premonitores" con un total de 30 asistentes de diversos públicos. Asimismo, se efectuó el taller "Otras formas de estar aquí" que proponía una forma de fomentar la literatura y las artes visuales como una forma de expresar la corporalidad, con un total de 14 asistentes. Con el apoyo de la Feria Internacional del Libro FIL Guadalajara y la Fundación SM se presentó en "La Arrocera" una exposición conformada por 120 ilustraciones seleccionadas del certamen internacional de ilustración Iberoamérica Ilustra 15, que fue visitada por 250 personas.

El Centro Cultural José Narváez Márquez "Casa de la Música", como instancia responsable de las agrupaciones musicales adscritas al Instituto de Cultura y Artes de Campeche, llevó a cabo un total de 80 presentaciones artísticas musicales, las cuales contribuyeron significativamente a la promoción del arte y la cultura en la entidad. En el período de julio a diciembre de 2024, se realizaron 25 presentaciones a cargo de las principales agrupaciones del Estado: La Banda de Música del Gobierno del Estado, considerada la más antigua de la entidad, efectuó 6 presentaciones en actos protocolarios oficiales, en las que interpretó los himnos Nacional y Campechano; además, brindó conciertos en espacios abiertos y recintos culturales; la Marimba "El Pregonero" presentó 5 funciones con un repertorio de música tradicional peninsular, adaptado para marimba; la Romanza Campeche, dedicado a la difusión de la trova local, llevó a cabo 5presentaciones, donde destacó el valor patrimonial de este género musical; y la Orquesta Sinfónica de Campeche realizó 9 presentaciones, en las que interpretó obras de gran relevancia, como Chucho Pinto Sinfónico, y contó con la participación del maestro Horacio Franco como director invitado.

Estas actividades alcanzaron a un público total de 9 mil 632 personas, quienes asistieron a diversos espacios culturales habilita-

dos en el estado. De enero a junio de 2025, se registraron 55 presentaciones musicales, distribuidas de la siguiente manera: 14 a cargo de la Banda de Música del Gobierno del Estado, 15 de la Marimba "El Pregonero", 10 de Romanza Campeche y 16 de la Orquesta Sinfónica de Campeche. Entre los eventos más destacados de este período se encontraron los conciertos realizados los días 24 y 25 de mayo, en homenaje al artista campechano "El Pulpo" Alfredo y sus Teclados; así como la presentación del día 28 de junio, en la que participó el reconocido compositor y Director de Orquesta Israelí Lior Shambadal, acompañado por la Orquesta Sinfónica de Campeche (OSCAM), bajo la dirección del maestro Faustino Díaz. Estas presentaciones contaron con un total de 7 mil 690 asistentes.

En diciembre de 2024 inauguramos el Museo de Arte Contemporáneo de Campeche (MACC) concebido como un espacio de convergencia y diálogo a través del arte de nuestra era. Con este proyecto, nos hemos propuesto atender la demanda de las comunidades artísticas que no contaban en la capital del Estado con un sitio para la difusión de la obra de artistas emergentes y con trayectoria tanto locales como nacionales. Desde su inauguración y hasta el 30 de marzo de 2025 se han presentado las exposiciones, "Mutaciones desde la naturaleza" colectiva de Olga Dondé, Vanessa Rivero y Lorena Ancona, y "Soy capaz de cualquier cosa cuando no es importante" de Luis Carlos Hurtado.

Cultura infantil y juvenil

Una de las prioridades de la política cultural es desarrollar hábitos culturales entre la población infantil y juvenil, mediante el acercamiento creativo, experimental y lúdico a las expresiones artísticas. Durante el período de julio a diciembre del año 2024, atendimos a 2 mil 352 niñas, niños y jóvenes, a través de 55 actividades.

En el mes de agosto realizamos el "Curso de verano 2024" en donde se impartieron un total de 19 talleres, entre estos los de iniciación artística I y II, iniciación a la pintura, dibujo I y II, motricidad fina creativa, lettering y plumón pincel, dejando mi sello collagraph, bisutería, iniciación a la danza, belly dance, ritmos latinos, k-pop, danzas polinesias, guitarra I y II, batería I y II y percusión latina, con una asistencia de 291 menores.

Para la clausura de esta actividad, se llevó a cabo, en el Teatro de la Ciudad Francisco de Paula Toro, la presentación de resultados de los talleres, con el objetivo de mostrar los avances pedagógicos alcanzados por las niñas y los niños participantes.

En el Centro de Cultura Infantil y Juvenil "La Chácara", se dio inicio a los talleres permanentes del ciclo escolar 2024-2025, con la finalidad de reforzar el desarrollo cultural infantil, en donde se impartieron 21 talleres en las disciplinas de danza, música, pintura y teatro, con un total de 251 participantes, entre ellas niñas, niños y adolescentes .

De igual forma, en los meses de septiembre y diciembre se llevaron a cabo los Festivales Patrio Infantil y Navideño, con la participación de alumnos de los talleres con presentaciones de danza y música, donde asistieron 377 personas.

Para enmarcar el Día Internacional de la Niña y el Niño, se realizó "Aventura en el centro histórico, Día del niño y la niña juntos por una cultura de paz" con el objetivo de celebrar a infantes del Estado por medio de actividades artísticas y culturales que permitieron el desarrollo de su creatividad, comprensión motora y empatía por su comunidad. Durante este festival, diferentes dependencias en niveles de gobierno Estatal y Federal se coordinaron con el instituto para festejar a las niñas y los niños de Campeche. Todo ello se realizó en el Centro Histórico conformado por Plaza de la República, Calle 8 y Parque Principal, donde se atendieron a más de 5 mil niñas y niños.

Convenios culturales suscritos

Con una inversión Federal de $1, 383,085.22, gestionada a través del Programa Apoyos a la Cultura en su vertiente el programa Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), se llevaron a cabo 15 actividades para impulsar el quehacer cultural. Estas iniciativas beneficiaron a mil 577 personas en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Champotón y Hopelchén.

En el mes de mayo de 2025, la Unidad de Cultura Infantil y Juvenil del ICAECAM inició la ejecución del Programa Alas y Raíces, con el objetivo de garantizar los derechos culturales de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, mediante actividades artísticas, talleres y presentaciones escénicas. Se llevaron a cabo 15 talleres de disciplinas como pintura, grabado, danza contemporánea y acrobática, cocina tradicional, acuicultura, y saberes mayas, con un total de 1 mil 340 niñas, niños y adolescentes. Estas actividades se desarrollaron en colonias vulnerables del municipio de Campeche, albergues infantiles como el Centro Asistencial María Palmira Lavalle y el Centro Asistencial para Migrantes "In Wotoch", así como en comunidades de los municipios de Seybaplaya, Champotón, Ciudad del Carmen, Tenabo y Calkiní. Se realizó además el Encuentro Estatal de Saberes Locales en Punta Xen, Champotón, con la participación de 70 niñas, niños y adolescentes, así como tres presentaciones artísticas con asistencia de 260 personas, y una función para la primera infancia.

El programa contó con una aportación federal de $300,000.00, destinada directamente al pago de talleristas, y una aportación estatal de $200,000.00 para gastos operativos. A través de esta estrategia, se promovió la inclusión, el pensamiento crítico, la identidad cultural y la creatividad. Esto reafirma el compromiso del Gobierno

En colaboración con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, se destinaron $ 4,080,544.00 a través de 3 programas para fortalecer diversas disciplinas artísticas, el patrimonio inmaterial, la identidad cultural y el fomento a la lectura, esto benefició a 3 mil 123 personas

del Estado con las infancias y juventudes campechanas.

Como parte de las actividades de retribución social a cargo de beneficiarios del Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Arte y Cultura, que coordinan el ICAECAM y la Fundación Pablo García, se realizaron un concierto de piano a cargo de Juan Pablo Rodríguez Suarez y un concierto didáctico de metales Jezabel Guadalupe Ríos Uc, en el Auditorio Hernán Loría Pérez que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Cultural "El Claustro", donde asistieron un total de 205 personas.

En 2024, en el marco del Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos PROFEST, nuestro estado fue beneficiado con un apoyo de $ 1,899,999 para el Festival Internacional del Centro Histórico (FICH). Estos recursos fueron destinados a la realización de 11 actividades artísticas, entre estas se realizó la Presentación de la Banda Femenil Regional Mujeres del Vien-



to Florido con Ximena Sariñana, Catalina García, Eugenia León, Haila y Lucía Gutiérrez reunió a 40 músicos bajo la batuta de la Mtra. Leticia Gallardo Martínez en el atrio de la Catedral de San Francisco de Campeche, estos eventos cautivaron a 7 mil 242 personas.



“En 2024, a través del Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST), el Estado recibió apoyo de $ 1,899,998.97 para la realización del Festival Internacional del Centro Histórico (FICH), en el que se llevaron a cabo 11 actividades artísticas,y logró cautivar a 7 mil 242 asistentes"

Certámenes literarios y red de bibliotecas, actividades de literatura y fomento a la lectura

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas en el Estado de Campeche, integrada por 70 bibliotecas distribuidas en los 13 municipios, ofreció diversos servicios durante el período de julio a diciembre. Un total de 39 mil 548 usuarios realizaron 17 mil 774 consultas en las colecciones general, de referencia, infantil, braille, de publicaciones periódicas y estatales. Asimismo, se llevaron a cabo 240 visitas guiadas, y se atendió a 3 mil 289 personas: 2 mil 038 niños, 536 adultos y 715 jóvenes. El préstamo a domicilio, para promover la lectura y facilitar el acceso a libros en entornos con disponibilidad limitada, registró un total de 2 mil 003 ejemplares durante este período, lo cual refleja el interés por cubrir la demanda de este servicio para el acceso y disfrute de la lectura por parte de la comunidad.

La incorporación de tecnologías de la información y comunicación fortaleció las herramientas y habilidades digitales de los diversos grupos sociales que asistieron a cursos, talleres o tutorías para un aprendizaje práctico. Estas acciones beneficiaron a mil 096 personas, entre ellas 268 niños, 480 jóvenes y 348 adultos y adultos mayores. Además, los servicios digitales tuvieron un aumento importante en su uso en comparación con el año anterior, atendiendo a 6 mil 802 usuarios: 1 mil 866 niños, 1 mil 888 jóvenes y 3 mil 048 adultos.



Con el objetivo de fortalecer habilidades esenciales para la vida como la atención, la expresión, la comprensión y la escritura competente a través del fomento de la lectura, las Bibliotecas Públicas del estado realizaron 710 actividades en las que participaron 8 mil 446 personas: 4 mil 822 niños, 1 mil 528 jóvenes y 2 mil 096 adultos.

El Programa Nacional "Mis Vacaciones en la Biblioteca" se implementó en 18 bibliotecas de 9 municipios, en donde se ofrecieron 59 talleres que beneficiaron a mil 733 participantes de todas las edades. Cada taller se diseñó con actividades centradas en temas como tecnologías espaciales y de aviación, filosofía para niños, narración oral, creatividad, creación de juegos de mesa y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.

El programa de "Mochila Viajera", tiene como objetivo acercar los libros a los centros escolares de educación básica, así como entre docentes, padres y madres de familia. Con este programa atendimos a un total de 737 niñas, niños, adolescentes y adultos.

La capacitación continua del personal que labora en bibliotecas es una prioridad para ofrecer a los usuarios servicios más eficientes y de mayor calidad. En este sentido, se impartieron los talleres "Formación técnica básica" y de "Fomento al hábito de la Lectura", dirigido al personal adscrito a la Red Estatal de Biblioteca Públicas. Asimismo, implementamos el proyecto "Guarida del Jaguar", con el objetivo de transformar las bibliotecas públicas en espacios seguros, enfocados en la prevención del maltrato infantil, la violencia familiar y el suicidio.

La Biblioteca Pública Central Lic. Francisco Sosa Escalante, realizó durante el segundo semestre del 2024, un total de 120 actividades de fomento a la lectura, entre las que destacan: La hora del cuento, Letras con aroma a café, Círculos de lectura, Lectura en voz alta y Mochila viajera- Con una participación de 12 mil 536 personas de diferentes edades, principalmente población infantil y juvenil.

A través del Programa Nacional de Salas de Lectura y con el propósito de fomentar hábitos lectores entre la población, hicimos entrega de 1 mil 540 libros a mediadores de lectura y al público en general.

Formación estatal cultural y artística

La formación cultural y el desarrollo de capacidades en la sociedad, los creadores, gestores y demás agentes culturales, es fundamental para garantizar una oferta de servicios amplia, innovadora y diversa. A través de los distintos centros de formación con los que contamos, hemos impulsado acciones de educación artística no formal en las disciplinas de literatura, artes visuales, música, teatro, danza, gestión cultural y salvaguarda del patrimonio.



El Centro Cultural "El Claustro" ofreció 18 talleres en diversas disciplinas artísticas (música, danza, teatro, literatura y artes plásticas) durante el período de julio a diciembre de 2024, y se atendió a un total de 181 alumnos. A través de este proceso de enseñanza, se proporcionaron a los participantes las herramientas necesarias para desarrollar sus habilidades artísticas, para fomentar su creatividad y su crecimiento personal. Asimismo, destaca la participación de las alumnas del taller de Psicoballet en el Encuentro Internacional de Psicoballet 2024, realizado en La Habana, Cuba. También resalta la representación del estado por parte de las alumnas de Danza Clásica Infantil en el Festival Internacional de Danza en Yucatán (FIDY 2024).

Por otro lado, en el Centro Cultural José Narváez Márquez "Casa de la Música", la escuela de rock "Juum" impartió talleres de Guitarra, Piano, Bajo, Canto, Batería e Introducción a la Producción Musical entre julio y diciembre de 2024, con la participación de 90 alumnos, tanto jóvenes como adultos.

El estudio y la práctica de las artes visuales desempeñan un papel crucial en la construcción de una sociedad libre, dinámica y creativa, especialmente entre las nuevas generaciones, porque enriquece su capacidad de comunicación, el pensamiento crítico y las empodera para ser agentes de cambio y transformación. En este sentido, el Centro de Formación y Producción de Artes Visuales "La Arrocera" es reconocido como uno de los espacios de formación y experimentación más importantes en el sureste del país, en donde se exploran los lenguajes y vanguardias estéticas en las diferentes especialidades de las artes visuales.

En el período segundo semestre de 2024, se impartieron 15 talleres permanentes en las disciplinas de Dibujo, Fotografía, Cartonería, Pintura, Escultura y Cerámica con una matrícula de 181 alumnos. Para presentar el trabajo de talleres de La Arrocera se llevaron a cabo dos grandes muestras de resultados "Este arroz ya se coció", la primera se realizó en el mes de julio de 2024 en la galería Joaquín Clausell y la segunda se realizó en el ex templo de San José, en enero de 2025, en coordinación con el Instituto Campechano.





Artes visuales

Una de las tareas centrales del Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (ICAECAM) consiste en resguardar, preservar, documentar y difundir el acervo plástico y visual que conforma el patrimonio artístico del Estado, como parte de sus acciones de difusión cultural. Durante el segundo semestre del año 2024, realizamos 10 exposiciones de artes visuales a las que asistieron 6 mil 226 visitantes. Entre estas exposiciones destacan "Génesis" de Deysi Sánchez, "Arte Galería", muestra colectiva con obra del acervo ICAECAM, "Del telar al teatro" presentada por el Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena, "Fragmentos" de Pedro López Miranda; "Popol Vuh" de Ana González Urdane y Yaremi Chan. En el municipio de Carmen, en coordinación con APICAM, UNACAR y Ayuntamiento de Carmen presentamos las exposiciones "Pintores campechanos" en el Complejo Turístico Cultural y Comunitario Faro Antiguo de Isla Aguada; "Entreverado" con obras del Programa Pago en Especie en el Guanal Museo Universitario de Ciencias y Artes y la exposición "Euroamericana" el Museo de la Ciudad Victoriano Nieves Céspedes. En el municipio de Champotón presentamos la exposición colectiva "Arte Mexicano", conformada por piezas del acervo plástico y visual institucional. En Pomuch, Hecelchakán, se presentó la exposición colectiva "II Vanguardia Plástica del Camino Real", conformada por artistas de la región del Camino Real y centro del estado.

El Museo Joaquín Clausell ubicado en el Centro Cultural "Casa de los Gobernadores", resguarda y exhibe la colección permanente de la obra del pintor campechano impresionista Joaquín Clausell, que forma parte del patrimonio artístico del estado. Durante el segundo semestre de 2024 este espacio recibió la visita de 619 personas.

Así mismo, en el mes de Julio el programa "Arte a tu Municipio" promovió la cultura y el arte mediante talleres de artes plásticas, juegos y exposiciones de artes visuales en los municipios de Champotón y Seybaplaya, esto benefició a 183 personas. Durante este mismo mes fue realizado en el Centro Cultural "Casa de los Gobernadores" el curso de verano "Mis Vacaciones en el Museo Joaquín Clausell", con la asistencia de 23 niñas y niños del 22 al 26 de julio.

En el segundo semestre, se implementaron diversas acciones culturales. Por un lado, se realizaron 6 entregas del "Corredor de Arte Balam", un circuito itinerante de muestras pictóricas y escultóricas del acervo artístico del ICAECAM. Este circuito llegó a escuelas de nivel básico y espacios públicos en Champotón, Calkiní y Campeche, lo que benefició a 865 personas de diferentes edades.

Por otro lado, entre junio y diciembre, se llevaron a cabo 8 recorridos guiados por galerías bajo la denominación "Recorridos por el Arte", con un total de 161 participantes. Este programa se enfoca en despertar el interés de niñas, niños y jóvenes por la cultura, por lo que busca desarrollar sus habilidades creativas, de expresión y de apreciación de las artes visuales en entornos como galerías y museos.

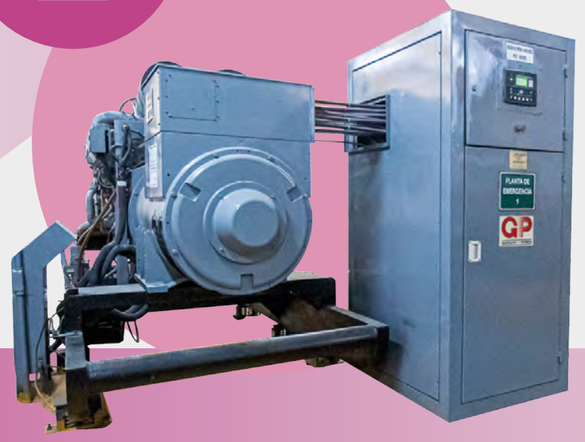


Con una inversión de

$ 10,932,619.08

REALIZAMOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

a 41 unidades médicas,
priorizando hospitales y
unidades de alta especialidad.



Otorgamos apoyos a
179 MIL 085
ALUMNOS
de educación básica



MISIÓN 3

Bienestar para un

DESARROLLO IGUALITARIO

Invertimos

$ 730.8 millones

**en 61 obras de construcción,
1,093 rehabilitaciones, y
1,684 equipamientos en**

997 PLANTELES DE TODOS LOS NIVELES





MODERNIZAMOS EL
LABORATORIO ESTATAL
de salud pública
con mejoras estructurales,
sistemas y equipo eléctrico



La Fundación Pablo García entregó becas a

5 MIL 527

ESTUDIANTES DE TODOS LOS NIVELES,
con una inversión de
$ 19.9 millones incluyendo
174 becas para el bienestar

Invertimos

$ 8.9 millones

en apoyos económicos directos de hasta $ 7 mil 500 pesos a 314 personas de

Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega





SE ESCRITURARON

706 PREDIOS

en Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Seybaplaya y Calkiní

MISIÓN 3

Bienestar para un

DESARROLLO IGUALITARIO

El programa

"IMPULSO A LA INCLUSIÓN SOCIAL"

destinó $ 1 millón para apoyar emprendimientos, entregando

$ 10 mil a 100 personas

en situación de vulnerabilidad





Equipamos a

1 mil 192 viviendas

con estufas ecológicas, distribuidas en 149 localidades



Con una inversión de **$ 5.5 millones** se apoyó a

68 DEPORTISTAS

EN LA VILLA DEPORTIVA

en disciplinas como atletismo, judo, luchas asociadas y halterofilia

Se entregaron

7.7 millones de raciones y 1.1 millones kilogramos de frutas y verduras a

43,639 PERSONAS

en 448 espacios de 376 localidades,
con inversión de
$ 146.2 millones



Renovamos el

CENTRO REGIONAL DE

REHABILITACIÓN INTEGRAL

en Carmen



MISIÓN 3

Bienestar para un

DESARROLLO IGUALITARIO

Con $ 4 millones
se fortalecieron disciplinas artísticas, patrimonio cultural y fomento a la lectura, beneficiando a

3,123 PERSONAS



Se distribuyeron

11,406 DESPENSAS A 11,380 FAMILIAS

en situación de emergencia
con una inversión de $ 5.3 millones





Equipamos 2 nuevas

UNIDADES

BÁSICAS DE REHABILITACIÓN

en Seybaplaya y Carmen con una inversión de $ 1.14 millones

Programas jaguar

PROYECTO ESTRELLA

PROGRAMAS JAGUAR

Computadoras JAGUAR

ENTREGAMOS EN LOS **13 MUNICIPIOS**
BENEFICIANDO A **MIL 683**
jóvenes estudiantes
INVERSIÓN: **$ 10,976,498**

Uniformes JAGUAR

INVERSIÓN: **$ 14,988,531**
BENEFICIÓ A **41 MIL 614**
estudiantes
INVERSIÓN: **$ 10,976,498**

Hogares de BIENESTAR

SE ENTREGARON
1,014 REFRIGERADORES
200 CAMAS



Útiles JAGUAR

Beneficiamos a
17 MIL 177
estudiantes
EN 222 LOCALIDADES

Cachorros DEL JAGUAR

BENEFICIAMOS A UN TOTAL DE
4 MIL 380 ESTUDIANTES
67 UNIDADES DE TRANSPORTE
42 LOCALIDADES DESTINO



Entrega de Asignaciones ECONÓMICAS DIRECTAS

DE HASTA $ 7,500
En beneficio de
314 personas

Sobrinos en TRANSFORMACIÓN

EN BENEFICIO DE **53 PERSONAS**
INCENTIVOS MENSUALES **DE $ 5,000**



Con una inversión total

DE **$ 2,658,906**
LA SECRETARÍA DE BIENESTAR
REALIZÓ EL EQUIPAMIENTO **DE CISTERNAS**
En Campeche y Carmen

295 Unidades de CUARTOS DORMITORIO

BENEFICIANDO A **99 LOCALIDADES**
Distribuidas en los 13 municipios

Edificación de 78 CUARTOS DE BAÑO

Equipados con biodigestores

04

MISIÓN

Desarrollo económico

SOSTENIBLE Y PARA TODOS



4

INFORME DE GOBIERNO

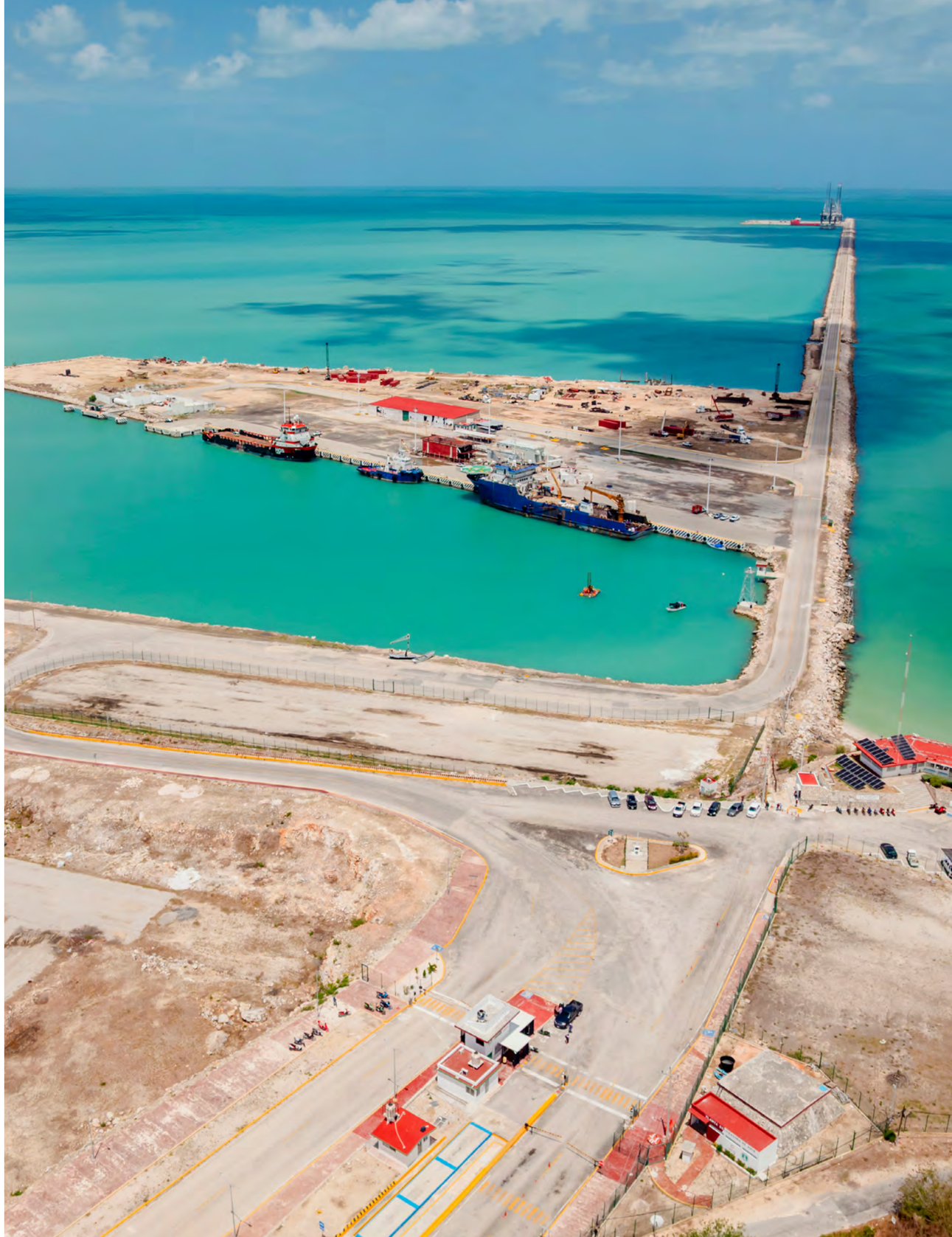
2024-2025

MISIÓN 4

Desarrollo económico

SOSTENIBLE Y PARA TODOS

Nuestro pueblo fue bendecido con el agua y la tierra, dones sagrados que sostienen nuestra vida y nuestro sustento desde siempre. Durante décadas esa riqueza fue ignorada, saqueada y olvidada por quienes gobernaron solo para llenarse los bolsillos, dejandonos en un abandono económico que hoy, con coraje y dignidad, rompemos de raíz. Campeche exige justicia: que se reconozca y se devuelva lo que por derecho hemos aportado durante generaciones al desarrollo de México. Por fortuna, el Gobierno Federal, aliado firme y decidido, impulsa esta transformación profunda e irreversible. Nuestros puertos, ahora son fortalezas estratégicas para el comercio y la inversión. Nuestro territorio es un imán para quienes apuestan por el sur profundo, porque aquí hay tierra fértil, trabajo honesto y un futuro brillante. El turismo, joya natural e histórica, ya brilla en el mundo. Nuestro campo y pesca sostienen hogares y tradiciones que no se venden. Y nuestras artesanas y artesanos, con su creatividad y destreza, llevan la cultura milenaria campechana al mundo. Porque aquí, por fin, la historia cambia y el futuro se escribe con justicia, trabajo y dignidad.





Visión de campo y mar

Visión de campo: aprovechar la riqueza de nuestra tierra.

Infraestructura para la producción

Con el firme compromiso de brindar la infraestructura adecuada a los productores agropecuarios para el desarrollo de sus actividades, bajo el esquema de nuestro programa Acciones que Contribuyen al Mejoramiento de la Infraestructura Agropecuaria Básica, se concluyó la rehabilitación de 10.1 kilómetros de caminos saca cosecha donde beneficiamos a 200 productores de la localidad de Seybaplaya, con una inversión de $ 3,516,139.00. De igual manera, con una inversión estatal de $ 1,496,516.00, se realizó el Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Caminos Saca Cosechas en el Estado de Campeche.

Bajo esquemas de convenios de colaboración con los productores, llevamos a cabo la rehabilitación de 189 kilómetros de caminos saca cosecha, donde nosotros, como gobierno, proveemos la maquinaria necesaria y los productores cubren los gastos en combustible. Con estas acciones beneficiamos a mil 340 productores de seis localidades de los municipios de Campeche, Champotón, Dzitbalché, Candelaria y Hopelchén, con una aportación por parte de los productores por $ 3,910,000.00.

Además, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), rehabilitamos un total de 47.11 kilómetros de caminos saca cosechas en las localidades de Emiliano Zapata, Santa Cruz Pueblo, Melchor Ocampo, San Camilo, Tikinmul, Uayamón, Flor de Chiapas, Dzitbalché, Kilómetro Setenta y Cuatro, San Juan de la Gorra, Dzitnup, Nohalal, Santa Cruz, Bolonchén de Rejón, e Xmejía, de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, y Hopelchén, con una inversión de $ 33,836,511.64 para beneficio de mil 500 productores.

> **“Rehabilitamos 246.21 kilómetros** de caminos saca cosechas en 22 localidades de 10 municipios de Campeche mediante una inversión mayor a 47 MDP en beneficio de 3 mil 40 productores"



Con la finalidad de fomentar dentro del sector las prácticas sustentables, desazolvamos 150 jagüeyes en siete localidades de los municipios de Candelaria, Carmen y Escárcega, lo cual benefició a 150 productores agropecuarios, con una inversión de $ 1,083,000.00.

Por otra parte, llevamos a cabo la perforación de 24 pozos profundos en 17 localidades de los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hopelchen y Tenabo, por medio de la gestión de $ 1,862,000.00 que fortalecieron los trabajos de 24 productores agropecuarios.

Además, colaboramos en el reacondicionamiento de 11 equipos de bombeo en pozos agropecuarios en las localidades de Castamay, San Antonio Cayal, Ich-Ek, Melchor Ocampo, Justicia Social, Felipe Carrillo Puerto, Nuevo Pénjamo y Chunkanán de los municipios de Champotón, Hopelchén, Campeche, Escárcega y Hecelchakán. Esta iniciativa benefició a 84 productores, quienes sólo tuvieron que cubrir los gastos operativos, mientras que, en el Gobierno de Todos, proporcionamos el equipo y material necesario.



Durante el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024, en colaboración con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), mediante el Fideicomiso del Fondo para el Fomento Agropecuario del Estado de Campeche (FOFAECAM) y el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, en su componente "Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego" se realizaron ocho contratos de obra para equipamiento y un contrato de supervisión, los cuales consistieron en: equipamiento de pozos profundos con bombas eléctricas sumergibles, suministro e instalación de sistemas fotovoltaicos con paneles solares de 550 watts y construcción de redes principales de conducción con tubería PVC hidráulico, de diferentes diámetros para sistemas de riego por goteo y aspersión, con cañón y por multicompuertas para la siembra de maíz, hortalizas, cítricos y arroz. Esto ha beneficiado a 40 productores de las localidades de Ich-Ek, Calkiní, Altamira de Zináparo, Alfredo V. Bonfil, Adolfo López Mateos, Pocyaxum y Nuevo Michoacán con una inversión de $ 6,906,947.74 por parte de la CONAGUA y de $ 3,878,519.21 por parte de los usuarios agrícolas.

> **"Perforación de 24 pozos** profundos en 17 localidades de siete municipios, mediante una inversión mayor a 1 MDP en beneficio de 24 productores"

Así mismo, mediante el componente Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego, se realizaron siete acciones de organización y una de capacitación, las cuales consistieron en organización, capacitación y asesoría técnica para acciones de fortalecimiento en unidades de riego del estado de Campeche, dentro de las unidades de riego de Moquel Pozos 1 y 2, Hobomó, Ich-Ek, Calkiní, Pich, Melchor Ocampo y Alfredo V. Bonfil, en beneficio de 109 usuarios agrícolas con una inversión de $ 1,389,735.30 por parte de la CONAGUA y $ 136,175.61 por parte de los usuarios agrícolas.

Igualmente, a través del componente "Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego", se realizaron cinco contratos de obra para la rehabilitación de 25.98 kilómetros de drenes en las localidades de Alfredo V. Bonfil y Chilam Balam, de los municipios de Campeche y Champotón respectivamente, con una inversión federal de $ 12,335,671.37 y $ 3,974,741.26 por parte de los usuarios agrícolas.

Asimismo, se tuvieron dos acciones para asesoría y apoyo técnico para los Distritos de Temporal Tecnificado (DTT) 015 Edzná-Yohaltún y 025 Río Verde con aportación federal de $ 954,734.27 y de $ 238,683.58 por parte de los usuarios agrícolas. Adicional a esto, se realizaron dos proyectos ejecutivos para la rehabilitación de 15.558 kilómetros de drenes y una supervisión técnica administrativa, estas acciones fueron posibles con una aportación federal de $ 1,180,420.00 y $ 161,526.13 de aportación por parte de la Asociación Civil de Usuarios (ACU), con las que fueron beneficiadas 3 mil 507 hectáreas en favor de 67 usuarios agrícolas.

En este periodo con el componente "Infraestructura de Riego Suplementario" se realizó una acción, la cual consistente en: equipamiento de pozo con equipo de bombeo sumergible de 40 caballos de fuerza; carga dinámica de 79 metros y gasto de 28 litros por segundo; 96 paneles solares de 550 watts; construcción de tren de descarga de seis pulgadas y 762 metros de red principal de conducción clase siete de seis pulgadas y dos cañones viajeros marca IRRIMEC modelo st4 100/300 para sistema de riego por aspersión en la parcela ejidal 73 z-1p1/1, pozo no. 1, de la localidad de Alfredo V. Bonfil en el municipio de Campeche, en beneficio de 19 hectáreas y un usuario agrícola con aportación federal de $ 1,410,962.37 por parte de la CONAGUA y $ 939,680.65 por parte del usuario agrícola.

Por otra parte, con el "Programa de Mecanización de Tierras Agropecuarias" atendimos a un total 2 mil 052 productores agrícolas con la preparación de 4 mil 593 hectáreas para el establecimiento de granos básicos, hortalizas y cultivos no tradicionales con una inversión estatal de $ 573,184.00. Cabe resaltar que, del total de hectáreas atendidas, 730 fueron intervenidas a través de mecanismos de colaboración con los productores.











Apoyo a los trabajadores del campo

Durante el segundo semestre de 2024 aplicamos el "Programa de Extensionismo para el Desarrollo Agropecuario" con el que brindamos asesorías técnicas especializadas a 2 mil 213 productores agropecuarios de toda la geografía estatal. Entre los beneficios recibidos contaron con capacitación a través de pláticas, cursos, talleres y demostraciones para el desarrollo de capacidades técnicas, acompañamiento y asistencia técnica en sus unidades de producción, referentes a sus actividades agrícolas y pecuarias. En total contratamos a 102 extensionistas, 44 en el sector pecuario y 58 en el agrícola, mediante una inversión de $ 10,211,148.00. Del total de estos extensionistas contratados, siete realizaron actividades transversales de generación, propuesta, seguimiento y evaluación de componentes tecnológicos para dar capacitación a extensionistas, productores beneficiarios del programa y a coordinadores de Grupos de Agentes de Cambio (GAC).

Por otro lado, 21 extensionistas pusieron en marcha vinculaciones con otras instituciones como personal de apoyo en programas, actividades de capacitación a través de pláticas, cursos, talleres y demostraciones prácticas para el desarrollo de capacidades técnicas de productores agropecuarios, así como para la elaboración y seguimiento de bases de datos y otras actividades de oficina.

A través de 102 extensionistas brindamos capacitaciones y asesorías para la tecnificación de 2 mil 213 productores en 142 localidades de todo el estado, mediante una inversión mayor a 10 MDP

En apoyo a las unidades de producción agrícolas de bajos ingresos, durante el periodo de este informe, atendimos a 132 productores de las localidades de Bécal, San Antonio Sahcabchén, Alfredo V. Bonfil, Cayal, Hobomó, Melchor Ocampo, Nohakal, Pich, Pueblo Nuevo, San Antonio Bobolá, San Camilo, Tikinmul, Uzahzil-Edzná (Nohyaxché), Independencia, Champotón, Hool, Revolución, Santo Domingo Kesté, Villamar, Dzitbalché, Chunkanán, Pomuch, Becanchén, Bolonchén de Rejón, Chunchintok, Crucero San Luis, Dzibalchén y Katab, de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán y Hopelchén, a los que entregamos, 71 desbrozadoras y 61 fumigadoras, con un total de $ 646,800.00 de recurso estatal.

Asimismo, en atención a productores y unidades de producción pecuaria de bajos ingresos, entregamos 58 rollos de alambre de púas, con lo que se beneficiaron 12 productores pecuarios con una inversión estatal de $ 99,428.00.

Desde el principio de nuestra administración se contrajo el compromiso de brindar un respaldo total al campo y a la gente que se dedica a ello, por eso, a través del Programa de "Apoyo Económico de Seguro de Vida para Beneficio de Productores Agropecuarios", realizamos la contratación de una póliza de seguro de vida para 5 mil productores por un importe de $ 2,007,000.00.



Durante el periodo que se informa, a través de nuestro programa de "Acciones destinadas a compensar las desventajas de Productores con Discapacidad en el Estado de Campeche", atendimos a 47 mujeres y 29 hombres con alguna discapacidad en el sector, con la entrega de 40 sillas de ruedas y 36 bastones, pertenecientes a las localidades de Checubul, Ciudad del Carmen y Nuevo Progreso del municipio de Carmen, con una inversión de $ 146,884.00 para fortalecer la inclusión y erradicar la discriminación y desigualdad en el sector agropecuario.

También, para potenciar el campo, es importante que se establezcan alianzas estratégicas con las instituciones educativas que permitan dotar a este sector de los conocimientos y capacidades técnicas necesarias. Por ello, celebramos la firma de 10 convenios entre los que destacan los siguientes: Convenio de Colaboración para el Programa de Control de las Movilizaciones y Trazabilidad del Ganado Bovino en el Estado de Campeche; Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, la Productividad Agropecuaria y la Seguridad Alimentaria; Convenio Específico de Colaboración con la Universidad para el Bienestar Benito Juárez; y el Convenio General de Estadía Profesional, Colaboración Académica, Cultural, Tecnología y Mutuo Apoyo con la Universidad Tecnológica de Candelaria.

Sanidad agropecuaria e higiene de los alimentos

En materia de sanidad agrícola, a través del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en sinergia con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche (CESAVECAM), realizamos acciones para supervisar y dar seguimiento al servicio y manejo fitosanitario en apoyo a las campañas: Manejo Fitosanitario de cultivos básicos, Protección Fitosanitaria, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria e Inocuidad Agrícola, para lo que destinamos $ 27,110,639.00 en la atención de 7 mil 523 beneficiarios.



Con la campaña "Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos", atendimos 4 mil 588 hectáreas en cultivo de maíz y arroz por medio del muestreo en gusano cogollero, gusano elotero, chinche café y quema del arroz. De igual forma, aplicamos controles biológicos, etológicos y químicos para estas mismas plagas en un total de 2 mil 331 hectáreas en 750 sitios de producción. Con estas acciones logramos obtener el estatus de Bajo Control Fitosanitario y beneficiar a 398 hombres y 52 mujeres, con un total de 450 productores en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Tenabo y Palizada. En este ciclo se incrementó el uso de control biológico con Bacillus thuringiensis var. Kurstaki (BT) en un total de mil 615 hectáreas, además impartimos 15 pláticas a productores en 10 municipios del estado. Así mismo con la acción de monitoreo se atendieron mil 358 hectáreas con una instalación de un total de 526 trampas con feromonas de atracción sexual, donde se realizaron mil 657 revisiones para identificar la presencia de estas plagas.

Respecto al control de plagas en cítricos, llevamos a cabo diagnósticos para dar seguimiento a la población del psílido asiático, insecto vector de la enfermedad conocida como Huanglongbing (HLB), mediante el sistema de trampeo de mil 440 trampas ubicadas en 72 huertas, en las distintas áreas del estado. Para realizar el control de este insecto vector, se empleó el producto biorracional aceite mineral en mil 300 hectáreas, con el que se evita impactar negativamente a las poblaciones de polinizadores, en especial las abejas, las cuales tienen una gran importancia económica y social para nuestro estado. De igual forma, para la detección de razas severas de Virus de la Tristeza de los Cítricos (VTC), recolectamos y diagnosticamos 219 muestras en 83 hectáreas, a fin de conocer la presencia, distribución y el tipo de cepas presentes en las huertas.

En cuanto al control de plagas mediante métodos biológicos, se realizó la liberación del parasitoide Tamarixia radiata en 428 traspatios y 507 hectáreas, del depredador Chrysoperla externa en mil 50 hectáreas. Asimismo, aplicamos el hongo entomopatógeno Isaria javanica en mil hectáreas de cítricos. Con el propósito de fortalecer las capacidades de los productores en el problema fitosanitario, se impartieron 44 talleres participativos en las principales comunidades citrícolas del estado. Con el propósito de apoyar a una citricultura sustentable, en esta campaña se beneficiaron un total de mil 719 personas, mil 72 hombres y 647 mujeres.

Por otro lado, referente a la campaña de la langosta centroamericana, el personal técnico en acciones fitosanitarias exploramos 107 mil 416 hectáreas. Tras detectar la presencia del insecto, realizamos un muestreo focalizado en 3 mil 261 hectáreas. De tal forma, debido a la presencia de ninfas que alcanzaron el umbral de acción, realizamos el control biológico mediante el hongo Metarhizium acridum en 236 hectáreas. Mientras tanto, debido a la presencia de adultos que alcanzaron el umbral de acción, realizamos el control químico en mil 688 hectáreas con el objetivo de mantener bajo control a esta plaga. Con estas acciones beneficiamos a un total de 724 productores, 670 hombres y 54 mujeres. También, detectamos y controlamos oportunamente cinco mangas de langostas provenientes de Yucatán, que se dispersaban a lo largo de nueve municipios y 51 manchones en 304 hectáreas. En consecuencia, llevamos a cabo acciones de seguimiento y exploración para elaborar los controles necesarios y reducir la densidad poblacional de esta plaga. Cabe mencionar que la participación de los productores y la población ha sido clave en la atención oportuna de esta plaga considerada bajo control fitosanitario.



Mediante el Programa de Inocuidad Agrícola, en atención al Programa Nacional "Conservemos un Campo Limpio", con la asistencia técnica sobre la correcta disposición a los envases vacíos de agroquímicos en los municipios de Campeche, Tenabo, Calkiní y Hopelchén, se logró cumplir al 100 por ciento con el Plan Nacional de Recolección de Envases Vacíos de Agroquímicos programadas, el cual en el Centro de Acopio Temporal de Envases Vacíos de Productos para la Protección de Cultivos y en Champotón, se recibieron un total 28.57 toneladas. En cuanto a las actividades del

Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación y/o Buenas Prácticas Agrícolas se han llevado a cabo un total de mil 50 Acciones de Asistencia Técnica, así como 438 pláticas de Inducción, cinco Cursos de BUMP y 21 tomas de muestras de contaminantes quimicos, por lo que se cumplieron al 100 por ciento las acciones del Programa de Inocuidad, esto ayudó a un total de 792 productores, de los cuales 687 son hombres y 105 mujeres.

De la misma forma, a través de la operación y vigilancia del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en el 2024 ejercimos $ 31,997,488.00 de recursos federales y estatales destinados para implementar medidas integrales en el control o erradicación de plagas y enfermedades zoosanitarias reglamentadas en el marco de las campañas de prevención y control de enfermedades animales que afectan la producción ganadera y el programa de Operación de los Puntos de Verificación Interna en Materia Zoosanitaria. Con acciones de promoción y difusión, realización de pruebas, toma de muestras, diagnósticos de laboratorio, seguimientos epidemiológicos, vacunación, vigilancia en rastros, eliminación de animales positivos, reactores, expuestos y sospechosos e inspección de cargamentos en puntos de verificación, beneficiamos a 7 mil 363 productores del estado.

También, hemos realizado acciones de promoción y difusión de las campañas, levantamos 5 mil 99 muestras en rastros para bovinos, 48 diagnósticos de inmunofluorescencia, aplicamos 198 tratamientos vampiricidas, 20 muestras encéfalos, seguimientos epidemiológicos, aplicación de 26 mil 541 vacunas, vigilancia en rastros, 831 pruebas cervicales, 30 diagnósticos histopatológicos, 30 diagnósticos bacteriológicos, realizamos 9 mil 26 pruebas de seguimiento epidemiológico en hatos bovinos, así como 122 mil 466 inspecciones a cargamentos en los puntos de verificación.

Mediante el subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Animales Terrestres, se beneficiaron a 491 productores del estado a través del levantamiento de muestras en rastros municipales, privados, predios de traspatio, colmenas y muestreo en unidades de producción, para mantener el estatus de sanidad que guarda el estado.



De igual forma, realizamos la vigilancia epidemiológica de la fiebre porcina clásica en 44 predios de traspatio del municipio de Calakmul y 28 en Candelaria, 13 eventos en rastros municipales o privados, vigilancia epidemiológica de la enfermedad de aujeszky en 13 rastros municipales y en 13 predios de traspatio, por fiebre porcina en rastros municipales, privados y predios de traspatio, se realizaron 13 eventos en tomas de muestras; en aves se realizó vigilancia epidemiológica de la enfermedad de Newcastle y de influenza aviar en 125 predios de traspatio; en abejas se realizaron 8 mil 406 tomas de muestras a colmenas, 8 mil 406 diagnósticos de campo y 54 eventos de actualización a productores, vigilancia epidemiológica de la acarapisosis en 33 apiarios muestreados, vigilancia epidemiológica de loque en 39 apiarios muestreados, Nosema en 39 apiarios muestreados e identificación de puntos de monitoreo con la aplicación de 42 cuestionarios.

El principal objetivo es mantener y mejorar el patrimonio zoosanitario del estado, para promover la actividad agroalimentaria mediante la ejecución de programas de trabajo en las regiones donde se previenen y combaten enfermedades que afectan la ganadería. También se busca mejorar las condiciones en materia de inocuidad pecuaria, lo que benefició a 841 productores del estado. Las principales actividades que se llevaron a cabo fueron: asistencia técnica, eventos de capacitación, cursos dirigidos a técnicos, profesionales y auxiliares de campo, así como talleres y pláticas a productores.

Al cierre del periodo de este informe, con el Programa Control de Movilizaciones y Trazabilidad Pecuaria en el Estado de Campeche, ejercimos un monto de $ 1,043,861.00 de recurso estatal, para consolidar y mantener el control de movilización y trazabilidad pecuaria a través de operativos de inspección y supervisión que realizan los inspectores de ganadería a los Centros de Servicios Electrónicos Ganaderos, corrales de acopio de bovinos y ovinos, rastros municipales, Unidades de Producción Pecuaria (UPP), Asociaciones Ganaderas Locales (AGL) y movilizaciones en tránsito, lo que sumó un total de 2 mil 516 inspecciones, cabe destacar que la implementación de este programa fue elaborada en coordinación con dependencias federales competentes en la materia.

A través del convenio de colaboración celebrado en junio de 2022 con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el gobierno del estado, el cual tiene como fin realizar

“Realizamos acciones para mantener la certificación del estatus sanitario en tuberculosis por personal del APHIS – USDA”

Actividades de Verificación e Inspección Vinculadas al Control de la Movilización Agropecuaria, Acuícola y Pesquera, en el periodo que corresponde a este informe por medio del Programa “Fortalecimiento a la Operación de los Puntos de Verificación Interna y del Control de la Movilización Itinerante” se desarrollaron 3 mil 170 acciones de inspección mediante la movilización itinerante y 4 mil 232 fueron realizadas en puntos de verificación (casetas).

Para seguir las recomendaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos – Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales (APHIS–USDA), que emitió a nuestro estado para coadyuvar en las labores de barrido contra la tuberculosis bovina y para conservar el estatus zoosanitario en Campeche, durante el segundo semestre de 2024 se implementó el Programa "Identificación de ganado bovino para apoyo a las campañas zoosanitarias", para el que fue autorizado un monto estatal de $ 2,872,800.00 los cuales fueron destinados a la adquisición de 66 mil 500 aretes SINIIGA, con lo que beneficiamos a 504 productores.

En este mismo período, también fue implementado el Programa Ampliación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024 (PSIA) para el despoblamiento Bovino por Tuberculosis bovina y Brucelosis en los animales. A través del mismo se permitirá erradicar la tuberculosis bovina y brucella en los animales para la disminución de la aparición de casos nuevos, así como también permite controlar la diseminación de la enfermedad mediante el sacrificio de los animales infectados en los hatos, identificados a través de las pruebas aplicadas. Para este programa fue autorizado un monto estatal de $ 3,360,000.00, los cuales fueron destinados a la eliminación de 840 bovinos, con lo que beneficiamos a 38 productores.

El gusano barrenador es una plaga devastadora causada por larvas de la mosca Cochliomyia hominivorax, que se alimenta de carne viva de animales o humanos, la hembra de ese insecto copula una sola vez y oviposita en cualquier herida expuesta, estas larvas barrenan literalmente los tejidos y pueden llegar hasta el hueso, lo cual causa lesiones graves, infecciones, pérdida de productividad y, en algunos casos, la muerte de los animales. En el año de 1972, el Gobierno de México y el de los Estados Unidos de América celebraron un acuerdo con el objetivo de establecer un programa conjunto dirigido a la erradicación del Gusano Barrenador del Ganado de nuestro país. La campaña en contra del Gusano Barrenador del Ganado se estableció en México el 23 de marzo de 1981, lo que dio inicio formalmente a las acciones para el control y erradicación de esa plaga. Para el 25 de febrero de 1991 se declararon libres de la plaga los territorios de los estados de Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, y el 9 de septiembre de 2003, a Chiapas.

En noviembre del 2024 se detecta por primera vez Gusano Barrenador en el país en el estado de Chiapas, para diciembre del 2024 se detecta el primer caso en el estado de Campeche. El SENASICA, que es la instancia federal emite el “Plan De Emergencia Para Hacer Frente A La Presencia De Gusano Barrenador Del Ganado En El Sur De México” para conocimiento y difusión a todo el territorio nacional, en julio del 2024 publica el acuerdo mediante el cual se activa, integra y opera el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA), para prevenir la entrada y diseminación del Gusano Barrenador del Ganado, y en su caso, controlarlo y erradicarlo en las regiones 6 y 7 (Campeche se encuentra en esta región) con posibilidad de extender su aplicación paulatina, parcial o total a las demás regiones previstas en el artículo 134 del Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal, en caso de que se detecte o se tenga evidencia científica de la presencia o inminente diseminación de la plaga en otros estados del territorio nacional. Por otro lado, el estado realiza acciones para hacer frente a la presencia del gusano barrenador mediante reuniones con las instancias de los tres órganos de gobierno e instancias involucradas para su atención oportuna, pláticas informativas sobre las medidas de prevención, acciones a realizar y alcances de la plaga, todo ello con el apoyo de personal de los programas de extensionismo, puntos de verificación e Inspección, organismos auxiliares de sanidad animal y todo aquel involucrado en velar por la salud en el estado.

El gobierno del estado, a través de la SDA, entrega trípticos a usuarios, carteles y la colocación de lonas para su difusión, así como kits con instructivo, material de curación (producto) y para toma de muestras de larvas en caso de presentarse alguna gusanera. Actualmente se emprenden acciones de seguimiento epidemiológico, actualización de casos, promoción y difusión de la plaga por todos los medios posibles, se coordinan acciones para su combate y su eliminación con recursos humanos en coadyuvancia con el Gobierno Federal mediante la revisión e inspección física en puntos de verificación, predios ganaderos y todo personal involucrado en la eliminación de esta plaga. A la fecha en el estado se han detectado 252 casos, 52 en Calakmul, cinco en Campeche, 73 en Candelaria, 48 en Carmen, 34 en Champotón, 30 en Escárcega, tres en Hopelchén, y siete en Palizada.

El Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en coordinación con el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, (COFOPECAM) como instancia ejecutora, en el ejercicio 2024, realizó acciones de supervisión y seguimiento en los componentes de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Organismos Acuáticos, Peces y Anfibios, Crustáceos e Inocuidad Acuícola y Pesquera, en la que se contó con una inversión de $7,349,995.00 en la atención de mil 813 beneficiarios, al primer semestre de 2025 se han ejercido $ 1,225,743.00.

En el proyecto de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades y Plagas en Organismos Acuáticos se realizaron 17 muestras de encéfalo de tilapia (Oreochromis niloticus) para el diagnóstico del Virus de la Tilapia del Lago y se impartió una capacitación de Bioseguridad y Buenas Prácticas para prevenir enfermedades en las instalaciones acuicolas; una muestra para el diagnóstico del Virus de Viremia Primaveral de la Carpa (SCV), una muestra para Herpesvirus de la carpa koi (KHV), las cuales se aplicaron a la especie Cyprinus carpio, beneficiando a cuatro hombres y dos mujeres.

En cuanto al proyecto de Peces-Anfibios realizamos 13 eventos de capacitación a productores, 114 diagnósticos bacteriológicos y 117 parasitológicos, 26 análisis en freso, cinco en apoyo de siembra, 49 biometrías, 84 muestras en organismos, 47 revisiones de bitácoras, así como 195 tomas de muestra para realizar un diagnóstico de enfermedades de reacción en cadena de polimerasa, 66 tomas en unidades que producen insumo biológico, 421 mediciones de parámetros fisicoquímicos del agua y 313 visitas a unidades de producción, donde se beneficiaron 263 hombres y 133 mujeres, con un total de 396 asistentes.

Para Inocuidad Acuícola y Pesquera se llevaron a cabo 61 certificados en Buenas Prácticas de Manejo a Bordo en Embarcaciones Menores, y tres certificados por la implementación de Buenas prácticas a Acuícolas (tilapia), se certificaron dos permisionarios de pesca ribereña para las especies escama marina y pulpo, se implementaron 49 pláticas de inducción a personal, 302 análisis de personal (reacciones febriles, exudado faríngeo, copropasitoscópico) y 36 análisis microbiológicos de agua y hielo (coliformes fecales y coliformes totales) y 42 análisis microbiológicos de agua y hielo (coliformes fecales y totales), beneficiando a 263 hombres y 61 mujeres.

En el rubro de asistencia técnica, llevamos a cabo mil 234 visitas de seguimiento y 362 visitas de mantenimiento; mientras que para capacitación organizamos 154 pláticas de inducción y un curso de actualización a profesionales en materia de Buenas prácticas de Manejo a Bordo de Embarcaciones Menores, el cual impactó a profesionales de 20 estados de la República, en esta campaña se beneficiaron a 945 hombres y 532 mujeres con un total de mil 477 beneficiarios. Así mismo, mediante el programa de vigilancia epidemiológica de las enfermedades o plagas en organismos acuáticos se realizó atención a 17 hombres y 12 mujeres, para un total de 29 beneficiarios; en la campaña de crustáceos se atendió a nueve hombres y 10 mujeres beneficiarios.

El paso por nuestro estado del huracán "Milton" de categoría 5 en la escala Saffir-Simpson en octubre de 2024, trajo lluvias puntuales torrenciales, oleaje de seis a ocho metros de altura, marea de tormenta de uno a tres metros, formación de trombas marinas en las costas de Campeche, lo que ocasionó severos daños a las embarcaciones, ante dichas afectaciones se puso en marcha el Programa de Subsidio por Contingencia para Embarcaciones Mayores, con lo cual apoyamos a 76 pescadores de 17 embarcaciones en lo que fue la reparación y afinación de motor, sustitución del forro del casco y mantenimiento general de la arboladura y cubierta con una inversión estatal de $ 2,650,000.00.

En cuanto a acciones de Foto Credencialización Ganadera, durante el periodo a in-formar, se realizó la renovación de mil 796 credenciales y 275 nuevos registros.

Coordinamos con dependencias federales acciones para prevenir y controlar afectaciones por gusano barrenador en animales





Redención de la actividad agrícola

En el periodo que se reporta, el estado registró una extensión total de 328 mil 633 hectáreas de tierras cultivadas, tanto de plantas anuales como de perennes. Dicha extensión se estima en una productividad total de 2 millones 637 mil 500 toneladas, valoradas en $ 8,046,323,680.00. Entre los cultivos anuales de mayor relevancia económica destacan el maíz con un valor de la producción de $ 2,809,974,750.00, seguido por la soya con $ 1,165,434,400.00 y el sorgo con un valor de $ 260,794,900.00 según los datos reportados al corte de este periodo por la Dirección General del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). En cuanto a los cultivos perennes, destaca el de la caña de azúcar con un valor de producción por el orden de $ 1,004,596,740.00. Para la obtención de mejores volúmenes de producción, es fundamental contar con los insumos básicos y necesarios para la siembra de los cultivos de las mujeres y hombres del campo.

Bajo el esquema del Programa Entregar Apoyos e Insumos Agrícolas a Productores, entregamos 14 mil 451 bultos de semillas de maíz a 7 mil 350 productores pertenecientes a 149 localidades de 11 municipios del es-

Entrega de 14 mil 451 bultos de semilla de maíz en 149 localidades de todo el estado, mediante una inversión estatal y productores por más de 48 MDP en beneficio de 7 mil 350 productores

“Entrega de 28 mil 532 bultos de fertilizantes en 126 localidades de 11 municipios, mediante una inversión conjunta del gobierno del estado y productores por más de 22 MDP en beneficio de 5 mil 547 productores"

tado. De acuerdo con las reglas de operación del programa el gasto por $ 48,410,850.00 es 50 por ciento de aportación estatal y 50 por ciento de aportación de los productores. Referente a la entrega de fertilizantes, bajo el mismo programa entregamos un total de 28 mil 532 bultos de fertilizante a 5 mil 547 mujeres y hombres dedicados a la siembra del cultivo de maíz, en 126 localidades de 11 municipios del estado. La ejecución requirió de $ 22,825,600.00; $ 11,412,800.00 de aportación estatal, y $ 11,412,800.00 fueron aportados por los beneficiarios.

Dentro del Programa Fertilizantes para el Bienestar 2024 atendimos a 28 mil 757 productores de maíz de todos los municipios del estado, dotándolos del insumo con 14 mil 654 toneladas para la siembra de los ciclos primavera-verano. En el avance 2025 se lleva atendidos a 26 mil 912 derechohabientes con 14 mil 944 toneladas.

Por su parte, el Programa Fomento y Producción de Cultivos Perennes de Importancia Económica permitió la producción y entrega de un total de 23 mil 882 plantas de calidad genéticamente adaptada a la región, de cítricos de la especie



Entrega de 62 mil 967 plantas de pitahaya en 25 localidades de cinco municipios, mediante una inversión mayor a 2 MDP en beneficio de 81 productores

de limón persa, así como 617 plantas de coco, lo que ha beneficiado a 1 mil 980 productores de 65 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo. Con una inversión estatal aplicada a los viveros de $1,412,472.00. De igual manera se entregaron 62 mil 967 plantas de pitahaya a 81 productores para su establecimiento en una superficie de 63 hectáreas, con una inversión de $2,203,845.00.

Al primer semestre de 2025 el Programa Fomento y Producción de Cultivos Perennes de Importancia Económica en el Estado de Campeche permitió la producción y entrega de un total de 7 mil 039 plantas de cítricos de la especie limón persa, así como 856 plantas de coco y 32 plantas de naranja, lo que ayudó a 7 mil 927 productores de 16 localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo, con una inversión estatal aplicada a los viveros de $1,248,334.00.

A través del Programa Apoyo para la Productividad de los Cultivos Hortícolas Anuales Fomentados y Promovidos, en el segundo semestre de 2024 atendimos a 78 productores hortícolas de las localidades de Bécal del municipio de Calkiní; Bethania, Chemblás, Kikab, Nohakal, Tikinmul, Tixmucuy y Castamay del municipio de Campeche; Bacabchén y Dzitbalché, del municipio de Dzitbalché; Francisco I. Madero del municipio de Escárcega; Blanca Flor del municipio de Hecelchakán; e Ich Ek, del municipio de Hopelchén con una inversión estatal de $280,959.00 y $93,653.00 de aportación de los productores. A estos productores les hicimos entrega de materiales como rollos de cintilla de riego por goteo, manguera de poliducto, semillas de chile habanero, tomate y rábano, así como una desbrozadora y un aspersor tipo cañón, lo que ayuda a obtener buenos rendimientos en la producción y generación de alimentos sanos, y con ello el aumento a sus ingresos para hacer frente a los gastos familiares.

Uno de los principales objetivos de esta administración ha sido el fortalecer la agricultura de traspatio con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria y el apoyo a la economía de las familias rurales. Por ello, se considera la importancia que los huertos familiares representan para los hogares campechanos, con el Programa Apoyo a la Producción Familiar con Paquetes de Semilla Hortícola, dimos atención a un total 761 familias de las localidades de Benito Juárez Dos (Carolina), Caña brava, Centauros del Norte, Ingeniero Ricardo Payró Jene (Polo Norte), La

Guadalupe, La Virgencita de la Candelaria, Las Tres Huastecas (El Vergel), Lázaro Cárdenas No. 2 (Ojo de Agua), Los Alacranes, Nueva Vida, Santo Domingo, Unión 20 de Junio (Mancolona) e Xbonil, en el municipio de Calakmul; Bécal en Calkiní, Pich, San Antonio Bobolá, San Miguel Allende, Tikinmul y Uayamón en el municipio de Campeche; El Mamey, Las Golondrinas, Nueva Esperanza y Vicente Guerrero Número 2 en el municipio de Candelaria; El Aguacatal, Ojo de Agua, y Santa Rita, en Carmen; San José Carpizo Uno (San Fernando) y San Pablo Pixtún del municipio de Champotón; División del Norte en Escárcega; Chunkanan en Hecelchakán; Bolonchén de Rejón y Chencoh en el municipio de Hopelchén; así como Tenabo y Tinún en el municipio de Tenabo, con la entrega de un igual número de paquetes de semillas con hortalizas de chile habanero, tomate, cilantro, cebolla, rábano, betabel, lechuga y zanahoria, con lo que se pudieron establecer un total de 761 huertos, donde se tuvo el apoyo de asistencia técnica y capacitación, con una inversión estatal de $ 98,317.50.

Por su parte, el Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SEIDRUS), dio continuidad a la generación del padrón de productores con cultivos de hortalizas en los municipios de Campeche, Dzitbalché, Hopelchén y Tenabo en 55 hectáreas, y se obtuvo con ello información de superficie establecida, estimación de los rendimientos en la producción y de las afectaciones climatológicas a los cultivos. Asimismo, mediante el monitoreo e integración de la información agrícola se realizó la supervisión y recopilación de información de la producción en cultivos como maíz, soya y sorgo. Además, al cierre del periodo a informar, atendimos a 68 productores de diferentes cultivos con respecto a la preparación de su tierra, monitoreo del avance en la densidad y evitar afectaciones en su producción, además de la georreferenciación de 68 hectáreas, se logró actualizar el inventario estatal de cultivos, todo esto gracias a un ejercicio de $ 536,109.64.



Entrega de 761 paquetes de semilla en 35 localidades de 10 municipios, mediante una inversión mayor a 98 MDP en beneficio de 761 productores





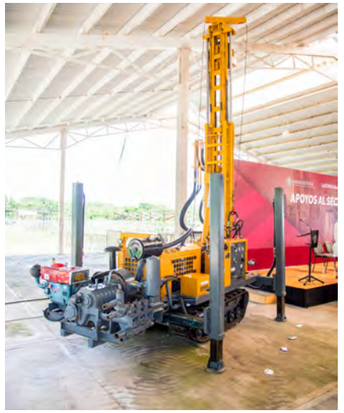


Fomento a la actividad ganadera

El estado de Campeche, según los datos emitidos por el SIAP, cuenta con un hato de 680 mil cabezas de ganado bovino, 198 mil de ovinos, 120 mil porcinos, 9 mil caprinos y 3 millones 269 mil aves en pie. Durante el 2024 la producción pecuaria registró un total de 56 mil 070 toneladas de carne de bovinos, porcinos, caprinos, ovinos y aves; 4 mil 929 toneladas de huevo y 46 millones 909 mil 276 litros de leche, con un valor de $3,859,346,650.00. Como consecuencia del cambio climático y de la prolongada época de sequía que se ha presentado en el estado, desde el Gobierno de Todos hemos atendido a los productores ganaderos para el sostenimiento y mantenimiento de sus hatos. Para ello, destinamos $620,000.00 al Programa Implementación de Acciones Preventivas en las Unidades de Producción Pecuaria contra los Efectos de la Sequía, por medio del que entregamos 300 toneladas de silo y 272 toneladas de melaza a 422 productores ganaderos de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo.



Entrega de 184 sementales bovinos y seis ovinos en 56 localidades de 11 municipios, mediante una inversión mayor a 3 MDP, en beneficio de 183 productores





A través del Programa de Apoyos e Insumos a la Actividad Ganadera, dimos atención a 33 productores ganaderos de las localidades de Chilam Balam, Los Laureles, Melchor Ocampo, Nuevo Pénjamo, San Francisco de Campeche, Bolonchén Cahuich, Kikab, Tixmucuy, Lerma y Tikinmul de los municipios de Champotón y Campeche, con la entrega de una desbrozadora, una motobomba, siete motogeneradores, 10 mototractores y 14 picadoras de forraje, para el complemento de sus actividades ganaderas, con una inversión estatal de $537,564.00.

Por otra parte, atendimos a 183 productores ganaderos de 56 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, con un subsidio para la adquisición de 184 sementales bovinos y seis ovinos bajo el esquema del Programa del Subsidio para la Adquisición de Sementales, con una inversión estatal de $3,203,000.00.

Bajo el Programa Incremento a la Productividad del Hato Bovino hemos atendido a 208 productores a través de asesorías, capacitaciones, asistencia técnica, 50 diagnósticos reproductivos, inseminación artificial en 50 vientres, 32 palpaciones, retiro de dispositivos en 19 vientres y selección de sincronización de celo en 56 animales en las Unidades de Producción Pecuaria de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén, Palizada y Seybaplaya con una inversión de $126,000.00.

Además, ejecutamos el proyecto de Engorda de Pavos de Doble Pechuga con una inversión estatal de $1,639,666.00. La ejecución del proyecto incluyó la adquisición de 2 mil 600 pavos de engorda, compra de alimento e insumos, en beneficio de 58 familias de los municipios de Escárcega y Champotón.

Apicultura: Dinamizar la dulce Tradición

La apicultura en nuestro estado es una actividad de gran relevancia económica donde se reporta una producción de miel acopiada de 6 mil 247 toneladas con un valor en campo de $168,294,180.00 y una producción de cera de 67 toneladas con valor de $5,278,029.00 para este año de ejercicio. De esta producción el estado exportó 2 mil 901 toneladas con un valor de $126,509,273.00. Asimismo, en apoyo a 534 productores apícolas de 79 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo, entregamos 77 mil 550 kilogramos de azúcar con una inversión estatal de $993,399.00 y una aportación por parte de los productores de $494,550.00 para el sostenimiento de las colmenas en los periodos críticos de floración como parte del Programa Apícola de Alimentación Artificial y Control Sanitario. En seguimiento a este programa se resaltó la importancia del adecuado y oportuno control sanitario de la varroa, para evitar la mortandad de las abejas a lo largo de su desarrollo en las colmenas, también dirigimos $62,954.00 estatales y una aportación igual por parte de los productores para la entrega de acaricidas. Con esta inversión pudimos otorgar mil 441 tratamientos de ácido oxálico, timol y baybarol a 35 apicultores de las localidades de Chiná, Checubul, Ignacio Gutierrez, Oxcabal, Sabancuy, San Pablo Pixtún, Bolonchén de Rejón, El poste, Hopelchén, Katab y Seybaplaya de los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Hopelchén y Seybaplaya.



“Entregamos 77 mil 550 kilogramos de fructosa en 79 localidades de 11 municipios, mediante una inversión estatal y productores por más de 1 MDP, en beneficio de 534 productores"

De igual manera, atendimos a 474 productores apícolas de 53 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo en el marco del Programa de Capacitación Apícola Especializada. En su favor, impartimos 13 talleres con temas sobre el manejo de colmenas y cría de abejas reinas, crianza de las abejas reinas, meliponicultuta práctica y sus beneficios en la salud, desarrollo valor agregado a los productos de la colmena (elaboración de shampoo, jabones de diversas presentaciones, crema para el cuidado personal, dulces de gomita, propóleo, productos para el cuidado de la salud, suplementos alimenticios), desarrollo y fomento de cadenas de valor, agroindustria y creación de marca para emprender, mercadotecnia, comercialización y nuevos mercados al sector apícola, formas y técnicas para transformar tu agroempresa en empresa rentable y competitiva, y de manejo administrativo y financiero para acceder a créditos para el sector apícola, con una inversión estatal de $464,000.00.

Se apoyó a 46 productores a través del Programa Equipamiento a Centros de Cría de Producción de Abejas Reinas, donde se entregaron equipos y núcleos de fecundación, herramientas para proceso de traslarve y de alimentación y sanidad, así como abejas reinas progenitoras apícolas en las localidades de Calkiní, Carrillo Puerto, La Libertad, Nueva Vida, Chiná, Sabancuy, Cancabchén, Dzibalchén, El Poste, Francisco J. Mújica (Los Ucán), Hopelchén, Katab, Ukum e Xcupil de los municipios de Calkiní, Champotón, Escárcega, Calakmul, Campeche, Carmen y Hopelchén. En total al proyecto se destinaron $470,565.00 aportados por los productores y nuestro gobierno.

Asimismo, entregamos diversos equipos consistentes en: alzas mieleras, bancos desoperculadores de acero inoxidable, cajas para cámara de cría, charolas salva miel, estampadora de rodillo manual, tolvas de protección, manivela con engranes, estampadora manual de cera, extractores de acero inoxidable y núcleos de abejas a 153 productores dedicados a la apicultura de 35 localidades de Calkiní, Candelaria, Campeche, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo, con $668,250.00 y una aportación por parte de los productores de $703,897.00 de acuerdo a lo establecido en las reglas de operación del Programa Equipamiento para la Productividad e Inocuidad Apícola.

Entregamos 2 mil 885 equipos apícolas en 35 localidades de 10 municipios, mediante una inversión estatal y productores por más de 1 MDP en beneficio de 153 productores

Con una aportación dividida entre nuestro estado y productores, destinamos $281,215.00 al Programa de Impulso al Valor Agregado a los Productos de la Colmena. En este sentido, entregamos 10 paquetes de insumos para valor agregado a los productos de la miel, una envasadora compacta, un tanque para miel reforzado de acero inoxidable y un tanque rectangular para sedimentar, a 13 beneficiarios de las comunidades de Constitución, San Francisco de Campeche, Los Laureles, Paraíso Nuevo, Sabancuy y Hopelchén de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen y Hopelchén.

Finalmente, en apoyo a los productores apícolas, atendimos a un total de 88 trabajadores de 35 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo por medio del Programa de Incremento a la Productividad Apícola a través del Mejoramiento Genético, de esta manera se entregaron 1 mil 393 abejas reinas fecundadas, lo que requirió la disposición de $153,230.00 de recursos estatales y $153,230.00 de recursos privados.

Visión de mar:

Un horizonte de oportunidades

La actividad pesquera forma parte del patrimonio productivo en nuestro estado, transmitida y practicada de generación en generación, se convirtió en una fuente primordial para la suficiencia alimentaria. Por ello, su aprovechamiento sustentable, ha sido prioridad para la actual administración, se promovió el ordenamiento de la pesca, a través de prácticas responsables, que permitan la disponibilidad de este recurso a largo plazo y proporcionar al sector pesquero y acuícola con capacidades técnicas, equipo e infraestructura, para que continúe como una actividad intrínseca del pueblo campechano.

Consolidar la productividad pesquera

En el período informado, la producción pesquera y acuícola en el estado alcanzó una cifra de 40 mil 993 toneladas con un valor de $1,208,427,000.00, con las principales especies aprovechadas en primera posición el pulpo con 7 mil 124 toneladas; en segunda posición la jaiba con 3 mil 52 toneladas y en tercera el camarón con 2 mil 465 toneladas. Asimismo, la producción acuícola arrojó 99 toneladas con un valor de $5,985,000.00.

Con el fin de asegurar la alimentación en el estado, mediante el Programa Cuaresma, participamos en coordinación con el Sistema DIF Estatal, para la donación de productos de mar con un valor de $280,700.00 a través de 50 eventos para la atención de 7 mil 877 familias en diversas comunidades.

Para reafirmar el compromiso que tiene la gobernadora Lic. Layda Sansores San Román con las mujeres y hombres de mar, el 25 de enero del 2025, llevó a cabo la instalación del Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche (CEPA), para la formulación y evaluación de acciones, proyectos e instrumentos en beneficio del sector pesquero y acuícola. Dicho consejo representa un esfuerzo colectivo para enfrentar retos de la pesca ilegal, la sobreexplotación y la falta de alternativas económicas para los pescadores. Del mismo modo, se llevó a cabo la firma del Convenio General de Colaboración entre el gobierno del estado y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), con el propósito de establecer las bases para el desarrollo integral y sustentable de la pesca y la acuacultura, así como gestionar acuerdos y trabajos conjuntos entre los tres órdenes de gobierno, que fortalezcan las acciones de inspección y vigilancia para un mejor bienestar del sector. A través de este instrumento, se firma a la par el Convenio de Pesca Deportiva, para permitir al estado la distribución de permisos y el cobro de derechos, se destinaron los recursos captados hacia la construcción, modernización y ampliación de la infraestructura pesquera y acuícola que permita al sector incrementar su productividad.

> “**Aseguramos la alimentación** en el estado, mediante el Programa Cuaresma, mediante la donación de productos de mar con un valor de 280 mil pesos, en beneficio de 7 mil 877 familias campechanas"

Con el objetivo de promover la generación de proyectos y emprendimientos dentro del sector pesquero, se diseñó un modelo participativo, basado en la construcción de capital social, capacitación y acompañamiento a los productores para convertirlos en empresarios sociales. Por ello, se consolidó un proyecto estratégico para el establecimiento de una planta de secado en la comunidad de Lerma, la cual permitirá producir anualmente 6 mil litros de biofer-



tilizante y 12 toneladas de alimento para tilapia al mes, lo que generó alrededor de 11 empleos directos. Lo anterior, fue desarrollado gracias a la coordinación del gobierno del estado con la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Con este proyecto el sector pesquero de Lerma, podrá mejorar su productividad e ingresos, además de transformarse en un modelo de empresa social. De igual manera y con el mismo objetivo, el gobierno del estado a través del Instituto de Pesca y Acuacultura gestiona recursos para el proyecto de desarrollo de un sitio de desembarque en la localidad de Isla Aguada, municipio de Carmen, en transversalidad con el sector pesquero, turístico, hotelero, restaurantero y de transporte, así como la colaboración del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS) y el ayuntamiento de Carmen, para la activación del Refugio Pesquero y promover el desarrollo de proyectos productivos territoriales que fortalezcan al sector y garanticen una mejor calidad de vida.

Fortalecimiento del sector pesquero y acuícola

Dentro este rubro, con una inversión de $14,877,527.37, se hizo entrega de 275 apoyos consistentes en la adquisición de artes de pesca, rehabilitación de infraestructura, reparación y mantenimiento de motores, así como alimento balanceado, insumos biológicos y equipamiento para unidades de producción acuícola en localidades de Calkiní, Campeche, Champotón, Candelaria, Carmen, Palizada y Seybaplaya. De igual modo, entregamos 47 motores para embarcaciones menores en localidades de Calkiní, Campeche, Champotón, Candelaria, Carmen y Seybaplaya.

Con el fin de promover el desarrollo productivo del sector pesquero y acuícola, impartimos 35 talleres sobre innovación productiva y planes de negocios para el desarrollo de sitios de desembarque, así como el fortalecimiento organizacional para proyectos acuícolas, en beneficio de productores en diversas localidades de Campeche y Carmen, con un total de $557,853.00.

A través de la actividad Entrega de Apoyos para el Impulso y Fortalecimiento de la Mujer en el Sector, apoyamos a 936 mujeres organizadas del sector con utensilios de cocina y equipos como congeladores, basculas, mesas de acero inoxidable, con el fin de procesar y dar un valor agregado a los productos pesqueros, por lo que se destinó una inversión de $3,302,300.48, en los municipios de Campeche, Champotón, Carmen y Palizada.

Entregamos 322 apoyos para insumos, equipamiento, rehabilitación de infraestructura y suministro de motores fuera de borda, con una inversión de 14 MDP

Apoyamos a 936 mujeres organizadas del sector con utensilios y equipos para la transformación de productos pesqueros, destinando una inversión mayor a 3 MDP



“Entregamos 7 mil 738 apoyos económicos y 7 mil 600 despensas a productores pesqueros ribereños y de altura, en periodo de veda y baja captura, con una inversión mayor a 32 MDP"

Promover la pesca sustentable y la seguridad del sector pesquero

Mediante la actividad de Entrega de Apoyos en Periodo de Veda y Baja Captura, con una inversión de $32,827,500.00 se entregaron 7 mil 738 apoyos económicos y 7 mil 600 despensas a productores pesqueros ribereños y de altura en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Palizada y Seybaplaya.

Para la atención de eventualidades extraordinarias del sector pesquero, entregamos 500 despensas a pescadores de los municipios de Campeche, Carmen y Seybaplaya, con una inversión de $236,162.00.

Con el fin de proteger a sus familias, aseguramos a 6 mil 329 pescadores ribereños y de altura ante sucesos en el mar o muerte natural en siete municipios del estado con una inversión de $3,000,000.00 de pesos.

Con una inversión de 236 mil 162 pesos, entregamos 500 despensas a pescadores, para la atención de eventualidades extraordinarias





Con el fin de proteger a sus familias, aseguramos a más de 6 mil pescadores ribereños y de altura, con una inversión de 3 MDP

Visión turismo:

Compartiendo la belleza de nuestro territorio

Campeche reafirma su vocación como destino turístico al combinar riqueza patrimonial, autenticidad y una oferta que conecta con las nuevas formas de viajar. En este cuarto año de gobierno, se fortalecieron las acciones de promoción, diversificación de productos y profesionalización del sector para atraer más visitantes y dinamizar la economía local. En 2024 recibimos un total de 1 millón 747 mil 57 turistas, lo que representa un crecimiento del 9.7 por ciento con respecto a 2023. De estos, 1 millón 572 mil 57 se hospedaron en establecimientos hoteleros, con una ocupación promedio del 46.26 por ciento, y 175 mil lo hicieron a través de plataformas digitales. Estas visitas generaron una derrama económica de $4,049,850,503.00 lo que reflejó el impacto positivo del turismo en el desarrollo del estado.

Durante 2024, la recepción de visitantes a los atractivos turísticos que opera la Secretaría de Turismo (SECTUR) fue de 49 mil 185 personas. La procedencia a nivel nacional de estos turistas es principalmente de Ciudad de México, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Jalisco, Estado de México, Nuevo León y Puebla. Por su parte, la mayor afluencia de visitantes extranjeros proviene de países como Francia, Estados Unidos, Alemania, España, Holanda, Bélgica, Canadá, Italia, Inglaterra y Polonia.

> **“En 2024 recibimos** a 1 millón 747 mil 57 turistas que dejaron una derrama económica de más de 4,049 MDP"

Promoción de nuestra identidad turística

La promoción de Campeche como destino turístico es clave para atraer visitantes y consolidar al estado como un referente en el sureste de México. Por primera vez, se destinó el recurso del impuesto del dos por ciento sobre hospedaje para crear una nueva marca e identidad turística, y realizar actividades de promoción, como presentaciones de destino, viajes de familiarización y publicidad en espectaculares en Tabasco, Quintana Roo y Yucatán. Estas acciones fortalecen la conexión con públicos diversos, en especial, con nuevas generaciones que buscan experiencias auténticas y sustentables. Las decisiones se tomaron junto con el sector empresarial a través del Consejo Consultivo de Turismo.

En el periodo de julio de 2024 a junio de 2025, Campeche participó en 12 ferias turísticas, 10 enfocadas en la promoción del destino y dos especializadas en los segmentos de Turismo de Reuniones y Aventura, en las que se atendieron 3 mil 4 citas de negocios. Estas acciones fortalecieron la presencia del estado en los principales foros de comercialización turística, la cual permite ampliar la red de contactos con operadores nacionales e internacionales. Durante el segundo semestre de 2024, se participó en el Festival Turístico de la Ciudad de México, con 447 citas atendidas; en la EXPO POTENTUR, realizada en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), con una asistencia aproximada de 900 personas del sector turístico; y en el Adventure Travel Network (ATMEX) 2024, celebrada en Chetumal, se atendieron 189 citas de negocios, con el fin de establecer alianzas estratégicas con actores clave del turismo de naturaleza y aventura. En el primer semestre de 2025, se asistió al Encuentro Profesional de Turismo (EPTUR) en la Ciudad de México, donde se atendieron 40 citas de negocios, y a ATMEX 2025, realizado en Oaxaca, con 60 citas enfocadas en el fortalecimiento del turismo de aventura. Además, en abril se participó en la exposición "Descubre el Mundo Maya" en Punto México, donde se promovió la riqueza cultural, natural y gastronómica de Campeche, así como su oferta turística y de servicios, con la finalidad de posicionar a la ciudad como destino atractivo en la región.

> **Campeche ya cuenta** con una marca turística propia para fortalecer su identidad y promoción como destino"

Se impulsó el desarrollo del turismo incluyente y sostenible con la identificación de experiencias turísticas comunitarias y su difusión en el Catálogo Mundo Maya



En septiembre de 2024, Campeche participó en la Sexta Edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos en Veracruz, con sus tres Pueblos Mágicos: Palizada, Isla Aguada y Candelaria. A través de su riqueza cultural y tradiciones, se reafirmó su valor como destinos patrimoniales. Empresarios turísticos de estos municipios, así como de Calakmul y Campeche, atendieron 396 citas de negocios. En abril de 2025, durante la Expo Aventura Boat & Show en Mérida, se promovieron actividades de turismo de naturaleza, lo que contribuyó al impulso económico de comunidades locales mediante el contacto directo con el entorno y el uso responsable de recursos naturales.

En abril de 2025 se participó en el Tianguis Turístico de México en Tijuana, con 33 prestadores de servicios turísticos y 1 mil 552 citas de negocios, en un encuentro binacional, celebrado a la par en San Diego, California.

Este importante encuentro fortaleció la vinculación comercial con agencias mayoristas, touroperadores, aerolíneas y medios especializados, y permitió ampliar rutas de comercialización. En ese marco se presentó la edición especial de Campeche en la guía México Desconocido, con un tiraje de 60 mil ejemplares en formato impreso y digital, dirigida a un público diverso y amante de los viajes. En enero de 2025 se participó en FITUR, en Madrid, uno de los foros turísticos más relevantes a nivel internacional. Durante este evento se atendieron 120 citas de negocios, para promover la oferta turística del estado ante mercados europeos, con el objetivo de atraer inversión, fortalecer la presencia internacional del destino y contribuir al crecimiento del turismo receptivo.

Entre julio de 2024 y junio de 2025 se realizaron 21 viajes de familiarización, orga-



nizados para distintos perfiles. En julio, se recibió a la Asociación de Agencias de Viaje y Tour Operadores de Palenque, A.C., y al grupo Alegra Tours de Pachuca. En agosto, se atendió a 36 tour operadores de la Ciudad de México, quienes visitaron Edzná, Calakmul y la comunidad 20 de Noviembre. En el primer semestre de 2025, destacan los fam trips de POTENTUR y AMAV, así como el recorrido de medios peninsulares de Yucatán. El grupo El Corte Inglés, integrado por Viajes Meca y Pinazzi, conoció los atractivos de Campeche, Uxmal, Edzná y el Centro Histórico. También se recibió a tour operadores italianos, producto de las gestiones realizadas en FITUR, quienes recorrieron Calakmul y la ciudad de Campeche. Uno de los viajes más destacados fue el de "La Gran Ruta Ecoturística de México", con tour operadores de Quintana Roo y Tabasco, quienes conocieron nuevos productos vinculados al turismo comunitario desarrollados por poblaciones cercanas a las estaciones del Tren Maya. Esta iniciativa es parte de una estrategia regional impulsada por los estados del Mundo Maya, orientada a diversificar la oferta turística y promover experiencias auténticas con beneficios directos para las comunidades locales. Recibimos al influencer Alex Tienda, quien generó contenido promocional en plataformas digitales, como parte de la estrategia para dar a conocer el destino en redes sociales.

Para reforzar la presencia de Campeche en el mercado nacional, se llevaron a cabo cinco presentaciones de destino en ciudades clave del país, con el objetivo de ampliar la visibilidad del estado ante tour operadores, medios de comunicación y creadores de contenido. Estas actividades permiten establecer vínculos directos entre los prestadores de servicios turísticos campechanos y los actores estratégicos del sector, para promover experiencias integrales en torno al patrimonio cultural,

natural e histórico del estado. Las presentaciones se realizaron en los meses de septiembre, octubre y diciembre en Mérida, Palenque, Villahermosa, Cancún y Ciudad de México, con la participación de representantes de los municipios de Calakmul, Campeche, Calkiní, Carmen y Dzitbalché. En conjunto, se logró una participación de más de 370 asistentes, donde se atendió a 193 citas de negocios, lo que ayudó al posicionamiento del destino en mercados prioritarios y a la diversidad de productos turísticos disponibles.

Campeche se consolida como destino atractivo para la producción audiovisual. En marzo de 2025 se llevó a cabo la filmación de la película SOS: A la Deriva, con grabaciones en locaciones de la ciudad de Campeche, Calakmul y Carmen. Esta producción refuerza el posicionamiento del estado como escenario versátil para proyectos nacionales e internacionales. En abril, se recibió la visita del creador de contenido Mr. Beast, con más de 394 millones de seguidores a nivel global, quien difundió imágenes de la Zona Arqueológica y la Biósfera de Calakmul. Esta acción representa una oportunidad sin precedentes de promoción orgánica internacional, con un impacto masivo entre audiencias jóvenes y viajeros potenciales de todo el mundo.



Eventos y acciones que atraen turismo

Campeche reafirma su posicionamiento como un destino competitivo para el turismo de reuniones al llevarse a cabo 40 congresos y convenciones, lo que generó una importante derrama económica de $143,906,500.00. Entre los eventos más relevantes destacan el Congreso Nacional de Nefrología, la LXXXIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles A.C., y el 2° Foro Industrial Portuario, los cuales reunieron a más de 5 mil asistentes, lo que fortaleció el flujo turístico y la ocupación hotelera en la entidad. Además, la participación de Campeche en IBTM Américas 2025, una de las ferias más importantes del turismo de reuniones en Latinoamérica, permitió concretar 200 citas de negocios, para crear alianzas estratégicas con organizadores de eventos, asociaciones y representantes del sector corporativo, lo que amplía las proyecciones de captación de futuros congresos nacionales e internacionales.

Los eventos culturales, académicos y deportivos son herramientas clave para diversificar la oferta turística, atraer visitantes y posicionar a Campeche como un destino con capacidad para albergar actividades de gran escala. En este periodo se realizaron 64 eventos, con una derrama económica de $135,245,000.00, que fortalecieron la proyección del estado en los circuitos turísticos nacionales e internacionales. En lo deportivo, se llevó a cabo la Spartan Race Campeche 2024, en diciembre, con la participación de mil 800 corredores en un desafiante circuito de obstáculos. En enero, la Copa Celta reunió a más de 3 mil asistentes, seguida del Torneo Atlético Athlos, con mil 500 atletas de distintas entidades. En marzo se celebró el IRONMAN 70.3 Campeche, con más de mil competidores en natación, ciclismo y carrera, además del Torneo Seccional de Tenis Infantil-Juvenil, con 400 participantes. En mayo, el evento de artes marciales Xtreme Fighting México atrajo a 682 asistentes. En el ámbito académico, en julio se realizó la Reunión Nacional de Directores de la DGETI, con 500 participantes del sistema educativo técnico del país. En enero se celebró la Expo Educación 2025, con la participación de 47 instituciones educativas y una asistencia de mil 800 personas. En febrero, el Foro Nacional de Educación reunió a 300 asistentes, y en abril, la Reunión Nacional "Jóvenes Escribiendo el Futuro" congregó a estudiantes beneficiarios de programas federales. En junio, se llevó a cabo el 2° Foro de Investigación Gastronutricional, con 400 participantes. En lo cultural, en septiembre se realizó el "Segundo Foro Peninsular de Artesanías y Cultura Maya", que promovió la identidad regional y los saberes tradicionales. En diciembre, el concierto del artista Siddharta atrajo a mil personas, mientras que en junio de 2025, el espectáculo de Christine D'Clario reunió a 2 mil asistentes, con la agenda de espectáculos para consolidarse como sede de grandes eventos.

Formación de mejores anfitriones

La capacitación es un eje fundamental para garantizar que los anfitriones turísticos del estado brinden servicios de calidad, lo que refuerza la competitividad y sostenibilidad del destino. Durante el periodo de julio de 2024 a junio de 2025 se realizaron 43 cursos, mediante los cuales se capacitó a 1 mil 281 personas pertenecientes a 570 prestadores de servicios turísticos de todos los municipios del estado. Estos procesos formativos estuvieron enfocados en mejorar las habilidades de atención al cliente, fortalecer el conocimiento sobre el patrimonio cultural, histórico y natural de la región, así como fomentar una visión integral del turismo como motor de desarrollo local. Con ello se promueve una oferta turística profesional, auténtica y capaz de generar experiencias memorables para visitantes nacionales e internacionales.

Durante el periodo se otorgaron 50 certificaciones a 29 prestadores de servicios turísticos, en el marco de las acciones para fortalecer la calidad del servicio y profesionalizar al sector. Se entregaron 23 distintivos H y siete distintivos M, que acreditan el cumplimiento de altos estándares en higiene, manejo seguro de alimentos y excelencia en la atención. Asimismo, se emitieron nueve credenciales de guías de turistas, que avalan su formación técnica, dominio del destino y capacidad de ofrecer experiencias informadas y seguras. También se otorgaron cuatro clasificaciones hoteleras, que orientan al visitante sobre el nivel de servicio, y cinco Códigos de Conducta Nacional, y promueven entornos responsables y seguros para niñas, niños y adolescentes en contextos turísticos.

Gracias al convenio de coordinación firmado con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, durante 2024 se llevaron a cabo 56 verificaciones turísticas en establecimientos hoteleros, restaurantes y agencias de viaje principalmente, con el objetivo de asegurar que los prestadores de servicios turísticos contaran con su Registro Nacional de Turismo (RNT). Esta herramienta normativa impulsa la formalización del sector, promueve la legalidad y mejora la calidad de la atención que reciben los visitantes. El 80 por ciento de los negocios verificados no contaban con RNT y todos ellos se regularizaron posteriormente, lo que pone en evidencia la relevancia de esta actividad para beneficio de nuestros visitantes.

Continuamos con los trabajos para poner en marcha el Observatorio Turístico Sostenible del Estado de Campeche (OTSEC), con el objetivo de generar información útil para la toma de decisiones, el monitoreo de indicadores y la evaluación de políticas públicas. Se diseñó una metodología alineada a los lineamientos de ONU Turismo. El portal será una herramienta valiosa que promoverá la transparencia y la gobernanza del sector turístico entre empresas, gobierno, academia y sociedad civil.

Conectividad: Tren Maya y Mexicana

La conectividad es clave para el desarrollo turístico y económico de Campeche, al facilitar la llegada de visitantes y fortalecer los vínculos regionales. Durante este periodo, se consolidaron avances significativos que mejoran el acceso al estado y diversifican las opciones de transporte. Con la entrada en operación del Tren Maya en todo el territorio estatal, se fortaleció la conectividad terrestre y se generaron nuevas oportunidades para la activación de rutas culturales, naturales y comunitarias. Este corredor ferroviario impulsa el desarrollo de productos turísticos en torno a las estaciones y mejora la movilidad regional. Por su parte, la reactivación de Mexicana de Aviación con vuelos regulares al Aeropuerto Internacional de Campeche representa un avance clave en la conectividad aérea. Esta nueva oferta aumentó la capacidad de pasajeros, mejora la competitividad y amplía las alternativas de viaje para turistas y visitantes de negocios. El inicio de operaciones de los hoteles del Tren Maya en Calakmul y Edzná, destaca durante este periodo, lo que implica un aumento de 272 habitaciones a la oferta turística de hospedaje en el estado. Estos logros posicionan a Campeche como un destino más accesible, competitivo y conectado con el resto del país y del mundo.



Impulso del turismo comunitario

El turismo comunitario impulsa el bienestar y promueve la participación activa de las comunidades en la actividad turística, y conectar a los visitantes con experiencias auténticas y sostenibles. Como parte de su fortalecimiento, se llevaron a cabo acciones estratégicas para diversificar la oferta, profesionalizar a los prestadores de servicios y vincular a las comunidades con el mercado turístico nacional e internacional. Se impartieron talleres de herramientas digitales en Calkiní, Carmen y Calakmul, que permitieron a los prestadores mejorar la gestión de sus servicios, difundir su oferta con mayor eficacia y acceder a nuevas oportunidades comerciales. En Calakmul, el taller de astroturismo fortaleció las capacidades locales para crear experiencias basadas en la observación astronómica. Además, se ofreció el taller "Profesionalización de Cooperativas" en Xpujil e Isla Aguada, y se brindó acompañamiento al proyecto Xiimbal Balam, en Champotón. Se realizó un proceso de identificación de comunidades con potencial turístico a lo largo de la Ruta del Tren Maya, entre ellas San Antonio Yaxché, Carrillo Puerto, Pocboc, Dzitbalché, Bolonchén de Rejón y Alfredo V. Bonfil. Estas localidades destacan por su riqueza cultural, natural y patrimonial, y son clave para diversificar la oferta turística con una visión sostenible e incluyente. Durante el Tianguis, se presentó el Catálogo de Experiencias Turísticas Mundo Maya México, elaborado en colaboración



con la UNESCO, que integra iniciativas de Calkiní, Hecelchakán, Escárcega, Champotón y Calakmul, así como de comunidades como Isla Arena, Bécal, Pomuch, Conhuás, La Mancolona y El Hormiguero. Este logro consolida a Campeche como referente en turismo comunitario.

En respuesta del Programa Distintivo para Prestadores de Servicios Turísticos Comunitarios el cual se ha implementado por la Secretaría de Turismo de Gobierno de México y en continuidad a los esfuerzos para promover el desarrollo y consolidación de experiencias turísticas en torno a las estaciones del Tren Maya, la Secretaría de Turismo del estado ha desarrollado la integración de productos y servicios turísticos comunitarios en las estaciones de Edzná, Tenabo y Calkiní.

El 30 de octubre de 2024 se celebró el Octavo Concurso Estatal de Altares Hanal Píxán 2024, un evento cultural de gran relevancia que refuerza la identidad y las tradiciones de Campeche. Este concurso, que resalta la riqueza cultural de la festividad del Día de Muertos, se convirtió en una de las principales atracciones turísticas del estado, al involucrar a prestadores de servicios turísticos, estudiantes, docentes de diversos niveles educativos, empresas, asociaciones, dependencias gubernamentales, municipios y el público en general. En esta edición participaron 64 altares, que fueron





muestra de la creatividad y el respeto hacia las tradiciones locales. Este evento se consolidó como una plataforma para promover la cultura local, con un impacto positivo en la economía del estado a través del turismo, la gastronomía y la participación comunitaria.

Asimismo, el 31 de octubre de 2024, se llevó a cabo el Festival del Día de Muertos "Pomuch para el Mundo" 2024. Evento dedicado a las celebraciones de día de muertos en el emblemático pueblo maya de Pomuch con fiestas patronales, festividades tradicionales y costumbres.

En el marco del Día Mundial del Turismo, en Isla Aguada, se entregó el Premio al Mérito Turístico a Norma Galicia, reconocimiento que distingue a quienes fortalecen el sector mediante su compromiso, innovación y el compartir de conocimientos con su comunidad.

Con el objetivo de mejorar la experiencia turística durante la temporada invernal, se implementó por primera vez el Programa Jóvenes por la Información Turística 2024, con el fin de fortalecer los servicios de orientación a través de la participación de estudiantes y egresados capacitados. El programa operó entre diciembre de 2024 y enero de 2025, en puntos estratégicos como centros históricos, terminales y zonas arqueológicas. La capacitación incluyó temas sobre patrimonio cultural y natural, atención al visitante, uso de herramientas digitales y turismo sostenible. Participaron 40 informadores turísticos, ocho coordinadores y 6 talleristas de idiomas, con un presupuesto total de $240,000.00, ya con apoyos y gastos operativos.

Durante la operación, se realizaron 131 encuestas de satisfacción: 112 reflejaron alto nivel de satisfacción, 17 satisfacción general y solo dos expresaron alguna inconformidad. En una muestra de seis días, se contabilizaron 3 mil 306 atenciones, con un total estimado de 16 mil 530 en el periodo. La iniciativa promovió una cultura turística participativa y mejoró la percepción de Campeche como destino organizado y hospitalario.

Transformación económica del estado

Fomento a la industria

Orgullo Peninsular

El desarrollo de nuestro estado se verá favorecido a través de la iniciativa de nuestra gobernadora denominada "Orgullo Peninsular" que, en esencia, es una plataforma para la cooperación interregional y la promoción de la riqueza cultural, turística y de fomento a la industria en la península de Yucatán. Con la firme convicción de que los tres estados trabajen unidos en el fortalecimiento de la sustitución de importaciones que permita producir los insumos que necesitamos para la industrialización de nuestros productos. Los gobiernos de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, trabajan en conjunto para abordar desafíos y oportunidades comunes. Se busca promover la cultura, la historia y la identidad de la península a nivel nacional e internacional, lo que potencializa la productividad de los diversos sectores de la economía. La estrategia está enfocada en el fortalecimiento del territorio regional, con una ventana de oportunidad un mercado de 34 millones de personas, 29 millones de turistas que visitan la península y 5 millones de habitantes en los tres estados, así como gestionar los distintivos de denominación de origen de la Miel, Chile Habanero, Palma de Jipi, Pulpo Maya, Chicle y Ron. El orgullo peninsular motiva la participación en la construcción de un futuro mejor para la región y fortalece el sentimiento de pertenencia a la comunidad y fomenta la unidad regional.



Atracción de inversiones

Con el objetivo de diversificar la economía del estado y generar condiciones favorables para la atracción de inversiones en los tres polos de desarrollo estratégicos para Campeche: Dzitbalché, Lerma-Campeche y Seybaplaya; en una primera etapa el Gobierno Federal ha decretado como el primer polo de Desarrollo Económico para el Bienestar en Campeche al Polígono denominado Seybaplaya I, considerando la asignación de diversos incentivos fiscales que permitirán el desarrollo en esta región.

Hoy Campeche vive una etapa donde las estrategias para alcanzar un desarrollo económico deben ser integrales, es por ello que resulta fundamental crear una nueva Ley de desarrollo económico del estado de Campeche, que considere las realidades actuales y permita la apertura a nuevos mercados, la diversificación de nuestras actividades y considere las oportunidades que ofrece Campeche como punto de referencia para la atracción de inversiones. Se desarrollaron 3 foros, donde se presentaron más de 110 propuestas y participaron más de 900 personas, con la presencia de todos los sectores económicos, a nuestros empresarios, pescadores, campesinos, académicos, investigadores, ambientalistas, para fortalecer con sus propuestas la nueva Ley, misma que está en trámite de aprobación por el Congreso del Estado. Con una estrategia de diversificación en materia laboral y de inversiones, se ha iniciado la apertura de empresas como CEWS, AMERICAN COTTON y SOUTH EAST MANUFACTURING, con una inversión estimada de más de $300,000,000.00 en el estado, lo que generará más de 3 mil 300 empleos directos e indirectos, bienestar y seguridad económica a cientos de familias, así mismo continúan los trabajos e instalación de infraestructura de la empresa Cruz Azul y la construcción del gasoducto por la empresa Bonatti.

La empresa internacional Konecta inició las gestiones para invertir y establecer un Contact Center en la ciudad de San Francisco de Campeche, con la experiencia de ser líder en procesos de gestión de clientes y outsourcing digital, operando en cuatro continentes y 26 países, atendiendo a más de 500 clientes en 30 idiomas especialistas en telecomunicaciones, energía, banca, movilidad, retail y comercio electrónico.

Infraestructura para el crecimiento Económico

En el período que se informa, con el objetivo de brindar un mejor servicio a las empresas que operan en las instalaciones del Parque Industrial Bicentenario se continuaron con las actividades de mantenimiento y conservación de la infraestructura física, con una inversión de $3,893,420.80 Con la llegada de la empresa American Cotton al municipio de Seybaplaya se recupera la operatividad de la infraestructura industrial local, esto brindará 600 fuentes de empleo y contribuirá al desarrollo económico de esa región.



Se declara al Polígono Seybaplaya I como el primer Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar en Campeche, por parte del Gobierno Federal, con el objetivo de impulsar la inversión, la generación de empleo y el crecimiento regional



Dentro del "Plan México", destaca la construcción de una nueva planta pasteurizadora de leche en el estado de Campeche, como parte del programa Leche para el Bienestar y del plan de autosuficiencia lechera. Esta planta contará con una inversión aproximada de $123,200,000.00 y se edificará en el Parque Industrial Bicentenario, lo que fortalecerá y aprovechará la infraestructura existente en la entidad.

El Comité Técnico del Fideicomiso autorizó el apoyo de ocho proyectos presentados por los Consejos Coordinadores Empresariales de Campeche y Carmen por un monto total de $9,400,000.00, mismos que beneficiaron a 9 mil 860 asistentes a los congresos y a 200 MiPyMES. El Consejo Coordinador Empresarial de Campeche, desarrolló cuatro proyectos: "Tendencias Digitales para PYMES", "Centro de Vinculación Empresarial", "Centro de Desarrollo de Negocios" y "Centro de Desarrollo de Pequeñas Empresas (SBDC)", con un apoyo total de $4,700,000.00 que benefició a 3 mil 300 empresarios y a 40 MiPyMES. Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial de Carmen también llevó a cabo cuatro proyectos como: "El VIII Congreso Agroindustrial de Carmen", "Productos del Estado de Campeche", Capacitación Empresarial en temas Ventas, Servicios y Atención al Cliente", la "III Expo Foro PYME Mujer de Negocios y el Módulo para Atención, Asesoría y Capacitación del Sector Laboral de la Industria Petrolera", con un apoyo total de $4,700,000.00 y lo que benefició a 6 mil 080 asistentes, 480 capacitados y 160 MiPyMES.

Desarrollo Portuario

El Puerto Isla del Carmen registró un total de 9 mil 113 arribos y 246 mil 081 toneladas de carga suelta para el suministro de insumos costa afuera. De igual forma en el Puerto de Seybaplaya se movieron 17 mil 655 toneladas de carga general suelta con un total de 142 arribos. Destaca en este periodo el arribo al Puerto de Seybaplaya de tres plataformas petroleras propiedad de Grupo México. Esta decisión acentúa la confianza del sector en la ubicación estratégica y las capacidades operativas del puerto, considerado por la empresa como el sitio óptimo para llevar a cabo labores de mantenimiento y resguardo. Este hecho representa un logro significativo en la consolidación del Puerto de Seybaplaya como un referente en el soporte técnico y logístico del sector petrolero en el Golfo de México.

Desde los puertos de Cayo Arcas y Yúum K'ak' Náab, con un total de 137 arribos, se exportaron 13 millones 853 mil 189 toneladas de petróleo crudo con destino a Estados Unidos, España, India, China y Corea del Sur. La Terminal Castillo Bretón del puerto de Lerma, con un total de 18 arribos, recibió 80 mil 678 toneladas de gasolina y diésel para el abastecimiento de la zona.

Como parte del Programa de Obras de Construcción, se invirtieron $97,981,743.00, en la realización de obras para reforzar las instalaciones de los puertos que la Administración Portuaria Integral de Campeche (APICAM) tiene en concesión. En el Puerto Isla del Carmen continúa la realización de obras de infraestructura vial y modernización de accesos como la pavimentación con concreto hidráulico de mil 574 metros cuadrados en los accesos a los muelles 4 y 15, el área de maniobras del muelle 11, así como trabajos de bacheo y renivelación en calles y avenidas del puerto, para mejorar la seguridad vial en el interior del puerto. También se llevó a cabo la segunda etapa del sellado de tablestacas en áreas de los muelles 19 y 20 para evitar fugas de material y brindar estabilidad a los muelles y seguridad a las embarcaciones que arriban a los mismos.

Para atender el compromiso del Gobierno de Todos de impulsar el desarrollo portuario, se llevó a cabo la modernización de los muelles 5, 13 y 16, la rehabilitación y reconstrucción de 140.77 metros lineales de muelle de concreto armado, donde se tomó en cuenta el mantenimiento a bitas, la aplicación de pintura en losa y pantalla de atraque. Con esta obra se busca no solo brindar las mejores condiciones de seguridad y eficiencia en las operaciones marítimas de usuarios y clientes del puerto, sino también continuar con un punto estratégico de desarrollo logístico y económico de la región.

En el Puerto de Seybaplaya, continuó la construcción de un muelle en la zona oeste de la plataforma 2, a base de duques de alba de concreto armado, obra que incrementará la capacidad instalada del puerto y apuntalará al estado en el sector logístico.

Adicionalmente se llevaron a cabo obras de mejoramiento a las instalaciones del puerto, tales como el suministro e instalación de defensas marinas, el mantenimiento a superpostes de la plataforma 2, así como el recubrimiento con piedra en la parte sur de la misma plataforma.

> **“Con una inversión** de 97.9 MDP, se fortalecieron las instalaciones portuarias del estado a través de obras estratégicas impulsadas por la Administración Portuaria Integral de Campeche, lo que consolida la infraestructura marítima como motor del desarrollo económico"

En el Puerto de Lerma se realizó el suministro e instalación de lámparas solares, trabajos complementarios en el alumbrado público del puerto, el suministro e instalación del sistema contraincendios, la repavimentación con carpeta asfáltica de las vialidades del puerto, así como el mantenimiento a instalaciones eléctricas de alumbrado.

Con una inversión ejercida de $7,672,440.00, se realizó el mantenimiento a las vialidades, oficinas administrativas e instalaciones hidráulicas y sanitarias de los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma; se concluyó el dragado de mantenimiento de la dársena 1 del Puerto de Seybaplaya, para cumplir de esta manera con la reglamentación de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo y la Ley de Puertos que nos rigen, así como con los calados oficiales establecidos en las Reglas de Operación del Puerto que garantizan una profundidad óptima en áreas de navegación; así como la seguridad y operatividad a las embarcaciones que arriban al puerto.

Para continuar con el apoyo social a la comunidad pesquera, mediante el Programa de Refugios Pesqueros Ribereños, durante este periodo se realizó el mantenimiento a las instalaciones del Puerto de Champotón, la rehabilitación de la palapa del área comercial del Refugio Pesquero 7 de Agosto, así como del Refugio Pesquero de Kila, con una inversión de $3,461,055.00.

Un compromiso importante que tiene este gobierno es brindar seguridad a las embarcaciones que arriban a los puertos de Campeche, razón por la cual dentro del Programa de Señalamiento Marítimo se



Invertimos más de 6.8 MDP para el fortalecimiento del Señalamiento Marítimo para brindar mayor seguridad a las embarcaciones que arriban a los puertos de Campeche



atendió el mantenimiento preventivo y correctivo de los faros, boyas y balizas a cargo de la APICAM ubicados a lo largo del litoral campechano, durante este periodo se obtuvo una inversión de $6,820,415.00.

Con una inversión de $49,928,520.00, se realizaron los proyectos ejecutivos para la Ampliación del Puerto de Seybaplaya y la Terminación de Escolleras, el Dragado del Canal de Navegación y de la Dársena 4 del Puerto Isla del Carmen, los cuales incluyeron estudios batimétricos, de mecánica de suelos, maniobrabilidad, caracterización del medio físico y los estudios ambientales de los proyectos mencionados, que permitirán gestionar la inversión requerida para llevar a cabo las obras contempladas en estos proyectos y por ende, potencializar el transporte marítimo del sector petrolero y comercial e incrementar capacidad instalada.

Dentro del Programa de Obras Sociales, se realizó el mantenimiento y rehabilitación general de las instalaciones eléctricas, sanitarias y accesos del Balneario Playa Bonita, en beneficio de la población del estado, donde se incluyó a las personas con discapacidad que asisten a dichas instalaciones. De igual forma continuaron los trabajos de mantenimiento a las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario Kobén y a los complejos de Isla Aguada e Isla Arena, durante este periodo se ejerció $9,492,928.00.

Con el objetivo de posicionar a Campeche como un nodo logístico de primer nivel, APICAM realizó el Foro de Atracción de Inversiones en Materia Portuaria en la capital del estado, este evento representó una gran oportunidad para dar a conocer el potencial del estado. Asimismo, se participó en mesas de negocio y paneles especializados donde se expusieron las ventajas competitivas de invertir en los puertos campechanos para detonar nuevas líneas de negocios, lo que posicionará al estado como destino estratégico para la inversión en materia portuaria. En septiembre de 2024, la APICAM participó en el "Primer Foro La Ola del Nearshoring", organizado por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, organismo de la Secretaría de Marina, para impulsar el desarrollo portuario y aprovechar las oportunidades de inversión que ofrece esta estrategia empresarial al trasladar operaciones comerciales y productivas a países cercanos geográficamente a los centros de consumo. De igual forma participó en el "Segundo Foro Porturario realizado en Ciudad del Carmen" y en el "Congreso Mexicano del Petróleo", realizado en Acapulco, Guerrero, para reafirmar la posición estratégica del Puerto de Isla del Carmen, como la plataforma logística más importante de la industria petrolera del país y del Puerto de Seybaplaya como nueva opción portuaria para el desarrollo de proyectos petroleros.



Desarrollo empresarial

Fortalecimiento al mercado interno

Con el objetivo de fortalecer el mercado interno y promover la corresponsabilidad en el propósito común de "Primero los pobres y lo mejor para los pobres", se incentivó el consumo de productos y servicios de las micro, pequeñas y medianas empresas campechanas. Participamos en diferentes eventos para promover la cultura emprendedora e incentivar el consumo del mercado interno, los más destacados fueron, la feria organizada por estudiantes de la carrera de Administración de la Universidad Vizcaya de las Américas, Oaxaca y La Guelaguetza en Campeche y la Feria Artesanal Emprendedora Hecho en Campeche, en colaboración con la Fundación ADO; en estos eventos tuvimos una participación de más de 100 emprendedores. De manera adicional en el mes de diciembre se celebró la "Feria Hecho en Campeche", se contó con la participación de 82 empresarios, 14 artesanos, 19 emprendedoras del programa AWE y cinco emprendedores del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM), provenientes de distintos municipios del estado, con una asistencia estimada de más de 800 personas. Los días 22 y 23 de octubre se llevó a cabo la "Expo del Bienestar 2024", con el objetivo de promover el consumo de productos y servicios del sector salud y bienestar. Participaron 60 empresas de distintas especialidades, entre las que destacaron: Sanatorio Clínica Campeche, Hospital Vossan, Médica del Ángel, Millennium Medical Center y Centro Médico Campeche. Asimismo, se contó con la presencia de instituciones públicas y organismos empresariales como IMSS Bienestar, Cruz Roja Mexicana, PRODECON, IMEC, CANACO SERVyTUR Campeche y la Delegación de Programas Federales en el Estado.

Para fortalecer la identidad comunitaria y dar a conocer los productos "Hecho en Campeche" de emprendedores, artesanos y productores, se participó en el "Mercado Kiwik", evento realizado en el marco del "Festival Día de Muertos" en el Corredor Turístico de Pomuch, lo que benefició a 37 empresarios campechanos.

Por otra parte, mediante el programa de estrategias de comercialización de productos campechanos, se apoyó la participación de cinco microempresas para la comercialización de sus productos, en el "XIII Festival del Chocolate" realizado del 14 al 17 de noviembre de 2024 en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Con una participación de más de mil visitantes, se llevó a cabo la "Expo Jaguar Industrial 2024", bajo el lema "Conectando Negocios". Participaron 90 empresas campechanas del sector de alimentos procesados provenientes de todos los municipios del estado. Durante la Expo se impartieron capacitaciones a empresarios y emprendedores sobre temas clave para el fortalecimiento de sus negocios, con una participación total de 243 participantes. En su edición 2025, la Expo se realizó en el mes de abril en el Centro de Convenciones Campeche XXI, con una derrama económica superior a $1,000,000.00, con 235 instancias participantes y más de 5 mil visitantes, este evento se consolida como el espacio ideal para que marcas locales hagan alianzas comerciales, promocionen y vendan sus productos y servicios. Se realizó una efectiva participación y promoción de los productos "HECHO EN CAMPECHE" al ingresar 10 marcas locales en los "ANAQUELES JAGUAR" dentro de las tiendas Chedraui.

> "**Con más de** 333 empresas participantes y más de 6 mil visitantes, se realizaron la "Expo Jaguar Industrial" 2024 y 2025, lo cual significó una derrama económica de más de 1 millón de pesos y el posicionamiento de diferentes marcas locales en cadenas comerciales"

Se participó con la exhibición de productos Campechanos en la "Expo ANTAD 2025", organizada por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, en Guadalajara, Jalisco, con la participación de 10 empresas campechanas de diversos giros, en este evento los empresarios locales sostuvieron 106 mesas de negocios, y se obtuvieron 17 acuerdos para la compra de productos por parte de diversas cadenas comerciales. En el mes de febrero de 2025, como parte del apoyo al sector empresarial, una empresa exportadora local participó en la "Expo GULFOOD" que se llevó a cabo en el World Trade Center de Dubái, Emiratos Árabes Unidos, en donde participaron más de 5 mil 500 expositores de 129 países, con una asistencia de más de millón de visitantes.

El objetivo principal de la expo fue contactar a nuevos clientes, desarrollar nuevas estrategias de mercado y buscar nuevos mercados para reducir la dependencia del mercado europeo. Se establecieron contactos con empresas internacionales con un total de 62 citas de negocios de alto impacto y se cerraron dos contratos, colocándose 10 contenedores de miel por un valor cercano a los $11,000,000.00 de pesos para la temporada 2025.

Con el Centro de Innovación y Liderazgo (CIL) de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) en Ciudad del Carmen coordinamos acciones de capacitación enfocadas en incubación empresarial, diseño de logotipo, habilidades blandas, aspectos fiscales y códigos de barras, con una participación de 55 empresarios.

Se logró consolidar la presencia comercial en 92 puntos de venta a nivel regional y nacional, con empresas campechanas como Fuego Mexicano, con salsas de chile habanero; Saanké, con snacks; Chuuk, con briquetas de carbón; Vinos Don Suárez, con vino de jamaica; Botanas Doña Teté, con frituras y Apohel, con productos derivados de la miel.

Una de las acciones más importantes en este periodo de gestión es el ingreso de productos campechanos en los supermercados de la empresa Chedraui, Gobernadores y Villa Turquesa en la ciudad de San Francisco de Campeche, Tacubaya y Palmira, en Ciudad del Carmen. En una primera etapa se logró el ingreso en la tienda Villa Turquesa diez marcas de productos campechanos a los anaqueles de dicha tienda, con las marcas Fuego Mexicano, Botanas Doña Teté, Apohel, Procesadora de Carbón Vegetal y Vino Don Suárez.

Se realizó la campaña "Precio Preferencial de Tarifas 2025-Marcas para el Bienestar", dirigida a personas interesadas en registrar su marca, como resultado en el periodo que se informa se recepcionaron un total de 632 solicitudes de registro de marca lo que refleja el interés creciente del sector empresarial en proteger sus activos intangibles.



Se llevaron a cabo 25 acciones de capacitación, asesoría y reuniones de vinculación dirigido a las MiPyMEs, entre las que destacan los cursos "Inscripción al RFC y Acuerdo Conclusivo", impartidos por PRODECON, de igual manera, "¿Cómo promocionar eficientemente tu producto o servicio?", "Régimen Simplificado de Confianza RESICO", "¿Cómo solicitar un microcrédito?", impartidos por la Red de Consultores de NAFIN; "Estrategias para generar ideas de negocio, creatividad y diseño ágil" y "13 pasos para elaborar un plan de negocios". Se impartió la conferencia virtual Panorama de "Oportunidades de Negocio en Medio Oriente y Norte de África", con la participación de 57 personas, entre empresarios y emprendedores. La ponencia estuvo a cargo de la Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio, con una visión estratégica sobre oportunidades comerciales, tendencias de consumo e industrias emergentes en dichos mercados.

Se realizaron 245 cursos de capacitación, de los cuales 165 fueron presenciales y 80 por Webinars impartidos en diferentes sedes de los 13 Municipios del estado de Campeche, lo que benefició a 3 mil 823 emprendedores y empresarios. Estos cursos fueron impartidos por capacitadores de Nacional Financiera, divididos en cuatro módulos generales con las temáticas: "Aprender para Emprender en la Formalidad", "Emprendimiento Ágil de Negocios", "Promoción y Venta a través de Redes Sociales" y "Plan de Negocios".

En materia de productividad laboral, en la Secretaría de Desarrollo Económico impartimos 22 cursos de capacitación en beneficio de 341 personas del sector empresarial y educativo, 236 hombres y 105 mujeres, estas capacitaciones se impartieron con la finalidad de mejorar el desempeño de las personas e incrementar la productividad, para fortalecer las habilidades blandas y duras para generar hábitos que les permitan su desarrollo. Dentro de los temas impartidos podemos señalar: "Como mejorar tu productividad personal"; "Incrementa tu productividad laboral", "Emprendedores de Negocios Foro de Innovación", "Emprendimiento CPX", "Las 5 C s´ del trabajo en equipo" y "C.V. de Impacto".

Participamos en el Comité Evaluador del Centro de Desarrollo de Pequeñas Empresas (SBDC) coordinado por el Consejo Coordinador Empresarial de Campeche, el cual presentó a 15 mipymes, con un diagnóstico, para identificar las áreas de oportunidad y los apoyos, que pueden incluir asesorías personalizadas, capacitaciones y otros recursos que fomenten el crecimiento y la competitividad de cada empresa.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo económico del estado y fortalecer la inclusión financiera de las MiPyMES, inició operaciones el Centro de Soluciones Financieras CESOFI, un espacio físico y digital que concentra servicios de orientación, vinculación y gestión de apoyos financieros públicos y privados.

Este Centro brinda atención personalizada e información estratégica, operando como una ventanilla de los programas, productos y servicios institucionales de los tres órdenes de gobierno y la banca de desarrollo, impulsando la consolidación de proyectos productivos y el fortalecimiento del ecosistema empresarial.





Programa Impulso Jaguar

El programa "Impulso Jaguar" tiene como objetivo el otorgamiento de financiamiento para la reactivación de la economía local, así como la conservación y generación de empleos, facilitando el acceso al crédito flexible para las MiPyMES en la entidad.

En el periodo que se informa, este programa ha apoyado a 103 MiPyMES capechanas por un monto total de $214,101,569.00.

Como una medida emergente y a fin de apoyar a las MiPyMES de Ciudad del Carmen, a consecuencia de la falta de pagos por parte de PEMEX, el Fideicomiso del dos por ciento convino con Nacional Financiera, una aportación extraordinaria de $7,335,402.39, que se potencializó 17.6 veces para garantizar y respaldar el crédito que otorga el sector financiero a través de cinco bancos participantes, otorgándose de diciembre de 2024 a abril de 2025, $125,280,069.00 que garantizó 53 créditos en beneficio de la misma cantidad de empresas en la isla.

Por otro lado, de julio a noviembre de 2024, se colocó una bolsa por un monto total de $88,821,500.00 correspondientes a 50 créditos otorgando el beneficio a igual número de empresas.

No obstante, con la finalidad de continuar brindando el acceso a estas herramientas de financiamiento, en el mes de junio del presente año, se realizó una nueva aportación estatal por la cantidad de $3,000,000.00, que sumada con la capitalización de intereses generados por previas inversiones productivas con NAFIN por un monto de $2,359,218.73 suman un total de aportación estatal de $5,359,218.73, misma que ha sido potencializada 16.5 veces, lo que generó una bolsa adicional disponible de $88,427,109.04 para todas las MiPyMES campechanas.

Programa de Reactivación Económica

En el periodo que se informa, se lanzó "El Programa de Reactivación Económica", en beneficio a 169 MiPyMES con una inversión estatal de $12,865,865.29 y una privada de $7,525,100.85, con una derrama total de $20,390,966.14, lo que generó 390 empleos formales.

Para el 2025 se tiene un presupuesto estatal autorizado de $32,400,000.00, sumado a la inversión estimada privada por $13,885,714.29, que genera una inversión total aproximada de 46 millones de pesos para atender a más de 400 empresas de los 13 municipios del estado y un total de mil 72 empleos, así como una derrama económica total de $58,149,724.70 por este programa.

> **A través del** Programa de Reactivación Económica 2024 se beneficiaron a 169 MIPYMES con una inversión total de 20.3 MDP lo que generará 390 empleos formales"

Con el Programa Impulso Jaguar apoyamos a 103 MIPYMES con créditos por más de 214 MDP

Programa PROEM-BANCAMPECHE

Con una aportación inicial de $20,601,627.00 por parte del gobierno del estado a través de Bancampeche, en colaboración con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), se entregaron en el periodo que se informa 50 créditos a través del "Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM)", este alcanzó un monto total de $120,751,986.00, en beneficio de 21 empresas que sostienen 411 empleos directos.

Créditos para MIPYMES, mujeres, personas artesanas y productores primarios

Se entregaron 245 créditos, que sostienen 591 empleos por un monto de $328,285,280.00. La dispersión crediticia se distribuyó con recursos estatales: "CrediTodos" con $10,065,000.00 en beneficio de 92 micro-empresas, "CrediArtesanal-Majan Taak'in", por un monto de $1,408,400.00, que beneficiaron a 70 personas artesanas, "CrediProductividad", en el cual se entregaron $12,419,000.00 en beneficio de 76 productores primarios y "Programa Créditos PYME", por un monto de $303,422,880.00 en beneficio de la empresa Movibus Campeche S.A. de C.V. A través de una línea de crédito con intermediarios financieros, se entregaron cinco créditos a los sectores comercio y servicio del municipio de Campeche, por un monto de $970,000.00. Cabe recalcar que el sector servicio es el que mayor apoyo ha recibido, con una derrama total de $352,494,996.00. En el periodo que se informa el 46 por ciento de los créditos fueron para mujeres y el 54 para hombres.

Con el firme propósito, de mejorar la economía de las personas en situación de vulnerabilidad, se otorgaron 69 créditos a mujeres y 70 a personas artesanas; estas acciones generaron una derrama crediticia de $7,988,900.00. El 98 por ciento de los créditos otorgados a personas en situación de vulnerabilidad fueron para mujeres.

La ciudad de San Francisco de Campeche vive una dura realidad en el servicio público transporte, por lo que era necesario una restructuración de la plantilla vehicular por lo cual el gobierno del estado impulsó, junto con empresarios campechanos del sector, el sistema de transporte KO'OX, sus principales beneficios como operadores capacitados, servicios más cómodos y seguros, certeza en horarios de servicio, ubicación en tiempo real de los camiones, mejora en la movilidad urbana y reducción de los tiempos de traslado, dicho proyecto viene acompañado con mejora en la infraestructura urbana, pavimentaciones, semáforos con inteligencia artificial, entre otros. El proyecto consideró la adquisición total de 124 unidades de transporte urbano de la marca YUTONG de las cuales 58 son de 10.5 metros y 66 de 8.9 metros, que cuentan con rampa para silla de ruedas, aire acondicionado, señalización en braille para personas con discapacidad visual, asientos preferenciales para mujeres y cargador USB. La inversión total de estas unidades fue de $434,124,600.00, con la gestión para el otorgamiento del crédito por un total de $303,422,880.00 a través de BANCAMPECHE para la empresa Movibus Campeche S.A. de C.V.

Talleres de educación financiera

Con la finalidad de fomentar la educación financiera, se impartieron 277 talleres, en los 13 municipios del estado, beneficiando a 6 mil 481 personas se beneficiaron, de las cuales 4 mil 128 fueron mujeres y 2 mil 353 hombres. Los temas más relevantes que se impartieron fueron: "Contabilidad básica para Mipymes", "Digitaliza tu microempresa", "¿Cómo emprender mi negocio, Finanzas inclusivas, Taller violencia económica y Finanzas en pareja?". Con una participación de 114 empresas y 58 emprendedores, se realizaron diversas conferencias para impulsar la cultura emprendedora, como por ejemplo "Desarrollo de Modelo de Negocios – CIL UNACAR"; "RESICO para principiantes Declara fácil y sin complicaciones"; "Administración de la Calidad"; "¿Qué y cómo obtener el código de barras para productos?" y "Contabilidad para no contadores".

Jornada de Educación Financiera

En septiembre de 2024 se llevó a cabo la "Jornada de Educación Financiera" en colaboración con BBVA, donde se impartió un total de 71 talleres a 2 mil 771 estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche CE-

CyTEC, en los municipios de Campeche, Champotón, Hecelchakán y Hopelchén. Para impulsar el desarrollo económico de la región y fortalecer la capacidad de las MIPYMES, emprendedores y actores clave del sector empresarial, se llevaron a cabo las conferencias impartidas por Citibanamex en Ciudad del Carmen y en la Ciudad de San Francisco de Campeche, con los temas Perspectivas Económicas a Futuro, Ciberseguridad, con una participación total de 524 personas, de las cuales 270 fueron mujeres y 254 hombres. Para fortalecer las capacidades del sector empresarial en la optimización del consumo de energía y la reducción de costos operativos, se llevó a cabo en Ciudad del Carmen el taller "Eficiencia Energética como una oportunidad de ahorro y crecimiento para mi negocio", impartido por la Cooperación Técnica Alemana GIZ en México.

Productividad artesanal

En coordinación con FONART y con una inversión total de $883,804.00, del 24 al 29 de septiembre de 2024, se llevó a cabo el "Segundo Foro Peninsular de Artesanías y Cultura Maya", esta feria internacional benefició a setenta y ocho personas artesanas con la participación de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, así como de los países de Belice, El Salvador y Guatemala. Se desarrollaron talleres artesanales y ocho ponencias con temas destacados como desafíos y estrategias del sector artesanal.

En beneficio de 154 artesanas y artesanos de Hopelchén y Campeche, se desarrollaron 37 nuevos diseños de prendas textiles artesanales, con bordado en punto de cruz y a máquina de pedal, aplicación de crochet, botones elaborados con fibra de coco y accesorios en cuerno de toro para ser promocionados en la Casa de Artesanías Tukulná.

Se impartieron 87 cursos de capacitación en ramas artesanales de bordado a mano en punto de cruz, bisutería con fibras vegetales de coco y urdido de hamaca; así como charlas en materia de responsabilidad fiscal en beneficio de artesanas y artesanos campechanos.

Para el rescate de la rama artesanal de alfarería se brindaron 18 capacitaciones a personas artesanas de la comunidad de Tepakán, Calkiní.

El Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales de Campeche (INEFAAC) en colaboración con el Servicio Nacional de Empleo y sus programas complementarios, así como con el Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Ampliación Polvorín a cargo de la SEDECO, 31 talleres en ramas artesanales de bordado a mano; corte y confección y ebanistería.

En la Casa de Artesanías Tukulná, se continuó con la vertiente de adquisición de productos artesanales para su promoción, difusión y venta, que benefició a 513 artesa-



nas y artesanos del estado. Esta iniciativa, representó una inversión de $3,151,465.00 y generó ingresos significativos para las familias artesanas.

Como producto de la promoción, exhibición y comercialización de las diversas ramas representativas del estado de Campeche la Casa de Artesanías Tukulná recaudó ingresos por $5,117,317.00, en los diversos puntos de venta. Durante el primer trimestre del año 2025 se lanzó la tienda en línea oficial de la Casa de Artesanías Tukulná: www.tukulna.com.mx.

Con el fin de sensibilizar a locales y visitantes acerca del valor histórico y la importancia de las artesanías, se realizaron recorridos guiados sin costo a través de los salones de exhibición de Casa de Artesanías Tukulná a un grupo de 18 hoteleros; a estudiantes del CECyTEC Campeche, y a docentes y estudiantes de la Universidad de Florida, Estados Unidos.

Continuamos con la integración del Censo Artesanal del Estado y el Registro Estatal de Personas Artesanas, y se obtuvo un total de mil 378 personas artesanas inscritas, de los 13 municipios del estado.

El calendario cultural de 2024 incluyó la participación de 12 artesanas y artesanos campechanos en eventos de carácter nacional e internacional. Con la finalidad de contar con una representación de personas artesanas del estado de Campeche en el evento "ORIGINAL", actividad cultural que promueve el trabajo artesanal mexicano y la defensa de los derechos de la propiedad colectiva; se gestionaron 15 espacios para que artesanas y artesanos del estado, participen en las ediciones de "ORIGINAL 2025" a celebrarse en la Ciudad de México, Tijuana y Mérida.

En coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), se organizaron concursos y eventos que evidenciaron el talento de los artesanos campechanos. En el "X Concurso Estatal de Bordado a Mano 2024", con la participación de 25 piezas de igual número de personas artesanas, se entregaron 11 premios por un total de $90,000.00. Así como el "XXIII Premio Estatal de Artesanías y Cultura Maya de Campeche 2024", que tuvo la participación de 35 personas artesanas y una bolsa de premios por $150,000.00 dividida en 19 premios. El "XXXII Concurso Local de Artesanías Calkiní", en el que concursaron 35 piezas realizadas por artesanos indígenas mayas peninsulares, esto benefició a 18 artesanas y artesanos ganadores, con una bolsa de premios de $99,000.00.

En colaboración con NAFIN se impartieron pláticas sobre temas administrativos y financieros en lengua maya. Estas sesiones se realizaron en las comunidades de Ukum e Xmaben del municipio de Hopelchén, con la participación de 40 mujeres artesanas.



Con una inversión de más de 3.1 MDP , en la adquisición de productos artesanales se benefició a 513 artesanas y artesanos del estado

Fomento al empleo con perspectiva de inclusión e igualdad

Programa de apoyo al empleo

Con los diferentes servicios de vinculación y movilidad laboral, en el periodo del informe se logró colocar laboralmente a 985 personas jóvenes. Para apoyar a personas desempleadas en busca de oportunidades laborales, se impartieron 59 pláticas orientativas para la vinculación laboral, lo que benefició a 784 personas.

> **Con el "Programa** de Apoyo al Empleo" vinculamos a más de mil 847 personas, en un empleo o autoempleo"

Feria de empleo

Las ferias de empleo son espacios de oportunidades, reclutamiento y selección de personal. En el periodo se efectuaron seis ferias en Campeche y Carmen, con 2 mil 609 puestos vacantes y con una participación de 172 empresas.

Con el firme propósito de impulsar el desarrollo económico y social de Campeche,



se realizaron 44 jornadas de reclutamiento en los municipios de Campeche, Champotón, Carmen y Seybaplaya, promocionando 2 mil 142 vacantes, destacan la jornada para la contratación de personal por parte de la empresa internacional Bonatti, el evento se efectuó en el Centro de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI, donde se ofertaron más de 210 vacantes para diferentes perfiles laborales, con más de mil 412 personas interesadas. Así como la realizada en coordinación con la empresa American Cotton se llevaron a cabo cinco jornadas de reclutamiento en las localidades de Campeche, Seybaplaya, Villa Madero, Sihochac y Champotón, con más de 207 vacantes, en donde se logró colocar a 138 personas interesadas, al corte de este periodo informativo.

Convenio de coordinación para vincular a personas que buscan trabajo

El Convenio de coordinación para la operación del "Programa de Apoyo al Empleo" (PAE), fue suscrito por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Campeche. El objetivo general de este programa es lograr la inserción en un empleo formal de personas buscadoras de trabajo, mediante acciones de intermediación y movilidad laboral, con atención preferencial a quienes enfrentan mayores barreras de acceso al empleo. En cumplimiento del Convenio se diseñó un programa complementario, para el apoyo a iniciativas de ocupación productiva por cuenta propia.

Programa de Apoyo a Iniciativas de Ocupación Productiva por Cuenta Propia

Para la ejecución del PAE, en cumplimiento al referido convenio de coordinación, el gobierno del estado aportó un monto de $2,800,000.00. Este programa complementario se denominó "Programa de Apoyo a Iniciativas de Ocupación Productiva por Cuenta Propia", cuyo objetivo fue generar o fortalecer el autoempleo de personas mediante el otorgamiento de subsidio en especie. Con este programa se benefició a 89 personas en el año 2024, y se entregó a cada una un subsidio en especie consistente en maquinaria, equipo y/o herramienta, para destinarlo a su iniciativa de ocupación productiva.

Capacitación para Jóvenes del Programa Construyendo el Futuro en Campeche

Se mantuvo vinculación con el "Programa Jóvenes Construyendo el Futuro" en Campeche, donde se sumaron recursos y esfuerzos para la inclusión laboral de la población juvenil. Derivado de esta colaboración institucional, se logró colocar a 210 jóvenes en un empleo formal.

Movilidad laboral

Los servicios de movilidad laboral Interna y externa beneficiaron a 479 personas, de las cuales 430 participaron en la modalidad de trabajadores agrícolas temporales y 49 personas lo hicieron por medio del mecanismo de movilidad laboral externa. Este servicio representa un modelo de migración ordenado, regular y seguro que recluta, selecciona y vincula personas buscadoras de trabajo con empresas empleadoras canadienses, alemanas y estadounidenses.

Inclusión e igualdad sustantiva

Se firmó el Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Económico, a través del Servicio Nacional de Empleo Campeche y el Sistema DIF Estatal Campeche, para la operación del sistema VALPAR (Valoración para el empleo).

Este sistema VALPAR, se posiciona como una herramienta fundamental para la evaluación de habilidades laborales, diseñado especialmente para impulsar la inclusión laboral de los grupos de adultos mayores y personas con discapacidad; con un análisis detallado y personalizado que promueva una integración efectiva al mercado laboral. Durante el periodo del informe, en coordinación con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche IMEC y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM), capacitamos a servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Económico y organismos sectorizados, en los temas de Igualdad entre mujeres y hombres, Diálogos de Igualdad Sustantiva y Efectiva, Servicio Público con Perspectiva de Género y Tipos y modalidades de la violencia.

Se realizó una campaña de sensibilización en redes sociales en el marco de los "16 días de activismo", del 25 de noviembre al 10 de diciembre, en contra de la violencia económica hacia las mujeres, de igual manera realizamos la Jornada en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de la Ampliación Polvorín, con una participación de más de 50 mujeres.

Capacitamos a 57 emprendedoras con el programa "Comienzo mi negocio", en los municipios de Hecelchakán y Campeche; en conjunto con BANCAMPECHE impartimos el Taller de" Educación Financiera" a 38 mujeres de los municipios de Escárcega y Carmen. Realizamos el panel "Mujeres al frente de la Economía" que benefició a más de 70 mujeres emprendedoras y empresarias que asistieron al evento. En este periodo que se reporta, se realizó una publicación de sensibilización en redes sociales de la SEDECO respecto al valor que tienen las Mujeres en la Economía.

En conjunto con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) y de la Academia para Mujeres Emprendedoras (AWE CAMPECHE), gestionamos para que 12 mujeres emprendedoras de dichas instituciones participaran en la Expo Jaguar Comercial, Industrial y Servicios 2025.

Capacitamos a 49 personas del Mercado Emprendedor del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) Campeche con los talleres de "Educación Financiera", "Finanzas Inclusivas" y "9 Pasos antes de emprender". Se impartió el taller "¿Cómo guiar a personas con discapacidad visual?" con la participación de 14 servidores públicos; asimismo se capacitaron a 105 alumnos de diferentes instituciones educativas del estado de Campeche y se impartió el Taller "ABC del Emprendimiento" dirigido a 66 niñas y niños de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) de las colonias Sascalum, Kanisté y Ampliación Revolución y la Conferencia "9 Pasos antes de Emprender" dirigida a 697 alumnos del Instituto Campechano (IC) campus V, la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) campus Campeche, Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 2, Plantel CONALEP 020 "Lic. Guillermo González Galera", Plantel CONALEP 272 "Dzitbalché" y COBACAM EMSaD 18 Chiná.

Como parte del "Programa de Reinserción Social", en coordinación con Grupo Karim´s y el Sistema Penitenciario, se trabaja con personas privadas de su libertad (PPL) para la Instalación de una línea de producción textil, con el objetivo de adquirir conocimientos y habilidades en nuevos oficios que les permitan generar recursos para sus familias y la reparación de daños a víctimas.

En conjunto con BANCAMPECHE realizamos la actividad lúdica Lotería Financiera, con 76 beneficiados y se llevó a cabo el curso Competencias Empresariales para el Liderazgo Femenino impartido por Nacional Financiera en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Ampliación Polvorín.



Rehabilitamos
caminos saca cosecha en Seybaplaya
beneficiando a
200 PRODUCTORES

Se aplicaron
26,541 VACUNAS,
831 PRUEBAS CERVICALES,
30 DIAGNÓSTICOS
HISTOPATOLÓGICOS Y BACTERIOLÓGICOS,
9,026 PRUEBAS EPIDEMIOLÓGICAS
en hatos, vigilancia en rastros
y 122,466 inspeccione



MISIÓN 4
Desarrollo económico
SOSTENIBLE Y PARA TODOS



Con una inversión de
$14 millones,
ENTREGAMOS 275 APOYOS
para fortalecer la
pesca y acuacultura
en siete municipios y
47 MOTORES
PARA EMBARCACIONES



Se entregaron
14 MIL BULTOS
de semilla y
28 MIL BULTOS
de fertilizante a
miles de productores
en todo el estado

Programa
APOYO ECONÓMICO DE SEGURO DE VIDA
contrató póliza para
5 mil productores





Se declara a
Seybaplaya
PRIMER POLO DE DESARROLLO
DEL BIENESTAR



124 UNIDADES YUTONG
con inversión de $434.1 millones, incluido crédito de $303.4 millones vía BANCAMPECHE

MISIÓN 4
Desarrollo económico
SOSTENIBLE Y PARA TODOS



En abril,
Mr. Beast,
promocionó la
ZONA ARQUEOLÓGICA Y LA RESERVA DE LA BIÓSFERA DE CALAKMUL,
alcanzando más de 95 millones de vistas

Se entregaron
245 créditos
por $328.2 millones
a microempresas, artesanos, productores, comercio, servicios y Movibus



Con $97.9 millones se
REFORZARON INSTALACIONES PORTUARIAS DE APICAM
en Isla del Carmen, con **obras viales y modernización** en accesos de los muelles 4 y 15



CEWS Y AMERICAN COTTON
consolidan a Campeche como destino atractivo **para la inversión**



SE DECLARA
SEYBAPLAYA
COMO POLO DE
DESARROLLO
DEL BIENESTAR

EL GOBIERNO FEDERAL BUSCA

impulsar la inversión

EL EMPLEO Y EL CRECIMIENTO REGIONAL.

Seybaplaya listo para el progreso

EL EMPLEO Y EL CRECIMIENTO REGIONAL.



PROYECTO ESTRELLA

DESARROLLO ECONÓMICO
SEYBAPLAYA

05

MISIÓN

Desarrollo urbano

Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE



INFORME DE GOBIERNO
2024-2025

Desarrollo urbano

Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE

Hoy, el gran Jaguar, guardián ancestral de esta tierra bendita, ruge fuerte y claro para anunciar que llegó la hora de cambiarlo todo. Ese rugido poderoso es la voz del bienestar que llega a cada rincón de Campeche, porque este Gobierno de Todas y Todos protege con alma a cada campechano y campechana. Juntos tejemos el futuro de un Campeche verde, vibrante e innovador, donde la planeación es camino firme que guía a nuestras hijas e hijos hacia una vida en sintonía con la madre tierra. Campeche se conecta no solo con carreteras, sino con corazones que laten al mismo ritmo. Rescatamos el transporte público, rehabilitamos caminos con visión inclusiva y garantizamos que el agua —líquido sagrado— llegue a cada hogar. Nuestras noches ahora brillan con alumbrado eficiente y sostenible, iluminado por tecnología solar que hace que la energía fluya limpia desde el sol que acaricia esta tierra. Y no termina aquí: cuidamos los ecosistemas, reforestamos con cuidado, para que Campeche siga siendo ese hogar fértil y luminoso que heredaremos con orgullo a las generaciones futuras.





Planeación urbana y territorial para un crecimiento y desarrollo sostenible del estado

Instrumentos normativos para el desarrollo territorial y urbano

Con el objetivo de contribuir a la planeación urbana de nuestras ciudades y promover una política pública de movilidad urbana sustentable, se elaboró la Estrategia Estatal de Movilidad y Seguridad Vial, Campeche 2024, instrumento que permite comprender los principales desafíos que enfrenta la movilidad y la seguridad vial en la entidad, y se constituye como eje rector del ordenamiento territorial, con la finalidad de orientar la transición hacia sistemas de transporte integrados, modernos, sostenibles, accesibles y seguros.

La estrategia prioriza las necesidades de los grupos en situación de vulnerabilidad y su implementación efectiva dependerá del compromiso conjunto de los tres órdenes de gobierno, en coordinación con los sectores social, privado y académico. En articulación con el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), se busca integrar las políticas de desarrollo urbano, transporte, vialidad, accesibilidad y sostenibilidad. Es por ello que al cierre del ejercicio fiscal 2024, se llevaron a cabo estudios en cinco municipios: Campeche, Carmen, Calkiní, Champotón y Escárcega. Estas acciones benefician a 523 mil 984 habitantes, con una inversión estatal de $ 12,077,152.01.

El ordenamiento territorial se entiende como el conjunto de acciones transversales que impulsa el estado para promover

una ocupación ordenada y un uso sostenible del territorio. Por ello, el gobierno del estado impulsa mesas de trabajo con los municipios y diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de materializar la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Campeche, acorde con las necesidades actuales y avanzar hacia su publicación.

Dicha ley establecerá el marco normativo general para definir la planeación, ordenamiento y regulación de los asentamientos humanos en el estado. Su finalidad es garantizar el aprovechamiento racional del territorio, la dotación adecuada de infraestructura, equipamiento y servicios, así como el respeto al medio ambiente y a los derechos de quienes habitan el territorio. Asimismo, proporcionará las bases para que municipios y estado en concurrencia, ejerzan sus facultades en materia de usos del suelo, reservas territoriales, destinos de áreas y predios, y regulación de los procesos de urbanización, edificación, subdivisión, lotificación, fusión y regularización de la tenencia del suelo, lo cual asegura condiciones de habitabilidad, seguridad y sustentabilidad en los entornos urbanos y rurales.

Dentro de las atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (SEDUMOP), realizamos los trámites en acciones urbanísticas: fusión, autorización de lotificación de predios, autorización de subdivisión de terreno y declaratoria de vialidad del régimen de condominio, en el periodo reportado hemos atendido, 72 autorizaciones de subdivisión de terrenos, de los cuales 64 conciernen al trazo del Tren Maya; y 7 declaratorias de viabilidad del régimen de condominio. Conjuntamente, de las 88 obras en el periodo que se reportan, se tramitaron en los municipios en donde realizamos obras de rehabilitación o construcción 54 licencias de construcción, cabe mencionar que en los 34 restantes no aplica este trámite debido a la naturaleza del proyecto y de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de obras ejecutadas en zonas de monumentos históricos y colindantes a estos espacios, solicitamos 5 permisos ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Campeche, quien, a través de inspecciones y supervisiones, verificaron que se cumpla con los requisitos que establece la Ley, en materia de conservación. Además, se realizaron diversos trámites de impacto ambiental con un total de 68 exenciones o validaciones en materia de impacto ambiental, 16 avisos de no requerimientos ante la SEMARNAT y 4 no requirieron por ser estudios o proyectos ejecutivos.

Invertimos 12.07 MDP en la Estrategia Estatal de Movilidad y Seguridad Vial, y en el PIMUS

Obras públicas para el desarrollo integral y el bienestar

Edificios Administrativos

Concluimos la construcción del edificio administrativo de la Secretaría de Protección Civil (SEPROCI) y rehabilitación de la Estación de Bomberos en la ciudad de San Francisco de Campeche, con el fin de brindar instalaciones dignas al cuerpo de bomberos y área administrativa, con una inversión de $ 56,879,656.20 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET). Además, en el periodo que se reporta realizamos la construcción de las Subestaciones de Bomberos en las colonias Solidaridad Nacional y Concordia de esta ciudad de San Francisco de Campeche, con el fin de atender el sector oriente para una pronta respuesta a eventos de emergencia.

Trabajamos en conjunto y de forma coordinada con las distintas secretarías para hacer realidad sus proyectos mediante convenios de colaboración. En este marco y con el objetivo de fortalecer los servicios de calidad en la atención en materia de protección y seguridad pública, se realizó la segunda etapa de

Con una inversión de 56.8 MDP del FOPET se concluyó la construcción del edificio administrativo de la Secretaría de Protección Civil (SEPROCI) y rehabilitación de la Estación de Bomberos en la ciudad de San Francisco de Campeche

la Construcción, Ampliación y Mejora del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C-5) en la ciudad de San Francisco de Campeche, para esta importante obra, se destinaron $ 559,873,419.06 con recurso estatal. Este moderno complejo albergará información estratégica e integral que permitirá una mejor toma de decisiones en los ámbitos de protección civil, monitoreo vial (como el control de semáforos) y seguridad pública, con el propósito de salvaguardar la integridad de las y los ciudadanos.

Además, realizamos la rehabilitación del Destacamento de la Policía Estatal Preventiva (PEP) en Ciudad del Carmen con una inversión de $ 10,741,764.00 con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) con el fin de que los agentes policiales tengan instalaciones en óptimas condiciones para que brinden un servicio de calidad a la ciudadanía. Atendimos la solicitud de convenio de colaboración con la Secretaría de Gobierno para el mejoramiento de alumbrado de los CERESOS de Ciudad del Carmen y de San Francisco de



“En la segunda etapa de la Construcción, Ampliación y Mejora del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, C-5 en la ciudad de San Francisco de Campeche, destinamos más de 559 MDP con recurso estatal"

Rehabilitamos el Destacamento de la Policía Estatal Preventiva (PEP) en Ciudad del Carmen con una inversión de más de 10.7 MDP con recurso FASP

Kobén con una inversión de $ 7,727,904.98 con recursos del FASP.

Asimismo, la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM) en convenio destinó recursos para la construcción del Centro de Justicia para Mujeres en Hecelchakán, con el fin de proporcionar orientación y asesoría en materia familiar, civil, penal y laboral para el ejercicio de los derechos de las mujeres y favorecer su acceso a la justicia. Para ello, se destinó un monto de inversión de $ 9,906,385.67 a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).

La SEDUMOP realizó la Construcción del Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia, en la localidad de Sabancuy, municipio de Carmen, invertimos $ 5,100,014.01 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF). Además, con el fin de proporcionar un servicio de atención de calidad a través de mejores programas y actividades integrales que coadyuven a satisfacer de manera efectiva las diversas necesidades que presentan los adultos mayores, se iniciará la rehabilitación de la Casa del Adulto Mayor en Palizada. Con estas obras beneficiamos a 460 mil 706 personas.



Destinamos más de 9.9 MDP para la construcción del Centro de Justicia para Mujeres en Hecelchakán, para favorecer su acceso a la justicia



Realizamos el mantenimiento y construcción de diversas áreas del Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI) Carmen, dotándoles de infraestructura de calidad para la atención de servicios de rehabilitación, con una inversión de $ 15,608,452.42, lo que beneficia a 191 mil 238 personas.

Por su parte, trabajamos en la rehabilitación de espacios en dos edificios administrativos de la Secretaría de la Contraloría (SECONT) e Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS), además de las comisarías donde realizan sus actividades culturales y cursos para integración social de las localidades de San Francisco de Campeche, Ruiz Cortines, del municipio de Campeche; Laguna Grande, Altamira de Zináparo, Luna en el municipio de Escárcega; Pomuch en el municipio de Hecelchakán y

Ejercimos más de 20.9 MDP en dos edificios administrativos y en la rehabilitación y construcción de comisarías lo que benefició a 264 mil campechanos

Xmabén en el municipio de Hopelchén, lo que benefició a 264 mil 72 personas, con una inversión de $ 20,953,508.10, provenientes de FAFEF.

Infraestructura deportiva y recuperación de espacios

Aportamos en la realización de infraestructura deportiva, con la construcción de canchas con techumbre para que los jóvenes realicen sus actividades deportivas y de convivencia social, en las localidades: Los Ángeles, Centauros del Norte, municipio de Calakmul; San Francisco de Campeche, municipio de Campeche; Sabancuy, municipio de Carmen; Champotón, López Mateos, municipio de Champotón; División del Norte, municipio de Escárcega y Santa Isabel, municipio de Palizada, lo que ha beneficiado a 299 mil 65 personas, para ello invertimos $ 52,236,775.97 del FAFEF.

Los parques son los espacios públicos básicos y necesarios en cualquier sociedad donde se puede acceder libremente y convivir, son lugares que responden a una sociedad diversa que exige mayor inclusión, reconocimiento de derechos y bienestar general donde se llevan a cabo actividades sociales, recreativas y culturales, tienen un gran valor en cualquier comunidad porque pueden ejercer su libertad y derechos

> **Invertimos más de** 52 MDP en 9 obras de infraestructura deportiva en diversas localidades del estado, lo que ha beneficiado a más de 299 mil personas"

de igualdad. Es por ello que se construyeron y reconstruyeron en las localidades de: Once de Mayo, municipio de Calakmul; Calkiní, municipio de Calkiní; San Francisco de Campeche y Pich, municipio de Campeche; Champotón, municipio de Champotón; Dzitbalché, municipio de Dzitbalché; Tenabo y Emiliano Zapata, municipio de Tenabo; con lo cual beneficiamos a 326 mil 209 personas, con una inversión de $ 30,162,461.12 de los fondos FAFEF y Recurso Estatal.

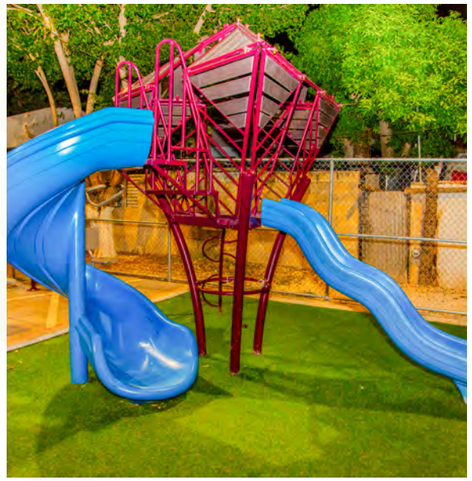
Las Utopías son espacios comunitarios que promueven la transformación social. El Gobierno de Todos a través de la SEDUMOP en un ejercicio democrático realizó 2 mil 219 encuestas efectivas en un área de influencia donde se ubicará el proyecto con el fin de que la ciudadanía nos indique las actividades que les gustaría realizar y con ello diseñar el proyecto ejecutivo UTOPIA BACABÉS (Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social). Además, se realizaron asambleas informativas simultáneas para socializar con la comunidad sobre la importancia del proyecto y cómo pueden influir en que sus ideas sean plasmadas en ello. Estará ubicado en el lado oriente de la ciudad, en un terreno colindante a los fraccionamientos Kalá, colonial Campeche, San Antonio y Tula; estos fraccionamientos son denominados como ciudad-dormitorio, fueron diseñados con escaso equipamiento urbano que permita una adecuada integración social, cultural y de esparcimiento, debido a que históricamente los espacios públicos se han centralizado en el lado poniente de la ciudad de San Francisco de Campeche.

El mantenimiento y cuidado de los parques y espacios públicos bajo responsabilidad del gobierno del estado, se realiza en coordinación con el equipo de Parques y Jardines de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Urbano, quienes llevan a cabo labores regulares de chapeo, poda y mantenimiento de banquetas y guarniciones. Entre los sitios atendidos destacan: el Parque de la Independencia (Parque Principal), Plaza de la República, Parque de las Banderas, Parque Acuático, Parque de la Ballena y su muelle, Parque Moch Cohuo, Plaza Juan Carbó, Parque Paseo de los Héroes, Centro Cívico Héctor Pérez Martínez (Domo del Jaguar), el Malecón de Campeche (tramo entre el Monumento a Justo Sierra Méndez y el Parque Acuático), así como diversas avenidas principales como la 16 de Septiembre, Prolongación Lázaro Cárdenas, Maestros Campechanos, Héroes de la Salud y la avenida Costera (tramo entre los Cocteleros y la gasolinera del Rey), además de la Glorieta Na Ach K'inil (monumento Al Infinito), la Batería de San Lucas y el Centro Estatal de Rehabilitación Integral Elsa María San Román de Sansores. Además, contribuimos con la limpieza general de la Estación del Tren Maya.

Por otra parte, realizamos trabajos de chapeo, poda y limpieza general a lo largo de la ruta ciclista y pedestre utilizada durante el evento deportivo IRONMAN 70.3.

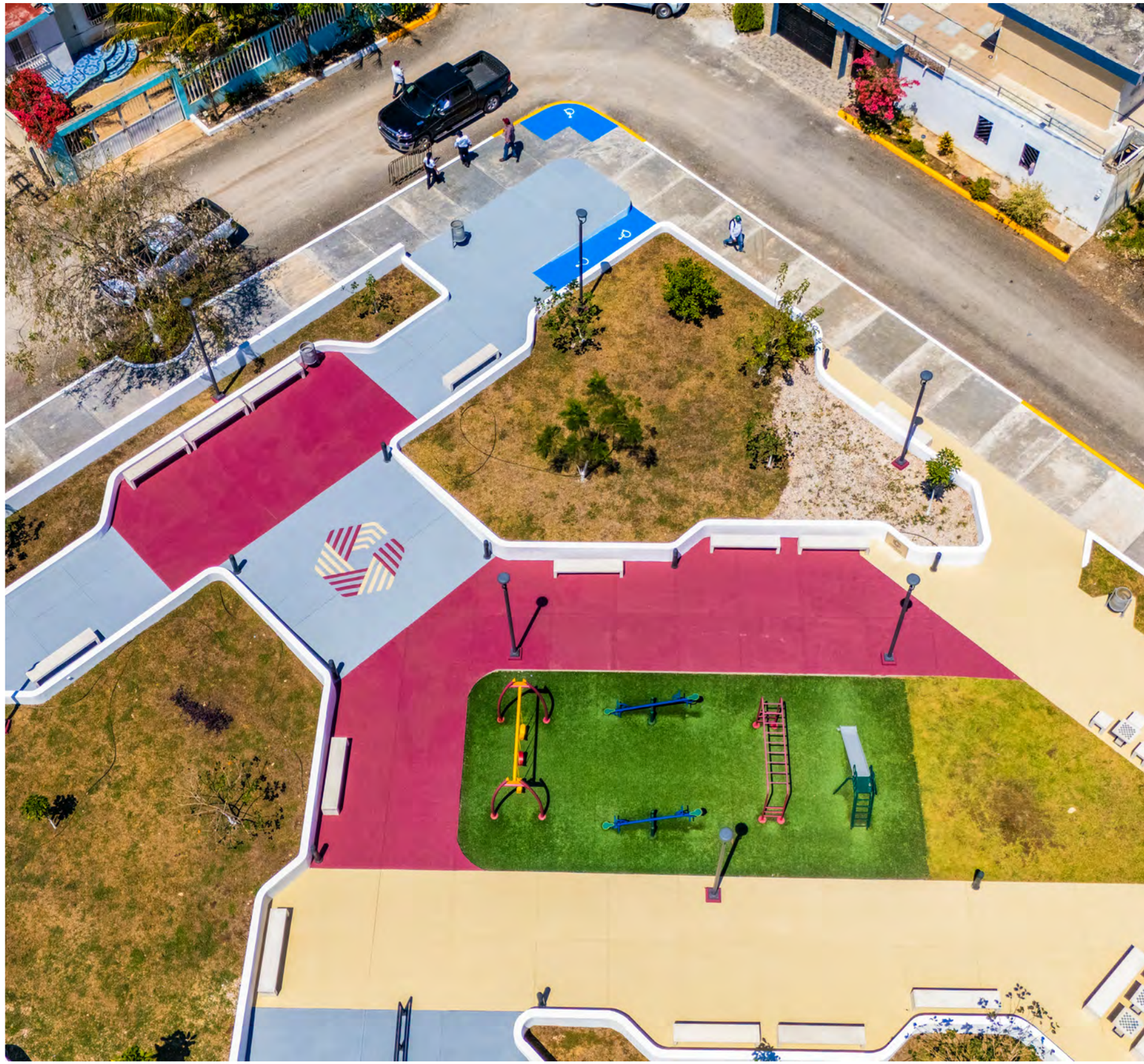












Concluimos con la pavimentación y mantenimiento de importantes calles y avenidas en diversos municipios: Seybaplaya, Campeche, Dzitbalché, Champotón, Calakmul, Carmen y Escárcega



Obras de servicio básico para una mejor movilidad

Concluimos con la pavimentación y mantenimiento de importantes calles y avenidas en diversas localidades: Seybaplaya, San Francisco de Campeche, Chiná, Lerma, Dzitbalché, Champotón, Xpujil, Ciudad del Carmen, Isla Aguada, Ignacio Gutiérrez, Oxcabal, Chicbul, Chekubul, Felipe Ángeles, Sabancuy y Escárcega, con un monto devengado por $89,304,775.26 de recurso FOPET.

Adicionalmente invertimos $60,299,245.82 en el municipio de Campeche en las localidades: San Francisco de Campeche, La Libertad, Pich, Carlos Cano Cruz, Los Laureles, Bolonchén Cahuich, San Luciano, Quetzal Edzná, del fondo FOPET y Recurso Estatal para beneficio de 263 mil 130 personas.

En atención a la seguridad vial, peatonal y al ordenamiento del tránsito urbano, la SEDUMOP realizó la rehabilitación integral del sistema de semáforos en 34 cruces viales de la ciudad de San Francisco de Campeche, esto con la finalidad de mejorar la regulación del flujo vehicular y peatonal, lo que garantiza condiciones de seguridad, accesibilidad y orden para la ciudadanía. La intervención representó una inversión estatal de $57,696,925.53 en beneficio de 249 mil 623 personas.

La SEDUMOP llevó a cabo la realización de obras para la ampliación de la red eléctrica a través de un convenio de colaboración con la SEMABICCE. De esta manera, atendimos las solicitudes de la población para ofrecer oportunamente la infraestructura necesaria en atención a sus demandas. Colocamos 4 mil 390 metros de línea de media tensión a 33 kilovoltios, 2 mil 440 metros de red de baja tensión, 89 postes, 14 transformadores tipo poste monofásicos de 25 kilo voltamperios, 106 luminarios leds de 70 Watts y 31 muretes. Lo anterior, en las localidades de San Miguel Allende, municipio de Campeche; Francisco I. Madero y en Silvituc en el municipio de Escárcega. Con estos trabajos beneficiamos a mil 597 personas con una inversión de $9,261,711.48, provenientes del FISE y Recurso Estatal.

Asimismo, instalamos paneles solares en las oficinas administrativas de la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche (APCEC), Secretaría de Turismo, Servicio Estatal de Empleo y en el parque Ximbal en San Francisco de Campeche, municipio de Campeche, lo que contribuye a reducir los costos de consumo energético en estas dependencias y al cuidado del medio ambiente, se tiene devengado al corte de información un monto de $2,819,799.47 que se aplicaron con recursos estatales.

En sinergia con la SEMABICCE se invirtieron 9.2 MDP para la ampliación de la red eléctrica en 3 localidades del estado para beneficio de mil 597 personas

Destinamos más de 2.8 MDP para la instalación de paneles solares en oficinas administrativas del gobierno y parque Ximbal



“Invertimos más de 22 MDP de recurso estatal en la rehabilitación y el mantenimiento de carreteras en 11 zonas de la red federal y 2 tramos carreteros"

Vías de comunicación

Para contribuir a la conectividad terrestre mediante la rehabilitación de carreteras, realizamos, a través del convenio con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), trabajos de bacheo en 11 zonas de la red federal. Además, llevamos a cabo labores de mantenimiento en 2 tramos carreteros de las localidades: El Naranjo en el municipio de Candelaria y Nohalal, municipio de Hecelchakán, con una inversión de $ 22,305,923.91 de recurso estatal.

Los caminos son fundamentales para el desarrollo de nuestras localidades, por ello mejoramos las condiciones de su revestimiento para garantizar el tránsito seguro para las y los pobladores a sus centros de trabajo, actividades comerciales y vida cotidiana, se invirtieron $ 15,780,170.41, provenientes del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET) y Recurso Estatal, en los caminos de las localidades Kikab, Nayarit de Castellot e Xmaben, Torres Burgos, pertenecientes a los municipios de Campeche, Champotón y Hopelchén, Candelaria, con estas obras beneficiamos a 89 mil 15 personas.

Destinamos 15.7 MDP para el mantenimiento y conservación de caminos en 4 municipios lo que ha beneficiado a más de 89 mil personas

Concluimos los trabajos de reconstrucción y mantenimiento del puente "Las Golondrinas" ubicado en la localidad del mismo nombre, así como del acceso al puente Monclova del camino Monclova - Luinal en el municipio de Candelaria en el cual se devengó $34,294,159.47 de FOPET y recurso estatal. Luego de las fuertes lluvias registradas en el estado se registraron daños en el puente tubular del camino Ortiz Ávila - Nayarit de Castellot, en el tramo comprendido del Kilómetro 3+770 al 3+800, en la localidad de Nayarit de Castellot, municipio de Champotón para su atención, se destinó una inversión de $ 1,126,599.30, con recurso FOPET, lo que benefició a 373 habitantes. Continuamos con el mantenimiento al puente “La Unidad “ubicado entre Isla Aguada y Cd del Carmen, municipio de Carmen; 198 mil 858 personas se beneficiaron al corte de información y se tiene devengado $ 28,085,929.28 de recurso estatal.

En Candelaria, se construyeron tanques elevados con capacidad de 100 metros cúbicos con una inversión de más de 18.2 MDP en beneficio de 3 mil 441 personas

Agua potable y saneamiento

Durante 2024, se destinaron $ 18,207,196.15 del FOPET a obras de infraestructura hidráulica en el municipio de Candelaria, para beneficio de 3 mil 441 personas. Las acciones se enfocaron en la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de los sistemas de agua en las localidades de El Desengaño, Benito Juárez Uno y El Naranjo. Entre las obras más relevantes destacan los tanques elevados con capacidad de 100 metros cúbicos, los cuales permiten un suministro constante de agua, lo que propicia un ahorro significativo de energía y en los costos asociados al abastecimiento; estos tanques garantizan un flujo continuo incluso ante interrupciones en el suministro público, lo que los hace especialmente valiosos en zonas con servicio irregular, gracias a su altura y a los materiales con los que están construidos, estos sistemas ofrecen una presión constante en la red de distribución, lo que asegura así la calidad del agua para las y los habitantes.

> "**En el municipio** de Campeche, se invirtieron más de $ 33.2 MDP de PROAGUA en diversas obras de infraestructura para fortalecer el derecho al agua"

Con el objetivo de fortalecer el derecho al agua en el municipio de Campeche, se invirtieron $ 33,253,784.96 de FOPET en obras realizadas en las localidades de San Miguel Allende, Carlos Cano (Los Tlaxcaltecas), Castamay, Laureles y Alfredo V. Bonfil. El problema del desabasto de agua en el municipio obedece a diversos factores, entre ellos la falta de infraestructura adecuada, las constantes fugas y actos de sabotaje en las instalaciones, es por eso que, para hacer frente a esta situación, el Gobierno de Todos, a través de la CAPAE, impulsa inversiones y gestiona recursos ante el Gobierno Federal con el propósito de fortalecer el envejecido sistema hídrico del municipio, entre las principales acciones se encuentran el mantenimiento integral



“En el municipio de Carmen se implementaron obras por 6.1 MDP con impacto directo en 193 mil 75 habitantes en pro del desarrollo de la región"



de la red hidráulica, la instalación de paneles solares para el bombeo de agua y la adquisición de nuevos equipos de bombeo.

Ante la reiteración de su apoyo irrestricto al Gobierno del Estado de Campeche, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, se comprometió a solucionar el problema de desabasto de agua potable en el municipio de Carmen. Es por ello, que se implementaron acciones de rehabilitación en materia hídrica lo que impacta de raíz la situación en la comunidad de Chicbul y la isla de Ciudad del Carmen. El Gobierno de Todos, a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado (CAPAE) realizó inversiones en diversas obras de infraestructura hidráulica, por ello invertimos un total de $6,138,285.33 para beneficiar a 193 mil 75 habitantes de la zona sur de la entidad. Destaca la importancia de los acuerdos con los titulares de los municipios y la relación cordial existente con ellos, lo que contribuye a agilizar las gestiones para entregar obras que permitan no solo el desarrollo de la región, sino del estado para ser ejemplo de transparencia y uso eficaz de los recursos.

“No robar, no mentir y no traicionar” son principios que guían cada programa y acción del Gobierno de Todos. Por ello, en Campeche trabajamos día con día para alcanzar los objetivos trazados en nuestro Plan Estatal de Desarrollo, sin embargo, no podemos dejar de lado uno de los pilares fundamentales del humanismo mexicano: “Para alcanzar la prosperidad compartida, primero los pobres”. Con este principio en el centro de nuestras decisiones, el municipio de Palizada hoy guarda con orgullo y esperanza un logro largamente esperado en sus comunidades de Mangal, Tila y Ribera de la Corriente. Por primera vez, después de años de abandono y corrupción, sus habitantes cuentan con una red hídrica nueva, bien planificada y eficiente, que lleva agua entubada directamente hasta la puerta de sus hogares. Este avance histórico significa que, por primera vez en generaciones, las familias de estas comunidades marginadas ya no necesitan acudir al río para abastecerse del vital líquido, hoy, transformamos el discurso en hechos concretos que nos acercan a la meta de un Campeche más justo, y sentamos las bases del trabajo que cambiará la vida de más familias en el sur del estado. La inversión de $ 5,000,503.60 de FOPET, realizada en Palizada, es el resultado de una planeación meticulosa, orientada al uso eficaz y transparente de cada peso, en obras que dejarán una huella duradera en las generaciones futuras.

Desde el primer día de esta administración, asumimos un firme compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, esto fortalece los mecanismos de supervisión, contraloría y atención social, estas acciones han permitido establecer procesos de verificación externa en las obras, así como la instalación de comités comunitarios que participan activamente en la vigilancia del cumplimiento de metas y la calidad de los trabajos. En este marco, se destinaron $ 1,484,042.01 para labores de supervisión en campo, contraloría y atención social en el desarrollo de los proyectos del programa PROAGUA, esto reafirma nuestro compromiso con una gestión pública participativa y honesta.

En el municipio de Palizada se destinaron 5 MDP en planeación y ejecución de obras específicas para llevar agua por primera vez a zonas marginadas

En el periodo de enero a diciembre de 2024, la CAPAE realizó 23 acciones de agua potable y saneamiento, que incluyen la atención a la infraestructura de agua potable, obras de drenaje pluvial y desinfecciones. Con una inversión total de $ 136,442,325.61 con recursos procedentes del Programa de Agua, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Pro-



ductores de Hidrocarburos (FOPET) y recursos estatales.

Las acciones paralelas al acueducto Adolfo López Mateos reflejan la suma de esfuerzos orientados a garantizar el acceso al agua potable en comunidades que anteriormente carecían de este servicio. Esta obra no solo resuelve las fugas constantes de la antigua infraestructura, sino que también asegura el abasto de agua por los próximos 20 años. A través de programas de desarrollo y rehabilitación implementados a lo largo de la zona, hoy se benefician más de 71 mil habitantes de 25 comunidades, con el fin de fortalecer la red de distribución sin la necesidad del uso de pipas, esta transformación es resultado de la sólida sinergia entre el Gobierno de México y el Gobierno

> **“Se invirtieron más** de 136.4 MDP en 23 acciones destinadas a mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento"

del Estado de Campeche, que genera impactos positivos en los municipios del sur del estado en materia hídrica. En 2024, se destinaron $ 33,352,214.39 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET) para diversas intervenciones en la infraestructura del acueducto, que incluye la reparación de dos importantes fugas en la línea de conducción, como parte del compromiso con un Campeche naturalmente sostenible para las futuras generaciones.



Se benefició a 71 mil habitantes del municipio de Calakmul con las obras paralelas al acueducto Adolfo López Mateos con una inversión de más de 33.3 MDP

Aportaciones académicas de la APCEC

Con la finalidad de compartir saberes relacionados a la preservación del Patrimonio Cultural Inmueble en el marco de la conmemoración de los 40 años de la inclusión del Puerto, Fortalezas y Conjunto Monumental de Cartagena de Indias en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, la APCEC participó en el II Congreso Internacional de Turismo, Patrimonio y Sociedad, con la conferencia titulada: "Desafíos y oportunidades en la rehabilitación de Centros Históricos en el Sureste Mexicano: el caso de la Ciudad Histórica Fortificada de San Francisco de Campeche" en donde se resaltó la importancia y los aprendizajes obtenidos en la rehabilitación del Centro Histórico de San Francisco de Campeche.

Efectuamos levantamientos en torno a las siguientes manifestaciones culturales: la Campechanía; el ritual Funerario de la Limpieza de los Santos Restos, la Vaquería Peninsular, las Técnicas de Bordado Tradicional y la expresión del Caballero de Fuego en el marco de las celebraciones a San Diego de Alcalá en la comunidad de Nunkiní.

Para fomentar el patrimonio histórico entre estudiantes de diferentes niveles académicos, impartimos la conferencia "Los piratas en San Francisco de Campeche", esta iniciativa les permite explorar y valorar la riqueza histórica y arquitectónica de la ciudad, esto fomenta un sentido de identidad y orgullo por el patrimonio cultural. De igual manera, se celebró el curso "Guardianas de los montes y las aguas: a propósito del patrimonio intangible en el sureste", el cual ofreció una inmersión profunda en las leyendas y relatos transmitidos de generación en generación, lo cual permite a los asistentes explorar la rica tradición oral que ha forjado la identidad cultural del sureste de México. A través de estas historias ancestrales, se examinó la estrecha relación entre el hombre y la naturaleza, así como el sincretismo cultural que caracteriza a los pueblos mayas originarios. En la comunidad de Nunkiní, del municipio de Calkiní, se realizó una conferencia dirigida a los habitantes sobre el devenir histórico del Ciclo Ritual del Caballero de Fuego.

También, actualizamos el inventario para el proyecto Rescate Integral de la Casa Maya en el Estado de Campeche-Atlas de la Arquitectura Vernácula Tradicional, con el propósito de contar con información que permita definir las transformaciones de la Casa Maya en la región. En este contexto, personal de la APCEC, junto a representantes de la asociación francesa REMPART, realizaron un recorrido en las comunidades de Bécal y Pomuch, pertenecientes a los municipios de Calkiní y Hecelchakán, respectivamente, con el fin de localizar posibles áreas de trabajo para integrar un proyecto para la rehabilitación y restauración de Casas Maya.

Proyecto para la rehabilitación y restauración de la Casa Maya, proceso de arquitectura vernácula, pragmática y tradicionalmente sustentable

Festejo del 25 Aniversario de la Inscripción de la Ciudad Histórica Fortificada de Campeche en la lista del Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para Educación, Ciencia y Cultura

Como parte de las acciones clave efectuadas por la APCEC para rescatar, salvaguardar y divulgar el patrimonio cultural de la región, celebramos con una serie de eventos conmemorativos el 25 aniversario de la inscripción de la Ciudad Histórica Fortificada de Campeche en la Lista de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. La capital del estado vivió una jornada llena de festejos, cultura y reconocimiento a su rica historia y tradiciones. La magna celebración inició con la reinauguración de la Plaza de las Américas, que ahora luce nuevamente lábaros patrios de diversos países de continente americano. Las familias campechanas, así como visitantes nacionales y extranjeros, disfrutaron de las actividades programadas.






CAMPECHE



Festival de Día de Muertos "Pomuch para el Mundo", edición 2024

Como parte de las iniciativas estratégicas de la APCEC para la conservación, promoción y difusión del patrimonio cultural de la región, en colaboración con la Asociación Cultural Maya Kiin organizamos el Festival de Día de Muertos "Pomuch para el Mundo" 2024, llevado a cabo el 31 de octubre. Este evento congregó aproximadamente a 10 mil visitantes, tanto locales como nacionales e internacionales. Su principal propósito es preservar y fortalecer el Ritual Funerario de la Limpieza de los Santos Restos (Cho'o Ba'ak), el cual se encuentra inscrito como Patrimonio Cultural Inmaterial de Campeche. El festival también ha servido como una plataforma para el intercambio de conocimientos y la promoción de la identidad comunitaria.

> **El festival** de día de muertos Pomuch para el Mundo, congregó a más de 10 mil visitantes, tanto locales como nacionales e internacionales"











Hacia un futuro verde:

Transformando Campeche con acción y compromiso

Campeche es tierra de riqueza natural, de selvas majestuosas, de ríos y lagunas que dan vida, de una biodiversidad única que nos llena de orgullo y nos compromete a protegerla. Desde el primer día de esta administración, asumimos con responsabilidad el reto de conservar nuestro patrimonio natural y avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, que garantice bienestar para las generaciones presentes y futuras. Hoy, con orgullo y convicción, compartimos los logros alcanzados en estos cuatro años de trabajo. Hemos impulsado políticas ambientales innovadoras, fortalecido la gestión sostenible de nuestros recursos naturales y fomentado la participación ciudadana en la protección del medio ambiente.

Creemos firmemente que el crecimiento económico y el respeto por la naturaleza pueden ir de la mano, y cada acción emprendida ha estado guiada por esta visión. Enfrentar el cambio climático, proteger nuestra biodiversidad, prevenir incendios forestales, promover el uso de energías limpias y garantizar el suministro energético para todos, no son solo desafíos, sino compromisos que hemos asumido con determinación. Nuestro estado se consolida como un referente en la gestión ambiental, con programas y estrategias que dan resultados visibles en el territorio y en la vida de nuestra gente. Nada de esto sería posible sin la colaboración de quienes, con su esfuerzo diario, hacen que el cambio sea una realidad: comunidades, organizaciones, sector privado y ciudadanos comprometidos.

A ellos les digo: trabajemos juntos, porque el futuro de Campeche es verde, sostenible y lleno de esperanza. Este informe refleja los avances que hemos logrado y los retos que aún tenemos por delante. Sigamos avanzando con decisión, porque cuidar nuestro medio ambiente es asegurar un mejor mañana para todos.

Tesoros naturales: protegiendo nuestra biodiversidad y recursos forestales

Conservación de ecosistemas y sus especies

Campeche es un estado privilegiado por su riqueza natural, y proteger nuestra biodiversidad es una tarea que asumimos con convicción y compromiso. Desde el inicio de esta administración, trabajamos incansablemente para conservar nuestros ecosistemas y proteger las especies que habitan en ellos. A través de programas de monitoreo y conservación en áreas naturales protegidas, fortalecimos la vigilancia y el cuidado de nuestros tesoros naturales. Además, promovimos acciones de restauración ecológica en zonas afectadas, para devolver el equilibrio a nuestros paisajes, esto para asegurar que las generaciones futuras hereden un Campeche verde y lleno de vida.

Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad

En la tercera edición de la Feria Balam Beh "Camino del Jaguar", realizada en el Parque Campeche, contamos con 30 estands informativos de organizaciones, asociaciones, instituciones y ciudadanos comprometidos con la educación ambiental en nuestro estado. En esta feria, aproximadamente 500 visitantes pudieron disfrutar de una muestra representativa de las áreas naturales protegidas Ría Celestún, Calakmul, Petenes, Laguna de Términos, Balam Kú y Balam Kin, Parque Nacional Nuevo Uxmal, Pantanos de Centla, Balam Kax, Santuario Tortuguero Chenkán y el Corredor Biológico Balam Beh, lo que destaca la importancia de la conservación.

Trabajamos con las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre "El Tormento" y "San Andrés" en la elaboración de sus informes anuales. Además, apoyamos a la "UMA U´LUUM CHAC YUC" en la gestión de su solicitud para el aprovechamiento sustentable de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre.

En colaboración con el Grupo SOS Cocodrilo y el Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU) de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), capacitamos a las autoridades locales y a 43 elementos de protección civil, policía, bomberos y personal ambiental en el manejo de cocodrilos, fortaleciendo la respuesta ante su avistamiento en zonas urbanas. También, se impartió un taller de capacitación al personal de Protección Civil de Escárcega, Palizada y Champotón, sobre los encuentros humano-cocodrilo y la biología de la especie, así como una parte práctica en la UMA Casado's Ranch, enfocada en técnicas de manejo que garanticen tanto la seguridad ciudadana como el bienestar de los ejemplares.



Por otra parte, junto con los ayuntamientos de Calkiní, Campeche, Champotón, Escárcega, Candelaria y Palizada, instalamos 16 señaléticas preventivas en cuerpos de agua frecuentados por bañistas y donde se ha registrado la presencia de cocodrilos. Estas acciones ayudan a crear conciencia y evitar conflictos entre las personas y la vida silvestre.

Además, realizamos un taller de observación de aves, donde 21 personas aprendieron sobre la biología, identificación y rutas de avistamiento, esto en coordinación con el CEDESU de la UAC. Exploramos los hermosos humedales de Chemblás y la playa San Lorenzo y apoyamos con orgullo el Quinto Festival de las Aves de la Zona de los Ríos, El Tormento, premiando y reconociendo el talento de 30 niños que plasmaron en dibujos la belleza de especies como la Matraca Yucateca y el Tucán Pico Canoa.

Llevamos a cabo una consulta ciudadana gracias al apoyo de BIOCONNET que destinó $ 50,000.00 para presentar los resultados del Estudio Previo Justificativo del Corredor Biológico "Balam Beh". Visitamos 25 comunidades que se encuentran dentro del corredor para garantizar que la información difundida fuera clara, transparente y accesible para todos. En este proceso trabajamos con la gente, escuchamos sus opiniones, preocupaciones y propuestas, porque este proyecto es tan suyo como nuestro.

A la par, visitamos 14 comunidades cuya superficie dentro del corredor es menor al 50 por ciento, para invitar a sus comisarios a participar en la consulta en línea o en nuestras oficinas. Este proceso contó con el apoyo invaluable de un intérprete de lengua maya de la Secretaría de Inclusión, para asegurar que todos pudieran ser informados. Con una estimación de alrededor de 800 personas involucradas, esta consulta no solo fue un acto formal, sino un verdadero ejercicio de participación comunitaria. También recibimos el respaldo de los H. Ayuntamientos de Champotón, Carmen, Escárcega y Calakmul, lo cual fortalece aún más este esfuerzo conjunto.

Como resultado de este esfuerzo conjunto, el jueves 26 de junio de 2025 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el decreto de creación del Corredor Biológico Balam Beh. Esta publicación marca un hito para la conservación de la biodiversidad y la restauración de los ecosistemas estratégicos de nuestra región con participación comunitaria.

Con el propósito de reconocer y apoyar a aquellas comunidades que están marcando la diferencia en cuanto a prácticas

Llevamos a cabo una consulta ciudadana a 25 comunidades donde presentamos los resultados del Estudio Previo Justificativo del Corredor Biológico "Balam Beh" para garantizar que toda la información fuera clara, transparente y accesible para todos

sustentables, visitamos algunas dentro de la Reserva de la Biosfera Balam Kú. Allí, conocimos de cerca los proyectos que forman parte del programa "Comunidades Prósperas", donde la dedicación y el esfuerzo de nuestros pueblos se reflejan en iniciativas de producción sostenible dentro del Corredor Biológico Balam Beh.

Vimos los proyectos agrícolas sostenibles de las mujeres de Altamira de Zináparo, en Centenario, Escárcega y conocimos la producción de miel, un verdadero ejemplo de compromiso con nuestro entorno. Además, visitamos dos casos muy especiales en el municipio de Champotón: el sistema agrosilvopastoril en Ley Federal de Reforma Agraria y las actividades de conservación en el Rancho Monte Bravo. Estos proyectos son una muestra clara de lo que podemos lograr cuando trabajamos unidos por un Campeche más próspero, más verde y sostenible para las generaciones venideras.

> **Para fortalecer estrategias** para la protección de las abejas, se instaló el Consejo Ecológico de Participación Ciudadana que opera el Comité de Atención a la Mortandad de Abejas"

Para atender la problemática de la mortandad de abejas, instalamos una mesa de diálogo con productores de Suc-Tuc, Hopelchén y Crucero Oxá, así como especialistas de instituciones gubernamentales, la academia y organizaciones de la sociedad civil. Así, se instaló el Consejo Ecológico de Participación Ciudadana, a través del cual opera el Comité de Atención a la Mortandad de Abejas, con el objetivo de fortalecer estrategias para la protección a estos polinizadores claves. Además, impulsamos jornadas de concientización dirigidas a productores agrícolas y apícolas, distribuidores de agroquímicos y miembros de las comunidades menonitas de Nueva Trinidad y Las Flores, en el municipio de Hopelchén. Estas capacitaciones promovieron buenas prácticas agrícolas, la reducción del uso de pesticidas y el manejo adecuado de residuos sólidos, lo que garantiza un equilibrio entre la productividad y la conservación del ecosistema.

Desde la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (PROCDSCAM) se invirtieron $ 1,661,614.66 con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2024 (FAFEF) para el proyecto "Rehabilitación de Infraestructura del Parque Campeche (Instalaciones sanitarias)" en el Parque Campeche y $ 1,511,265.38 con remanentes de participaciones del ejercicio fiscal 2023 para el proyecto "Suministro e Instalación del Sistema Fotovoltaico del Parque Recreativo Ximbal en San Francisco de Campeche, municipio de Campeche. Con un total de $ 3,172,880.04 de inversión pública para la rehabilitación de ambos espacios. También, con recursos autorizados para el gasto corriente durante el ejercicio fiscal 2024, la PROCDSCAM ejerció $ 6,789,114.52 en servicios y mantenimiento preventivo y correctivo de Parques Recreativo Ximbal y Parque Campeche.

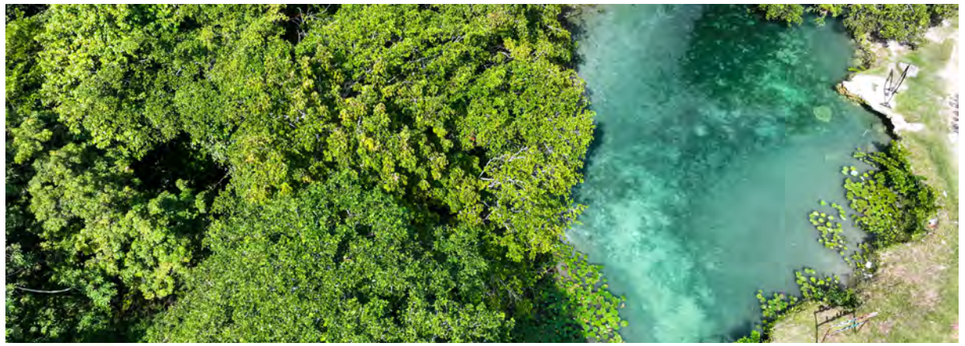


Áreas Naturales Protegidas

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son el corazón de nuestra estrategia de conservación. En colaboración con la CONANP, la Reserva de la Biósfera Balam Kú y el Área de Protección de Flora y Fauna Balam Kin, logramos grandes avances en la conservación de nuestra biodiversidad. Con una inversión estatal de $ 1,000,000.00 pusimos en operación las estaciones de vigilancia en Cantemó, La Tuxpeña, El Conejo y Balam Kax, para reforzar el cuidado de nuestros recursos naturales. Durante este periodo, realizamos 97 recorridos de vigilancia, con un total de 970 kilómetros, con el fin de detectar y frenar problemas como el cambio de uso de suelo, invasiones, cacería furtiva, tala ilegal y la producción de carbón vegetal, además de prevenir incendios forestales. Así realizamos 12 operativos coordinados con diversas autoridades como SEMARNAT, CONAGUA, la Guardia Nacional, SEDENA, PROFEPA, Fiscalía, INECC e INAH, lo que nos permitió presentar 4 denuncias: dos ante PROFEPA y dos ante Fiscalía. Estos esfuerzos son parte de nuestra lucha constante para proteger nuestra riqueza natural y garantizar un futuro seguro y próspero para todos.

En la comunidad de Altamira de Zináparo, Escárcega, organizamos la Primera Feria de Conservación de Semillas Criollas, con la participación de 12 comunidades de la Reserva de la Biosfera Balam Kú, instituciones educativas, aliados de organizaciones civiles y dos áreas naturales protegidas: RB Calakmul y RB Los Petenes. Durante el evento, realizamos una muestra gastronómica, se llevaron a cabo conferencias para productores y promovimos el intercambio de semillas, fomentando el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de nuestras tradiciones.





Como parte de la coordinación para el manejo de la Reserva de la Biosfera Balam Kú y el Área Protegida de Flora y Fauna Balam Kin, en conjunto con la CONANP se llevaron a cabo tres recorridos de inspección y vigilancia, abarcando 450 kilómetros de caminos de brechas en la selva. Gracias a estos esfuerzos, logramos identificar un sitio con asentamientos irregulares y una afectación de cambio de uso de suelo de 36 hectáreas. Posteriormente, personal de la PROFEPA procedió a la clausura de las actividades en el sitio e integró las denuncias correspondientes contra quienes resulten responsables de estas afectaciones ambientales.

En 2025, reafirmando el compromiso con la protección de las áreas naturales, se llevaron a cabo operativos interinstitucionales en coordinación con PROFEPA, CONANP, autoridades estatales, federales y fuerzas armadas, para evitar asentamientos irregulares en la Reserva de la Biosfera de Balam Kú. Como resultado, se realizó el desalojo de 20 viviendas construidas de forma ilegal, que representaban un daño directo a la selva.

Asimismo, en la ciudad de Escárcega, llevamos a cabo una sesión para la integración del Consejo Asesor de la Reserva de la Biosfera Balam Kú, en la que participaron representantes de los sectores productivos, organizaciones de la sociedad civil y dependencias gubernamentales. Como resultado de esta reunión, tuvimos el honor de entregar certificados de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) a los representantes de los Ejidos Benito Juárez y Matamoros, sumando 6 mil hectáreas más a la conservación de nuestra región.

Como parte del "Programa Integrado de Biomas Forestales Críticos de Mesoamérica", convocado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y Global Environment Facility (GEF), estuvimos presentes en un taller para la conservación de nuestra Selva Maya. Este proyecto, que involucra a los tres estados de la Península de Yucatán, está avanzando a pasos firmes.



“Pusimos en operación las estaciones de vigilancia en Cantemó, La Tuxpeña, El Conejo y Balam Kax, para reforzar el cuidado de nuestros recursos naturales”



Conservación de los ecosistemas marinos y sus especies

En 2024 se lograron grandes avances en la protección de nuestras tortugas. Con el trabajo de 14 campamentos tortugueros, cuidamos 208.5 kilómetros de playas, logramos proteger 4 mil 513 nidos y liberar 240 mil 177 crías de tortuga carey; 3 mil 753 nidos y 31 mil 441 crías de tortuga blanca. Además, registramos la presencia de un nido de tortuga lora con 67 huevos, sin duda un logro significativo para la biodiversidad de nuestra región. No nos detuvimos allí, sensibilizamos a 400 personas sobre la importancia de cuidar a las tortugas y su hábitat. Gracias a la participación de la comunidad, avanzamos en la construcción de un futuro más sostenible y comprometido con nuestra naturaleza.

En coordinación con el Consejo Consultivo Tortugueros de Campeche y la asociación civil Yuumtsil Kaak Naal, se llevó a cabo la inauguración de la temporada 2025 de protección de tortugas marinas en Payucán, Seybaplaya. Las actividades incluyeron una limpieza de playas con estudiantes y autoridades locales, un concurso de figuras de arena, una ceremonia oficial y el Festival 'Torturock', en el que participaron 17 agrupaciones musicales para promover la concientización ambiental.

Asimismo, con el apoyo del Grupo Ambiental Pro Fauna y el Programa Yum Kaax de la UAC, se impartió un curso de manejo y monitoreo de tortugas marinas a 17 voluntarios, quienes estarán en los campamentos de Playa Bonita, San Lorenzo y Chenkán. El curso abordó aspectos de biología, ecología y normativa ambiental conforme a la NOM-162-SEMARNAT-2012, la cual establece las especificaciones para la protección, recuperación y manejo de las poblaciones de tortugas marinas en su hábitat de anidación.

Como parte del compromiso con la protección de estos reptiles marinos, se donaron $ 157,500.00 en vales de combustible al Consejo Consultivo Tortugueros de Campeche para fortalecer los recorridos de vigilancia en 10 playas de anidación, esta cantidad de combustible se suma a los más de $ 379,000.00 donados en los últimos tres años para esta causa.

Con el objetivo de contribuir con las medidas de mitigación de los efectos del cambio climático y la erosión costera, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Chiná, plantamos mil 500 uvas de mar (Coccoloba uvifera) para recuperar la cobertura vegetal en las dunas costeras de las playas de Isla Arena, Calkiní, Country Club, Campeche, Villa Mar, Champotón, y Playa Norte, Carmen.



Desarrollo forestal sustentable y restauración

Nuestros bosques son el pulmón de Campeche y un pilar fundamental para nuestro bienestar. Por ello, impulsamos programas de reforestación con la participación de comunidades locales, quienes han sido pieza clave en este esfuerzo. Fortalecimos los viveros forestales, asegurando la producción de árboles nativos para la recuperación de áreas degradadas. Asimismo, hemos capacitado a productores en técnicas de aprovechamiento sostenible, garantizando que el desarrollo forestal se haga con responsabilidad y respeto por nuestro entorno. También, colaboramos con Política y Legislación Ambiental (POLEA) en el desarrollo de una Estrategia Forestal Regional Peninsular, cuyo objetivo es definir los temas prioritarios en la Península de Yucatán. Esta estrategia se basa en ejes transversales como el cambio climático, el desarrollo forestal sostenible, el manejo forestal comunitario, las comunidades forestales, la inclusión de las mujeres y las cadenas de valor de la miel y el turismo sostenible. Mediante un enfoque colaborativo, se busca identificar y enfrentar los principales desafíos, promoviendo soluciones interdisciplinarias que reflejen la realidad compartida de los estados de la península.

Consejo Estatal Forestal

La coordinación y el trabajo en equipo son fundamentales para lograr un manejo eficiente de nuestros recursos forestales. Como parte de nuestras acciones, realizamos la evaluación conjunta y coordinada



de 11 proyectos de aprovechamiento forestal en diversos municipios. Este esfuerzo conjunto nos permite diseñar mejores soluciones para proteger nuestros recursos naturales.

Así también se sometió a aprobación la paleta vegetal para el estado de Campeche, documento que promueve el uso de especies vegetales nativas en los proyectos de reforestación o revegetación de zonas urbanas y/o rurales, y que servirá para seleccionar las especies adecuadas, considerando tanto aspectos estéticos como funcionales. En 2025 se llevó a cabo una sesión ordinaria, una extraordinaria y cuatro reuniones del Comité de Normatividad.

Asimismo, se realizaron seis reuniones de trabajo con representantes del sector ambiental para analizar la situación actual y definir acciones conjuntas para la reactivación del sector forestal y el combate a la deforestación. Además, se elaboró un diagnóstico de los mercados voluntarios, el cual representa una oportunidad para integrar la mitigación del cambio climático con el desarrollo sostenible, promoviendo la restauración de ecosistemas críticos y generando beneficios tanto ambientales como socioeconómicos.

Producción de plantas y reforestación en espacios públicos

Nuestros viveros estatales han sido clave en la reforestación de Campeche. De julio a diciembre de 2024, entregamos 20 mil 260 plantas de distintas especies. El vivero Cayal produjo 6 mil 380 y el vivero Santa Cristina alcanzó la cifra de 13 mil 880. Estas plantas no solo han contribuido al reverdecimiento de nuestras áreas urbanas, sino que también han sido entregadas a otras dependencias para fortalecer las acciones de restauración. En total, se distribuyeron mil 900 plantas forestales, 6 mil 500 frutales y 11 mil 860 ornamentales, lo cual busca un equilibrio ecológico y la generación de espacios más verdes para todos.

Firmamos un convenio de colaboración con Plant for the Planet A.C., quienes nos donaron 4 mil 750 plantas de balché y ciricote, con el compromiso de garantizar su sobrevivencia. Además, contamos con la colaboración del Instituto Tecnológico de Chiná, quienes nos donaron mil ejemplares de uva de mar para la reforestación de Playa Norte en el municipio de Carmen. Gracias a las plantas producidas en nuestros viveros y con las donaciones recibidas, se implementó una campaña de Reforestación de Áreas Verdes Urbanas y Rurales, la cual se dividió en dos componentes: "Comunidad es echar raíces" dirigido a la reforestación de los espacios públicos de nuestras comunidades rurales, de las cuales se entregaron mil 156 plantas a 44 localidades de la entidad. Como parte de las acciones de "Plantando el Futuro" nos enfocamos en la reforestación de espacios públicos de las zonas urbanas de Campeche, Carmen y Champotón para sembrar 11 mil 935 árboles de especies forestales, frutales y ornamentales. Del mismo modo, realizamos jornadas de revegetación en la localidad de Kobén y en la playa del Country Club, en el municipio de Campeche; en la localidad de Isla Arena, en el municipio de Carmen y en tres comunidades del municipio de Hopelchén, en este último donamos especies que fortalecen la actividad de meliponicultura. Durante el 2025 se llevó a cabo la producción de 17 mil plantas de diversas especies forestales, forrajeras, melíferas, frutales y ornamentales; las cuales estarán disponibles a partir de julio de 2025.



Sistema estatal de monitoreo forestal

Para asegurar el uso adecuado de nuestros suelos forestales, fortalecimos el Sistema Estatal de Monitoreo Forestal, que en este período generó 52 reportes de cambio de uso de suelo en terrenos forestales. A través de este sistema, identificamos 195 polígonos afectados en una superficie de 5 mil 89 hectáreas. Los municipios con mayor incidencia de CUSTF son Hopelchén, Carmen, Candelaria y Campeche, con 47.25, 13.38, 12.64 y 11.69 por ciento, respectivamente, mientras que el 15.04 por ciento se distribuyó entre Calakmul, Champotón y Escárcega. Esta información fue remitida a la PROFEPA para que tome las acciones correspondientes conforme a sus atribuciones.

> **Con el Sistema** Estatal de Monitoreo Forestal logramos identificar 195 polígonos afectados por cambio de uso de suelo en terrenos forestales en una superficie de 5 mil 89 hectáreas"



Prevención y combate de incendios forestales

La prevención es la clave para evitar tragedias ambientales. Por ello, nuestra brigada de incendios ha trabajado incansablemente para reducir riesgos, por ello realizamos el mantenimiento en brechas cortafuegos y la gestión del material combustible en zonas estratégicas, especialmente en los límites con Quintana Roo. Con estas acciones, protegemos nuestro invaluable patrimonio natural y reducimos la vulnerabilidad ante el fuego.

Nuestros brigadistas de la Reserva de la Biósfera Balam Kú, participaron en el Curso L-180 en Flores, Petén, Guatemala, donde se capacitaron en temas vitales para proteger nuestros bosques. Aprendieron sobre las mejores prácticas para combatir incendios forestales, la importancia de estar alerta ante posibles riesgos y cómo mejorar la comunicación durante situaciones de emergencia. Este esfuerzo no solo fortalece nuestras capacidades, sino que también nos acerca a una comunidad más preparada y unida para cuidar nuestro entorno.

Energía para todos

Suministro y calidad en el servicio eléctrico

El servicio eléctrico es fundamental en las comunidades porque impulsa el desarrollo y mejora la calidad de vida de sus habitantes. De acuerdo con la ONU, la electricidad es un elemento esencial para el bienestar humano y un pilar clave para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 (ODS 7) que busca garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Contar con el servicio eléctrico puede presentar grandes y diversos desafíos como el elevado costo financiero y la alta demanda del servicio en viviendas, especialmente en regiones con infraestructuras limitadas, obsoletas o insuficientes o el acceso en áreas remotas. Cada uno de estos desafíos requiere planificación, inversión y colaboración para superarse. Por eso es por lo que, por cuarto año consecutivo, periódicamente y de manera ininterrumpida coordinados por la SEMABICCE, nos reunimos en el Comité Ejecutivo de Electrificación, con el fin de planear, establecer y fortalecer acciones para mantener un servicio eléctrico con calidad y desarrollar proyectos de infraestructura eléctrica con alumbrado público en el estado.

> **Con una inversión** de más de 9.1 MDP, llevamos energía eléctrica de calidad con alumbrado público a las comunidades de Silvituc y Francisco I. Madero en el municipio de Escárcega y San Miguel Allende en el municipio de Campeche"

Los resultados obtenidos son numerosos y satisfactorios. En coordinación con la CFE, el gobierno del estado y los gobiernos municipales hemos logrado establecer una sinergia de trabajo que ha permitido avances significativos, positivos y constantes, que buscan abatir el rezago eléctrico que tienen nuestras comunidades.

Programa de Electrificación

En el marco del Programa de Electrificación que lleva a cabo la SEMABICCE, con una inversión de $ 9,183,857.23, en este período llevamos energía eléctrica de calidad con alumbrado público a las comunidades de Silvituc y Francisco I. Madero en el municipio de Escárcega y San Miguel Allende en el municipio de Campeche, lo que beneficia de manera directa a 374 habitantes.



En ese sentido, realizamos diversas reuniones con personal de la CFE, en las que se llevó a cabo el levantamiento respecto a las instalaciones a modernizar dentro de la actual Central Termoeléctrica de Lerma, Campeche y la actualización de los estudios socioambientales en cumplimiento a la normatividad aplicable, así como la mejor alternativa para implementar las acciones para el suministro de gas natural a dicha central.

Apoyo tarifario

El consumo eléctrico tiene un impacto significativo en la economía familiar, ya que representa un gasto recurrente que puede optimizarse con prácticas adecuadas. En el Gobierno de Todos, desde la SEMABICCE hemos implementado diversas políticas públicas para apoyar a las familias en el ahorro de electricidad, como lo son programas de eficiencia energética, fomento de energías renovables, y subsidios y tarifas preferenciales que se han establecido para familias de bajos ingresos, lo que ayuda a reducir el impacto económico en su consumo energético. Estas políticas no solo benefician la economía familiar, sino que también contribuyen a la sostenibilidad ambiental. Aunado al estímulo en los precios de la tarifa doméstica 1F, que es hoy una realidad en todo el territorio estatal, también se cuenta con el Subsidio Estatal del Apoyo Tarifario, que se encontró activo durante los meses de abril a septiembre de 2024 con un importe de $ 38,902,702.58

Campeche se posiciona como el primer estado en todo el país en otorgar dos apoyos tarifarios que se reflejan en descuentos sobre el consumo de luz y energía

y se otorgaron directamente 540 mil 889 apoyos, lo que se tradujo en importantes ahorros económicos en los recibos de los usuarios domésticos de los 13 municipios que consumieron hasta 250 kilovatios-horas de manera mensual.

De acuerdo con cifras proporcionadas por la CFE, aun cuando se registraron 33.32 millones de kilovatios-horas de más en el periodo de 2024 respecto de 2023, derivado de las altas temperaturas como consecuencia del cambio climático, por el contrario, se pudo observar que se facturaron $ 72,016,357.47 menos en el mismo período, lo que representó un ahorro económico que fue directamente a los bolsillos de las familias campechanas. Este es el resultado de la gestión realizada que hace de Campeche el primer y único estado en contar con dos apoyos que van directo a los recibos de los usuarios domésticos y continuaremos en 2025 con el objetivo de beneficiar a los que menos tienen y más lo necesitan.



Eficiencia energética

Implementar políticas y prácticas de eficiencia energética en edificios gubernamentales, transporte y servicios públicos puede reducir significativamente el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero. Una de las estrategias más efectivas es la modernización de infraestructuras y la incorporación de tecnologías de energía renovable, como paneles solares. Además, la adopción de sistemas de gestión energética permite monitorear y optimizar el uso de recursos en tiempo real, identificar áreas de mejora y evitar desperdicios. La capacitación y concienciación de la estructura de gobierno también juega un papel fundamental por eso es que impartimos seis talleres acerca del tema "Uso Eficiente de la Energía" que benefició a 176 funcionarios.

Comité Estatal de Eficiencia Energética

Para dar seguimiento al Programa de Eficiencia Energética en Edificios Públicos de la Administración Estatal, se llevó a cabo la instalación del Comité Estatal de Eficiencia Energética y Sustentabilidad que tiene como objetivo realizar acciones para mejorar el desempeño energético en los inmuebles gubernamentales, para ello se proporciona la capacitación necesaria para aplicar los criterios de eficiencia energética dentro del marco normativo, para innovar, motivar y concientizar al personal, así como a las usuarias y usuarios en un enfoque de sostenibilidad.

Se instaló el Comité Estatal de Eficiencia Energética y Sustentabilidad para mejorar el desempeño energético en los edificios gubernamentales y destinar los ahorros a acciones sustantivas

Estos edificios, en su primer año, establecen por lo menos un cinco por ciento de ahorro del total de su consumo de energía respecto a la línea base del año anterior en que se incorporan al programa. Al momento, se han incorporado de manera oficial once organismos centralizados: SEMABICCE, SAFIN, SEDUC, SEIN, SDA, SECONT, SEBIEN, SEMAIG, SEDECO, SECTUR Y SEDUMOP, adicional dos organismos descentralizados: INFOCAM, PROCDSCAM, los cuales ya realizaron la conformación de sus comités internos de eficiencia energética para aplicar estas acciones. En ese sentido, y dentro de las acciones encaminadas a mitigar los efectos del cambio climático y contribuir a reducir la huella de carbono, por tercer año consecutivo hicimos diagnósticos energéticos en los edificios administrativos para identificar facturaciones eléctricas elevadas, en donde realizamos los diagnósticos energéticos del Instituto Campechano Campus I, del Hospital Especializado Dr. Manuel Campos, y el Centro de Convenciones Carmen XXI.

Energías renovables

El uso de energías renovables también promueve la sostenibilidad y el desarrollo comunitario. Las comunidades rurales y aisladas en Campeche pueden beneficiarse enormemente de sistemas de energía solar descentralizados, que proporcionan electricidad de manera confiable y asequible. Esto puede mejorar la calidad de vida y el fácil acceso a servicios básicos. Además, la participación comunitaria en proyectos de energías renovables puede fortalecer el tejido social y fomentar una mayor conciencia ambiental. Por otra parte, la adopción de energías renovables en el estado de Campeche es crucial para enfrentar los desafíos ambientales y económi-





cos actuales. La energía solar y eólica no solo ofrecen una solución sostenible y limpia, sino que también impulsan el desarrollo económico y mejoran la calidad de vida.

Es fundamental que las políticas públicas y las inversiones se orienten hacia la promoción de estas tecnologías, para asegurar un futuro más verde y próspero. Como parte del fortalecimiento de la generación distribuida en el estado de Campeche, desde la SEMABICCE y la Agencia Estatal de Energía de Campeche (AEEC) se mantiene una colaboración estratégica con diversas empresas especialistas en este rubro, la cual promueve la capacitación de los profesionales del sector fotovoltaico, lo que reafirma el compromiso en aumentar la capacidad de generación distribuida, posicionando al estado como un referente en la descarbonización y diversificación de la matriz energética. Siendo que, durante el 2024 en Campeche se realizaron 664 contratos de interconexión, lo que representó cinco megavatios de energía renovable en comercio, hogares e industria, con resultados como el crecimiento del 19 por ciento en contratos y un 8 por ciento en potencia instalada, y es que, a través de la integración de tecnología fotovoltaica, se apoya la transición hacia un modelo energético más limpio, sostenible y alineado con los compromisos ambientales nacionales e internacionales.

Programa de Equipamiento de Paneles Solares a Sistemas de Bombeo Comunitario

El acceso al agua potable y la implementación de energías renovables son esenciales para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo de las comunidades. Es por ello, que el programa de equipamiento de paneles solares en sistemas de bombeo comunitario tiene como objetivo aprovechar el recurso solar disponible para asegurar el suministro del agua, el cual permite que estas obras sean administradas por los encargados de los sistemas de agua, y destinar recursos para el bienestar de la población.

En el marco de este programa se atendieron 6 localidades, con una inversión total de $ 4,052,516.52. Este recurso es 100 por ciento de origen federal vía FOPET. Durante el 2024 se benefició a un total de 13 mil 489 personas. En este periodo se contemplaron las localidades de Isla Arena, Tepakán, San Román, y



Nunkiní, en el municipio de Calkiní, Pich en el municipio de Campeche, y Justicia Social, en el municipio de Escárcega.

Los proyectos de equipamiento de paneles solares en sistemas de agua potable en las localidades, tienen tres vertientes importantes para su evaluación, en primer lugar, garantizar el acceso al agua potable, más allá de las fluctuaciones eléctricas que se puedan generar en la red, ya que al bombear el agua a tanques elevados, permiten que el agua fluya aunque no exista radiación electromagnética que permita la generación de electricidad a través del efecto fotovoltaico; en segundo lugar, ayuda a las comisarías, juntas y municipios a disminuir el costo de operación de los sistemas de agua potable, lo que permite direccionar recursos en otras cuestiones urgentes de atender y evita caer en adeudos con la Comisión Federal de Electricidad, ya que se detectó, cuando comenzó el programa, que los adeudos por uso de bombas de agua potable en el estado de Campeche ya eran mayores a $ 15,000,000.00; en tercer lugar y uno de los más importantes en materia de combate al cambio climático, es el uso de tecnologías que generen electricidad sin emitir gases de efecto invernadero en sus procesos, el uso de paneles solares en estos proyectos nos ha permitido dejar de emitir 225.3 toneladas equivalentes de CO_2 al año, lo que genera un impacto positivo directo al medio ambiente.

> **“Con una inversión** de 4 MDP, el Programa de Equipamiento de Paneles Solares a Sistemas de Bombeo Comunitario benefició a 13 mil 489 personas en 6 localidades"

Energías no renovables

La integración de la triple hélice es un eje prioritario para el crecimiento y la competitividad local. En Campeche, el modelo de colaboración entre empresas, gobierno y academia tiene un papel clave en el sector energético, especialmente debido a la importancia histórica de la región como cuna petrolera de México. Este modelo busca diversificar la matriz energética, promover la innovación tecnológica y fortalecer la sostenibilidad. Desde la SEMABICCE y la AEEC se ha trabajado en conjunto con PEMEX y otras empresas, en la participación, organización y realización de la difusión y promoción efectiva en eventos locales, nacionales e internacionales, con el fin de crear alianzas para mantener la competitividad y explorar nuevas tecnologías que traigan beneficios al estado, así como junto con universidades e instituciones de educación superior, para fortalecer la formación de talento humano y enfrentar los retos del sector energético. Derivado de las actividades de exploración y producción que se llevan a cabo en el estado por parte de la empresa Fieldwood Energy, se han llevado a cabo acciones y reuniones de trabajo con la finalidad impulsar los proyectos e iniciativas de las instituciones educativas y de investigación que sean susceptibles de incorporación al programa de transferencia de tecnología, para evaluar el desarrollo de laboratorios especializados y equipamiento que beneficie a los estudiantes de las carreras afines al sector energético como Ingeniería Petrolera, Geofísica o Energía.

Destaca la participación del gobierno del estado como invitado permanente en la Comisión Consultiva Empresarial de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y sus Empresas Productivas Subsidiarias, realizada en Tampico, Tamaulipas, lo cual marca un logro importante para Campeche al ser el primer estado en contar con un espacio permanente en dicha comisión, y lo que ha permitido el fortalecimiento de la relación estratégica con la empresa pública del estado, el seguimiento oportuno a las directrices bajo las cuales se dará cumplimiento a los compromisos con la proveeduría del estado. Seguimos en la transformación del sector energético de Campeche al combinar esfuerzos para mantener su liderazgo en hidrocarburos, mientras avanzamos hacia un futuro más sostenible e innovador.

Se han obtenido avances de un 85 por ciento respecto a los trámites federales, estatales y municipales necesarios para que pueda iniciar la construcción del gasoducto, para lo cual la AEEC colaboró para la obtención de un total de 285 autorizaciones. Adicionalmente, de los 781 propietarios de los distintos predios por donde atraviesa el gasoducto en el Estado, y derivado de diversas negociaciones que se realizaron durante este ejercicio



se concretó el pago por derechos de vía de 588 predios. Se llevó a cabo la organización de un taller de capacitación para proveedores locales en el salón Lilia Reyes de la Mansión Carvajal. Este taller se orientó a fortalecer los conocimientos y prácticas de los proveedores locales en áreas clave como seguridad y salud (H&S), calidad, medio ambiente, ética y derechos humanos. En esta primera jornada, los proveedores locales, tuvieron la oportunidad de conocer los altos estándares de cumplimiento y calidad que rigen los procesos de ENGIE, una de las empresas líder en suministro de energía, matriz de la empresa Energía Mayakán. 29 empresas campechanas, más las Cámaras de la Industria y la Construcción delegación Campeche y Ciudad del Carmen, lograron el cumplimiento total de las fases del programa, y su cumplimiento les permitió, ser consideradas como proveedores directos de la empresa Energía Mayakán, derivadas de la ampliación del gasoducto Mayakán.

De manera coordinada con Fieldwood Energy México, se reafirma el compromiso con iniciativas de impacto social y ambiental, por ello participamos en la inauguración del primer sistema de captación de agua pluvial en la Escuela Primaria "Rafael Ramírez", como parte del Programa Comunitario de Cosecha de Lluvia, que contempla la instalación de sistemas de captación de agua pluvial en diversas escuelas de Campeche y Tabasco, en beneficio de toda la comunidad escolar.

Además de la infraestructura instalada, el programa incluyó talleres educativos y capacitación en mantenimiento, con el fin de asegurar un uso eficiente y sostenible del agua, y fortalecer el compromiso ambiental dentro de las comunidades escolares. Con estas acciones, reiteramos nuestro compromiso con la transición energética y la promoción de proyectos que favorezcan un desarrollo equilibrado, sostenible y en beneficio de la región.

Cambio climático y el futuro sustentable de Campeche

Estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático

En Campeche tomamos acciones decisivas para enfrentar el cambio climático mediante la planeación de estrategias claras y acciones concretas. Sabemos que los instrumentos de política climática en nuestro estado estaban desactualizados; por ello, con el respaldo del Centro Mario Molina A.C. y una inversión de $ 3,850,000.00 provenientes del (FOPET), realizamos el "Estudio de Monitoreo, Reporte y Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero con Potencial Energético en el Estado de Campeche".

Gracias a este esfuerzo, actualizamos tres herramientas clave y desarrollamos dos nuevas estrategias para enfrentar el cambio climático: el Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, nos permitirá conocer con precisión nuestras emisiones y contar con un Balance Energético para el Estado; y el Inventario Estatal de Gases Contaminantes Criterio que es fundamental para medir y reducir la contaminación que afecta directamente nuestra salud y calidad de vida; y el Programa Estatal de Cambio Climático asegura que nuestras acciones sean efectivas y alineadas a las regulaciones nacionales.

> "**Para apoyar la** toma de decisiones en la lucha contra el cambio climático realizamos el Estudio de Monitoreo, Reporte y Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero con Potencial Energético en el Estado de Campeche"

Además, estamos construyendo el camino hacia la descarbonización de Campeche con metas claras para 2030 y proyecciones hacia 2050, con su respectivo Presupuesto de Carbono Estatal y Curvas de Costo Marginal de Abatimiento. Finalmente, implementaremos un Instrumento Económico Ambiental sobre Carbono, que nos permitirá regular las emisiones de los principales contaminantes en nuestro estado, sin duplicar esfuerzos con la regulación federal.

En la Comisión sobre Cambio Climático, revisamos avances en temas como atención a la deforestación, gestión de residuos sólidos y energías limpias. Como resultado, instalamos dos comités clave: el Comité de Eficiencia Energética y Sustentabilidad; y el Comité del Grupo Interdisciplinario de Gestión de la Calidad del Aire (PROAIRE).

Con estos mecanismos de gobernanza fortalecemos la coordinación entre dependencias, para garantizar que las políticas ambientales en Campeche sean cada vez más eficaces.

Como coordinadores de la mesa de cambio climático de la región sur sureste de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE) A.C., trabajamos para abrir espacios de cooperación y financiamiento que fortalezcan nuestras acciones climáticas. En este camino, actualizamos el Diagnóstico de Capacidades Institucionales para la Acción Climática de los gobiernos estatales de la región sur-sureste de México 2024, lo que nos permite conocer el progreso de los ocho estados de la región en la implementación y actualización de sus estrategias climáticas.

En nuestro compromiso por construir un Campeche más sustentable, hemos dado un paso importante hacia la regulación del mercado voluntario de carbono en nuestro estado, con la conformación de una mesa de trabajo con expertos del sector forestal, representantes de la sociedad civil e instituciones clave como CONAFOR, CONANP y SEMARNAT. Como resultado de esta



mesa acordamos y realizamos un taller de capacitación sobre los protocolos de estos mercados, donde brindamos herramientas clave para comprender su funcionamiento y maximizar sus beneficios.

Se planteó la necesidad de contar con un diagnóstico estatal que permita identificar los proyectos registrados en mercados voluntarios de carbono, para ello, se trabaja en la elaboración de un mapeo de ejidos que colaboran con desarrolladores de proyectos de carbono. Este diagnóstico será una pieza fundamental para analizar y diseñar una propuesta de regulación que garantice un mercado de carbono transparente y benéfico para las comunidades y el medio ambiente en Campeche.

Formamos parte de la edición 2024 del Climathon en Campeche, donde 57 jóvenes presentaron propuestas innovadoras para enfrentar los desafíos ambientales de nuestro estado, enfocándose en energías renovables y conservación de ecosistemas costeros. Este evento fue posible gracias a la colaboración con la Cooperación Técnica Alemana (GIZ México) e Impact Hub, SEDECO y la AEEC.

Ordenamiento ecológico local

El Gobierno de Todos ha trabajado de manera colaborativa con las autoridades locales para promover actividades productivas con un enfoque de sustentabilidad ambiental. Este esfuerzo se ha llevado a cabo mediante la aplicación de instrumentos de regulación del uso de suelo, bajo el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), con un enfoque participativo que involucra a las comunidades en el proceso.



Como parte de este compromiso, participamos activamente en la formulación, actualización e implementación de los POEL en los municipios que carecían de dichos instrumentos o que los tenían desactualizados. Este proceso ha sido fundamental para garantizar un ordenamiento territorial adecuado, compatible con el desarrollo sostenible. Para 2024, los municipios de Calakmul y Calkiní, con el apoyo técnico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), actualizaron y formularon sus respectivos POEL. Como resultado del intenso esfuerzo, los POEL de Calkiní, Campeche y Candelaria entraron en vigor en 2024.

Por otra parte, los POEL de los municipios de Champotón y Escárcega fueron publicados en 2025, quedando Tenabo aprobado por unanimidad para ser enviado al cabildo para su decreto.

En términos generales, al cierre del presente informe, diez municipios cuentan con un instrumento POEL vigente.



Cooperación nacional e internacional



El estado de Campeche ha consolidado su liderazgo en la cooperación internacional en temas ambientales y de sostenibilidad, por lo que se participa activamente en plataformas globales clave. Durante la Asamblea General 2024 de Regions4, una red global de gobiernos subnacionales que lidera el cambio hacia un futuro más sostenible, justo y resiliente; nos sumamos a la Declaración Política de Río de Janeiro, en la que, como gobiernos unidos, solicitamos un sistema multilateral más eficiente para abordar los desafíos del futuro. En esta declaración, destacamos la importancia de la gobernanza multinivel, que facilita la coordinación y el compromiso entre todos los órdenes de gobierno, para avanzar de manera más efectiva en la lucha contra el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y el impulso al desarrollo sostenible.

Como único gobierno subnacional mexicano activo en Regions4, participamos en un panel clave sobre el financiamiento para la resiliencia a nivel subnacional; para presentar los mecanismos innovadores que hemos implementado en nuestro estado para financiar la biodiversidad y fortalecer la resiliencia de nuestras comunidades. Este es un paso más en nuestro compromiso de contribuir a una red global que impulsa la sostenibilidad y la acción climática en todo el mundo.

Además, como miembros del Grupo de Trabajo de Gobernadores por el Clima y los Bosques (GCF Task Force), en octubre de 2024, participamos en la 14° Reunión Anual en Pucallpa, Perú, bajo el lema "Nuestra tierra, nuestra vida: somos la generación de conservación y restauración". Este encuentro fue clave para co-diseñar una hoja de ruta que permitirá financiar una nueva economía forestal y el desarrollo sostenible, la protección de la biodiversidad y la reducción de la pérdida de cobertura forestal y emisiones de gases de efecto invernadero.

En la misma línea, participamos como panelistas, en la 16ª Convención de Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, en Cali, Colombia, en los que presentamos las acciones para la conservación de la biodiversidad, el Corredor Balam Beh, los campamentos tortugueros y los esfuerzos para la restauración que estos realizan en el estado y encaminadas al cumplimiento de las metas 30-30.

Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con la acción climática global a través de nuestra activa participación en espacios estratégicos internacionales como el Comité Asesor de Gobiernos Subnacionales de Regions4 Sustainable Development, la Coalición de Alta Ambición (HAC-TF) y el Grupo de Gobiernos por las Metas del Marco Mundial de Biodiversidad (GoLS). Esta participación ha fortalecido nuestras alianzas con organismos globales, como la Convención de Diversidad Biológica (CDB), ICLEI, el Gobierno de Quebec, la Prefectura de Aichi, el Global Environmental Facility (GEF), World Wildlife Foundation (WWF) México, World Resources Institute (WRI) y SEMARNAT-CONABIO, esto facilita la implementación de soluciones colaborativas para enfrentar los desafíos ambientales de manera más efectiva.

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, organizamos una sesión informativa en Zoh Laguna, Calakmul para presentar el proyecto "Madera Cero Deforestación", liderado por MINDEKAV México A.C., ATIBT y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), financiado por la convocatoria europea All Invest. Este proyecto busca fortalecer el aprovechamiento forestal sostenible, lo que asegura que la madera tropical comercializada provenga de procesos certificados de cero deforestaciones.

Durante la sesión, 25 ejidatarios de Álvaro Obregón, Xmaben e Xmejía, participaron activamente y conocieron las normativas europeas y las herramientas de trazabilidad para certificar el origen sustentable de sus productos. Para fortalecer la resiliencia climática de México a través de una planificación territorial innovadora y adaptada a las realidades locales, participamos en la Segunda Sesión de la Mesa de Diálogo del Proyecto SAbERES Campeche. En este encuentro conocimos los avances del proyecto SAbERES, centrado en la planificación territorial, la adaptación basada en ecosistemas y la innovación financiera como estrategias para enfrentar el cambio climático, con un enfoque especial en fortalecer la actividad apícola en el sur del Estado.

Por la importancia de estos ecosistemas, fuimos anfitriones del evento Aceleradora de Políticas de Restauración y Gestión Sostenible de Manglar 2025, evento realizado en coordinación con WRI México, Iniciativa 20x20, International Conservation Caucus Foundation (ICCF) y la Embajada de los Países Bajos en México, en donde reunimos a senadores, diputados federales y estatales, así como a autoridades de los tres órdenes de gobierno, comunidades locales, academia, sector privado y representantes de diversos países, que tuvo como resultado la necesidad de simplificar trámites, mejorar la certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra, profesionalizar el trabajo comunitario en restauración y fortalecer la coordinación interinstitucional.

Como gobierno, estamos comprometidos con el cuidado de la naturaleza por lo que seguiremos aportando y gestionando más recursos, así como generando condiciones para la participación ciudadana en la preservación, conservación y restauración de nuestros hábitats.



Procuración de justicia ambiental

Atención a la denuncia ciudadana

La Procuraduría de Protección al Ambiente, ejecuta de manera clara y expedita el cumplimiento de la normatividad y legislación ambiental, así mismo, promueve la participación ciudadana en la presentación de denuncias ambientales de su competencia, por ser un medio para el conocimiento y atención de diversos actos, acciones y omisiones, que produzca desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravenga las disposiciones de las Leyes y ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección al ambiente, la preservación y restauración del equilibrio ecológico.

En este sentido, la Procuraduría da trámite a la denuncia, efectúa la comprobación de los hechos denunciados, la evaluación correspondiente a través de todas las diligencias necesarias para su determinación y dicta resolución en su caso, conforme a las leyes ambientales en el estado. Siendo así que en el período que nos compete, esta autoridad ambiental recibió y atendió 220 denuncias interpuestas por la ciudadanía, de las cuales, 143 denuncias fueron de nuestra competencia en las materias de: protección y bienestar animal, impacto ambiental, aprovechamiento de bancos de material pétreo y residuos de manejo especial, y 77 denuncias que si bien fueron de competencia municipal o federal, se les dio la atención correspondiente, turnando la denuncia a la autoridad competente para los trámites correspondientes de conformidad con las leyes vigentes aplicables, dando vista de ello al denunciante mediante el acuerdo de incompetencia y remisión de su denuncia.

> **“A través de** la Procuraduría de Medio Ambiente del Estado, se atendieron 143 denuncias de protección y bienestar animal, impacto ambiental y, aprovechamiento de bancos de material pétreo y residuos de manejo especial"

Inspección y vigilancia ambiental

Realizar los actos de inspección, vigilancia, ejecución de medidas de seguridad, resoluciones y sanciones, así como los actos, en el ámbito de competencia, regulados por la legislación respectiva, es una de las principales atribuciones conferidas a la Procuraduría de Protección al Ambiente que permite verificar el cumplimiento de las normas, reglamentos y leyes que en materia ambiental se impongan a aquellas actividades económicas, que motivadas por diversos intereses, realizan un aprovechamiento irracional de los recursos naturales y, degradan el medio ambiente, lo cual representa un peligro para la sustentabilidad del patrimonio natural del estado. Asimismo, la Procuraduría realiza la verificación de los términos y condicionantes que en materia ambiental se imponen en las autorizaciones que emita la SEMABICCE para constatar el cumplimiento por parte de los promoventes, y garantizar la protección y conservación del medio ambiente, los recursos naturales y por ende la salud de la población. En este sentido, se realizaron 253 inspecciones y verificaciones en las materias de protección y bienestar animal, impacto ambiental y residuos de manejo especial.

Impacto ambiental

El compromiso de nuestro gobierno con el desarrollo sustentable se refleja en la evaluación rigurosa de proyectos industriales, comerciales y de infraestructura, lo que asegura que su ejecución cumpla con los principios de prevención y mitigación de impactos ambientales. Como parte de este proceso, realizamos 51 visitas de verificación en campo, y aseguramos la exactitud y suficiencia de la información presentada y evaluada de las obligaciones ambientales de los promoventes. Además, evaluamos 321 autorizaciones ambientales, de estas autorizaciones, 146 corresponden a impacto ambiental, lo que asegura que los proyectos identifiquen, prevengan y mitiguen efectos adversos en suelos, cuerpos de agua, biodiversidad y calidad del aire, para un desarrollo responsable y sustentable.

En este contexto, otorgamos 104 autorizaciones en materia de residuos de manejo especial (RME), con las cuales se reguló su generación, almacenamiento, transporte y disposición final para prevenir la contaminación y fomentar la responsabilidad ambiental entre los generadores. Con estas acciones garantizamos que el desarrollo del estado se lleve a cabo con responsabilidad ecológica, de este modo contribuimos al bienestar y consolidación de un Campeche más sustentable y resiliente.



Un campeche limpio y consciente: gestión ambiental y cultura ciudadana

Manejo integral de residuos

Uno de los grandes retos ambientales que enfrentamos hoy es la gestión adecuada de los residuos sólidos urbanos. Sabemos que para abordar este desafío es fundamental fortalecer la infraestructura para su recolección y tratamiento. Por ello, trabajamos de manera constante para mejorar los sistemas municipales de manejo de residuos. Con una inversión de $ 22,537,214.00, adquirimos 12 camiones recolectores de residuos para igual número de los municipios, lo cual les permitirá optimizar el servicio y beneficiar directamente a la población de Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Tenabo, Escárcega, Calakmul, Candelaria, Seybaplaya, Dzitbalché y Calkiní.

Impulsamos el Reciclatrón, como estrategia fundamental para la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAAE), baterías y aceite vegetal usado. En la capital del estado, realizamos tres campañas con un

Para lograr un entorno limpio y saludable para los campechanos entregamos 12 camiones recolectores de residuos mediante una inversión de más de 22.5 MDP

impacto significativo: se recolectaron 42.6 toneladas de RAAE, 2.5 toneladas de baterías y mil 370 litros de aceite vegetal usado lo que evitó que estos desechos contaminen nuestro entorno. Para ampliar el impacto de estas acciones, realizamos una edición del Reciclatrón en Ciudad de Carmen, y se acercó esta iniciativa a una de las zonas con mayor actividad económica e industrial del estado. La generación de residuos electrónicos en esta región es considerable, por lo que es fundamental facilitar su correcta disposición. Como resultado recolectamos 20.3 toneladas de RAAE, 1.5 toneladas de baterías y 440 litros de aceite vegetal usado, lo cual reduce la contaminación y promueve el reciclaje responsable en la región.

El acopio de RAAE es crucial, ya que estos residuos contienen metales pesados y componentes altamente contaminantes que, de no manejarse adecuadamente, pueden filtrarse al suelo y cuerpos de agua, lo cual afecta la salud humana y los ecosistemas.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la protección del medio ambiente, y el impulso de estrategias que fortalezcan la participación ciudadana y la corresponsabilidad en el manejo de residuos. Por ello promoveremos políticas públicas innovadoras para construir un Campeche más limpio, sustentable y resiliente.





Educación ambiental y participación ciudadana

Nada de lo que hemos logrado sería posible sin la conciencia y el compromiso de nuestra gente. Por eso, hemos puesto en marcha programas de educación ambiental dirigidos a todas las edades y sectores, esto fomenta una cultura de respeto y responsabilidad ecológica. La participación ciudadana ha sido clave en cada iniciativa de conservación y gestión ambiental.

Hoy, más campechanos están comprometidos con la protección de nuestro entorno, y eso nos llena de esperanza y orgullo. Como parte de nuestro compromiso con la educación ambiental, impartimos pláticas en 68 escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria de los trece municipios del estado. Gracias a esta iniciativa mil 687 niñas y mil 592 niños, es decir, un total de 3 mil 279 alumnos adquirieron conocimientos básicos sobre el cuidado del medio ambiente, con el objetivo de promover desde temprana edad una cultura de responsabilidad ambiental.

Adicionalmente, la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche realizó talleres, recorridos escolares y pláticas de educación ambiental que beneficiaron a 5 mil 393 alumnos de educación básica. Además, reforzamos este aprendizaje con acciones concretas, en cada escuela se donaron plantas ornamentales y frutales, con un total de 674 ejemplares. Junto con los estudiantes y maestros, realizamos jornadas de revegetación, no solo para la mejora de los espacios escolares, sino también el sentido de pertenencia y compromiso con la naturaleza.



La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (PROCDSCAM) refuerza su labor de educación ambiental para el desarrollo integral de las personas, con la implementación de talleres de concientización, recorridos guiados con fines educativos, manejo de hábitats para recuperación de espacios, conservación de especies silvestres, actividades lúdicas, recreativas y deportivas, con ello beneficiamos a 64 mil 204 usuarios en el período.

Para fortalecer las capacidades de los servidores públicos en temas clave de cuidado ambiental, impartimos pláticas a funcionarios del Poder Judicial, la Secretaría de Bienestar y el INEGI. Además, se realizaron dos capacitaciones enfocadas en la reducción de residuos y el fomento al reciclaje dentro de las dependencias gubernamentales, con la participación de 22 personas, 9 mujeres y 13 hombres. En colaboración con la Secretaría de Inclusión, la Secretaría de Bienestar y la Administración Portuaria Integral (API), realizamos tres talleres de educación ambiental dirigidos a niñas y niños de la ciudad de Campeche, como parte de los cursos de verano, esto fomenta desde temprana edad una conciencia ecológica. Asimismo, firmamos un convenio con la Fundación BEPENSA para integrar a diversas dependencias estatales al programa de reciclaje REQPET, además de SEPROCI, INDAJUCAM, PROCDSCAM y BIENESTAR, así como los ayuntamientos de Dzitbalché y Seybaplaya. Gracias a esta iniciativa, estas instituciones contarán con contenedores para el acopio de plástico PET, con el objetivo de promover así un modelo de economía circular dentro de la administración pública.

Destacamos la realización de la Ecoferia “Balam Beh”, orientada a promover el consumo responsable, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo económico local, a través de productos agroecológicos y UMAs. El evento contó con la participación de 78 personas distribuidas en 33 proyectos productivos entre productores, transformadores, artesanos y comerciantes, y una asistencia general de 363 personas. En el marco del evento se llevó a cabo la actividad del Trueque, donde 38 personas (24 mujeres y 14 hombres) intercambiaron PET y latas de aluminio por artículos de uso doméstico, logrando recolectar 59.35 kilos de residuos (49 kilos de PET y 10.35 kilos de aluminio). Estas acciones fortalecen la educación ambiental, la economía circular y la conservación de la biodiversidad en el estado.

En el mismo sentido, se ha promovido el desarrollo de la educación ambiental mediante la impartición de talleres sobre huertos familiares y composta-je, con el objetivo de enseñar a la población a producir alimentos frescos y saludables desde casa, contribuyendo al autoconsumo y fortaleciendo la economía familiar. A la fecha, se han realizado 254 talleres, beneficiando a 195 mujeres y 59 hombres. Asimismo, se impartió un taller especializado en el Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario (EAEDC), ubicado en el ejido Pueblo Nuevo, dirigido

a nueve mujeres, reafirmando el compromiso con el empoderamiento de las comunidades rurales a través de prácticas sostenibles y de bajo impacto ambiental.

En el marco de la iniciativa Climathon 2024, organizamos una jornada de limpieza de manglares, un ecosistema vital para el mantenimiento de la biodiversidad. En esta ocasión sumamos esfuerzos con Impact Hub CDMX, la Cooperación Técnica Alemana (GIZ México), el TECNM-Lerma, TECNM - Campeche, TECNM - Chiná, Conalep Campeche, CETMAR Campeche, Universidad Autónoma de Campeche, SEDECO y ciudadanos voluntarios, para limpiar y hacer conciencia por mares limpios y libres del plástico, a quienes agradecemos su voluntad y deseo de procurar un ecosistema sano. Gracias al esfuerzo coordinado limpiamos mil 400 metros lineales del malecón de Campeche y llenamos más de 110 bolsas con residuos sólidos urbanos.



También, unimos esfuerzos con el H. Ayuntamiento de Champotón para realizar limpieza de playa, y con el apoyo de las fundaciones WRI y CI hicimos lo mismo en las localidades de Isla Arena, municipio de Calkiní y Lerma, municipio de Campeche, con una asistencia de 163 personas.



Para inspirar y educar a la ciudadanía, participamos en 10 ferias ambientales en Calakmul, Campeche, Calkiní y Tenabo, con un total de mil 216 asistentes, 629 mujeres y 587 hombres, llevando información y exhibiciones que nos recuerdan la importancia de cuidar nuestro entorno. Como cada año llevamos a cabo la celebración de la "Hora del Planeta" con una asistencia de 130 personas en el Parque Recreativo Ximbal.

En Isla Arena, Calkiní inauguramos un centro de acopio de PET, para brindar a la comunidad un espacio adecuado para la recolección y reciclaje de sus residuos valorizables. Este esfuerzo fue posible gracias a la convicción de nuestras brigadistas comunitarias, a la colaboración de Cooperativa Carey A. C., Fundación Bepensa A. C., WRI y los Programas de Pequeñas Donaciones (PPD) con nuestro gobierno. En el mismo evento, realizamos la primera Feria de Economía Circular, donde promovimos el aprovechamiento de residuos a través de un trueque, en el que los participantes intercambiaron botellas de PET y latas de aluminio por artículos de despensa, papelería y bienes de segunda mano. Gracias a esta iniciativa, logramos recuperar 465 kilos de residuos valorizables (entre PET y latas de aluminio), asegurando su destino adecuado en el proceso de reciclaje. Finalmente, atendimos a 110 ejemplares albergados en el Parque Recreativo Ximbal para su conservación y preservación, para fortalecer nuestra labor como Predio o Instalación que Maneja Vida Silvestre, por sus siglas PIMVS, el cual cuenta con 18 especies de aves, entre las especies más destacadas se encuentran: tucán, guacamaya roja, hocofaisán, pijijíes, loro cabeza amarilla, pavorreal, entre otros.





Invertimos

MÁS DE $ 89.3 MILLONES

en pavimentación y mantenimiento

en calles y avenidas para mejorar la movilidad



Con más de

$ 9 millones

beneficiamos a

1 MIL 597 PERSONAS

con energía en

tres localidades

MISIÓN 4

Desarrollo Urbano

Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE

En Candelaria, invertimos que

$ 18.2 millones en

tanques elevados con CAPACIDAD DE 100 M³

garantizan agua limpia a más

de 3 mil 400 personas





Destinamos más de

$ 22 MILLONES

para la rehabilitación y el mantenimiento de

11 carreteras federales y 2 tramos estatales



Invertimos $15.7 millones para

el mantenimiento y conservación

de caminos en 4 municipios, beneficiando a más de

89 MIL

PERSONAS



MÁS DE 71 MIL
HABITANTES BENEFICIADOS
con obras relacionadas al
acueducto Adolfo López Mateos,
con una inversión de $ 33 millones

Con una inversión de
$ 4 millones, el Programa de
PANELES SOLARES
PARA BOMBEO COMUNITARIO

benefició a 13 mil personas
en 6 localidades

MISIÓN 4
Desarrollo Urbano
Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE



Invertimos más de
$ 9.1 millones
para llevar
ENERGÍA Y ALUMBRADO PÚBLICO
a Silvituc, Francisco
I. Madero y San Miguel Allende.



Ejercimos más de
$ 136 MILLONES EN 23 ACCIONES
para mejorar la cobertura
y calidad de agua
potable y saneamiento

Con el Sistema Estatal
de Monitoreo Forestal
detectamos 195 polígonos
afectados por cambio de
uso de suelo, protegien
MÁS DE 5 MIL
HECTÁREAS DE BOSQUES



INICIO DE OPERACIONES DEL TREN LIGERO

EN CAMPECHE

Único en su clase en América Latina

- CONECTA CON LA ESTACIÓN DEL TREN MAYA
- 100% ELÉCTRICO
- CON 5 TRENES DRT
- CAPACIDAD DE HASTA 300 PERSONAS
- 14 ESTACIONES 1 PARADERO DENTRO DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE CAMPECHE



PROYECTO ESTRELLA

DESARROLLO ECONÓMICO

TRANSFORMACIÓN EN MARCHA

CAMPECHE Y SUS

Municipios Unidos

POR EL BIENESTAR DEL PUEBLO

INFORME DE GOBIERNO
2024-2025

CAMPECHE
Y SUS MUNICIPIOS UNIDOS

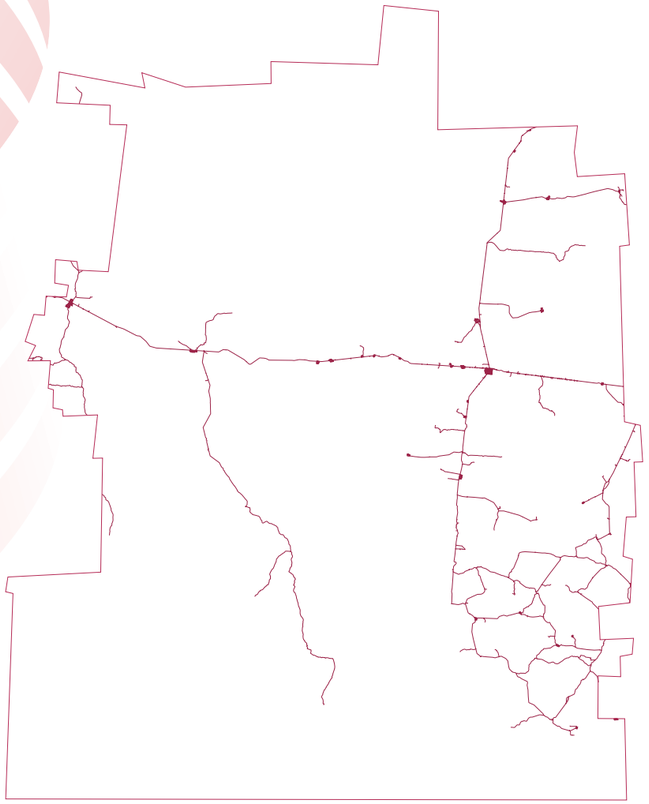
POR EL BIENESTAR DEL PUEBLO

El espíritu ancestral de nuestro estado nos une y nos guía hacia un desarrollo armonioso con la naturaleza y orgulloso de sus raíces. Nuestro proyecto vislumbra un Campeche en donde las generaciones actuales actúen con responsabilidad hacia las generaciones del futuro para continuar acercándonos y elevando nuestra calidad de vida. Cada paso que hemos dado en este camino tiene como objetivo un presente sustentable para un mejor futuro compartido.



CALAKMUL

Calakmul, tierra de selva y cultura maya, impulsa un desarrollo que une biodiversidad, producción rural y turismo sustentable. Su fortaleza está en la organización comunitaria y la identidad que guía su crecimiento con visión de futuro.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
Calakmul Capital de la Sustentabilidad	43	20	33	33	77%
Calakmul Seguro con Desarrollo Social	97	38	68	68	70%
Calakmul con Producción Orgánica, Empleos Dignos y Consumo Responsable	100	15	32	32	32%
Calakmul Sano en la Nueva Normalidad	16	6	10	10	63%
Calakmul Innovador y Conectado con el Mundo	13	5	6	6	46%
Avance	269	84	149	149	55%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN EN LA ALINEACIÓN DEL PED CON EL PMD 2021-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)			IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
MISIÓN	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES				
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	75	9	4	5	0	56%	11					11
Paz y Seguridad Ciudadana	57	15	7	12		80%	21		21			
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	31	14	26		84%	57		40		16	1
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	31	13	17		55%	111	25		85		1
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	29	15	22		76%	69	18	36	15		
Avance	505	115	53	82		71%	269	43	97	100	16	13

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE EN LA ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024 CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	2	1	2	2	100%
2. Hambre Cero	6	4	5	5	83%
3. Salud y Bienestar	6	4	4	4	67%
4. Educación de Calidad	2	1	1	1	50%
5. Igualdad de Género	2	2	2	2	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	3	2	2	2	67%
7. Energía Asequible y No Contaminante	3	3	3	3	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	6	4	4	4	67%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2	1	1	1	50%
10. Reducción de Desigualdades	2	2	2	2	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	7	5	6	6	86%
12. Producción y Consumo Responsable	3	1	3	3	100%
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	3	1	1	1	33%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5	3	4	4	80%
17. Alianzas para lograr los Objetivos					
» Avance	52	34	40	40	77%

AVANCE DEL PMD

	PMD	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ACCIONES	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
	2	1	2	2	100%
	54	7	15	15	28%
	24	8	16	16	67%
	7	2	5	5	71%
	9	4	6	6	67%
	16	11	13	13	81%
	6	3	3	3	50%
	44	14	26	26	59%
	5	3	4	4	80%
	8	4	6	6	75%
	38	12	27	27	71%
	4	2	4	4	100%
	20	1	5	5	25%
	32	12	17	17	53%
	269	84	149	149	55%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE	ACCIONES	VINCULACIÓN M1	M2	M3	M4	M5	M6
Gobierno Honesto y Transparente	102	28	27.45%	67	59				8	
Paz y Seguridad Ciudadana	58	16	27.59%	28		26		1		1
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	149	43	28.86%	67		1	42	1	1	22
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	87	19	21.84%	27				27		
Un Estado Naturalmente Sostenible	56	19	33.93%	42		1	2	5	34	
Acciones contenidas	452	125	27.65%	231	59	28	44	34	43	23

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

MISIONES MUNICIPALES

Gobierno cercano, Transparente y Eficiente para Calakmul · Calakmul con Paz y Seguridad Ciudadana · Calakmul con Justicia Social y Bienestar para Todos · Calakmul Próspero, con Turismo y Productividad · Calakmul Sostenible: Obras y Servicios para Todos · Calakmul Inclusivo con Igualdad de Género y no Discriminación

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
EJE	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES M1	M2	M3	M4	M5	M6
Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana	48	16	33.33%	80	58	9	3	1	5	4
Desarrollo con Bienestar y Humanismo	52	22	42.31%	74		15	39	4	6	10
Economía Moral y Trabajo	38	7	18.42%	31		3		27	1	
Desarrollo Sustentable	41	10	24.39%	33			1	1	31	
Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres	22	5	22.73%	7		1	1			5
Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional	14	1	7.14%	2	1			1		
Derechos de las Comunidades Indígenas y Afromexicanas	26	3	11.54%	4						4
Acciones contenidas	241	64	26.56%	231	59	28	44	34	43	23

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

	AGENDA 2030		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS	ALINEACIÓN METAS	ALINEACIÓN PORCENTAJES	VINCULACIÓN M1	M2	M3	M4	M5	M6	ACCIONES
1	7	1	14.29%						1	1
2	8	5	62.50%				16	1	1	18
3	13	7	53.85%		3	19			4	26
4	10	4	40%			8			2	10
5	9	3	33.33%		1				2	3
6	8	3	37.50%					10		10
7	5	1	20%					2		2
8	12	2	16.67%				13			13
9	8	0								0
10	10	3	30%			9			3	12
11	10	8	80%	5	1	7	1	17	3	34
12	11	3	27.27%			1	1	1		3
13	5	1	20%			14		1		15
14	10									0
15	12	3	25%				3	1		4
16	12	7	58.33%	54	9			10	7	80
17	19	0								0
Acciones contenidas	169	51	30.18%	59	28	44	34	43	23	231

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.



CALKINÍ

Calkiní es una tierra de historia viva, cultura profunda y potencial estratégico. Su gente, sus recursos y su ubicación lo consolidan como un pilar del desarrollo regional en el norte de Campeche.

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
Municipio Eficiente, Honesto y Transparente	26	10	22	25	96%
Municipio Garante de la Seguridad y la Armonía	21	7	14	18	86%
Municipio Promotor del Bienestar Social, la Inclusión y el Desarrollo Familiar	69	32	53	64	93%
Municipio Impulsor del Desarrollo Económico con Visión de Futuro	31	10	16	26	84%
Municipio Ordenado, Sostenible y Vigía del Patrimonio Natural	16	4	10	13	81%
Avance	163	63	115	146	90%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN EN LA ALINEACIÓN DEL PED CON EL PMD 2021-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)			IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
MISIÓN	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES				
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	75	18	9	16	18	100%	26	26				
Paz y Seguridad Ciudadana	57	11	5	8	10	91%	21		21			
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	37	23	32	35	95%	48			48		
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	24	9	14	22	92%	31				31	
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	23	10	19	21	91%	37			21		16
Avance	505	113	56	89	106	94%	163	26	21	69	31	16

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE EN LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PMD 2021-2024

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

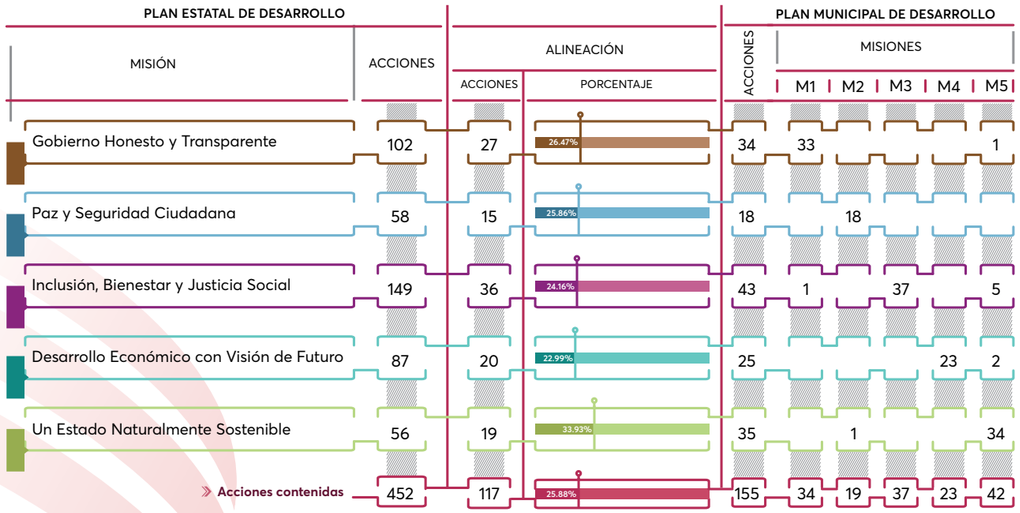
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	1	0	1	1	100%
2. Hambre Cero	4	3	4	4	100%
3. Salud y Bienestar	5	4	5	5	100%
4. Educación de Calidad	3	3	3	3	100%
5. Igualdad de Género	4	4	4	4	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	4	3	3	4	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	2	0	2	2	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	3	2	2	2	67%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2	1	2	2	100%
10. Reducción de Desigualdades	2	2	2	2	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	8	6	8	8	100%
12. Producción y Consumo Responsable					
13. Acción por el Clima	1	1	1	1	100%
14. Vida Submarina	3	1	1	2	67%
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	4	1	2	2	50%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	7	5	7	7	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1	0	0	1	100%
» Avance	54	36	47	50	93%

AVANCE DEL PMD

	PMD	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ACCIONES	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
	1	0	1	1	100%
	9	4	5	8	89%
	14	5	8	13	93%
	5	4	5	5	100%
	5	4	5	5	100%
	7	4	5	7	100%
	2	0	2	2	100%
	20	8	12	16	80%
	4	1	3	4	100%
	5	3	5	5	100%
	32	10	23	30	94%
	5	3	4	4	80%
	5	1	2	4	80%
	8	2	4	5	63%
	40	14	31	36	90%
	1	0	0	1	100%
	163	63	115	146	90%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN



Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

MISIONES MUNICIPALES

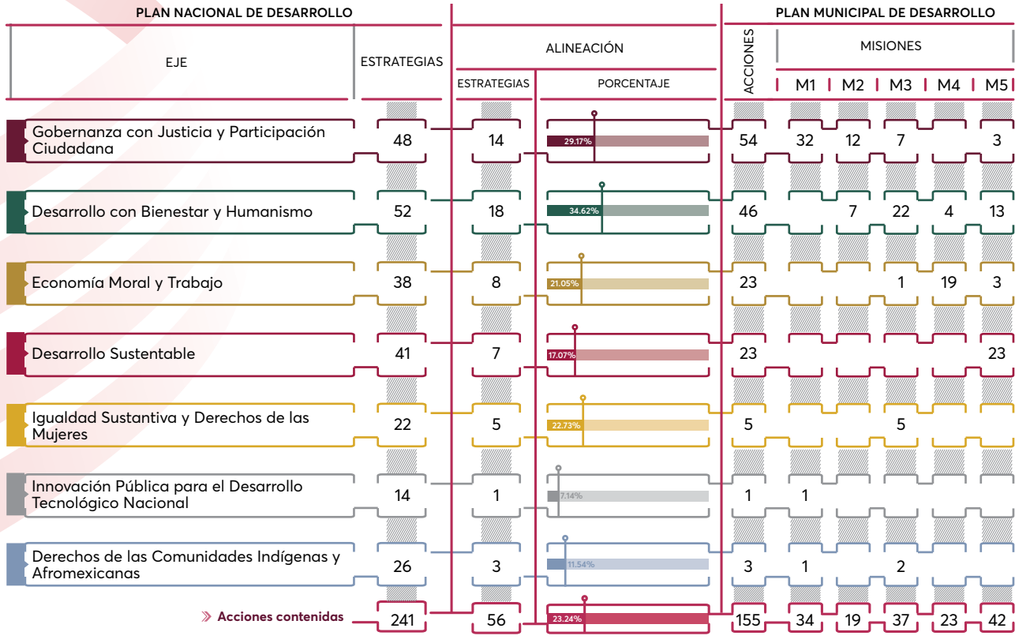
Municipio Capaz, Comprometido con la Honestidad y Transparencia

Municipio Procurador de la Seguridad, Paz y Estado de Derecho

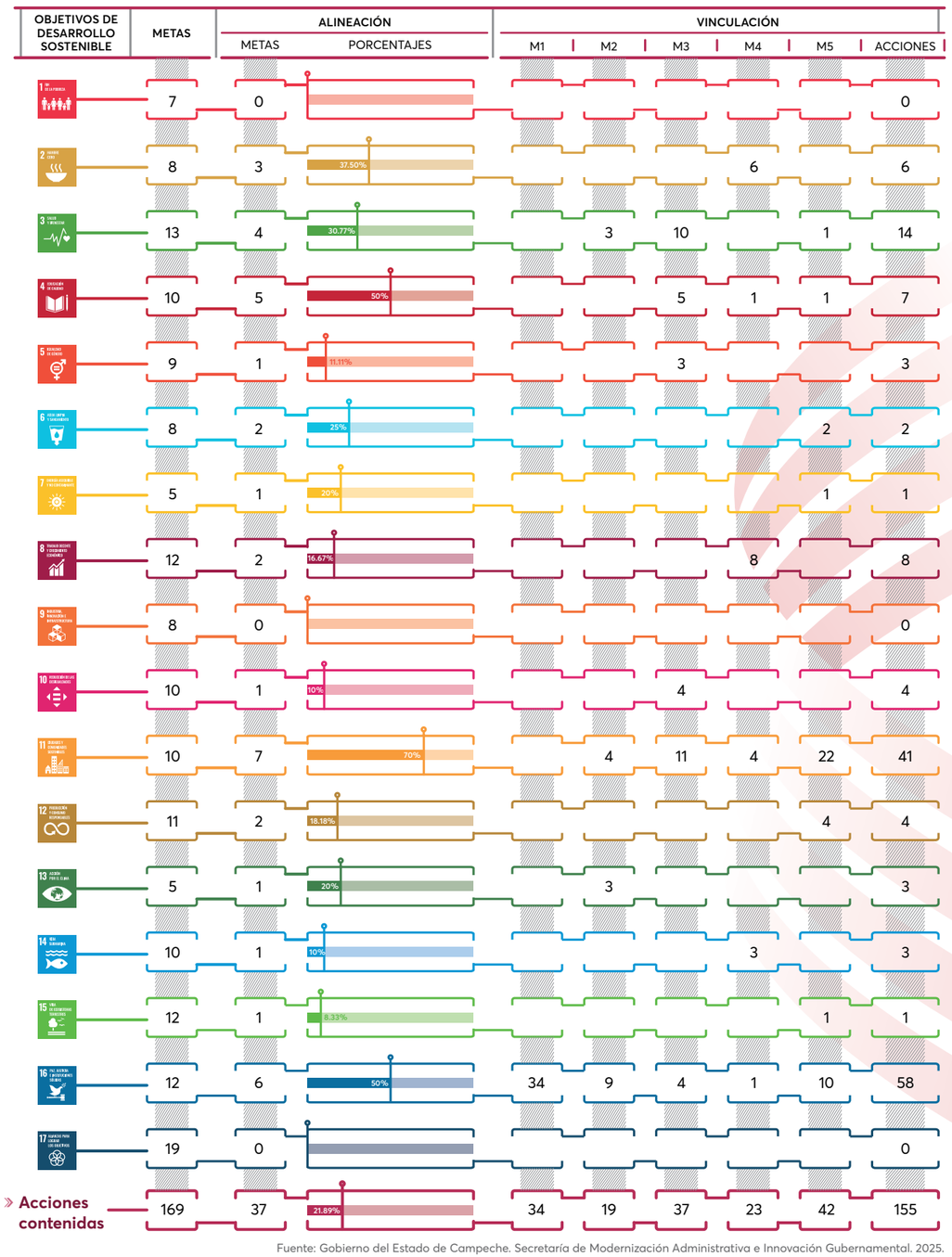
Municipio Amable, Justo e Inclusivo

Municipio Imparable, Generador de un Desarrollo Económico con Perpectiva

Municipio Amable con sus Ecosistemas y Promotor de un Desarrollo Urbano Ordenado e Integral



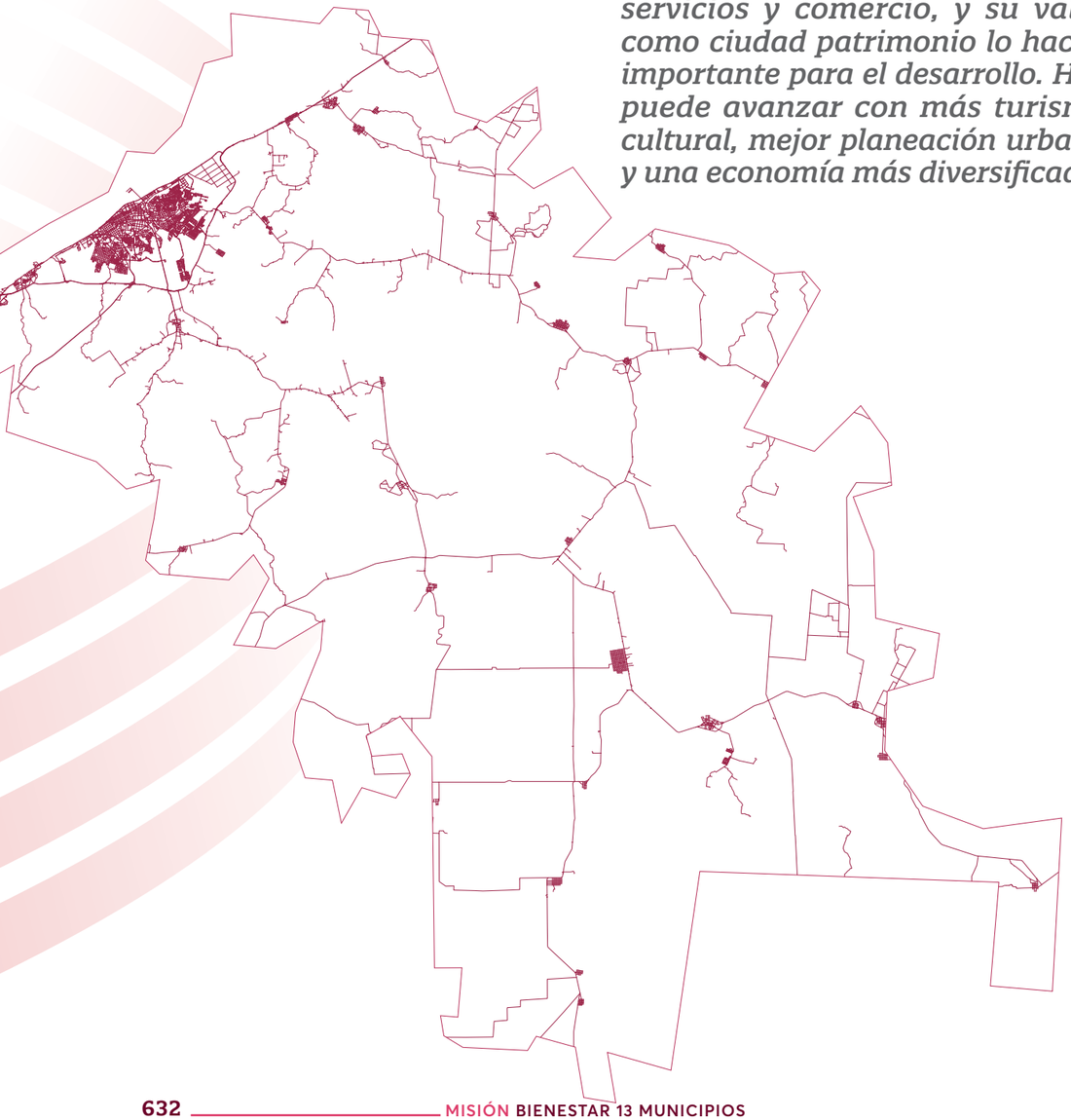
Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025



Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

CAMPECHE

El municipio de Campeche es el centro económico del estado. Su riqueza histórica, vocación en servicios y comercio, y su valor como ciudad patrimonio lo hacen importante para el desarrollo. Hoy puede avanzar con más turismo cultural, mejor planeación urbana y una economía más diversificada.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
Ayuntamiento Eficiente para Avanzar	62	43	49	60	97%
Ayuntamiento Cercano, Participativo y Amable con la Gente	76	35	55	74	97%
Por un Municipio con Gobernabilidad y Armonía	71	34	47	68	96%
Ordenamiento Sostenible para una Vida más Amable	52	27	30	50	96%
Innovar, Transparentar y Administrar para Cumplirle a la Gente	53	14	31	52	98%
Avance	314	153	212	304	97%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN EN LA ALINEACIÓN DEL PED CON EL PMD 2021-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)			IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
MISIÓN	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	ACCIONES	EJE				
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			E1	E2	E3	E4	E5
Gobierno Honesto y Transparente	75	41	24	35	41	100%	144		23	53	15	53
Paz y Seguridad Ciudadana	57	10	5	9	10	100%	16		2	14		
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	28	21	26	28	100%	50		50			
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	11	7	8	11	100%	14		1	1	12	
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	23	16	18	23	100%	90	62		3	25	
Avance	505	113	73	96	113	100%	314	62	76	71	52	53

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE EN LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PMD 2021-2024

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

AVANCE DEL PMD

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	PMD	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO		ACCIONES	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	3	2	3	3	100%	11	5	8	9	82%
2. Hambre Cero	3	1	2	3	100%	5	1	4	5	100%
3. Salud y Bienestar	2	1	2	2	100%	6	4	6	6	100%
4. Educación de Calidad	4	4	4	4	100%	18	12	13	18	100%
5. Igualdad de Género	2	2	2	2	100%	3	3	3	3	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	5	5	5	5	100%	15	11	12	15	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	1	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	4	4	4	4	100%	17	15	16	17	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura										
10. Reducción de Desigualdades	1	1	1	1	100%	5	1	2	4	80%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	8	8	8	8	100%	73	40	52	69	95%
12. Producción y Consumo Responsable	4	2	2	4	100%	12	7	7	11	92%
13. Acción por el Clima										
14. Vida Submarina										
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	2	2	2	2	100%	2	2	2	2	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	6	5	5	6	100%	140	50	84	138	99%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	2	1	1	2	100%	6	6	2	6	100%
» Avance	47	39	42	47	100%	314	153	212	304	97%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7
Gobierno Honesto y Transparente	102	57	55.88%	224	12	12	84	15	74	1	26
Paz y Seguridad Ciudadana	58	16	27.59%	37			26	1		8	2
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	149	59	39.60%	156	1	87	2	4		44	18
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	87	19	21.84%	29		3		24		2	
Un Estado Naturalmente Sostenible	56	24	42.86%	113	46	1	1	32	2	17	14
Acciones contenidas	452	175	38.72%	559	59	103	113	76	76	72	60

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

MISIONES MUNICIPALES

Progreso Sostenible para un Municipio Amable · Inclusión Social y Fortalecimiento Comunitario para un Municipio Cercano · Armonía Institucional para un Municipio en Paz · Crecimiento Equilibrado para un Municipio Imparable · Transparencia e Innovación para un Municipio Eficiente · Transversal. Igualdad de Género y Oportunidades · Políticas Transversales (Estrategias Transversales)

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
EJE	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7
Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana	48	22	45.83%	240	14	13	88	10	75	12	28
Desarrollo con Bienestar y Humanismo	52	26	50%	189	13	78	19	10		55	14
Economía Moral y Trabajo	38	11	28.95%	26		3	1	22			
Desarrollo Sustentable	41	14	34.15%	71	31	1		32			7
Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres	22	6	27.27%	14		7					7
Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional	14	4	28.57%	13	1	1	4	2	1		4
Derechos de las Comunidades Indígenas y Afromexicanas	26	5	19.23%	6			1			5	
Acciones contenidas	241	88	36.51%	559	59	103	113	76	76	72	60

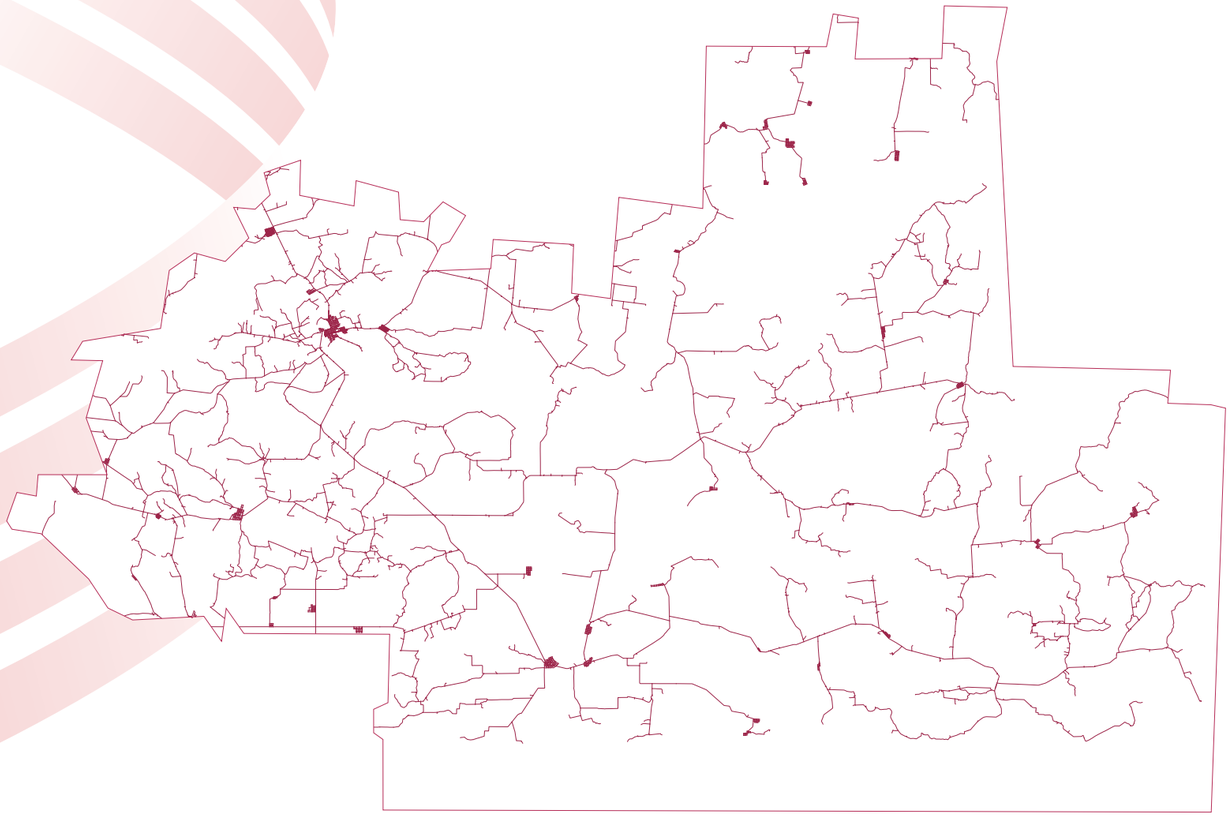
Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AGENDA 2030			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS	ALINEACIÓN METAS	ALINEACIÓN PORCENTAJES	VINCULACIÓN M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	ACCIONES
1	7	2	28.57%		2	1			3		6
2	8	3	37.50%		5		9				14
3	13	3	23.08%		27				17	3	47
4	10	3	30%	1	4				11		16
5	9	3	33.33%		5					4	9
6	8	4	50%	24							24
7	5	1	20%	1			2				3
8	12	5	41.67%		2		8	1	1		12
9	8	4	50%				5				5
10	10	3	30%		26		1		8	3	38
11	10	8	80%	25	13	5	37		13	12	105
12	11	4	36.36%				2			3	5
13	5	2	40%			15	2			1	18
14	10	2	20%					2			2
15	12	2	16.67%			1		4			5
16	12	8	66.67%	8	17	92	6	73	19	34	249
17	19	1	5.26%			1					1
Acciones contenidas	169	58	34.32%	59	103	113	76	76	72	60	559

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

CANDELARIA

Municipio con recursos naturales importantes para el ecoturismo y la conservación ambiental, que fortalece su identidad cultural maya y consolida su desarrollo agrícola y ganadero mediante alianzas estratégicas.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
Candelaria Funcional y con Calidad de Vida	74	41	58	71	96%
Candelaria Próspera e Incluyente	66	27	48	64	97%
Candelaria Segura y con Paz Social	76	28	53	74	97%
Candelaria con Gobierno Transparente y con Resultados	41	19	32	41	100%
Avance	257	115	191	250	97%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN EN LA ALINEACIÓN DEL PED CON EL PMD 2021-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)			IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO				
MISIÓN	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES			
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			E1	E2	E3	E4
Gobierno Honesto y Transparente	75	38	21	30	38	100%	98	15		44	39
Paz y Seguridad Ciudadana	57	17	12	16	17	100%	29			29	
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	30	15	25	30	100%	52		52		
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	13	8	12	13	100%	18	2	14		2
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	23	17	19	22	96%	60	57		3	
Avance	505	121	73	102	120	99%	257	74	66	76	41

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE EN LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PMD 2021-2024

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	3	3	3	3	100%
2. Hambre Cero	2	1	2	2	100%
3. Salud y Bienestar	5	2	3	5	100%
4. Educación de Calidad	2	1	2	2	100%
5. Igualdad de Género	3	2	3	3	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	3	2	3	3	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	2	2	2	2	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	2	2	2	2	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura					
10. Reducción de Desigualdades	1	0	0	1	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	7	6	7	7	100%
12. Producción y Consumo Responsable	1	1	1	1	100%
13. Acción por el Clima	1	1	1	1	100%
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	2	2	2	2	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	8	4	7	8	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	2	0	1	2	100%
» Avance	44	29	39	44	100%

AVANCE DEL PMD

	PMD	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ACCIONES	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	10	4	7	9	90%
2. Hambre Cero	3	1	2	3	100%
3. Salud y Bienestar	12	3	7	12	100%
4. Educación de Calidad	10	5	9	10	100%
5. Igualdad de Género	7	2	4	6	86%
6. Agua Limpia y Saneamiento	6	4	6	6	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	5	4	5	5	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	7	5	6	7	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura					
10. Reducción de Desigualdades	1	0	0	1	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	47	27	39	46	98%
12. Producción y Consumo Responsable	3	1	2	2	67%
13. Acción por el Clima	1	1	1	1	100%
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	4	4	4	4	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	138	54	98	135	98%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	3	0	1	3	100%
	257	115	191	250	97%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	102	41	40.20%	6	8	12	24	41	6
Paz y Seguridad Ciudadana	58	20	34.48%	0			29		
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	149	43	28.86%	55	4	45		6	
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	87	13	14.94%	3	5	8		3	
Un Estado Naturalmente Sostenible	56	19	33.93%	0	44		1		
Acciones contenidas	452	136	30.09%	236	61	65	54	41	15

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

MISIONES MUNICIPALES

Entornos Sustentables y Calidad de Vida para Todos · Bienestar Social y Comunitario para Todos · Democracia y Gobernanza para Todos · Innovación y Transparencia para Todos · Políticas Públicas Transversales

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
EJE	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES M1	M2	M3	M4	M5
Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana	48	21	43.73%	110	12	14	37	41	6
Desarrollo con Bienestar y Humanismo	52	23	44.23%	63	16	30	17		
Economía Moral y Trabajo	38	11	28.95%	17	2	15			
Desarrollo Sustentable	41	13	31.71%	30	30				
Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres	22	11	50%	15		6		9	
Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional	14	1	7.14%	1	1				
Derechos de las Comunidades Indígenas y Afromexicanas	26	0	-						
Acciones contenidas	241	80	33.20%	236	61	65	54	41	15

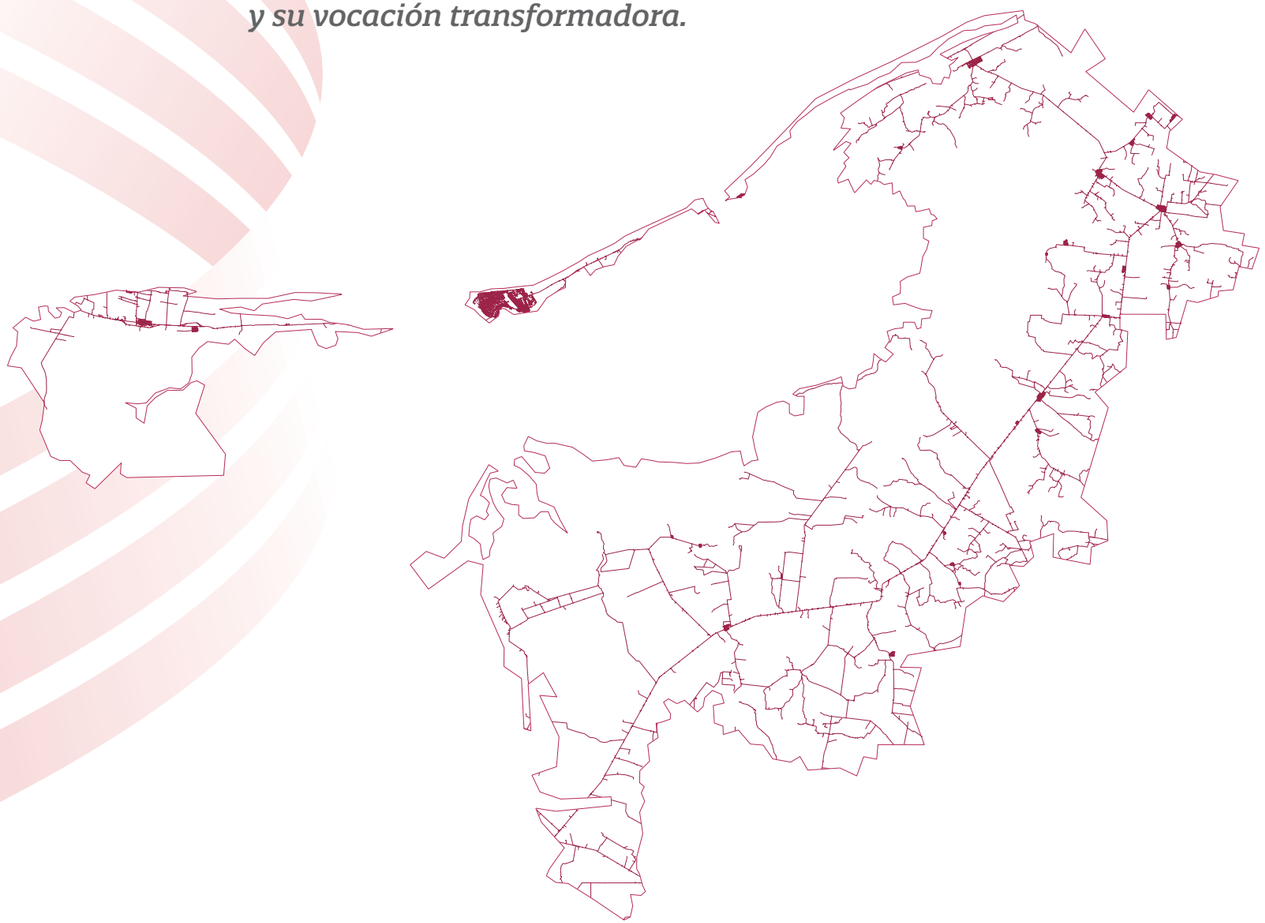
Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

	AGENDA 2030		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS	ALINEACIÓN METAS	ALINEACIÓN PORCENTAJES	VINCULACIÓN M1	M2	M3	M4	M5	ACCIONES
1	7	2	28.57%		1	1			2
2	8	2	25%		7				7
3	13	6	46.15%		9	4			13
4	10	6	60%		10				10
5	9	5	55.56%		1			9	10
6	8	6	75%	11					11
7	5	1	20%	1					1
8	12	6	50%	7					7
9	8	0							0
10	10	3	30%		4				4
11	10	7	70%	25	8	4	1		38
12	11	1	9.09%	1					1
13	5	2	40%		12				12
14	10	1	10%	1					1
15	12	3	25%	7					7
16	12	9	75%	15	18	33	39	6	111
17	19	1	5.26%				1		1
Acciones contenidas	169	61	36.09%	68	58	54	41	15	236

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

CARMEN

Tierra estratégica del sureste, donde la energía, la biodiversidad y el esfuerzo colectivo trazan un rumbo de desarrollo con identidad y visión de futuro. Su fortaleza reside en el potencial de su gente y su vocación transformadora.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
Gobierno Ordenado y Moderno para Todos	23	22	23	23	100%
Seguridad y Protección para Todos	34	22	28	29	85%
Bienestar Social para Todos	43	34	42	43	100%
Fomento Productivo y Desarrollo para Todos	37	23	36	36	97%
Orden Urbano e Infraestructura de Calidad para Todos	46	35	42	46	100%
Avance	183	136	171	177	97%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN EN LA ALINEACIÓN DEL PED CON EL PMD 2021-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)			IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
MISIÓN	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES				
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	75	16	15	16	16	100%	24	23				1
Paz y Seguridad Ciudadana	57	16	11	13	13	81%	29		29			
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	22	19	21	22	100%	33			33		
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	23	13	23	23	100%	39			4	35	
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	27	22	26	27	100%	58		5	6	2	45
Avance	505	104	80	99	101	97%	183	23	34	43	37	46

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE EN LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PMD 2021-2024

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	2	2	2	2	100%
2. Hambre Cero	4	3	4	4	100%
3. Salud y Bienestar	2	2	2	2	100%
4. Educación de Calidad	3	3	3	3	100%
5. Igualdad de Género	3	3	3	3	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	4	4	4	4	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	2	0	2	2	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	4	2	4	4	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	1	1	1	1	100%
10. Reducción de Desigualdades	1	0	1	1	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	8	6	7	7	88%
12. Producción y Consumo Responsable	4	4	4	4	100%
13. Acción por el Clima	2	1	1	1	50%
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	2	1	2	2	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	6	5	6	6	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1	1	1	1	100%
» Avance	49	38	47	47	96%

AVANCE DEL PMD

	PMD	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ACCIONES	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
	3	2	3	3	100%
	8	5	7	7	88%
	12	7	11	12	100%
	6	6	6	6	100%
	4	4	4	4	100%
	7	7	7	7	100%
	2	0	2	2	100%
	32	22	32	32	100%
	1	1	1	1	100%
	1	0	1	1	100%
	48	32	43	47	98%
	5	5	5	5	100%
	3	1	2	2	67%
	5	4	5	5	100%
	44	38	40	41	93%
	2	2	2	2	100%
	183	136	171	177	97%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
					VINCULACIÓN						
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE	ACCIONES	M1	M2	M3	M4	M5	M6
Gobierno Honesto y Transparente	102	32	31.37%	55	1	1	5	9	33	6
Paz y Seguridad Ciudadana	58	19	32.76%	33			1	32		
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	149	29	19.46%	56	47		1			8
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	87	19	21.84%	36		35	1			
Un Estado Naturalmente Sostenible	56	17	30.36%	34			34			
Acciones contenidas	452	116	25.66%	214	48	36	42	41	33	14

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

MISIONES MUNICIPALES

Bienestar y Justicia Social · Desarrollo Económico y Sostenible · Infraestructura y Servicios Públicos · Seguridad y Paz Social · Transparente e Innovador · Perspectiva de Género y Derechos Humanos

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
					MISIONES					
EJE	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	ACCIONES	M1	M2	M3	M4	M5	M6
Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana	48	16	33.33%	69	4	1	5	27	21	11
Desarrollo con Bienestar y Humanismo	52	18	34.62%	57	37		7	12		1
Economía Moral y Trabajo	38	12	31.58%	41	3	34	2		1	1
Desarrollo Sustentable	41	8	19.51%	31			25		6	
Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres	22	1	4.55%	1	1					
Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional	14	3	21.43%	10			3	2	5	
Derechos de las Comunidades Indígenas y Afromexicanas	26	2	7.69%	5	3	1				1
Acciones contenidas	241	60	24.90%	214	48	36	42	41	33	14

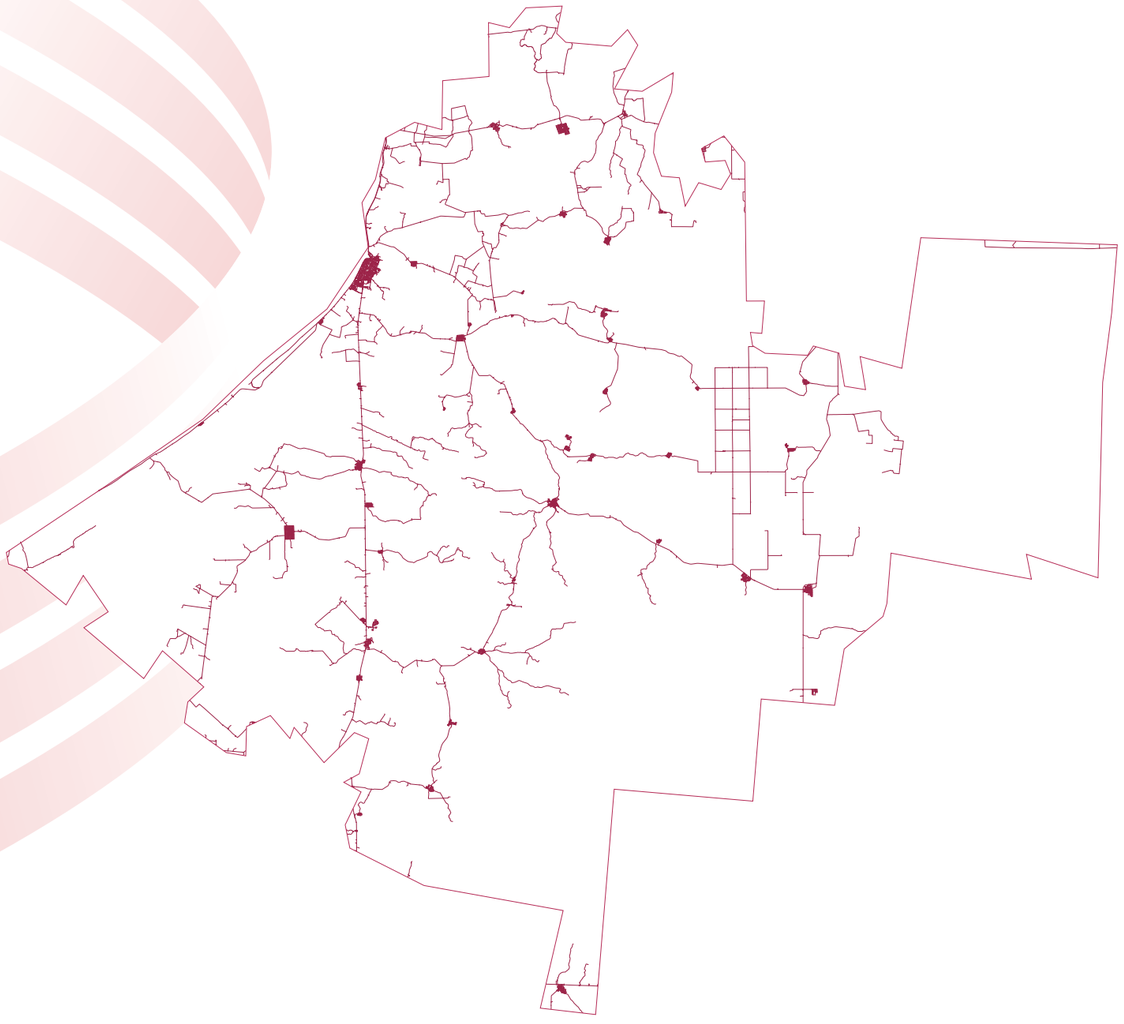
Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AGENDA 2030			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
		ALINEACIÓN		VINCULACIÓN						
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS	METAS	PORCENTAJES	M1	M2	M3	M4	M5	M6	ACCIONES
1	7	2	28.57%	4					1	5
2	8	4	50%	1	9					10
3	13	3	23.08%	16			1			17
4	10	2	20%	2						2
5	9	2	22.22%	2					2	4
6	8	3	37.50%			4				4
7	5	2	40%			2				2
8	12	6	50%	1	24					25
9	8	1	12.50%			1				1
10	10	2	20%	11					5	16
11	10	9	90%	8	2	19	5	5		39
12	11	3	27.27%		1	4				5
13	5	3	60%				7			7
14	10	0								0
15	12	2	16.67%			4				4
16	12	7	58.33%	3		8	28	28	6	73
17	19	0								
Acciones contenidas	169	51	30.18%	48	36	42	41	33	14	214

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

CHAMPOTÓN

Esta región se distingue por su riqueza natural, vocación productiva y ubicación estratégica, que le brindan alto potencial de desarrollo. Su identidad cultural y compromiso con la planeación fortalecen su crecimiento.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
Gobierno del Pueblo	15	14	15	15	100%
Progreso para Todos	17	13	17	17	100%
La Prioridad es el Pueblo	15	15	15	15	100%
El Patrimonio de Champotón	7	6	7	7	100%
Obras y Servicios para el Bienestar	11	10	11	11	100%
Avance	65	58	65	65	100%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN EN LA ALINEACIÓN DEL PED CON EL PMD 2021-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)			IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
MISIÓN	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES				
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	75	8	7	8	8	100%	10	10				
Paz y Seguridad Ciudadana	57	4	4	4	4	100%	5	5				
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	15	15	15	15	100%	18			15	3	
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	13	11	13	13	100%	17		17			
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	8	8	8	8	100%	15				4	11
Avance	505	48	45	48	48	100%	65	15	17	15	7	11

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE EN LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PMD 2021-2024

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	1	1	1	1	100%
2. Hambre Cero	1	1	1	1	100%
3. Salud y Bienestar	2	2	2	2	100%
4. Educación de Calidad	2	2	2	2	100%
5. Igualdad de Género	1	1	1	1	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	2	1	2	2	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	1	1	1	1	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	6	6	6	6	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	1	1	1	1	100%
10. Reducción de Desigualdades					
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	5	5	5	5	100%
12. Producción y Consumo Responsable	3	2	3	3	100%
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres					
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3	3	3	3	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos					
» Avance	28	26	28	28	100%

AVANCE DEL PMD

	PMD	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ACCIONES	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	2	2	2	2	100%
2. Hambre Cero	1	1	1	1	100%
3. Salud y Bienestar	5	5	5	5	100%
4. Educación de Calidad	2	2	2	2	100%
5. Igualdad de Género	1	1	1	1	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	2	1	2	2	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	1	1	1	1	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	17	13	17	17	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2	2	2	2	100%
10. Reducción de Desigualdades					
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	14	14	14	14	100%
12. Producción y Consumo Responsable	3	2	3	3	100%
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres					
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	15	14	15	15	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos					
» Avance	65	58	65	65	100%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	102	24	23.53%	38	36				2
Paz y Seguridad Ciudadana	58	10	17.24%	15		15			
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	149	28	18.79%	32	7		25		
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	87	25	28.74%	29				29	
Un Estado Naturalmente Sostenible	56	17	30.36%	24	1				23
Acciones contenidas	452	104	23.01%	138	44	15	25	29	25

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

MISIONES MUNICIPALES

Champotón de Todos · Municipio Seguro · Bienestar para las Familias · Impulso Económico con Sentido Social · Infraestructura y Servicios Públicos

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
EJE	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES M1	M2	M3	M4	M5
Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana	48	13	27.08%	41	33	6			2
Desarrollo con Bienestar y Humanismo	52	17	32.69%	46		9	25	2	10
Economía Moral y Trabajo	38	10	26.32%	26				26	
Desarrollo Sustentable	41	10	24.39%	13					13
Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres	22	2	9.09%	4	3			1	
Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional	14	3	21.43%	3	3				
Derechos de las Comunidades Indígenas y Afromexicanas	26	3	11.54%	5	5				
Acciones contenidas	241	58	24.07%	138	44	15	25	29	25

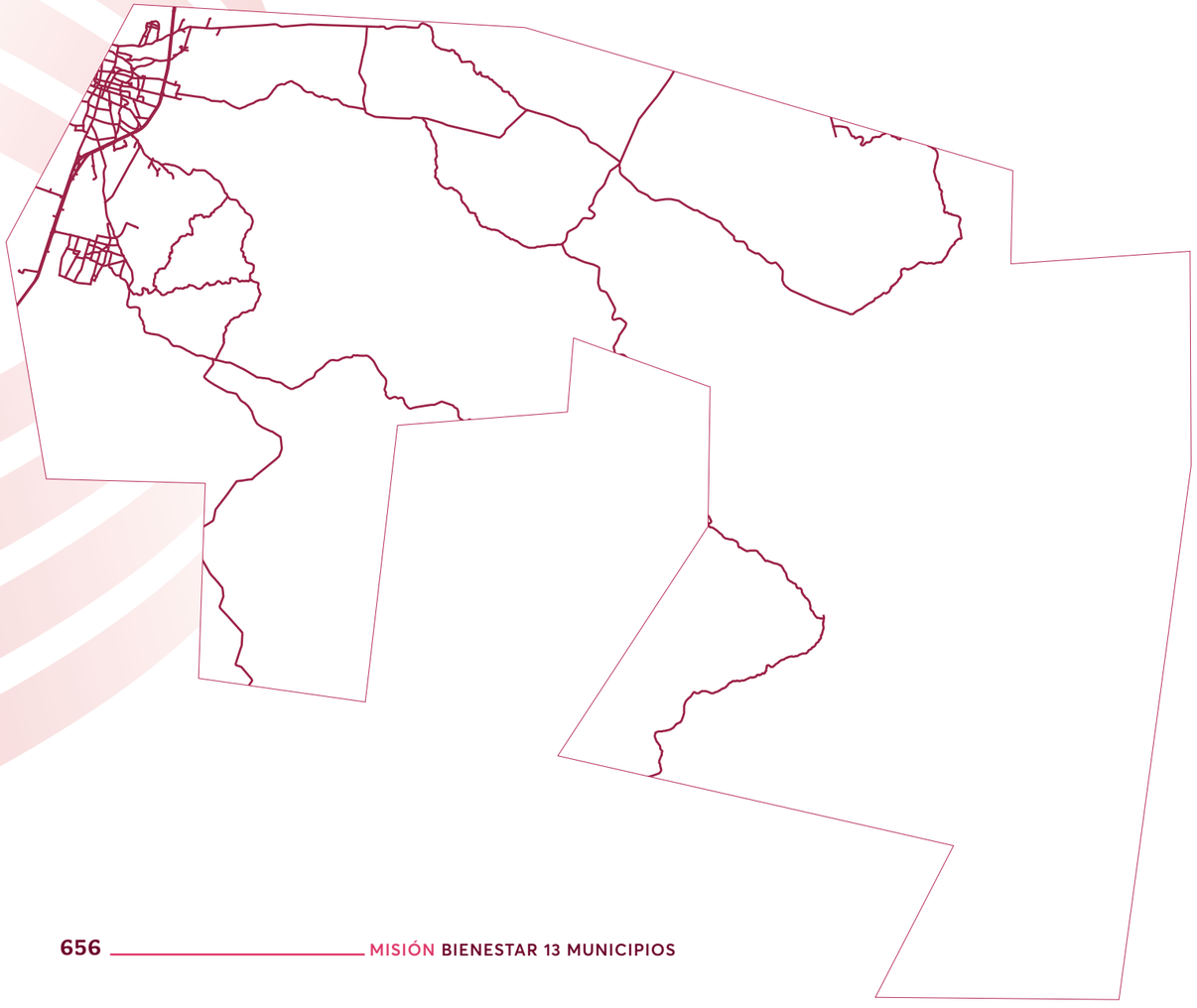
Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

	AGENDA 2030		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS	ALINEACIÓN METAS	ALINEACIÓN PORCENTAJES	VINCULACIÓN M1	M2	M3	M4	M5	ACCIONES
1	7	2	28.57%			2			2
2	8	3	37.50%			1	4		5
3	13	4	30.77%	1	1	4			6
4	10	5	50%			5	1		6
5	9	2	22.22%	2			1		3
6	8	3	37.50%					3	3
7	5	1	20%					1	1
8	12	6	50%			1	19		20
9	8	0							0
10	10	3	30%	4		7			11
11	10	8	80%		2	5	2	15	24
12	11	2	18.18%				1	1	2
13	5	2	40%		7				7
14	10	1	10%		1				1
15	12	2	16.67%					3	3
16	12	6	50%	37	5			2	44
17	19	0							0
Acciones contenidas	169	50	29.59%	44	16	25	28	25	138

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

DZITBALCHÉ

Dzitbalché, cuna de historia y cultura maya, impulsa un desarrollo basado en la agricultura, la artesanía y el turismo cultural. Su fortaleza radica en su identidad, organización comunitaria y estratégica ubicación que proyectan un crecimiento con visión de futuro.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
SENDERO	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
Gobierno Honesto en Municipio Seguro	28	26	27	28	100%
Bienestar para el Pueblo	13	8	13	13	100%
Desarrollo Productivo	22	9	10	22	100%
Crecimiento Sostenible	11	6	8	11	100%
Servicios Públicos Sustentables	29	19	22	28	97%
Igualdad e Inclusión	10	7	8	9	90%
Avance	113	75	88	111	98%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN EN LA ALINEACIÓN DEL PED CON EL PMD 2021-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)			IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
MISIÓN	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES					
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			M1	M2	M3	M4	M5	M6
Gobierno Honesto y Transparente	75	16	16	16	16	100%	17	17					
Paz y Seguridad Ciudadana	57	8	7	8	8	100%	10	10					
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	16	11	14	15	94%	18		8				10
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	15	8	8	15	100%	23	1		22			
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	17	12	15	17	100%	45		5		11	29	
Avance	505	72	54	61	71	99%	113	28	13	22	11	29	10

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE EN LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PMD 2021-2024

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	1	1	1	1	100%
2. Hambre Cero	4	2	2	4	100%
3. Salud y Bienestar	4	4	4	4	100%
4. Educación de Calidad	1	1	1	1	100%
5. Igualdad de Género	1	1	1	1	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	2	1	1	2	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	2	2	2	2	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	5	4	4	5	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2	0	2	2	100%
10. Reducción de Desigualdades	2	2	2	2	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	5	5	5	5	100%
12. Producción y Consumo Responsable	2	2	2	2	100%
13. Acción por el Clima	1	1	1	1	100%
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres					
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	7	7	7	7	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1	1	1	1	100%
» Avance	40	34	36	40	100%

AVANCE DEL PMD

	PMD	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ACCIONES	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	3	3	3	3	100%
2. Hambre Cero	11	4	4	11	100%
3. Salud y Bienestar	5	4	5	5	100%
4. Educación de Calidad	2	1	2	2	100%
5. Igualdad de Género	1	1	1	1	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	3	2	3	3	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	5	3	5	5	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	11	6	6	11	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	3	0	2	3	100%
10. Reducción de Desigualdades	6	3	4	5	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	34	22	25	33	100%
12. Producción y Consumo Responsable	2	2	2	2	100%
13. Acción por el Clima	1	1	1	1	100%
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres					
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	24	21	23	24	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	2	2	2	2	100%
» Avance	113	75	88	111	98%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
					VINCULACIÓN					
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE	ACCIONES	M1	M2	M3	M4	M5	M6
Gobierno Honesto y Transparente	102	31	30.39%	47	2	2	2	27	14	
Paz y Seguridad Ciudadana	58	11	18.97%	12		5		6	1	
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	149	32	21.48%	40	30	5	1			4
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	87	11	12.64%	14	7		7			
Un Estado Naturalmente Sostenible	56	16	28.57%	23	5	17	1			
Acciones contenidas	452	101	22.35%	136	44	29	11	33	15	4

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

MISIONES MUNICIPALES

Desarrollo y Bienestar Social para el Municipio · Medio Ambiente Sostenible para Todos · Desarrollo Económico Junto e Incluyente para Todos · Paz, Justicia e Instituciones Sólidas para el Municipio · Alianzas Sólidas para un Mejor Gobierno · Transversal. Igualdad de Género y Oportunidades

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
					MISIONES					
EJE	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	ACCIONES	M1	M2	M3	M4	M5	M6
Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana	48	16	33.33%	58	2	6	1	33	15	1
Desarrollo con Bienestar y Humanismo	52	19	36.54%	42	31	9	2			
Economía Moral y Trabajo	38	9	23.68%	15	7		8			
Desarrollo Sustentable	41	8	19.51%	18	4	14				
Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres	22	3	13.64%	3						3
Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional	14	0	-	0						
Derechos de las Comunidades Indígenas y Afromexicanas	26	0	-	0						
Acciones contenidas	241	55	22.82%	136	44	29	11	33	15	4

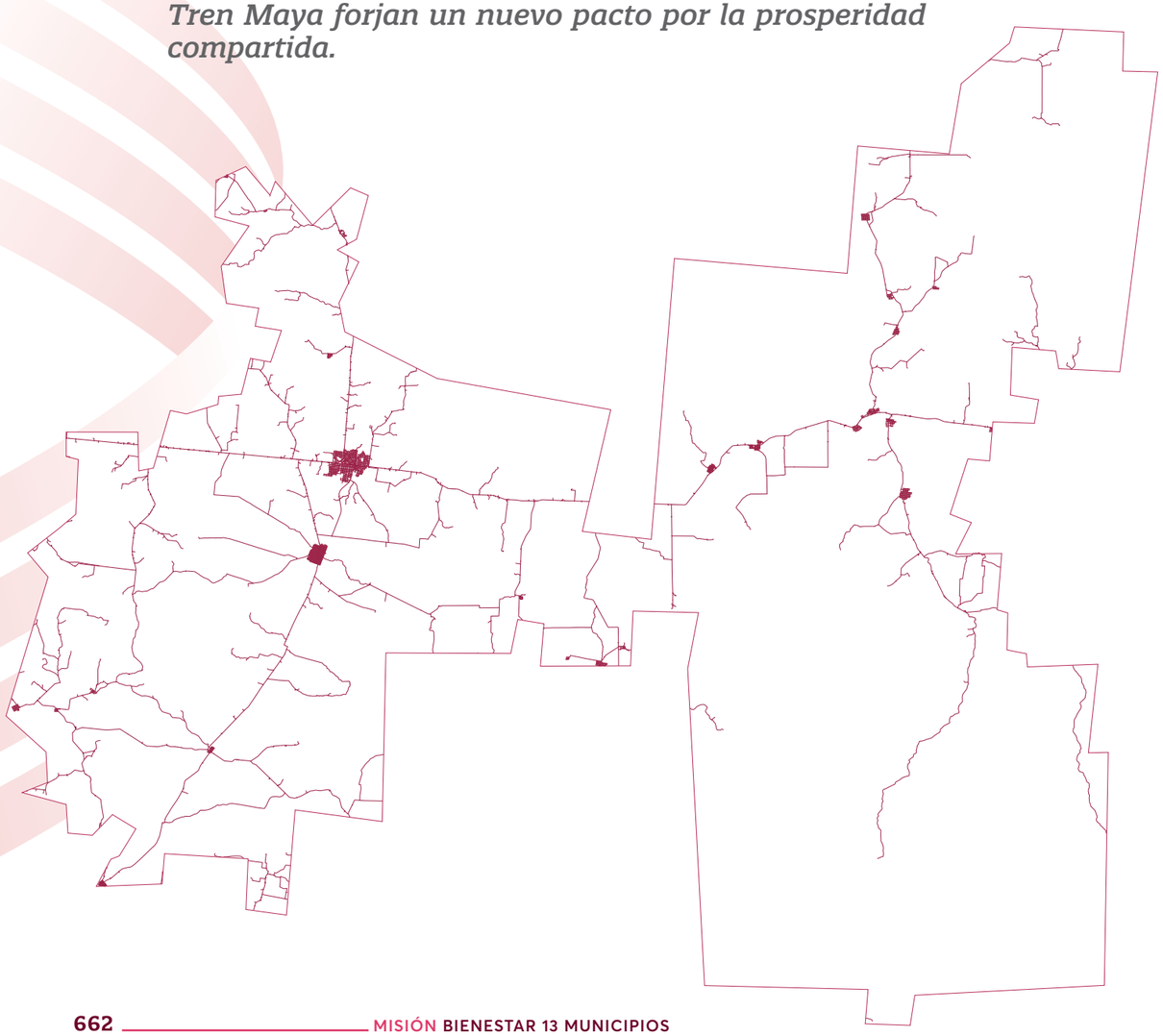
Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AGENDA 2030		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
		ALINEACIÓN		VINCULACIÓN						
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS	METAS	PORCENTAJES	M1	M2	M3	M4	M5	M6	ACCIONES
1	7	1	14.29%	3						3
2	8	4	50%	1					1	2
3	13	5	38.46%		14	2				16
4	10	6	60%		3					3
5	9	2	22.22%		2					2
6	8	4	50%	9						9
7	5	1	20%	13	1		1			15
8	12	2	16.67%	10	1					11
9	8	1	12.50%						2	2
10	10	2	20%	4						4
11	10	6	60%		3					3
12	11	3	27.27%			8				8
13	5	2	40%			1				1
14	10	0								0
15	12	2	16.67%		2					2
16	12	6	50%	4	2		32	15	1	54
17	19	1	5.26%		1					1
Acciones contenidas	169	48	28.40%	44	29	11	33	15	4	136

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

ESCÁRCEGA

La región se consolida como el corazón logístico del sureste, llamada a liderar el desarrollo con justicia territorial. La fuerza de su gente y proyectos como el Tren Maya forjan un nuevo pacto por la prosperidad compartida.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
Gobierno Claro y Honesto	29	12	19	28	97%
Municipio Seguro y Protección Ciudadana	28	19	22	26	93%
Desarrollo y Bienestar Social	60	31	43	53	88%
Desarrollo Responsable y Servicios Públicos	42	24	36	39	93%
Economía en Movimiento	32	14	22	29	91%
Transversal Sustentabilidad y Medio Ambiente	18	8	15	16	89%
Avance	209	108	157	191	91%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN EN LA ALINEACIÓN DEL PED CON EL PMD 2021-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)			IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
MISIÓN	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES					
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			M1	M2	M3	M4	M5	M6
Gobierno Honesto y Transparente	75	22	14	18	21	95%	42	29				13	
Paz y Seguridad Ciudadana	57	13	12	12	13	100%	23		23				
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	37	27	31	36	97%	54		1	52	1		
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	16	8	12	14	88%	22			3		19	
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	21	14	19	21	100%	68		4	5	41		18
Avance	505	109	75	92	105	96%	209	29	28	60	42	32	18

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE EN LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PMD 2021-2024

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	2	1	1	1	50%
2. Hambre Cero	3	3	3	3	100%
3. Salud y Bienestar	7	6	7	7	100%
4. Educación de Calidad	4	4	4	4	100%
5. Igualdad de Género					
6. Agua Limpia y Saneamiento	3	3	3	3	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	1	1	1	1	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	1	1	1	1	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2	2	2	2	100%
10. Reducción de Desigualdades	2	2	2	2	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	7	7	7	7	100%
12. Producción y Consumo Responsable	2	2	2	2	100%
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	2	1	2	2	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	6	2	6	6	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos					
» Avance	42	35	41	41	98%

AVANCE DEL PMD

	PMD	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ACCIONES	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	2	1	1	1	50%
2. Hambre Cero	14	4	10	12	86%
3. Salud y Bienestar	22	10	15	18	82%
4. Educación de Calidad	15	9	10	13	87%
5. Igualdad de Género					
6. Agua Limpia y Saneamiento	13	8	12	13	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	3	1	2	3	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	7	5	6	6	86%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	8	3	7	7	88%
10. Reducción de Desigualdades	3	3	3	3	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	62	36	48	57	92%
12. Producción y Consumo Responsable	8	5	8	8	100%
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	2	1	2	2	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	50	22	33	48	96%
17. Alianzas para lograr los Objetivos					
» Avance	209	108	157	191	91%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	102	36	35.29%	52	27	6	3	2	14
Paz y Seguridad Ciudadana	58	14	24.14%	19	1	4		3	11
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	149	47	31.54%	76	20	47	5	4	
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	87	19	21.84%	32		1	25	6	
Un Estado Naturalmente Sostenible	56	18	32.14%	28	1		1		26
Acciones contenidas	452	134	29.65%	207	49	58	34	15	51

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

MISIONES MUNICIPALES

Gobierno Humanista, Incluyente y Participativo · Reconstrucción de la Identidad y del Tejido Social · Fomento Económico con Orientación Social · Municipio Ordenado y Sostenible · Ciudadanización del Combate a la Corrupción e Impunidad

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
EJE	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES M1	M2	M3	M4	M5
Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana	48	14	29.17%	63	30	4	1	3	25
Desarrollo con Bienestar y Humanismo	52	24	46.15%	86	16	48	8	14	
Economía Moral y Trabajo	38	13	34.21%	27			21	6	
Desarrollo Sustentable	41	8	19.51%	20			2	18	
Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres	22	4	18.18%	8	2	6			
Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional	14	2	14.29%	2			2		
Derechos de las Comunidades Indígenas y Afromexicanas	26	1	3.85%	1	1				
Acciones contenidas	241	66	27.39%	207	49	58	34	41	25

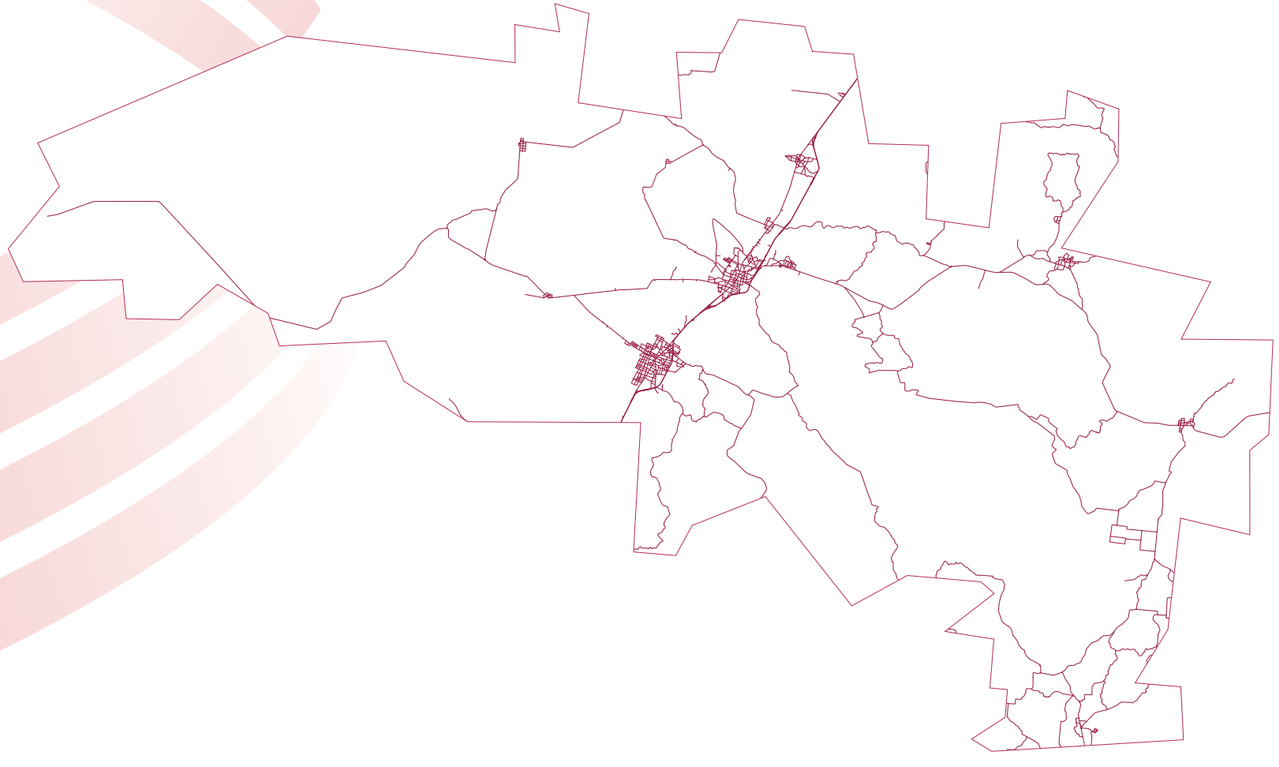
Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AGENDA 2030			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS	ALINEACIÓN METAS	ALINEACIÓN PORCENTAJES	VINCULACIÓN M1	M2	M3	M4	M5	ACCIONES
1	7	2	28.57%	4					4
2	8	5	62.50%	2		11			13
3	13	4	30.77%	2	19		1		22
4	10	3	30%		5			1	6
5	9	3	33.33%	2	6				8
6	8	3	37.50%				7		7
7	5	1	20%			1	1		2
8	12	4	33.33%		3	13	1		17
9	8	2	25%			2			2
10	10	2	20%	7	12	2			21
11	10	5	50%	2	5	4	19		30
12	11	2	18.18%				5		5
13	5	1	20%				3		3
14	10	0							0
15	12	0							0
16	12	7	58.33%	30	8	1	4	24	67
17	19	0							0
Acciones contenidas	169	44	26.04%	49	58	34	41	25	207

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

HECELCHAKÁN

Esta región, heredera de la tradición maya, preserva prácticas ancestrales como la limpieza de huesos y proyecta su potencial turístico y gastronómico. Su riqueza cultural impulsa el desarrollo con identidad y visión de futuro.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
Igualdad y Bienestar Social	27	23	23	27	100%
Desarrollo Económico Municipal	13	12	13	13	100%
Servicios Públicos y Desarrollo Sustentable	17	16	16	16	94%
Gobernabilidad, Paz y Estabilidad Ciudadana	15	12	12	13	87%
Gobierno Transparente y Rendición de Cuentas	38	21	36	37	97%
Avance	110	84	100	106	96%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN EN LA ALINEACIÓN DEL PED CON EL PMD 2021-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)			IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
MISIÓN	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES					
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	75	25	17	24	24	96%	32		1			31
Paz y Seguridad Ciudadana	57	11	9	9	10	91%	15				15	
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	22	19	20	22	100%	33	26				7
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	10	9	10	10	100%	12		12			
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	7	7	7	7	100%	18	1		17		
Avance	505	75	61	70	73	97%	110	27	13	17	15	38

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE EN LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PMD 2021-2024

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	1	1	1	1	100%
2. Hambre Cero	2	2	2	2	100%
3. Salud y Bienestar	4	4	4	4	100%
4. Educación de Calidad	7	6	7	7	100%
5. Igualdad de Género	2	2	2	2	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	2	2	2	2	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante					
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	2	2	2	2	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	1	1	1	1	100%
10. Reducción de Desigualdades	1	1	1	1	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	7	7	7	7	100%
12. Producción y Consumo Responsable	2	2	2	2	100%
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	1	1	1	1	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	7	5	6	7	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1	0	1	1	100%
» Avance	40	36	39	40	100%

AVANCE DEL PMD

	PMD	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ACCIONES	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	1	1	1	1	100%
2. Hambre Cero	5	5	5	5	100%
3. Salud y Bienestar	9	9	9	9	100%
4. Educación de Calidad	11	7	9	11	100%
5. Igualdad de Género	3	2	2	2	67%
6. Agua Limpia y Saneamiento	2	2	2	2	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante					
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	8	7	8	8	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	3	3	3	3	100%
10. Reducción de Desigualdades	3	3	3	3	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	25	20	22	23	92%
12. Producción y Consumo Responsable	2	2	2	2	100%
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	1	1	1	1	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	36	22	32	35	97%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1	0	1	1	100%
» Avance	110	84	100	106	96%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
		ALINEACIÓN			VINCULACIÓN				
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE	ACCIONES	M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	102	39	38.24%	72	5		3		64
Paz y Seguridad Ciudadana	58	15	25.86%	23	3		2	18	
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	149	41	27.52%	69	64		3		2
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	87	12	13.79%	17	1	15	1		
Un Estado Naturalmente Sostenible	56	21	37.50%	45			45		
Acciones contenidas	452	128	28.32%	226	73	15	54	18	66

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

MISIONES MUNICIPALES

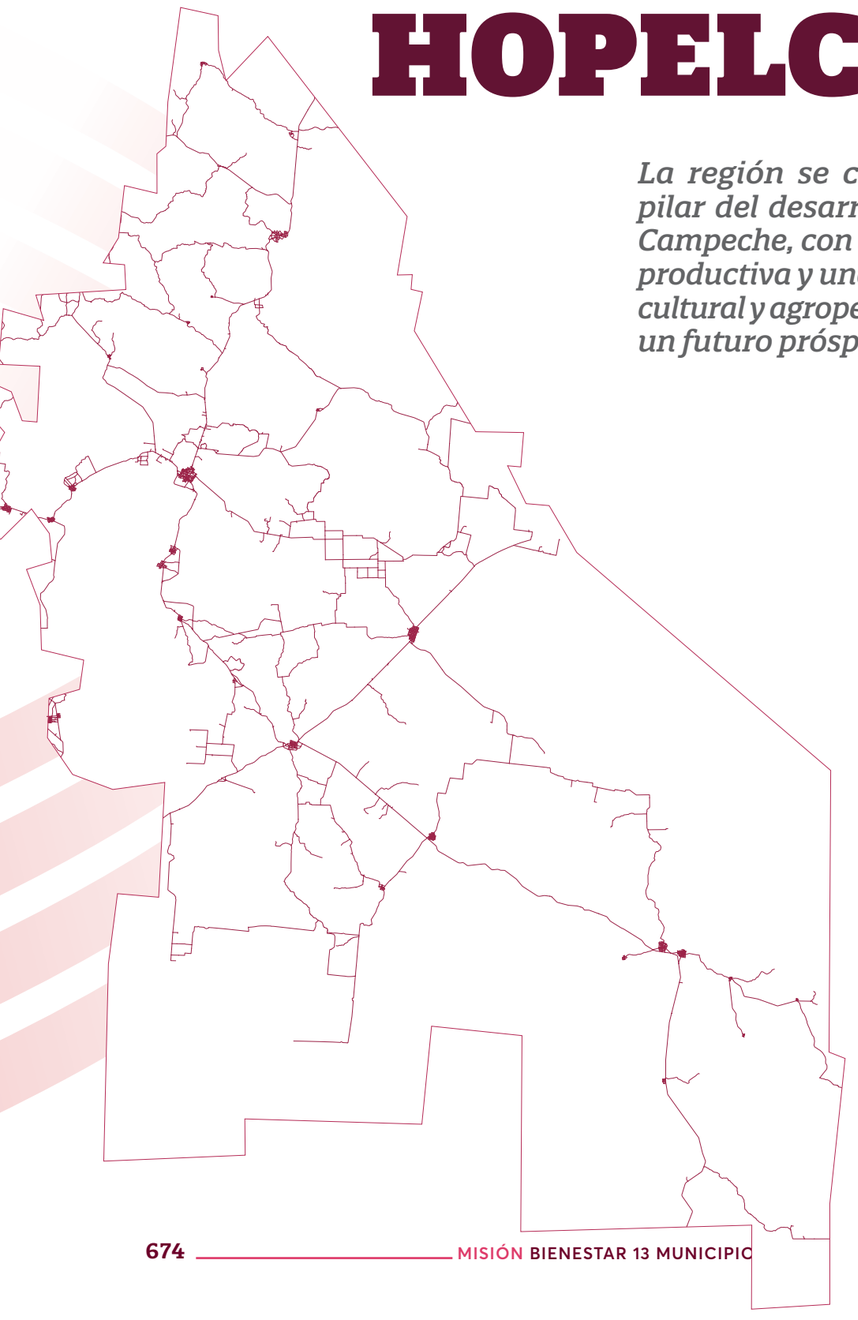
- Municipio Bueno, Justo y Comprometido con el Bienestar Integral de la Sociedad
- Desarrollo y Crecimiento Económico para un Municipio Imparable
- Desarrollo Sostenible y Equilibrado para un Municipio Amable
- Gobernanza y Legalidad para un Municipio en Paz
- Municipio Honesto, Transparente y Responsable

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
		ALINEACIÓN			VINCULACIÓN				
EJE	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	ACCIONES	M1	M2	M3	M4	M5
Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana	48	16	33.33%	84	10		1	10	63
Desarrollo con Bienestar y Humanismo	52	22	42.31%	84	54	1	20	8	1
Economía Moral y Trabajo	38	5	13.16%	22	3	14	5		
Desarrollo Sustentable	41	6	14.63%	28			28		
Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres	22	5	22.73%	6	6				
Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional	14	1	7.14%	2					2
Derechos de las Comunidades Indígenas y Afromexicanas	26	0	-						
Acciones contenidas	241	55	22.82%	226	73	15	54	18	66

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AGENDA 2030		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
		ALINEACIÓN		VINCULACIÓN					
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS	METAS	PORCENTAJES	M1	M2	M3	M4	M5	ACCIONES
1	7	1	14.29%	1				1	2
2	8	4	50%	6	6				12
3	13	7	53.83%	19		3	3		25
4	10	4	40%	8					8
5	9	3	33.33%	4					4
6	8	3	37.50%			6			6
7	5	1	20%		4				4
8	12	4	33.33%	2	7				9
9	8	0							0
10	10	3	30%	14					14
11	10	7	70%	6	2	21	3		32
12	11	3	27.27%			3			3
13	5	2	40%			5	5		10
14	10	0							0
15	12	3	25%			4			4
16	12	7	58.33%	13		8	7	65	93
17	19	0							0
Acciones contenidas	169	52	30.77%	73	15	54	18	66	226

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.



HOPELCHÉN

La región se consolida como un pilar del desarrollo sustentable en Campeche, con una sólida vocación productiva y una riqueza territorial, cultural y agropecuaria que apuntala un futuro próspero y con identidad.

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
SENDERO	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
Competitividad	24	9	13	18	75%
Inclusión Social	13	10	13	13	100%
Nos Cuidamos Todos	13	7	8	11	85%
Educación, Deporte y Cultura	13	4	10	11	85%
Servicios Públicos Ordenados	18	12	16	17	94%
Gobierno Moderno y Transparente	13	4	6	11	85%
Avance	94	46	66	81	86%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN EN LA ALINEACIÓN DEL PED CON EL PMD 2021-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)			IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
MISIÓN	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	ACCIONES	SENDEROS					
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			S1	S2	S3	S4	S5	S6
Gobierno Honesto y Transparente	75	10	4	6	8	80%	13						13
Paz y Seguridad Ciudadana	57	8	6	7	8	100%	13			13			
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	16	8	13	14	88%	23	1	9		13		
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	15	9	10	12	80%	23	23					
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	11	9	11	11	100%	22		4			18	
Avance	505	60	36	47	53	88%	94	24	13	13	13	18	13

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE EN LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PMD 2021-2024

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

AVANCE DEL PMD

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	PMD	ACCIONES EN PERÍODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO		ACCIONES	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza										
2. Hambre Cero	4	4	4	4	100%	6	4	5	5	83%
3. Salud y Bienestar	3	3	3	3	100%	9	6	9	9	100%
4. Educación de Calidad	5	0	3	3	60%	6	0	4	4	67%
5. Igualdad de Género										
6. Agua Limpia y Saneamiento	2	2	2	2	100%	7	6	7	7	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	2	2	2	2	100%	3	3	3	3	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	5	3	3	4	80%	16	5	7	12	75%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	1	0	0	1	100%	1	0	0	1	100%
10. Reducción de Desigualdades	1	0	0	0	0%	1	0	0	0	0%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	5	5	5	5	100%	19	11	17	18	95%
12. Producción y Consumo Responsable										
13. Acción por el Clima	1	1	1	1	100%	5	2	3	4	80%
14. Vida Submarina										
15. Vida de Ecosistemas Terrestres										
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	4	3	3	4	100%	21	9	11	18	86%
17. Alianzas para lograr los Objetivos										
» Avance	33	23	26	29	88%	94	46	66	81	86%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE	ACCIONES	VINCULACIÓN E1	VINCULACIÓN E2	VINCULACIÓN E3
Gobierno Honesto y Transparente	102	17	16.67%	21	2	2	17
Paz y Seguridad Ciudadana	58	4	6.90%	4		2	2
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	149	33	22.15%	39	5	34	
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	87	18	20.69%	23	22	1	
Un Estado Naturalmente Sostenible	56	15	26.79%	25	17	6	2
Acciones contenidas	452	87	19.25%	112	46	45	21

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

MISIONES MUNICIPALES

Hopelchén en Desarrollo · Hopelchén Integral · Hopelchén Comprometido

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
EJE	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	ACCIONES	VINCULACIÓN E1	VINCULACIÓN E2	VINCULACIÓN E3
Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana	48	8	16.67%	22	3	5	14
Desarrollo con Bienestar y Humanismo	52	16	30.77%	48	13	30	5
Economía Moral y Trabajo	38	7	18.42%	24	22	1	1
Desarrollo Sustentable	41	5	12.20%	13	8	4	1
Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres	22	4	18.18%	4		4	
Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional	14	0		0			
Derechos de las Comunidades Indígenas y Afromexicanas	26	1	3.85%	1		1	
Acciones contenidas	241	41	17.01%	112	46	45	21

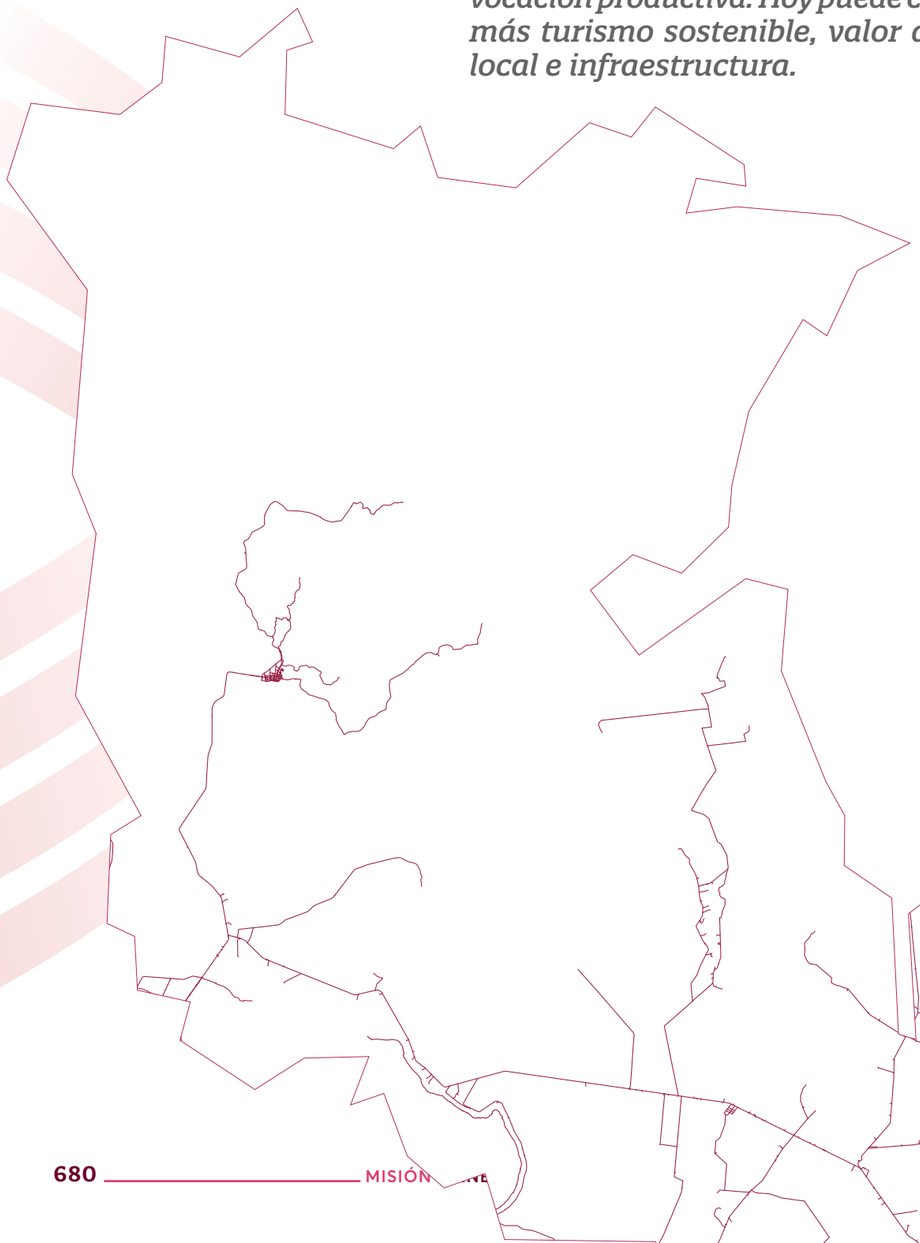
Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

	AGENDA 2030			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS	ALINEACIÓN METAS	ALINEACIÓN PORCENTAJES	VINCULACIÓN E1	VINCULACIÓN E2	VINCULACIÓN E3	ACCIONES
1	7	2	28.57%		3		3
2	8	1	12.50%	4			4
3	13	2	15.38%		9		9
4	10	4	40%	2	11		13
5	9	2	22.22%		4		4
6	8	3	37.50%	4			4
7	5	1	20%	2	1		3
8	12	4	33.33%	15			15
9	8	0					0
10	10	1	10%		2		2
11	10	6	60%	15	8	4	27
12	11	1	9.09%		1		1
13	5	1	20%		1		1
14	10	0	-				0
15	12	0	-				0
16	12	4	33.33%	4	5	17	26
17	19	0	-				0
Acciones contenidas	169	32	18.93%	46	45	21	112

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

PALIZADA

Palizada es un enclave estratégico por su riqueza natural, identidad cultural y vocación productiva. Hoy puede crecer con más turismo sostenible, valor agregado local e infraestructura.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
Inclusión y Bienestar Social	36	28	28	34	94%
Desarrollo Económico Sostenible y Sustentable	37	17	17	27	73%
Servicios Públicos e Infraestructura Básica Municipal	29	20	20	24	83%
Protección y Seguridad Ciudadana	13	8	8	13	100%
Ayuntamiento Honesto y Transparente	43	31	31	42	98%
Avance	158	104	104	140	89%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN EN LA ALINEACIÓN DEL PED CON EL PMD 2021-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)			IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
MISIÓN	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES					
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	75	28	20	20	27	96%	49			8		41
Paz y Seguridad Ciudadana	57	8	5	5	8	100%	13				13	
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	25	21	21	24	96%	36	34				2
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	29	16	16	24	83%	36	1	35			
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	15	12	12	13	87%	24	1	2	21		
Avance	505	105	74	74	96	91%	158	36	37	29	13	43

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE EN LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PMD 2021-2024

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	3	3	3	3	100%
2. Hambre Cero	5	5	5	5	100%
3. Salud y Bienestar	5	5	5	5	100%
4. Educación de Calidad	5	5	5	5	100%
5. Igualdad de Género					
6. Agua Limpia y Saneamiento	2	2	2	2	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	1	0	0	0	0%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	8	4	4	7	88%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2	2	2	2	100%
10. Reducción de Desigualdades	2	2	2	2	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	8	8	8	8	100%
12. Producción y Consumo Responsable	1	1	1	1	100%
13. Acción por el Clima	1	1	1	1	100%
14. Vida Submarina	2	2	2	2	100%
15. Vida de Ecosistemas Terrestres					
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	7	7	7	7	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1	1	1	1	100%
» Avance	53	48	48	51	96%

AVANCE DEL PMD

	PMD	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ACCIONES	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	9	7	7	9	100%
2. Hambre Cero	13	6	6	10	77%
3. Salud y Bienestar	11	10	10	11	100%
4. Educación de Calidad	11	7	7	10	91%
5. Igualdad de Género					
6. Agua Limpia y Saneamiento	2	2	2	2	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	1	0	0	0	0%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	13	6	6	10	77%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	3	3	3	3	100%
10. Reducción de Desigualdades	2	2	2	2	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	27	18	18	21	78%
12. Producción y Consumo Responsable	1	1	1	1	100%
13. Acción por el Clima	3	1	1	3	100%
14. Vida Submarina	10	4	4	7	70%
15. Vida de Ecosistemas Terrestres					
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	47	33	33	46	98%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	5	4	4	5	100%
» Avance	158	104	104	140	89%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE	ACCIONES	VINCULACIÓN M1	M2	M3	M4	M5	M6
Gobierno Honesto y Transparente	102	19	18.63%	30	24				1	5
Paz y Seguridad Ciudadana	58	16	27.59%	30	1	24	1			4
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	149	26	17.45%	32				17		15
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	87	17	19.54%	21			20	1		
Un Estado Naturalmente Sostenible	56	19	33.93%	27			4		23	
Acciones contenidas	452	97	21.46%	140	25	24	25	18	24	24

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

MISIONES MUNICIPALES

Ayuntamiento Honesto y Transparente · Protección y Seguridad Ciudadana · Desarrollo Económico Sustentable y Sostenible · Inclusión y Bienestar Social · Servicios Públicos e Infraestructura Básica Municipal · Igualdad Sustantiva, Derechos Humanos y Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
EJE	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES M1	M2	M3	M4	M5	M6
Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana	48	16	33.33%	53	25	24				4
Desarrollo con Bienestar y Humanismo	52	20	38.46%	36				17	6	13
Economía Moral y Trabajo	38	8	21.05%	20			20			
Desarrollo Sustentable	41	10	24.39%	23			5		18	
Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres	22	6	27.27%	8				1		7
Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional	14	0	-	0						
Derechos de las Comunidades Indígenas y Afromexicanas	26	0	-	0						
Acciones contenidas	241	60	24.90%	140	25	24	25	18	24	24

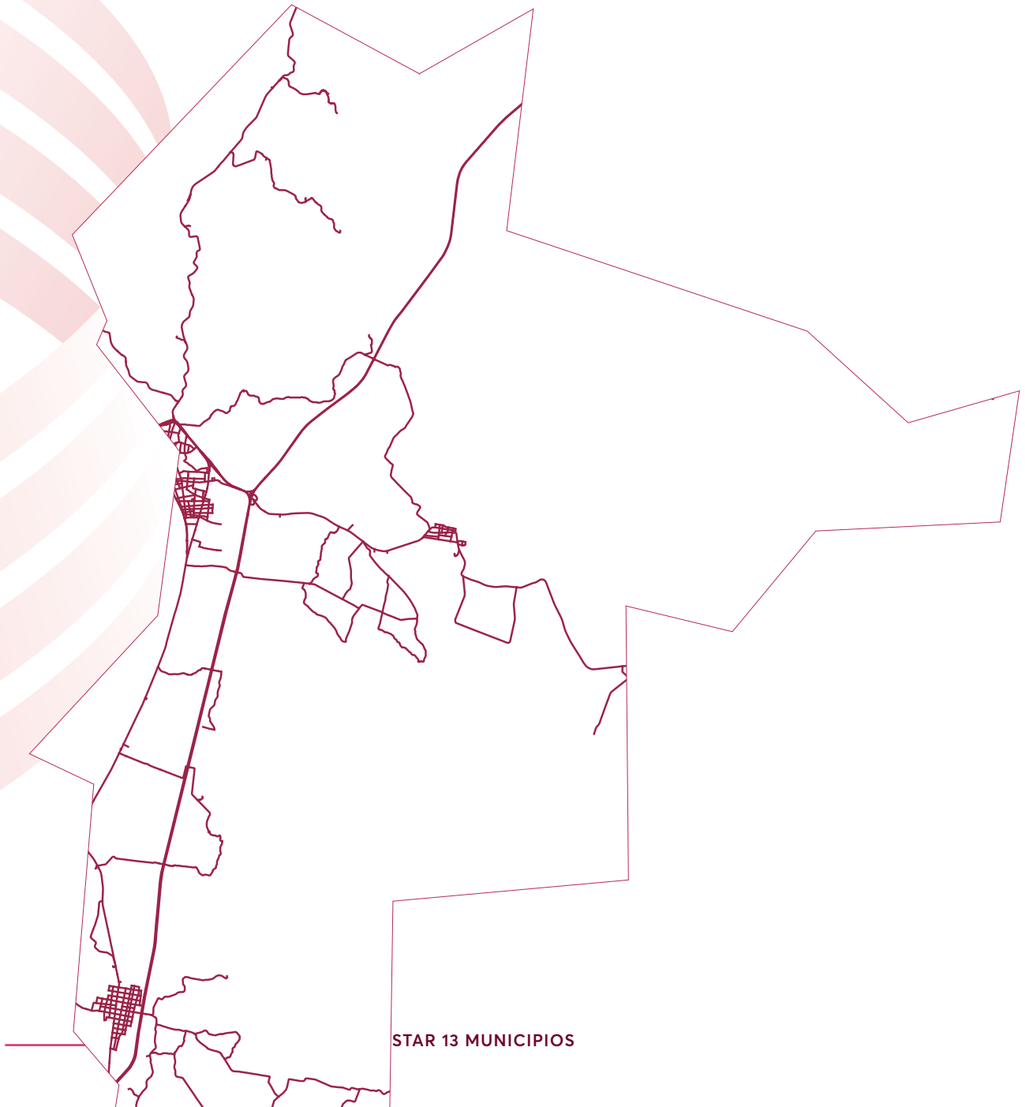
Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

	AGENDA 2030		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS	ALINEACIÓN METAS	ALINEACIÓN PORCENTAJES	VINCULACIÓN M1	M2	M3	M4	M5	M6	ACCIONES
1	7	0								0
2	8	4	50%			6				6
3	13	4	30.77%				6	1		7
4	10	6	60%				8		1	9
5	9	4	44.44%		1		1		6	8
6	8	4	50%			1		6		7
7	5	2	40%					4		4
8	12	3	25%			8				8
9	8									0
10	10	1	10%				1		6	7
11	10	6	60%		1	2	11	1		15
12	11	1	9.09%					2		2
13	5	1	20%			1				1
14	10	4	40%			5				5
15	12	2	16.67%			3				3
16	12	8	66.67%	25	23				10	58
17	19	0								0
Acciones contenidas	169	50	29.59%	25	24	25	18	24	24	140

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

SEYBAPLAYA

El municipio es un punto importante para el desarrollo regional por su puerto, su actividad pesquera y agrícola, y su ubicación estratégica. Hoy tiene la oportunidad de crecer con más turismo, inversión energética y conexión logística.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
Servicios Públicos Dignos y Desarrollo Urbano Sustentable	25	16	18	22	88%
Inclusión y Bienestar Social	37	24	29	37	100%
Desarrollo Económico Sostenible	15	14	15	15	100%
Municipio con Paz Ciudadana y Seguridad	10	9	10	10	100%
Gobierno Municipal Honesto y Transparente	40	22	32	39	98%
Avance	127	85	104	123	97%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN EN LA ALINEACIÓN DEL PED CON EL PMD 2021-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)			IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
MISIÓN	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES				
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	75	20	14	18	20	100%	41			1		40
Paz y Seguridad Ciudadana	57	8	7	8	8	100%	10				10	
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	21	14	17	21	100%	33		33			
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	10	9	10	10	100%	14			14		
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	14	10	10	14	100%	29	25	4			
Avance	505	73	54	63	73	100%	127	25	37	15	10	40

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE EN LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PMD 2021-2024

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

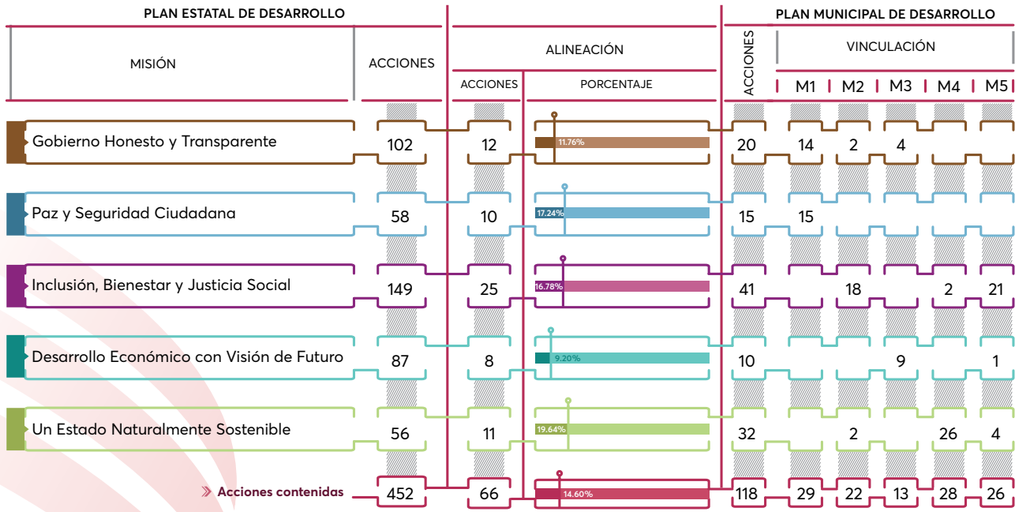
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	4	4	4	4	100%
2. Hambre Cero	3	2	3	3	100%
3. Salud y Bienestar	3	3	3	3	100%
4. Educación de Calidad	6	4	5	6	100%
5. Igualdad de Género	2	1	2	2	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	3	1	1	2	67%
7. Energía Asequible y No Contaminante	2	1	1	1	50%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	2	2	2	2	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2	1	2	2	100%
10. Reducción de Desigualdades	1	1	1	1	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	6	6	6	6	100%
12. Producción y Consumo Responsable	1	1	1	1	100%
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina	2	2	2	2	100%
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	1	0	0	1	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	4	4	4	4	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1	1	1	1	100%
» Avance	43	34	38	41	95%

AVANCE DEL PMD

	PMD	ACCIONES EN PERÍODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ACCIONES	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	10	8	9	10	100%
2. Hambre Cero	4	3	4	4	100%
3. Salud y Bienestar	8	8	8	8	100%
4. Educación de Calidad	9	4	5	9	100%
5. Igualdad de Género	2	1	2	2	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	3	1	1	2	67%
7. Energía Asequible y No Contaminante	3	1	1	2	67%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	7	7	7	7	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	4	1	3	4	100%
10. Reducción de Desigualdades	1	1	1	1	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	30	20	25	29	97%
12. Producción y Consumo Responsable	1	1	1	1	100%
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina	2	2	2	2	100%
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	1	0	0	1	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	39	26	34	38	97%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	3	1	1	3	100%
» Avance	127	85	104	123	97%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

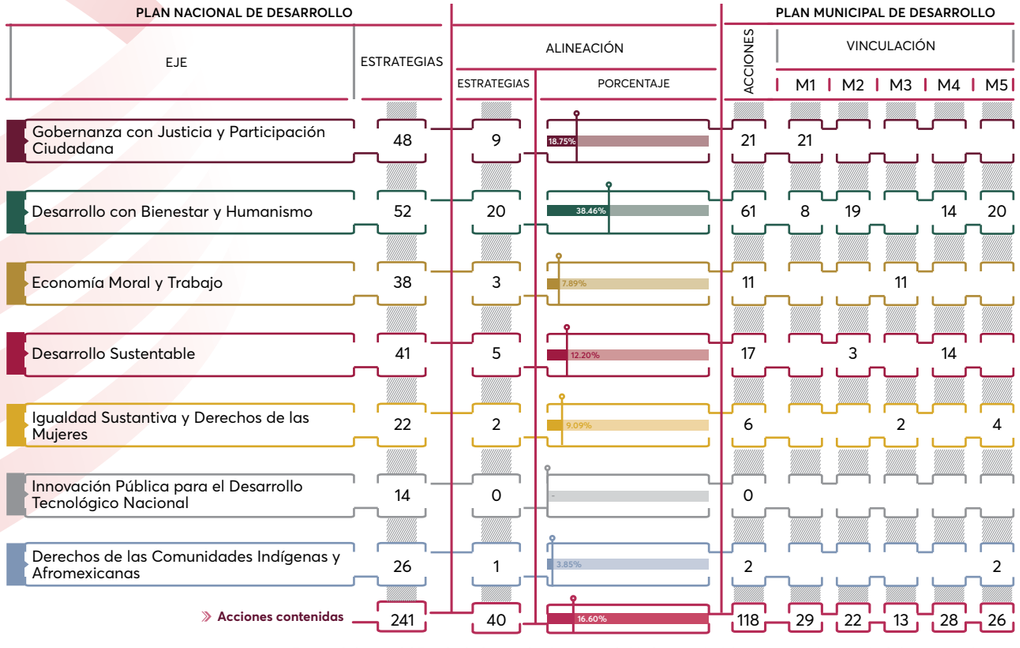
ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN



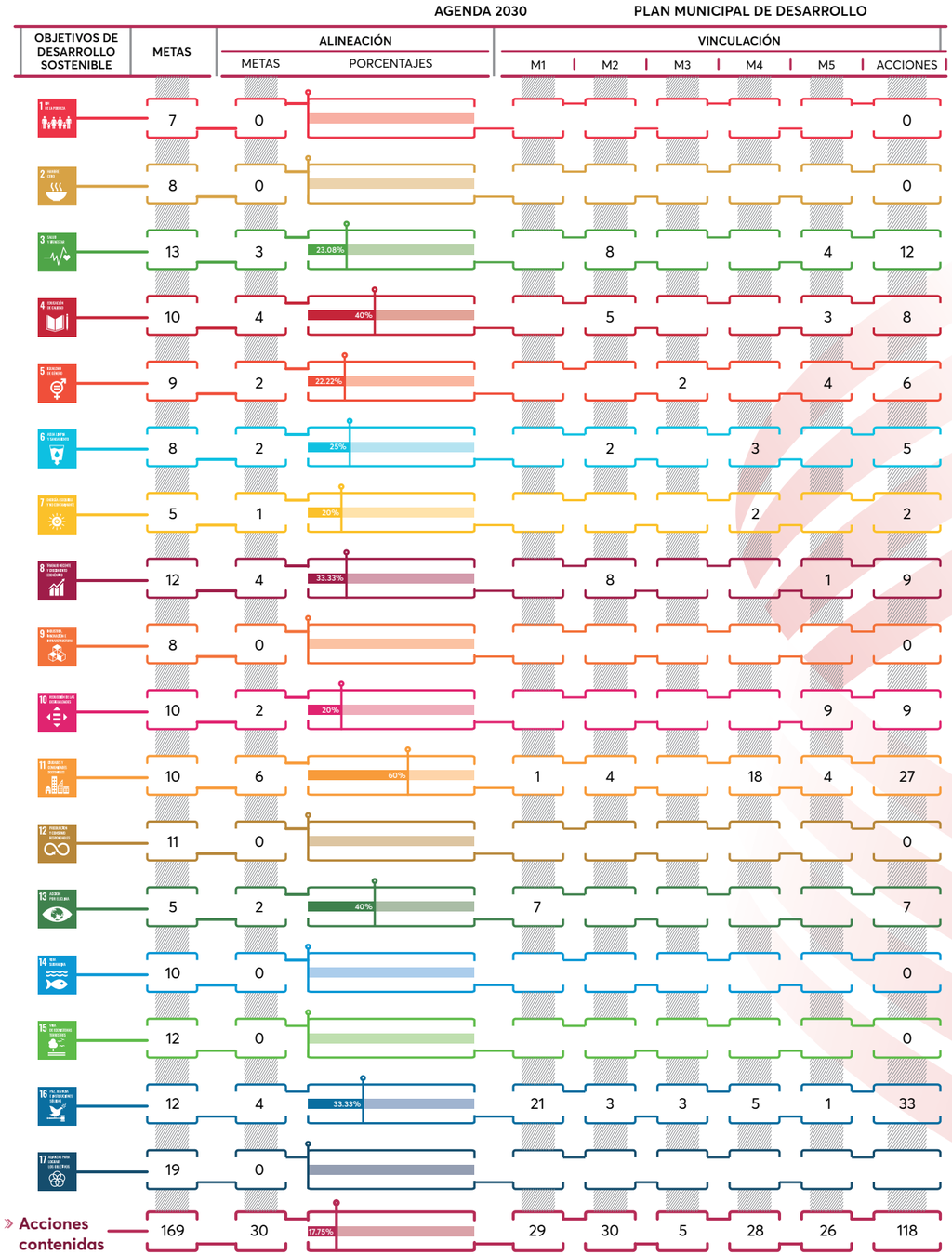
Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

MISIONES MUNICIPALES

Gobierno Honesto con Paz y Seguridad · Primero el Bienestar del Pueblo · Municipio Competitivo para el Bienestar y la Justicia Social · Un Gobierno que Resuelve · Inclusión



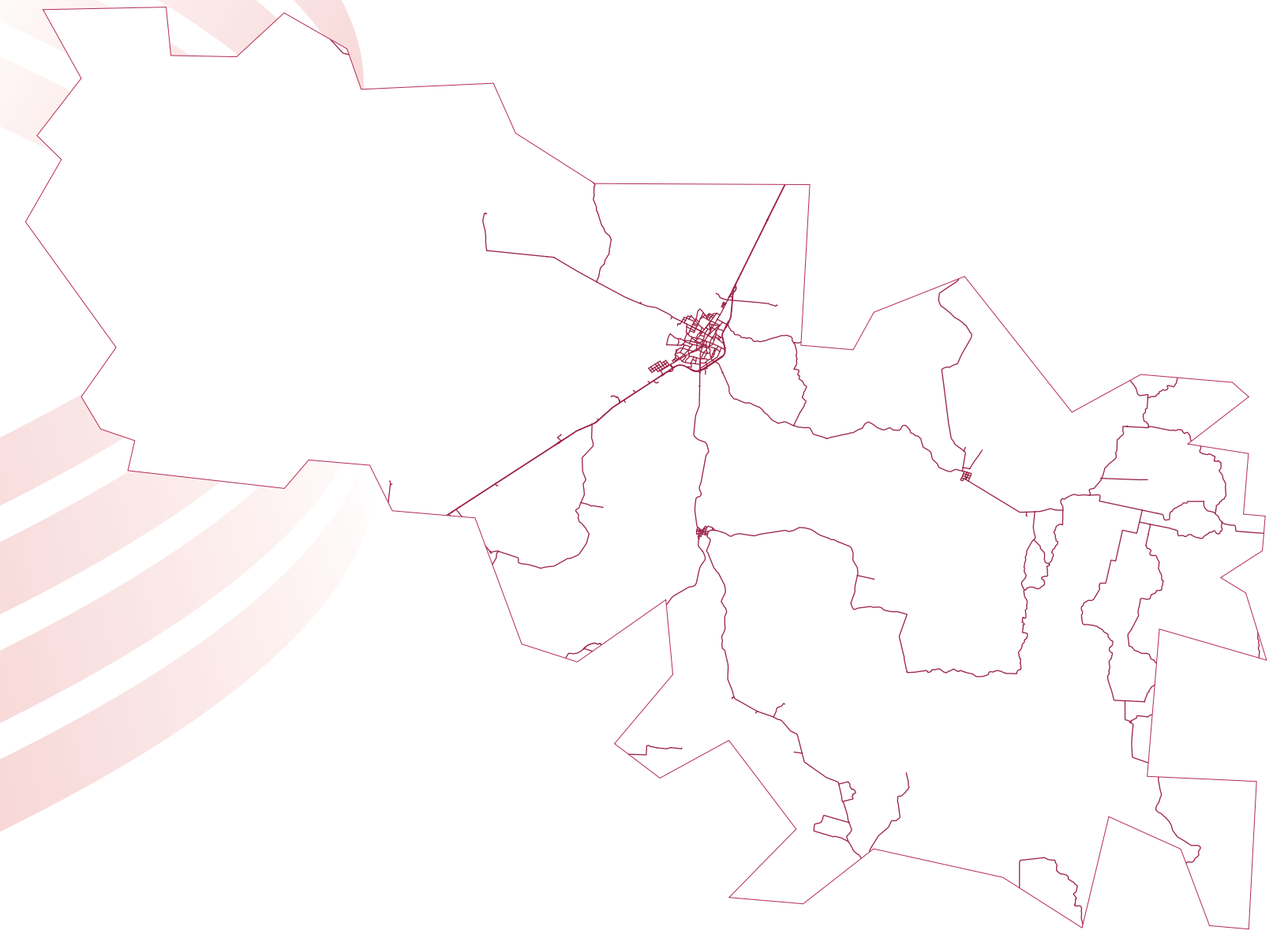
Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.



Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

TENABO

Con una vocación agropecuaria arraigada y comunidades que saben trabajar la tierra, el municipio se prepara para dar el siguiente paso: transformar su potencial productivo en desarrollo sostenible, empleo digno y bienestar para toda la región.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
Municipio Honesto y Transparente	28	21	25	28	100%
Seguridad y Protección Ciudadana	9	9	9	9	100%
Municipio Incluyente y con Bienestar Social	27	23	24	27	100%
Desarrollo Sostenible para el Municipio	13	12	12	13	100%
Desarrollo Responsable y Servicios Públicos	23	18	19	21	91%
Avance	100	83	89	98	98%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN EN LA ALINEACIÓN DEL PED CON EL PMD 2021-2024

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)			IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
MISIÓN	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES				
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	75	19	16	18	19	100%	28	28				
Paz y Seguridad Ciudadana	57	8	8	8	8	100%	9		9			
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	21	19	19	21	100%	24			24		
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	15	13	13	14	93%	17				13	4
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	11	11	11	11	100%	22			3		19
Avance	505	74	67	69	73	99%	100	28	9	27	13	23

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AVANCE EN LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PMD 2021-2024

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

AVANCE DEL PMD

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE	PMD	ACCIONES EN PERÍODO DE GOBIERNO			PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO		ACCIONES	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	
1. Fin de la Pobreza	4	4	4	4	100%	5	5	5	5	100%
2. Hambre Cero	3	3	3	3	100%	6	6	6	6	100%
3. Salud y Bienestar	3	3	3	3	100%	9	6	6	9	100%
4. Educación de Calidad	3	3	3	3	100%	5	5	5	5	100%
5. Igualdad de Género	2	2	2	2	100%	2	2	2	2	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	3	2	2	2	67%	4	3	3	3	75%
7. Energía Asequible y No Contaminante										
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	2	2	2	2	100%	9	8	8	9	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura										
10. Reducción de Desigualdades	1	1	1	1	100%	2	2	2	2	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	4	4	4	4	100%	15	12	14	15	100%
12. Producción y Consumo Responsable	2	2	2	2	100%	3	2	2	3	100%
13. Acción por el Clima	2	2	2	2	100%	5	5	5	5	100%
14. Vida Submarina	1	0	0	0	0%	1	0	0	0	0%
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	2	2	2	2	100%	2	2	2	2	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	4	4	4	4	100%	31	24	28	31	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%
» Avance	37	35	35	35	95%	100	83	89	98	98%

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027 CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE	ACCIONES	VINCULACIÓN M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	102	35	34.31%	68	65				3
Paz y Seguridad Ciudadana	58	12	20.69%	15		15			
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	149	27	18.12%	31	1		28		2
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	87	17	19.54%	27				24	3
Un Estado Naturalmente Sostenible	56	18	32.14%	29					29
Acciones contenidas	452	109	24.12%	170	66	15	28	24	37

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

MISIONES MUNICIPALES

Gobierno con Modernización Administrativa y Transparente · Tenabo Seguro y con Protección Ciudadana · Tenabo para Todos: Inclusión y Bienestar Social · Transformación Económica y Productiva · Infraestructura, Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios Públicos para Todos

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
EJE	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	ACCIONES	VINCULACIÓN M1	M2	M3	M4	M5
Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana	48	18	37.50%	75	65	10			
Desarrollo con Bienestar y Humanismo	52	17	32.69%	37	1	5	23		8
Economía Moral y Trabajo	38	11	28.95%	33			1	24	8
Desarrollo Sustentable	41	11	26.83%	21					21
Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres	22	3	13.64%	3			3		
Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional	14	0	-	0					
Derechos de las Comunidades Indígenas y Afromexicanas	26	1	3.85%	1			1		
Acciones contenidas	241	61	25.31%	170	66	15	28	24	37

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

AGENDA 2030			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS	ALINEACIÓN METAS	ALINEACIÓN PORCENTAJES	VINCULACIÓN M1	M2	M3	M4	M5	ACCIONES
1	7	0							0
2	8	4	50%			1	6	1	8
3	13	4	30.77%		2	8		3	13
4	10	3	30%			5			5
5	9	2	22.22%			2			2
6	8	3	37.50%					7	7
7	5	1	20%					1	1
8	12	4	33.33%				15		15
9	8	0							0
10	10	1	10%			3			3
11	10	7	70%		1	6		14	21
12	11	1	9.09%					2	2
13	5	2	40%		4			1	5
14	10	1	10%				2		2
15	12	2	16.67%					2	2
16	12	7	58.33%	66	8	3	1	6	84
17	19	0							0
Acciones contenidas	169	42	24.85%	66	15	28	24	37	170

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2025.

INFORME
DE GOBIERNO
2024-2025

GLOSARIO

ABP	Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche
ACAPEM	Acreditación Internacional de Competencias en la Atención de Salud para las Personas Mayores
ACU	Asociación Civil de Usuarios
AEEC	Agencia Estatal de Energía de Campeche
AEI	Agencia Estatal de Investigaciones
AGCID	Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGE	Archivo General del Estado de Campeche
AGL	Asociaciones Ganaderas Locales
AGN	Archivo General de la Nación
AGPC	Atención General y de Primer Contacto
AIEC	Instituciones Estatales de Cultura
AIFA	Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles
AIR	Análisis de Impacto Regulatorio
AMABPAC	Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados
AMAIE	Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados
AMEXCID	Agencia mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMPI	Agencia del Ministerio Público Itinerante
ANAAE	Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales
ANAB – ANSI	Junta Nacional de Acreditaciones para el Instituto Americano de Estandarización
ANP	Áreas Naturales Protegidas
APCEC	Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche
APHIS–USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
API	Administración Portuaria Integral
APS	Atención Primaria de la Salud
ARTEC	Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche
ASECAM	Auditoría Superior del Estado de Campeche
ASM	Aspectos Susceptibles de Mejora
ATIBT	Asociación Técnica Internacional de los Bosques Tropicales
AVGM	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres
BANAVIM	Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
BUMP	Buen Uso y Manejo de Plaguicidas.
C5	Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo y Contacto Ciudadano
CAD	Despacho Asistido por Computadora (Computer Aided Dispatch)
CADI	Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil
CAI	Centros de Atención Infantil
CAIC	Centros de Asistencia Infantil Comunitarios
CAIPAM	Caravana de Atención Integral de la Persona Mayor
CALLE	Centro de Atención de Llamadas de Emergencias
CAM	Centros de Atención Múltiple
CANACO SERVyTUR	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo
CAPAE	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche
CAPANNA	Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes
CAPASITS	Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual
CBTA	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario
CBTIS	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológicas

CDC	Centros de Desarrollo Comunitario
CDM	Centros para el desarrollo de las mujeres
CECAI	Consejo Estatal de Centros de Atención Infantil
CECOSAMA	Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones
CECyTEC	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
CEDAR	Centro Estatal de Alto Rendimiento
CEDECA	Centros de Desarrollo y Capacitación
CEDESU	Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre
CEI	Centro de Enlace Informático
CEIDON	Centro de Excelencia e Innovación para los Derechos y Oportunidades de la Niñez
CEISS	Comando Estatal Interinstitucional de Salud
CEMER	Centro Estatal de Emergencias en Salud
CENART	Centro Nacional de las Artes
CENCOLAB	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CEPA	Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche
CEPE	Centro Penitenciario del Estado
CEPIDI	Programa de Cepillado Diario
CEPPI	Cartera Estatal de Programas y Proyectos de Inversión
CEPREDECAM	Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
CEREDI	Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana
CERESO	Centros de Readaptación Social
CESAVECAM	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche
CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
CESS	Comité Estatal de Seguridad en Salud
CETMAR	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar
CETS	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea
CEyE	Central de Esterilización y Equipos
CFDI	Comprobante Fiscal Digital por Internet
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGLU	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
CI	Conservación Internacional
CIA	Centro de Internamiento para Adolescentes
CIAM	Centro Integral del Adulto Mayor
CIL UNACAR	Centro de Innovación y Liderazgo / Universidad Autónoma de Carmen

CJ	Centro de Justicia
CJA	Centros de Justicia Alternativa
CJM	Centro de Justicia para las Mujeres
CLBP	Comisión Local de Búsqueda de Personas
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CNARTyS	Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios
CNB	Comisión Nacional de Búsqueda de personas
CNPP	Código Nacional de Procedimientos Penales
CO_2	Dioxido de carbono
COBACAM	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche
COCODI	Comité de Control y Desempeño Institucional
CODESVI	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda
CODHECAM	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche
COEDIS	Consejo Estatal de Discapacidad
COEPEES	Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior
COESICYDET	Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche
COESPO	Consejo Estatal de Población
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
COFOPECAM	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche
COMERCAM	Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAF	Comité Nacional Forestal
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAHCYT	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONARCH	Consejo Nacional de Archivos
CONASAMA	Comisión Nacional contra las Adicciones
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

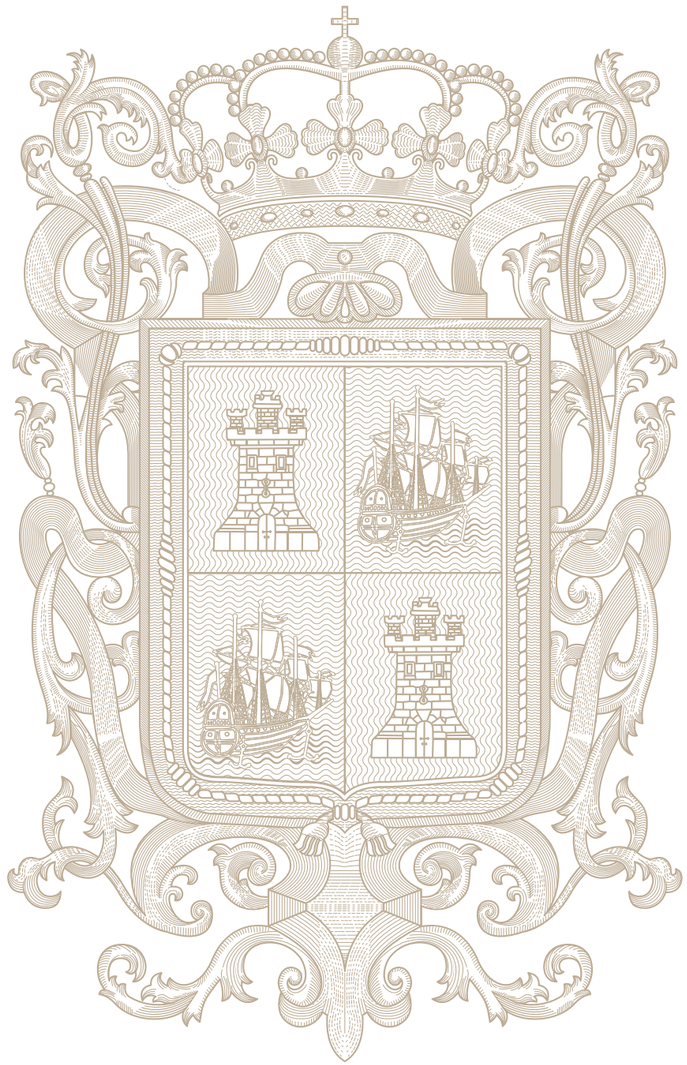
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
CONVIVE	Coordinación para la Protección del Bienestar de Niñas, Niños y Adolescentes y la Promoción de la Convivencia Escolar
COPLADECAM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche
COPLADEMUN	Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal
COPRISCAM	Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche
COTAIPEC	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
CPCE-F	Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación
CRACN	Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
CRMF	Centro Regional de Manejo del Fuego
CRRI	Centro Regional de Rehabilitación Integral
CRUM	Centro Regulador de Urgencias Médicas
CURP	Clave Única de Registro de Población
DGETI	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
DINESA	Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal
DTT	Distritos de Temporal Tecnificado
EAEDC	Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario
EAM	Establecimientos de Atención Médica
EDAS	Enfermedades Diarreicas Agudas
EDUSEX	Educación Sexual
EEN	Evaluación del Estado Nutricional
EFLA	Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes
EIASADC	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario
EIS	Educación Integral en Sexualidad
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
ENAPI	Estrategia Nacional para la Primera Infancia
ENCODAT	Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco
ENGIE	Energía Mayakán
EPTUR	Encuentro Profesional de Turismo
EXMASC	Examen en conocimientos en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
EXMIDA	Examen de Conocimientos del Sistema Penal Acusatorio
FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAIT	Metodología Formando Artistas Incluyendo a Todos
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FEDAYCA	Fiscalía Especializada de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas
FEMEXFUT	Federación Mexicana de Futbol Asociación
FEPDNL	Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y No Localizadas
FESP	Funciones Esenciales de la Salud Pública
FGECAM	Fiscalía General del Estado de Campeche
FGR	Fiscalía General de la República
FICH	Festival Internacional del Centro Histórico
FIDAI	Fiscalía de Investigación en Delitos de Alto Impacto
FIDY	Festival Internacional de Danza en Yucatán
FIFA	Federación Internacional de Fútbol Asociación
FIL	Feria Internacional del Libro
FILIJ	Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FISE	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades
FITUR	Feria Internacional de Turismo
FOBAM	Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres
FOFAECAM	Fideicomiso Fondo para el Fomento Agropecuario del Estado de Campeche
FOFISP	Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FONE	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
FONREC	Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas
FOPET	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
FORTAMUN-DF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
GAC	Grupos de Agentes de Cambio
GCF TASK FORCE	Grupo de Trabajo de Gobernadores por el Clima y los Bosques
GD	Grupos de desarrollo
GDM	Guía Consultiva de Desempeño Municipal
GEF	Global Environmental Facility
GEPEA	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes

GIZ	Sociedad Alemana de Cooperación Internacional
GN	Guardia Nacional
GoLS	Grupo de Gobiernos por las Metas del Marco Mundial de Biodiversidad
GTIMS	Grupo de Trabajo de Indicadores de Monitoreo y Seguimiento
GUMPEA	Grupos Municipales de Prevención del Embarazo Adolescente
HAC-TF	Coalición de Alta Ambición
HP	horsepower (caballos de fuerza)
IAI	Asociación Internacional de Identificación Forense
IAP	Instituciones de Asistencia Privada
IC	Instituto Campechano
ICAECAM	Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche
ICATCAM	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
ICLEI	Gobiernos Locales por la Sostenibilidad
IEEA	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
IEEC	Instituto Electoral del Estado de Campeche
IENMR	Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria
IET	Instituto Estatal del Transporte
IFP	Instituto de Formación Profesional
ILEA	Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley
IMEC	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche
IMIPAS	Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INDAJUCAM	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche
INDECAM	Instituto del Deporte de Campeche
INDEFOS	Instituto de Desarrollo y Formación Social
INDESALUD	Instituto de Servicios Descentralizados en Salud Pública
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INDRE	Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica
INE	Instituto Nacional Electoral
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEFAAC	Instituto Estatal Para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFOCAM	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INIFEEC	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche
INJUCAM	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche
INL	Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y de la Aplicación de la Ley
INM	Instituto Nacional de Migración
INNOVATECNM	Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación
INPESCA	Instituto de Pesca
INPI	Instituto Nacional de Pueblos Indígenas
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
INSUS	Instituto Nacional del Suelo Sustentable
IPH	Informe Policial Homologado
IRAS	Infecciones Respiratorias Agudas
ISHI	Simposio Internacional de Identificación Humana
ISP	Instituto de Servicios Periciales
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITESCAM	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní
ITLERMA	Instituto Tecnológico de Lerma
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
JEAP	Junta Estatal de Asistencia Privada
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
JLCA	Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje
JOCAS	Jornadas de Conversación Comunitaria sobre Afectividad y Sexualidad
K9	Unidad Canina Especializada
KG	kilogramos
KHV	Herpesvirus de la carpa koi
KSP	Programa de Intercambio de Conocimientos
LPS.	litros por segundo
M.	metros
MACC	Museo de Arte Contemporáneo de Campeche
MASC	Solución de Controversias en Materia Penal
MEVYT	Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo
MIPYMES	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MOEF	Ministerio de Economía y Finanzas de Corea
MOPVA	Modelo de Orientación Psicológica Virtual para Adolescentes
MUCPAZ	Mujeres Constructoras de Paz
NAAT´S	Sistema de Predenuncias

NAFIN	Nacional Financiero
NAME	Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas
NENA	Asociación Nacional por el Número de Emergencia
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
NNAPEs	Niñas, niños y adolescentes con referente adulto privado de la libertad
OCV	Oficina de Convenciones y Visitantes
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIC	Órganos Internos de Control
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONMR	Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
OSCAM	Orquesta Sinfónica de Campeche
OTB	Oclusión Tubárica Bilateral
OTSEC	Observatorio Turístico Sostenible del Estado de Campeche
P.S.D	Estaciones de Prevención Social del Delito
PA	Procuraduría Agraria
PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias
PAE	Programa Anual de Evaluación
PAEI	Programa de Apoyo a la Educación Indígena
PAIMEF	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
PAIP	Programa Anual de Inversión Pública
PAPAGUP	Proyecto Anual del Programa de Atención a Grupos Prioritarios
PAPD	Programa de Atención a Personas con Discapacidad
PARS	Promotores Asistentes Rurales de Salud
PbR	Presupuesto Basado en Resultados
PCD	Productores con Discapacidad
PEAANNAM	Plan Estratégico de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad
PEC	Policía Estatal de Caminos
PECDA	Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEEI	Programa Expansión de la Educación Inicial
PEI	Programa Estratégico Internacional
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEP	Policía Estatal Preventiva
PFSEE	Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
PIMUS	Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable
PIMVS	Predio o Instalación que Maneja Vida Silvestre
PIPC	Programa Interno de Protección Civil
PISOIGUAL	Proyecto de Inclusión Social para una Recuperación Sostenible e Igualitaria
PMI	Punto de Monitoreo Inteligente
PMR	Programa de Mejora Regulatoria
PMV	Puntos de Monitoreo Vehicular
PNSL	Programa Nacional de Salas de Lectura
POA	Programa Operativo Anual
PODEBIS	Polos Industriales del Bienestar
POEL	Programa de Ordenamiento Ecológico Local
POLEA	Política y Legislación Ambiental
POTENTUR	Plataforma Nacional de Proyectos de Innovación Turística
Pp	Programa presupuestario
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
PPL	Personas privadas de la libertad
PROABIM	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres
PROAGUA	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
PROAIRE	Comité del Grupo Interdisciplinario de Gestión de la Calidad del Aire
PROCDSCAM	Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche
PROCODES	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
PRODECON	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente
PRODIFDNNA	Promoción y Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
PROEM	Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural
PROESPINNA	Programa Especial de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROFEST	del Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos
PROFEXCE	Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa
PROFISE	Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad
PRONI	Programa Nacional de Inglés
PROREST	Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias
PSBC	Programa de Salud y Bienestar Comunitario
PSIA	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
RAEE	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

RAN	Registro Agrario Nacional
REDMA-CAM	Registro Digital de Manuales de Campeche
REDMYE	Red Nacional de Monitoreo y Evaluación
REFUGIO	Programa de apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género
REMPART	Red para la Puesta en Valor y Protección del Patrimonio
RENCAI	Registro Nacional de Centros de Atención Infantil
REPUVE	Registro Público Vehicular
REQPET	Recolección de PET
RESICO	Régimen Simplificado de Confianza
RI	Requerimientos de Investigación
RIA	Ruta Integral de Atenciones
RME	residuos de manejo especial
RNA	Registro Nacional de Armamento
RND	Registro Nacional de Detenciones
RNHD	Registro Nacional de Huellas Dactilares
RNIP	Registro Nacional de Información Penitenciaria
RNPSP	Padrón del Registro Nacional de Seguridad Pública.
RNT	Registro Nacional de Turismo
RPPYC / RPPYC	Registro Público de la Propiedad y del Comercio
RVOE	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
SAFIN	Secretaría de Administración y Finanzas
SAGA	Sistema Automatizado de Gestión y Archivo
SAMU	Sistema de Atención Médica de Urgencias
SANNAFARM	Sistema de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes Farmacodependientes
SARE	Sistema Rápido de Apertura de Empresas
SASA	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación
SASMO	Singapore and Asia School Math's Olympiad
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SBDC	Centro de Desarrollo de Negocios y Centro de Desarrollo de Pequeñas Empresas
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SDA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
SEBIEN	SECRETARÍA DEL BIENESTAR
SECIHTI	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
SECONT	Secretaría de la Contraloría
SECTUR	Secretaría de Turismo
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDCAM	Sistema de Evaluación del Desempeño de Campeche
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDUC	Secretaría de Educación
SEDUMOP	Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas
SEGOB	Secretaría de Gobierno
SEI	Sistema de Evaluación Integral
SEIDRUS	Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
SEIN	Secretaría de Inclusión
SEMABICCE	Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía
SEMAIG	Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPASEVIM	Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
SEPROCI	Secretaría de Protección Civil
SESIPINNA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública, ahora SABG, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
SGC	Sistema de Gestión Catastral
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIA	Sistema Institucional de Archivos
SIAP	Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera
SICT	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
SID	Sistema de Identidad
SIDA	síndrome de inmunodeficiencia adquirida
SIDECAM	Sistema Informático de Denuncias del Estado de Campeche
SII	Sistema de Integridad Institucional
SIJPA	Sistema Integral de Justicia Especializado en Materia de Adolescentes
SIMCC	Centro Internacional de Concursos de Matemáticas de Singapur
SIMEG	Sistema de Monitoreo y Evaluación Gubernamental
SINAVE	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica
SINIIGA	Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado

SIPINNA	Sistema de Protección Integral de Niños Niñas y Adolescentes
SISVEA	Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones
SJPA	Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral
SNI	Sistema Nacional de Información.
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
SNSP	Servicio Nacional de Salud Pública
SPACAM	Subsistema de Preparatoria Abierta
SPC	Servicio Profesional de Carrera
SPJ	Sistema de Procuración de Justicia
SPSC	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana
SRRC	Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación
SS IMSS-Bienestar	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar
SSA	Secretaría de Salud
STEM	Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas
SUAVE	Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica
SUMAJ	Sistema Único de Mandamientos Judiciales
TBC	Telebachillerato Comunitario
TBCA	Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje
TEFA	Tasa Específica de Fecundidad Adolescente
TRC	Televisión y Radio de Campeche
UAC	Universidad Autónoma de Campeche
UAEBH	Unidades de Apoyo a la Educación Básica en Hospitales
UBR	Unidades Básicas de Rehabilitación
UICAM	Universidad Intercultural de Campeche
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UMA	Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre
UMECA	Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso
UMM	Unidades Médicas Móviles
UNACAR	Universidad Autónoma de Carmen
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNDECAR	Unidad para Devolver a Campeche lo Robado
UNEME CAPA	Unidad Médica Especializada en Atención de las Adicciones, Centros de Atención Primaria en Adicciones - Establecimientos de Tratamiento Residencial para las Adicciones registrados ante el Consejo Estatal contra las Adicciones
UNEME-EC	Unidad Médica Especializada en Enfermedades Crónicas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNID	Universidad Interamericana para el Desarrollo
UNIPPIP	Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UPI	Unidad de Programas Internacionales
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
UPP	Unidades de Producción Pecuaria
UPS	Fuente de Alimentación Ininterrumpida (Uninterruptible Power Supply)
USAER	Servicio de Apoyo a la Educación Regular
UTOPIA	Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social.
VALPAR	Valoración para el empleo
VIH	virus de inmunodeficiencia humana
VPH	Virus del Papiloma Humano
VTC	Virus de la Tristeza de los Cítricos
WRI	World Resources Institute
WWF	World Wildlife Foundation
ZAZIL	Seguimiento Zazil (atención a víctimas)



GOBIERNO
DE TODOS